



LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE ALBACETE

LOS RÍOS JÚCAR, LEZUZA Y JARDÍN

DIRECTORES

Jorge Hermosilla Pla

Aránzazu Fidalgo Pelarda



LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE ALBACETE. LOS RÍOS JÚCAR, LEZUZA Y JARDÍN

Jorge Hermosilla Pla
Miguel Antequera Fernández

Departamento de Geografía
Universitat de València



VNIVERSITAT
DE VALÈNCIA



DIRECCIÓN DE LA COLECCIÓN

Jorge Hermsilla Pla
Universitat de València

Aránzazu Fidalgo Pelarda
Confederación Hidrográfica del Júcar

AUTORES

Jorge Hermsilla Pla
ESTEPA: Universitat de València

Miguel Antequera Fernández
ESTEPA: Universitat de València

EQUIPO INVESTIGADOR Y TÉCNICO

Unidad de investigación ESTEPA
Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio
Departament de Geografia. Universitat de València

Miguel Antequera Fernández

José Vicente Aparicio Vayà

Sandra Mayordomo Maya

Ghaleb Fansa

Mónica Fernández Villarejo

Alejandro Company Llorca

Jacobo Fernández Sendra

Inmaculada Serrano García
Confederación Hidrográfica del Júcar

DISEÑO CARTOGRÁFICO

José Vicente Aparicio Vayà

DISEÑO GRÁFICO

Carlos Hermsilla Fernández
Alejandro Hermsilla Fernández

CORRECCIÓN DE TEXTOS

Mónica Fernández Villarejo

MAQUETACIÓN

Demartes estudio

COMITÉ CIENTÍFICO DE LA EDITORIAL TIRANT HUMANIDADES

Manuel Asensi Pérez
Catedrático de Teoría de la Literatura y de la Literatura Comparada
Universitat de València

Ramón Cotarelo
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración de la Facultad de
Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Nacional de Educación
a Distancia

M^a Teresa Echenique Elizondo
Catedrática de Lengua Española
Universitat de València

Pablo Oñate Rubalcaba
Catedrático de Ciencia Política y de la Administración
Universitat de València

Joan Romero
Catedrático de Geografía Humana
Universitat de València

Juan José Tamayo
Director de la Cátedra de Teología y Ciencias Religiosas
Universidad Carlos III de Madrid

Copyright © 2022

Todos los derechos reservados. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética, o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación sin permiso escrito del autor y del editor.

En caso de erratas y actualizaciones, la Editorial Tirant Humanidades publicará la pertinente corrección en la página web www.tirant.com.

© De los textos: los autores
© De las imágenes: los autores

© TIRANT HUMANIDADES
EDITA: TIRANT HUMANIDADES
C/ Artes Gráficas, 14 - 46010 - Valencia
TELF.: 96/361 00 48 - 50
FAX: 96/369 41 51
Email: tlb@tirant.com
www.tirant.com
Librería virtual: www.tirant.es
ISBN: 978-84-19286-33-8
Impreso en España

Si tiene alguna queja o sugerencia, envíenos un mail a: atencioncliente@tirant.com. En caso de no ser atendida su sugerencia, por favor, lea en www.tirant.net/index.php/empresa/politicas-de-empresa nuestro Procedimiento de quejas.

Responsabilidad Social Corporativa:
<http://www.tirant.net/Docs/RSCTirant.pdf>

LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE ALBACETE. LOS RÍOS JÚCAR, LEZUZA Y JARDÍN

tirant humanidades

València, 2022



PRESENTACIÓN

La Confederación Hidrográfica del Júcar lleva más de 10 años respaldando la investigación y recopilación de información de los regadíos tradicionales valencianos, desarrollada por el equipo investigador Estudios del Territorio y del Patrimonio (ESTEPA), vinculado al Departament de Geografia de la Universitat de València.

La presente publicación es la primera en la que la investigación de los regadíos se desarrolla en la provincia de Albacete, ampliando de esta forma el ámbito del estudio a los límites geográficos de la demarcación hidrográfica del Júcar, y ello como muestra del interés de este organismo en contribuir al conocimiento y divulgación de nuestro patrimonio hidráulico.

Son los regadíos de los ríos Lezuza, Arquillo-Jardín, Balazote y sus afluentes Montemayor y de la Quéjola, sobre los que se estudian en este libro las zonas regables, los cultivos, los usos tradicionales del agua y los elementos que los sustentan.

Esos usos tradicionales nos recuerdan que no hace mucho tiempo la gente de estas cuencas vivía de una forma más conectada con la naturaleza, aprovechando los recursos renovables que ésta daba y utilizándolos, con las técnicas disponibles, para la producción de alimentos. Las circunstancias actuales son muy distintas, por eso un valor añadido de este estudio es dar testimonio de que en otro tiempo también se vivió y se vivió de otra forma.

Finalmente manifestar el reconocimiento de la Confederación Hidrográfica del Júcar al equipo ESTEPA, por este excelente trabajo, y especialmente al catedrático Dr. Jorge Hermosilla Pla, verdadero impulsor de estos estudios con los que este organismo está fielmente comprometido.

Miguel Polo Cebellán
Presidente de la Confederación
Hidrográfica del Júcar, O.A.

Los territorios mediterráneos, condicionados por un medio físico hostil, con precipitaciones irregulares e insuficientes, han sido objeto de procesos de transformación y de adaptación por parte de la acción antrópica durante siglos. En esas actuaciones ha sido común los cambios de usos de suelo, la creación y la ampliación de los regadíos.

Un rasgo común de la irrigación es la construcción de sistemas de regadío, integrados por diversos elementos de captación, reparto y uso del agua de riego. Nos referimos a las composiciones de presas y acequias. Unos sistemas que requieren, y han requerido, enormes esfuerzos de gestión y uso del agua, recogidos en tradiciones y costumbres adoptadas durante décadas, cuando no siglos.

El funcionamiento de esos sistemas de regadío ha configurado unos paisajes del agua, unas unidades paisajísticas de valioso interés cultural y patrimonial. El legado histórico de esos sistemas y paisajes hidráulicos le confieren un extraordinario valor patrimonial.

El objeto de estudio de esta publicación son los regadíos históricos en el territorio albaceteño, concretamente en el río Júcar, entre Cuenca y Valencia, y el sector suroccidental, en los ríos Lezuza y Jardín-Balazote. Mediante una labor minuciosa de documentación, identificación, trabajo de campo y evaluación, se ha procedido a dar a conocer una tipología del patrimonio hidráulico hasta ahora oculta.

La publicación forma parte de una dilatada trayectoria de colaboración entre la Confederación Hidrográfica del Júcar y la unidad de investigación Estepa, de la Universitat de València, con el propósito de divulgar y valorar la arquitectura hidráulica que sustenta los regadíos históricos y otros usos tradicionales, como es el caso de la energía hidroeléctrica o la molturación de cereales.

Jorge Hermosilla Pla
Director de la investigación
Universitat de València

ÍNDICE

I. CONTEXTO GENERAL. LOS REGADÍOS HISTÓRICOS ALBACETEÑOS	9
II. METODOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS DEL REGADÍO HISTÓRICO	15
III. LOS SISTEMAS DE REGADÍO DEL JÚCAR MEDIO: TRAMO ALARCÓN-BALSA DE VES	21
1. LOS SISTEMAS DE REGADÍOS TRADICIONALES Y DE APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DEL JÚCAR MEDIO (ALARCÓN-BALSA DE VES): IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS	22
1.1. Los riegos fluviales	22
1.2. Los riegos de fuentes y manantiales	53
2. LAS COMUNIDADES DE REGANTES DEL TRAMO MEDIO DEL RÍO JÚCAR (CUENCA Y ALBACETE): GESTIÓN Y USO DEL AGUA DE REGADÍO	54
3. CATÁLOGO-INVENTARIO DE ELEMENTOS HIDRÁULICOS DEL RÍO JÚCAR	57
4. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MEDIO DEL RÍO JÚCAR	86
4.1. Metodología de evaluación aplicada a los elementos hidráulicos identificados	86
4.2. Evaluación del patrimonio hidráulico en el tramo medio del río Júcar: tipologías de elementos y relevancia de los municipios	89
4.3. Evaluación y análisis por categorías, criterios y variables	94
IV. LOS SISTEMAS DE REGADÍO DE LOS RÍOS LEZUZA Y LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN.....	103
1. LA GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN EL SUROESTE DE ALBACETE. LAS COMUNIDADES DE REGANTES DE RIEGOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DE LOS RÍOS LEZUZA, ARQUILLO-JARDÍN, BALAZOTE, Y SUS AFLUENTES MONTEMAYOR O DE LA QUÉJOLA	104
2. LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DEL RÍO LEZUZA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS	115
2.1. Caracterización de los sistemas de regadío	115
2.1.1. Los riegos fluviales	115
2.1.2. Los riegos de fuentes y manantiales	138
2.2. Catálogo-inventario de los elementos hidráulicos del río Lezuza	148
3. LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS	182
3.1. Caracterización de los sistemas de regadío	182
3.1.1. Los riegos fluviales	182
3.1.2. Los riegos de fuentes y manantiales	282
3.1.3. Las acequias de avenamiento	285
3.2. Catálogo-inventario de elementos hidráulicos del río Jardín	322
4. LA EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL RÍO LEZUZA Y EN LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN	361
4.1. Metodología de evaluación aplicada a los elementos hidráulicos identificados	361
4.2. Evaluación del patrimonio hidráulico en el río Lezuza: tipologías de elementos y relevancia de los municipios	361
4.3. Evaluación y análisis por categorías, criterios y variables de los elementos del río Lezuza	364
4.4. Evaluación del patrimonio hidráulico en la cuenca del río Jardín: tipologías de elementos y relevancia de los municipios.....	369
4.5. Evaluación y análisis por categorías, criterios y variables de los elementos de la cuenca del río Jardín	373
CONCLUSIONES GENERALES	381
BIBLIOGRAFÍA Y FIGURAS	391
Relación de figuras	398



1

CONTEXTO GENERAL. LOS REGADÍOS HISTÓRICOS ALBACETEÑOS

Jorge Hermosilla Pla
Miguel Antequera Fernández

El patrimonio hidráulico es uno de los referentes culturales de las sociedades mediterráneas. La agricultura asociada a los regadíos históricos ha configurado un magnífico legado cultural, que acoge las manifestaciones del patrimonio hidráulico, tanto material como inmaterial. El patrimonio es un concepto amplio, complejo, multidisciplinar, imagen de las expresiones culturales de las diversas sociedades. Los regadíos tradicionales son un testimonio de dicho patrimonio, que configuran algunas de las señas de identidad de las sociedades allí asentadas.

El territorio objeto de estudio en esta publicación corresponde a los sistemas de regadío tradicionales de los ríos Júcar, en su tramo medio, y las cuencas endorreicas de los ríos Lezuza y Jardín o Balazote. El tramo medio del Júcar se localiza entre las provincias de Cuenca y Albacete y se extiende entre la presa del embalse de Alarcón y el municipio albacetense de Balsa de Ves. El río Lezuza y la cuenca del río Jardín o Balazote se localizan en el sector occidental de la provincia de Albacete. La representación cartográfica de los sistemas de regadío tradicionales, el inventario de los elementos hidráulicos asociados a los mismos, el estudio histórico de dichos regadíos y el conocimiento de las pautas de la gestión del agua, ponen de relieve la riqueza patrimonial del territorio analizado.

En estos espacios se halla una gran variedad de elementos hidráulicos destinados a la captación, el transporte, la distribución, la acumulación y el uso del agua de regadío. Estos bienes hidráulicos constituyen, junto al paisaje de los campos de cultivo, un extraordinario patrimonio cultural, en la mayor parte de las ocasiones escasamente conocido y por lo tanto infravalorado. Sin embargo, poseen una importancia destacada por las históricas implicaciones socioeconómicas que han representado y por su capacidad de estructurar, junto a la red de acequias que los abastece, los paisajes del agua en estos territorios.

Se han inventariado varios cientos de bienes hidráulicos en este extenso territorio del interior, de los cuales el equipo investigador ha catalogado alrededor de un centenar. Los paisajes del agua resultantes de los múltiples sistemas de acequias adaptados al medio adquieren una gran diversidad. Se localizan regadíos de media montaña, en valles fluviales como el río Lezuza o la cuenca del río Jardín, donde predominan diminutas vegas, y también sistemas de riego y abastecimiento hidroeléctrico ubicados en el tramo medio del río Júcar. En ocasiones están caracterizados por estar encajados en profundos cañones, como ocurre en Jorquera, Alcalá del Júcar, Casas de Ves, Villa de Ves y Balsa de Ves.

El tramo del río Júcar analizado posee una longitud de 161 km, entre la presa del embalse de Alarcón y el límite provincial de Valencia, por Jalance. Desde el pantano de Alarcón presenta un trazado Norte-Sur y recorre la llanura manchega por la provincia de Cuenca. Se adentra en la provincia de Albacete por los términos de Villalgordo del Júcar y Fuensanta. A la altura de los municipios de La Roda y Tarazona de la Mancha gira y adquiere una trayectoria Oeste-Este. Hasta el paraje de Alcozarejos, ya en término de Jorquera, el fondo del valle es amplio, de pendientes

suaves; sin embargo desde esas localidades se va encajando en una fosa tectónica, con desfiladeros de más de 100 m de paredes verticales. En el límite con la provincia de Valencia alcanza desniveles de más de 250 m con respecto a la meseta manchega. Se trata de un tramo con un intenso aprovechamiento hidroeléctrico, con la presencia de una treintena de minicentrales eléctricas, algunas de las cuales siguen en funcionamiento en la actualidad; además se han identificado 13 molinos harineros, un batán y una fábrica de papel. Un hecho que contrasta con el escaso aprovechamiento de las aguas para regadío ya que, en su prolongado recorrido de más de 150 km, sólo alumbra unas 500 ha de cultivo.

El río Lezuza es un curso fluvial endorreico cuya cabecera se sitúa en los términos de El Bonillo y El Ballestero, en la vertiente oriental de la Cabeza de Villaverde. Discurre por los municipios albacetenses de Lezuza y Barrax. Su cauce recorre unos 30 km y procede de la altiplanicie del Campo de Montiel. Se origina en el paraje de El Calzadizo, en término de El Bonillo y riega las vegas de Lezuza, Tiriez, La Yunquera, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo. En su tramo final sigue una dirección NE y desaparece, infiltrándose en la llanura de los Llanos de Albacete, sin llegar a alcanzar el cauce del río Júcar. Se trata de la depresión de la Casa Capitán, al SW de La Gineta. Es una de las fuentes de recarga del acuífero Mancha Oriental a través del sumidero del Aljibarro. El río Lezuza presenta una acusada irregularidad interanual, lo que provoca que en periodos de estiaje se seque, a consecuencia de las detracciones que efectúan los regadíos tradicionales. Irriga unas 900 ha de cultivo y facilitaba caudal a seis molinos harineros y un batán.

El río Jardín es, de la misma manera, otro curso fluvial endorreico, cuyas cabeceras se sitúan en el término municipal de Robledo. Nos referimos al arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla y al arroyo del Pradejón. El curso fluvial que indicamos genéricamente como río Jardín es conocido por varias denominaciones. En Robledo se llama río Cubillo; al llegar a la jurisdicción del Jardín, en término de Alcaraz, se nombra como río Jardín; posteriormente, en el término de Balazote, se denomina río Balazote, para finalmente llamarse río de Don Juan en el municipio de La Herrera, ya en el sector de Los Llanos de Albacete. Por la margen izquierda recibe los afluentes de la Cañada del Charcón o río Vínculo y el río Pontezuelas; y por la margen derecha, el río Arquillo (con sus tributarios del río Pesebre y el río del Cilleruelo), el río Masegoso y el río Montemayor, de la Quéjola o Mirón. El valle del río Jardín está encajado hasta las inmediaciones de Balazote, donde se adentra en la llanura manchega. Después de La Herrera alimentaba zonas pantanosas del sector del Salobral, hasta la construcción de los cauces de avenamiento. El río Jardín o Balazote se caracteriza por una cuenca relativamente amplia. Constituye el principal aporte hídrico de Los Llanos por su sector suroccidental, que oscila entre los 30 y los 70 hm³ anuales. Sus sistemas están situados en los términos municipales de El Ballestero, Alcaraz (jurisdicción de El Jardín), Robledo, Peñascosa, Masegoso, Paterna del Madera, Casas de Lázaro, San Pedro, Pozuelo, Balazote, Lezuza, La Herrera y

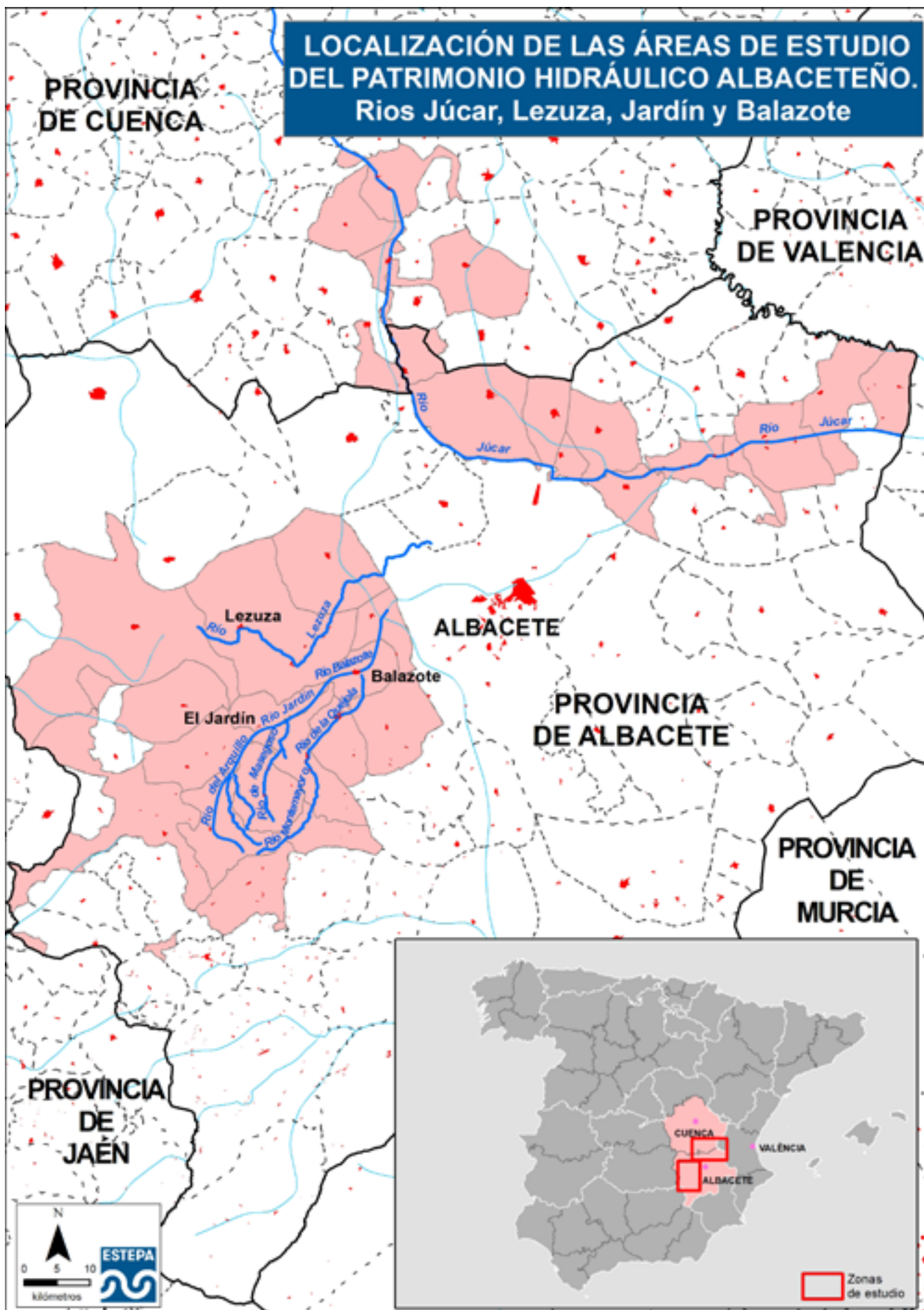
Albacete. La superficie regable procedente de los regadíos de esta cuenca es considerable, unas 5.500 ha. Llegaron a funcionar 34 molinos harineros, 5 microcentrales hidroeléctricas o fábricas de luz y 5 batanes.

La arquitectura del agua en estos territorios de las provincias de Cuenca y Albacete se caracteriza por su indudable valor patrimonial. Las diversas manifestaciones materiales (elementos constructivos) e inmateriales (como es la gestión del agua) proporcionan una cultura del agua rica, compleja y singular. Estos sistemas de regadío tradicionales han generado un patrimonio hidráulico valioso y, en ocasiones, valorado, además de haber contribuido a la creación de paisajes del agua, fundamentales en la interpretación del territorio analizado.



Acequia de la Derecha, Jorquera

Figura 0. Localización de las áreas de estudio del patrimonio hidráulico albaceteño.





2

METODOLOGÍA APLICADA AL ANÁLISIS DEL REGADÍO HISTÓRICO

**Jorge Hermosilla Pla
Miguel Antequera Fernández**

La metodología seguida para la realización del estudio sobre los regadíos tradicionales del tramo medio del río Júcar, entre la presa del embalse de Alarcón y la Balsa de Ves, el río Lezuza y la cuenca del río Jardín o Balazote, es la habitual en los trabajos efectuados sobre regadíos históricos por el equipo de investigación ESTEPA, de la Universitat de València, con una experiencia dilatada en esa modalidad de estudios, durante los últimos 25 años.

Las tareas realizadas permiten el análisis de los diferentes sistemas de regadío tradicionales, así como la identificación, inventario y catalogación de los elementos hidráulicos existentes. La gestión del agua realizada por las comunidades agrícolas resulta de utilidad para abordar el estudio de estos sistemas. Los trabajos de investigación se realizaron a través de un cronograma programado previo, que tuvo que ser adaptado por la incidencia de la pandemia del COVID-19, que impidió en determinados periodos el poder acceder al área de estudio y realizar parte del trabajo de campo. En cualquier caso, la investigación realizada comprende siete fases.

1.- FASE DE DOCUMENTACIÓN

La primera fase ha consistido en la consulta y análisis de las fuentes de información. Fue realizada durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2019. Consistió en la consulta de diferentes archivos y bibliotecas. Se procedió a la revisión y el análisis de la información obtenida en los *Archivos Históricos Provinciales* de Albacete y Cuenca: en estos archivos se han consultado las hojas catastrales de los años 30, 40 y 50 del siglo XX, para los municipios que forman parte de los ámbitos territoriales analizados. En esta cartografía se señala, en ocasiones, el trazado de la red de acequias, lo que nos permite reconocer los distintos sistemas de regadío existentes, que posteriormente se confirmaron en el trabajo de campo.

Del mismo modo se realizó la consulta y el análisis de diversas fuentes de información a través de la revisión bibliográfica, sistematizada, lo cual genera una clasificación de las referencias bibliográficas por materias, anualidades, tipo de documento y de referencia. Estas publicaciones fueron localizadas en el *Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel"*, en el *Fondo Local de la Biblioteca Pública del Estado* de Albacete y en la *Biblioteca Fermín Caballero* de Cuenca. Además, se llevó a cabo el análisis y estudio de las *Ordenanzas de las Comunidades de Usuarios*. Nos referimos a los Estatutos de estos organismos de gestión del agua de regadío que contienen información valiosa sobre los sistemas de regadío: la superficie irrigada, los elementos hidráulicos que disponen y las partidas a las cuales abastecen. El organismo de referencia fue la Confederación Hidrográfica del Júcar.

La labor de documentación se completó mediante la consulta de documentos digitales alojados en repositorios de internet; y el estudio de fuentes cartográficas. Se revisaron las hojas catastrales antiguas que nos permitieron localizar los regadíos tradicionales. También se ha consultado el listado de azudes que dispone la Confederación Hidrográfica del Júcar, lo que nos permitió georreferenciar algunos de ellos.

Finalmente se consultaron a los usuarios de los sistemas de regadío estudiados: la interacción con los agricultores y usuarios constituye una tarea fundamental para el conocimiento de la red de acequias y los elementos hidráulicos adscritos a las mismas. Se trata de una fuente de información básica.

2.- TRABAJO DE CAMPO. EL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

La segunda fase ha consistido en el trabajo de campo. Implica el reconocimiento *in situ* de los sistemas de regadío tradicionales de los cursos fluviales analizados, que permite trasladar su trazado en una cartografía de base. Además, en esta fase se inventariaron los elementos hidráulicos que están integrados en los distintos sistemas de riego.

El trabajo de campo en el tramo medio del río Júcar, entre el embalse de Alarcón y el límite provincial se efectuó durante la segunda quincena del mes de febrero y en la primera semana del mes de marzo de 2020, días previos a la declaración del estado de alarma. En el mes de julio de 2020 se realizó el trabajo de campo del río Lezuza. La última semana de agosto y la primera quincena de septiembre de 2020 efectuamos la identificación y el análisis de los sistemas de riego de las cabeceras del río Jardín: los ríos Cubillo y Arquillo. El río Cubillo dispone en su margen izquierda de los tributarios de la Cañada del Charcón o río Vínculo y del río Pontezuelas, que a su vez posee en su cabecera el Arroyo del Ojo Lóbrego y la Cañada de la Capellanía. Por su parte, también se analizaron las cabeceras del río Cubillo, configuradas por el Arroyo de Cañagila o Rambla Fresnadilla y el Arroyo del Pradejón. Se catalogaron también los sistemas del río Arquillo. Durante el mes de marzo y en la primera semana de abril de 2020 se llevó a cabo el trabajo de campo del río Jardín, Balazote, o Don Juan, y sus afluentes, además de los tributarios del río Arquillo. Éstos últimos derivan por su margen derecha. Nos referimos al río Pesebre y al río del Cilleruelo. Además del río Arquillo, el río Jardín o Balazote posee otros dos tributarios por su margen derecha: el río Masegoso y el río de Montemayor, de la Quéjola o río del Mirón. Este último cauce, que dispone de varias denominaciones según los municipios por los que discurre, está formado en su cabecera por el río Vidrio o de Puenteillas y por el río Tobarejo.

3.- SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LOS ELEMENTOS

La tercera fase consiste en la definición y aplicación de los criterios de selección que permiten la evaluación de los elementos hidráulicos de regadío. Para ello se seleccionaron los elementos que forman parte del catálogo y se aplicó la metodología de evaluación de los elementos del patrimonio hidráulico diseñada por el grupo ESTEPA (HERMOSILLA, J.; MAYORDOMO, S., 2016). Se trata de una metodología está formada por 12 criterios que conforman las categorías de “Valores intrínsecos”, “Valores patrimoniales” y “Valores potenciales y de viabilidad”. Cada criterio está desglosado en tres variables específicas, lo que supone un total de 36 variables. Si la cualidad se

cumple recibe el valor “1” y si no se cumple el valor “0”. La puntuación final de cada elemento se establece a través del sumatorio de las 36 variables, por lo que la máxima calificación posible es de 36 puntos. La puntuación final se expresa en base a una escala decimal (0-10 puntos). Los elementos evaluados se distribuyen en 6 niveles según su interés patrimonial: Muy alto (8,6-10), Alto (7,2-8,5), Medio (5,8-7,1), Bajo (4,4-5,7), Muy Bajo (3-4,3) y Sin Interés (0-2,9). El criterio utilizado para que un elemento inventariado entre a formar parte del catálogo es que alcance al menos el valor 3, “Sin Interés Patrimonial”.

4.- CATÁLOGO DE LOS ELEMENTOS HIDRÁULICOS

Se trata de una fase que persigue la catalogación de los elementos hidráulicos que reúnen interés patrimonial. La aplicación de la metodología de evaluación ha supuesto la catalogación de un centenar de bienes hidráulicos, distribuidos entre los diferentes territorios de estudio: 29 elementos del tramo medio del río Júcar, desde la presa del embalse de Alarcón hasta el municipio albacetense de Balsa de Ves; 32 bienes hidráulicos, en el río Lezuza; mientras que el río Jardín o Balazote y sus afluentes reúnen 39 elementos hidráulicos catalogados.

5.- TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN TÉCNICA

El tratamiento de la información recopilada es analizada, a partir de la base de datos, el fichado correspondiente y su diseño. Se trata de la labor de estructuración y sistematización de la información. En el caso del tramo medio del río Júcar esta fase se efectuó en los meses de abril y mayo de 2020; en el río Lezuza tuvo lugar en los meses de agosto, septiembre y octubre de 2020; en las cabeceras del río Jardín esta fase se desarrolló durante los meses de octubre y noviembre de 2020; y entre abril y julio de 2021 el río Jardín y sus principales afluentes. El modelo de ficha permite estructurar la información en los siguientes apartados:

- 1- Localización: se señalan los datos básicos de la ubicación del elemento hidráulico, como el municipio, la comarca y la partida rural donde se sitúa. También se indica su acceso y se incluye un mapa con el emplazamiento exacto del elemento sobre la base del 1:25.000 del I.G.N. Se incluyen las coordenadas UTM del elemento en el sistema geodésico oficial, que es el ETRS89 y su altitud.
- 2- Edificio hidráulico y tipología: está detallado el tipo de bien hidráulico de que se trate (azud, lavadero, acueducto...), en el contexto de las categorías de elementos de captación, transporte, distribución, acumulación y uso. Así mismo se indica la tipología funcional a la que pertenecen (patrimonio agrícola para el caso de azudes, acueductos, balsas...; patrimonio civil en el caso de los lavaderos, abrevaderos; etc.).
- 3- Funcionalidad y uso: se consignan los usos del agua, el estado de conservación del elemento, el propietario y los usuarios del mismo.

- 4- Referencias bibliográficas y documentales, derivadas de los trabajos previos durante la primera fase, la documentación.
- 5- Descripción: en este apartado se señala la ubicación del elemento en función de donde esté localizado en su término municipal, con indicaciones básicas, los materiales empleados en su construcción y las dimensiones que posee, con la longitud, la anchura y la altura. Se detalla a qué sistema pertenece, con el tipo de cultivos que irriga, la superficie regable en hectáreas y las partidas donde se asienta.
- 6- Registro fotográfico: se incluye fotografía del elemento.

6.- CONFECCIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - S.I.G.

Se trata de una labor instrumental que facilita las tareas de análisis e interpretación de los resultados; nos referimos a la elaboración de la cartografía automática mediante un S.I.G. Esta fase se realiza de forma simultánea a la redacción de los capítulos de la publicación, cuya estructura se basa en el orden de los sistemas de regadíos tradicionales.

7.- REDACCIÓN DE INFORMES E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Finalmente, destacamos la labor de redacción de los diferentes capítulos que configuran el informe técnico y la posterior publicación. En este periodo nos retrotraemos constantemente a otras fases de la metodología descritas. El índice de la obra permite dar forma y sistematizar las aportaciones de los respectivos contenidos.



Río Júcar en La Recueja



3

LOS SISTEMAS DE REGADÍO DEL JÚCAR MEDIO TRAMO ALARCÓN-BALSA DE VES

Jorge Hermostilla Pla
Miguel Antequera Fernández

1. LOS SISTEMAS DE REGADÍOS TRADICIONALES Y DE APROVECHAMIENTO HIDROELÉCTRICO DEL JÚCAR MEDIO. TRAMO ALARCÓN-BALSA DE VES: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

1.1. LOS RIEGOS FLUVIALES

El río Júcar es el primer río alóctono de la fachada oriental española, y tras el Ebro el segundo de la vertiente mediterránea española. Posee una longitud de 534 km y una cuenca de 22.154 km² (GIL OLCINA, 2006). Posee un carácter pluvionival. Nace en la sierra de Albarracín, al igual que el Tajo, el Turia y el Cabriel. Para nuestro proyecto su tramo medio comprende desde la presa del embalse de Alarcón hasta que se adentra en tierras valencianas por el término de Jalance. En su cabecera puede alcanzar unas precipitaciones anuales de unos 1.000 mm, pero en el sector albacetenense suelen ser inferiores a los 400 mm e irregulares. En ese tramo medio se caracteriza porque apenas recibe tributarios y su aportación es muy escasa. Los más destacados son el barranco de Valdemembra y el arroyo de Abengibre, ambos por su margen izquierda. No obstante, el extenso acuífero carbonatado de la Mancha Oriental, que posee derrames en los espacios adyacentes, proporciona al Júcar una notable regularidad natural y asegura su caudal de base.

El tramo del Júcar medio posee una longitud de 161 km que se prolonga desde la presa del embalse de Alarcón y recorre los municipios conquenses de Alarcón, Tébar, Pozorrubielos de la Mancha, El Picazo, Villanueva de la Jara, Casasimarro, Sisante y Casas de Benítez, y los albacetenses de Villalgordo del Júcar, Tarazona de la Mancha, Fuensanta, La Roda, Montalvos, La Gineta, Albacete, Madrigueras, Motilleja, Mahora, Valdeganga, Fuentealbilla, Jorquera, La Recueja, Alcalá del Júcar, Casas de Ves, Villa de Ves y Balsa de Ves. Desde el pantano de Alarcón presenta un recorrido Norte-Sur con escasos meandros, salvo en el propio término de Alarcón, y recorre la llanura manchega por la provincia de Cuenca. Se adentra en la provincia de Albacete por los términos de Villalgordo del Júcar en su margen izquierda y Fuensanta por la orilla derecha. A la altura de los municipios de La Roda y Tarazona de la Mancha efectúa un giro y adquiere una trayectoria Oeste-Este.

A partir del área de Bolinches, entre los términos de Mahora y Valdeganga, comienza a encajarse en los materiales neógenos que componen la cubierta sedimentaria de llanura manchega. Desde allí se sitúa en la zona de interacción de los dominios ibérico y prebético de cobertura mesozoica escasamente deformada sobre el zócalo herciniano, afectado por una tectónica alpina. La fosa del Júcar condiciona que el cauce fluvial discurra de forma encajada, con una anchura uniforme, muy sinuosa, con innumerables meandros. Hasta Alcalá del Júcar el fondo del valle es amplio y llano, de suave pendiente, acentuándose notablemente el desnivel hasta Cofrentes. Litológicamente esta fosa está compuesta de depósitos continentales, en su mayor parte conglomerados, del Mioceno superior y Plioceno, dispuestos horizontalmente y discordantes sobre los materiales mesozoicos y jurásicos que afloran aguas abajo, en las proximidades de Villa de Ves, y sobre los que se ha encajado el Júcar (GUALDA

GÓMEZ, 2006). A partir de Alcozarejos el Júcar circula en un desfiladero con paredes prácticamente verticales, de más de 100 m de altura. Se trata de un tramo denominado Hoces del Júcar o Cañón del Júcar en La Manchuela y el desnivel de las gargantas se incrementa, hasta alcanzar una profundidad de 170 m entre Alcalá del Júcar y Tolsa. En Villa de Ves, ya en el límite con la provincia de Valencia el desnivel con respecto a la Meseta es de 270 m (PANADERO MOYA, 1977). Esta hoz se formó a comienzos del Cuaternario, al encajarse el Júcar sobre los estratos terciarios que forman el relleno de la fosa tectónica durante el Terciario medio.

La vega del Júcar tiene suelos profundos y fértiles, por lo que favorece los cultivos de huerta. Lo frío del clima condiciona que los cultivos predominantes sean los de frutales y cereales. La producción de hortalizas y verduras se destina al autoconsumo. El Júcar en su tramo medio posee unas 500 ha de regadíos tradicionales: en el Cuadro 1 se observa la relación de sistemas de riegos fluviales. Numerosos sistemas que se originan en este sector del río se han implantado únicamente para el abastecimiento de centrales hidroeléctricas, molinos, fábricas de luz o fábricas de papel, como se indica en el cuadro 2.



Tramo del río Júcar en Casas de Ves

Cuadro 1. Sistemas de riego fluviales en el tramo medio del río Júcar.

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN
1	Alarcón	Río Júcar	Acequia de la Fábrica de Luz del Henchidero	
2	Alarcón y Tébar	Río Júcar	Túnel de El Picazo (Acueducto Tajo-Segura y Central Hidroeléctrica de El Picazo)	
3	El Picazo	Río Júcar	Acequia de la Fábrica de Luz y Molino de El Picazo	
4	Sisante	Río Júcar	Acequia del Molino del Concejo	
5	Casas de Benítez (Jurisdicción de La Losa)	Río Júcar	Acequia de la Central Hidroeléctrica de La Losa	
6	Alarcón (Jurisdicción de La Losilla)	Río Júcar	Acequia de Los Nuevecillos	
7	Sisante	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Los Nuevos	
8	Villalgordo del Júcar	Río Júcar	Acequia de El Batanejo	
9	Casas de Benítez	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez	
10	Casas de Benítez y Fuensanta	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez	Acequia de Gosálvez
11	Casas de Benítez	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez	Brazal del Escalón
12	Fuensanta	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de La Manchega	
13	Fuensanta	Río Júcar	Acequia de Quitapellejos	
14	La Roda	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica del Carrasco	
15	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	
16	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	Reguera del Molino
17	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	Unión Reguera del Molino y Reguera de Enmedio
18	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	Reguera de Enmedio
19	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	Reguera de Abajo
20	Tarazona de la Mancha	Río Júcar	Acequia del Molino de la Marmota	Brazal de la Reguera de Abajo
21	La Roda y Montalvos	Río Júcar	Acequia del Molino del Concejo	
22	Albacete	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de La Marmota	
23	Albacete	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Los Pontones	
24	Albacete	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de El Torció	
25	Albacete	Río Júcar	Acequia de los Frailes	
26	Mahora y Valdeganga	Barranco de Valdemembra	Acequia de la margen izquierda del Charco Azul	
27	Mahora y Valdeganga	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Bolinches	
28	Valdeganga	Río Júcar	Acequia de la Piscifactoría	
29	Valdeganga	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Henchideros	
30	Jorquera	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Moranchel	
31	Valdeganga	Río Júcar	Acequia de las Huertas	

NIVEL	TOMA	PARTIDA	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	ESTADO
1	Presa del Henchidero	Los Alarconcillos	Sin riego	132	Sin riego	Regular
1	Presa del Henchidero	Los Alarconcillos, Los Medianiles, Vallejo de la Huesa, El Monte, El Villar, Hoya de Graneros, Las Zorreras, Loma Atravesada y Los Arenalejos	Sin riego	7.548	Sin riego	Óptimo
1	Azud de El Picazo	Ribera de San Hermenegildo	Sin riego	229	Sin riego	Regular
1	Presa del Concejo	El Concejo	Sin riego	377	Sin riego	Regular
1	Presa de La Losa	La Losa	Sin riego	77	Sin riego	Óptimo
1	Azud de Los Nuevos	Llanos del Río	Sin riego	58	Sin riego	Regular
1	Azud de Los Nuevos	Llanos del Río y Los Nuevos	Sin riego	548	Sin riego	Óptimo
1	Presa de Batanejos	La Hoz del Batanejo, El Batanejo y Casas del Batanejo	Sin riego	610	Sin riego	Óptimo
1	Presa de Gosálvez	Puente de Don Juan y El Muro	Sin riego	323	Sin riego	Óptimo
2	Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez	Puente de Don Juan, El Muro, Aguachal, Haza de La Cuna, Rambla Honda, El Peñón, Isla, Fuente de la Teja, Cruz de la Corona, La Heredad, La Huerta y El Escalón	Hortalizas y cereales	4.493	62,24	Óptimo
3	Acequia de Gosálvez	El Escalón	Hortalizas	67	16,43	Óptimo
1	Presa de la Manchega	La Manchega	Sin riego	181	Sin riego	Óptimo
1	Azud de Quitapellejos	Quitapellejos y Las Vigas	Sin riego	332	Sin riego	Regular
1	Presa del Carrasco	El Carrasco y Puente del Carrasco	Sin riego	524	Sin riego	Regular
1	Presa del Carrasco	El Carrasco, Puente del Carrasco, Casa de La Pelucha, El Río, Casa Colmenar, Casa de Ratón, Huerta Casas de Fernanda, Fuente del Fraile, Casas de Atraca, Aza de la Retama, Aza de los Cerezos, Huertas de San Antonio, Casas de la Zúa, Huertas de la Zúa, La Alcantarilla, Puente de la Marmota y La Marmota	Hortalizas, olivos, almendros Y cereales	7.578	65,69	Óptimo
2	Acequia del Molino de la Marmota	La Marmota, Casa de los Pajares y Casa del Río	Hortalizas y cereales	2.363	52,24	Regular
3	Reguera del Molino	Casa de los Pajares	Cereal	330	Sin riego	Regular
3	Reguera del Molino	La Marmota, Casa de los Pajares y Casa del Río	Hortalizas y cereales	2.211	50,66	Regular
2	Acequia del Molino de la Marmota	La Marmota, El Tejar y Casa de las Viñas	Hortalizas	1.447	4,14	Regular
3	Reguera de Abajo	La Marmota	Cereal	266	1,19	Regular
1	Azud del Molino del Concejo	Casas del Concejo y Hondo del Río	Sin riego	378	Sin riego	Deficiente
1	Presa de la Marmota	La Marmota y el Tejar	Sin riego	288	Sin riego	Regular
1	Presa de los Pontones	Los Pontones y la Morra	Sin riego	962	Sin riego	Regular
1	Presa del Torció	El Torció	Sin riego	159	Sin riego	Óptimo
1	Presa de los Frailes	Casa de Juan Losa	Sin riego	463	Sin riego	Regular
1	Azud del Charco Azul	Charco Azul, Bolinches, Casas de los Jumillanos, Frente Batán, Huertas del Otro Lado, Camino Mahora, Viñas del Otro Lado, Casilla del Cura, Huertas de Enfrente, Casa Nueva, Rambla las Covachuelas, Calicanto, Cueva de la Chata, La Compuerta y Haza del Monecillo	Hortalizas, olivos, almendros y cereales	8.955	53,52	Óptimo
1	Presa de Bolinches	Bolinches	Sin riego	177	Sin riego	Óptimo
1	Presa de Bolinches	Bolinches y Casas de los Jumillanos	Sin riego	494	Sin riego	Deficiente
1	Presa de Henchideros	Debajo del Pueblo	Sin riego	155	Sin riego	Regular
1	Presa de Moranchel	Moranchel y Cumbres del Río	Sin riego	520	Sin riego	Óptimo
1	Presa de Moranchel	Moranchel, La Dehesa, Las Alamedas y Cueva Cerrón	Hortalizas	1.152	3,56	Deficiente

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN
32	Jorquera	Río Júcar	Acequia de Alcozarejos	
33	Jorquera	Río Júcar	Canal de la Fábrica de Luz de Alcozarejos	
34	Jorquera	Río Júcar	Acequia de los Malecones	
35	Jorquera	Río Júcar	Acequia de la Izquierda	
36	Jorquera	Río Júcar	Acequia de la Izquierda	Acequia del Molino
37	Jorquera y La Recueja	Río Júcar	Acequia de la Izquierda	Acequia Atravesada
38	Jorquera	Río Júcar	Acequia de la Izquierda	Brazal del Molino
39	Jorquera	Río Júcar	Acequia de la Izquierda	Brazal de los Tornajos
40	Jorquera y La Recueja	Río Júcar	Acequia de la Derecha	
41	Jorquera	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de Los Dornajos	
42	La Recueja y Alcalá del Júcar	Río Júcar	Acequia de la Solana	
43	La Recueja	Río Júcar	Acequia del Molino	
44	La Recueja y Alcalá del Júcar	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja	
45	La Recueja y Alcalá del Júcar	Río Júcar	Acequia del Carrilero	
46	Alcalá del Júcar	Río Júcar	Acequia de Tolosa	
47	Alcalá del Júcar	Río Júcar	Acequia de los Robles o de la Umbría	
48	Alcalá del Júcar y Casas de Ves	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica del Bosque	
49	Alcalá del Júcar	Río Júcar	Acequia del Molino de Don Benito	
50	Casas de Ves	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica del Tranco del Lobo	
51	Villa de Ves	Río Júcar	Canal de la Central Hidroeléctrica del Molinar	

NIVEL	TOMA	PARTIDA	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	ESTADO
1	El Presón	Las Alamedas, Cueva Cerrón, Cumbres del Río, Corral de Tío Rey, Peñalta y La Remesa	Hortalizas, frutales, olivos y almendros	3.841	9,14	Óptimo
1	Presa de Alcozarejos	Cabezuela	Sin riego	147	Sin riego	Deficiente
1	Presa de Alcozarejos	Cabezuela, Malecones y Cañahorro	Hortalizas y frutales	1.671	4,05	Deficiente
1	Presa de la Villa	Cañahorro, Lomillas de Chole, Cubas, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, El Miloch, Puesto del Hoyo y Cueva Honda	Hortalizas, frutales, olivos, almendros y cereales	9.979	34,45	Óptimo
2	Acequia de la Izquierda	Cueva Honda, Hoz del Júcar y El Soto	Hortalizas y frutales	1.291	8,79	Óptimo
2	Acequia de la Izquierda	Cueva Honda, La Cañá, Las Carrilas, Peñascal, El Estrecho y La Zúa	Hortalizas, frutales y olivos	5.535	24,06	Regular
3	Acequia Atravesada	La Cañá y El Soto	Hortalizas y frutales	621	2,66	Óptimo
3	Acequia Atravesada	Peñascal	Hortalizas y frutales	71	Sin riego	Muy deficiente
1	Presa de la Villa	Cañahorro, Cerro del Pollo, Cerro de la Centinela, Casa del Sabinar, Cuesta de las Zorras, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, Lomas de Ruvira, Senda de la Almarcha, Puesto del Hoyo, Lomas de Mora, Cueva Honda, Hoz del Júcar, El Soto, Peñascal, El Estrecho, Cuesta del Pozo Y La Zúa	Hortalizas, frutales, olivos, almendros Y cereales	15.063	40,00	Óptimo
1	Presa de los Dornajos	Hoz del Júcar y Peñascal	Sin riego	903	Sin riego	Óptimo
1	Presa de La Recueja	La Zúa, Las Bodegas, Las Huertas, La Manchega, Casa del Monte, El Colmenar, Corral del Remolino, Los Tejares, Las Huertas, Los Villares y El Cementerio	Hortalizas, frutales, olivos y almendros	10.025	58,62	Óptimo
1	Presa de La Recueja	La Zúa	Sin riego	210	Sin riego	Muy deficiente
1	Presa de La Recueja	La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio, La Manchega y El Colmenar	Sin riego	2.561	Sin riego	Óptimo
1	Presa de La Recueja	La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio, La Manchega, El Colmenar, Cañizo Maleo, San Lorenzo, Los Tejares, Las Huertas y El Cementerio	Hortalizas, frutales, olivos y almendros	10.559	60,07	Óptimo
1	Presa de Alcalá del Júcar	El Almendro, El Batán, El Borocal, Puntal de la Reja, El Morrón, Puntal de la Quicorra, Puente de Tolosa y Cañizo Melchor	Hortalizas, frutales y olivos	5.901	23,40	Óptimo
1	Presa de Alcalá del Júcar	El Almendro, El Batán, La Umbría, Puntal de la Reja, El Chozo, Tinajones, El Simón y Puente de Tolosa	Hortalizas, frutales, olivos y almendros	5.636	21,29	Óptimo
1	Presa del Bosque	Cañizo Melchor, Los Majuelos, Naves, Puntal de Requena, Las Rochas y La Ceja	Hortalizas	3.248	1,59	Óptimo
1	Azud del Molino de Don Benito	Las Rochas	Sin riego	428	Sin riego	Deficiente
1	Presa del Tranco del Lobo	Cueva de la Bastida y Tranco del Lobo	Sin riego	1.298	Sin riego	Óptimo
1	Presa del Molinar	El Molinar, La Muela, Macarrán, El Plano y Rincón de Dámaso	Sin riego	3.768	Sin riego	Deficiente

Cuadro 2. Artefactos hidráulicos en el tramo medio del río Júcar (Alarcón-Balsa de Ves).

Nº	NOMBRE	MUNICIPIO	PARTIDA
1	Fábrica de Luz del Henchidero	Alarcón	Los Alarconcillos
2	Central Hidroeléctrica de El Picazo	Tébar	Los Arenalejos
3	Fábrica de Luz de El Picazo	El Picazo	Ribera de San Hermenegildo
4	Fábrica de Luz del Concejo	Sisante	El Concejo
5	Central Hidroeléctrica de La Losa	Casas de Benítez (jurisdicción La Losa)	La Losa
6	Fábrica de Luz de los Nuevecillos	Alarcón (jurisdicción La Losilla)	Llanos del Río
7	Central Hidroeléctrica de los Nuevos	Sisante	Llanos del Río
8	El Batán	Sisante	Casas del Batán
9	Molino	Villalgordo del Júcar	El Batanejo
10	Central Hidroeléctrica de los Batanejos	Villalgordo del Júcar	El Batanejo
11	Molino del Batanejo	Villalgordo del Júcar	El Batanejo
12	Central Hidroeléctrica de Gosálvez	Villalgordo del Júcar	El Muro
13	Molino	Villalgordo del Júcar	Haza de la Cuna
14	Fábrica de Papel de Papelera Española	Fuensanta	La Manchega
15	Central Hidroeléctrica de La Manchega	Fuensanta	La Manchega
16	Fábrica de Luz de Quitapellejos	Fuensanta	Quitapellejos
17	Central Hidroeléctrica del Carrasco	La Roda	El Carrasco
18	Molino del Concejo	La Roda	Casas del Concejo
19	Molino de la Marmota	Tarazona de la Mancha	La Marmota
20	Central Hidroeléctrica de la Marmota	Albacete	La Marmota
21	Central Hidroeléctrica de los Pontones	Albacete	La Morra
22	Molino de Cuasiermas o Cuevas Yermas	Albacete	Cuevas Yermas
23	El Molino o Molino de los Nuevos	Motilleja	Cueva Cienascuras
24	Central Hidroeléctrica del Torcío	Albacete	El Torcío
25	Central Hidroeléctrica de los Frailes	Albacete	Casa de Juan Losa
26	Central Hidroeléctrica de Bolinches	Mahora	Bolinches
27	Central Hidroeléctrica de Henchideros	Valdeganga	Debajo del Pueblo
28	Fábrica de Luz de Moranchel	Valdeganga	Moranchel
29	Central Hidroeléctrica de Moranchel	Jorquera	Cumbres del Río
30	Fábrica de Luz de Alcozarejos	Jorquera	Cabezuela
31	Molino de Alcozarejos	Jorquera	Cabezuela
32	Molino de Cubas	Jorquera	Casa del Sabinar
33	Molino de Maldonado	Jorquera	Cuesta de Maldonado
34	El Molino	Jorquera	La Cañá
35	Central Hidroeléctrica de los Dornajos	Jorquera	Peñascal
36	Molino de La Recueja	La Recueja	La Zúa
37	Fábrica de Luz de La Recueja	La Recueja	Cerro de la Cruz
38	Central Hidroeléctrica de La Recueja	Alcalá del Júcar	El Colmenar
39	Central Hidroeléctrica de Alcalá del Júcar	Alcalá del Júcar	El Borocal
40	Fábrica de Luz	Alcalá del Júcar	Cañizo Melchor
41	Molino de Don Benito	Alcalá del Júcar	Las Rochas
42	Central Hidroeléctrica del Bosque	Casas de Ves	La Ceja
43	Central Hidroeléctrica Tranco del Lobo	Casas de Ves	Tranco del Lobo
44	Central Hidroeléctrica del Molinar	Villa de Ves	Rincón de Dámaso

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

X (ETRS 89)	Y (ETRS 89)	Z (m.s.n.m.)	ESTADO DE CONSERVACIÓN
578880	4377916	735	Ruinas
579985	4370831	700	En funcionamiento. Edificio en buen estado
578550	4366741	692	Edificio deteriorado
578130	4361476	683	Ruinas
577248	4359292	680	Edificio en buen estado
577529	4357308	677	Ruinas
577591	4357209	678	Edificio en buen estado
578658	4355512	673	Desaparecido
578698	4354694	669	Desaparecido
578889	4354499	667	En funcionamiento. Edificio en buen estado
578832	4354461	666	Desaparecido
580313	4350214	663	En funcionamiento. Edificio en buen estado
580971	4349760	683	Desaparecido
581848	4346174	659	Ruinas
581842	4346124	657	En funcionamiento. Edificio en buen estado
582330	4343513	654	Ruinas
584661	4341311	652	Ruinas
585799	4339029	647	Ruinas
589862	4336868	648	Ruinas. Conserva maquinaria
589645	4336723	640	Edificio en buen estado
595080	4336368	636	Asolado
601765	4335939	623	Desaparecido
603340	4335639	621	Desaparecido
602508	4334242	613	Edificio en buen estado
607819	4333019	608	Asolado
611436	4335069	599	En funcionamiento. Edificio en buen estado
614359	4333141	593	Edificio en buen estado
618760	4334829	591	Ruinas
619381	4335269	585	En funcionamiento. Edificio en buen estado
620288	4335610	574	Edificio en buen estado
620307	4335621	573	Edificio en buen estado
623301	4335129	565	Asolado
624683	4335662	562	Ruinas
627795	4337589	548	Asolado
628797	4336991	540	En funcionamiento. Edificio en buen estado
630304	4337189	533	Desaparecido
630560	4337387	531	Desaparecido
631933	4338853	530	En funcionamiento. Edificio en buen estado
635721	4339569	513	En funcionamiento. Edificio en buen estado
640960	4340077	507	Desaparecido
642994	4340599	485	Asolado
643189	4340802	492	En funcionamiento. Edificio en buen estado
646120	4340891	478	En funcionamiento. Edificio en buen estado
655261	4340684	408	En ruinas

El río Júcar

En la provincia de Cuenca las aguas del Júcar no se emplean mayoritariamente para riego. Desde la presa de Alarcón hasta que abandona la provincia para adentrarse en Albacete no presenta destacadas detracciones consuntivas, pues sólo se bonifican unas 80 ha. de regadío. En Albacete tampoco existe una gran superficie regable con aguas del Júcar. Solamente son irrigadas unas 400 ha. En el tramo medio del Júcar el regadío se alterna con el abastecimiento a fábricas de luz, molinos y centrales hidroeléctricas, pues se aprovecha el caudal para proporcionar fuerza motriz a los artífugos movidos por agua.

Alarcón

El término conquense de Alarcón alberga el embalse homónimo, cuya construcción fue finalizada en 1957. Posee una gran capacidad, con 1.112 hm³ y un vaso con una superficie de 6.480 ha. Desde el pantano el Júcar prosigue por el municipio de forma meandrizante. En uno de los meandros se sitúa la Presa del Henchidero, en la partida de Alarconcillos. Este azud daba servicio a una central hidroeléctrica situada en la margen izquierda, actualmente en ruinas, a escasos metros de la presa. La Presa del Henchidero se utiliza actualmente como vía de paso y regulación del Acueducto del Traslase Tajo-Segura. Desde unos 200 metros antes del azud comienza un túnel de unos 7.500 m que conduce las aguas hasta el embalse de El Picazo, que es una balsa desde donde comienza el trasvase al aire libre por un canal, ya en término de Tébar. La Presa del Concejo, la Presa de la Losa y la Presa de los Nuevos también se sitúan en término de Alarcón, concretamente en la jurisdicción de la Losilla. Esta última está relacionada con la Fábrica de Luz (antiguo molino) de los Nuevecillos.

Cuadro 3. Elementos hidráulicos por tipología en Alarcón.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	3	1	0	4
Fábrica de luz	0	2	0	2
Mina	1	0	0	1
Noria	0	0	1	1
TOTAL	4	3	1	8

Fuente: *Elaboración propia. ESTEPA*

En Alarcón se contabilizan 8 elementos hidráulicos en los sistemas procedentes del Júcar. Los activos son 4, la mitad de los existentes, mientras que los inactivos y los desaparecidos 3 y 1, respectivamente. Por agrupaciones tipológicas destaca la de captación con el 62,5% de los elementos, por los 4 azudes y la noria.

- La Acequia de la Fábrica de Luz del Henchidero deriva el agua por la margen izquierda de la Presa del Henchidero. Este sistema tiene 132 m de longitud, se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. No se empleaba para riego, sólo para el abastecimiento de la Fábrica de Luz, ya en ruinas.
- El Túnel de El Picazo se origina en una mina cuya entrada está situada unos 150 m aguas arriba de la Presa del Henchidero. Se deriva por la margen izquierda del Júcar y se extiende por los términos de Alarcón y Tébar. Esta mina, de 7,5 km de longitud, se utiliza para conducir las aguas de forma subterránea hasta el embalse de El Picazo, desde donde el trasvase Tajo-Segura deriva por un canal al aire libre.
- El Azud de los Nuevos da origen por su margen izquierda a la Acequia de los Nuevecillos, de sólo 58 m de longitud. Se utilizaba para dotar de fuerza motriz a la Fábrica de Luz de los Nuevecillos, actualmente en ruinas, que en origen era un molino harinero.

Tébar

El río Júcar se localiza en el extremo nororiental del término, en el límite con Pozorrubielos de la Mancha. Tébar está ubicado en la margen izquierda del río. Los elementos hidráulicos situados en el término provienen se abastecen con el Túnel de El Picazo, originado en la Presa del Henchidero.

Cuadro 4. Elementos hidráulicos por tipología en Tébar.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Mina	1	0	0	1
Balsa	1	0	0	1
Central hidroeléctrica	1	0	0	1
TOTAL	3	0	0	3

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

La totalidad de elementos hidráulicos ubicados en Tébar se encuentran en funcionamiento. La salida de la mina del Túnel de El Picazo dota de servicio al Embalse de El Picazo, que es la balsa desde donde el trasvase o Acueducto Tajo-Segura comienza su recorrido mediante un canal al aire libre. Desde esta balsa de acumulación, que almacena 0,05 hm³, surgen las tuberías que facilitan el caudal a la Central Hidroeléctrica de El Picazo, propiedad de Iberdrola, que permanece en producción. Fue construida en 1953. Esta central aprovecha un salto de 52 metros producido entre el desagüe del embalse de Alarcón y la Hoz del Picazo; en sus proximidades se localiza este elemento.

El Picazo

Este término conuense está situado mayoritariamente en la margen derecha del río Júcar, cuyo cauce sigue en el municipio un recorrido Norte-Sur por la llanura manchega, en un sector con amplias vegas.

Cuadro 5. Elementos hidráulicos por tipología en El Picazo.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Embalse	1	0	0	1
Azud	0	1	0	1
Fábrica de luz	0	1	0	1
Noria	0	0	2	2
Acueducto	0	1	0	1
TOTAL	1	3	2	6

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En El Picazo se localizan 6 elementos hidráulicos. El único elemento hidráulico que permanece en funcionamiento es el Contraembalse de Castillejos. Se ubica unos 100 m al norte del viaducto de la autovía A-3 y tiene una capacidad de 500.000 m³. Se emplea para corregir las alteraciones de caudal que las oscilaciones de la demanda de energía eléctrica condicionan el régimen del río a lo largo del día. Los inactivos representan la mitad de los existentes, mientras que los desaparecidos suponen un tercio del total. Por agrupaciones tipológicas destaca la de captación, con las dos norias y el azud.

- La Acequia de la Fábrica de Luz y Molino de El Picazo tiene su origen en el Azud de El Picazo. Esta presa posee una longitud de 108 m y se utilizaba para el abastecimiento de la Fábrica de Luz de El Picazo, que en un principio era un molino harinero. La acequia no se empleaba para riego, solo para abastecimiento de la fábrica de luz y tiene una longitud de 229 m. Su estado de conservación es regular.

Villanueva de la Jara

Este término está ubicado en la margen izquierda del río Júcar, a la altura de El Picazo. El cauce fluvial mantiene su dirección Norte-Sur. El único elemento hidráulico de este municipio situado en el eje del río es el Azud de El Picazo, localizado entre El Picazo y Villanueva de la Jara. Se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular.

Sisante

El sector oriental del término conquense de Sisante está ubicado en la margen derecha del río Júcar. En el extremo nororiental de Sisante se localiza la Presa del Concejo, de 58 m de longitud, que se encuentra inactiva y en un estado de conservación regular. El Azud de los Nuevos se localiza entre Sisante y la jurisdicción de La Losilla, perteneciente a Alarcón. La Presa de Batanejos es la situada más al sur del término de Sisante y es compartida con el municipio albacetense de Villalgordo del Júcar.

Cuadro 6. Elementos hidráulicos por tipología en Sisante.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	1	0	3
Fábrica de luz	0	1	0	1
Central hidroeléctrica	1	0	0	1
Noria	0	0	2	2
Balsa	0	0	1	1
Batán	0	0	1	1
TOTAL	3	2	4	9

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En Sisante se localizan 9 elementos hidráulicos. Los activos representan un tercio de los existentes, mientras que los inactivos y los desaparecidos, el 22,2% y el 44,4%, respectivamente. Por agrupaciones tipológicas destaca la de captación con el 55,5% de los elementos, los tres azudes y las dos norias. Los elementos de uso suponen un tercio del total, merced a los artefactos que utilizan la fuerza motriz del agua (la Fábrica de luz del Concejo, la Central Hidroeléctrica de los Nuevos y el Batán situado en la partida homónima).

- La acequia del Molino del Concejo parte de la Presa del Concejo por la margen derecha del río Júcar. Se utilizaba para dotar de caudal a la Fábrica de Luz del Concejo, que previamente fue un molino harinero perteneciente a la localidad. Posteriormente la adquirió la empresa *Centrales Hidroeléctricas Navarro*, hasta que en 1965 fue vendida a *Hidroeléctrica Española S.A.* En la actualidad pertenece a Iberdrola. La acequia tiene una longitud de 377 m, se encuentra inactiva y su estado de conservación es regular. No se empleaba para riego.
- El Canal de la Central Hidroeléctrica de los Nuevos se origina en el Azud de los Nuevos y deriva por la margen derecha del río Júcar. Se emplea para dar servicio a la central, que fue construida en 1954. Perteneció a *Centrales Hidroeléctricas Navarro*, hasta que en 1965 fue comprada por *Hidroeléctrica Española S.A.* En la actualidad su propiedad pertenece a la empresa bilbaína *Barbo Renovables S.A.* El canal no se emplea para riego y posee una longitud de 548 m. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento.

Casas de Benítez

El municipio de Casas de Benítez es el perteneciente a la provincia de Cuenca situado más al sur, ya en el límite con Albacete. Dispone a su vez de la jurisdicción de La Losa, que es un espacio ubicado en la margen derecha del Júcar, entre el término de Sisante al oeste y la jurisdicción de La Losilla, perteneciente al término de Alarcón al este. La jurisdicción de la Losa se localiza más al norte y cuenta con la Presa y la Central Hidroeléctrica de La Losa. En el término de Casas de Benítez y junto al Puente de Don Juan se encuentra la Presa de Gosálvez, por la que se inicia el sistema de riego y de abastecimiento a la Central Hidroeléctrica de Gosálvez.

Cuadro 7. Elementos hidráulicos por tipología en Casas de Benítez.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	0	0	2
Central Hidroeléctrica	2	0	0	2
Partidor	2	0	0	2
Balsa	1	0	0	1
TOTAL	7	0	0	7

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En Casas de Benítez se localizan 7 bienes hidráulicos. La totalidad de los mismos se encuentran en activo. Por agrupaciones tipológicas existen dos elementos de captación (presas de La Losa y de Gosálvez), dos de distribución (partidores que originan la Acequia de Gosálvez y el Brazal del Escalón), dos de uso (Centrales Hidroeléctricas de La Losa y de Gosálvez) y uno de acumulación (balsa en la partida del Escalón).

- La Acequia de la Central Hidroeléctrica de La Losa es un canal de 77 m de longitud que deriva el agua por la margen derecha del río Júcar y proporciona servicio a la Central Hidroeléctrica de La Losa. Este artefacto posee una potencia instalada de 0,16 MW. Perteneció a la empresa *Centrales Hidroeléctricas Navarro*. En 1965 pasó a *Hidroeléctrica Española* y finalmente fue comprada por *Barbo Renovables S.A.*
- El Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez se origina en la Presa de Gosálvez, ubicada en los cimientos del Puente de Don Juan, en la carretera CM-3114. Se inicia por la margen derecha del río Júcar. A escasos metros del azud se sitúa la Central Hidroeléctrica de Gosálvez, antiguo molino harinero, perteneciente en la actualidad a *Barbo Renovables, S.A.* Posee un salto de 5,9 m y tiene una potencia unitaria de 720 KW. El canal, de 325 m de longitud, vuelve a desaguar al río, aunque aguas arriba hay un partidor que da inicio a la Acequia de Gosálvez.
- La Acequia de Gosálvez es un canal de riego que comienza en el Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez, a escasos metros de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez. Esta acequia posee una longitud de 4.500 m y bonifica una

superficie de 62,24 ha con hortalizas y cereales, en las partidas de Puente de Don Juan, El Muro, Aguachal, Haza de la Cuna, Rambla Honda, El Peñón, Isla, Fuente de la Teja, Cruz de la Corona, La Heredad, La Huerta y El Escalón. En su tramo final regaba en el término de Fuensanta, en la mencionada partida de El Escalón, aunque desde el partidor del Brazal del Escalón la acequia se encuentra inactiva. Su estado de conservación es óptimo y permanece en funcionamiento.

- El Brazal del Escalón es una derivación de la acequia de Gosálvez. Finaliza en una balsa de riego desde la cual se distribuye el caudal entre los campos próximos. Alumbra una superficie de 16,43 ha. Permanece en activo y se conserva de forma óptima.

Villalgordo del Júcar

Este municipio albacetense es el situado más al norte de la provincia, en el eje del Júcar y limita con los términos conquenses de Alarcón (jurisdicción de La Losilla), Casasimarro, Sisante y Casas de Benítez. Se ubica en la margen izquierda del Júcar y dispone de la Acequia del Batanejo.

Cuadro 8. Elementos hidráulicos por tipología en Villalgordo del Júcar.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	0	0	2
Central hidroeléctrica	1	0	0	1
Noria	0	0	6	6
Balsa	0	0	1	1
Molino	0	0	3	3
TOTAL	3	0	10	13

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En Villalgordo del Júcar se contabilizan 13 bienes hidráulicos. Sólo el 23% se encuentran en activo: la Presa de Batanejos, la Presa de Gosálvez y la Central Hidroeléctrica de El Batanejo; mientras que el 77% están desaparecidos, entre los que destacan 6 norias y 3 molinos. Por agrupaciones tipológicas destaca la captación con el 61,5% (6 norias y 2 azudes) y el uso (3 molinos y una central hidroeléctrica).

- La Acequia del Batanejo surge de la Presa de Batanejos, por la margen izquierda del Júcar. Es un canal de 610 m de longitud que abastece de fuerza motriz a la Central Hidroeléctrica de los Batanejos. Permanece en activo y su estado de conservación es óptimo. Era en origen un molino harinero, que fue transformado en central. Perteneció a Centrales Eléctricas Navarro. Después la adquirió *Hidroeléctrica Española* y actualmente pertenece a Barbo Renovales S.A. Su salto es de 6,45 m y tiene una potencia instalada de 749 KW.

Fuensanta

Este municipio pertenece a la provincia de Albacete y limita al norte con el término conguense de Casas de Benítez. Se sitúa en la orilla derecha del río Júcar. Dispone de 5 elementos, un 40% de los cuales se hallan en funcionamiento, mientras que el 60% están inactivos.

Cuadro 9. Elementos hidráulicos por tipología en Fuensanta.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	1	1	0	2
Central Hidroeléctrica	1	0	0	1
Fábrica de papel	0	1	0	1
Fábrica de luz	0	1	0	1
TOTAL	2	3	0	5

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

- El Canal de la Central Hidroeléctrica de La Mancha se inicia en la presa de la Mancha. Se encuentra en funcionamiento al abastecer a la central. Tiene unos 200 m de longitud y desagua sus sobrantes al río Júcar. Es una acequia que sirve para el abastecimiento de la Fábrica de Papel de Papelera Española y de la Central Hidroeléctrica de la Mancha. La fábrica de papel está inactiva, pues cesó su actividad en 1919. En 1929 parte de las instalaciones se transformaron en la actual central hidroeléctrica. En 1941 la central fue adquirida por Centrales Hidroeléctricas Navarro, quien ya la tenía arrendada desde 1931. En 1966 la compró Hidroeléctrica Española. En 2011 la propiedad pasó a *Barbo Renovables, S.A.* La central posee un salto de 4,9 m y una potencia unitaria de 580 KW.
- La Acequia de Quitapellejos proviene del azud homónimo y deriva por la margen derecha del río Júcar. Este sistema tiene una longitud de 332 m, se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. Se empleaba para facilitar fuerza motriz a la Fábrica de Luz de Quitapellejos, aunque en origen era un molino maquilero denominado de San Alejandro. En 1922 se transformó en una central hidroeléctrica. En 1970 *Hidroeléctrica Española* lo adquirió de *Electra Albacetense S.A.* En la actualidad pertenece a Iberdrola S.A.

Tarazona de la Mancha

Se trata de un extenso término, con 212 km², localizado en la margen izquierda del río Júcar. Este cauce fluvial efectúa en Tarazona de la Mancha un giro de unos 90°, por lo que abandona la dirección Norte-Sur y adopta una trayectoria Oeste-Este, desde donde continua hasta abandonar la provincia. Tarazona de la Mancha posee 6 azudes en el Júcar. Hay dos funcionales (Presa de la Mancha y Presa del Carrasco) y 4 inactivos (Azud de Quitapellejos, Azud del Molino del Concejo, Presa de la Marmota y Presa de los Pontones).

Cuadro 10. Elementos hidráulicos por tipología en Tarazona de la Mancha.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	4	0	6
Noria	0	0	1	1
Acueducto	2	0	0	2
Partidor	4	0	0	4
Molino	0	1	0	1
Balsa	1	0	0	1
TOTAL	9	5	1	15

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Tarazona de la Mancha dispone de 15 elementos hidráulicos en la ribera del Júcar. El 60% están en funcionamiento, mientras que el 33,3% se hallan inactivos. La agrupación tipológica más destacada es la de captación, pues aglutina el 46,6% de los bienes, con 6 azudes y una noria. Le sigue la de distribución, con los 4 partidores situados en el sistema de la Acequia del Molino de la Marmota.

- La Acequia del Molino de la Marmota deriva de la Presa del Carrasco y se sitúa en la margen izquierda del río Júcar. Esta acequia discurre por unos 7.600 m de longitud, antes de llegar al primer partidor, donde se bifurca. Avena cultivos de hortalizas, olivos, almendros y cereales, en una superficie de 65,7 ha, de las partidas de El Carrasco, Puente del Carrasco, Casa de la Pelucha, El Río, Casa Colmenar, Casa de Ratón, Huerta Casas de Fernanda, Fuente del Fraile, Casas de Atraca, Aza de la Retama, Aza de los Cerezos, Huertas de San Antonio, Casas de la Zúa, Huertas de Zúa, La Alcantarilla, Puente de la Marmota y La Marmota. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.
- La Reguera del Molino deriva de la Acequia del Molino de Marmota. Este brazal, de 2.300 m de longitud, dota de caudal al Molino de la Marmota. El edificio está en ruinas, conserva parte de la maquinaria, además de alumbrar 52,24 ha de hortalizas y cereales en las partidas de La Marmota, Casa de los Pajares y Casa del Río. Desde el partidor donde se inicia el brazal de la Unión de la Reguera del Molino con la Reguera de Enmedio la acequia se encuentra desaparecida.
- La Unión Reguera del Molino y Reguera de Enmedio unen ambas derivaciones y el agua llega a una balsa aún funcional. Este ramal posee 330 m de longitud y riega cereales en la partida Casa de los Pajares.
- La Reguera de Enmedio se inicia en el partidor situado unos 10 m tras la balsa que abastece al Molino de la Marmota. Esta derivación tiene una longitud de 2.200 m y alumbrar 50,66 ha de hortalizas y cereales. A partir de la balsa situada en la intersección entre la Reguera de Enmedio y la Unión Reguera del Molino la acequia se encuentra desaparecida.

- La Reguera de Abajo surge del partidor que divide el caudal entre este canal y la Reguera del Molino. Este brazal posee una longitud de 1.450 m y es la derivación que discurre más cercana al cauce del Júcar. Bonifica 4,14 ha de hortalizas en las partidas de La Marmota, El Tejar y Casa de las Viñas.
- El Brazal de la Reguera de Abajo es un ramal que surge de la Reguera de Abajo. Se emplea para el riego de 1,19 ha de cereal y para desaguar el agua que se ha utilizado para dotar de fuerza motriz al Molino de la Marmota.

La Roda

El término municipal de La Roda se sitúa en la margen derecha del río Júcar, a la altura de Tarazona de la Mancha. En este término el río comienza el giro que determinará la dirección Este que llevará en el resto de su recorrido por la provincia de Albacete. La Roda posee dos azudes, la Presa del Carrasco y el Azud del Molino del Concejo, que se empleaban sólo para el abastecimiento de una Central hidroeléctrica y un molino harinero.

Cuadro 11. Elementos hidráulicos por tipología en La Roda.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	1	1	0	2
Central Hidroeléctrica	0	1	0	1
Toma	0	1	0	1
Molino	0	1	0	1
TOTAL	1	4	0	5

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

La Roda posee 5 elementos hidráulicos. Sólo uno permanece en activo, mientras que el resto permanecen abandonados. El 60% de los bienes pertenece a la agrupación tipológica de captación, con dos azudes y una toma, mientras que el 40% son elementos de uso, merced a la Central Hidroeléctrica del Carrasco y al Molino del Concejo.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica del Carrasco se localiza al norte de la carretera CM-3106. Deriva por la margen derecha del Júcar a partir de la Presa del Carrasco, aunque la toma que da inicio al canal se sitúa 150 m aguas arriba del azud. Esta acequia abastecía a la Central Hidroeléctrica del Carrasco, inaugurada en 1899 por la empresa “*El Carrasco, Fábrica de Electricidad del Júcar*”. Después perteneció a *Centrales Hidroeléctricas Navarro. Hidroeléctrica Española* la adquirió a mediados de los años 60 del siglo XX y en la actualidad pertenece a Iberdrola S.A. La longitud del canal es de 525 m y no se utilizaba para el riego. Su uso está inactivo y su estado de conservación es regular.
- La Acequia del Molino del Concejo deriva por la margen derecha del Júcar, desde el Azud del Molino del Concejo. Este artilugio hidráulico se sitúa junto al azud y era un molino harinero ubicado en el sector suroriental del término de La Roda, en el límite con el municipio de Montalvos. Pertenecía al concejo de

La Roda y disponía de 3 juegos de muelas y un aliviadero. La acequia recorre ambos términos, en una longitud de 378 m, en las partidas de Casas del Concejo y Hondo del Río. El azud no se utiliza para riego, sólo para abastecimiento del Molino. El agua sobrante retornaba al Júcar.

Albacete

En el término de este municipio el trazado del río Júcar sigue una trayectoria Oeste-Este, que no abandonará durante el resto de su paso por la provincia de Albacete. Los sistemas que se originan del Júcar en el término de Albacete se utilizaban exclusivamente para dotar de fuerza motriz a las centrales hidroeléctricas de La Marmota, Los Pontones, El Torció y Los Frailes. En ningún caso se han empleado para regadío.

Cuadro 12. Elementos hidráulicos por tipología en Albacete.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	0	4	0	4
Central hidroeléctrica	0	4	0	4
Molino	0	0	1	1
TOTAL	0	8	1	9

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En el eje del río Júcar en el municipio de Albacete se han identificado 9 elementos hidráulicos. Ninguno de ellos se encuentra en activo. Se encuentran todos inactivos, a excepción del Molino harinero de Cuasiermas o Cuevas Yermas, ya desaparecido, que en origen fue un batán y cuyos vestigios fueron arrasados por las sucesivas riadas. Por agrupaciones tipológicas el 44,4% de los elementos son de captación, por los azudes mencionados, mientras que el 55,5% pertenece a los elementos de uso, merced a las cuatro centrales hidroeléctricas y al molino.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica de la Marmota se inicia en la Presa de Marmota. Deriva por la margen derecha del río Júcar, y se extiende por las partidas de La Marmota y El Tejar, en una longitud cercana a los 300 m. Abastecía a la Central Hidroeléctrica de la Marmota, situada junto a la Presa. La empresa *Barbo Renovables* la adquirió en 2015, aunque después la vendió a una empresa catalana. El canal se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular.
- La Presa de los Pontones era el inicio del Canal de la Central Hidroeléctrica de los Pontones. El agua derivaba por la margen derecha del Júcar, por un canal de casi un kilómetro de longitud, que en la actualidad se halla inactivo y con un estado de conservación regular. Se localiza en las partidas de Los Pontones y La Morra. La central, actualmente desmantelada, se situaba en el tramo final del canal, cerca del desagüe de las aguas sobrantes al río. El salto era de 4,5 m y disponía de una potencia unitaria de 580 KW.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica del Torcío proviene de la Presa del Torcío, que es un azud que deriva el caudal por la margen derecha del Júcar. Este sistema se halla inactivo, aunque su sistema de conservación es óptimo. Posee una longitud de 160 m y se utilizaba exclusivamente para dotar de fuerza motriz a la Central Hidroeléctrica del Torcío. En 1932 su propietario era la empresa “Hijos de José Legorburo”. Después perteneció a *Hidroeléctrica Española* y en la actualidad pertenece a *Barbo Renovables S.A.* Su salto es de 5,8 m y tenía una potencia unitaria de 720 KW.
- La Presa de los Frailes es el origen de la acequia de los Frailes, canal que deriva por la margen derecha del Júcar. Se empleaba para el abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de los Frailes, sita en un emplazamiento donde existía un molino harinero, y anteriormente un batán. El canal tiene una longitud de 460 m, se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. La concesión de este aprovechamiento hidroeléctrico data de 1903. Su salto era de 4 m y en 1985 contaba con una potencia unitaria de 1.000 KW.

Madrigueras

Este municipio se sitúa en la margen izquierda del Júcar, en un tramo inferior a los dos kilómetros, en la misma orilla que los términos limítrofes de Tarazona de la Mancha y Motilleja. El único elemento hidráulico que poseía era una noria, actualmente desaparecida, situada junto al Júcar, en la partida de la Huerta.

Motilleja

Está ubicado en la margen izquierda del Júcar, aguas abajo del término de Madrigueras y antes del de Mahora. Solo dispone de dos elementos hidráulicos en torno al eje del río: el Molino o Molino de los Nuevos, que era un molino harinero ya desaparecido situado en la partida Cueva Cienascuras, en el límite con el municipio de Madrigueras, y la Presa del Torcío, compartida con el término de Albacete, actualmente abandonada.

Mahora

En el término de Mahora se sitúa el Charco Azul, que es un área con numerosas surgencias subterráneas que abastecen al caudal de base del río Júcar. Está en la zona donde confluyen el barranco de Valdemembra y el río Júcar. Mahora limita al Sur con Albacete y Valdeganga. El río Júcar sirve de divisoria con esos términos. La Presa de los Frailes se localiza en el extremo suroccidental del término, cerca del límite con Motilleja. Dispone además de otros dos azudes funcionales, el del Charco Azul y la Presa de Bolinches, que comparte con Valdeganga. En Mahora está situada la Central Hidroeléctrica de Bolinches. En total se contabilizan cuatro elementos hidráulicos en Mahora, tres de captación y uno de uso.

Cuadro 13. Elementos hidráulicos por tipología en Mahora.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	1	0	3
Central hidroeléctrica	1	0	0	1
TOTAL	3	1	0	4

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

El Azud del Charco Azul se sitúa en el barranco de Valdemembra y origina la acequia de la Margen Izquierda del Charco Azul. Aunque sus primeros 700 m discurren en Mahora, la mayor parte del sistema corresponde al término de Valdeganga, por lo que lo citaremos más adelante.

- La Presa de Bolinches deriva el agua por ambas márgenes del Júcar. Por la margen izquierda surge el Canal de la Central Hidroeléctrica de Bolinches, de 177 m de longitud, que continúa en funcionamiento y un óptimo estado de conservación. La central está ubicada junto al azud. Fue inaugurada en 1902 y en origen pertenecía a la *Sociedad Nuestra Señora de Gracia*. Después pasó a *Electra Albacetense S.A.*, después a *Hidroeléctrica Española* y finalmente a *Barbo Renovables, S.A.*, su actual propietaria. Tiene un salto de agua con un desnivel de 4,4 m. Los sobrantes del canal desaguan en el Júcar.

Valdeganga

Desde este municipio y hasta la pedanía de Tolosa, en Alcalá del Júcar, existen regadíos de forma prácticamente continuada en ambas márgenes del río. El cauce ha ido excavando los materiales, formando profundos desfiladeros. A la altura de la población de Valdeganga, ubicada en la meseta, existe un desnivel con el Júcar de unos 80 m, que se irá acentuando progresivamente aguas abajo.

Cuadro 14. Elementos hidráulicos por tipología en Valdeganga.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	3	1	0	4
Manantial	2	0	0	2
Acueducto	8	0	0	8
Central hidroeléctrica	0	1	0	1
Sifón	1	0	0	1
Abrevadero	0	0	1	1
Fábrica de luz	0	1	0	1
TOTAL	14	3	1	18

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En el municipio de Valdeganga se identifican 18 bienes hidráulicos en el eje del Júcar. El 77,7% de los mismos se encuentra en funcionamiento, el 1,6% inactivos y el 5,5% desaparecidos. La agrupación tipológica más numerosa es la de transporte, con la mitad de los elementos, con 8 acueductos y un sifón. Los elementos de captación son un tercio

del total y se componen de 4 azudes (Presa de Bolinches, Presa de Henchideros, Presa de Moranchel y El Presón) y 2 manantiales (Fuente de Colillas y la Fuente del Batán).

- La Acequia de la Margen Izquierda del Charco Azul, en el término de Mahora, mediante un azud que deriva por la margen izquierda del barranco de Valdemembra. Sus primeros 700 m se sitúan en Mahora, pero el resto de su recorrido está localizado en Valdeganga, en la orilla izquierda de la vega del Júcar. Este sistema posee 9 kilómetros de longitud y avana 53,5 ha de hortalizas, olivos, almendros y cereales. Discurre por las partidas del Charco Azul, Bolinches, Casas de los Jumillanos, Frente Batán, Huertas del Otro Lado, Camino Mahora, Viñas del Otro Lado, Casillas del Cura, Huertas de Enfrente, Casa Nueva, Rambla las Covachuelas, Calicanto, Cueva de la Chata, La Compuerta y Haza del Monecillo. La rambla de las Covatillas es salvada mediante un pequeño acueducto y la rambla de Calicanto con un sifón.
- La Acequia de la Piscifactoría surge de Presa de Bolinches, por la margen derecha del río Júcar. Se utilizaba para dotar de caudal a una piscifactoría dependiente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Esta acequia, de una longitud de 500 m, se encuentra inactiva y en un estado de conservación deficiente.
- El Canal de la Central Hidroeléctrica de Henchideros abastecía a la central homónima. Surge por la Presa de Henchideros, por la margen derecha del río Júcar y se utilizaba únicamente para dar caudal a la central. La acequia recorre unos 155 m. Se encuentra inactiva y su estado de conservación es regular. La Central Hidroeléctrica se inauguró en 1952.
- De la Presa de Moranchel partía por la margen derecha la acequia de las Huertas. Esta acequia regaba 3,56 ha de hortalizas y tenía una longitud de 1.150 m. Alumbraba las partidas de Moranchel, La Dehesa, Las Alamedas y Cueva Cerrón. A unos 100 m del azud se localizaba la Fábrica de Luz de Moranchel, que fue un molino harinero en origen. El riego finalizaba unos 150 m antes de El Presón.



Aliviadero de la acequia de los Dornajos, Jorquera

Jorquera

En este término, situado en la comarca de La Manchuela, los regadíos tradicionales han tenido una importancia histórica muy destacada. Las primeras Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Jorquera-La Recueja datan del 10 de mayo de 1839. El río Júcar va encajado en una garganta de apariencia espectacular, que a partir de la pedanía de Alcozarejos adquiere un desnivel desde la meseta hasta el fondo de valle de un centenar de metros. En Jorquera el recorrido del Júcar se caracteriza por numerosos meandros. Las acequias pertenecientes a esta comunidad se inician en la Presa de la Villa. Aguas arriba de la misma, Jorquera también dispone de la Presa de Moranchel, para dotar de energía eléctrica a la central hidroeléctrica homónima; de El Presón; y de la Presa de Alcozarejos. Aguas abajo hallamos la Presa de los Dornajos, para el abastecimiento de la central hidroeléctrica del mismo nombre.

Cuadro 15. Elementos hidráulicos por tipología en Jorquera.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	4	1	0	5
Toma	1	0	0	1
Acueducto	3	0	1	4
Central hidroeléctrica	2	0	0	2
Mina	3	0	0	3
Partidor	2	0	1	3
Fábrica de luz	0	1	0	1
Molino	0	4	0	4
TOTAL	15	6	2	23

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En Jorquera se han identificado 23 elementos hidráulicos localizados en la vega del Júcar. Los activos representan el 65,2%, mientras que los inactivos y los desaparecidos, el 26% y el 8,7% respectivamente. Por agrupaciones tipológicas las más numerosas son las de transporte y uso, que representan el 30,4% cada una. Las infraestructuras hidráulicas de transporte son 4 acueductos, que salvan el barranco del Tollo en Alcozarejos, el barranco de Cañahorro y el Arroyo de Abengibre. El situado más al este es el Acueducto de los Tornajos, que atravesaba el río Júcar para que desde la acequia Atravesada incrementara el caudal de la Acequia de la Derecha, que tradicionalmente tenía una mayor escasez de caudal que la de la margen izquierda. Los elementos hidráulicos de uso están formados por 4 molinos harineros (de Alcozarejos, de Cubas, de Maldonado y El Molino, este último emplazado en la margen izquierda del Arroyo de Abengibre), 2 centrales hidroeléctricas (Moranchel y Dornajos) y la fábrica de luz de Alcozarejos. La agrupación tipológica de los elementos de captación supone el 26% del total y está formada por 5 azudes y una toma: los azudes son los de Moranchel, El Presón, la Presa de Alcozarejos, la Presa de la Villa y la Presa de los Dornajos.

- La Presa de Moranchel es el origen del Túnel de Moranchel, que es una mina subterránea que atraviesa por debajo de la montaña el meandro que hace el Júcar en la partida Cumbres del Río. Le permite captar el caudal para el Canal de la Central Hidroeléctrica de Moranchel, sin necesidad de rodear el meandro. La toma de este canal está unos 230 m aguas arriba de la presa de Moranchel y aprovecha la elevación de sus aguas para introducir el caudal en el canal. Posee una longitud de 520 m. La Central Hidroeléctrica de Moranchel pertenece a la empresa *Barbo Renovables S.A.* y se encuentra en producción. El salto de agua tiene una altura de 13,78 m. Esta central se inauguró en 1943 y actualmente dispone de una potencia total de 2.920 KW. Antes de la construcción de la central existió en ese lugar un molino harinero que recibía el agua por una acequia que bordeaba el meandro del Júcar.
- La Acequia de Alcozarejos bonifica la margen izquierda del Júcar. Comienza en el azud de El Presón y en el primer tramo de su recorrido alumbrá varias parcelas en la partida de la Cueva Cerrón. Posteriormente la acequia está inactiva durante unos 300 m, hasta que los sobrantes de la Central Hidroeléctrica vuelven a dotar de caudal al canal. La longitud que posee es de 3.850 m, con cultivos de hortalizas, frutales, olivos y almendros, en una superficie regable de 9,14 Ha. Alumbrá las partidas de Las Alamedas, Cueva Cerrón, Cumbres del Río, Corral del Tío Rey, Peñalta y La Remesa. Esta acequia finaliza sus riegos unos 100 m antes de la Presa de la Villa.
- La Presa de Alcozarejos derivaba el agua por ambos márgenes del Júcar. Por la orilla izquierda se halla el Canal de la Fábrica de Luz de Alcozarejos, que facilitaba caudal tanto a la Fábrica de Luz de Alcozarejos, como al Molino de Alcozarejos, ubicado en el edificio contiguo a la misma. La fábrica de luz perteneció a la empresa Electro Albacetense S.A. Este canal tiene una longitud de 150 m y se localiza en la partida de Cabezuela.
- La Acequia de los Malecones se originaba en la Presa de Alcozarejos y derivaba el agua por la margen derecha del Júcar. Este sistema se encuentra inactivo y avenaba 4,05 ha, en las partidas de Cabezuela, Malecones y Cañahorro. Su longitud es de 1.670 m y su estado de conservación es deficiente. El riego finalizaba unos 200 m aguas arriba de la Presa de la Villa.
- La Acequia de la Izquierda surge por la margen izquierda del río Júcar, desde la Presa de la Villa. Este es el sistema más destacado de Jorquera, tanto por la longitud y derivaciones de su acequia principal, como por la superficie regable, que alcanza en total las 70 ha (1.080 celemines). Hasta el primer partidó la Acequia de la Izquierda cuenta con una longitud de 10 kilómetros. En ese recorrido irriga las partidas de Cañahorro, Lomillas de Chole, Cubas, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, El Milocho, Puesto del Hoyo y Cueva Honda, con una superficie de 34,45 ha. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra funcional.



- a.- La Acequia del Molino se inicia en el partididor que divide las aguas con la Acequia Atravesada. Este brazal continúa en dirección este, rodeando el meandro donde se asienta la población de Jorquera, entre el río Júcar y el Arroyo de Abengibre. Del agua total que circula por la Acequia de la Izquierda la Acequia del Molino recoge una tercera parte. El edificio del molino no se conserva, ya que la riada de 1982 lo derribó. En su lugar ha sido construida una vivienda y aún conserva diversas muelas por el exterior y el caz de entrada al molino por el cubo. La acequia, una vez abastecía al Molino vertía sus sobrantes al Arroyo de Abengibre. El Molino se localizaba a la cola del sistema, lo que puede corresponder con un artilugio de origen árabe. La Acequia del Molino mide 1.300 m y riega hortalizas y frutales en las partidas de Cueva Honda, Hoz del Júcar y El Soto, en una extensión de 8,79 ha. Este sistema se encuentra en activo y con un estado de conservación óptimo.
- b.- La Acequia Atravesada se inicia en el partididor situado en la partida de la Cueva Honda, del que obtiene dos tercios del caudal. El otro tercio pertenece a la Acequia del Molino. Junto al partididor la acequia se introduce en un minado de 130 m de longitud, denominado El Caño, que atraviesa de forma subterránea el meandro que en su parte más elevada alberga el pueblo de Jorquera, donde se localiza la confluencia del río Júcar con el Arroyo de Abengibre. El Caño permite el riego de ambas márgenes del Arroyo de Abengibre en su tramo final. Atraviesa este cauce mediante un acueducto, lo que posibilita que la Acequia Atravesada pueda continuar su riego hasta el núcleo de población de La Recueja. La Acequia posee una longitud de 5.500 m. En Jorquera alumbraba las



- partidas de La Cañá, Las Carrilas y Peñascal, y en La Recueja las de El Estrecho y La Zúa, con una superficie regable de 24 ha. Se encuentra en activo, aunque su estado de conservación es regular.
- c.- El Brazal del Molino surge de un partididor situado a la salida de El Caño, separándose de la Acequia Atravesada. Se dirige hacia el este y sirve para dotar de caudal a las partidas de La Cañá y El Soto, cultivadas con hortalizas y frutales, en una superficie de 2,66 ha. Los sobrantes vierten a la Acequia del Molino y así nutrían de un caudal suplementario a este artefacto. El Brazal del Molino posee una longitud de 621 m. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en activo.
- d.- El Brazal de los Tornajos se iniciaba en la Acequia Atravesada, unos 150 m aguas arriba de la Central de los Dornajos. El partididor derivaba el caudal hacia un acueducto, denominado de los Tornajos, ya desaparecido, que permitía que el agua pasara de la margen izquierda del Júcar a la derecha, para incrementar la dotación de aguas de la Acequia de la Derecha, de menos caudal.
- La Acequia de la Derecha se inicia en la Presa de la Villa por su margen derecha. Se trata de una acequia de 15 kilómetros de longitud, que riega en Jorquera las partidas de Cañahorro, Cerro del Pollo, Cerro de la Centinela, Casa del Sabinar, Cuesta de las Zorras, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, Lomas de Ruvira, Senda de La Almarcha, Puesto del Hoyo, Lomas de Mora, Cueva Honda, Hoz del Júcar, El Soto y Peñascal, y en La Recueja las de El Estrecho, Cuesta del Pozo y La Zúa. Bonifica 40 ha (720 celemines) con cultivos de hortalizas, frutales, olivos, almendros y cereales. Está en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. En su trazado se sitúa el Molino de Cubas,



Presa de la Recueja, La Recueja, en el río Júcar

enfrente de la pedanía edificada con cuevas en las paredes del cantil, y el Molino de Maldonado, a la entrada de la pedanía homónima. De ambos artilugios aún se conserva algún vestigio. Hasta los años 70 del siglo XX recibía caudales suplementarios de la Acequia Atravesada, merced al desaparecido Acueducto de los Tornajos. La acequia deja de tener caudal unos 400 m antes de llegar a la altura de la Central Hidroeléctrica de los Dornajos, puesto que esos campos se encuentran inactivos. Los sobrantes de la Central de Los Dornajos vuelven a dotar de caudal a este sistema, para que puede irrigar los terrenos hasta su finalización, frente al cementerio de La Recueja.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica de los Dornajos toma el agua de la Presa de los Dornajos, situada en el río Júcar, por su margen derecha. La presa está ubicada junto al pueblo de Jorquera. Nada más captar el agua se introduce en una mina de transporte, denominada Túnel de los Dornajos, que atraviesa la montaña situada en las partidas de la Hoz del Júcar y Peñascal, para evitar así que trace un largo recorrido bordeando el meandro. Esta mina tiene su salida junto a la propia central. Este canal tiene una longitud de 900 m y dota de fuerza motriz a la Central de los Dornajos. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. La central se inauguró en 1921 y su propietario actual es la empresa Barbo Renovales S.A. El salto es de 10,5 m y tiene una potencia instalada de 1.769 KW.

La Recueja

En este término, de 29,7 km², confluyen varias acequias de riego destacadas en la vega del Júcar. Del término de Jorquera provienen por la orilla izquierda la Acequia Atravesada, que alcanza el núcleo urbano de la Recueja, y por la derecha la Acequia de la Derecha, que finaliza junto al cementerio de La Recueja. Junto al núcleo urbano de La Recueja se sitúa la Presa de la Recueja, que da lugar a dos acequias por cada margen. Por la izquierda se derivaba la Acequia del Molino, ya desaparecida, y la Acequia de la Solana, que finaliza junto al núcleo urbano de Alcalá del Júcar, próximo al azud allí situado. Por la margen derecha surge el Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja, para abastecer a ese artefacto, y la Acequia del Carrilero, que llega hasta la altura del núcleo urbano de Alcalá del Júcar, y desagua sus sobrantes en el barranco de la Noguera.

Cuadro 16. Elementos hidráulicos por tipología en La Recueja.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	1	0	0	1
Toma	1	0	1	2
Molino	0	0	1	1
Mina	1	0	0	1
Fábrica de luz	0	0	1	1
TOTAL	3	0	3	6

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En La Recueja se identifican 6 elementos hidráulicos. La mitad se encuentran activos, mientras que la otra mitad han desaparecido. Entre los activos destaca por su importancia cualitativa la Presa de la Recueja, pues es el origen de 4 sistemas hidráulicos. La mitad de los bienes son de captación, con un azud y dos tomas, mientras que hay dos elementos de uso como son el Molino y la Fábrica de luz de la Recueja, ambos desaparecidos.

- La Acequia del Molino surgía de una toma situada unos 100 m antes de la Presa de La Recueja, y se aprovecha del rebalse que ésta efectúa en el río Júcar. Derivaba por la margen izquierda del río y utilizaba el caudal para abastecer al Molino de la Recueja. Tanto el molino como la acequia se encuentran desaparecidos. El Molino dejó de funcionar con energía hidráulica en 1920. Junto a él se construyó un molino eléctrico, que también se encuentra desaparecido. El canal tenía una longitud de 210 m y se localizaba en la partida de La Zúa. Los sobrantes volvían de nuevo al Júcar.
- La Acequia de la Solana está situada en los términos de La Recueja y Alcalá del Júcar. Principia en una toma ubicada 125 m aguas arriba de la Presa de la Recueja. Tiene 10 kilómetros de longitud y bonifica las tierras de la margen izquierda del Júcar ubicadas entre los núcleos urbanos de La Recueja y Alcalá del Júcar. La superficie regable alcanza las 58,62 ha, cultivadas de hortalizas, frutales, olivos y almendros. En La Recueja riega las partidas de La Zúa, Las Bodegas, Las Huertas, La Manchega y Casa del Monte, mientras que en Alcalá del Júcar alumbrá las de El Colmenar, Corral del Remolino, Los Tejares, Las Huertas, Los Villares y El Cementerio. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento.
- El Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja se inicia en la Presa de La Recueja, de la que deriva por la margen derecha. Posee 8 m de anchura y 3 m de profundidad. Para evitar rodear el meandro situado en la partida de la Casa del Monte este canal se adentra en un túnel en forma de una mina subterránea de 250 m, cuya salida se localiza junto a la central hidroeléctrica. Esta acequia no es de riego y se utiliza únicamente para dotar de caudal a la central. Se inauguró en 1921 y posee una potencia de 3.340 KW. Los sobrantes vuelven a desaguar al Júcar. Aunque se denomina Central Hidroeléctrica de La Recueja, por su cercanía con el núcleo de población, se localiza en el término municipal de Alcalá del Júcar. En 1932 pertenecía a la empresa Hidroeléctrica de Anralá y en la actualidad es propiedad de la empresa Barbo Renovables. La longitud del canal es de 2.560 m y atraviesa las partidas de La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio, La Manchega y El Colmenar.
- La Acequia del Carrilero surge en la Presa de La Recueja, de la que deriva por su margen derecha. Está situada en los términos de La Recueja y de Alcalá del Júcar. Su trazado es paralelo al Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja hasta que éste se adentra en el túnel subterráneo que evita bordear el meandro. A unos

400 m de su azud se localizaba la Fábrica de Luz de La Recueja, que era un artilugio que daba luz a algunas casas en la Recueja. Se encuentra desaparecida. La acequia tiene una longitud de 10.500 m y finaliza frente al núcleo urbano de Alcalá del Júcar, en el barranco de la Noguera. Está funcional y su estado de conservación es óptimo. Posee una superficie regable de 60 ha, cultivadas de hortalizas, frutales, olivos y almendros. Bonifica en La Recueja las partidas de La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio y La Manchega, y en Alcalá del Júcar las de El Colmenar, Cañizo Maleo, San Lorenzo, Los Tejares, Las Huertas y El Cementerio.

Alcalá del Júcar

La importancia del agua en esta localidad de la comarca de La Manchuela es evidente. Además de las acequias que provienen de la Presa de La Recueja y llegan hasta el núcleo urbano de Alcalá del Júcar, varios sistemas se originan en el término. La población se asienta en la ladera situada en la margen izquierda del río Júcar. El término tiene 147,2 km² de extensión y está partido en dos sectores por una fosa tectónica de orientación Oeste-Este por donde discurre el Júcar. Este cauce discurre muy encajado en el término, con unas hoces que alcanzan los 170 m de desnivel entre Alcalá del Júcar y la pedanía de Tolosa. Paralelo al río se dispone una estrecha y fértil vega, donde se asientan las huertas de la localidad. El término contaba con 5 azudes, de los cuales hay dos en funcionamiento (Presa de Alcalá del Júcar y Presa del Bosque), uno está inactivo (Azud el Molino de Don Benito) y otros dos han desaparecido.

Cuadro 17. Elementos hidráulicos por tipología en Alcalá del Júcar.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	1	2	5
Acueducto	1	0	0	1
Central hidroeléctrica	2	0	0	2
Mina	1	0	0	1
Fábrica de luz	0	0	1	1
Molino	0	1	0	1
TOTAL	6	2	3	11

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En Alcalá del Júcar se contabilizan 11 elementos hidráulicos, de los cuales el 54,5% permanecen en funcionamiento, el 18,2% están inactivos y el 27,3% se hallan desaparecidos. Por tipología los elementos de captación representan el 45,5% y los de uso un 36,3%. Entre los de uso se sitúan los artilugios que utilizan la fuerza motriz del agua para mover su maquinaria, como las centrales hidroeléctricas de La Recueja y de Alcalá del Júcar, el Molino de Don Benito y una fábrica de luz desaparecida.

- La Acequia de Tolosa se origina desde la Presa de Alcalá del Júcar, por la margen izquierda del río Júcar. Se emplea para dotar de caudal a la Central Hidroeléctrica de Alcalá del Júcar y para el riego de las parcelas ubicadas entre Alcalá del Júcar

y Tolosa. La central se localiza a 450 m del azud y se encuentra en funcionamiento. Se construyó en 1925 y en 1932 pertenecía a la empresa *Electra Albacetense S.A.* En la actualidad su propietario es Barbo Renovables, S.A. Dispone de un canal de 4,9 m de anchura, 2,5 m de profundidad y su salto es de 5,25 m de altura. Cuenta con una potencia unitaria de 1.056 kW. Una vez abastece a la central la acequia reduce considerablemente su tamaño. Este sistema alcanza una longitud de 5.900 m e irrigaba hasta la pedanía de Tolosa. Bonifica las partidas de El Almendro, El Batán, El Borocal, Puntal de la Reja, El Morrón, Puntal de la Quicorra, Puente de Tolosa y Cañizo Melchor, con una superficie regable de 23,4 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y olivos. Aunque esta acequia se conserva de forma óptima y está activa, la parte final del sistema se halla inactiva y una parte incluso desaparecida. Está abandonada desde unos 550 m antes del Puente de Tolosa y ha desaparecido desde el puente hasta la pedanía.

- La Acequia de los Robles o de la Umbría deriva por la margen derecha del Júcar, desde la presa de Alcalá del Júcar. Su finalización se produce junto a la pedanía de Tolosa. La acequia circula en subterráneo durante sus primeros 600 m, al haberse edificado y desarrollado viviendas y viales en este tramo. Una vez finaliza el núcleo urbano de Alcalá del Júcar va descubierta hasta su finalización. Posee una longitud de 5.600 m. Abastece a una superficie regable de 21,29 ha y alumbraba las partidas de El Almendro, El Batán, La Umbría, Puntal de la Reja, El Chozo, Tinajones, El Simón y Puente de Tolosa, con cultivos de frutales, hortalizas, olivos y almendros. El último tramo de la acequia se encuentra inactivo, puesto que hay numerosas parcelas que se han abandonado. Unos 1.600 m antes de llegar al Puente de Tolosa la acequia está inactiva, incluso desaparece desde el puente hasta su finalización.
- El Canal de la Central Hidroeléctrica del Bosque se origina por la margen izquierda del río Júcar, en la Presa del Bosque, emplazada unos 500 m aguas abajo de la pedanía de Tolosa. Aunque la mayor parte de este sistema se encuentra en término de Alcalá del Júcar la central se sitúa en Casas de Ves. Este canal abastece a la central del Bosque y antiguamente también se empleaba para el riego de 1,59 ha de hortalizas, aunque éste se encuentre inactivo en la actualidad. Tiene una longitud de 3.250 m, se encuentra en funcionamiento, aunque ya no se utilice para regadío y su estado de conservación es óptimo. Atraviesa las partidas de Cañizo Melchor, Los Majuelos, Naves, Puntal, de Requena, Las Rochas y La Ceja. La central dispone de un salto de agua de 21,48 m de altura. Perteneció a *Electra Albacetense S.A.* hasta que fue vendida a Hidroeléctrica Española S.A. en 1960. Actualmente pertenece a *Ibedrola S.A.* y cuenta con una potencia de 8.000 kW, con dos grupos generadores.
- La Acequia del Molino de Don Benito deriva por la margen izquierda del río Júcar. Comienza en el azud homónimo y se utilizaba para el abastecimiento del Molino de Don Benito, un artilugio que también se empleó como batán y fábrica de luz. El molino se sitúa en Alcalá del Júcar, aunque en el límite con

Casas de Ves. Posee un salto de 5,05 m. Este sistema se ubica en la partida de Las Rochas, posee una longitud de 430 m y el agua sobrante volvía a desaguar al río. Se encuentra inactivo y su estado de conservación es deficiente.

Casas de Ves

Se sitúa al este de Alcalá del Júcar. El núcleo urbano se sitúa al norte, en el espacio llano de la meseta. El eje del Júcar está insertado en una hoz profunda, en un desfiladero muy encajado. En ese espacio las estrechas terrazas de riego están abandonadas, pero el desnivel que posee el río ha posibilitado históricamente el asentamiento de artilugios hidráulicos. Este municipio cuenta con 3 elementos hidráulicos, todos en funcionamiento: la Central Hidroeléctrica del Bosque, la Presa del Tranco del Lobo y la Central Hidroeléctrica del Tranco del Lobo.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica del Tranco del Lobo abastece a la central hidroeléctrica homónima. Deriva por la margen derecha del río Júcar, se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Su longitud es de 1.300 m y atraviesa las partidas de Cueva de la Bastida y Tranco del Lobo. La central se edificó en 1922 y perteneció a la empresa Eléctrica Industrial del Júcar. Se empleó durante varios años como regulación para el caudal del Salto del Molinar (Villa de Ves), hasta su abandono. La central del Tranco del Lobo tiene una potencia unitaria de 3.840 kW, merced a sus tres generadores de 1.280 kW cada uno. Actualmente pertenece a Iberdrola S.A. y posee un salto de 12,5 m.

Villa de Ves

Junto con Balsa de Ves son los dos municipios donde el Júcar finaliza en su recorrido por la provincia de Albacete. El río se encuentra en una hoz, muy encajada, con un desfiladero que alcanza los 270 m de altura. El río dispone también de un desnivel acusado, lo que facilita la instalación de centrales hidroeléctricas. En Villa de Ves se situó la más importante que tuvo el río, la del Salto del Molinar, puesto que desde 1910 abasteció de energía eléctrica a Madrid, con un recorrido de 240 km, en lo que fue el mayor recorrido de un tendido eléctrico proveniente de la energía hidroeléctrica en Europa para la época y el segundo del mundo. Por primera vez se trasladaban 16.000 caballos de vapor a esa distancia y a una tensión de 66.000 voltios. También daba electricidad a Valencia y posteriormente a Cartagena.

- El Canal de la Central Hidroeléctrica del Molinar se originaba en la desaparecida Presa del Molinar, en el lugar donde existió un molino de dos muelas desde la Edad Media. El canal se compone tanto de una acequia al aire libre como de un largo túnel en forma de mina por donde circulaba el agua que abastecía a la central. Su longitud total es de 3.800 m y atravesaba las partidas de El Molinar, La Muela, Macarrán, El Plano y Rincón de Dámaso. Está inactivo y su estado de conservación es deficiente. En 1913 tenía una potencia instalada de 18.000 kW y en 1930 de 22.500 kW. Estuvo en funcionamiento hasta 1952 y en la actualidad el edificio se encuentra en ruinas.

1.2. LOS RIEGOS DE FUENTES Y MANANTIALES

En el eje del río Júcar existen algunas fuentes y manantiales que dan origen a espacios irrigados, aunque no son el objeto de este estudio. La única excepción es la Acequia de la Fuente del Batán de Valdeganga, puesto que en su trazado avana las parcelas situadas en las terrazas de la margen derecha del río Júcar, durante una longitud considerable. Al irrigar los terrenos contiguos al río hemos considerado de interés incluirlos en este análisis.

Valdeganga

- La Acequia de la Fuente del Batán o de la Derecha se inicia en el manantial homónimo, en la margen derecha del río Júcar en la partida del Batán. Se trata de una surgencia que tiene forma de brollador, donde el agua se filtra del subsuelo. La acequia tiene una longitud de 7.650 m, su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. Alumbra una superficie regable de 36,46 ha en las partidas de El Batán, La Rodera, Los Melcos, La Bomba, Debajo del Pueblo, Huertas de la Abadía, Huertas del Tintejo, La Compuerta y Haza Monecillo. En su trazado dispone de 6 acueductos de escasa entidad, que salvan pequeños barrancos. En su recorrido pasa por debajo del núcleo urbano de Valdeganga y finaliza vertiendo sus sobrantes al Júcar, unos 400 m aguas abajo de la pedanía de Puente Torres.



Vista del barranco de Abengibre desde Jorquera. Río Júcar.

2. LAS COMUNIDADES DE REGANTES DEL TRAMO MEDIO DEL RÍO JÚCAR (CUENCA Y ALBACETE): GESTIÓN Y USO DEL AGUA DE REGADÍO

En el área geográfica situada en el tramo medio del río Júcar, ubicada entre la presa del embalse de Alarcón y el límite con la provincia de Valencia, existen 3 Comunidades de Regantes legalmente constituidas que gestionan los caudales procedentes del río. En el cuadro 1 se indican las Comunidades de Regantes existentes. Llama la atención el escaso número de las mismas, resultado quizás de la ausencia de riegos tradicionales con agua del río en gran parte de su trazado. Los principales riegos están representados, puesto que están incluidos los sistemas más destacados de Jorquera, La Recueja y Alcalá del Júcar; sin embargo es remarcable que otros riegos, como la acequia de Gosálvez (Villargordo del Cabriel), la acequia del Molino de la Marmota (Tarazona de la Mancha) o los sistemas que bonifican la vega de Valdeganga, como la acequia de la Margen Izquierda del Charco Azul o la Acequia de la Fuente del Batán o de la derecha, carecen de una Comunidad de Regantes reconocida. En Valdeganga, la Sociedad de Regantes Valdejúcar solicitó su inclusión como Comunidad de Regantes en los sistemas mencionados; se halla a la espera de su aprobación por parte de la Confederación Hidrográfica del Júcar.

Cuadro 1. Comunidades de regantes en el tramo medio del río Júcar con regadíos tradicionales.

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	FECHA DE APROBACIÓN
C. R. Alcalá del Júcar	Alcalá del Júcar y La Recueja	14-9-1999
C. R. Jorquera-Recueja	Jorquera y La Recueja	13-4-1976, sustituyendo las de 10-5-1839
C. R. La Huerta (*)	Villargordo del Júcar	27-6-2016

Fuente: *Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de regantes.*

(*) Esta Comunidad ha sido aprobada por Convenio de Riegos.

ALCALÁ DEL JÚCAR

Comunidad de Regantes Alcalá del Júcar

Los propietarios usuarios del aprovechamiento de aguas del término de Alcalá del Júcar y parte del término de La Recueja se constituyen en Comunidad de Regantes por los Estatutos aprobados el 14 de septiembre de 1999. La Comunidad puede disponer para su aprovechamiento de las aguas de cuatro acequias que discurren por ambas márgenes del río Júcar, cuyas características son las siguientes:

- Acequia por la margen izquierda, que es captada mediante una toma por el remanso producido por el azud de la Central de Iberdrola (actualmente perteneciente a Barbo Renovables S.A.) de La Recueja, situado junto al núcleo urbano de La Recueja.
- Acequia por la margen derecha, cuyo caudal es captado por una compuerta ubicada en el azud de la Central de Iberdrola (actualmente perteneciente a Barbo Renovables S.A.) de La Recueja, situado junto al núcleo urbano de La Recueja.
- Segunda toma de agua por la margen izquierda, captada mediante compuerta desde el canal de la Central de Iberdrola de Alcalá, que se origina mediante un azud situado junto al puente romano de Alcalá del Júcar.

- Segunda toma de agua por la margen derecha, captada mediante compuerta desde el canal de la Central de Iberdrola de Alcalá, que se origina desde el azud de derivación situado junto al puente romano de Alcalá del Júcar.

Son fines de la Comunidad la correcta distribución de los caudales en los términos de Alcalá del Júcar y La Recueja, y el mantenimiento del aprovechamiento hidráulico en las condiciones adecuadas. Cada uno de los comuneros tendrá derecho al aprovechamiento de la cantidad de agua que, con arreglo a sus derechos proporcionalmente le corresponda del caudal disponible. El orden establecido para el aprovechamiento de las aguas por los regantes será el de riguroso turno, sin perjuicio de respetar el que consuetudinariamente esté establecido. Si hubiese escasez de agua, se distribuirá la disponible, unificando la totalidad de las existentes, sujetas al mismo coeficiente reductor.

JORQUERA

Comunidad de Regantes Jorquera-Recueja

Sus Estatutos fueron aprobados el 10 de mayo de 1839 por el Gobernador Civil de Chinchilla. El 13 de abril de 1976 se sustituyeron por las aprobadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar. Los propietarios, regantes y usuarios tienen derecho al aprovechamiento de las aguas de la Presa de la Villa hasta el cementerio de La Recueja, por la margen derecha del río Júcar, y desde la citada presa hasta el Molino de La Recueja, por la margen izquierda.

Pertenecen a la Comunidad las siguientes obras:

- a) Por la margen derecha del río Júcar: Toma de aguas en la Presa de la Villa; Partidor del Cañahorro; Abrevadero del Molino de Cubas; Partidor del Barranco la Greda; Partidor del Coto; Partidor del Almarche; Partidor del Puente Viejo; Abrevadero del Puente Viejo; Abrevadero del Puente Nuevo; Partidor de La Fábrica; Partidor en el Barranco Chacón; y Abrevadero en Cementerio de La Recueja o Rambla de Ayora, donde desemboca este cauce.
- b) Por la margen izquierda: Toma de agua en la Presa de la Villa; El Partidorcillo; el Partidor de El Pardo; Desagüe en Puente de Cubas; Partidor de El Pocho; Partidor de Las Ibarras; Partidor de El Atajo; Abrevadero Puente Viejo; Abrevadero Puente Nuevo; Acueducto por debajo del cerro llamado El Caño; tramo de acequia en Pozo de las Nieves, como Acequia Atravesada con su partidor; Abrevadero del Pilar de Sevilla; Partidor de El Pelao; Partidor en barranco e término de La Recueja; y desembocadura de esta acequia en Molino o Chopeira de La Recueja.

Tienen derecho al uso de las aguas que dispone la Comunidad para su aprovechamiento en riego:

- a) Los propietarios o arrendatarios de terrenos de huertas comprendidos entre la Presa de la Villa y el cementerio de La Recueja, en la margen derecha del río, con una extensión de 720 celemines, equivalentes a 40 Ha.

- b) Los propietarios o arrendatarios de terrenos de huertas comprendidos entre la Presa de la Villa y el Molino o Chopera de La Recueja, por la margen izquierda del río, con una extensión de 1.080 celemines, equivalentes a 70 ha.
- c) Los abrevaderos ya existentes.
- d) Las aguas sobrantes vuelven al río en las desembocaduras citadas.

También tienen derecho para el aprovechamiento de su fuerza motriz el molino de Jorquera situado en el paraje de La Rambla de este término. Aunque el Molino fue destruido por una avenida en 1982, en las ordenanzas se indica en el artículo 34 que *“estando moliendo el molino, los dueños o arrendatarios de las huertas inmediatas anteriores al mismo, hasta el puente nuevo, no le podrán quitar el agua para regar sus tierras, hasta que haya acabado de moler lo que tuviera en la tolva, y si fuesen forasteros o vecinos que residen en aldeas, los que estuviesen moliendo, hasta que hayan acabado, los mismo si fuese el panadero del abasto público de la Villa o pueblo de Jorquera”*.

Cada uno de los partícipes de la Comunidad tienen opción al aprovechamiento, ya sea para riegos, ya para artefactos, de la cantidad de agua que con arreglo a su derecho proporcionalmente le corresponda del caudal disponible. Los partícipes de la Comunidad seguirán empleando el agua conforme al uso ya tradicional; no obstante, si por cualquier causa se tuviesen que establecer turnos de riego por el Sindicato, éstos serán respetados, aprovechándose las aguas los días y horas que les pudiese corresponder, perdiendo el derecho al riego los que por negligencia no lo hicieren dentro del turno establecido, debiendo esperar al siguiente turno.

VILLALGORDO DEL JÚCAR

Comunidad de Regantes La Huerta

Al disponer de menos de 20 comuneros, solo dispone de 11, se aprueba mediante un Convenio de Riegos. El que rige en esta comunidad fue firmado por los comuneros el 20 de junio de 2016 y aprobado por resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar el 27 de junio de 2016. Se aprovechan de las aguas procedentes de una toma situada en el río Júcar, ubicada en la parcela 9001 del polígono 36 del término municipal de Villalgordo del Júcar, en las coordenadas X- 579873 e Y- 4351205. La superficie regable de la comunidad abarca 1,97 ha en el paraje denominado Haza de las Norias. Se bonifican las parcelas 58, 84 (parcialmente), 85 (parcialmente), 86, 102 y 103 del polígono 36 de Villalgordo del Júcar. Cada uno de los comuneros tendrá opción al aprovechamiento de la cantidad de agua que con arreglo a sus derechos proporcionalmente le corresponda del caudal disponible, distribuyéndose el agua por los turnos establecidos por la Asamblea General para la campaña de riego.

3. CATÁLOGO DE ELEMENTOS HIDRÁULICOS DEL RÍO JÚCAR.

PRESA DEL HENCHIDERO

Nº 1

Comarca	Manchuela conquense	
Municipio	Alarcón	
Partida	Los Alarconillos	
UTM (ETRS89)	578942 X / 4377899 Y	
Altitud	740 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Alarcón 691-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Estado	Usuario: Iberdrola S.A.
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica y trasvase Tajo-Segura	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.

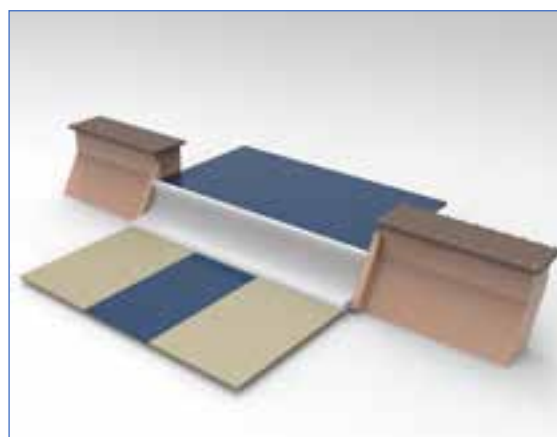
- VÁZQUEZ VARELA, C.; MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. (2010): *La construcción social del paisaje cultural en el valle del río Júcar*. En CEBRIÁN, F.; PILLET, F.; CARPIO, J. (eds.): *Las Escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca. Serie Homenajes, Nº13, pp. 469-496.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	24-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Alarcón surge un camino que conduce a la presa después de 1 km de recorrido

Descripción

Está emplazado en el río Júcar, en uno de sus meandros, unos 300 m al este en línea recta del núcleo urbano de Alarcón. Deriva por la margen izquierda y antiguamente abastecía a una Central Hidroeléctrica que se encuentra en ruinas. Su propietario es Iberdrola S.A. En la actualidad se utiliza como vía de paso y regulación del Acueducto Tajo-Segura. Mediante el túnel del Picazo conduce de forma subterránea las aguas hasta el embalse de El Picazo, lugar desde donde se inicia el trasvase. Desde ese embalse da servicio a la Central Hidroeléctrica de El Picazo, situada en el municipio de Tébar. La presa se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Está construida de hormigón pretensado. Alcanza una longitud de 80 metros. Posee una pendiente pronunciada y su altura es de 5,9 m. Finaliza en un rellano plano de unos 2 m de anchura. En los dos extremos de la presa dispone de una parte más elevada situada a 1,2 m por encima de la misma. En esos tramos cuenta con una pasarela cerrada por verjas metálicas y rodeada por una barandilla.



AZUD DE EL PICAZO

Nº 2

Comarca	Manchuela conquense	
Municipio	El Picazo- Villanueva de la Jara	
Partida	Ribera de San Hermenegildo	
UTM (ETRS89)	578577 X / 4366738 Y	
Altitud	692 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 El Picazo 717-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

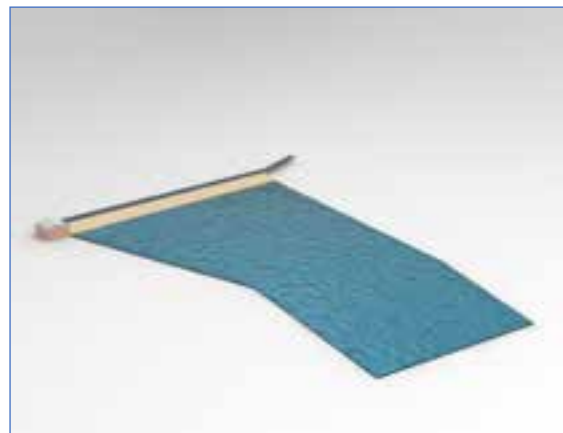
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	24-2-2020	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Se sitúa al final de la Calle Molino, junto al río Júcar	

Descripción

Se localiza junto al núcleo urbano de El Picazo, al este de la población. El río Júcar establece la divisoria entre ese término y el de Villanueva de la Jara. La presa deriva por la margen derecha y abastecía a la Central Hidroeléctrica de El Picazo, aunque en la actualidad se encuentra inactiva. El Ayuntamiento de El Picazo y la Diputación Provincial de Cuenca están invirtiendo para que se recupere el edificio que albergaba a la central, con el objetivo de que se convierta en un centro cultural, como museo de exposiciones y actividades. En una segunda fase se quiere reparar la presa, ya que se encuentra muy deteriorada y descarnada. El azud está construido de hormigón y mampostería y tiene una longitud de 108 m. La anchura en su parte superior es de 1,3 m. y la rampa que dispone mide 6,6 m de anchura. Está dispuesto de forma oblicua a la corriente del río. El canal que da caudal a la central cuenta con dos compuertas metálicas, insertadas en una obra de ladrillos y cemento, que se utilizan como aliviaderos.



PRESA DEL CONCEJO

Nº 3

Comarca	Manchuela conquense
Municipio	Sisante-Alarcón (jurisdicción de La Losilla)
Partida	El Concejo
UTM (ETRS89)	578167 X / 4361509 Y
Altitud	685 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Casasimarro 717-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Iberdrola S.A. Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

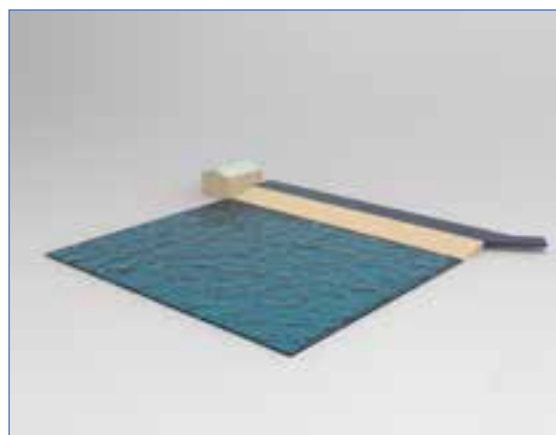
Documentación escrita:

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	24-2-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Desde la carretera CUV-8307 nos desviamos por el camino del Concejo en dirección este hasta la presa, situada a 4 km

Descripción

Está ubicado entre en el extremo nororiental del municipio de Sisante y una de las jurisdicciones que posee el término de Alarcón, la de La Losilla. Deriva el caudal por la margen derecha por un canal de 400 m de longitud, que devuelve las aguas al río. Daba servicio a la Fábrica de Luz del Concejo, ya inactiva, situada en el lugar donde anteriormente se localizaba un molino harinero. La central perteneció durante varios años a la empresa "Centrales Eléctricas Navarro", aunque en 1965 fue adquirida por Hidroeléctrica Española, actualmente Iberdrola S.A., que es su propietaria. La presa se sitúa de forma oblicua a la corriente del río Júcar y está construida de hormigón. Está deteriorada en algunos tramos, presenta agujeros en la rampa y zonas donde se ha desmoronado en parte. No está funcional y su estado de conservación es regular. Su longitud alcanza los 58 m y la suave rampa que finaliza en el lecho fluvial tiene una anchura de 7,1m.



PRESA DE LA LOSA

Nº 4

Comarca	Manchuela conquense	
Municipio	Casas de Benítez (jur. de La Losa)- Alarcón (jur. de La Losilla)	
Partida	La Losa	
UTM (ETRS89)	577259 X / 4359277 Y	
Altitud	681 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casasimarro 717-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables, S.A.	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

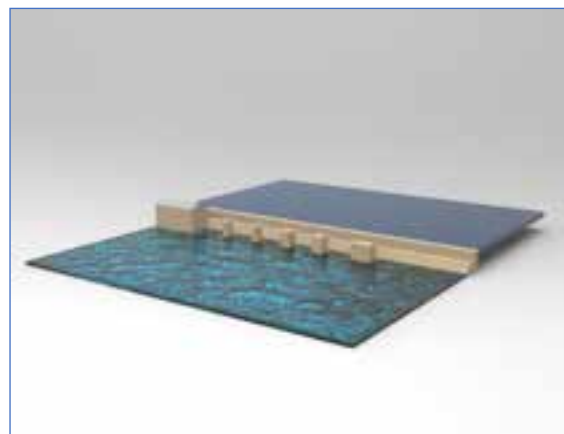
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	24-2-2020	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Salimos de Casas de Benítez por su extremo nororiental y seguimos el camino 2,5 km hasta la presa	

Descripción

Está ubicada entre dos jurisdicciones pertenecientes a los términos de Casas de Benítez (La Losa) y Alarcón (La Losilla), en el complejo de La Losa. El agua deriva por la orilla derecha y se utilizaba para el abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de La Losa. Comenzó su actividad en 1910, aunque la presa es anterior a esa fecha, ya que anteriormente había instalado un molino harinero en su lugar. La central perteneció durante un periodo a la empresa "Centrales Eléctricas Navarro", y en 1965 fue adquirida por Hidroeléctrica Española, actual Iberdrola S.A. Posteriormente ha sido comprada por la empresa bilbaína Barbo Renovables, quien quiere ponerla de nuevo en funcionamiento. Para ello ya se ha realizado la obra civil, a falta de la reparación de la maquinaria eléctrica. La potencia instalada de la que podría disponer es de 0,16 MW. La presa está construida de hormigón y presenta un buen estado de conservación. Está configurada de forma perpendicular al curso de las aguas. Su longitud es de 64 m, sin contar con la central, que está adosada al extremo occidental de la presa. En la parte más próxima a la central dispone de 3 grandes compuertas metálicas enmarcadas en contrafuertes con guías, construidas con hormigón y ladrillos cerámicos unidos con argamasa, que presentan una mayor altura que el resto del azud. También cuenta con otros contrafuertes para reforzar la edificación a lo largo del elemento. La rampa existente desde la coronación hasta el lecho fluvial tiene una fuerte pendiente y mide 2,6 m.



AZUD DE LOS NUEVOS

Nº 5

Comarca	Manchuela conquense
Municipio	Sisante-Alarcón (jurisdicción de La Losilla)
Partida	Llanos del Río
UTM (ETRS89)	577492 X / 4357283 Y
Altitud	679 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Casasimarro 717-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables, S.A. Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

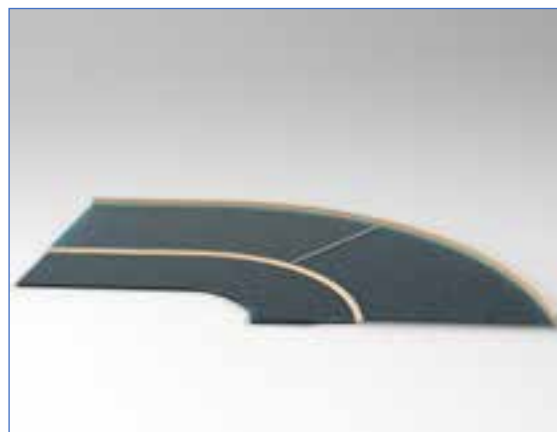
Documentación escrita:

- GIL OLCINA, A. (2006): Regímenes natural y artificial del río Júcar. *Investigaciones Geográficas*, Nº40, pp. 5-34. Instituto Universitario de geografía, Universidad de Alicante.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.; CANO VALERO, J. (1987): *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete, 364 pp.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	24-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Casas de Benítez por la Avda. de Castilla la Mancha y después de atravesar el acueducto Tajo-Segura recorreremos 1.300 m hasta el azud

Descripción

Se localiza en el río Júcar, en la divisoria de los términos de Sisante, en su sector suroriental y en una de las jurisdicciones de Alarcón, La Losilla. Está ubicada unos 2 km al este de Casas de Benítez. El agua deriva por ambos márgenes, para el abastecimiento de sendas centrales hidroeléctricas, en lugares donde antes se situaban molinos harineros. Estas centrales pertenecían a la empresa "Centrales Eléctricas Navarro", hasta 1965 en que las adquirió Hidroeléctrica Española (actual Iberdrola S.A.). En la actualidad su propietaria es Barbo Renovables, S. A. La situada en la margen derecha del Júcar, aunque ya se ha realizado la obra civil, falta efectuar la reparación de la maquinaria eléctrica para poder ponerse en producción. La de la margen izquierda está en ruinas y en las Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López aparece como el Molino harinero de los Nuevos, que consta de 4 piedras. Ambas centrales se edificaron en 1954, una con una potencia de 0,16 MW y otra con 0,35 MW. En el complejo de Los Nuevos se ha realizado una considerable inversión, ya que se quiere dotar a ese espacio de una senda fluvial por el cauce del río, además de establecer un centro de interpretación para visitantes. La presa tiene forma convexa y una longitud de 165 m. Desde su coronación tiene una caída vertical de 0,3 m, para después disponer de una rampa con una pendiente pronunciada de 3 m, a la que sigue otra caída hasta el lecho fluvial de 1,2 m.



PRESA DE BATANEJOS

Nº 6

Comarca	Mancha Júcar-Centro y Manchuela conquense	
Municipio	Villalgordo del Júcar- Sisante	
Partida	La Hoz del Batanejo	
UTM (ETRS89)	578624 X / 4354885 Y	
Altitud	671 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casasimarro 717-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables, S.A.	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

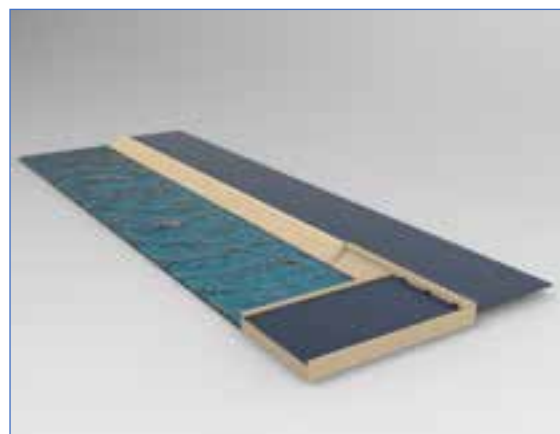
Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16. - <http://www.barborenovables.es/> (Consultado el 17-3-2020).
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.; CANO VALERO, J. (1987): *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete, 364 pp.
- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	24-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Villalgordo del Júcar por la CM-3114 y en el km 13 tomamos un camino en dirección Norte, que circula por la margen izquierda del río Júcar hasta el azud, situado a 4,6 km del desvío

Descripción

Está emplazada en el río Júcar, en el límite del término conquense de Sisante y el albacetense de Villalgordo del Júcar. Deriva por la margen izquierda y abastece a la Central Hidráulica de Batanejos. Antiguamente la presa dotaba de fuerza motriz a un antiguo molino harinero, situado en la orilla derecha, de 6 muelas, según se indica en las Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López. La central hidroeléctrica comenzó su actividad en 1920. Perteneció a "Centrales Eléctricas Navarro" y a mediados de los años 60 del siglo XX pasó a manos de Hidroeléctrica Española (la actual Iberdrola S.A.). En la actualidad pertenece a la empresa Barbo Renovables, que la mantiene en funcionamiento. Posee un salto de 6,45 m y tiene una potencia instalada de 749 KW. Posee un caudal de 14,57 m³/seg y el canal que conduce el agua a la central tiene una longitud de 400 m, con una sección de 10 m de anchura por 4 m de profundidad. La presa está construida de hormigón y tiene una longitud de 71 m. Se configura de forma perpendicular al río. Consta de 3 compuertas metálicas que introducen el agua en el canal, que circula sobre elevado. El muro que lo separa del río consiste en una rampa con rellano, que llega casi hasta la presa. Se encuentra en funcionamiento. Desde la coronación la presa tiene una caída de 0,8 m y posteriormente en una rampa de 2,4 m de anchura y después un pequeño escalón hasta el río.



PRESA DE GOSÁLVEZ

Nº 7

Comarca	Manchuela Conquense y Mancha Júcar-Centro	
Municipio	Casas de Benítez- Villalgordo del Júcar	
Partida	Puente de Don Juan	
UTM (ETRS89)	580278 X / 4350382 Y	
Altitud	665 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Villalgordo del Júcar 742-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil	
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables, S.A.	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica y regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- GARCÍA-PLAZA, L.; GARCÍA, S. (2006): Villalgordo. La identidad del Júcar. *Cultural Albacete, Revista de Opinión, Pensamiento y Creación*, Nº8, Septiembre-Diciembre de 2006, pp. 40-44.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.
- TÉBAR TOBOSO, B. (2004-2005): Política y sociedad en Villalgordo del Júcar a través de la fotografía de Luis Escobar. *Revista Añil*, Nº28, pp. 17-22, invierno 2004-2005, Centro de Estudios de Castilla la Mancha.
- GAYOSO CARREIRA, G. (1994): *Historia del papel en España*. Ed. Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Lugo, Tomo I, 329 pp.
- ASENJO MARTÍNEZ, J. L. (1969): Las fábricas de "La Gosálvez" y "La Manchega". *Investigación y técnica del papel*, Nº22, octubre 1969, pp. 1.025-1.037.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	26-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sitúa debajo del Puente de Don Juan, en el km 12,3 de la carretera CM-3114

Descripción

Está ubicada entre el término conquense de Casas de Benítez y el albacetense de Villalgordo del Júcar, en el cauce del río Júcar. En 1843 ya existía la presa, que se utilizaba para el abastecimiento de una fábrica de hilados y tejidos de lino, una fábrica de papel y una fábrica de harinas, perteneciente todos ellos a la familia Gosálvez. Lo que en origen era un molino harinero se transformó en un complejo industrial. En 1875 se realiza una presa nueva para dar servicio a la que es una de las primeras centrales hidroeléctricas de España, en el puente denominado de Don Juan. El agua deriva por la margen derecha para el abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez, perteneciente en la actualidad a la empresa bilbaína Barbo Renovables. Se encuentra en funcionamiento. Posee un salto de 5,9 m y tiene una potencia unitaria de 720 KW, siendo su producción media anual de 5,4 GW/hora. La presa tiene sus cimientos y parte de su construcción en el puente, que es donde se sitúan las compuertas. Está construida de hormigón y cemento. Alcanza los 122 m de longitud y dispone de 4 compuertas metálicas de grandes dimensiones. Además del abastecimiento a la central hidroeléctrica, el agua que deriva se emplea también para el regadío mediante la acequia de Gosálvez, que surge desde un partidor después de la central hidroeléctrica. Bonifica las partidas de Puente de Don Juan, El Muro, Aguachal, Haza de la Cuna, Rambla Honda, El Peñón, Isla, Fuente de la Teja, Cruz de la Corona, La Heredad, La Huerta y El Escalón en el término de Casas de Benítez, La superficie de riego es de 78 Ha y la acequia tiene una longitud de 5.300 metros. En su tramo final alumbraba también alguna parcela del término de Fuensanta, en la mencionada partida de El Escalón.



PRESA DE LA MANCHEGA

Nº 8

Comarca	Mancha Júcar-Centro
Municipio	Fuentsanta-Tarazona de la Mancha
Partida	La Manchega
UTM (ETRS89)	581846 X / 4346156 Y
Altitud	660 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Villalgordo del Júcar 742-I
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables, S.A. Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

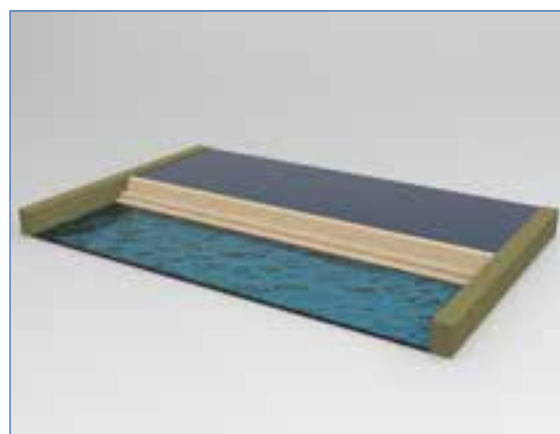
Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- TÉBAR TOBOSO, B. (2004-2005): Política y sociedad en Villalgordo del Júcar a través de la fotografía de Luis Escobar. Revista *Añil*, Nº28, pp. 17-22, invierno 2004-2005, Centro de Estudios de Castilla la Mancha.
- GAYOSO CARREIRA, G. (1994): *Historia del papel en España*. Ed. Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Lugo, Tomo I, 329 pp.
- ASENJO MARTÍNEZ, J. L. (1969): Las fábricas de "La Gosálvez" y "La Manchega". *Investigación y técnica del papel*, Nº22, octubre 1969, pp. 1.025-1.037.
- GARCÍA SOLANA, E. (1978): *Biografía del Noroeste de la provincia de Albacete*. Ed. el autor, Munera (Albacete), 230 pp.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	26-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Fuentsanta por su extremo NE y después de 2,2 km llegamos a la presa

Descripción

Está situada en el extremo nororiental del término de Fuentsanta, en el linde con el término de Tarazona de la Mancha. Deriva el caudal por la margen derecha del río Júcar. Se emplea para abastecer a la Central Hidroeléctrica de la Manchega. Ya posee la maquinaria eléctrica, pero es necesario hacer la reforma de obra civil para su reapertura. Pertenece a la empresa Barbo Renovables. En origen la presa abastecía a una fábrica de harinas. Posteriormente daba servicio a una fábrica de papel perteneciente a Enrique Gosálvez. En 1902 se integró en la empresa Papelera Española S.A. Dejó de funcionar en 1919 y aún se observan las ruinas de la fábrica y la chimenea. Fue en 1929 cuando comenzó la reforma para adaptarla y convertirla en una central hidroeléctrica. En 1931 Papelera Española arrendó a D. Julián Navarro García el aprovechamiento de la Manchega, y en 1941 pasó a la sociedad "Centrales Eléctricas Navarro". En 1966 la adquirió Hidroeléctrica Española y en 2011 la compró Barbo Renovables. La central posee un salto de 4,9 m y una potencia unitaria de 580 KW, siendo su producción media anual de 4,8 GW/hora. La presa tiene 75 m de longitud y está construida de hormigón. Dispone de varios rellanos y rampas, cuya longitud total es de 5,5 m. La anchura en su coronación es de 1 m. Se compone en dos partes y se sitúa de forma convexa al sentido de las aguas.



AZUD DE QUITAPELLEJOS

Nº 9

Comarca	Mancha Júcar-Centro
Municipio	Fuensanta-Tarazona de la Mancha
Partida	Quitapellejos
UTM (ETRS89)	582325 X / 4343623 Y
Altitud	657 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 La Roda 742-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Iberdrola, S.A. Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

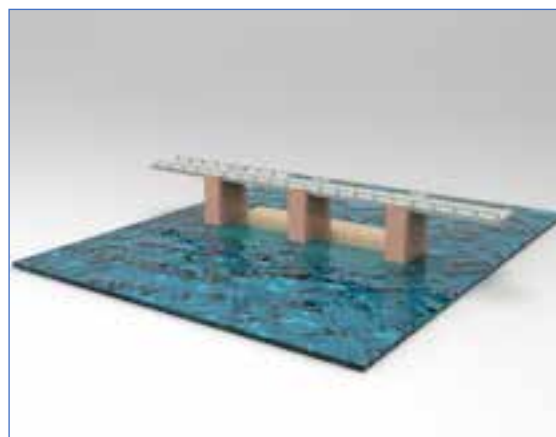
Documentación escrita:

- GARCÍA SOLANA, E. (1978): *Biografía del Noroeste de la provincia de Albacete*. Ed. el autor, Munera (Albacete), 230 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	26-2-2020
Estado de conservación	Muy deficiente
Acceso	Salimos de Fuensanta por el Sur, por la carretera AB-100. Enlazamos con la carretera CM-3106 y la seguimos en dirección SE durante 1,1 km. Después tomamos la Colada del Este hasta el río durante 1,65 km.

Descripción

Se localiza en el sector oriental del término de Fuensanta, en el límite con Tarazona de la Mancha. El azud está situado justo debajo del puente de Quitapellejos o de San Alejandro, ubicado en la vía pecuaria de la Colada del Este. Deriva el agua por un canal en la margen derecha, que se utilizaba para dotar de fuerza motriz a la Fábrica de Luz de Quitapellejos. En origen este artilugio hidráulico fue un molino harinero. En 1872 perteneció a Modesto Gosálvez, quien lo transformó en una Fábrica de Papel continuo. Posteriormente volvió a ser durante un tiempo molino harinero. En 1920 lo adquirió José Mañas y era un molino maquilerero denominado de San Alejandro o San José. En 1922 solicita al Gobierno Civil de Albacete que se le hiciera una concesión para su transformación en una central hidroeléctrica. Se instaló una central hidroeléctrica con dos turbinas, que pasó a denominarse Central de San José. En 1944 José Mañas la vendió a Electra Albacetense S.A. En 1970 la adquirió Hidroeléctrica Española S.A., que la clausuró por bajo rendimiento. En la actualidad pertenece a Iberdrola S.A. La Fábrica de Luz no está en funcionamiento por lo que el canal de abastecimiento está inactivo. El azud se dispone de forma perpendicular al cauce del Júcar. Posee una longitud de 50,4 m y una anchura de 9 m. Dispone de una rampa, con un desnivel de 1,1 m. El canal que abastecía a la fábrica tiene una anchura de 12,7 m y una altura de 3,5 m. El estado de conservación del azud es deficiente, ya que la fábrica de luz dejó de estar en funcionamiento hace varios años.



PRESA DEL CARRASCO

Nº 10

Comarca	Mancha Júcar- Centro	
Municipio	La Roda- Tarazona de la Mancha	
Partida	El Carrasco	
UTM (ETRS89)	584717 X / 4341369 Y	
Altitud	650 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Marmota 742-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Regantes
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica y regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- GARCÍA SOLANA, E. (1978): *Biografía del Noroeste de la provincia de Albacete*. Ed. el autor, Munera (Albacete), 230 pp.

- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

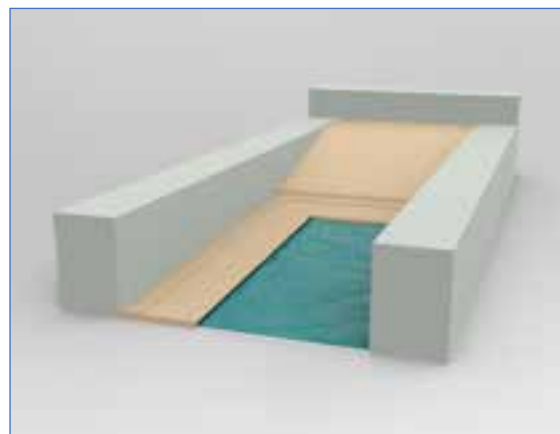
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	25-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el km 48,9 de la carretera CM-3106 cogemos un camino hacia el norte durante 400 m, que nos deja en las inmediaciones del azud

Descripción

Se emplaza en el extremo oriental del término de La Roda, en el límite con Tarazona de la Mancha. Deriva el agua por la margen derecha del río Júcar para abastecer a la Central Hidroeléctrica del Carrasco, actualmente en desuso, y por la margen izquierda para dotar de riego a la Acequia del Molino de la Marmota. En el lugar donde se sitúa la central hidroeléctrica había antiguamente un batán y un molino harinero, como se indica en la Relación Topográfica de 1579, que eran propiedad en esa época de Juan Carrasco, Pablo Carrasco y Pedro Carrasco. La Central Hidroeléctrica del Carrasco, se inauguró en 1899 y era de la empresa "El Carrasco, Fábrica de electricidad del Júcar". Pertenece en la actualidad a Iberdrola S.A., que es la heredera de Hidroeléctrica Española, quien la adquirió a mediados de los años 60 del siglo XX, a la empresa Centrales Hidroeléctricas Navarro. El canal de la central posee una longitud total de 530 m antes de desaguar de nuevo en el Júcar. Se encuentra inactivo porque la central no está en funcionamiento. La longitud de la presa es de 43 m. Desde su coronación posee una rampa de 18,30 m, seguida de un escalón que da paso a otro rellano ligeramente inclinado de 1,8 m de anchura, al final del cual hay otro pequeño escalón y otra rampa de suave pendiente y una anchura de 4,4 m. Después del segundo escalón y en la margen derecha del río la rampa tiene 21,3 m de longitud. Está construido de mampostería unida con mortero. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. Por la margen izquierda deriva la Acequia del Molino de la Marmota, que posee en su acequia principal 7.500 m de longitud y alumbrá las partidas de El Carrasco, Puente del Carrasco, Casa de la Pelucha, El Río, Casa Colmenar, Casa de Ratón, Huerta Casas de Fernanda, Fuente del Fraile, Casas de Atraca, Aza de La Retama, Aza de Los Cerezos, Huertas de San Antonio, Casas de la Zúa, Huertas de la Zúa, La Alcantarilla, Puente de la Marmota, La Marmota, Casa de los Pajares, Casa del Río, El Tejar y Casa de las Viñas. La superficie regable tiene una extensión de 174 ha, en el término municipal de Tarazona de la Mancha. En su tramo final dispone de varios brazaes de riego, como son la Reguera del Molino, la Reguera de Enmedio y la Reguera de Abajo.



AZUD DEL MOLINO DEL CONCEJO

Nº 11

Comarca	Mancha Júcar- Centro	
Municipio	La Roda- Tarazona de la Mancha	
Partida	Casas del Concejo	
UTM (ETRS89)	585817 X / 4339063 Y	
Altitud	647 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Marmota 742-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de molino harinero	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

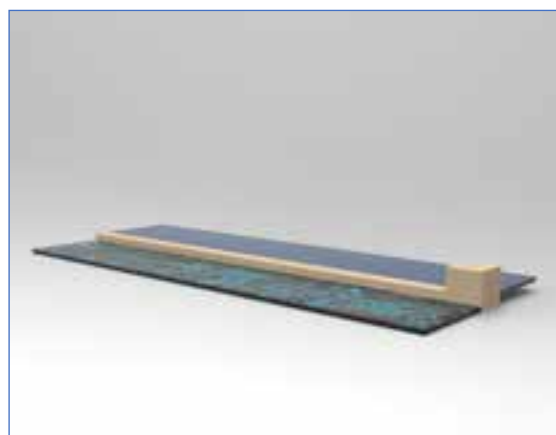
Documentación escrita:

- GARCÍA SOLANA, E. (1978): *Biografía del Noroeste de la provincia de Albacete*. Ed. el autor, Munera (Albacete), 230 pp.- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	25-2-2020	
Estado de conservación	Deficiente	
Acceso	Salimos de La Roda por la calle Mahora, por un camino en dirección este. Después de 12,5 km llegamos a las Casas del Concejo, donde se ubica el elemento	

Descripción

Está ubicado en el extremo oriental del término municipal de La Roda, en el límite con Tarazona de la Mancha, en la partida de Casas del Concejo. Derivaba una acequia por la margen derecha de río Júcar, que otorgaba fuerza motriz al Molino del Concejo de La Roda. El molino está situado junto al azud y disponía de 3 juegos de muelas y un aliviadero. Ya está citado en las Relaciones Topográficas de 1579. Una vez superaba el molino la acequia desaguaba sus sobrantes al río Júcar, después de un recorrido de 378 m. El azud tiene una longitud de 44 m y una anchura de 1,6 m. Su altura es de 1,1 m. Está construido de mampostería unida con mortero. El estado de conservación es deficiente, ya que se encuentra resquebrajado por varios lugares, como consecuencia de las avenidas del Júcar, y de que ya no se encuentra funcional en la actualidad.



PRESA DE LA MARMOTA

Nº 12

Comarca	Los Llanos y Mancha Júcar-Centro	
Municipio	Albacete- Tarazona de la Mancha	
Partida	La Marmota	
UTM (ETRS89)	589635 X / 4336787 Y	
Altitud	641 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Marmota 742-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Regantes
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

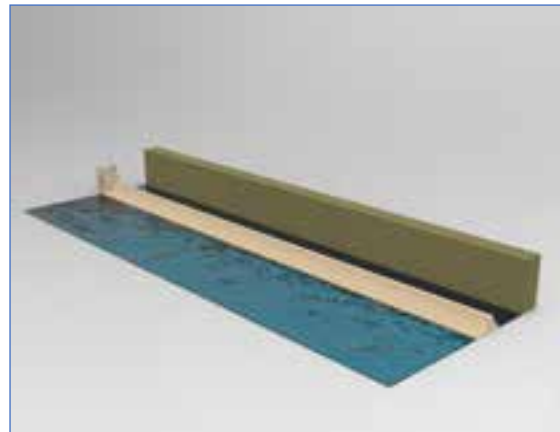
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	25-2-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	En el km 24,6 de la N-320 cogemos un camino en dirección sureste hasta las Casas de la Molina, desde donde accedemos a la presa	

Descripción

Se encuentra ubicada en el extremo noroccidental del término de Albacete, en el límite con el de Tarazona de la Mancha, de la que se emplaza en su sector meridional. Deriva el agua por la margen derecha y se emplea para el abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de La Marmota. Antiguamente existía un batán en esa ubicación. El canal tiene 300 m de longitud y vierte el caudal de nuevo al Júcar. Esta central se puso en funcionamiento en 1922. Barbo Renovables la adquirió en 2015, aunque posteriormente la vendió a una empresa catalana, que tiene previsto reparar la maquinaria eléctrica para ponerla en funcionamiento. Tiene una potencia instalada de 0,23 MW. La presa se sitúa en un meandro pronunciado. Posee 80 m de longitud y cuenta con una altura de 2 m y una rampa de 3,5 m de anchura. Está construida de hormigón. La central está situada junto a la presa.



PRESA DE LOS PONTONES

Nº 13

Comarca	Los Llanos y Mancha Júcar-Centro	
Municipio	Albacete-Tarazona de la Mancha	
Partida	Los Pontones	
UTM (ETRS89)	594314 X / 4336715 Y	
Altitud	638 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Marmota 742-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

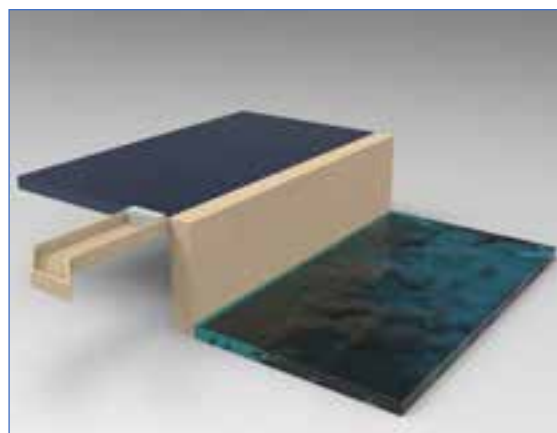
Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	25-2-2020
Estado de conservación	Muy deficiente
Acceso	En el km 24,5 de la N-320 se coge un camino que circula por la margen derecha del río Júcar 6,9 km nos deja junto a la presa

Descripción

Está localizada en el cauce del río Júcar, en el límite de los términos municipales de Albacete (en su sector noroccidental) y Tarazona de la Mancha (sector meridional). El agua derivaba por la margen derecha para abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de los Pontones, que ya no se encuentra en funcionamiento y se encuentra desmantelada. En 1932 pertenecía a la empresa "Eléctrica de los Pontones S.A.". El salto es de 4,5 m. En 1984 tenía una potencia unitaria de 580 KW, siendo su producción media anual de 4,8 GW/hora. La acequia conducía el agua a la central y después volvía a verter los sobrantes al Júcar. La presa se halla prácticamente desaparecida, ya que las avenidas la han deteriorado notablemente y el río ya no tiene ninguna barrera a su paso. Posee tres grandes compuertas junto a la presa, de mampostería, en la entrada del canal.



PRESA DEL TORCÍO

Nº 14

Comarca	Los Llanos y La Manchuela	
Municipio	Albacete-Motilleja	
Partida	El Torció	
UTM (ETRS89)	602503 X / 4334354 Y	
Altitud	614 m.s.n.m	
Mapa	1:25.000 Miralcampo 766-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

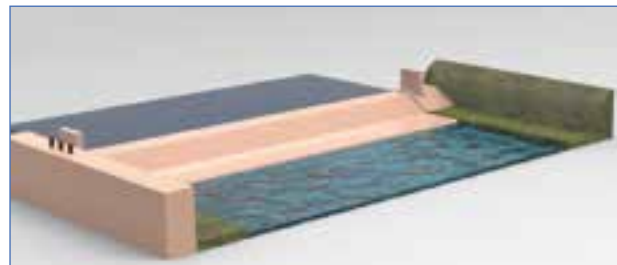
Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	25-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Motilleja por la carretera AB-823 y en el km 11,6 tomamos un camino hacia el este durante 1.100 m hasta las inmediaciones de la presa

Descripción

Se sitúa unos 3,5 km al Suroeste del núcleo urbano de Motilleja, en el límite entre este municipio y el de Albacete. El agua deriva por la margen derecha del río Júcar. Abastecía a la Central Hidroeléctrica de El Torció. En 1932 pertenecía a la empresa "Hijos de José Legorburo". En 1984 se volvió a poner en funcionamiento por Hidroeléctrica Española. En la actualidad pertenece a la empresa Barbo Renovables, aunque ya ha sido revertida a la CHJ. Posee un salto de 5,8 m y tenía una potencia unitaria de 720 KW, siendo su producción media anual de 5,4 GW/hora. El edificio de la central se conserva en buen estado. La presa también se conserva de forma óptima, pese a que se encuentre inactiva. Está construida con hormigón, tiene una longitud de 78 m y está orientada de forma perpendicular al río. Dispone de una rampa con 7 m de longitud. Debajo cuenta con un rellano de 10 m de anchura y luego una caída posterior hasta el lecho de 1 m.



PRESA DE LOS FRAILES

Nº 15

Comarca	Los Llanos y La Mancha	
Municipio	Albacete-Mahora	
Partida	Casa de Juan Losa	
UTM (ETRS89)	607550 X / 4333208 Y	
Altitud	608 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Miralcampo 766-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.

- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.

- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

- INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA RÍO JÚCAR. AMPA SAN ISIDRO TALLER DE MEDIO AMBIENTE (2008): *Miradas distintas a los espacios fluviales de la Mancha. Guías didácticas interdisciplinares y Estudios de los valles Júcar y Cabriel*. Ed. CEDER La Mancha, Madrigueras (Albacete), 150 pp.

- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.

- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	25-2-2020
Estado de conservación	Deficiente
Acceso	En el km 372,9 de la N-322 cogemos el desvío a la B-4, que une la esta carretera con Valdeganga. Tras recorrer unos 700 m nos acercamos hacia el río donde localizamos el azud

Descripción

Está emplazada en el río Júcar, en los límites de los términos municipales de Albacete y Mahora, en el extremo suroccidental de este último. La presa deriva por la margen derecha, para el abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de los Frailes. La concesión de este aprovechamiento data de 1903, por lo que fue una de las primeras centrales hidroeléctricas operativas en España. En esa fecha pertenecía a una empresa denominada "Alquibia, Alfaro, Gómez y Gariz". Esta fábrica llevó la luz por primera vez a Tarazona de la Mancha, Motilleja y Albacete. En 1910 generaba unos 450 KW de potencia. Posee un salto de 4 m. Tenía una potencia unitaria en 1985 de 1.000 KW, siendo su producción media anual de 5,4 GW/hora. La central está ubicada en el lugar donde anteriormente se emplazaba un batán, ya citado en el Catastro de Ensenada (1750-1753), cuya propiedad pertenecía a Dña. María Ignacio Carrascosa. A mediados del siglo XIX el batán aún estaba en funcionamiento, aunque después se transformó en un molino harinero. El canal tiene una longitud de 400 m y después vierte sus sobrantes a un barranco tributario del Júcar. La abundante vegetación ribereña hace muy difícil poder visualizar la presa, que se encuentra inactiva. Ya se ha iniciado el expediente de extinción del aprovechamiento.



PRESA DE BOLINCHES

Nº 16

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Mahora-Valdeganga	
Partida	Bolinches	
UTM (ETRS89)	611403 X / 4335054 Y	
Altitud	600 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Miralcampo 766-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica y de piscifactoría	



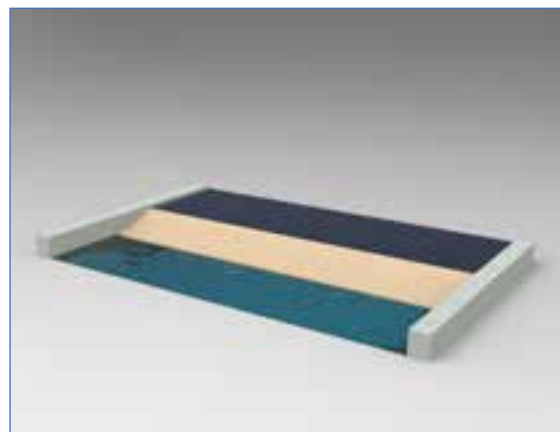
Fuentes documentales

Trabajo de Campo	- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): <i>Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes</i> . Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.
Fuente Oral	- LÓPEZ GIL, F. (2015): <i>Aquellos tiempos de Valdeganga</i> . Ed. el autor, 275 pp.
Documentación escrita:	- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): <i>Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar</i> . Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En <i>Congreso de Historia de Albacete</i> , Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".	

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	24-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Valdeganga por la carretera CM-3218 y en el km 21,5 cogemos el camino de las Huertas del Otro Lado, que recorre la margen izquierda del río. Después de 4,8 km cogemos el desvío hasta la presa por una senda de unos 100 m hacia el Sur

Descripción

Se ubica en el río Júcar, en el sector noroccidental del término de Valdeganga y en el sector meridional del término de Mahora, ya que el cauce establece la divisoria entre ambos municipios. Deriva el agua por ambas márgenes. Por la orilla izquierda se utiliza para abastecimiento de la Central Hidroeléctrica de Bolinches. Esta central fue creada por Don Diego González Conde, marqués de Villamantilla de Perales, que constituyó una sociedad eléctrica denominada Nuestra Señora de Gracia en 1901 con fuerza motriz hidráulica y una potencia de 500 HP. Se inauguró en 1902 y tiene una potencia instalada de 0,41 MW. En 1932 pertenecía a Electra Albacetense S.A. Posteriormente fue vendida a Hidroeléctrica Española y después fue vendida a Barbo Renovables S.A. Se está reparando la maquinaria eléctrica para ponerla en funcionamiento. El salto de agua tiene un desnivel de 4,4 m. El canal por el que deriva el caudal y que desemboca de nuevo en el Júcar tiene una longitud de 200 m. Por la margen derecha se utilizaba en una acequia de 500 m para el abastecimiento de una piscifactoría, propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, en su delegación de Albacete. La presa tiene una longitud de 109 m y está orientada de forma perpendicular al río. Posee una rampa de 15,4 m de anchura a la que sigue un pequeño escalón hasta el lecho. Está construida de hormigón. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento.



PRESA DE HENCHIDEROS

Nº 17

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Valdeganga	
Partida	Debajo del Pueblo	
UTM (ETRS89)	614326 X / 4333126 Y	
Altitud	594 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Valdeganga 766-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- ATIÉNZAR, E.; GÓMEZ, I.; HERREROS, J. A.; LÓPEZ, J. (1992): *La Ribera del Júcar. Un aula en la naturaleza*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, Serie VI, Varios, Núm. 2, Albacete. I.S.B.N. 84-87136-29-X.
- LÓPEZ GIL, F. (2015): *Aquellos tiempos de Valdeganga*. Ed. el autor, 275 pp.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	26-2-2020	
Estado de conservación	Deficiente	
Acceso	En el km 20,9 de la CM-3218 cogemos un camino hacia el Norte que después de unos 400 m nos deja junto al azud	

Descripción

Se localiza unos 300 m al Norte del núcleo urbano de Valdeganga, en el cauce del río Júcar. Deriva por la margen derecha y se utilizaba exclusivamente para dotar de fuerza motriz a una Central Hidroeléctrica, edificada en 1952, situada cerca del casco urbano de Valdeganga. El canal que daba servicio a la central tiene unos 200 m de longitud hasta que desagua de nuevo en el río. La presa tiene una longitud de 70 m y una altura de 1,2 m. La rampa mide 3,2 m. Está construida de hormigón, aunque se encuentra muy deteriorada y desmoronada en varias partes. No se encuentra funcional, ya que la central dejó de utilizarse y ya está dada de baja.



PRESA DE MORANCHEL

Nº 18

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Valdeganga-Jorquera	
Partida	Moranchel	
UTM (ETRS89)	618802 X / 4334923 Y	
Altitud	583 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Valdeganga 766-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil	
Situación Jurídica	Propietario: Barbo Renovables S.A.	Usuario: Regantes y Central Hidroeléctrica de Moranchel
Uso	Regadío y abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- ATIÉNZAR, E.; GÓMEZ, I.; HERREROS, J. A.; LÓPEZ, J. (1992): *La Ribera del Júcar. Un aula en la naturaleza*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, Serie VI, Varios, Núm. 2, Albacete. I.S.B.N. 84-87136-29-X.
- <http://www.barborenovables.es/> (Consultado el 17-3-2020).

- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.

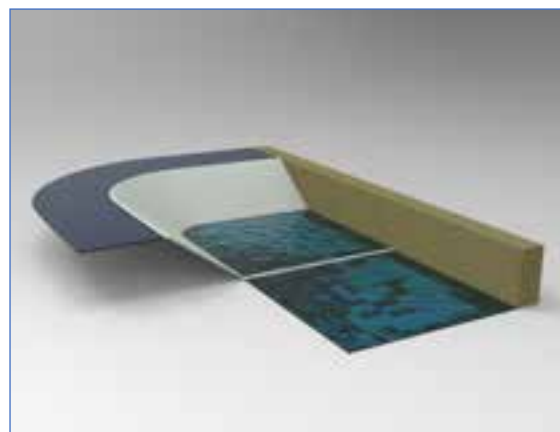
- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete. Noticia del 29 de septiembre de 2014.

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	18-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el km 26,8 de la carretera CM-3218 cogemos un camino hacia el este que después de un kilómetro nos deja junto a la presa

Descripción

Está situada en el río Júcar, entre los municipios de Jorquera y Valdeganga, en el extremo suroccidental del término de Jorquera y en el extremo nororiental del de Valdeganga. La presa tiene forma semicircular y está construida de forma convexa a la corriente. Su longitud es de 70 m. En su parte superior la anchura de coronación es de 0,6 m. Dispone de una rampa muy extensa, de 18 m de longitud, luego un rellano plano y finalmente una segunda rampa, más pequeña de 0,6 m de altura hasta el cauce del río. Está construida de hormigón y se encuentra en funcionamiento. Deriva el agua por ambas márgenes. La de la derecha, denominada Acequia de las Huertas se empleaba para el riego en las partidas de Moranchel, La Dehesa, Las Alamedas y Cueva Cerrón, con una longitud de 1.150 m y una superficie de 3,56 Ha. Esta acequia abastecía a una fábrica de luz, situada a unos 100 m de la presa, que en origen fue un molino harinero. Por la margen izquierda cuenta con un canal subterráneo de 560 m de longitud que atraviesa el cerro y cuyo túnel conecta unos 250 m antes de la presa con las turbinas de la Central Hidroeléctrica de Moranchel. Esta central pertenece a la empresa bilbaína Barbo Renovables, S. A. y se encuentra en funcionamiento. Antiguamente el agua que la abastecía bordeaba el cerro y daba servicio a un molino harinero. El precedente más inmediato de la central actual lo constituye la fábrica de luz que existió desde 1898 en Moranchel, que pertenecía a la empresa "Electra Albacetense S.A.". En 1910 tenía una potencia de 700 HP y un salto de 5,75 m de altura. Se empleaba para el abastecimiento del alumbrado público de la ciudad de Albacete. La actual central se estableció en 1943 y dispone de una potencia total de 2.920 KW y una producción media anual de 22,3 GW/hora. Cuenta con dos grupos de turbina-generator. El salto tiene una altura 13,78 m. El caudal del que dispone es de 20 m³/seg.



EL PRESÓN

Nº 19

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Valdeganga-Jorquera	
Partida	Las Alamedas	
UTM (ETRS89)	619399 X / 4334465 Y	
Altitud	581 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Valdeganga 766-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Junta Vecinal	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
-------	--

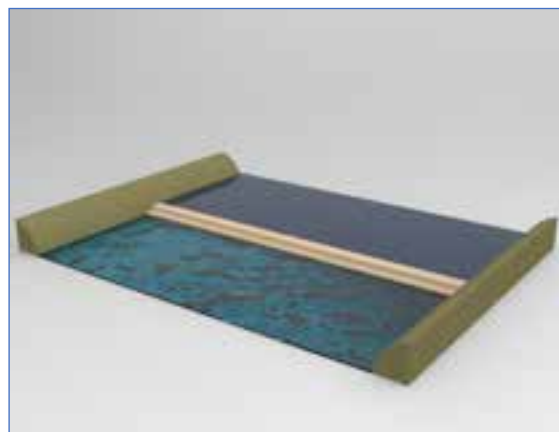
Fecha	18-2-2020
-------	-----------

Estado de conservación	Óptimo
------------------------	--------

Acceso	Salimos de Valdeganga por la carretera CM-3218 y a la altura de Puente Torres tomamos un camino al sur que cruza el Júcar. Luego seguimos por el camino de la margen derecha durante 4,1 km hasta elemento
--------	--

Descripción

Está emplazada en el extremo suroccidental del término de Jorquera y en el sector nororiental de Valdeganga, en la divisoria natural que constituye el río Júcar. Se encuentra en funcionamiento, aunque sólo da servicio a un par de campos en la partida de Las Alamedas y Cueva Cerrón. El resto de la acequia de Alcozarejos vuelve a recibir caudal de la Central Hidroeléctrica de Moranchel, por lo que unos 300 m antes de la central la acequia está inactiva durante un tramo. La presa cuenta con una longitud de 38 m y dispone de dos escalones. Está construida de mampostería unida con cal hidráulica, aunque su visibilidad es muy dificultosa debido a la abundante vegetación. Su estado de conservación es óptimo.



PRESA DE ALCOZAREJOS

Nº 20

Comarca	La Manchuela
Municipio	Jorquera
Partida	Cabezuela
UTM (ETRS89)	620319 X / 4335649 Y
Altitud	575 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Valdeganga 766-II
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil
Situación Jurídica	Propietario: Particular Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

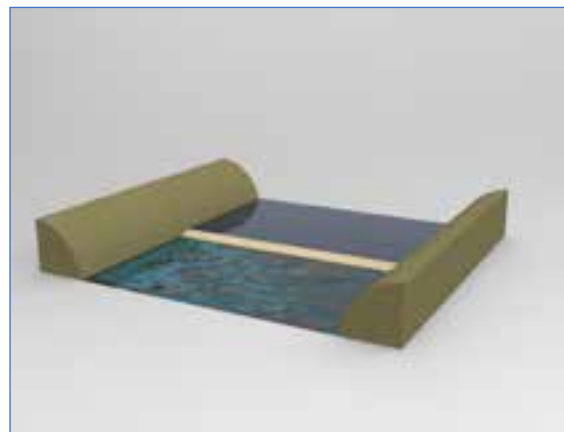
Documentación escrita:

- ATIÉNZAR, E.; GÓMEZ, I.; HERREROS, J. A.; LÓPEZ, J. (1992): *La Ribera del Júcar. Un aula en la naturaleza*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, Serie VI, Varios, Núm. 2, Albacete. I.S.B.N. 84-87136-29-X.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	17-2-2020
Estado de conservación	Muy deficiente
Acceso	Está situada en el extremo oriental de la pedanía de Alcozarejos, junto a la carretera B-5, en una zona que se ha habilitado como coto de pesca

Descripción

Se localiza en el sector occidental del municipio de Jorquera, cerca de la pedanía de Alcozarejos. Derivaba el agua por ambos márgenes del río Júcar. Por la margen izquierda se utilizaba para el abastecimiento de una central hidroeléctrica perteneciente a la empresa "Electro Albacetense, S.A. Alcozarejos", cuyo canal y edificio aún se conservan en buen estado. Por ese mismo canal daba también caudal a un molino harinero, denominado de Alcozarejos, situado junto a la central hidroeléctrica, en un edificio contiguo. Por la margen derecha se derivaba la Acequia de los Malecones, que bonificaba las partidas de Cabezuela, Malecones y Cañahorro. Esta acequia tenía una longitud de 1.670 m y daba riego a 4,05 ha de hortalizas y frutales. La presa se encuentra prácticamente derruida en la actualidad y unos metros aguas abajo donde se localizaba en origen aún quedan restos de la misma que han sido arrastrados por las avenidas del río. Su longitud era de unos 25 m. Estaba edificada de mampostería unida con calicanto. En la actualidad esta zona del río ha sido acondicionada como coto de pesca, instalándose varios puestos para los pescadores.



PRESA DE LA VILLA

Nº 21

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Jorquera	
Partida	Cañahorro	
UTM (ETRS89)	621410 X / 4335261 Y	
Altitud	568 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Valdeganga 766-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C. R. Jorquera-La Recueja	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

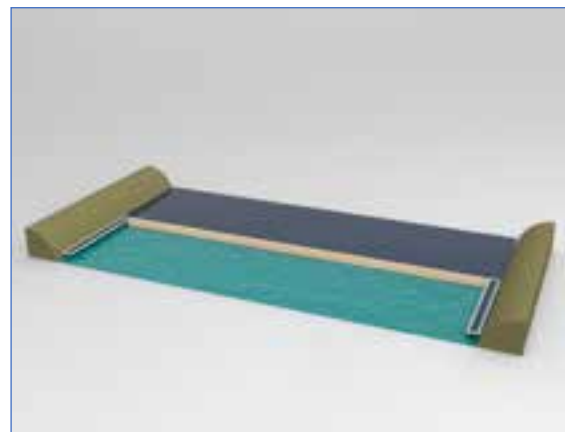
Documentación escrita:

- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: Historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid.
- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Jorquera-La Recueja de 13-4-1976, sustituyendo a las de 10-5-1839.
- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	20-2-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de la pedanía de Alcozarejos por la carretera B-5 en dirección este y a unos 2'2 km encontramos la presa	

Descripción

Está emplazada en el sector occidental del término de Jorquera. Se construyó en la denominada Ribera de Cubas para dotar de regadío a ambos márgenes del río, desde antes de la pedanía de Cubas hasta el municipio de La Recueja. Sus Ordenanzas se aprobaron por primera vez el 10 de mayo de 1839. Avena tanto el término de Jorquera como el de La Recueja. La presa se localiza en el río Júcar, de forma perpendicular a la corriente. Su longitud total alcanza los 55 m. En su parte superior la anchura es de 0'6 m y la rampa que llega hasta el lecho del río posee una longitud de 1,1 m. Está construido de mampostería unida con argamasa. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. Por la margen izquierda se origina la Acequia de la Izquierda, que tiene 10 kilómetros de longitud y una superficie regable de 34,45 Ha. Avena las partidas de Cañahorro, Lomillas de Chole, Cubas, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, El Millocho, Puesto del Hoyo, Cueva Honda, Hoz del Júcar, La Cañá, El Soto, Las Carrilas, Peñasal, El Estrecho y La Zúa. En la parte final del sistema cuenta con las derivaciones de la Acequia Atravesada, el Brazal del Molino y el Brazal de los Tornajos. Contando con sus brazales la Acequia de la Izquierda posee una longitud de 17,5 km y una superficie regable de 70 ha (1.080 celemines). Por la margen de la derecha surge la Acequia de la Derecha, que irriga las partidas de Cañahorro, Cerro del Pollo, Cerro de la Centinela, Casa del Sabinar, Cuesta de las Zorras, Cuesta de Maldonado, Calzada de Vergara, Lomas de Ruvira, Senda de La Almarcha, Puesto del Hoyo, Lomas de Mora, Cueva Honda, Hoz del Júcar, El Soto, Peñasal, El Estrecho, Cuesta del Pozo y La Zúa. Irriga 40 ha (720 celemines), además de dotar de caudal a varios abrevaderos. El sistema de regadío está funcional y se emplea para el riego de hortalizas, frutales, almendros, olivos y cereales. Recibía antiguamente caudales de la margen izquierda, mediante el acueducto denominado de los Tornajos, que estaba formado por tornajos de madera.



EL CAÑO

Nº 22

Comarca	La Manchuela
Municipio	Jorquera
Partida	Cueva Honda
UTM (ETRS89)	Entrada: 627295 X / 4337239 Y Salida: 627369 X / 4337348 Y
Altitud	553 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Abengibre 743-IV
Edificio	Mina
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola
Situación Jurídica	Propietario: C. R. Jorquera- La Recueja Usuario: Particular
Uso	Regadío



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Jorquera-La Recueja de 13-4-1976, sustituyendo a las de 10-5-1839.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	21-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	La entrada se sitúa en el km 13,6 de la carretera AB-206 y la salida está localizada junto al km 15,2 de la carretera AB-204.

Descripción

Esta mina de transporte se emplea para que la Acequia Atravesada, derivación procedente de la Acequia de la Izquierda, cruce se forma subterránea el cerro y permita el riego, manteniendo la misma cota de nivel del tramo final del Arroyo de Abengibre y llegue por la margen izquierda del Júcar hasta el núcleo urbano de la Recueja. Esta mina o túnel subterráneo tiene una longitud de unos 130 m. La entrada tiene forma arquitrabada, pues posee una cubierta de piedra plana. Su altura es de 2,2 m y su anchura es de 0'6 m. El primer tramo del minado está compuesto por un arco de catenaria o a "lomo de caballo" y está excavado directamente en los materiales. La salida dispone de una cubierta adintelada y está formada por piedras talladas de cantería. Su altura alcanza los 2 m y su anchura es de 1 m. En el tramo final de la mina los hastiales son de mampostería unida con argamasa y el techo está cubierto con lajas de piedra plana a modo de dintel. El Caño sirve para dar caudal a la Acequia Atravesada, de 5.500 m, por lo que bonifica las partidas de La Cañá, Las Carrilas, Peñascal, El Estrecho y La Zúa, en una superficie regable 24 de Ha. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento.



ACUEDUCTO DEL ARROYO DE ABENGIBRE

Nº 23

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Jorquera	
Partida	La Cañá	
UTM (ETRS89)	627405 X / 4337557 Y	
Altitud	548 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Abengibre 743-IV	
Edificio	Acueducto	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C. R. Jorquera-La Recueja	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Jorquera-La Recueja de 13-4-1976, sustituyendo a las de 10-5-1839.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	20-2-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Jorquera y cogemos la carretera AB-204 y a la altura del km 14,9 se encuentra el acueducto	

Descripción

Este elemento se localiza sobre el Arroyo de Abengibre y se emplea para que el agua de la Acequia Atravesada pueda superar el barranco y seguir irrigando su margen izquierda y la orilla izquierda del Júcar hasta llegar a La Recueja. Está construido de hormigón y ladrillos. Fue reconstruido en 1982 por el IRYDA, puesto que la riada de aquel año lo destruyó. Dispone de 4 pilares con tajamar, por lo que dispone de 5 ojos, siendo el de la derecha más bajo al estar asentado en un bancale. El acueducto está tapado en su parte superior por losas de piedra, por lo que se emplea también como puente para pasar a la otra margen. Dispone para ello de una barandilla metálica a cada lado. Está en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Su longitud es de 25,7 m, y su altura máxima alcanza los 4,8 m. La anchura de la acequia es de 0'65 m y la del puente de 1'05 m. La Acequia Atravesada irriga las partidas de La Cañá, Las Carrilas y Peñascal en término de Jorquera, y las de El Estrecho y La Zúa en término de La Recueja.



PRESA DE LOS DORNAJOS

Nº 24

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Jorquera	
Partida	Hoz del Júcar	
UTM (ETRS89)	627991 X / 4337109 Y	
Altitud	545 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Alcalá del Júcar 744-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Regadío y abastecimiento de central hidroeléctrica	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- ATIÉNZA, E.; GÓMEZ, I.; HERREROS, J. A.; LÓPEZ, J. (1992): *La Ribera del Júcar. Un aula en la naturaleza*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, Serie VI, Varios, Núm. 2, Albacete. I.S.B.N. 84-87136-29-X.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: Historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid.

- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.

- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.

- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

- HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; MAYORDOMO, S.; JIMÉNEZ, S. M. (2018): *Evaluación patrimonial de azudes en la Demarcación Hidrográfica del Júcar*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº6, 249 pp. Ed. Tirant Lo Blanch, Tirant Humanidades, Valencia.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	18-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Está ubicada junto al km 0,5 de la carretera B-5, justo debajo del núcleo urbano de Jorquera

Descripción

Se localiza al Sureste del núcleo urbano de Jorquera, en el río Júcar. Se trata de una presa de grandes dimensiones, ya que dispone de 160 metros de longitud. Se dispone de forma oblicua al río y deriva el agua por su margen derecha. Está construida de hormigón. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. En su construcción posee una coronación, seguida de una rampa casi vertical, para posteriormente disponer de otro rellano y finalmente otra rampa en la parte más baja. Posee a lo largo de la presa varios contrafuertes como refuerzos. En la margen izquierda del río existen unos escalones de obra que forman parte del conjunto de la presa. La presa deriva por la margen derecha del río y en el punto de toma posee tres grandes compuertas, formadas con tabloncillos de madera unidos con forjados metálicos, que introducen el caudal en la acequia, y otra más pequeña que sirve como aliviadero en los momentos en que no se quiere introducir el agua en el canal. El canal abastece a una central hidroeléctrica, actualmente en funcionamiento. Esta central se creó en 1921 y cuenta con una potencia instalada de 1.769 KW, siendo la producción anual de 1.760 GW/hora. El salto es de 10,5 m. En 1932 pertenecía a la empresa "Justo Arcos y Carrasco". El propietario actual de la central hidroeléctrica de los Dornajos es la empresa bilbaína Barbo Renovables, S. A. Una pequeña parte de su caudal se utiliza para el regadío de la Comunidad de regantes de Jorquera-La Recueja, ya que la acequia de la Derecha circulaba por encima y pegada a la central y creaba problemas de filtraciones de agua. El riego de los campos anteriores a la central se ha abandonado, por lo que esta acequia recibe el agua sobrante de la central, para poder regar hasta su finalización en término de La Recueja. Una vez el agua es captada en la Presa de los Dornajos se adentra en una mina cuya entrada está situada en las inmediaciones de la presa y su salida se produce unos 50 m antes de la Central Hidroeléctrica de los Dornajos. Este túnel evita que el canal deba efectuar un recorrido mayor por el meandro del río y pueda ir de forma más directa hasta la central.



PRESA DE LA RECUEJA

Nº 25

Comarca	La Manchuela
Municipio	La Recueja
Partida	La Zúa
UTM (ETRS89)	630340 X / 4337161 Y
Altitud	535 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Alcalá del Júcar 744-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil
Situación Jurídica	Propietario: C. R. Alcalá del Júcar y Barbo Renovables S.A. Usuario: Regantes
Uso	Regadío y abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Alcalá del Júcar (aprobadas el 14-9-1999).
- <http://www.barborenovables.es/> (Consultado el 17-3-2020).
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): El Júcar. Azules sobre la corriente. Ed. Agema editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.
- CARNERO, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En DYNA, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- VALIENTE Pelayo, J. L. (2014): *Alcalá del Júcar*. Ed. Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, 300 pp.

- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.
- FERNÁNDEZ, G.; VALIENTE, J. L. (2005): *Arquitectura rural tradicional en la comarca de la Manchuela*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº161, 227 pp.
- LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
-------	--

Fecha	20-2-2020
-------	-----------

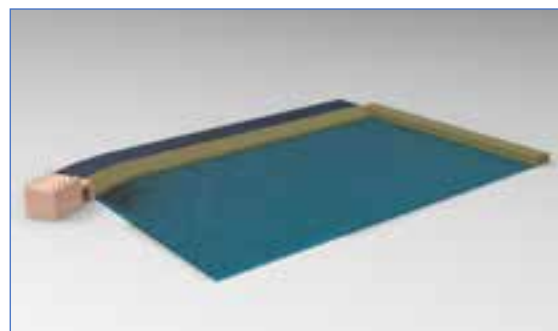
Estado de conservación	Óptimo
------------------------	--------

Acceso	Está situada junto al km 3,8 de la carretera AB-209. También se puede acceder desde la Plaza del Molino, en el núcleo urbano de La Recueja.
--------	---

Descripción

Este elemento deriva el agua del río Júcar por ambas márgenes, con dos acequias en cada orilla. Esta presa es un azud de derivación construido de hormigón y cemento y dispone de una rampa. Se dispone de forma perpendicular al sentido de las aguas, aunque en su extremo derecho hace una ligera curva para derivar el caudal a la Acequia del Carrilero y al Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja. En ese punto dispone de 4 compuertas que introducen el agua a estas acequias. En el lateral posee dos grandes almenaras por las que el agua puede retornar al río en caso de no querer que circule por estas acequias. Su estado de conservación es óptimo y las acequias a las que abastece están funcionales, a excepción de la del Molino, al estar desaparecida. Su longitud es de 91 m y su altura es de 2,35 m. En su coronación tiene una anchura de 0,8 m y su anchura total es de 5,1 m. Por la orilla izquierda se originan dos acequias, la Acequia del Molino y la Acequia de la Solana, mediante sendas tomas ubicadas a 100 y 125 m aguas arriba del azud, respectivamente. La Acequia del Molino se encuentra desaparecida, ya que únicamente abastecía al Molino de La Recueja, que dejó de estar funcional en 1920, al ser sustituido por un molino eléctrico en un edificio adyacente al mismo. El molino harinero movido por agua pertenecía a los hermanos Mauricio Monedero Valero y Amancio Monedero Valero. La Acequia del Molino desaguaba al río una vez había dado fuerza motriz al artefacto, por lo que su longitud era de sólo 210 m. La Acequia de la Solana avana las partidas de La Zúa, Las Bodegas, Las Huertas, La Manchega y Casa del Monte en término de La Recueja y El Colmenar, Corral del Remolino, Los Tejares, Las Huertas, Los Villares y El Cementerio, en término de Alcalá

del Júcar. Su longitud es de 10.000 m y la superficie regable es de 58,62 Ha. Por la margen derecha surgen el Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja y la Acequia del Carrilero. El Canal de la Central Hidroeléctrica de la Recueja discurre descubierto en la mayor parte de su recorrido, salvo en el tramo final, donde para evitar tener que rodear el meandro del Júcar, se ha perforado un túnel en la montaña de 250 m que lleva el agua directamente a los tubos metálicos que permiten un salto de 11,74 m, necesario para mover la maquinaria eléctrica. El canal tiene una anchura de 8 m y una profundidad de 3 m, por lo que deriva un caudal de 24 m³/seg. La Central Hidroeléctrica de la Recueja pertenece actualmente a la empresa bilbaína Barbo Renovables, S.A. Se inauguró en 1921 y dispone de dos grupos de turbina-generator. La potencia total es de 3.440 KW. Una vez abastece a la central el caudal sobrante se deriva al río. En 1932 pertenecía a la empresa "Hidroeléctrica de Anralá". El canal discurre por las partidas de La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio, La Manchega y El Colmenar, en una longitud de 2.560 m. La Acequia del Carrilero tiene un recorrido paralelo al Canal de la Central Hidroeléctrica de La Recueja, aunque más próximo al Júcar, hasta llegar al túnel de la central. En ese punto la Acequia del Carrilero rodea el meandro existente en la partida de la Casa del Monte y prosigue su trayecto hasta Alcalá del Júcar. Esta acequia de riego tiene una longitud de 10.500 m y bonifica las partidas de La Zúa, Cerro de la Cruz, Las Huertas, El Barrio, La Manchega, El Colmenar, Cañizo Maleo, San Lorenzo, Los Tejares, Las Huertas y El Cementerio, plantadas con hortalizas, frutales, olivos y almendros. Posee una superficie regable de 60 Ha.



PRESA DE ALCALÁ DEL JÚCAR

Nº 26

Comarca	La Manchuela
Municipio	Alcalá del Júcar
Partida	El Almendro
UTM (ETRS89)	635730 X / 4339081 Y
Altitud	517 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Alcalá del Júcar 744-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil
Situación Jurídica	Propietario: C. R. Alcalá del Júcar Usuario: Regantes
Uso	Regadío y abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

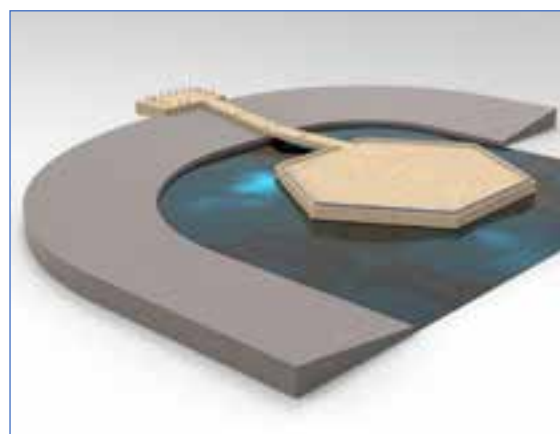
- Ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Alcalá del Júcar (aprobadas el 14-9-1999).
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agema editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp. I.S.B.N. 84-932317-3-8.
- CARNERO CALDERÓN, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- VALIENTE PELAYO, J. L. (2014): *Alcalá del Júcar*. Ed. Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, 300 pp.

- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.
- FERNÁNDEZ, G.; VALIENTE, J. L. (2005): *Arquitectura rural tradicional en la comarca de la Manchuela*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº161, 227 pp.
- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	26-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se accede desde el Puente Romano situado en Alcalá del Júcar

Descripción

Esta presa es un azud de derivación situado en el cauce del río Júcar, junto al Puente Romano de Alcalá del Júcar. Tiene forma semicircular y deriva el agua por ambos márgenes. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento. Está construido de hormigón y cemento. Su longitud es de 94 m. Dispone de una rampa de 9,1 m de longitud y su altura es de unos 2 m. Por la margen izquierda deriva la Acequia de Tolosa, que en su inicio dispone de tres compuertas o tornos y dos almenaras de desagüe al río en caso de que no se quiera que el agua de introduzca en la acequia. En su primer tramo, durante unos 450 m es un canal de 4,9 m de anchura y 2,5 m de profundidad, que abastece a la Central Hidroeléctrica de Alcalá del Júcar, perteneciente a la empresa bilbaína Barbo Renovables, S.A. Esta central se inauguró en 1925 y dispone de dos grupos generadores. En 1932 pertenecía a la empresa "Electra Albacetense S.A.". Cuenta con un salto de 5,25 m de altura, y en 1984 contaba una potencia unitaria de 1.056 kW y una producción media anual de 5,2 GW/hora. Una vez abastece a la central la acequia continúa, aunque con un cajero notablemente más pequeño y se emplea para el riego de las partidas de El Almendro, El Batán, El Borocal, Puntal de la Reja, El Morrón, Puntal de la Quicorra, Puente de Tolosa y Cañizo Melchor, con una superficie regable de 23,4 Ha. La longitud total de esta acequia es de 5.900 m. Surge por la margen derecha de la presa y se denomina Acequia de los Robles o de la Umbría. Llegaba hasta la altura de la pedanía de Tolosa. Su longitud es de 5.600 m y la superficie regable que abastece es de 21,29 Ha. Bonifica las partidas de El Almendro, El Batán, La Umbría, Puntal de la Reja, El Chozo, Tinajones, El Simón y Puente de Tolosa, con cultivos de hortalizas, frutales, olivos y almendros.



PRESA DEL BOSQUE

Nº 27

Comarca	La Manchuela
Municipio	Alcalá del Júcar
Partida	Cañizo Melchor
UTM (ETRS89)	640542 X / 4339870 Y
Altitud	502 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Alcalá del Júcar 744-III
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola y civil
Situación Jurídica	Propietario: Iberdrola, S.A. Usuario: Particular y regantes
Uso	Regadío y abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

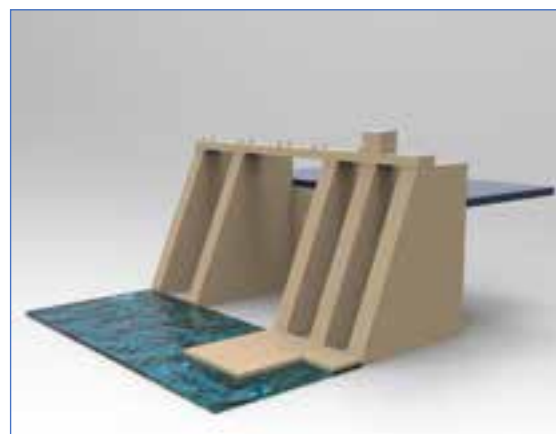
Documentación escrita:

- CARNERO CALDERÓN, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid, 46 pp.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp.
- GÓMEZ PEÑALVER, J. (2007): *Casas de Ves y su Historia*. Ed. Ayuntamiento de Casas de Ves, 415 pp.
- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.
- FERNÁNDEZ, G.; VALIENTE, J. L. (2005): *Arquitectura rural tradicional en la comarca de la Manchuela*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº161, 227 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	27-2-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Tolosa por el camino que discurre por la margen izquierda del Júcar en dirección este y a unos 400 m de la población encontramos la presa

Descripción

Esta presa está situada en el sector occidental del término de Alcalá del Júcar, al este de la pedanía de Tolosa. Deriva por la margen izquierda del río Júcar el Canal de la Central Hidroeléctrica del Bosque. La central pertenecía a Electra Albacetense S.A., que en 1960 la vendió a Hidroeléctrica Española S.A. Posee un salto de 21,48 m de altura y en 1984 tenía una potencia unitaria de 8.000 kW y una producción media anual de 40,5 GW/hora. La presa está construida de hormigón y cemento. Su longitud es de 58 m y su altura es de 2,3 m. Dispone de varios contrafuertes y además cuenta con una pasarela situada por encima de la presa, para poder acceder a sus diferentes espacios. Perteneció a Iberdrola S.A. y abastece a la Central Hidroeléctrica del Bosque. Se encuentra funcional y su estado de conservación es óptimo. En 2007 disponía de una potencia de 8.000 kW, con dos grupos generadores de 4.000 kW cada uno. En la actualidad solamente se utiliza para abastecimiento de la central, pero hasta hace unos años se empleaba también para el regadío, que se encuentra actualmente inactivo. El Canal de la Central Hidroeléctrica del Bosque atraviesa las partidas de Cañizo Melchor, Los Majuelos, Naves, Puntal de Requena, Las Rochas y La Ceja. Su longitud es de 3.250 m y cuando se utilizaba para riego alumbraba 1,59 ha de hortalizas.



AZUD DEL MOLINO DE DON BENITO

Nº 28

Comarca	La Manchuela	
Municipio	Alcalá del Júcar	
Partida	Las Rochas	
UTM (ETRS89)	642661 X / 4340423 Y	
Altitud	487 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Villa de Ves 744-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Particular	Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de molino harinero	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

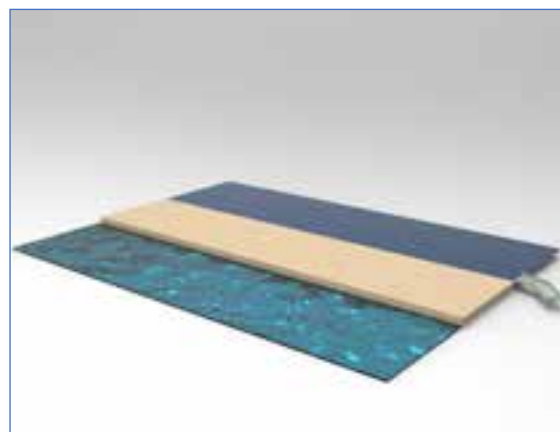
- VALIENTE PELAYO, J. L. (2014): *Alcalá del Júcar*. Ed. Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, 300 pp.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid, 46 pp.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp.
- GÓMEZ PEÑALVER, J. (2007): *Casas de Ves y su Historia*. Ed. Ayuntamiento de Casas de Ves, 415 pp.
- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.

- FERNÁNDEZ, G.; VALIENTE, J. L. (2005): *Arquitectura rural tradicional en la comarca de la Manchuela*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº161, 227 pp.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.; CANO VALERO, J. (1987): *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789)* de Tomás López. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete, 364 pp.
- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	3-3-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Tolosa por el camino que discurre por la margen izquierda del Júcar en dirección este y a unos 2.500 m encontramos la presa.

Descripción

Este elemento de captación se localiza en el sector oriental del término de Alcalá del Júcar. El azud derivaba el agua del Júcar por su margen izquierda para dotar de caudal al Molino de Don Benito. Este molino ya aparece en la Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789). También abastecía a un batán, del que se tiene constancia a mediados del siglo XIX. Durante varios años funcionó como central hidroeléctrica, con un salto de 5,05 m. En la actualidad el azud se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. Está construido de mampostería unida con mortero. Se dispone de forma oblicua al cauce del río. Posee una longitud de 59,5 m. Su altura es de 1,1 m y posee una amplia rampa que en su lugar más ancho alcanza los 13,3 m. La acequia del Molino de Don Benito dispone de una longitud de 430 m.



PRESA DEL TRANCO DEL LOBO

Nº 29

Comarca	La Manchuela
Municipio	Casas de Ves
Partida	Cueva de la Bastida
UTM (ETRS89)	644986 X / 4340981 Y
Altitud	480 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Villa de Ves 744-IV
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Iberdrola, S.A. Usuario: Particular
Uso	Abastecimiento de central hidroeléctrica



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- CARNERO CALDERÓN, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En DYNA, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.
- VALIENTE PELAYO, J. L. (2014): *Alcalá del Júcar*. Ed. Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, 300 pp.
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid, 46 pp.
- GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp.
- GÓMEZ PEÑALVER, J. (2007): *Casas de Ves y su Historia*. Ed. Ayuntamiento de Casas de Ves, 415 pp.
- HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1981): Orígenes, expansión y limitaciones del sector eléctrico en España, 1900-1936. *Información Comercial Española (ICE)*, Nº577, pp. 137-150.
- LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excm. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.
- CAYÓN GARCÍA, Francisco (2002): "Hidroeléctrica Española: un análisis de sus primeros años de actividad (1907-1936)" en *Revista de Historia Económica*, Año XX – nº. 2, pp.301-334.

- AUBANELL JUBANY, A. M. (2000): "Estrategia empresarial y estrategia financiera de la Sociedad Hidroeléctrica Española, 1907-1935", en *Revista de Historia Industrial*, Nº17, pp.153-185.

- ARROYO ILERA, F. (2012): "El sistema hidroeléctrico del Júcar y la electrificación madrileña". Simposio Internacional Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 y otros conglomerados financieros y técnicos. Brazilian Traction, Barcelona Traction, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012.

- GARCÍA ADÁN, J. C.; PÉREZ DE DÍEZ, C. (2009): Una aproximación a la fotografía histórica: Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica Ibérica en la década de 1920. *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, Nº17, pp. 134-153.

- SPOTTORNO Y MANRIQUE DE LARA, R. (1945): El suministro de energía eléctrica en Madrid. *Revista de Obras Públicas*, Nº2.757, pp. 48-54.

- PUEYO, Javier (2007): "El desarrollo de la industria eléctrica española antes de la Guerra Civil" en GÓMEZ MENDOZA, Antonio, SUDRIA, Carles y PUEYO, Javier (2007): *Electra y el Estado. La intervención pública en la industria eléctrica bajo el franquismo*, pp.65-111. Ed. Thomson-Civitas, Cizur-Menor (Navarra).

- SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

Autor ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)

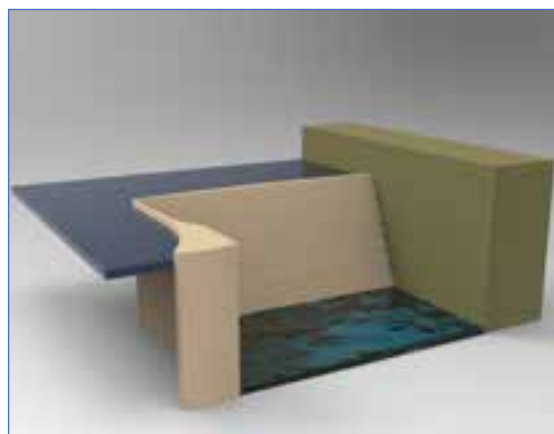
Fecha 3-3-2020

Estado de conservación Óptimo

Acceso Salimos de Casas de Ves por la calle del Calvario en dirección sur. Seguimos el camino hasta el puente que cruza el Júcar y una vez lo atravesamos cogemos un camino hacia el oeste durante unos 500 m hasta el azud

Descripción

Este azud está situado en el sector meridional del término de Casas de Ves. Deriva el agua por la margen derecha del río Júcar y se emplea para el abastecimiento del Canal de la Central Hidroeléctrica del Tranco del Lobo. Esta central fue construida por la empresa "Electra Industrial del Júcar" en 1922. El 8 de marzo de 1925 fue vendida a Hidroeléctrica Española, que construyó un poblado para los trabajadores, actualmente abandonado, aunque la central sigue en funcionamiento. En su inauguración contaba con una potencia de 3.200 kW. Durante varios años se empleó para regular el agua del Salto del Molinar (Villa de Ves). En la actualidad pertenece a Iberdrola S.A. Posee un salto de 12,5 m. En 1984 disponía de una potencia unitaria de 3.840 kW, merced a sus tres generadores de 1.280 kW cada uno, y la producción media anual era de 15,6 GW/hora. La presa se encuentra en funcionamiento y el canal sigue llevando el agua hasta la central. Está construida con mampostería unida con mortero y posee forma escalonada. Su longitud es de 22 m y se dispone de forma perpendicular al cauce del río. Su altura es de 9,6 m y está formada por 8 escalones que descienden paulatinamente hasta el lecho del cauce. La anchura de la presa es de 3,8 m. El Canal de la Central Hidroeléctrica del Tranco del Lobo tiene una longitud de 1.300 m y atraviesa las partidas de Cueva de la Bastida y Tranco del Lobo.



4. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MEDIO DEL RÍO JÚCAR

4.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN APLICADA A LOS ELEMENTOS HIDRÁULICOS IDENTIFICADOS

La valoración patrimonial de los diferentes elementos hidráulicos emplazados en el río Júcar, en el tramo comprendido entre el embalse de Alarcón, en la provincia de Cuenca, y la provincia de Valencia por el término municipal de Jalance, se ha realizado mediante la aplicación de una metodología de evaluación cuantitativa de tipo multicriterio. El sistema está basado en los principios generales que definen y valoran el patrimonio cultural. Su utilización ha permitido una jerarquización de las obras y conjuntos hidráulicos en función de su interés patrimonial y, de este modo, la elaboración del catálogo de bienes del patrimonio del agua. La base de las categorías y criterios empleados en la evaluación se fundamenta en aquellos contemplados en el texto programático confeccionado por el Plan Nacional de Patrimonio Industrial en 2011, ya que se rige por las nuevas políticas de patrimonio vigentes en las últimas décadas. Éstos presentan ciertas similitudes a nivel conceptual y funcional con los edificios hidráulicos, hecho que nos permite entender un monumento desde una dimensión histórico-social, tecnológica, artística, territorial, paisajística, etc. Consideramos oportuno definir cada uno de los criterios y ampliarlos de forma detallada, para lo que se han establecido paralelamente variables que les dote de contenido a éstos, con el objeto de obtener una valoración lo más concisa posible tanto en el aspecto teórico como en el práctico. La metodología comprende una categoría adicional, denominada “Indicadores Bonus”, que valora la presencia de peculiaridades distintivas para cada tipo de bien hidráulico evaluado. La estructura del sistema metodológico se muestra en el cuadro 1.



Central Hidroeléctrica de Bolinches, Valdeganga-Mahora

Cuadro 1. Metodología de evaluación del patrimonio hidráulico: categorías, criterios y variables.

Categorías	Criterios	Variables	
Valores intrínsecos	1. Representatividad	1.1.	Representativo por los rasgos constructivos
		1.2.	Representativo por los rasgos de funcionalidad
		1.3.	Representativo por la tipología del sistema en el que se integra
	2. Autenticidad	2.1.	Imagen fiel a la originaria
		2.2.	Acciones que preservan la “armonía” del inmueble
		2.3.	Alteraciones no perjudiciales del sistema
	3. Integridad	3.1.	Conservación óptima
		3.2.	Uso primigenio
		3.3.	Conservación y uso racional del sistema
Valores patrimoniales	4. Cultura del agua	4.1.	Importancia del agua en la localidad
		4.2.	Importancia del sistema en el que se integra
		4.3.	Importancia en relación a sus bienes
	5. Histórico-social	5.1.	Conocimiento y reconocimiento por parte de la sociedad local
		5.2.	Referencias escritas, cartográficas y/o fotográficas
		5.3.	Antigüedad
	6. Tecnología	6.1.	“Ingenio” de la técnica utilizada
		6.2.	Innovación y mejora tecnológica
		6.3.	Arte de nivelación
	7. Artístico	7.1.	Valor artístico
		7.2.	Valor artístico del diseño del sistema
		7.3.	Figuras o acciones de protección del diseño artístico primigenio
	8. Territorial	8.1.	Entorno paisajístico de interés
		8.2.	Visibilidad del inmueble
		8.3.	Armonía con el entorno
9. Hidráulica	9.1.	Pertenencia a un regadío tradicional de referencia	
	9.2.	Localización en un sistema de riego de entidad contrastada	
	9.3.	Dimensiones en relación al conjunto de la zona	
Valores potenciales y de viabilidad	10. Concienciación de agentes sociales	10.1.	Inversión de las administraciones o entidades público-privadas
		10.2.	Insertado en rutas o circuitos turísticos-culturales
		10.3.	Material documental, gráfico y audiovisual de difusión
	11. Potencialidad	11.1.	Posibilidad de actuación integral
		11.2.	Rentabilidad socioeconómica potencial
		11.3.	Situación jurídica y propiedad
	12. Vulnerabilidad	12.1.	Vulnerabilidad del elemento
		12.2.	Vulnerabilidad del sistema
		12.3.	Vulnerabilidad intrínseca o fragilidad
INDICADORES BONUS			
Indicadores Bonus	Bonus según elemento	Indicadores de bonificación. Valoran la presencia de atributos particulares para cada tipo de elemento evaluado. Se trata de aspectos no habituales pero de extraordinario valor. Otorgan una significación adicional al elemento y, por tanto, su ausencia no resta valor.	

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

La evaluación se fundamenta en el uso de doce criterios de valoración, agrupados en tres categorías de valores: “Valores intrínsecos”, “Valores patrimoniales” y “Valores potenciales y de viabilidad”. Cada uno de los criterios está desglosado en tres variables específicas, por lo que son 36 las cualidades que estructuran el método. Si la variable se cumple recibe el valor “1” y si no se cumple el valor “0”, sin ponderación

ni jerarquización de unos criterios sobre otros. Cada criterio y categoría se evalúa por separado, de manera que se obtienen tres modalidades de calificaciones para cada elemento: puntuaciones por criterio (12), por categoría o conjunto de valores (3) y una puntuación global. En total, disponemos de 16 puntuaciones individualizadas.

La valoración de cada criterio se obtiene mediante el sumatorio de las puntuaciones otorgadas a las variables que lo conforman. Para cada indicador se obtiene un registro numérico (de 0 a 3) que obedece al cumplimiento o no de las variables propuestas. Los bienes hidráulicos se distribuyen así en cuatro niveles de valoración según el interés patrimonial: Alto (3), Medio (2), Bajo (1) y Muy Bajo (0).

La puntuación de cada categoría se obtiene a través de la suma de las calificaciones de sus criterios. Se proponen de nuevo cuatro niveles de valoración. Los intervalos varían en función del número de variables que conforman la categoría evaluada. Para los “*Valores intrínsecos*” y “*Valores potenciales y de viabilidad*” los registros son Alto (8-9), Medio (5-7), Bajo (2-4) y Muy Bajo (0-1), mientras que para los “*Valores patrimoniales*” son Alto (15-18), Medio (9-14), Bajo (3-8) y Muy Bajo (0-2).

Finalmente se establece una valoración global para cada elemento, como resultado de sumar las puntuaciones asignadas a las tres categorías, por lo que la máxima puntuación posible es de 36 puntos. La calificación final se expresa en base a una escala decimal (0-10 puntos). Los bienes hidráulicos identificados mediante el trabajo de campo cuya valoración es inferior a 3 puntos sobre 10, son considerados sin interés patrimonial. El resto de elementos, puntuados entre 3 y 10 puntos, se distribuyen en los siguientes niveles según su valoración: Muy Alta (8,6-10); Alta (7,2-8,5); Media (5,8-7,1); Baja (4,4-5,7); y Muy Baja (3-4,3). En definitiva, la metodología empleada nos permite la evaluación de los diversos elementos hidráulicos según la tipología y grado de representatividad para cada uno de los sistemas de regadío tradicionales. Los resultados parciales de esta metodología de evaluación constatan el valor patrimonial y cultural del sistema.

Los “Indicadores Bonus” valoran la presencia de determinados atributos particulares para cada tipo de bien hidráulico. Se trata de aspectos no habituales de extraordinario valor que contribuyen a la importancia de la obra patrimonial. Estas singularidades otorgan una significación adicional al elemento y, por tanto, su ausencia no resta valor a la puntuación global. Para cada tipo de elemento del Patrimonio Hidráulico se considera una particularidad distintiva. Incluso en ciertos casos, un mismo tipo de bien puede disponer de varios indicadores de bonificación.

4.2. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL TRAMO MEDIO DEL RÍO JÚCAR: TIPOLOGÍAS DE ELEMENTOS Y RELEVANCIA DE LOS MUNICIPIOS

El área de estudio está formada por los municipios conquenses de Alarcón, Tébar, Pozorrubielos de la Mancha, El Picazo, Villanueva de la Jara, Casasimarro, Sisante y Casas de Benítez, y por los albacetenses de Villalgordo del Júcar, Tarazona de la Mancha, Fuensanta, La Roda, Montalvos, La Gineta, Albacete, Madrigueras, Motilleja, Mahora, Valdeganga, Fuentealbilla, Jorquera, La Recueja, Alcalá del Júcar, Casas de Ves, Villa de Ves y Balsa de Ves. En estos términos se han cartografiado más de 40 sistemas, entre los destinados al regadío y al abastecimiento de artilugios hidráulicos como batanes, molinos, fábricas de luz y centrales hidroeléctricas. La superficie regable potencial asciende a unas 650 ha, aunque parte de las mismas ya no se encuentran funcionales, pues existen numerosas parcelas abandonadas.

Este proyecto se circunscribe al eje del río Júcar y a los sistemas que derivan del mismo. No se tienen en consideración para este estudio aquellos nacimientos o fuentes situadas en las riberas del río, ni tampoco aquellos sistemas que procedan de alguno de los tributarios que posee el Júcar en ambas márgenes. Excepcionalmente se ha analizado el Azud del Charco Azul, situado en el barranco de Valdemembra, en el término de Mahora, con una superficie regable de 53,5 ha y el manantial Fuente del Batán, en término de Valdeganga, con 36,4 ha. En ambos casos se han incluido porque dan origen a sistemas de riego que bonifican terrenos y parcelas situadas a lo largo del río Júcar, en un trazado con una longitud considerable, con 9.000 y 7.600 m, respectivamente, por lo que, aunque el caudal no proceda directamente del Júcar, son riegos que bonifican su vega.

Los elementos del patrimonio hidráulico identificados son 136 bienes. Según las funciones de gestión del agua que realizan se distinguen cinco agrupaciones tipológicas: captación, transporte, distribución, acumulación y uso.

Los elementos de captación son los más numerosos y representan el 37,5%. Se distribuyen en 31 azudes, 13 norias, 5 tomas y 2 fuentes. Los azudes son el principal elemento de captación, pues son el origen de la mayor parte de los sistemas ubicados en la vega del Júcar. Las tomas son, en su mayoría, puntos de captación situados generalmente unos metros aguas arriba de alguno de los azudes. En estos casos el inicio de la acequia no es el propio azud, sino que se sitúan unos metros aguas arriba para aprovechar mejor la cota topográfica.

La segunda agrupación tipológica corresponde a los elementos relacionados con el uso, ya que representan el 33,8% del total. A excepción de un abrevadero, el resto son artefactos hidráulicos que utilizan la fuerza motriz del agua. Destacan las 21 centrales hidroeléctricas, los 13 molinos harineros y las 9 fábricas de luz. Este tramo del río Júcar dispone de diversas minicentrales hidroeléctricas y fábricas de luz. En algunos casos están ubicadas donde antiguamente había instalados molinos harineros. Aunque sólo se ha podido cartografiar un batán según las fuentes documentales y cartográficas disponibles sabemos de la existencia de más de una docena.

La tercera agrupación tipológica es la de los elementos de transporte, con un 16,9% del total. Existen 16 acueductos y 6 minas de transporte. Los acueductos no son demasiado numerosos, en función de los cuantiosos barrancos que se han de superar en este espacio fluvial. En este sector de las provincias de Cuenca y, sobre todo, de Albacete son muy frecuentes los denominados “malecones”. Se trata de una solución tecnológica consistente en que los barrancos se encauzan, con una obra de hormigón y cemento, por encima de las acequias de riego, de modo que cuando se produce una avenida, impide que entren a la acequia piedras y maleza. Permite que el agua del barranco pueda circular por encima de la acequia hasta desaguar en el río. La acequia discurre por la parte inferior del cauce, que ha sido encauzado en ese paso.

Los elementos de distribución sólo suponen el 6,6%. Existen 9 partidores, de los cuales derivan acequias de segundo o tercer orden. Esta cifra es engañosa, ya que las boqueras que existen en las acequias son muy numerosas, pero se emplean únicamente para el riego de los campos adyacentes, por lo que no han sido contabilizadas en este análisis. Cada parcela de riego dispone de una o más de estas derivaciones, por lo que la cifra sería, al menos, de varios cientos.

En el cuadro 2 se recoge las tipologías de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad. Más de la mitad de los elementos (51,5%) se encuentran en funcionamiento, el 27,2% están inactivos y el 21,3% han desaparecido.

Cuadro 2. Tipificación de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad.

Tipología	Funcional	No funcional	Desaparecido	Total
Abrevadero	1	0	0	1
Acueducto	14	1	1	16
Azud	17	11	3	31
Balsa	4	0	2	6
Batán	0	0	1	1
Central Hidroeléctrica	14	7	0	21
Embalse	1	0	0	1
Fábrica de luz	0	7	2	9
Fábrica de papel	0	1	0	1
Fuente	2	0	0	2
Molino	0	7	6	13
Mina ¹	5	1	0	6
Noría	0	0	13	13
Partidor	8	1	0	9
Sifón ¹	1	0	0	1
Toma	3	1	1	5
TOTAL	70	37	29	136

¹ Se contabilizan como un elemento tanto la entrada como la salida.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Entre los elementos desaparecidos destacan las 13 norias o zúas que captaban el agua directamente del Júcar. También eran frecuentes las norias de sangre o “sénias” en alguno de los municipios como El Picazo o Villalgordo del Júcar, cercanas al eje fluvial, aunque no cartografiadas en este estudio al tratarse de riegos de origen no fluvial. En relación a elementos inactivos el mayor número, 11, corresponde a azudes que ya no se utilizan en la actualidad. También destacan los artefactos hidráulicos movidos por la fuerza motriz del agua, al localizarse 7 fábricas de luz, 7 molinos harineros y 7 centrales hidroeléctricas.

De los elementos funcionales destacan los 17 azudes, que son fundamentales al ser el origen de los canales y acequias que derivan del Júcar. También destacan los acueductos, y las centrales hidroeléctricas, con 14 ejemplos cada uno. Este sector del Júcar se caracteriza por disponer de un nutrido grupo de minicentrales hidroeléctricas en funcionamiento. Algunas de las cuales se han vuelto a poner en marcha recientemente tras un periodo de inactividad.

La aplicación de la metodología de evaluación del patrimonio hidráulico ha permitido la catalogación de 29 elementos, lo que representa el 21,3% de las estructuras identificadas. Jorquera concentra el 24,1% de los elementos catalogados, con 6 elementos funcionales de los 7 que posee. Le sigue Tarazona de la Mancha con 6 elementos, aunque sólo dos de ellos se encuentran en funcionamiento. Con 4 elementos se sitúan los términos de Alarcón, Albacete y Valdeganga. En Alarcón y Valdeganga hay 3 en funcionamiento y uno inactivo, mientras que en Albacete los 4 elementos están inactivos.

Cuadro 3. Tipificación de elementos catalogados por municipio y funcionalidad.

Municipio	Funcional	No funcional	Total
Alarcón	3	1	4
El Picazo	0	1	1
Villanueva de la Jara	0	1	1
Sisante	2	1	3
Casas de Benítez	2	0	2
Villalgordo del Júcar	2	0	2
Fuensanta	1	1	2
Tarazona de la Mancha	2	4	6
La Roda	1	1	2
Albacete	0	4	4
Motilleja	0	1	1
Mahora	1	1	2
Valdeganga	3	1	4
Jorquera	6	1	7
La Recueja	1	0	1
Alcalá del Júcar	2	1	3
Casas de Ves	1	0	1
Total	27 (*)	19 (*)	46 (*)

(*) Un mismo azud en ocasiones está en dos municipios, porque cada margen pertenece a un término, lo que hace que los sumatorios no sean exactos.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

El 62% de los bienes catalogados se encuentran funcionales, como se observa en el cuadro 4. Por tipologías, los azudes suponen el 93% de los elementos catalogados, ya que son el bien más destacado de los elementos del eje de Júcar. Este territorio se caracteriza por una gran escasez de elementos hidráulicos patrimoniales asociados a la red de acequias y canales de regadío y abastecimiento. La excepción la constituyen los artefactos movidos por la fuerza motriz del agua (batanes, molinos, fábricas de luz y centrales hidroeléctricas), pues se han identificado y cartografiado medio centenar.

Cuadro 4. Tipificación de elementos catalogados por funcionalidad.

Tipología	Funcional	No funcional	Total
Azud	16	11	27
Mina	1	0	1
Acueducto	1	0	1
Total	18	11	29

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

La valoración de los elementos hidráulicos catalogados muestra que el 13,8% de los bienes (4) posee un interés muy alto (Cuadro 5). El elemento mejor valorado, que cumple con 34 de las 36 variables posibles, corresponde a la Presa de Alcalá del Júcar, con una calificación de 9,4 puntos en la escala decimal. Le siguen la Presa de Moranchel (Valdeganga-Jorquera), la Presa de los Dornajos (Jorquera) y la Presa de La Recueja, con una calificación de 9,2 puntos. Un 34,4% de los elementos catalogados cuenta con una valoración alta (7,2-8,5 puntos). En ese grupo se integran, como bienes más destacados, las presas de Gosálvez (Casas de Benítez-Villalgorido del Júcar), del Carrasco (La Roda-Tarazona de la Mancha), de Bolinches (Mahora-Valdeganga) y de la Villa (Jorquera). El segmento de valoración media representa el 17,2% de los elementos catalogados. Como se observa en el cuadro 6 el municipio que alberga una mayor concentración de elementos con una valoración Muy Alta y Alta es Jorquera, con hasta 5 bienes hidráulicos.

Cuadro 5. Valoración de los elementos y conjuntos hidráulicos catalogados por tipología.

Tipología	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Sin interés	Total
Azud	4	8	5	3	4	3	27
Mina	0	1	0	0	0	0	1
Acueducto	0	1	0	0	0	0	1
Total	4	10	5	3	4	3	29

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Cuadro 6. Valoración de los elementos y conjuntos hidráulicos catalogados por municipio.

Municipio	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Sin interés	Total (*)
Alarcón	0	2	1	0	1	0	4
El Picazo	0	0	1	0	0	0	1
Villanueva de la Jara	0	0	1	0	0	0	1
Sisante	0	2	0	0	1	0	3
Casas de Benítez	0	1	1	0	0	0	2
Villalgordo del Júcar	0	2	0	0	0	0	2
Fuensanta	0	0	1	0	0	1	2
Tarazona de la Mancha	0	1	2	0	0	3	6
La Roda	0	1	0	0	0	1	2
Albacete	0	0	2	0	1	1	4
Motilleja	0	0	1	0	0	0	1
Mahora	0	1	0	0	1	0	2
Valdeganga	1	1	0	2	0	0	4
Jorquera	2	3	0	1	1	0	7
La Recueja	1	0	0	0	0	0	1
Alcalá del Júcar	1	0	0	1	1	0	3
Casas de Ves	0	1	0	0	0	0	1
Total	5	15	10	4	6	6	46 (*)

(*) Un mismo azud en ocasiones está en dos municipios, porque cada margen pertenece a un término, lo que hace que los sumatorios no sean exactos.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.



Presa de la Recueja, La Recueja, en el río Júcar

4.3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POR CATEGORÍAS, CRITERIOS Y VARIABLES

La evaluación patrimonial que se ha realizado en los 27 elementos hidráulicos catalogados se recoge en el cuadro 7. Para cada una de las 36 variables se obtiene un registro numérico de “1” o “0” que obedece al cumplimiento o no de cada enunciado. La valoración general de las 29 agrupaciones patrimoniales inventariados es de 6,3 puntos en una escala decimal, lo que supone un interés patrimonial medio, según los siguientes niveles: Muy Alto (8,6-10); Alto (7,2-8,5); Medio (5,8-7,1); Bajo (4,4-5,7); y Muy Bajo (3-4,3) y Sin Interés (0-2,9). Las calificaciones detalladas de cada categoría y criterio por elemento evaluado se recogen en el cuadro 7 y 8.

Valores intrínsecos. Criterios y variables

Los valores intrínsecos se centran en el análisis comparativo del elemento patrimonial, en referencia a los valores o atributos propios del bien y a la importancia del mismo en relación con otros elementos de la misma tipología. Su valoración es media, ya que posee una puntuación global de 6,4 según las calificaciones obtenidas en los tres criterios de esta categoría.

El criterio de *Representatividad* es el mejor valorado, con una puntuación de 7,2. En este criterio resalta la variable referida a los rasgos constructivos con una calificación de 7,9 puntos, ya que la mayoría de elementos posee rasgos comunes en cuanto a su técnica de factura y sus materiales de construcción.

El criterio de *Autenticidad* posee una calificación media de 6,3 puntos. La variable relacionada con la conservación de la imagen originaria es la mejor puntuada con 8,3 puntos, ya que 24 de los 29 elementos catalogados mantienen su fisonomía original. La variable que misura las alteraciones no perjudiciales del sistema posee una puntuación de 5,9 debido a que el deterioro por desuso a consecuencia del abandono de la actividad agraria influye negativamente.

El criterio de *Integridad* ha obtenido una puntuación global baja, de 5,5. La variable de conservación óptima es la mejor valorada con 7,2 puntos. Las variables de uso primigenio y conservación y uso del sistema tienen una valoración baja, de 4,5 y 4,8 puntos respectivamente. La causa es la inactividad de algunos elementos y sistemas de regadío, ya que el desuso supone una degradación de estas infraestructuras.

Valores patrimoniales. Criterios y variables

Los valores patrimoniales corresponden al análisis descriptivo del elemento y hacen referencia a las características culturales y ambientales que condicionan y enriquecen los valores intrínsecos del bien hidráulico. Esta categoría posee una puntuación media de 7,1, aunque entre los criterios existan diferencias.

El criterio de *Cultura del Agua* ha obtenido una calificación media (6,1). La variable mejor puntuada es la de importancia en relación a sus bienes, con 7,6 puntos, que valora el peso del bien estudiado en comparación con otros de su misma categoría presentes en el entorno. Los elementos de este tramo del Júcar suelen tener

una importancia destacada en los municipios donde están situados. La variable peor valorada en este criterio es la de la importancia del sistema en la que se integra, con sólo 3,8 puntos. Aunque existen sistemas de regadío que cuentan con una relevancia primordial para las poblaciones donde están asentados, como los procedentes de la Presa del Carrasco (acequia del Molino de la Marmota), la Presa de la Villa en Jorquera (acequia de la Izquierda y de la Derecha), la Presa de La Recueja (acequia de la Solana y del Carrilero) y los provenientes de la Presa del Alcalá del Júcar (acequia de Tolosa y de los Robles o de la Umbría), también hay numerosos canales de escasa longitud que únicamente se utilizan para el abastecimiento de un molino harinero o una central hidroeléctrica.

El criterio *Histórico-Social* presenta la mejor valoración de la totalidad de criterios, con una valoración muy alta de 9,5 puntos. La variable de conocimiento y reconocimiento de la sociedad local tiene la máxima puntuación, puesto que los 29 elementos son conocidos por la población local, dada su importancia, su utilidad y en ocasiones por situarse en las inmediaciones del núcleo urbano. La variable que mide la presencia de referencias escritas, cartográficas y/o fotográficas también posee una valoración muy alta, con 9 puntos. La mayoría de los elementos catalogados aparecen citados en referencias bibliográficas. La misma baremación de 9,3 puntos obtiene el criterio de la antigüedad, puesto que se trata de bienes presentes en el territorio desde hace décadas, y varios de ellos superan el centenar de años de antigüedad.

El criterio *Tecnológico* ha obtenido una calificación global muy alta, con 9 puntos. Constituye, por tanto, el segundo criterio mejor valorado. La componente tecnológica de los elementos hidráulicos y sus sistemas asociados, tanto en las técnicas utilizadas (captación, transporte o uso) como en el diseño y complejidad de los sistemas, es muy elevada. La variable del “ingenio” de la técnica utilizada se produce en la totalidad de los bienes catalogados, ya que la construcción de los azudes supone una técnica compleja en la vega del Júcar, al ser un curso fluvial caudaloso y que presenta frecuentes avenidas.

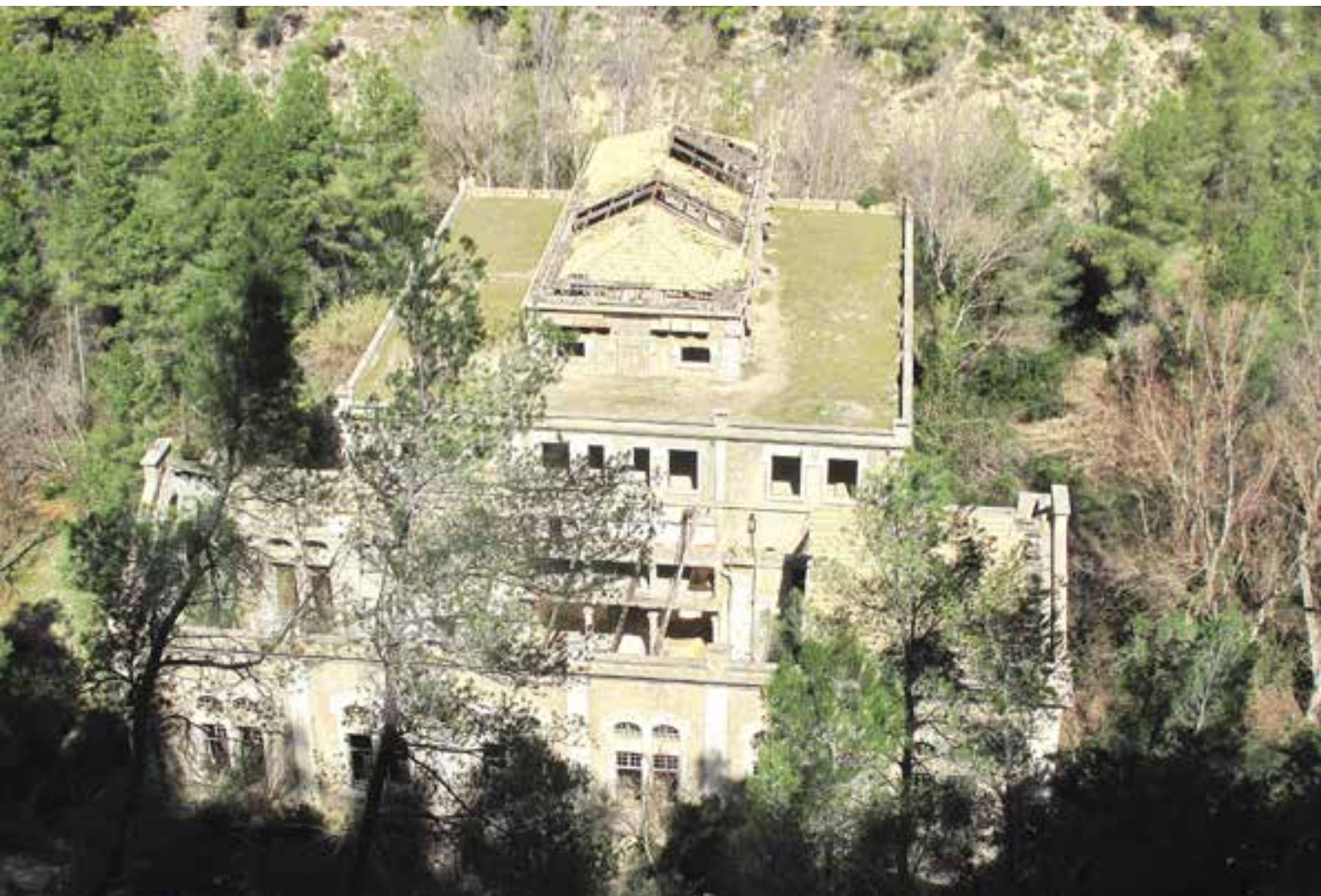
El criterio *Artístico* posee una puntuación baja (5,6). De entre sus variables la mejor puntuada es la del valor artístico del elemento, con una valoración media de 6,9. La variable que contempla la existencia de figuras o acciones de protección del diseño artístico de los bienes hidráulicos obtiene una valoración de 4,8.

El criterio *Territorial* cuenta con una calificación global alta, de 8 puntos, lo que muestra una notable interacción entre la obra hidráulica y el entorno en que se emplaza. La variable mejor valorada es la de su armonía con el territorio, que posee una valoración muy alta (9,7 puntos). El eje del Júcar es un espacio donde la integración de los regadíos tradicionales ha supuesto tradicionalmente un factor fundamental en la creación de paisaje. También existe una puntuación muy alta (9) en la variable del entorno paisajístico de interés. El hecho de que exista el área protegida del LIC (Lugar de Interés Comunitario) y ZEPA (Zona de Especial Protección de las Aves) denominada “Hoz del río Júcar”, garantiza el mantenimiento de los valores paisajísticos, arquitectónicos, bióticos y turísticos de este territorio.

El criterio de *Hidráulica* posee una puntuación baja, con 4,5 puntos. Es el segundo criterio peor puntuado, lo que es significativo en esta área del Júcar. El motivo es que gran parte de los sistemas hidráulicos están vinculados al uso de artilugios hidráulicos como molinos harineros, fábricas de luz o centrales hidroeléctricas. Los regadíos tradicionales de referencia son muy destacados, tanto por la longitud de las acequias como por la superficie regable que abastecen, aunque cuantitativamente sean escasos. De ahí que la variable de localización en un sistema de entidad contrastada sea la variable con peor valoración (3,1). La variable mejor puntuada es la de las dimensiones con respecto al conjunto de la zona, con 6,6 puntos, al existir edificios hidráulicos con un tamaño superior a la media.

Valores potenciales y de viabilidad. Criterios y variables

Los valores potenciales y de viabilidad analizan las cuestiones relacionadas con la puesta en valor del bien patrimonial a conservar y las perspectivas futuras que posee. Esta categoría posee una puntuación global baja, de 4,8. Es la valoración menor de las tres categorías. Existen diferencias entre los tres criterios de esta categoría. La Concienciación de agentes sociales tiene una calificación muy baja (2,9); la Potencialidad tiene un valor bajo, con 5,5 puntos; y la Vulnerabilidad posee una valoración media, con 6,2 puntos.



Central Hidroeléctrica del Molinar, en Villa de Ves, Río Júcar.

La *Concienciación* de los agentes sociales hace que descienda notablemente la media de la categoría, pues su valoración es muy baja, debido a que las inversiones público-privadas, la creación de rutas culturales relacionadas con el agua y los materiales de difusión son escasas. La variable con peor valoración es la de los materiales de difusión (1,7), ya que la ausencia de señalética y soportes didácticos basados en paneles, trípticos y guías audiovisuales es muy acusada. En el ámbito de estudio escasean las inversiones destinadas a la promoción turística y cultural del patrimonio del agua.

El criterio de *Potencialidad* tiene una valoración baja, de 5,5 y dispone de variables con puntuaciones diversas. La variable con más alta puntuación es la de la posibilidad de actuación integral sobre esos elementos hidráulicos para su puesta en valor, con 6,9 puntos, debido a que las diferentes obras hidráulicas suelen estar en buen estado de conservación y accesibles. Sin embargo, la variable que valora la rentabilidad socioeconómica potencial que se produciría en caso de la puesta en valor y/o restitución integral del bien hidráulico y de sus sistemas asociado, tiene una calificación muy baja (4,1).

El criterio de la *Vulnerabilidad* dispone de una valoración media de 6 puntos. Este criterio indica la presencia de amenazas naturales y/o antrópicas y la capacidad del elemento patrimonial y de su sistema para soportar los futuros posibles impactos. La calificación de las tres variables es bastante pareja, con 6,2 puntos para la vulnerabilidad del elemento y para su vulnerabilidad intrínseca o fragilidad, mientras que la vulnerabilidad del sistema alcanza los 5,5 puntos.

Indicadores Bonus

De los 29 elementos patrimoniales catalogados en el tramo medio del Júcar, desde el pantano de Alarcón hasta que se adentra en la provincia de Valencia, se han localizado 6 bienes a los cuales se aplican indicadores Bonus, como se desprende del cuadro 9. Estos valoran la presencia de atributos particulares no habituales, de alto valor, que otorgan una significación adicional al elemento. Sin embargo, su ausencia no resta valor a la calificación global. Consideramos que estos atributos o bonificación deben proporcionar al elemento un tratamiento específico para su conservación y puesta en valor.

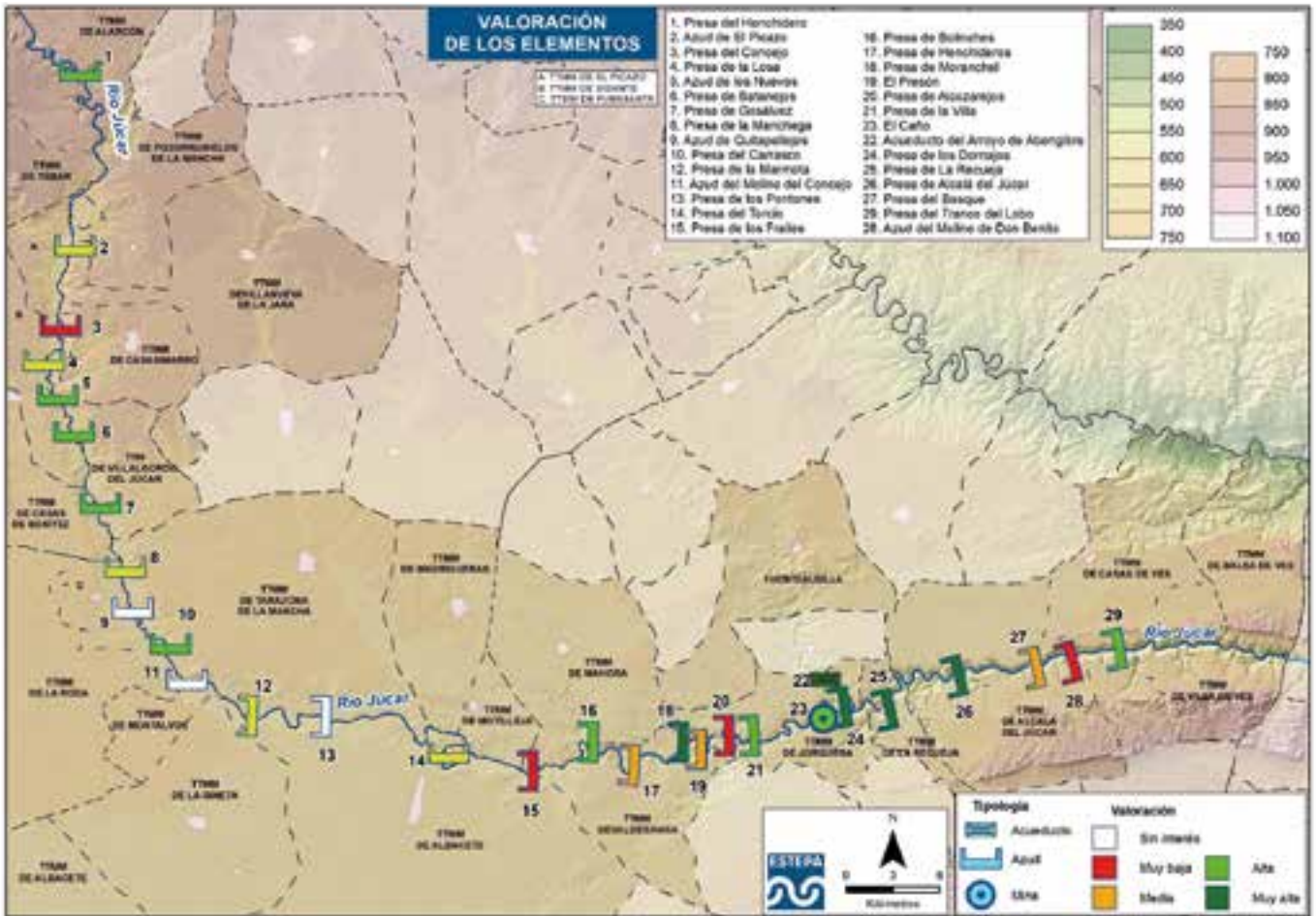
Cuadro 9. Elementos hidráulicos que presentan indicadores Bonus.

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	VALORACIÓN	BONUS
Azud de El Picazo	El Picazo- Villanueva de la Jara	Media	El azud tiene una longitud superior a 100 metros
Azud de los Nuevos	Sisante- Alarcón	Alta	El azud tiene una longitud superior a 100 metros
Presa de Gosálvez	Casas de Benítez- Villalgordo del Júcar	Alta	El azud tiene una longitud superior a 100 metros
Presa de Bolinches	Mahora- Valdeganga	Alta	El azud tiene una longitud superior a 100 metros
Acueducto del Arroyo de Abengibre	Jorquera	Alta	Posee una doble funcionalidad: puente y acueducto. Dispone de más de tres arcos.
Presa de los Dornajos	Jorquera	Muy alta	El azud tiene una longitud superior a 100 metros

Fuente: *Elaboración propia. ESTEPA*

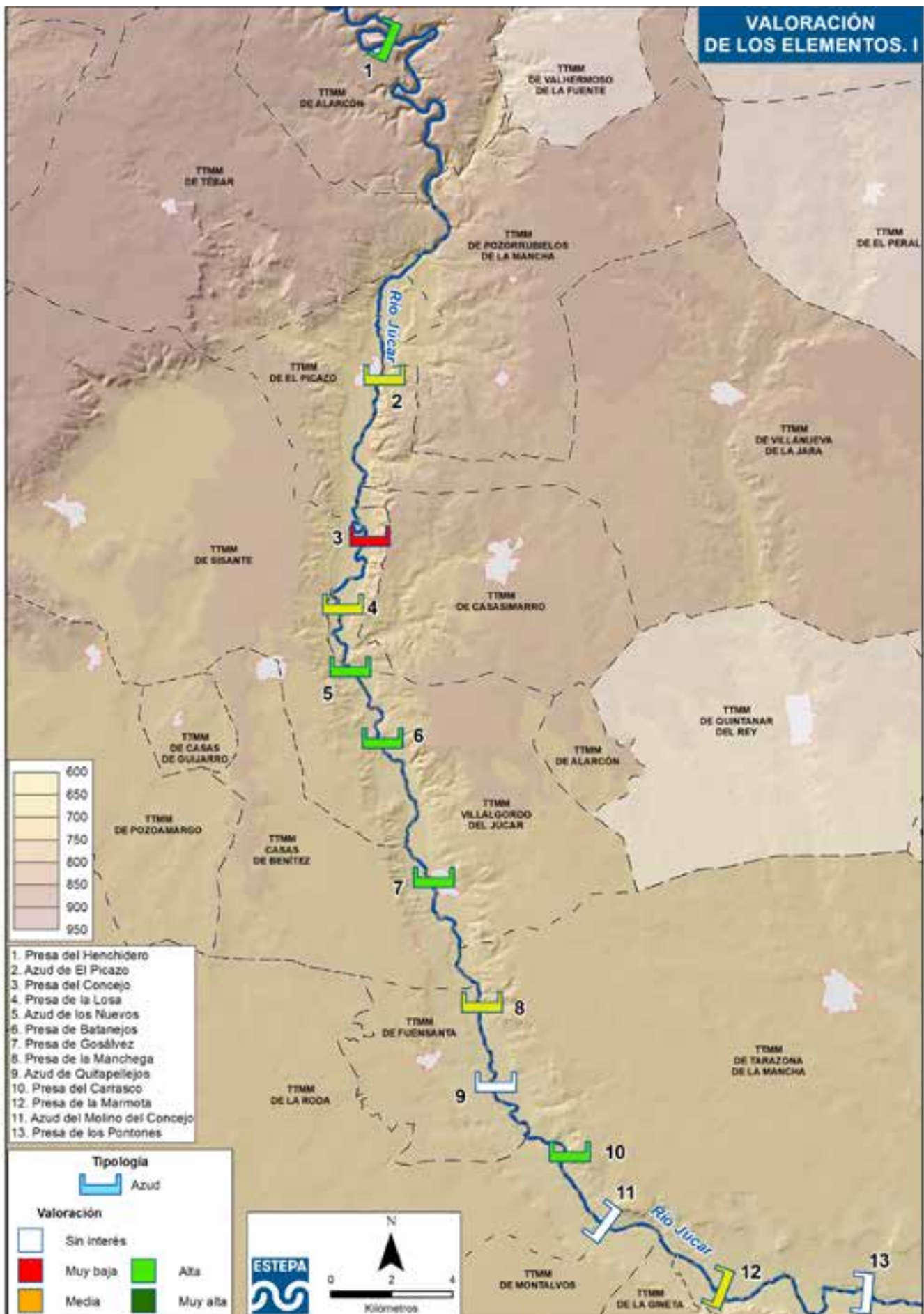
Excepto el Acueducto del Arroyo de Abengibre en Jorquera, el resto de bienes patrimoniales hidráulicos con indicadores Bonus son azudes situados en el río Júcar que presentan una longitud superior a los 100 metros. En algunas ocasiones estas edificaciones están construidas de forma oblicua al cauce fluvial, lo que incrementa su longitud, como acontece en el Azud del Picazo, el Azud de los Nuevos o la Presa de los Tornajos. En otros casos, como en la Presa de Gosálvez o la Presa de Bolinches es la propia anchura del Júcar el factor que condiciona azudes de más de 100 metros.

Figura 1. Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Alarcón y Balsa de Ves.



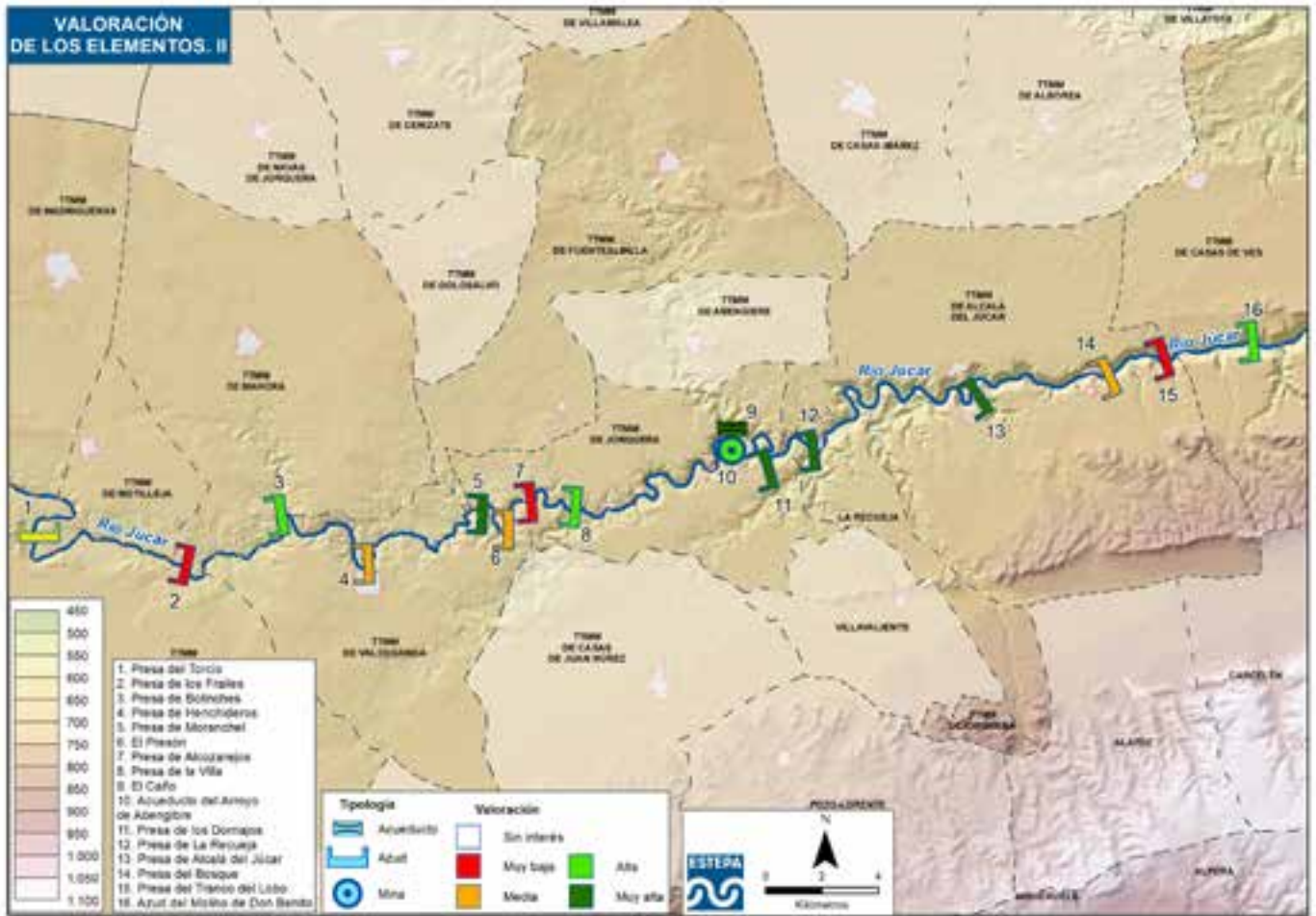
Fuente: Elaboración propia.

Figura 2. Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Alarcón y Albacete.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 3. Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Motilleja y Casas de Ves.



Fuente: Elaboración propia



4

LOS SISTEMAS DE REGADÍO DE LOS RÍOS LEZUZA Y LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN

Jorge Hermosilla Pla
Miguel Antequera Fernández

1. LA GESTIÓN DEL AGUA DE RIEGO EN EL SUROESTE DE ALBACETE. LAS COMUNIDADES DE REGANTES DE RIEGOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DE LOS RÍOS LEZUZA, ARQUILLO-JARDÍN, BALAZOTE, Y SUS AFLUENTES MONTEMAYOR O DE LA QUÉJOLA

En el espacio geográfico que comprende parte del sector occidental de la provincia de Albacete se sitúan diversos cursos de agua fluviales que, por las características del medio físico finalizan en áreas endorreicas, sin conexión con otros cursos que desemboquen en el mar. Nos referimos al río Lezuza, y al río Arquillo-Jardín-Balazote, y de sus afluentes, los ríos Masegoso y Montemayor o de la Quéjola. Este territorio abarca los términos de Albacete, Alcaraz (en su jurisdicción de El Jardín), Balazote, El Ballestero, Barrax, El Bonillo, Casas de Lázaro, La Herrera, Lezuza, Masegoso, Peñas-cosa, Pozuelo, Robledo, San Pedro y Valdeganga. En varios casos no comprenden la totalidad del término municipal. En el cuadro 1 están consignadas las Ordenanzas o Estatutos de las Comunidades de Regantes insertas en este territorio. Estas normas continúan en vigor y constituyen el instrumento para la regulación de los caudales en estas zonas de regadío histórico.

Cuadro 1. Comunidades de Regantes en la cuenca de los ríos Lezuza, Arquillo-Jardín-Balazote y sus afluentes.

DENOMINACIÓN	MUNICIPIO	FECHA DE APROBACIÓN
C. R. El Jardín	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	2-5-1978, modificadas el 27-3-2002
C. R. Presa del Puente (*)	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	14-6-1975
C. R. Balazote y La Herrera	Balazote y La Herrera	13-2-2001, modificando las de 23-5-1965 y 8-5-1975
C. R. Prados de la Encomienda	Balazote	25-9-2007, modificando las de 1-6-2002
C. R. Casas de Lázaro	Casas de Lázaro	2-9-2002
C. R. Nuestra Señora de la Cruz del Río Lezuza	Lezuza	11-10-1978
C. R. Nuestra Señora Virgen del Pilar	Robledo	23-3-1984
C. R. Nuestra Señora de la Encarnación	San Pedro	16-1-1976

Fuente: *Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.*

(*) *Estas Comunidades han sido aprobadas por Convenio de Riegos.*

Por municipios, las Comunidades destinadas a la gestión y regulación de las aguas de regadío tradicionales son las siguientes:

ALCARAZ

Comunidad de Regantes El Jardín

Sus Estatutos fueron aprobados el 2 de mayo de 1978 y fueron modificados el 27 de marzo de 2002. Los regantes tienen derecho al aprovechamiento de los ríos El Jardín, Arquillo, Pontezuelas o Vado Blanco, Ojo Parila, y Río del Cerro de la Viga, con aguas derivadas en los términos de Alcaraz y Casas de Lázaro. En el cuadro 2 se indica la relación de tomas de agua y las superficies de cultivo regables, en total 333 hectáreas.

Cuadro 2. Presas o partidores de riego con la superficie irrigada (ha) en la Comunidad de Regantes de El Jardín.

Nº	PRESA O PARTIDOR	MUNICIPIOS	SUPERFICIE REGABLE (ha)
1	El Castillico	Masegoso y Alcaraz	7,7632
2	El Cortijillo	Robledo y Alcaraz	6,1879
3	Acequia de las Compuertas	Alcaraz	1,8399
4	Más debajo de las Compuertas	Alcaraz	12,7315
5	Toma del Canal de la Central	Alcaraz	12,79
6	Presa del Molino	Alcaraz	4,192
7	Puntal de las Canales	Alcaraz	4,9931
8	Venta de Segundo	Alcaraz	3,971
9	La Villaneta	Alcaraz	1,6348
10	El Zorzalejo	Alcaraz y Casas de Lázaro	10,8604
11	El Ojico	Alcaraz	4,9048
12	Carrasca del Sombrero	Alcaraz	1,0509
13	La Chopera	Alcaraz	11,2128
14	Puntal de Sancho	Alcaraz	18,9261
15	Presa del Moreral	Alcaraz y Casas de Lázaro	23,9158
16	Canal de la Central	Alcaraz y Casas de Lázaro	39,3402
17	La Encomienda	Alcaraz	11,737
18	Compuerta de Amos	Alcaraz	0,3503
19	Compuerta de Paco Garrido	Alcaraz	1,5764
20	Prado del Medio	Alcaraz	2,8024
21	Toma de la Balsa	Robledo y Alcaraz	8,9624
22	Presa del Ojo Parila	Alcaraz	1,1096
23	Cerro de la Viga	Alcaraz	0,5255
24	Las Compuertas	Alcaraz	6,3069
25	Ojo de la Estaca	Alcaraz	11,7943
26	Tajón de los Tontos	Alcaraz	2,38
27	Ojo Rosarico	Alcaraz	3,737
28	Presa del Vado	Alcaraz	5,3412
29	Presa del Puente	Alcaraz y Robledo	10,3056
30	Venta de Segundo	Casas de Lázaro	5
31	Piedra del Águila	Casas de Lázaro	6
32	Camino de las Mitras	Casas de Lázaro	3,5
33	Toma de las Canales	Casas de Lázaro	25,5
34	Toma de la Estación	Casas de Lázaro	6,5
35	Toma de la Rambla	Casas de Lázaro	10
36	Toma del Moreral	Casas de Lázaro	36
37	Toma de la Cueva de Ortega	Casas de Lázaro	7,5
		TOTAL	333,243

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

Para el aprovechamiento de las aguas se establece el sistema de riego por tandeo, que permite determinar el caudal de agua correspondiente a cada regante en proporción a la superficie regable y con arreglo a las necesidades de cada cultivo. Si el riego se efectúa por inundación los propietarios tienen la obligación de cuidar de que sus parcelas estén preparadas y niveladas. Si el sistema de riego es por aspersión o goteo, todo comunero tendrá derecho a la cantidad de agua que le corresponda y la aplicará a su propiedad mediante sistema de riego ordenado.

Comunidad de Regantes Presa del Puente

Al disponer de menos de 20 comuneros se aprueba mediante un Convenio de Riegos, tal y como se indica en la Orden Ministerial de 6 de agosto de 1963. El Convenio fue firmado por los 3 comuneros que forman parte de la Comunidad el 2 de septiembre de 1968. Las Ordenanzas fueron aprobadas por la Confederación Hidrográfica del Júcar el 14 de junio de 1975. La superficie regable alcanza apenas las 10,3 ha. El caudal que puede disponer la comunidad se nutre de las aguas de una presa de cemento situada en el río Pontezuelas, que deriva por ambas márgenes. Por la margen izquierda se deriva una acequia que bonifica 7,6 ha, como se indica en las actas de notoriedad aprobadas el 9 de octubre de 1963 y el 7 de marzo de 1966. Deriva un caudal máximo de 7 l/seg, aunque de manera discontinua pueden disponer de un caudal de 20 l/seg, durante 58 horas cada 7 días. Por la orilla derecha la acequia resultante irriga una superficie de 2,7 ha, según el acta de notoriedad del 7 de marzo de 1966. El caudal máximo a que tiene derecho es de 2,45 l/seg, aunque de forma discontinua puede utilizar un caudal de 20 l/seg durante 20 horas y 30 minutos cada 7 días.

BALAZOTE

Comunidad de Regantes Balazote y La Herrera

Sus Ordenanzas fueron aprobadas el 23 de mayo de 1965 y posteriormente fueron modificadas el 8 de mayo de 1975 y el 13 de febrero de 2001. Aprovecha el agua captada del río Balazote en las tomas situadas en los términos de Balazote y La Herrera. La Comunidad tiene derecho al aprovechamiento en riego de las aguas públicas de las presas indicadas en el cuadro 2. Hay un total de 30 presas, de las cuales la mitad se encuentran en Balazote, 14 en La Herrera y una en Albacete. En el cuadro 3 se sintetiza la superficie regable en hectáreas, para cada municipio. En total asciende a una superficie de cultivo regable de 5.635 hectáreas.



Molino de la Encomienda (Balazote)

Cuadro 3. Presas de riego y partidores, con superficie irrigada (ha) en la Comunidad de Regantes de Balazote y La Herrera.

Nº	DENOMINACIÓN	MARGEN	MUNICIPIO	SUPERFICIE REGABLE (ha)
1	Presa Encomienda	Derecha	Balazote	5,59
2	Presa Encomienda	Izquierda	Balazote	4,25
3	Presa Prado Las Carrascas		Balazote	12,61
4	Presa Vado de Guillén		Balazote	5,68
5	Presa Compuertas o Fábrica	Derecha	Balazote	3,96
6	Presa Compuertas o Fábrica	Izquierda	Balazote	25,99
7	Presa de la Huelga		Balazote	38,59
8	Presa Isla del Molino		Balazote	32,69
9	Nº8 Balazote→ Partidor Presa Vado del Olmo (*)		Balazote	(**)
10	Presa Plantonar		Balazote	7,83
11	Presa Vaciacorreo		Balazote	17,14
12	Presa Los Haces y Acequia Periente		Balazote	80,42
13	Presa de las Pericas (Acequia de las Caras)		Balazote	434,34
14	Presa de los Álamos con Acequia Marzuela y Rinconada		Balazote	316,95
15	Presa de los Partidores	Derecha	Balazote	310,64
16	Presa de los Partidores	Izquierda	Balazote	157,72
17	Presa de la Choza		Balazote	172,56
18	Presa Soriano		Balazote	12,62
19	Presa Vereda o la Choza		Balazote	13,56
20	Nº12 Balazote→ Acequia de las Caras (*)		La Herrera	271,17
21	Nº13 Balazote→ Los Álamos (*)		La Herrera	118,28
22	Nº14 Balazote→ Presa los Partidores (*)	Derecha	La Herrera	399,08
23	Nº15 Balazote→ Presa de los Partidores- "Caz del Molino" (*)		La Herrera	1.086,26
24	Nº16 Balazote→ La Choza (*)		La Herrera	208,19
25	Nº18 Balazote→ Vereda o la Choza (*)		La Herrera	372,6
26	Presa Malecón		La Herrera	45,5
27	Presa de los Pleitos		La Herrera	148,51
28	Presa del Zurridor		La Herrera	87,10
29	Presa del Chozo		La Herrera	35,00
30	Presa Vado Hitas		La Herrera	525,53
31	Presa Volada Padilla		La Herrera	27,17
32	Presa Volada Peñascar		La Herrera	26,00
33	Presa Viñas Viejas		La Herrera	31,14
34	Presa Volada B. Río		La Herrera	17,30
35	Presa Volada La Choriza		La Herrera	230,00
36	Presa Volada del Malecón		La Herrera	37,26
37	Presa Volada 1ª Cuarto Alborga		La Herrera	25,75
38	Presa Volada 2ª Cuarto Alborga		La Herrera	25,00
39	Presa Volada 3ª Cuarto Alborga		La Herrera	38,10
40	Nº2 Balazote→ Presa Encomienda (*)	Izquierda	Lezuza	1,69
41	Nº12 Balazote→ Presa Pericas- Acequia de las Caras (*)		Lezuza	141,41
42	Presa Volada Vereda de Murcia		Albacete	83,77
			TOTAL	5.634,95 Ha

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

(*) Es un partidor, no una presa.

(**) La superficie regable de la acequia derivada de este partidor se incluye en las 32,69 ha de la Presa Isla del Molino.

Cuadro 4. Superficie regable por municipio con caudales de la Comunidad de Regantes Balazote y La Herrera.

MUNICIPIO	SUPERFICIE REGABLE (ha)
Balazote	1.653,14
La Herrera	3.754,94
Lezuza	143,10
Albacete	83,77
TOTAL	5.634,95 Ha

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

En la Comunidad también figuran inscritos para aprovechamiento de la fuerza motriz del agua los molinos de la Encomienda, del Pueblo, de los Haces, de los Álamos, del Cubo y la Fábrica de Harinas La Vega.

Para el aprovechamiento de las aguas se establece el sistema de riego por tandeo, que está en función de la proporción a la superficie regable y con arreglo a las necesidades de cada cultivo, a cuyos efectos la Junta de Gobierno determinará periódicamente el volumen de agua correspondiente a cada cultivo por unidad de superficie y la frecuencia de los riegos correspondiente a cada uno de ellos. Mientras la Comunidad en Junta General no adopte acuerdos, se mantendrán en vigor los turnos que para los riegos se hallen establecidos por la Junta de Gobierno.

Si el sistema de riego es por aspersión o goteo, todo comunero tendrá derecho a la cantidad de agua que le corresponda y la aplicará a su propiedad mediante sistema de riego ordenado, con la frecuencia y dotación que le permita la Junta de Gobierno. El regante que prefiera almacenar aguas sobrantes en períodos fuera de turno, deberá disponer de la autorización de la Junta de Gobierno y se aplicará un sistema de llenado que será aprobado por los propietarios de los embalses y ratificado por la Junta de Gobierno.

Comunidad de Regantes Prados de la Encomienda

Sus Estatutos fueron aprobados el 1 de junio de 2002 y se modificaron el 25 de septiembre de 2007. La Comunidad puede disponer para su aprovechamiento de las aguas del río Balazote, con el caudal derivado de la Presa de la Encomienda (derecha), Presa de la Encomienda (izquierda), Presa Prado de las Carrascas y Presa Vado de Guillén, situadas en el término de Balazote, como se observa en el cuadro 4. Apenas gestiona el riego de unas 30 hectáreas.

Cuadro 5. Presas de riego y superficie irrigada (ha) en la Comunidad de Regantes Prados de la Encomienda.

Nº	DENOMINACIÓN	SUPERFICIE REGABLE (ha)
1	Presa Encomienda (izquierda)	5,1573
2	Presa Encomienda (derecha)	6,6912
3	Presa Prado de Las Carrascas	12,61
4	Presa Vado de Guillén	5,6435
	TOTAL	30,1020 Ha

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

El sistema de riego será el utilizado hasta ahora, respetando los derechos adquiridos, a usos y costumbres de buen agricultor y cumpliendo lo establecido en la Ley de Aguas.

CASAS DE LÁZARO

Comunidad de Regantes de Casas de Lázaro

Sus Ordenanzas fueron aprobadas el 2 de septiembre de 2002. La Comunidad puede disponer para su aprovechamiento del caudal de agua que discurre por el río Balazote o Casas de Lázaro, por medio de las presas o los partidores, situadas en el término de Casas de Lázaro (cuadro 5). La superficie regable es de 178 Ha, de las cuales 173 ha pertenecen a Casas de Lázaro y 5 ha a San Pedro.

Cuadro 6. Presas o partidores de la Comunidad de Regantes Casas de Lázaro.

Nº	DENOMINACIÓN	PARAJE	SUPERFICIE REGABLE (ha)
1	Casas de las Palomas	Casas de las Palomas	8
2	Casas de las Palomas y Monte Mayor	Casa de las Palomas y Monte Mayor	9
3	Toma del Paso y Monte Mayor	Monte Mayor	14
4	Toma Puente las Lindes		1
5	Toma Tajón del Álamo		26
6	Toma del Vao de Herrera, Tajón del Medio y Canal Molina		32
7	Toma de Tobablanco y la Mina	Tobablanco y la Mina	37
8	Toma de Fajardo	Fajardo	2
9	Presa de Talilla	Talilla	4
10	Toma del Batán y Canal Molino	Batán	31
11	Presa Peña Juaneto	Peña Juaneto	9
12	Presa la Inazota	Morera	5
		TOTAL	178

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

Cada comunero tendrá opción al aprovechamiento de la cantidad de agua que, con arreglo a sus derechos, proporcionalmente le corresponda del caudal disponible. Si el riego se efectúa por inundación, los propietarios cuidarán de que sus parcelas estén preparadas y niveladas. Para el aprovechamiento de las aguas se establece el sistema de riego por tandeo, determinándose el caudal de agua correspondiente a cada regante en proporción a la superficie regable y con arreglo a las necesidades de cada cultivo, a cuyos efectos la Junta de Gobierno determinará periódicamente el volumen de agua correspondiente a cada cultivo por unidad de superficie y la frecuencia de los riegos correspondiente a cada uno de ellos.

LEZUZA

Comunidades de Regantes Nuestra Señora de la Cruz del Río Lezuza

Se constituyó el 11 de octubre de 1978 con la aprobación de sus Ordenanzas por la Confederación Hidrográfica del Júcar. Se aprovecha de las aguas del río Lezuza y de la Fuente del Caracol. Pertenecen a la Comunidad las presas, sacaderos, acequias, malecones, brazales y cuantas obras existen, las cuales se utilizan para la conducción

y distribución de las aguas con fines de regadío y para la utilización de la fuerza motriz para los molinos.

Estas obras se localizan en los siguientes parajes, con indicación de la margen del río donde están situadas (I= izquierda y D= derecha): Calzadizo (I y D); Pardos (I y D); del Saz (I y D); de Loma de Enmedio o de las Perdices (D); Sanguino o de las Zorreras (I); Fuente del Caracol (acequia que tiene su origen y toma de agua en la fuente de su nombre); Los Cenizares (I); Sacadero Cañada de la Iglesia (D); Barranco de Satanás (I); Caño Socaire (D); La Viñica (D); Sacadero Casa del Vado (I); Los Ojuelos o del Molinico (D); Los Ojuelos (I); Sacadero de la Presa (D); La Vereda o Molino del Moral (D); La Vereda (I); Acequia del Molino de Bustos (I); Casa de los Pájaros o Casa de las Multas (D); Batán o Casa de los Pájaros (I); La Olmera (D); La Casa de las Costas (I); La Casica (D); La Risca (I); Casa de Requena (I y D) en la pedanía de Tiriez; Acequia del Caz (D) en la pedanía de Tiriez; La Mimbrera (I) en la pedanía de Tiriez; Acequias del Barrancón (I y D) en la pedanía de Tiriez; Carrión (I y D); Zamora (D) en la pedanía de Tiriez; La Virgen (I) en la pedanía de Tiriez; Matamajos (D) en la pedanía de Tiriez; La Peñuela (I y D) en la pedanía de Tiriez; Acequia de la Alberquilla (I) en la pedanía de Tiriez; Cal y Canto (I y D) en la pedanía de La Yunquera; Acequia del Lavadero (I) en la pedanía de La Yunquera; Casa Nueva (D) en la pedanía de La Yunquera; Los Morretes (I) en la pedanía de La Yunquera; La Vicenta (D) en la pedanía de Vandelaras de Arriba; Hornillo (I) en la pedanía de Vandelaras de Arriba; Las Balsas (D) en la pedanía de Vandelaras de Arriba; Acequia del Olmo (I) en la pedanía de Vandelaras de Arriba; Acequia Vandelaras de Abajo (D) en la pedanía de Vandelaras de Abajo; Acequia de las Compuertas (D) en la pedanía de Vandelaras de Abajo; Acequia del Vado de Barrax (I) en la pedanía de Vandelaras de Abajo, que riega terrenos de los términos municipales de Lezuza y Barrax; Acequia de los Cuarteros (D) en la pedanía de Vandelaras de Abajo, que riega terrenos de los términos municipales de Lezuza y Barrax; Acequia Puente de los Gabinos (D) en la pedanía de Vandelaras de Abajo; Acequia de la Casa del Algibe (I) en la pedanía de Vandelaras de Abajo; y Los Cuarteros, cuyas tierras se encuentran en Barrax, en los parajes La Casa del Algibe, Cañada Blanca y Casa Gualda.

La Comunidad puede disponer para su aprovechamiento de las aguas del río Lezuza y Fuente del Caracol, según resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas de 22 de mayo de 1979, por la cual se autoriza la inscripción de los siguientes aprovechamientos (Cuadro 6). Todas estas tomas están situadas en término de Lezuza. Según la inspección realizada el 29 de noviembre de 1977 sobre la zona regable por el Ingeniero se propone un caudal continuo de 0,8 l/seg y hectárea, cuyo informe resulta favorable.

Cuadro 7. Aprovechamiento de aguas en la Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de la Cruz del Río Lezuza.

Nº	APROVECHAMIENTO	MARGEN DEL RÍO LEZUA
1	Acequias del Calzadizo	Izquierda y derecha
2	Acequias Sacadero de Pardos	Izquierda y derecha
3	Acequias del Sacadero del Saz	Izquierda y derecha
4	Acequia Loma de Enmedio o de Las Perdices	Derecha
5	Acequia del Sanguino o de Las Zorreras	Izquierda
6	Acequia de los Cenizares	Izquierda
7	Acequia del Sacadero Cañada de la Iglesia	Derecha
8	Acequia del Barranco de Satanás	Izquierda
9	Acequia del Caño Chocaire	Derecha
10	Acequia de la Viñica	Derecha
11	Acequia del Sacadero Casa del Vado	Izquierda
12	Acequia de los Ojuelos	Izquierda
13	Acequia del Molinico	Derecha
14	Acequia del Secadero de la Presa	Derecha
15	Acequia del Molino del Moral	Derecha
16	Acequia de la Vereda	Izquierda
17	Acequia del Molino de Bustos	Izquierda
18	Acequia de la Casa de las Multas	Derecha
19	Acequia del Batán	Izquierda
20	Acequia de la Olmera	Derecha
21	Acequia de la Casa de las Costas	Izquierda
22	Acequia de la Casica	Derecha
23	Acequia de la Risca	Izquierda
24	Acequias de la Casa de Requena	Izquierda y derecha
25	Acequia del Caz	Derecha
26	Acequia de la Mimbrera	Izquierda
27	Acequias del Barrancón	Izquierda y derecha
28	Acequias de Carrión	Izquierda y derecha
29	Acequia de Zamora	Derecha
30	Acequia de la Virgen	Izquierda
31	Acequia de Matamajos	Derecha
32	Acequias de la Peñuela	Izquierda y derecha
33	Acequia de la Alberquilla	Izquierda
34	Acequias de Cal y Canto	Izquierda y derecha
35	Acequia del Lavadero	Izquierda
36	Acequia de Casa Nueva	Derecha
37	Acequia de los Moretes	Izquierda
38	Acequia de la Vicenta	Derecha
39	Acequia del Hornillo	Izquierda
40	Acequia de las Balsas	Derecha
41	Acequia del Olmo	Izquierda
42	Acequia de Valdelaras de Abajo	Derecha
43	Acequia de las Compuertas	Derecha
44	Acequia del Vado de Barrax	Izquierda
45	Acequia de los Cuarteros	Derecha
46	Acequia del Puente de los Gabinos	Derecha
47	Acequia de la Casa del Algibe	Izquierda
48	Acequia de la Fuente del Caracol	Fuente del Caracol

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

Tienen derecho al uso de las aguas de que dispone la Comunidad, para su aprovechamiento en riego, según usos y costumbres, los terrenos ubicados en las márgenes regables del río Lezuza, con los caudales que constan en el Acta de Notoriedad autorizada el 4 de noviembre de 1969. La superficie regable es de 1.091,4 ha (18.689 celemines), de las cuales 773,2 ha se sitúan en el término de Lezuza, y 318,1 ha en el término de Barrax. Pueden aprovechar la fuerza motriz del agua los molinos siguientes: El Molinico, con toma de agua en la acequia homónima; La Fábrica, con toma en la acequia Sacadero de la Presa; el Molino del Moral, con toma en la acequia homónima; el Molino de Bustos, con toma en la acequia homónima; el Molino Casa de Berruga, con toma en la acequia del Caz; y El Molinete, con toma en la acequia de la Virgen.

Para el aprovechamiento de las aguas se establecerá el sistema de riego por tandeo, y se determina el periodo de tiempo a transcurrir de riego a riego en proporción de las necesidades de cada cultivo, a cuyos efectos el Sindicato determinará el tandeo periódicamente a cada cultivo, teniendo en cuenta que, a excepción del turno inicial el turno mínimo será de 7 días. Podrán hacer uso de las aguas para fuerza motriz, los molinos existentes, utilizando el caudal que normalmente discurra por sus cauces, sin perjuicio de los días y horas de riego; los citados molinos podrán utilizar durante el resto del año el agua sea necesaria para su normal funcionamiento. En los partidores o sacaderos “comunes”, y en las acequias de ambas márgenes del río Lezuza, el Sindicato señalará los días y horas de riego para cada acequia, siempre proporcionalmente a la extensión regable de cada una de dichas acequias.

ROBLEDO

Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Pilar

Sus Estatutos fueron aprobados el 23 de marzo de 1984. Los propietarios, regantes y demás usuarios tienen derecho al aprovechamiento de las aguas de los ríos Cubillo, Borbotón, Vínculo, Arquillo, Jardín y sus afluentes. En el cuadro 7 se indican las presas o tomas de que pueden disponer los usuarios con el agua de los ríos indicados, con la superficie regable que alumbra cada una de ellas. Todas ellas riegan por ambas márgenes del río del que deriven. La superficie regable asciende a 255 hectáreas.

Para el aprovechamiento de la fuerza motriz de las aguas tienen derecho los molinos de Torrenteras, Cubillo, Campillo, Herederos de Joaquina Díaz, Herederos de Bernarda Flores y Martinete; la Central Eléctrica de Villaverde; y el Bañero de ganado en Fuente Aparicio.

Cuadro 8. Presas o tomas de la Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Pilar.

Nº	PRESA O TOMA	SUPERFICIE REGABLE (ha)
1	Fuente Pumares	1,20
2	Vado Fuente Entamarada	7,1068
3	Cañada Gila	8,8768
4	Fuente Salud	0,30
5	Hoya Roque	0,18
6	Lavadero	9,85
7	Torrenteras	10,7488
8	Túnel	7,5450
9	Molino	3,32
10	Callejuela	34,7476
11	Peñoncicos	12,12
12	Ojico	0,51
13	Boquera	5,8145
14	Compuerta Don Ramón	16,57
15	Vado Camino Balazote	10,87
16	Fuente Buena	5,53
17	Praete	2,51
18	Chaparro	1,71
19	Campillo	5,46
20	Molino Joaquina	9,23
21	Molino Vínculo	2,28
22	Tajón Sabina	0,48
23	Tajón del Ojo	0,70
24	Tajón Yeseras	0,48
25	Tubilla (Ignacio)	15,2407
26	Compuerta D. Tomás	8,22
27	Ojo Cuevas	4,19
28	Paira	8,20
29	Noguera	3,88
30	Abrevadero	0,60
31	Sahuco	1,90
32	Martinete	22,33
33	Castillico	8,19
34	Batán Juana	24,38
35	Puntal Largo	0,18
	TOTAL	255,4460

Fuente: Elaboración propia a partir de las Ordenanzas de las Comunidades de Regantes.

SAN PEDRO

Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación

Se aprovecha de las aguas procedentes del Río de las Quéjolas y del Nacimiento de la Fuente. El ámbito territorial de la Comunidad abarca los términos municipales de San Pedro y Pozuelo. Sus Ordenanzas se aprobaron el 16 de enero de 1976. La Comunidad puede disponer del caudal de los siguientes aprovechamientos: La Máquina; Encina del Puente; El Peñoncico (derecha e izquierda); Haza del Rey (derecha e izquierda); Casa de los Marzos (derecha e izquierda); La Verdad; Cañada Marilonguilla (derecha e izquierda); El Cuco; Ladrón del Molino; La Cuerda o Enmedio; Las Higueras; Los Tres Olmos; Ladrón del Molino dos Piedras (derecha e izquierda); El Terrero; y Nacimiento de la Fuente. El orden establecido para el aprovechamiento de las aguas por los regantes será el de riguroso turno.



Azud de la Compuerta de Don Tomás, Robledo

2. LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DEL RÍO LEZUZA: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

2.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGADÍO

2.1.1. Los riegos fluviales

El río Lezuza es un curso fluvial endorreico cuya cabecera se sitúa en los términos de El Bonillo y El Ballestero, en la vertiente oriental de la Cabeza de Villaverde (1061 m.s.n.m.) y que atraviesa los términos de Lezuza y Barrax (PANADERO MOYA, 1984). Este cauce posee un recorrido de unos 30 km y procede de la altiplanicie del Campo de Montiel. Como señala Gómez Flores (2005) nace en el paraje de El Calzadizo, en término de El Bonillo y riega las vegas de Lezuza, Tiriez, La Yunquera, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo. En su tramo final sigue una dirección NE, infiltrándose en la llanura de los Llanos de Albacete, sin llegar a alcanzar el cauce del río Júcar. Desaparece en la depresión de la Casa Capitán, al SW de La Gineta. Es una de las fuentes de recarga del acuífero Mancha Oriental a través del sumidero del Aljibarro (SÁNCHEZ ORTEGA, 2011).

El río Lezuza presenta una destacada irregularidad interanual. Recibe en su cabecera unas precipitaciones que oscilan entre los 400 y 500 mm anuales, que deberían ser suficientes para mantener una escorrentía superficial. Sin embargo, y a consecuencia de las detracciones que se efectúan para los regadíos tradicionales, en sus partes bajas está afectado por frecuentes periodos de estiaje. Este carácter irregular y espasmódico, con frecuentes intermitencias en cuanto al aporte de caudales, supone la existencia de extensos periodos de inactividad. En ocasiones de precipitaciones extraordinarias el agua se estanca en la llanura, aunque en unos días desaparece por infiltración en el subsuelo. La mayor parte de los antiguos focos lagunares y pantanosos han sido drenados y puestos en cultivo. La acción antrópica ha supuesto el saneamiento de estas áreas lacustres.

El endorreísmo superficial del sector occidental de Los Llanos de Albacete, donde está ubicado el río Lezuza, está determinado por la convergencia de diversos factores (LÓPEZ BERMÚDEZ, 1978):

a) Factores morfoestructurales: es un área de plataforma con deformaciones nulas o muy débiles en las formaciones de cobertera.

b) Factores climáticos: la tendencia a la aridez del clima albacetense produce una red hidrográfica débil, escasamente organizada, que no puede drenar los sectores pantanosos. La escasez de precipitaciones, junto a una elevada evapotranspiración, son los causantes principales de la aridez y de una cobertura vegetal de carácter estepario.

c) Factores hidrográficos: las aguas de escorrentía son incapaces de incidir y organizar el drenaje, por lo que se estancan y se infiltran en gran parte. Se producen fuertes pérdidas por evapotranspiración.

d) Factores hidrogeológicos: los principales acuíferos de la llanura albacetense están situados en formaciones geológicas castificadas.

La vega del río Lezuza está formada por suelos fértiles. Los cultivos predominantes son los cereales, sobre todo el trigo, y las hortalizas, con el maíz, como principal producción. La superficie regable del conjunto de los riegos fluviales es de unas 905 ha de regadíos tradicionales. Múltiples sistemas se originan en el río Lezuza, los cuales además de para el avenamiento de los campos, se utilizaron también para el abastecimiento de seis molinos harineros y un batán. El cuadro 2 muestra los diferentes artefactos hidráulicos existentes en la cuenca del río Lezuza.

Cuadro 1. Sistemas de riego fluviales en el río Lezuza.

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN	NIVEL	TOMA
1	El Bonillo y Lezuza	Río Lezuza	Caz Casa del Calzadizo Izquierda		Izq.	1	Presa Casa del Calzadizo
2	El Bonillo y Lezuza	Río Lezuza	Caz Casa del Calzadizo Derecha		Der.	1	Presa Casa del Calzadizo
3	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Calzadizo Izquierda		Izq.	1	Presa de El Calzadizo
4	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Calzadizo Derecha		Der.	1	Presa de El Calzadizo
5	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Pardos Izquierda		Izq.	1	Presa de los Pardos
6	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Pardos Derecha		Der.	1	Presa de los Pardos
7	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Fuente del Saz Izquierda		Izq.	1	Presa de la Fuente del Saz
8	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Fuente del Saz Derecha		Der.	1	Presa de la Fuente del Saz
9	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Loma de Enmedio		Der.	1	Presa de la Loma de Enmedio o de las Perdices
10	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Sanguino o las Zorreras		Izq.	1	Presa del Sanguino o de Las Zorreras
11	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Cenizares		Izq.	1	Presa Antigua de los Cenizares
12	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Cañada de la Iglesia		Der.	1	Presa de la Cañada de la Iglesia
13	Lezuza	Río Lezuza	Caz del barranco de Satanás		Izq.	1	Presa del barranco de Satanás
14	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Caño Chocaire		Izq.	1	Presa del Caño Chocaire
15	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Caño Chocaire	Brazal Casa del Vado	Izq.	2	Caz del Caño Chocaire
16	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Viñica		Der.	1	Presa de la Viñica
17	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa del Vado		Izq.	1	Presa de la Casa del Vado
18	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Ojuelos Izquierda		Izq.	1	Presa de los Ojuelos
19	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Ojuelos Derecha		Der.	1	Presa de los Ojuelos
20	Lezuza	Río Lezuza	Caz de los Ojuelos Derecha	Caz del Molinico	Der.	2	Caz de los Ojuelos Derecha
21	Lezuza	Río Lezuza	Caz Sacadero de la Presa		Der.	1	Azud Sacadero de la Presa
22	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Vereda		Izq.	1	Presa de la Vereda
23	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Vereda	Brazal Cuarto de Chicarro	Izq.	2	Caz de la Vereda
24	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Molino Marcilla		Der.	1	Presa de la Vereda
25	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Molino Bustos		Izq.	1	Presa del Molino Bustos
26	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Molino Bustos	Brazal de Encinahermosa	Izq.	2	Caz del Molino Bustos
27	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Molino Bustos	Caz del Molino Villanueva	Izq.	2	Caz del Molino Bustos
28	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Batán o Casa de los Pájaros		Izq.	1	Presa del Batán o de la Casa de las Multas
29	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa de las Multas		Der.	1	Presa del Batán o de la Casa de las Multas

PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
El Calzadizo	Cereal	410	1,79	Inactivo
El Calzadizo	Cereal	379	1,74	Inactivo
El Calzadizo, Los Pardos y Fuente del Saz	Huerta y cereal	892	3,74	Inactivo
El Calzadizo, Los Pardos y Fuente del Saz	Cereal	843	4,40	Desaparecido
Los Pardos y Fuente del Saz	Cereal	287	0,32	Desaparecido
Los Pardos y Fuente del Saz	Cereal	253	0,06	Inactivo
Fuente del Saz, Loma de Enmedio y Hoya del Tocino	Hortalizas, frutales y cereal	1.108	1,90	Inactivo
Fuente del Saz y Loma de Enmedio	Hortalizas, frutales y cereal	769	2,02	Desaparecido
Loma de Enmedio y Hoya del Tocino	Cereal	347	0,42	Inactivo
Vallejo Carboneras y El Sanguino	Frutales y cereal	1.035	1,73	Activo
Los Cenizares y Barranco de Satanás	Cereal	415	1,21	Inactivo
Cañada de la Iglesia	Cereal	156	0,45	Inactivo
Barranco de Satanás, Caño Chocaire, Cerro del Cura y Casa del Vado	Frutales y cereal	1.417	4,65	Activo
Cañada de la Iglesia, Caño Chocaire y Cerro Brejal	Frutales y cereal	1.100	5,29	Activo
Cerro Brejal y Casa del Vado	Cereal	869	3,88	Inactivo
Cerro Brejal, Casa del Vado, El Vado, Vallejo Madero, El Castillo y Los Ojuelos	Hortalizas, frutales y cereal	2.733	15,64	Activo
Casa del Vado, Cerro del Cura, Senda del Sanguino, y Piedra de Juan Briz	Hortalizas, frutales, olivos y cereal	2.364	19,70	Activo
Los Ojuelos, Piedra de Juan Briz, Cuarto de Chicarro y la Vereda	Hortalizas, frutales y cereal	1.883	11,73	Activo
Los Ojuelos, El Castillo y Cerro Ermita	Hortalizas, frutales, viña y cereal	1.163	5,16	Activo
El Castillo	Sin riego	122	Sin riego	Inactivo
El Castillo, Cerro Ermita y la Vereda	Hortalizas, frutales y cereal	1.249	5,32	Activo
La Vereda y Cuarto de Chicarro	Hortalizas, frutales y cereal	1.421	4,63	Activo
La Vereda y Cuarto de Chicarro	Hortalizas, frutales y cereal	945	3,66	Activo
La Vereda, Casa de Matamoros y Casa de los Pájaros	Hortalizas y frutales	1.920	9,32	Activo
Cuarto de Chicarro y Casa de los Pájaros	Hortalizas, frutales y cereal	1.367	10,59	Activo
Casa de los Pájaros	Frutales	158	0,69	Activo
Casa de los Pájaros	Sin riego	203	Sin riego	Activo
Casa de los Pájaros, Vallejo Batán, Las Chozas, Casas de Céspedes y Casa Costas	Frutales y cereal	2.133	17,63	Activo
Casa de los Pájaros, Las Canteras, Hoya de las Multas, Casa de las Multas, Castillejos y Casa Costas	Frutales Y Cereal	2.219	17,57	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN	NIVEL	TOMA
30	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa de las Multas	Brazal Hoya de las Multas	Der.	2	Caz de la Casa de las Multas
31	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa Costas		Izq.	1	Presa de la Casa Costas
32	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Olmera		Der.	1	Presa de la Casa Costas
33	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Risca		Izq.	1	Presa de la Casica
34	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casica		Der.	1	Presa de la Casica
35	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa Requena		Izq.	1	Presa de la Casa Requena
36	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa Mompó		Der.	1	Presa de la Casa Requena
37	Lezuza	Río Lezuza	Acequia del Caz		Der.	1	Presa del Caz
38	Lezuza	Río Lezuza	Acequia del Caz	Caz del Molino	Der.	2	Acequia del Caz
39	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Mimbrera		Izq.	1	Presa de la Mimbrera
40	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Barrancón Izquierda		Izq.	1	Presa del Barrancón
41	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Barrancón Orilla Del Río		Der.	1	Presa del Barrancón
42	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Carrión Izquierda		Izq.	1	Presa de Carrión
43	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Carrión Derecha		Der.	1	Presa de Carrión
44	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Carrión Derecha	Brazal del Río	Der.	2	Caz de Carrión Derecha
45	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Zamora		Der.	1	Presa de Zamora
46	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Zamora	Brazal Orilla del Río	Der.	2	Caz de Zamora
47	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Virgen		Izq.	1	Presa de la Virgen
48	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Matamajos		Der.	1	Presa de Matamajos
49	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Peñuela Izquierda		Izq.	1	Presa de la Peñuela
50	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Peñuela Izquierda	Brazal de la Alberquilla	Izq.	2	Caz de la Peñuela Izquierda
51	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Peñuela Derecha		Der.	1	Presa de la Peñuela
52	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Alberquilla		Izq.	1	Presa de la Alberquilla o de Nicasio
53	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Calicanto Izquierda		Izq.	1	Presa de Calicanto
54	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Calicanto Derecha		Der.	1	Presa de Calicanto
55	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Lavadero		Izq.	1	Presa del Lavadero o Presa Nueva
56	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Lavadero	Brazal Primero del Lavadero	Izq.	2	Caz del Lavadero
57	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Lavadero	Brazal Segundo del Lavadero	Izq.	2	Caz del Lavadero
58	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Lavadero	Brazal Tercero del Lavadero	Izq.	2	Caz del Lavadero
59	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Lavadero	Ramal del Lavadero	Izq.	3	Brazal Tercero del Lavadero
60	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Horma Nueva		Der.	1	Presa de la Horma Nueva
61	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Casa Nueva o de los Morretes		Izq.	1	Presa de la Casa Nueva o de los Morretes
62	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Vicenta		Der.	1	Presa de la Vicenta o La Cueva
63	Lezuza	Río Lezuza	Caz de la Vicenta		Der.	2	Caz de la Vicenta
64	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Hornillo		Izq.	1	Presa del Hornillo
65	Lezuza	Río Lezuza	Caz de las Balsas o el Pozo del Visco		Der.	1	Presa de las Balsas o el Pozo del Visco
66	Lezuza	Río Lezuza	Caz de las Balsas o el Pozo del Visco		Der.	2	Caz de las Balsas o el Pozo del Visco
67	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Olmo		Izq.	1	Presa del Olmo

PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
Las Canteras, Hoya de las Multas y Casa de las Multas	Frutales y cereal	711	3,71	Activo
Casa Costas y La Morra	Hortalizas, frutales y cereal	957	5,11	Activo
Casa Costas, La Olmera y Casica del Cura	Hortalizas, frutales y cereal	1.078	12,32	Activo
Casica del Cura, La Risca y Morra Casica	Frutales	758	3,73	Activo
Casica del Cura y Morra Casica	Hortalizas y cereal	835	8,12	Activo
Morra Casica, Majalascas y Casas de Requena	Hortalizas y cereal	1.376	8,44	Activo
Morra Casica, Majalascas, Casa Mompó y Casas de Requena	Hortalizas y cereal	1.263	6,07	Activo
Casas de Requena, Casas de Berruga, Vallejo de la Aragona y Hoya del Sol	Hortalizas, maíz, frutales y cereal	3.271	39,95	Activo
Casas de Berruga y Vallejo de la Aragona	Hortalizas y maíz	634	3,36	Activo
Loma Larga y La Mimbrera	Hortalizas y maíz	656	4,13	Activo
La Mimbrera, El Barrancón y Cerro de la Horca	Hortalizas, maíz y frutales	1.383	9,97	Activo
La Mimbrera, Casas de Berruga y El Barrancón	Hortalizas y maíz	843	2,83	Activo
Cerro de la Horca y El Baldío	Hortalizas, maíz y frutales	1.421	10,11	Activo
Cerro de la Horca y Vallejo de la Aragona	Hortalizas, maíz y frutales	839	6,35	Activo
Vallejo de la Aragona	Hortalizas y maíz	439	0,56	Activo
Vallejo de la Aragona, Hoya del Sol y Vega de Tiriez	Hortalizas, maíz y frutales	1.702	14,54	Activo
Vallejo de la Aragona y Hoya del Sol	Maíz y frutales	455	2,00	Activo
El Baldío, Vega de Tiriez y San Cristóbal	Hortalizas, maíz y frutales	959	13,18	Activo
Vega de Tiriez y Matamajos	Maíz, olivos y cereal	1.216	14,20	Activo
San Cristóbal, La Peñuela y La Alberquilla	Maíz y cereal	889	9,58	Activo
La Alberquilla	Cereal	223	2,61	Activo
San Cristóbal, Matamajos y La Alberquilla	Hortalizas, maíz, frutales, olivos y almendros	2.234	35,39	Activo
La Alberquilla, Casa de la Alberquilla, Cerro de la Calera, La Yunquera y Casas del Pozo	Maíz, frutales, nogales y cereal	2.292	30,80	Activo
San José de la Montaña y La Yunquera	Maíz y cereal	657	5,94	Activo
San José de la Montaña y Lavadero	Cereal	1.025	10,21	Inactivo
San José de la Montaña, Lavadero y Casas del Pozo	Frutales y cereal	1.097	14,49	Activo
Lavadero y Casas del Pozo	Cereal	124	0,93	Activo
Lavadero, Casas del Pozo y Casa Nueva	Cereal	527	4,76	Activo
Lavadero y Casas del Pozo	Cereal	572	2,85	Activo
Lavadero y Casas del Pozo	Cereal	381	12,04	Activo
Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega	Cereal	1.490	19,68	Inactivo
Casa Nueva, Los Hornillos y los Morretes	Cereal	2.035	29,16	Inactivo
Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega	Cereal	1.208	15,96	Inactivo
Pozo de la Vega	Cereal	123	2,08	Inactivo
Los Hornillos, Pozo de la Vega, El Olmo, Vega de Vandelaras y los Rubiales	Cereal	1.768	33,01	Inactivo
Pozo de la Vega, El Olmo, Vandelaras de Arriba y Ruedos de Vandelaras	Cereal	1.157	11,60	Inactivo
Vandelaras de Arriba	Cereal	310	3,75	Inactivo
El Olmo, Vega de Vandelaras, Los Rubiales, La Quebrada, El Tovar, El Puerto, Los Cuarteros y Cuarto de Ponce	Maíz y cereal	3.230	54,42	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN	NIVEL	TOMA
68	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Olmo	Brazal del Río	Izq.	2	Caz del Olmo
69	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Olmo	Acequia de la Quebrada	Izq.	2	Caz del Olmo
70	Lezuza	Río Lezuza	Caz de Vandelaras de Abajo		Der.	1	Presa de Vandelaras de Abajo
71	Lezuza	Río Lezuza	Caz de las Compuertas		Der.	1	Presa de las Compuertas
72	Lezuza	Río Lezuza	Caz del Vado Barrax		Der.	1	Presa del Vado Barrax
73	Lezuza y Barrax	Río Lezuza	Acequia de los Cuarteros		Der.	1	Presa de los Cuarteros
74	Lezuza	Río Lezuza	Acequia de los Cuarteros	Brazal del Río	Der.	2	Acequia de los Cuarteros
75	Lezuza y Barrax	Río Lezuza	Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda		Izq.	1	Presa de la Casa Aljibe o la Casa Gualda
76	Barrax	Río Lezuza	Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda	Brazal de las Quebradas	Izq.	2	Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda
77	Barrax	Río Lezuza	Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda	Brazal Orilla Río	Izq.	2	Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda
78	Barrax	Río Lezuza	Caz de Boca Cepo		Der.	1	Presa Parada de Boca Cepo
79	Barrax	Río Lezuza	Caz de Casa de los Árboles		Der.	1	Presa Casa de los Árboles
80	Barrax	Río Lezuza	Caz de Casa de los Árboles	Brazal Casa de las Torres	Der.	2	Caz de Casa de los Árboles
81	Barrax	Río Lezuza	Caz de la Casa Morales		Izq.	1	Presa de la Casa Morales

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Cuadro 2. Artefactos hidráulicos en la cuenca del río Lezuza.

Nº	NOMBRE	MUNICIPIO	PARTIDA	X (ETRS 89)
1	El Molinico	Lezuza	El Castillo	556002
2	Molino Cancón	Lezuza	La Vereda	557015
3	Molino Marcilla	Lezuza	Casa de Matamoros	557668
4	Molino Villanueva	Lezuza	Casa de los Pájaros	558612
5	El Batán	Lezuza	Vallejo Batán	558996
6	Molino de Casas de Berruga	Lezuza	Casas de Berruga	562937
7	El Molinete	Lezuza	Vega de Tiriez	564658

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.



Presa del Olmo, en el río Lezuza

PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
Vega de Vandelaras	Maíz y cereal	329	0,85	Activo
Vega de Vandelaras, La Quebrada y El Tovar	Maíz y cereal	1.242	24,48	Activo
Ruedos de Vandelaras, Vandelaras de Abajo, Cuarteros y Vega de Vandelaras de Abajo	Maíz y cereal	1.798	31,18	Inactivo
La Quebrada, El Tovar y Vega de Vandelaras de Abajo	Cereal	689	4,24	Desaparecido
Cuarteros y Vado Barrax	Cereal	712	3,26	Desaparecido
Los Cuarteros, Casa de los Cuarteros y Casa de los Árboles	Cereal	1.996	59,06	Inactivo
Los Cuarteros	Cereal	334	9,65	Inactivo
Cautivo, Casa del Aljibe y Casa del Guarda	Hortalizas y cereal	2.002	20,98	Inactivo
Casa del Aljibe y Las Quebradas	Hortalizas y cereal	1.040	85,28	Inactivo
Casa del Aljibe	Cereal	558	4,30	Inactivo
Haza del Río de Casa Grande, Los Quebradillos, Casa de los Árboles y El Guijarral	Frutales y cereal	694	5,46	Inactivo
El Cerrete y Casa de las Torres	Hortalizas y cereal	843	12,31	Desaparecido
Casa de las Torres	Hortalizas y cereal	357	5,09	Desaparecido
Las Carreteras, Las Eras y Haza de los Piojares	Hortalizas y cereal	1.050	16,2	Desaparecido

Y (ETRS 89)	Z (m.s.n.m.)	ESTADO DE CONSERVACIÓN
4311039	906	Ruinas
4310842	898	Rehabilitado vivienda
4310560	887	Edificio en buen estado
4310653	877	Edificio en buen estado
4310071	869	Asolado
4306754	837	Edificio en buen estado
4305613	809	Desaparecido



Presa de la Parada Boca Cepo, Barrax. Río Lezuza

El Bonillo

El municipio albaceteño de El Bonillo alberga la cabecera del río Lezuza, con varios barrancos como la Cañada del Calzadizo, la rambla de la Gallarda y la Cañada de Gil de Moya. El único elemento de este término perteneciente a la cuenca del Lezuza era la Presa del Calzadizo, que estaba situada a sólo 50 m del límite con el municipio de Lezuza. En la actualidad se encuentra desaparecida, aunque aún quedan vestigios de las acequias que abastecía.

- El Caz Casa del Calzadizo Izquierda deriva por la margen izquierda de la Presa Casa del Calzadizo. Este sistema posee una longitud de 410 m, se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. En su tramo final la acequia está desaparecida. Posee una superficie regable de 1,79 ha. Se ubica entre los municipios de El Bonillo y Lezuza.
- El Caz Casa del Calzadizo Derecha se origina por la margen derecha del río Lezuza, desde la Presa Casa del Calzadizo. Su longitud es de 379 m, está inactivo y su estado de conservación es regular. Está situado entre los términos de El Bonillo y Lezuza. La superficie regable es de 1,74 ha.

Lezuza

La vega del río Lezuza abastece en el municipio homónimo a las poblaciones de Lezuza, Tiriez, La Yunquera, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo. Es una vega estrecha, pero a partir de las pedanías de Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo, ya cerca del límite con el término de Barrax comienza a ensancharse, ya al comienzo de la llanura manchega. El tramo que posee un mayor caudal y que tiene unos aportes más constantes es el situado antes de llegar a Tiriez, entre la Casa de los Pájaros y las Casas de Berruga. En esos más de 6 kilómetros el cauce cuenta con varias surgencias naturales que incrementan su caudal y que impiden que este eje fluvial se quede seco en ese sector, incluso en los momentos de mayor estiaje.

Cuadro 3. Elementos hidráulicos por tipología en Lezuza.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	25	13	4	42
Fuente	1	0	0	1
Partidor	14	3	0	17
Balsa	6	0	0	6
Losas de lavado	0	1	0	1
Molino	0	6	0	6
Sifón	2	0	0	2
Batán	0	0	1	1
Motor	1	0	0	1
Pozo	0	2	0	2
Noria	0	1	0	1
TOTAL	49	26	5	80

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En el municipio de Lezuza existen 80 elementos hidráulicos en la vega del río Lezuza. Los que están activos representan el 61,25%, mientras que los inactivos y los desaparecidos suponen el 32,5% y el 6,25% respectivamente. Por agrupaciones tipológicas la más numerosa es la de captación, ya que representa el 58,75% de los elementos. La infraestructura hidráulica de captación más frecuente es el azud, pues existen 42 presas, que suponen más de la mitad del total de elementos. Del total de azudes el 59,5% están en funcionamiento, el 31% se hallan abandonados y el 9,5% han desaparecido. Los elementos hidráulicos de distribución están compuestos por 17 partidores, lo que supone el 21,25% del total. Las infraestructuras hidráulicas de uso están formadas por 6 molinos harineros (El Molinico, Molino Cancón, Molino Marcilla, Molino Villanueva, Molino de Casas de Berruga y El Molinete), un batán ya desaparecido y las Losas de lavado de los Ojuelos.

- El Caz del Calzadizo Izquierda surge de la Presa del Calzadizo, en la partida homónima, en el extremo occidental del término de Lezuza. Aunque el azud se encuentra desaparecido queda algún vestigio de la acequia en su primer centenar de metros, puesto que después se encuentra desaparecida. Su longitud es de 892 m y se cultivaban hortalizas y cereales, en una superficie de 3,74 ha. Irrigaba las partidas de El Calzadizo, Los Pardos y Fuente del Saz.
- El Caz del Calzadizo Derecha se iniciaba en la desaparecida Presa del Calzadizo. En la actualidad tampoco quedan vestigios de la acequia, que discurría por las partidas de El Calzadizo, Los Pardos y Fuente del Saz, junto a un camino rural. Su longitud alcanza los 843 m y bonificaba 4,4 ha de cereales. El canal vertía sus sobrantes en el Caz de los Pardos Derecha.
- El Caz de los Pardos Izquierda principiaba en la Presa de los Pardos, por la orilla izquierda del río Lezuza. Este sistema se encuentra desaparecido, aunque el azud aún se conserve. Se ubicaba en las partidas de los Pardos y Fuente del Saz. Su longitud es de 287 m y la superficie regable era de 0,32 ha, plantadas de cereal. Los sobrantes vertían al río de nuevo, unos 100 m aguas arriba de la Presa de la Fuente del Saz.
- El Caz de los Pardos Derecha deriva de la Presa de los Pardos, por la margen derecha del río Lezuza. Está inactivo y es una corta acequia de sólo 253 m de longitud. Poseía una superficie de 0,06 ha donde se cultivaban cereales y sus sobrantes derivaban en el río. Su estado de conservación es regular y avenaba las partidas de los Pardos y Fuente del Saz.
- El Caz de la Fuente del Saz Izquierda se localiza en el sector occidental del término de Lezuza. Se originaba en la Presa de la Fuente del Saz y es una acequia inactiva, con un deficiente estado de conservación. Se empleaba para el riego de hortalizas, frutales y cereal, en una superficie de 1,9 ha. Después de un trazado de 1.108 m finalizaba su recorrido, después de bonificar las partidas de Fuente del Saz, Loma de Enmedio y Hoya del Tocino.

- El Caz de la Fuente del Saz Derecha surgía de la Presa de la Fuente del Saz. Este canal se encuentra desaparecido, por lo que no quedan restos del mismo. Su longitud era de 769 m y la superficie regable irrigaba 2,02 ha, plantadas de hortalizas, frutales y cereal. Finalizaba unos 50 m antes de la Presa de la Loma de Enmedio o de las Perdices.
- El sistema del Caz de la Loma de Enmedio está ubicado en la margen derecha del río Lezuza y finaliza a unos 200 m de la confluencia con el barranco de la Cañada de Gil de Moya. La acequia se encuentra abandonada y su estado de conservación es regular. Dotaba de caudal a una superficie de 0,42 ha, plantadas de cereales y su longitud alcanzaba los 769 m. Está situado en las partidas de Loma de Enmedio y Hoya del Tocino.
- El Caz del Sanguino o las Zorreras es el primer sistema que encontramos activo en la vega del río Lezuza. Deriva por su margen izquierda y dispone de un trazado de 1.035 m. Riega 1,73 ha de frutales y cereal, en las partidas de Vallejo Carboneras y El Sanguino. Su estado de conservación es regular. Los sobrantes vuelven al cauce del río y finaliza unos 200 m antes de la Presa Antigua de los Cenizares.
- El Caz de los Cenizares deriva por la margen izquierda del río Lezuza, en la Presa Antigua de los Cenizares, aunque posteriormente y 20 m aguas abajo se construyese la Presa Nueva de los Cenizares. Este sistema se encuentra inactivo y la acequia posee un estado de conservación regular. La superficie regable abarcaba las 1,21 ha, que estuvieron cultivadas con cereales. Su trazado posee una longitud de 415 m y atraviesa las partidas de Los Cenizares y Barranco de Satanás.
- El Caz de la Cañada de la Iglesia es una acequia que discurre por la margen derecha del río Lezuza, junto a la carretera CM-3152 y finaliza en la confluencia con la carretera L-4. Se iniciaba en la Presa de la Cañada de la Iglesia. Se encuentra inactivo, por lo que su estado de conservación es deficiente. Se cultivaban cereales, en una superficie regable de 0,45 ha. Es un sistema de corta longitud, con sólo 156 m, situado en la partida Cañada de la Iglesia.
- El Caz del Barranco de Satanás se localiza en la margen izquierda del río Lezuza. La Presa del Barranco de Satanás, origen del sistema, se sitúa en el río Lezuza, unos 40 m después de que el Barranco de Satanás desemboque en este cauce. Se trata de una acequia de 1.417 m de longitud, activa y que riega 4,65 ha de frutales y cereales, en las partidas de Barranco de Satanás, Caño Chocaire, Cerro del Cura y Casa del Vado. Circula paralela a la carretera CM-3152 y sus sobrantes desaguan en el Caz de la Casa del Vado. Forma una acequia construida de hormigón y cemento y su estado de conservación es óptimo.
- El Caz del Caño Chocaire es un sistema situado en la margen derecha del río Lezuza. Se origina en la Presa del Caño Chocaire. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Avena una superficie de 5,29 ha, cultivadas de frutales, ajos y cereales. Su longitud es de 1.100 m y atraviesa las partidas de Cañada de la Iglesia, Caño Chocaire y Cerro Brejal. Dispone

de la derivación denominada Brazal de la Casa del Vado. Sus sobrantes vierten en el Caz de la Viñica.

- El Brazal de la Casa del Vado surge unos 250 m antes de la finalización del Caz del Caño Chocaire. Se empleaba para el riego de los campos que se encuentran en una cota más elevada que la acequia principal. En la actualidad se encuentra inactivo y su estado de conservación es regular. Su longitud es de 869 m e irrigaba una superficie de 3,88 ha, cultivadas de cereales, en las partidas de Cerro Brejal y Casa del Vado. Finaliza junto a la Casa del Vado, en la Cañada de Cantacucos.
- El Caz de la Viñica se inicia en la Presa de la Viñica. Es una acequia que deriva por la margen derecha del río Lezuza, con un recorrido considerable, de 2.733 m de longitud. Su estado de conservación es óptimo. Bonifica las partidas de Cerro Brejal, Casa del Vado, El Vado, Vallejo Madero, El Castillo y los Ojuelos, con una superficie de riego de 15,64 ha. Los cultivos son hortalizas, frutales y cereales. En su parte final se sitúa a los pies del Castillo de Lezuza, donde se localiza el Yacimiento Arqueológico ibero-romano de Libisosa. Sus sobrantes desaguan en el Caz de los Ojuelos Derecha, enfrente del núcleo urbano de Lezuza.
- El Caz de la Casa del Vado se ubica en la margen izquierda del río Lezuza. Proviene de la Presa de la Casa del Vado y posee una longitud de 2.364 m. Discurre paralela a la carretera CM-3152 y finaliza en el núcleo urbano de Lezuza, junto a la calle de la Fuente. Este sistema se encuentra activo y su estado de conservación es óptimo. La superficie regable es de 19,7 ha, con cultivos de hortalizas, frutales, olivos y cereales, en las partidas de Casa del Vado, Cerro del Cura, Senda del Sanguino y Piedra de Juan Briz. En el tramo final del sistema dispone de dos balsas particulares que almacenaban el agua para su posterior utilización.



Molino de Casas de Berruga, en el río Lezuza

- El Caz de los Ojuelos Izquierda surge de la Presa de los Ojuelos. Este azud se sitúa en el extremo suroccidental del núcleo urbano de Lezuza. La acequia está en funcionamiento y dispone de una longitud de 1.883 m. Su estado de conservación es óptimo y cuenta con acequias construidas de hormigón y cemento. Bonifica las partidas de Los Ojuelos, Piedra de Juan Briz, Cuarto de Chicarro y La Vereda, situadas al sur del casco urbano de Lezuza. La superficie regable es de 11,73 ha y sus sobrantes vertían al Caz de la Vereda, junto al kilómetro 11,4 de la carretera CM-313.
- El Caz de los Ojuelos Derecha se inicia en la Presa de los Ojuelos. Deriva por la margen derecha del río Lezuza y se encuentra en activo. Su longitud alcanza los 1.163 m, y abarca las partidas de Los Ojuelos, El Castillo y Cerro Ermita. Avena 5,16 ha de hortalizas, frutales, viña y cereales. Dispone de un brazal, el Caz del Molinico, que servía para abastecer al Molinico, que es el primer molino harinero situado en el río Lezuza. Antes del partididor, donde se derivaba este brazal se sitúan las Losas de Lavado de los Ojuelos. El Caz de los Ojuelos Derecha finalizaba en el Caz del Sacadero de la Presa, a la altura de la ermita Virgen de la Cruz.
- El Caz del Molinico es un brazal de escasa longitud (122 m) que servía para dotar de fuerza motriz a El Molinico, que era un molino harinero ubicado en la margen derecha del río Lezuza. Se ubica en la partida de El Castillo.
- El Caz Sacadero de la Presa comienza en el Azud del Sacadero de la Presa. Se sitúa en la margen derecha del río Lezuza. Está en funcionamiento y posee una longitud de 1.249 m. Su estado de conservación es óptimo. Irriga las partidas de El Castillo, Cerro Ermita y La Vereda, en una superficie de 5,32 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. En el sector final del sistema se ubicaba el Molino Cancón, del que ha desaparecido la parte hidráulica y sólo quedan vestigios de la turbina que tenía instalada. Desde el molino la acequia se encuentra inactiva.
- El Caz de la Vereda surge de la Presa de la Vereda. Se localiza en la margen izquierda del río Lezuza. A 300 m de su nacimiento atraviesa la CM-313 a la altura del kilómetro 11,7 mediante un sifón. Junto a la salida del sifón disponía de un partididor que daba comienzo al Brazal Cuarto de Chicarro. El Caz de la Vereda tiene una longitud de 1.421 m y se encuentra en activo. Riega una superficie de 4,63 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. Se localiza en las partidas de La Vereda y Cuarto Chicarro. Sus sobrantes son vertidos al Caz del Molino Bustos.
- El Brazal Cuarto de Chicarro atraviesa las partidas de La Vereda y Cuarto de Chicarro. Su longitud es de 945 m, y la superficie regable que abastece es de 3,66 ha. Se encuentra en funcionamiento y se cultivan hortalizas, frutales y cereales. La acequia es de tierra y su estado de conservación es óptimo. Desagua en el Caz del Molino Bustos.

- El Caz del Molino Marcilla tiene comienzo en la Presa de la Vereda. Esta acequia tiene una longitud de 1.920 m, y discurre por las partidas de La Vereda, Casa de Matamoros y Casa de los Pájaros. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Daba servicio al Molino Marcilla, del que actualmente conserva el edificio. Bonifica 9,32 ha con cultivos de hortalizas y frutales. Desagua en el Caz de la Casa de las Multas.
- El Caz del Molino Bustos se origina en la Presa del Molino Bustos. Surge por la margen izquierda del río Lezuza y se encuentra en funcionamiento. Su estado de conservación es óptimo. Avena las partidas de Cuarto de Chicarro y Casa de los Pájaros, con una superficie regable de 10,59 ha. Los cultivos son hortalizas, cultivos y cereales. Posee una longitud de 1.367 m y cuenta con dos brazales, el de Encinahermosa y el Caz del Molino Villanueva. Atraviesa el Barranco del Molino y sus sobrantes vierten en el Caz del Batán o Casa de los Pájaros.
- El Brazal de Encinahermosa es una derivación de escasa longitud (158 m), que irriga un par de parcelas en torno al barranco del Molino, en el cual desagua. La superficie regable es de 0,69 ha y está plantada con frutales. Se encuentra en activo y su estado de conservación es óptimo.
- El Caz del Molino Villanueva surge del Caz del Molino Bustos. Se empleaba para dotar de fuerza motriz al Molino de Villanueva y para el riego de algunos frutales. El edificio del molino está en un estado de conservación aceptable y posee un caz sobreelevado que le permite ganar altura para el movimiento de su maquinaria. Su longitud es de 203 m. El agua sobrante la recogía el Caz del Batán o Casa de los Pájaros, a escasos metros de la Presa del Batán o de la Casa de las Multas.
- El Caz del Batán o Casa de los Pájaros se inicia en la Presa del Batán o de la Casa de las Multas. Deriva por la margen izquierda del río Lezuza. Bonifica frutales y cereales en una superficie de 17,63 ha. Se extiende por las partidas Casa de los Pájaros, Vallejo Batán, Las Chozas, Casas de Céspedes y Casa Costas. Su longitud es de 2.133 m, se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es regular. A los 600 m de su comienzo disponía de un batán que ya está asolado en la actualidad.
- La Presa del Batán o Casa de las Multas origina también el Caz de la Casa de las Multas por la margen derecha del río Lezuza. La acequia se encuentra activa y su estado de conservación es óptimo. Posee una longitud de 2.219 m, y se extiende por las partidas de Casa de los Pájaros, Las Canteras, Hoya de las Multas, Casa de las Multas, Castillejos y Casa Costas. Avena frutales y cereales en una superficie de 17,57 ha.
- A los 400 m de la Presa del Batán o de la Casa de las Multas se inicia el Brazal Hoya de las Multas. Se emplea para regar los terrenos que están algo más elevados, situados junto a la carretera CM-313. Su longitud es de 711 m y la superficie regable es de 3,71 ha, plantadas de frutales y cereal. Se localiza en las partidas de Las Canteras, Hoya de la Multas y Casa de las Multas.

- El Caz de la Casa Costas surge de la Presa de la Casa Costas y discurre por la margen izquierda del río Lezuza. Bonifica una superficie de 5,11 ha, cultivadas de hortalizas, frutales y cereales. Posee una longitud de 957 m y comprende las partidas de Casa Costas y La Morra. La acequia está en activo y se conserva de forma óptima. Vierte sus sobrantes al inicio del Caz de la Risca, junto a la Presa de la Casica.
- El Caz de la Olmera comienza en la Presa de la Casa Costas, como ocurre con el Caz de la Casa Costas. En este caso deriva por la margen derecha del río Lezuza. Se encuentra en activo y con un óptimo estado de conservación. Su longitud alcanza los 1.078 m y finaliza vertiendo el caudal remanente en el Caz de la Casica. Alumbrada las partidas de Casa Costas, La Olmera y Casica del Cura, con cultivos de hortalizas, frutales y cereal. La superficie regable es de 12,32 ha.
- El Caz de la Risca proviene de la Presa de la Casica y discurre por la margen izquierda del río Lezuza. Se encuentra en activo y con un estado de conservación óptimo. A escasos metros del azud dispone de una balsa, que se emplea para la acumulación de caudales y el regadío de un campo de pistachos. Su longitud es de 758 m y avana las partidas de Casica del Cura, La Risca y Morra Casica, en una extensión de 3,73 ha, plantadas de diversos árboles frutales.
- Desde la Presa de la Casica se deriva por la margen derecha el Caz de la Casica. Esta acequia transcurre durante parte de su trazado junto a la carretera CM-313. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en activo. Se sitúa en las partidas de Casica del Cura y Morra Casica. Posee una longitud de 835 m y riega 8,12 ha, con hortalizas y cereales. Sus sobrantes desembocan en el Caz de la Casa Mompó.
- El Caz de la Casa Requena comienza en la Presa de la Casa Requena. Este sistema pertenece a la pedanía de Tiriez, y su origen se encuentra a unos 3,5 km al noroeste de la misma. Deriva por la margen izquierda del río Lezuza y debe su nombre a la agrupación de casas ubicadas en la parte final del sistema. Se encuentra en funcionamiento y sus acequias de tierra cuentan con un estado de conservación óptimo. Bonifica las partidas de Morra Casica, Majalascas y Casas de Requena, en una superficie de 8,44 ha. Predominan los cultivos de hortalizas y cereales. La acequia tiene una longitud de 1.376 m.
- De la Presa de la Casa Requena también surge por la margen derecha el Caz de la Casa Mompó. Este sistema pertenece igualmente a la pedanía de Tiriez, y su longitud es de 1.263 m. Está en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Se localiza en las partidas de Morra Casica, Majalascas, Casa Mompó y Casas de Requena. La superficie de riego es de 6,07 ha y se cultivan hortalizas y cereales. Desagua sus sobrantes al inicio de la Acequia del Caz, junto a la Presa del Caz.
- La Acequia del Caz es un sistema de unas dimensiones apreciables, puesto que su longitud es de 3.271 m. Deriva por la margen derecha del río Lezuza. Se inicia en la Presa del Caz, ubicada a 2,5 km al noroeste de Tiriez y finaliza en el extremo suroriental de esta pedanía, vertiendo sus sobrantes en el Caz de Zamora. La

- acequia está en activo y cuenta con un cajero construido de hormigón y cemento que presenta una conservación óptima. La superficie de riego abarca 39,95 ha, cultivadas con hortalizas, maíz, frutales y cereales. La acequia transcurre por las partidas de Casas de Requena, Casas de Berruga, Vallejo de la Aragona y Hoya del Sol. En su recorrido dispone de una derivación, que es el Caz del Molino.
- A unos 1.400 m de la Presa del Caz existe un partididor que da origen al Caz del Molino. Este brazal se empleaba para dotar de fuerza motriz a la maquinaria del Molino de Casas de Berruga, además de seguir suministrando caudal a los regadíos de hortalizas y maíz localizados en las partidas Casas de Berruga y Vallejo de la Aragona. La superficie regable alcanza las 3,36 ha. Tiene una longitud de 634 m y vuelve a desaguar en la Acequia del Caz.
 - El Caz de la Mimbrera está situado en la margen izquierda del río Lezuza. Proviene de la Presa de la Mimbrera, ubicada unos 2,2 km al noroeste de la pedanía de Tiriez y se encuentra en funcionamiento. Dispone de una longitud escasa, puesto que desagua en el Caz del Barrancón Izquierda, después de un recorrido de 656 m. Se asienta en las partidas de Loma Larga y La Mimbrera, con una superficie de riego de 4,13 ha, cultivadas de hortalizas y maíz.
 - El Caz del Barrancón Izquierda tiene su inicio en la Presa del Barrancón, localizada a 1,5 km al noroeste de la pedanía de Tiriez. Se sitúa en la margen izquierda del río Lezuza y está en activo. Posee una longitud de 1.383 m y dispone de cultivos como hortalizas, maíz y frutales. La superficie regable asciende a 9,97 ha, en las partidas de La Mimbrera, El Barrancón y Cerro de la Horca. Los sobrantes desembocan en el Caz de Carrión Izquierda.
 - De la Presa del Barrancón surge por la margen derecha el Caz del Barrancón Orilla del Río. En las inmediaciones de Tiriez varios sistemas cuentan con acequias situadas de forma paralela al cauce fluvial (Brazal del Río en el Caz de Carrión Derecha y el Brazal Orilla del Río en el Caz de Zamora), del que no se separan en su trazado. Una de ellas es esta acequia, que cuenta con una longitud de 843 m. Está en activo y con un óptimo estado de conservación. Avena hortalizas y maíz en las partidas de La Mimbrera, Casas de Berruga y El Barrancón, en una superficie de 2,83 ha. Finaliza en el barranco denominado Vallejo de Hoya Sancha.
 - El Caz de Carrión Izquierda se inicia en la Presa de Carrión, ubicada unos 600 m al norte del extremo septentrional del núcleo urbano de Tiriez. Deriva por la margen izquierda del río Lezuza. Se encuentra en funcionamiento y cuenta con un estado de conservación óptimo. Posee una superficie de 10,11 ha, con cultivos de hortalizas, maíz y frutales. Su longitud es de 1.421 m y atraviesa las partidas Cerro de la Horca y El Baldío. Finaliza en el Caz de la Virgen, donde desagua sus sobrantes.
 - El Caz de Carrión Derecha deriva por la margen derecha del río Lezuza, mediante la Presa de Carrión. A escasos metros de su inicio posee un partididor, desde el que se inicia el Brazal del Río. El Caz de Carrión Derecha se separa del cauce del río y se abre en el valle para el riego de 6,35 ha de hortalizas, maíz y



- frutales, en las partidas Cerro de la Horca y Vallejo de la Aragona. Se encuentra en activo, con un estado de conservación óptimo y su longitud es de 839 m. Vierte sus sobrantes en el Caz de Zamora.
- El Brazal del Río comienza del partididor situado en el Caz de Carrión Derecha, a solo 50 m de su inicio en la Presa de Carrión. Es una acequia que circula junto al cauce del río Lezuza, pegada a su margen derecha. Está en funcionamiento y bonifica hortalizas y maíz en la partida Vallejo de la Aragona. La superficie regable es de 0,56 ha y su longitud alcanza los 439 m.
 - El Caz de Zamora deriva de la Presa de Zamora, por la margen derecha del río Lezuza. La Presa está situada frente al núcleo urbano de Tiriez, a sólo 300 m de extremo septentrional de su perímetro edificado. Su estado de conservación es óptimo y permanece en activo. Su longitud es de 1.702 m y atraviesa las partidas de Vallejo de la Aragona, Hoya del Sol y Vega de Tiriez. Avena 14,54 ha de hortalizas, maíz y frutales. Dispone del Brazal Orilla del Río. El Caz de Zamora finaliza junto al kilómetro 10,8 de la carretera CM-3251.
 - El Brazal Orilla del Río comienza del partididor situado en el Caz de Zamora, a unos 150 m de la Presa de Carrión. Es una acequia que circula paralela al cauce del río Lezuza, junto a su margen derecha, con una longitud de 455 m. Está en funcionamiento y alumbrá cultivos de maíz y frutales en las partidas Vallejo de la Aragona y Hoya del Sol. La superficie regable es de 2 ha.
 - El Caz de la Virgen se origina por la margen izquierda del río Lezuza, desde la Presa de la Virgen, ubicada a unos 300 m del extremo suroriental de la población de Tiriez. Está en activo y su acequia se conserva de forma óptima. Riega 13,18 ha de hortalizas, maíz y frutales, en las partidas de El Baldío, Vega de Tiriez y San Cristóbal. En su trazado dotaba de fuerza motriz a El Molinete, que era un molino harinero que se halla asolado en la actualidad. Su longitud es de 959 m y sus sobrantes alimentaban el Caz de la Peñuela Izquierda, a escasa distancia de la Presa de la Peñuela.
 - La Presa de Matamajos es el origen del Caz de Matamajos, que es una acequia de 1.216 m de longitud, que discurre por la margen derecha del río Lezuza. El azud está ubicado a unos 500 m del extremo suroriental de la pedanía de Tiriez. Parte de su trazado se sitúa junto al camino de Tiriez a San José de la Montaña. Se encuentra en activo y se conserva de forma óptima. Irriga 14,2 ha de maíz, olivos y cereal, en las partidas Vega de Tiriez y Matamajos. Sus sobrantes nutren de un caudal suplementario al Caz de la Peñuela Derecha.
 - El Caz de la Peñuela Izquierda comienza en la Presa de la Peñuela y deriva por la margen izquierda del río Lezuza. El azud se localiza a unos 1.300 m al noreste de la pedanía de Tiriez. Se trata de una acequia que se encuentra en funcionamiento y en un óptimo estado de conservación. Posee una longitud de 889 m y en su parte final dispone de un partididor que origina el Brazal de la Alberquilla. Bonifica 9,58 ha de maíz y cereales, en las partidas de San Cristóbal, La Peñuela y La Alberquilla. Desagua su caudal sobrante en el Caz de la Alberquilla.

- El Brazal de la Alberquilla deriva del Caz de la Peñuela Izquierda. Es un corto brazal, de únicamente 223 m, que se sitúa en la partida de La Alberquilla, cerca de la Casa homónima. Está en funcionamiento y su canal de tierra está en un estado óptimo de conservación. Se emplea para el riego de 2,61 ha, plantadas de cereales.
- El Caz de la Peñuela Derecha discurre por la margen derecha del río Lezuza. Es una acequia de 2.234 m de longitud que se extiende por las partidas de San Cristóbal, Matamajos, La Alberquilla y Casa de la Guardiola. A excepción de los 500 primeros metros transcurre junto al camino de Tiriez a San José de la Montaña y finaliza cerca de la Casa de la Guardiola. Avena 35,39 ha, con una gran variedad de cultivos, como hortalizas, maíz, frutales, olivos y almendros. En su trazado cuenta con tres balsas de acumulación, para poder retener el caudal para su posterior utilización en momentos de escasez.
- El Caz de la Alberquilla se inicia en la Presa de la Alberquilla o de Nicasio. Este azud está localizado unos 1.900 m al sur de la pedanía de La Yunquera y deriva por la margen izquierda del río Lezuza. Esta acequia, de 2.292 m de longitud, está en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Atraviesa las partidas de La Alberquilla, Casa de la Alberquilla, Cerro de la Calera, La Yunquera y Casas del Pozo, y riega una superficie de 30,8 ha, cultivadas con maíz, frutales, nogales y cereales. Finaliza en el barranco Vallejo de la Yunquera.
- El Caz del Calicanto Izquierda es una acequia procedente de la Presa del Calicanto, que deriva por la margen izquierda del río Lezuza. El azud se localiza un kilómetro al sureste del núcleo urbano de La Yunquera. Se encuentra en funcionamiento, con un canal de tierra y un estado óptimo de conservación. La acequia está ubicada en las partidas de San José de la Montaña y La Yunquera y posee una longitud de 657 m. Alumbra 5,94 ha de maíz y cereales. Sus sobrantes desaguan en el Caz del Lavadero.
- El Caz de Calicanto Derecha se inicia en la Presa del Calicanto. Esta acequia se encuentra inactiva y su estado de conservación es deficiente. Incluso en su tramo final ha desaparecido y no quedan vestigios de la misma. Se empleaba para el riego de cereales, en una superficie de 10,21 ha. Posee una longitud de 1.025 m y discurre por las partidas de San José de la Montaña y Lavadero. El caudal sobrante era desaguado de nuevo al río Lezuza.
- El Caz del Lavadero surge por la margen izquierda del río Lezuza, desde la Presa del Lavadero. Este azud está situado a 1,1 km de La Yunquera. La acequia está en funcionamiento, aunque su estado de conservación sea regular. En su sector final se divide en varios brazales, que provienen de diversos partidores. La acequia principal, antes de las derivaciones, tiene una longitud de 1.097 m y se sitúa en las partidas de San José de la Montaña, Lavadero y Casas del Pozo. Irriga frutales y cereales, en una superficie de 14,49 ha.
- El Brazal Primero del Lavadero es una corta acequia de únicamente 124 m, que surge del Caz del Lavadero. Se sitúa a caballo entre las partidas de Lavadero y

- Casas del Pozo. Está en activo, aunque su estado de conservación es deficiente. Alumbra 0,93 ha de cereales.
- El Brazal Segundo del Lavadero tiene una longitud de 527 m y deriva del partidor que divide esta acequia y la del Brazal Tercero del Lavadero. Discurre por las partidas del Lavadero, Casas del Pozo y Casa Nueva. La superficie regable es de 4,76 ha, cultivadas con cereales. Pese a encontrarse en activo la acequia tiene una conservación deficiente. Sus sobrantes desaguan en el Caz de la Casa Nueva o de los Morretes.
 - El Brazal Tercero del Lavadero posee una longitud de 572 m y alumbra las partidas de Lavadero y Casas del Pozo, en una superficie regable de 2,85 ha, plantadas de cereal. A mitad de su trazado dispone de un ramal.
 - El Ramal del Lavadero se inicia desde el Brazal Tercero del Lavadero. Es una acequia de 381 m de longitud, que se asienta en las partidas Lavadero y Casa del Pozo. Avena 12,04 ha de cereales, aunque su estado de conservación es deficiente.
 - El Caz de la Horma Nueva surge de la Presa de la Horma Nueva, por la margen derecha del río Lezuza. Este azud se encuentra 1600 m al suroeste de la pedanía de Vandelaras de Arriba. La acequia está inactiva y su estado de conservación es deficiente. En la mayor parte de su trazado discurre paralela a la carretera CV-C-12. Su longitud alcanza los 1.490 m y se ubica en las partidas de Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega. Regaba 19,68 ha, cultivadas principalmente por cereales.
 - El Caz de la Casa Nueva o de los Morretes se inicia en la presa homónima. Este azud deriva esta acequia por la margen izquierda del río Lezuza, y está situado a 1500 m al suroeste de la pedanía de Vandelaras de Arriba. Este sistema se encuentra inactivo y su estado de conservación es deficiente. Tiene una longitud de 2.035 m y la superficie regable es de 29,16 ha, que estaban plantadas de cereales. Atraviesa las partidas de Casa Nueva, Los Hornillos y Los Morretes.
 - El Caz de la Vicenta surge por la margen derecha del río Lezuza, procedente de la Presa de la Vicenta o la Cueva. Se localiza 1.200 m al suroeste de la pedanía de Vandelaras de Arriba. La acequia se encuentra inactiva y con un estado deficiente de conservación. Su longitud es de 1.208 m y discurre por las partidas de Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega. Irrigaba 15,96 ha de cereales y finalizaba frente al núcleo urbano de Vandelaras de Arriba. En su tramo final dispone de un brazal.
 - El Brazal del Pozo de la Vega es una corta derivación, de solo 123 m, que surge desde el Caz de la Vicenta. Se dirige hacia el río Lezuza, donde vierte sus sobrantes. Regaba 2,08 ha y se localiza en la partida Pozo de la Vega.
 - El Caz del Hornillo provenía de la Presa del Hornillo, que es un azud desaparecido actualmente, que se ubicaba unos 1000 m al oeste de la pedanía de Vandelaras de Arriba. Derivaba por la margen izquierda del río Lezuza y tenía una longitud de 1.768 m. Sólo permanecen vestigios de la acequia en algunos tramos, por lo que el estado de conservación es muy deficiente. Se empleaba



- para el riego de cereales, en una superficie de 33 ha, en las partidas de Los Hornillos, Pozo de la Vega, El Olmo, Vega de Vandelaras y Los Rubiales.
- El Caz de las Balsas o el Pozo del Visco deriva de la presa homónima y surge por la margen derecha del río Lezuza. El azud se ubica 400 m al oeste de la pedanía de Vandelaras de Arriba. Esta acequia se encuentra inactiva en la actualidad y su conservación es deficiente. A sólo 200 m de su inicio posee un partididor del que surge el Brazal de Vandelaras. La acequia principal posee una longitud de 1.157 m y discurre por las partidas de Pozo de la Vega, El Olmo, Vandelaras de Arriba y Ruedos de Vandelaras. La superficie regable era de 11,6 ha, y en la actualidad se cultivan cereales en secano.
 - El Brazal de Vandelaras es una derivación de 310 m de longitud, en la partida de Vandelaras de Arriba. Regaba 3,75 ha, que están plantadas de cereales. Este brazal está inactivo y su estado de conservación es deficiente.
 - El Caz del Olmo se inicia por la margen izquierda del río Lezuza, desde la Presa del Olmo, ubicada a 300 m al noroeste de Vandelaras de Arriba. Este canal de tierra dispone de dos brazales de derivación y su estado de conservación es regular. La acequia principal está en funcionamiento en su tramo inicial, aunque posteriormente se halle abandonada. Su longitud es de 3.230 m y se extiende por las partidas de El Olmo, Vega de Vandelaras, Los Rubiales, La Quebrada, El Tovar, El Puerto, Los Cuarteros y Cuarto de Ponce. Alumbra cultivos de maíz y cereales, en una superficie de 54,42 ha.
 - El Brazal del Río bonifica los terrenos más cercanos al río Lezuza. Surge a los 600 m del comienzo del Caz del Olmo. Es una derivación activa, aunque su estado de conservación es regular. Su longitud es de 329 m y está cultivado con maíz y cereales. La superficie regable alcanza las 0,85 ha, en la partida Vega de Vandelaras.
 - La Acequia de la Quebrada se inicia desde un partididor situado en el Caz de Olmo, a 800 m de su comienzo en la Presa del Olmo. Este canal permanece en activo en sus primeros 500 m, y posteriormente se halla inactivo, por lo que su estado de conservación es regular. En total su longitud es de 1.242 m y avana las partidas de Vega de Vandelaras, La Quebrada y El Tovar. La superficie regable es de 24,48 ha y está cultivada con maíz y cereales. Sus sobrantes desaguan en el río Lezuza.
 - El Caz de Vandelaras de Abajo se originaba en la presa homónima, unos 700 m al suroeste del núcleo de población de Vandelaras de Abajo, por la margen derecha del río Lezuza. El azud se encuentra desaparecido, pero aún existen restos de la acequia en la primera mitad de su recorrido. En su segunda mitad está completamente desaparecida. En la mayor parte de su trazado se sitúa paralela a la carretera CV-C-12. Atraviesa las partidas de Ruedos de Vandelaras, Vandelaras de Abajo, Cuarteros y Vega de Vandelaras de Abajo, donde se bonificaban 31,18 ha de maíz y cereales. Su longitud es de 1.798 m y su estado de conservación es deficiente. Sus sobrantes nutrían de caudal al Caz del Vado Barrax.

- El Caz de las Compuertas conserva únicamente la Presa de las Compuertas, aunque se halla abandonada, ya que el sistema de acequias ha desaparecido. El azud se localiza unos 400 m al noroeste de la pedanía de Vandelaras de Abajo. Derivaba por la margen derecha del río Lezuza. Su longitud era de 689 m y la superficie regable de 4,24 ha, en las partidas de La Quebrada, El Tovar y Vandelaras de Abajo. Actualmente hay plantados cereales en secano. Los sobrantes vertían al Caz del Vado Barrax.
- El Caz del Vado Barrax surge por la orilla derecha del río Lezuza. La Presa del Vado Barrax se conserva, pero se encuentra inactiva. Está situada a unos 750 m del núcleo urbano de Vandelaras de Abajo. Sin embargo, la acequia se halla desaparecida. Poseía una longitud de 712 m, en las partidas de Cuarteros y Vado Barrax. La superficie regable era de 3,26 ha, en un espacio donde actualmente hay cereales en secano.
- La Acequia de los Cuarteros es un canal que deriva del río Lezuza por su margen derecha. Se localiza en el extremo nororiental del término de Lezuza y se adentra en el de Barrax, por su extremo meridional. La acequia se encuentra inactiva y en un estado de conservación deficiente, aunque el azud ha desaparecido. Posee una longitud de 1.996 m y dispone de un brazal denominado del Río. Irrigaba las partidas de Los Cuarteros, Casa de los Cuarteros y Casa de los Árboles, en una superficie de 59,06 ha.
- El Brazal del Río bonifica los terrenos más cercanos al río Lezuza. Surge a los 600 m al inicio de la Acequia de los Cuarteros. Es una derivación inactiva, con un estado de conservación deficiente. Su longitud es de 334 m y está cultivado en la actualidad por cereales en secano. La superficie regable es de 9,65 ha, en la partida de Los Cuarteros.

Barrax

En este municipio albacetense existen varios sistemas de regadío tradicionales que procedían del río Lezuza, pero en la actualidad ninguno se encuentra en funcionamiento. Algunos de ellos permanecen inactivos, pero en otros casos han desaparecido por completo. Tenemos constancia de algunos azudes en su recorrido, de los que no se ha podido reconstruir el trazado de su red de acequias, como la Presa de la Casa Bonillo y la Presa situada en la intersección con el Canal Tajo-Segura. En algunos periodos del año el río Lezuza suele quedarse sin caudal al adentrarse en Barrax, por lo que no se pueden tener cultivos de regadío, por la incertidumbre de la cosecha.

Cuadro 4. Elementos hidráulicos por tipología en Barrax.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	0	1	4	5
Aljibe	2	0	0	2
Partidor	0	1	1	2
TOTAL	2	2	5	9

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En el municipio de Barrax existen 8 elementos hidráulicos ligados a la vega del río Lezuza. Los que están activos representan el 22,2%, mientras que los inactivos y los desaparecidos suponen el 22,2% y el 55,5% respectivamente. Por agrupaciones tipológicas la más numerosa es la de captación, ya que representa el 77,7% de los elementos existentes. La infraestructura hidráulica de captación más frecuente es el azud, pues existen 5 presas, que suponen el % de la totalidad de elementos. Del total de azudes el 59,5% están en funcionamiento, el 31% se hallan abandonados y el 9,5% han desaparecido. Los elementos hidráulicos de distribución están compuestos por 2 partidores, lo que supone el 22,2% del total.

- El Caz de la Casa del Aljibe o de la Casa Gualda se localiza en el extremo meridional del término de Barrax. La Presa de la Casa del Aljibe o la Casa Gualda se sitúa en el término de Lezuza, aunque justo en el límite con Barrax. Este sistema y sus brazales son de tierra, están inactivos y su estado de conservación es deficiente. La longitud de la acequia principal es de 2.002 m, y transcurre por las partidas de Cautivo, Casa del Aljibe y Casa del Gualda. En la actualidad se cultivan hortalizas mediante riego por aspersión y cereales en secano. La superficie regable es de 20,98 ha. Dispone de dos brazales de derivación como son el de las Quebradas y el de Orilla Río.
- El Brazal de las Quebradas surge de un partidor situado a 600 m del azud que da comienzo al sistema. Posee una longitud de 1.040 m y una superficie regable de 85,28 ha, en las partidas de Casa del Aljibe y Las Quebradas. Los cultivos predominantes son hortalizas regadas por aspersión y cereales en el secano.
- El Brazal Orilla Río se inicia en el mismo partidor que el Brazal de las Quebradas. Se orienta de forma paralela al río Lezuza y en su tramo final vertía sus sobrantes en el mismo. Su longitud es de 558 m, está inactiva y su estado de conservación es deficiente. La superficie de riego es de 4,3 ha, plantadas de cereales. Se localiza en la partida Casa del Aljibe.
- El Caz de Boca Cepo se inicia en la Presa Parada de Boca Cepo, que es un azud localizado en el río Lezuza. Esta acequia deriva por su margen derecha. Se encuentra inactiva y su estado de conservación es deficiente. Su longitud es de 694 m y discurre por las partidas Haza del Río de Casa Grande, Los Quebradillos, Casa de los Árboles y El Guijarral. La superficie regable es de 5,46 ha y en la actualidad conserva cultivos de frutales y cereales, aunque sin emplear caudales del río.
- El Caz de la Casa de los Árboles se ubicaba en el sector meridional del término municipal de Barrax. Este sistema se encuentra desaparecido y ni siquiera permanece el azud que le suministraba el caudal, la Presa Casa de los Árboles. Disponía de un brazal, el de la Casa de las Torres, también desaparecido. La acequia principal tenía una longitud de 843 m, y se extiende por las partidas de El Cerrete y Casa de las Torres. La superficie regable era de 12,31 ha, que en la actualidad se emplean para el riego de hortalizas y cereales, mediante riegos por aspersión.

- El Brazal Casa de las Torres surgía de un partididor situado a 200 m de la Presa Casa de los Árboles. Se encuentra desaparecido. Su longitud era de 357 m y la superficie regable de 5,09 ha. En la actualidad esos terrenos están cultivados con hortalizas y cereales, mediante riegos por aspersión. Avenaba la partida de Casa de las Torres.
- El Caz de la Casa Morales era el último sistema de regadío que utilizaba aguas del río Lezuza. Se situaba en el sector suroriental del término de Barrax. Se encuentra completamente desaparecido y no quedan vestigios del mismo. Incluso del azud, la Presa de la Casa Morales, no quedan restos. Esta acequia derivaba por la margen izquierda del río Lezuza, y disponía de una longitud de 1.050 m. Se extendía por las partidas de Las Carreteras, Las Eras y Haza de los Piojares. La superficie regable era de 16,2 ha, actualmente ocupadas por hortalizas y cereales irrigadas mediante aspersión.

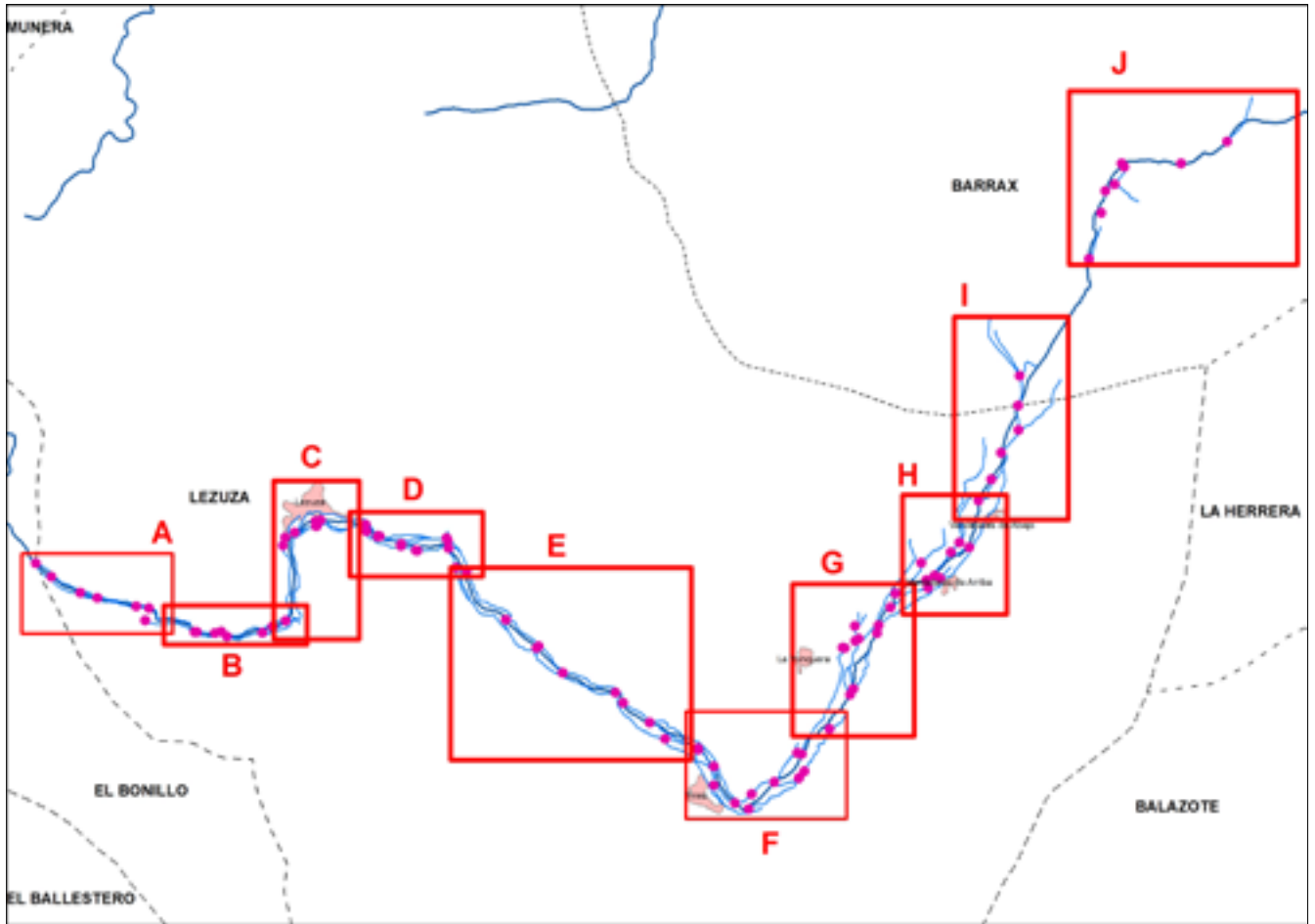
2.1.2. Los riegos de fuentes y manantiales

En la cuenca del río Lezuza existe un manantial que abastece a una acequia que se integra en los regadíos que bonifican algunas terrazas de su cauce. Es la Fuente del Caracol, ubicada en la margen derecha de la Cañada de Gil de Moya, aunque la mayor parte de su trazado se sitúa en la orilla derecha del río Lezuza.

Lezuza

El Caz de la Fuente del Caracol se inicia en el manantial homónimo, en la orilla derecha del barranco de la Cañada de Gil Moya. Se localiza en el sector occidental del término de Lezuza. Es una surgencia natural que ha sido aprovechada para dar comienzo a una acequia, que circula paralela a la carretera CM-3152. Este canal está en funcionamiento y presenta un estado de conservación regular. Su longitud alcanza los 1.463 m y discurre por las partidas de El Sax, El Sanguino, Los Cenizares y Cañada de la Iglesia. Presenta una superficie regable de 4,48 ha, con cultivos de hortalizas y cereales. El canal vierte sus sobrantes al río Lezuza, unos metros antes de la Presa Cañada de la Iglesia.

Figura 4. Encuadres de las representaciones cartográficas de los regadíos del río Lezuza.



Fuente: Elaboración propia.



Presa de los Pardos, en el río Lezuza

Figura 5. Sistemas de regadío del Calzadizo en los términos de El Bonillo-Lezuza. Río Lezuza. (A)

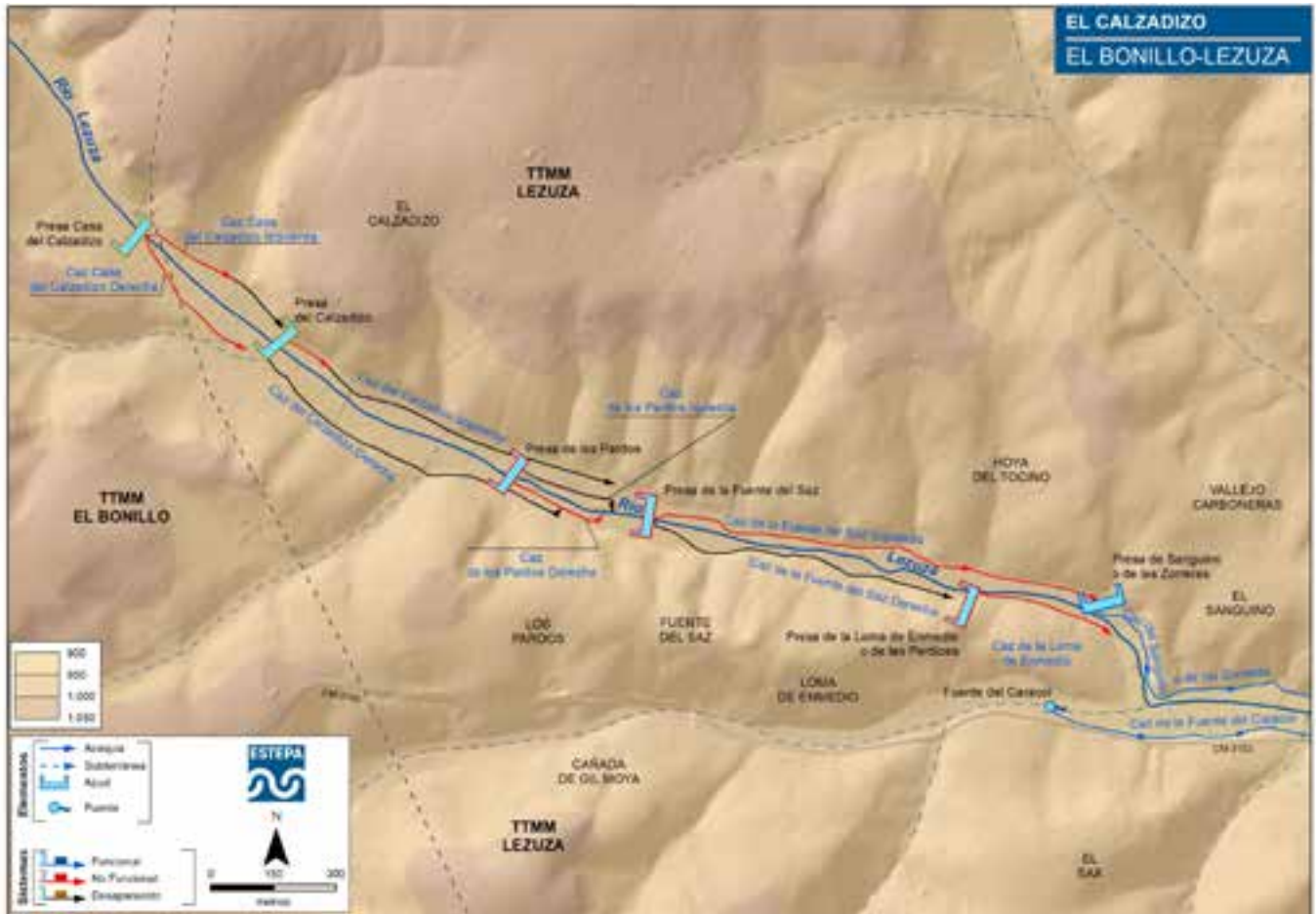
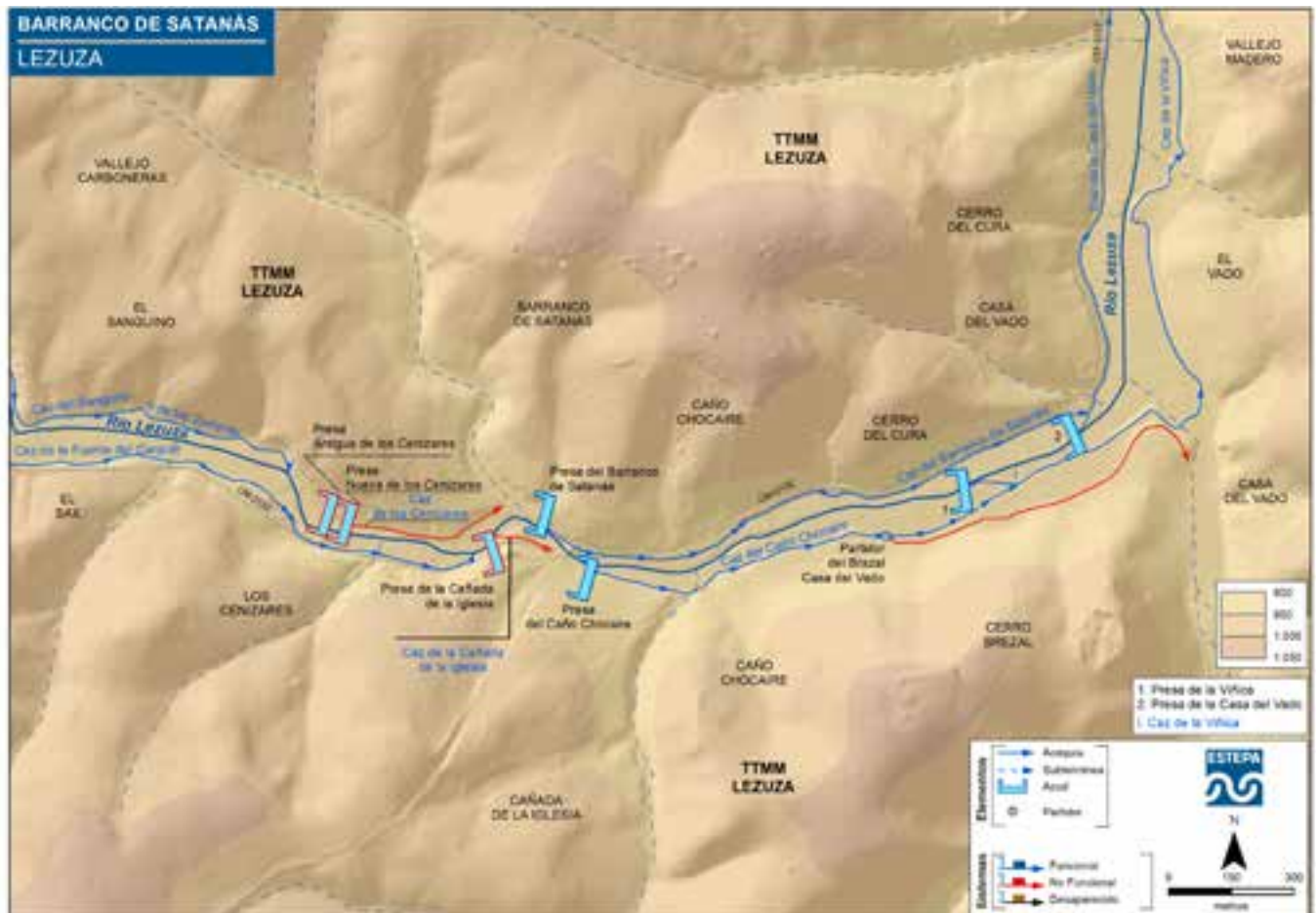
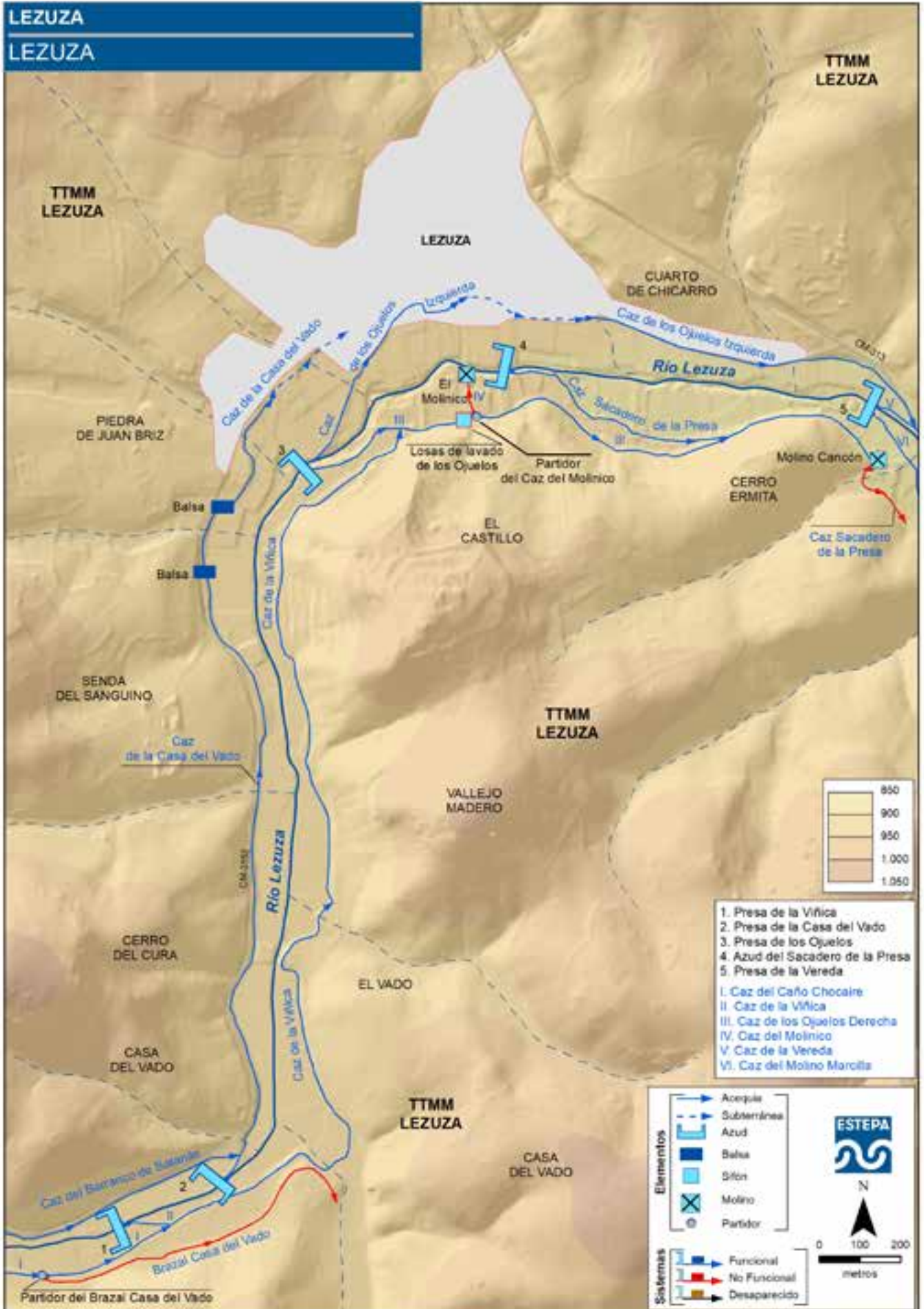


Figura 6. Sistemas del Barranco de Satanás, Lezuza. Río Lezuza. (B)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 7. Sistemas de regadío junto al pueblo de Lezuza. Río Lezuza. (C)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 8. Sistemas de regadío en el sector oriental del pueblo de Lezuza. (D)

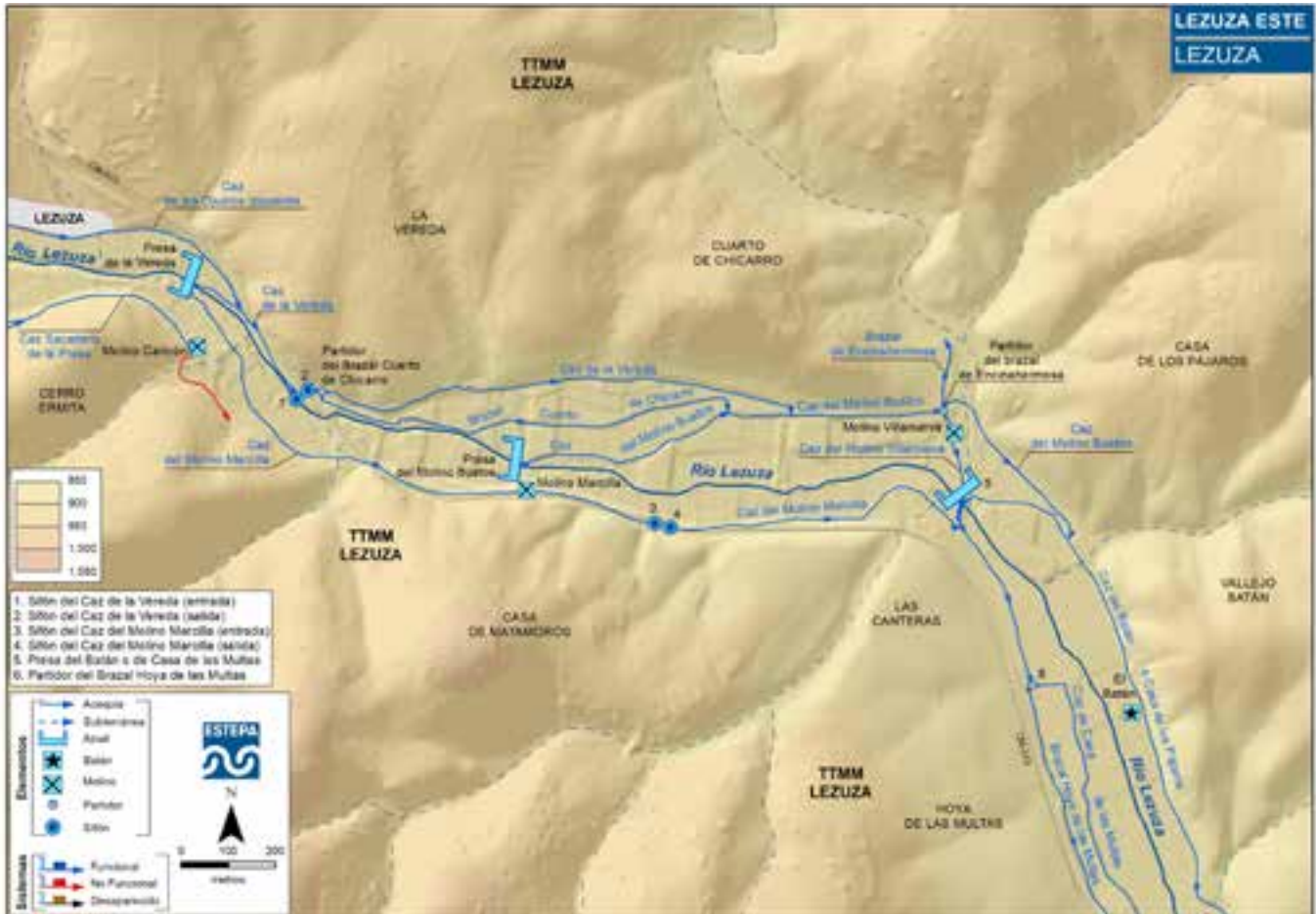
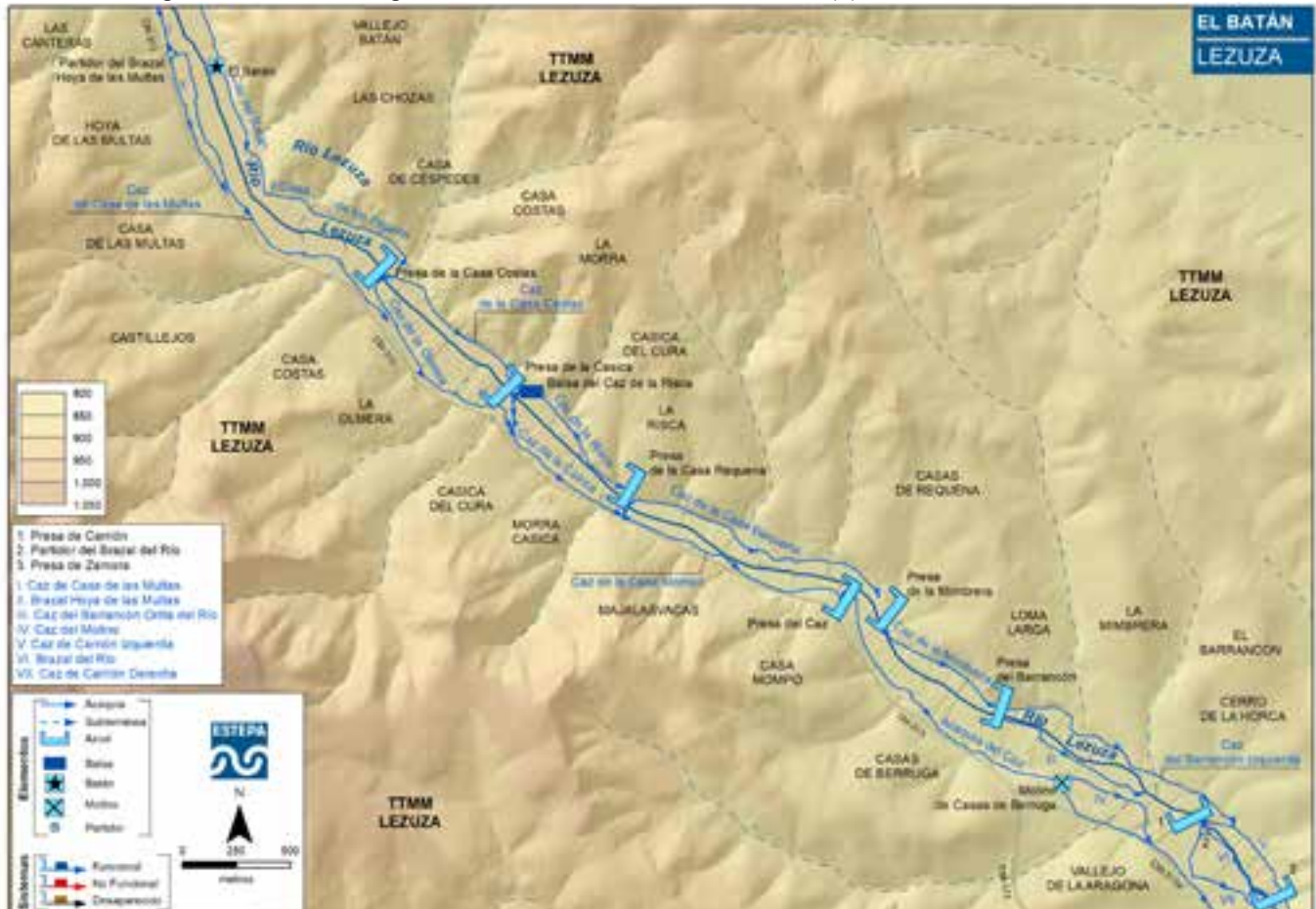
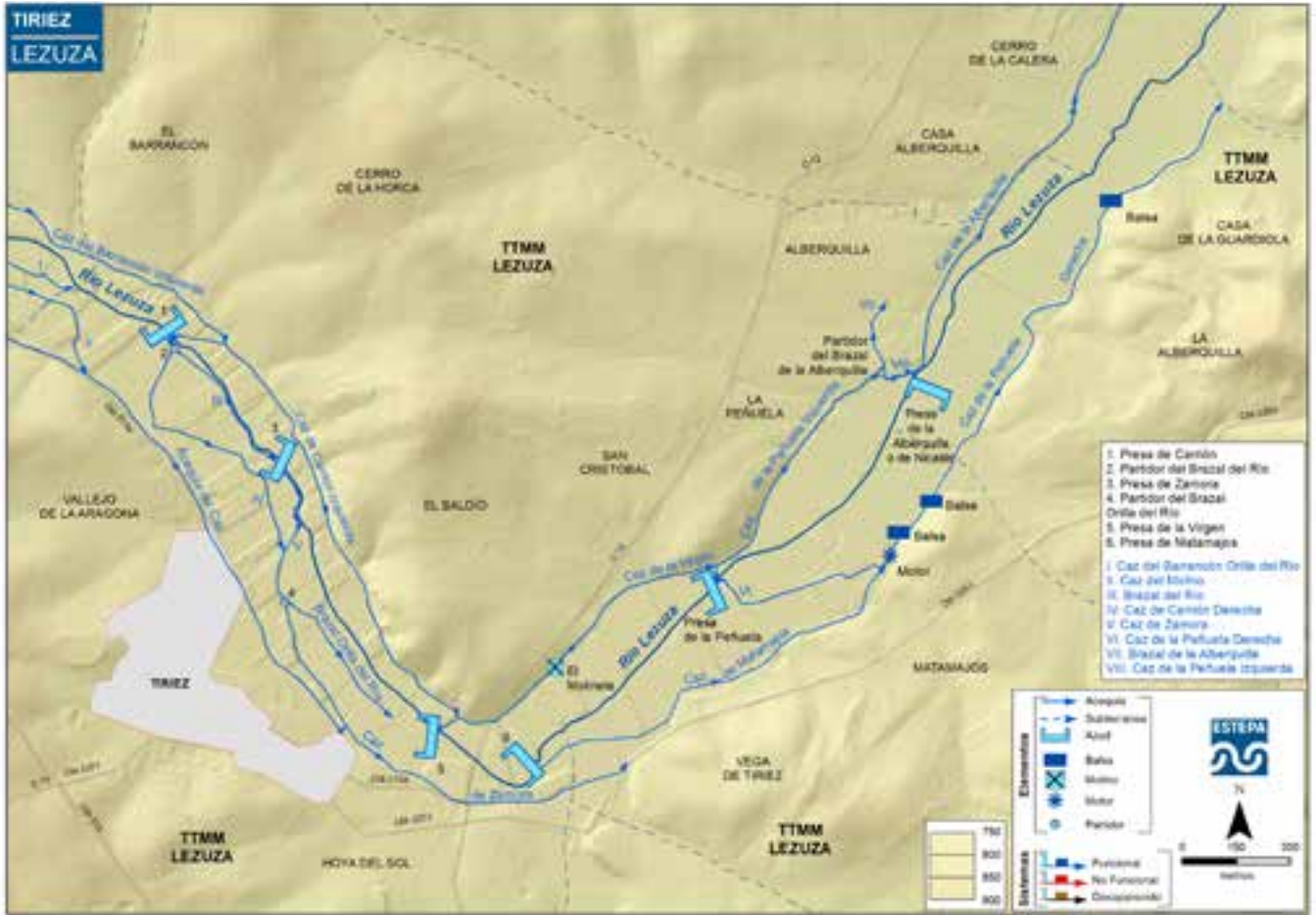


Figura 9. Sistemas de regadío en el entorno del Batán. Río Lezuza. (E)



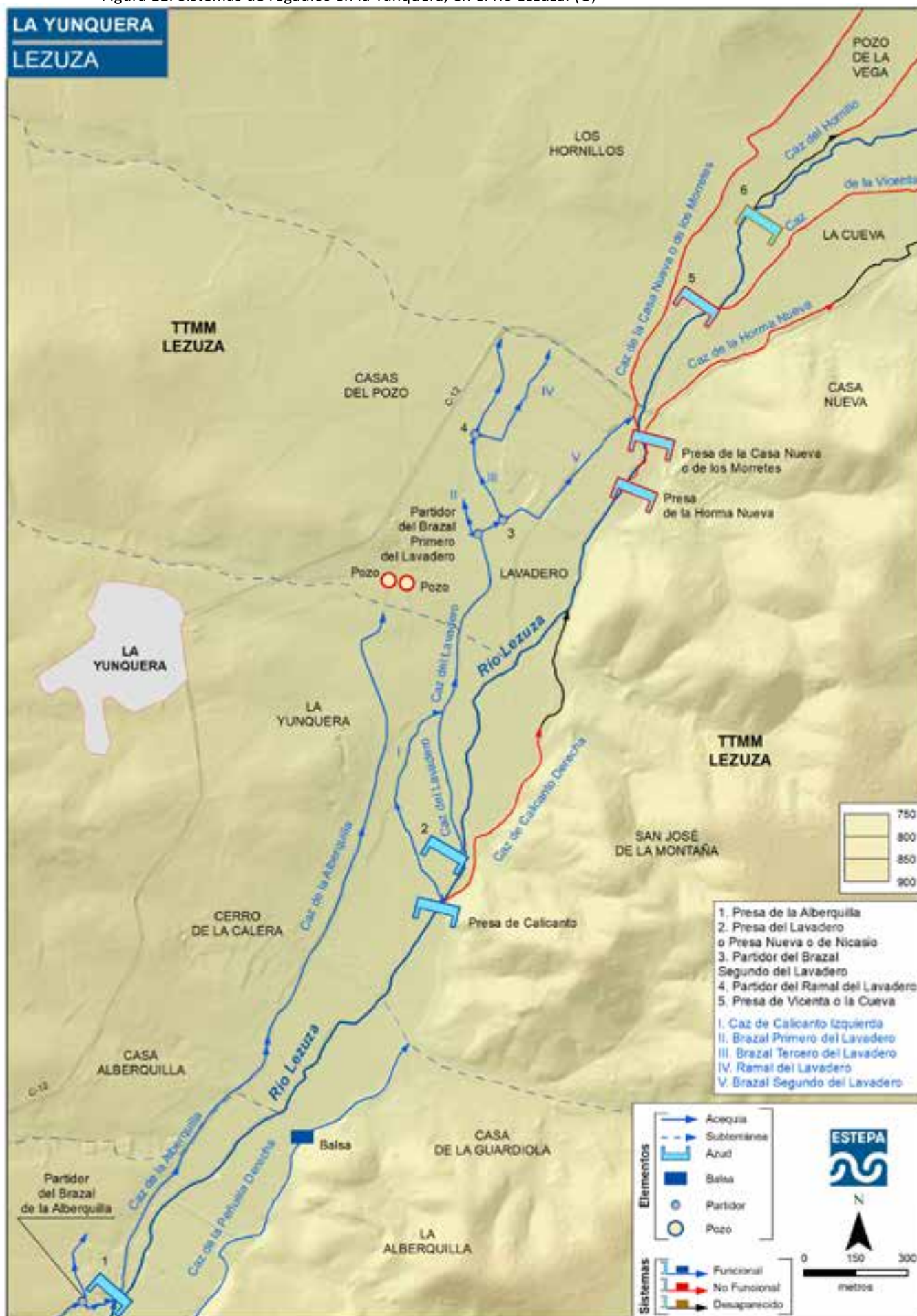
Fuente: Elaboración propia.

Figura 10. Sistemas de regadío en las proximidades de Tiriez. Río Lezuza. (F)



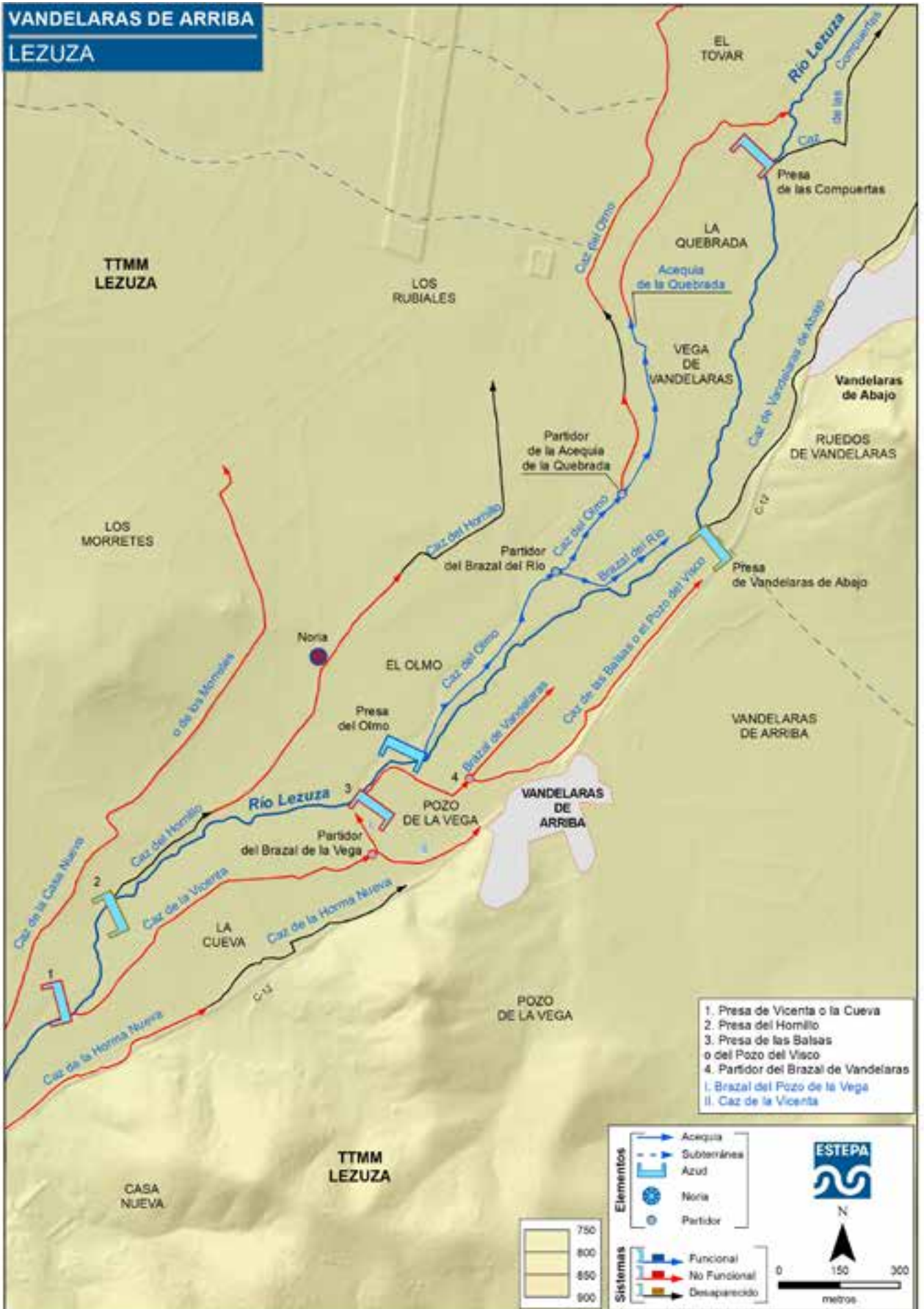
Fuente: Elaboración propia.

Figura 11. Sistemas de regadíos en la Yunquera, en el río Lezuza. (G)



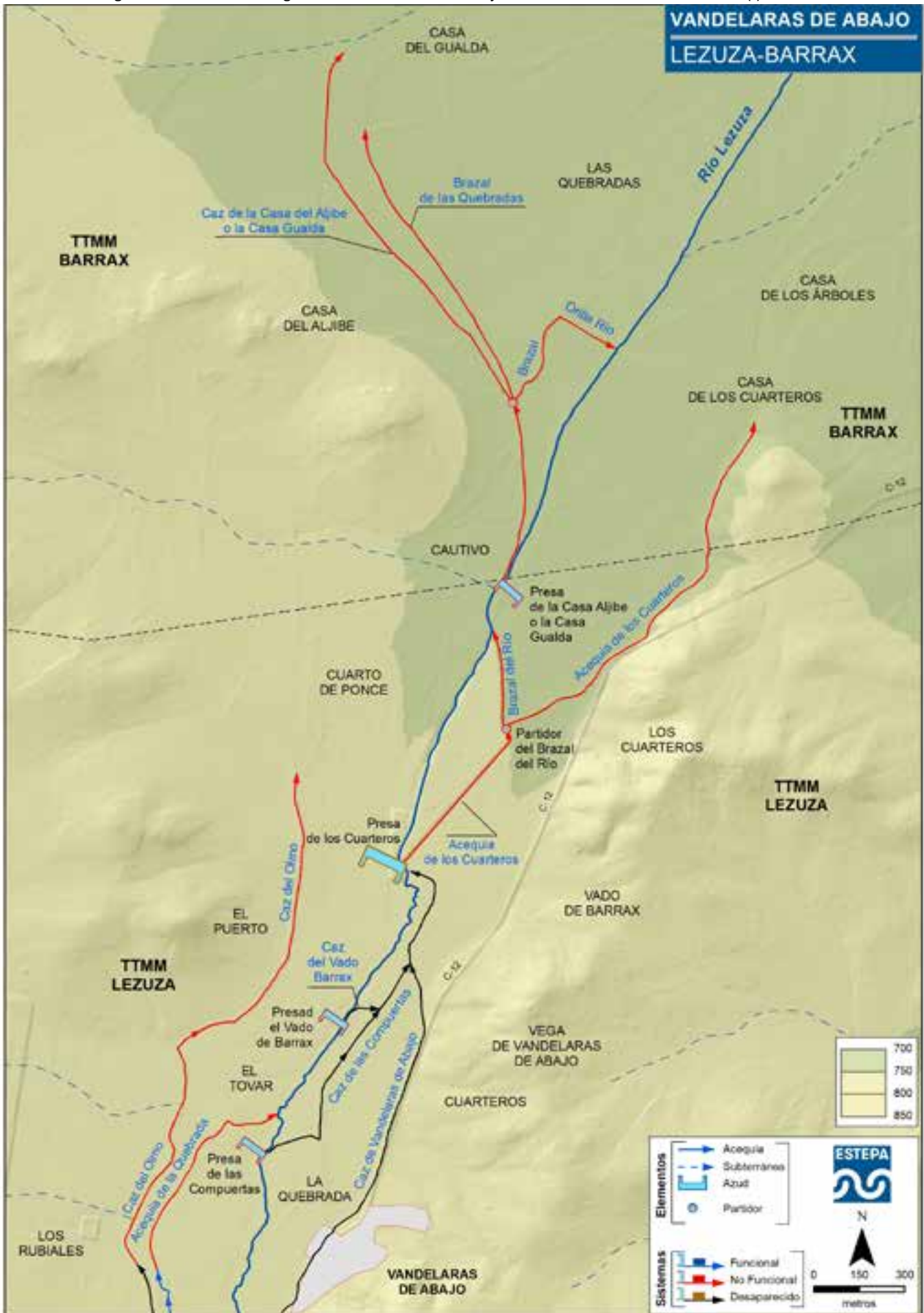
Fuente: Elaboración propia.

Figura 12. Sistemas de regadío en Vandelaras de Arriba, en el río Lezuza. (H)



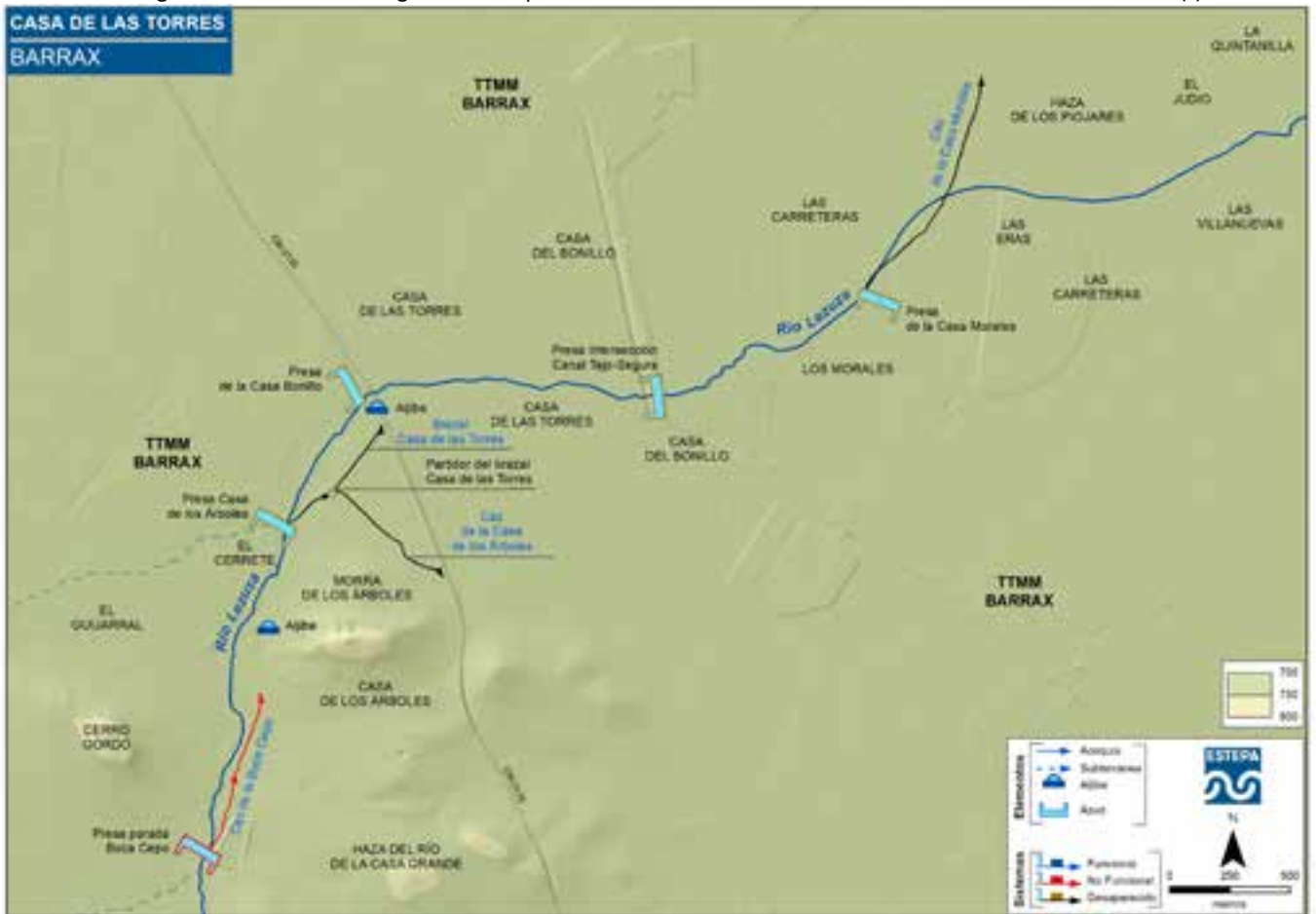
Fuente: Elaboración propia.

Figura 13. Sistemas de regadíos en Vandelaras de Abajo entre Lezuza-Barrax. Río Lezuza. (I)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 14. Sistemas de regadíos en la partida de Casa de las Torres en término de Barrax. Río Lezua. (J)



Fuente: Elaboración propia.

2.2. CATÁLOGO DE LOS ELEMENTOS HIDRÁULICOS DEL RÍO LEZUZA.

PRESA DE LOS PARDOS

Nº 1

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Los Pardos	
UTM (ETRS89)	551377 X / 4309625 Y	
Altitud	968 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

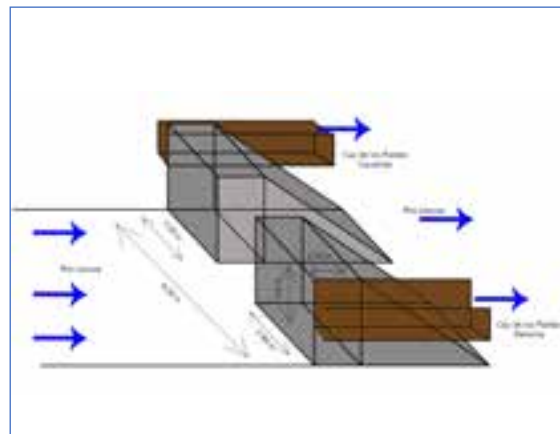
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	30-06-2020	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a la Casa de la Paraisa situada en el km 12,8 km. Desde allí, un camino da acceso a la presa situada a 800 m.	

Descripción

La presa está ubicada a unos 4 km al sureste del núcleo poblacional de Lezuza, emplazado en el río Lezuza. El agua derivaba por ambos márgenes pasando por las partidas de Los Pardos y Fuente del Saz, y abastecía una superficie de 0,38 ha donde se cultivaban cereales. La acequia de la orilla izquierda, se encuentra desaparecida, mientras que la de la derecha, construida de hormigón y cemento, presenta un estado de conservación regular y no está en activo. Su propietario es la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. La obra, construida de hormigón y cemento se halla en un estado de conservación regular. Se sitúa de forma perpendicular al cauce del río, donde se observan los restos de la acequia desaparecida. Posee unas dimensiones totales de 9,20 m de longitud, con una anchura de 0,7 m y una altura de 2 m. Cuenta con un contrafuerte en la margen derecha antes de la acequia y otro en el centro.



PRESA DE LA FUENTE SAZ

Nº 2

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Fuente del Saz	
UTM (ETRS89)	551659 X / 4309538 Y	
Altitud	961 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



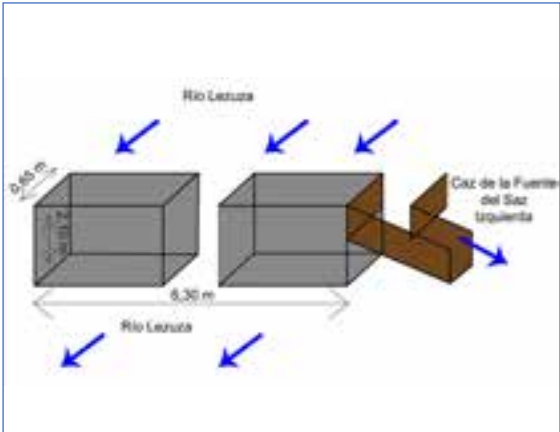
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita:
- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	30-06-2020	
Estado de conservación	Deficiente	
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano del municipio de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a la Casa del Sanguino, situada en el km 14,6. Desde allí un camino al oeste da acceso a la presa situada a 1,7 km de la casa.	

Descripción

La presa se halla emplazado en el río Lezuza, a unos 3,5 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza. El agua deriva por la margen izquierda por una acequia de hormigón y cemento en un estado de conservación deficiente. Su uso es inactivo, y atraviesa las partidas de Fuente del Saz, Loma de Enmedio y Hoya del Tocino. La acequia del margen derecho se encuentra desaparecida. La superficie total de riego era de 3,92 Ha. Su propietario es la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. La presa en un estado de conservación deficiente de conservación y se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Está construido de hormigón y cemento. Alcanza una longitud de 6,30 m, con una anchura de 0,65 m y su altura es de 2,10 m. Cuenta con un pequeño contrafuerte en cada una de las orillas del río.



PRESA DE LA LOMA DE ENMEDIO O DE LAS PERDICES

Nº 3

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Loma de Enmedio	
UTM (ETRS89)	552487 X / 4309358 Y	
Altitud	953 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

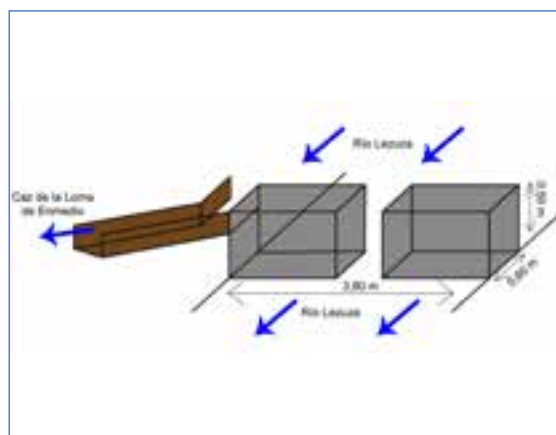
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Deficiente
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a la Casa del Sanguino situada en el km 14,6. Desde allí, un camino al oeste da acceso a la presa situada a 500 m de la casa.

Descripción

El azud se halla emplazado en el río Lezuza, a unos 3 km al sureste del núcleo urbano del municipio de Lezuza. El agua se canaliza por la margen derecha a través de una acequia de tierra que cruza las partidas de Loma de Enmedio y Hoya del Tocino, donde se observan cultivos de cereales debido al uso inactivo que posee actualmente. La superficie regable es de 0,42 Ha. La presa construida de hormigón y cemento se encuentra en un estado de conservación deficiente, y está ubicada de forma perpendicular al cauce del río. La construcción alcanza una longitud de 3,80 m, con una anchura de 0,6 m y su altura es de 0,5 m.



PRESA DE SANGUINO O DE LAS ZORRERAS

Nº 4

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Vallejo Carboneras	
UTM (ETRS89)	552705 X / 4309322 Y	
Altitud	951 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



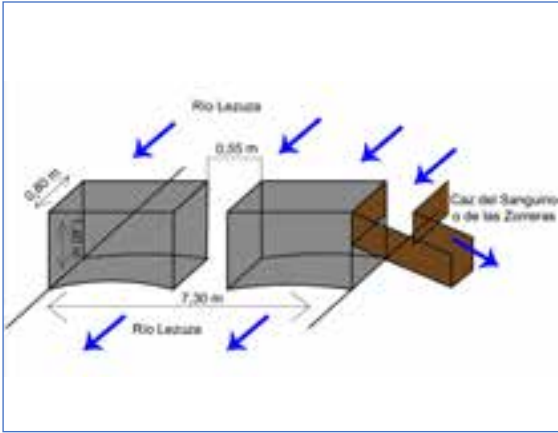
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	30-06-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Desde el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a la Casa del Sanguino situada en el km 14,6. Desde allí, un camino al oeste da acceso a la presa situada a 300 m de la casa.

Descripción

La presa se localiza a 3 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza. Emplazado en el río Lezuza, deriva el agua por la margen izquierda mediante una acequia activa de hormigón y cemento que pasa por las partidas de Vallejo Carboneras y El Sanguino y abastece 1,73 ha de superficie donde se cultivan frutales y cereales. La presa, propiedad de Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz está construida de hormigón y cemento, ubicada de forma perpendicular al cauce del río. La construcción alcanza una longitud de 7,3 m con una anchura de 0,8 m y una altura de 1,4 m. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra funcional.



PRESA ANTIGUA DE LOS CENIZARES

Nº 5

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Los Cenizares	
UTM (ETRS89)	553639 X / 4308853 Y	
Altitud	948 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

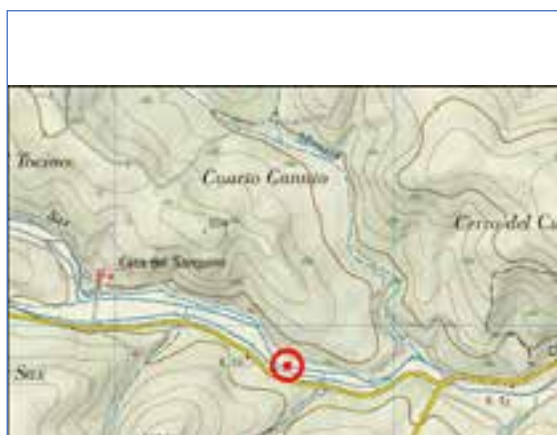
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	La presa se localiza a 3,5 km de distancia del extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza, comunicada por la carretera CM-3152 en el km 15,8.

Descripción

La presa se halla a unos 2,5 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza, ubicada en el río Lezuza. Localizado en la partida de Los Cenizares, el azud deriva por la margen izquierda a través de una acequia de tierra que se encuentra inactiva y abastecía una superficie de 1,21 ha en las partidas de Los Cenizares y el Barranco de Satanás, donde se observan campos abandonados de cereal. La obra, construida de hormigón y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y presenta un regular estado de conservación. La presa posee unas dimensiones estimadas de 9 m de longitud, una anchura de 1 m y una caída de 1,50 m.



PRESA DE LA CAÑADA DE LA IGLESIA

Nº 6

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cañada de La Iglesia	
UTM (ETRS89)	554001 X / 4308830 Y	
Altitud	939 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

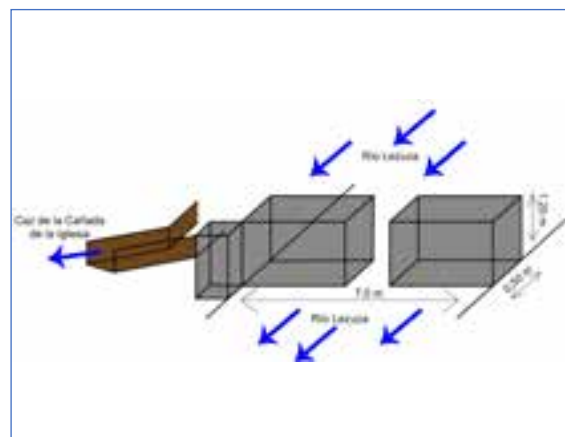
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Deficiente
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a la presa situada en el km 15,3.

Descripción

Está emplazada en el río Lezuza, a casi 3 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza. La presa deriva por la margen derecha a través de una acequia inactiva que pasa por la partida de la Cañada de la Iglesia y abastecía una superficie de 0,45 ha donde se observan cultivos de cereal. La presa construida de mampostería y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Presenta un estado de conservación deficiente y alcanza una longitud de 7 m, con una anchura de 0,5 m y una altura es de 1,2 m.



PRESA DEL BARRANCO SATANÁS

Nº 7

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Barranco de Satanás	
UTM (ETRS89)	554141 X / 4308840 Y	
Altitud	937 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

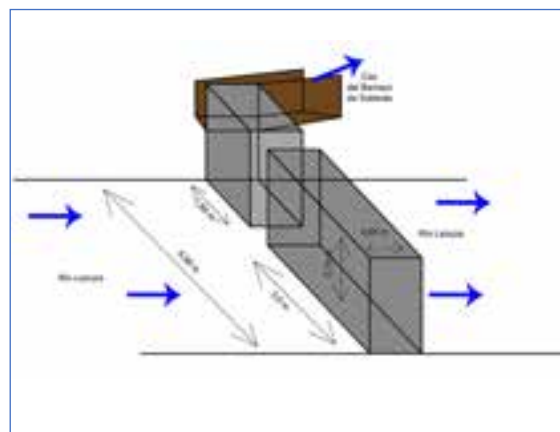
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que conduce a un camino en el margen derecho situado en el km 15,2. A 100 m de la entrada del camino se accede a la presa.

Descripción

La obra se emplaza en el río Lezuza, a unos 2,5 km al suroeste del núcleo urbano de Lezuza. Deriva por su margen izquierda por una acequia de hormigón y cemento que abastece agua por las partidas de Barranco de Satanás, Caño Chocaire, Cerro del Cura y Casa del Vado para abastecer abastecer una superficie total de 4,65 ha donde se hallan cultivos de frutales y cereal. La presa de construcción sencilla es de mampostería y cemento, y se encuentra en un estado de conservación óptimo. Está situada de forma perpendicular al cauce del río. Tiene unas dimensiones de 4,90 m de largo, por 0,6 m de ancho y una altura de 0,7 m.



PRESA LA VIÑICA

Nº 8

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cerro Brejal	
UTM (ETRS89)	555147 X / 4308959 Y	
Altitud	924 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



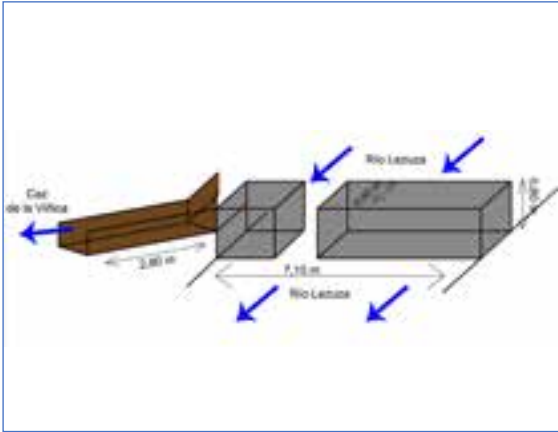
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano del municipio de Lezuza se halla la carretera CM-3152 que conduce a la presa situada en el km 15,7.

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza en el sector occidental del término municipal de Lezuza, en la partida Cerro Brejal. Deriva por la margen derecha del cauce fluvial una acequia de hormigón, cemento y tierra que transcurre por las partidas de Cerro Brejal, Casa del Vado, El Vado, Vallejo Madero, El Castillo y los Ojuelos. Abastece una superficie de 15,64 Ha, donde se cultivan hortalizas, frutales y cereal. La presa, construida de mampostería y cemento, se sitúa de forma oblicua al cauce del río y posee unas dimensiones de 7,10 m de longitud, una anchura de 0,6 m y una altura de 0,8 m. Su estado de conservación es óptimo y se mantiene activo.



PRESA DE LA CASA DEL VADO

Nº 9

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casa del Vado	
UTM (ETRS89)	555427 X / 4309090 Y	
Altitud	922 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-3152 que comunica con un camino en el margen izquierdo situado el km 17,9. La presa se localiza a unos 100 metros de la entrada de este camino.

Descripción

La presa está emplazada sobre el cauce del río Lezuza, a unos 2 km al sur del núcleo urbano de Lezuza. El agua deriva por la margen de la izquierda pasando por las partidas de Casa del Vado, Cerro del Cura, Senda del Sanguino y Piedra de Juan Briz. Abastece una superficie de 3,88 Ha, donde se cultivan hortalizas, frutales, olivos y cereal. La construcción pertenece a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. La presa, situada de forma oblicua al cauce del río está construida de mampostería y cemento y alcanza una longitud de 14,60 m, con una anchura de 0,9 m y su altura es de 0,9 m. El elemento se conserva en óptimas condiciones y plenamente funcional.



PRESA DE LOS OJUELOS

Nº 10

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Los Ojuelos	
UTM (ETRS89)	555596 X / 4310826 Y	
Altitud	912 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Lezuza 789-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

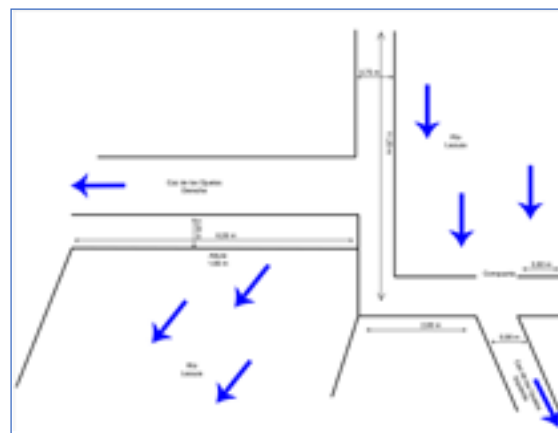
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	07-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	En el extremo occidental del núcleo urbano de Lezuza surge un camino hacia el sur desde la Avenida del Rey que conduce a la presa tras haber recorrido 150 m.

Descripción

La presa se halla en un área recreativa a escasos metros del núcleo urbano del municipio de Lezuza. Situado sobre el cauce del río, el agua deriva por ambos márgenes a través de acequias activas de hormigón y cemento que recorren las partidas de Los Ojuelos, Piedra de Juan Briz, Cuarto de Chicarro, La Vereda, El Castillo y Cerro Ermita, lo que supone un abastecimiento de superficie de 16,89 Ha, con cultivos de hortalizas, frutales, viña y cereal. La presa presenta una morfología peculiar, puesto que su primer nivel de altura está construido de mampostería y cemento y situado de forma paralela al cauce del río, que lleva el agua a un segundo nivel donde la construcción pasa a ser más sencilla, concretamente una acumulación de bloques de hormigón. La construcción cuenta con unas dimensiones de 11,20 m de longitud, 0,75 m de anchura en su primer nivel y 6,5 m de longitud, 0,2 m de anchura y 1,6m de caída en su segundo nivel. Su estado de conservación es óptimo y se mantiene activo



AZUD DEL SACADERO DE LA PRESA

Nº 11

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	El Castillo	
UTM (ETRS89)	556112 X / 4311065 Y	
Altitud	904 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

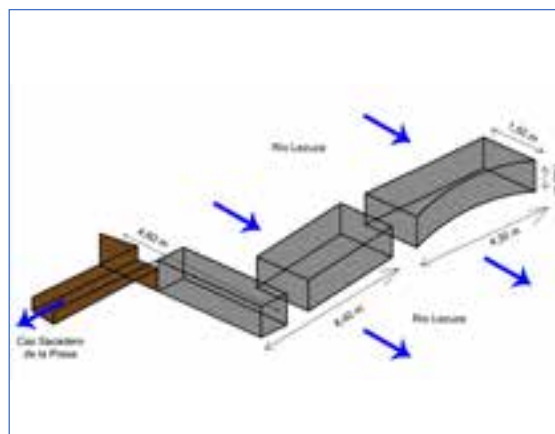
Documentación escrita:

 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	07-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Desde la Plaza de las Bochas en Lezuza un camino conduce hasta el Molinico. Unos 100 m agua abajo del edificio se halla la presa

Descripción

La presa emplazada en el río Lezuza se halla a escasos metros del Molinico, próximo al casco urbano de Lezuza. El agua deriva por el margen derecho a través de una supercua en un estado de conservación óptimo de conservación. Cruza y riega las partidas de El Castillo, Cerro Ermita y La Vereda, en una superficie de 5,32 ha con cultivos de hortalizas, frutales y cereal. La presa, situada forma oblicua al cauce del río, está construida de mampostería y cemento con unas dimensiones de 9,20 m de longitud, con una anchura de 0,7 m y una altura de 2 m. Su estado de conservación es óptimo y se mantiene activo.



PRESA DE LA VEREDA

Nº 12

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	La Vereda	
UTM (ETRS89)	557001 X / 4310977 Y	
Altitud	892,2 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



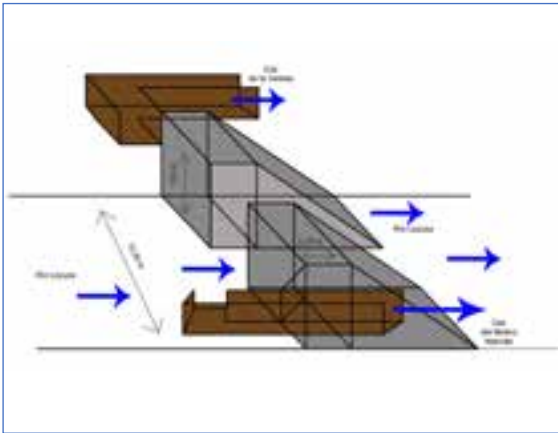
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	07-07-2020
Estado de conservación	Regular/Óptimo
Acceso	En el extremo oriental del núcleo urbano de Lezuza surge la carretera CM-313 que conduce a la presa situada en el km 13,3.

Descripción

El azud se emplaza en el cauce fluvial del río Lezuza, en el extremo oriental del casco urbano de Lezuza. El agua deriva por ambos márgenes. La de la izquierda, denominada Caz de la Vereda, por la que sale el brazal Cuarto de Chicarro están construidas de hormigón, cemento y tierra. Irriga una superficie de 8,29 ha en las partidas de La Vereda y Cuarto de Chicarro. La acequia de la derecha es el Caz del Molino Marcilla y está construida de hormigón y cemento. Bonifica una superficie de 9,32 Ha, y atraviesa las partidas de La Vereda, Casa de Matorros y Casa de los Pájaros, en las que se observan cultivos de hortalizas, frutales y cereal. La presa se sitúa de forma transversal al cauce fluvial y está construida de mampostería y cemento. Las dimensiones de la obra completan una longitud de 12,30 m, con una anchura de 0,7 m y una altura de 2 m. Su estado de conservación es óptimo y plenamente funcional.



PRESA DEL MOLINO BUSTOS

Nº 13

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cuarto de Chicarro	
UTM (ETRS89)	557706 X / 4310585 Y	
Altitud	883 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

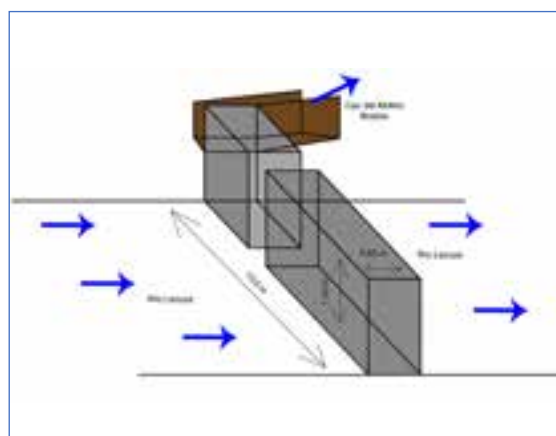
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	07-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	En el extremo oriental del núcleo urbano del municipio de Lezuza se halla la carretera CM-313 que conduce a la presa situada en el km 12,3.

Descripción

La presa se localiza a 1 km al este del término municipal de Lezuza. Emplazado sobre el eje del río Lezuza, el agua deriva por la margen de la izquierda por una acequia activa de hormigón y cemento de la que en su tramo final derivan dos brazos: Brazal de Encinahermosa, de cemento, y Caz del Molino Villanueva, de mampostería y cemento. La acequia abastece una superficie de 11,28 ha situada en las partidas de Cuarto de Chicarro y Casa de los Pájaros, donde se cultivan hortalizas, frutales y cereal. La obra pertenece a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. La presa de mampostería y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río en una zona de densa vegetación y alcanza una longitud de 13 m, con una anchura de 0,6 m y una altura de 1,30 m. El azud se mantiene en un regular estado de conservación y permanece activo.



PRESA DEL BATÁN O DE LA CASA DE LAS MULTAS

Nº 14

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casa de los Pájaros	
UTM (ETRS89)	558633 X / 4310512 Y	
Altitud	875 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



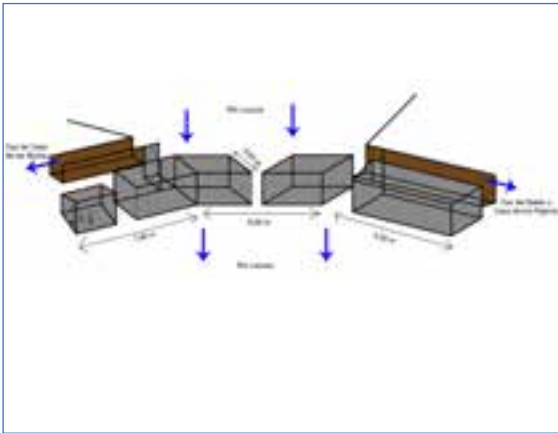
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	08-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Lezuza por la carretera CM-313 y en el km 12,6 surge un camino a la presa tras haber recorrido 500 m.

Descripción

El azud está emplazado a unos 2 km al este del núcleo urbano de Lezuza. La presa deriva el agua por ambos márgenes. La de la orilla izquierda construida de tierra, conocida como el caz del Batán o Casa de los Pájaros. Atraviesa las partidas de Casa de los Pájaros, Vallejo Batán, Las Chozas, Casas de Céspedes y Casa Costas. La del margen derecho se denomina Caz de la Casa de las Multas. Posee un brazal de tierra conocido como la Hoya de las Multas. La superficie regable total es de 38,91 Ha. Las acequias se encuentran activas, donde se cultivan frutales y cereal. La presa construida de mampostería y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y alcanza unas dimensiones de 9,20 m de longitud, 0,70 m de anchura y una altura de 2 m. El elemento se conserva en óptimas condiciones y plenamente funcional.



PRESA DE LA CASA COSTAS

Nº 15

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casa Costas	
UTM (ETRS89)	559766 X / 4309088 Y	
Altitud	859 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

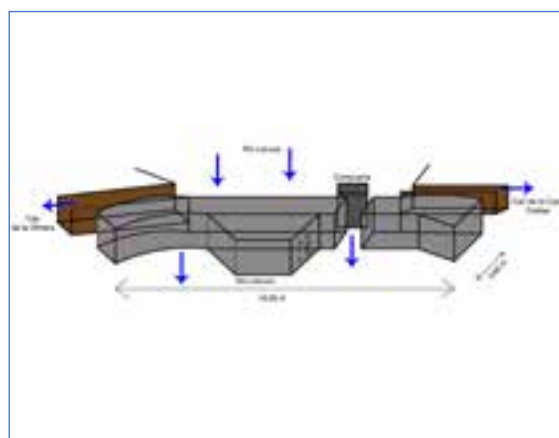
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	08-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sale de Lezuza por la carretera CM-313. En el km 14,6 un camino da acceso a la presa tras haber recorrido 600 m.

Descripción

La presa está ubicada en el río Lezuza, a unos 3 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza. El agua deriva por ambas márgenes a través de dos acequias de hormigón y cemento. La de la izquierda es la Caz de la Casa Costas. Atraviesa las partidas de Casa Costas y La Morra. Por la margen izquierda surge el Caz de la Olmera, que discurre por las partidas de Casa Costas, La Olmera y Casica del Cura, donde se observan cultivos de hortalizas, frutales y cereal. La superficie regable de ambas acequias es de 17,43 Ha. La obra se mantiene activa. La presa, construida de mampostería y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y en óptimas condiciones, con dos contrafuertes en el centro. Las dimensiones del elemento completan 16,60 m de longitud, con una anchura máxima de 3,6 m a la altura de los contrafuertes y una altura de 0,9 m.



PRESA DE LA CASICA

Nº 16

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casica del Cura	
UTM (ETRS89)	560374 X / 4308537 Y	
Altitud	854 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



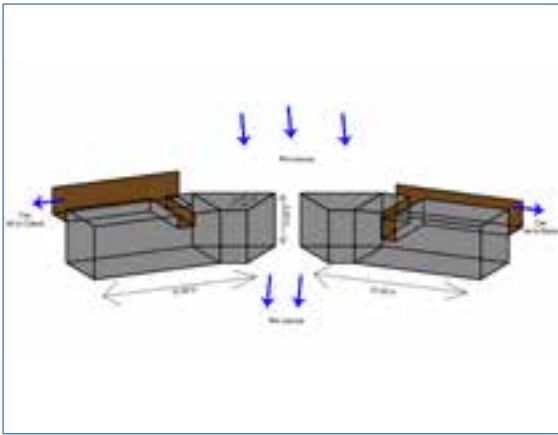
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	08-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Lezuza por la carretera CM-313 y a la altura del km 14,6 cogemos un camino que da acceso a la presa, después de 500 m de recorrido.

Descripción

El azud se localiza sobre el eje fluvial del río Lezuza, a unos 4 km al sureste del núcleo urbano de Lezuza. Deriva por ambas márgenes mediante dos acequias activas de hormigón y cemento que abastecen las partidas de Casica del Cura, La Risca y Morra Casica, una superficie total 3,73 ha donde se cultivan hortalizas, frutales y cereal. La presa construida de mampostería y cemento cuenta con dos contrafuertes en el centro y pertenece a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. Se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. La obra alcanza una longitud de 43 m, con una anchura de 1,25 m y una altura de 2,2 m. La construcción se conserva en óptimas condiciones y completamente funcional.



PRESA DE LA MIMBRERA

Nº 17

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Loma Larga	
UTM (ETRS89)	562087 X / 4307449 Y	
Altitud	840 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

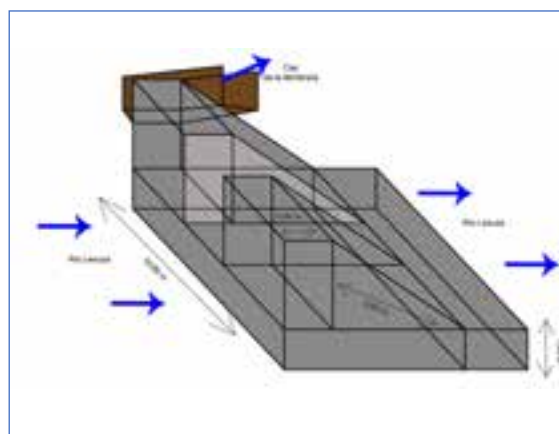
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	09-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sale de Lezuza por la carretera CM-313 y en el km 16,9 se toma un camino que cruza el río Lezuza. Al llegar a las Casas de Requena el camino gira hacia el este y a los 600 m se encuentra la presa

Descripción

La presa está emplazada sobre el río Lezuza, a 2,1 km al noroeste del núcleo urbano de Tiriez. El agua deriva a través de una acequia de cemento por el margen izquierdo que abastece una superficie de 4,13 Ha, situada en las partidas de Loma Larga y La Mimbrera, donde se cultivan hortalizas y maíz. El azud construido de hormigón y cemento se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y pertenece a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz. La presa está compuesta por dos alturas, con una longitud de 10,80 m, una anchura de 0,4 m y una distancia de 9,5 m hasta la caída de 1,4 m. Su estado de conservación es óptimo y se mantiene activo.



PRESA DEL BARRANCÓN **Nº 18**

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	La Mimbrera	
UTM (ETRS89)	562611 X / 4307063 Y	
Altitud	834 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



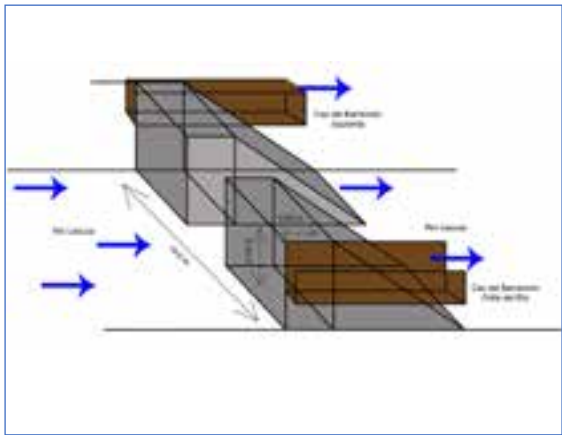
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	09-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Tiriez por su extremo septentrional y a los 700 m cogemos un camino hacia el noreste que atraviesa el río. Ya en la orilla izquierda seguimos un camino hacia el noroeste durante 1,2 km hasta la presa

Descripción

La presa se localiza a 1,5 km al noroeste del núcleo urbano de Tiriez. Emplazado sobre el río Lezuza, el azud deriva el agua por ambas márgenes, mediante sus dos acequias activas que abastecen una superficie de 12,8 Ha. Las acequias pasan por las partidas de La Mimbrera, casas de Berruga, El Barrancón y Cerro de la Horca, donde se observan cultivos de hortalizas, maíz y frutales. La presa se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y está construida de hormigón y cemento. La obra alcanza una longitud de 14 m, con una anchura de 0,6 m y una altura de 2,5 m.



PRESA DE CARRIÓN

Nº 19

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cerro de la Horca	
UTM (ETRS89)	563574 X / 4306556 Y	
Altitud	822 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

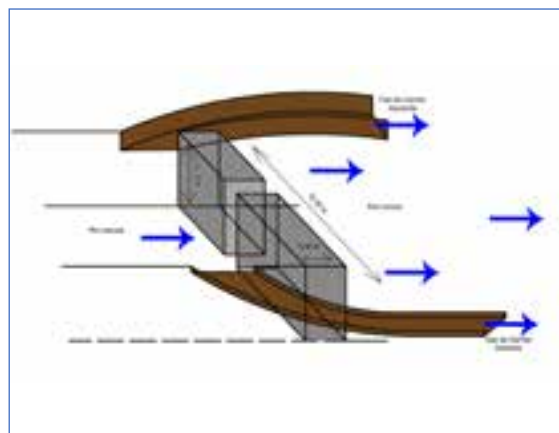
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Tiriez por su extremo septentrional y a los 700 m cogemos un camino hacia el noreste que atraviesa el río. Ya en la orilla izquierda seguimos un camino hacia el sureste durante 150 m hasta la presa.

Descripción

La presa está emplazada en el río Lezuza, a unos 600 m al norte del núcleo urbano de Tiriez. Situado sobre el eje fluvial del río Lezuza, el azud deriva el agua por ambos márgenes a través de dos acequias; la de la margen izquierda construida de hormigón, cemento y tierra, y por la orilla derecha otra de hormigón y cemento y por donde deriva un brazal conocido como el Caz de Carrión Derecha. Las acequias discurren por las partidas de Cerro de la Horca, El Baldío y Vallejo de la Aragón donde se riega una superficie de 27,52 ha y se observan cultivos de hortalizas, maíz y frutales. La presa se sitúa de forma transversal al cauce fluvial y está construida de hormigón y cemento. Las dimensiones del elemento completan 12,20 m de longitud, 0,4 m de anchura y 3,4 m de caída vertical. El azud, invadido por vegetación del cauce fluvial, especialmente por cañas, se encuentra en un regular estado de conservación de conservación y cumple con sus funciones de riego.



PRESA DE LA VIRGEN

Nº 20

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	El Baldío	
UTM (ETRS89)	564310 X / 4305480 Y	
Altitud	813 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



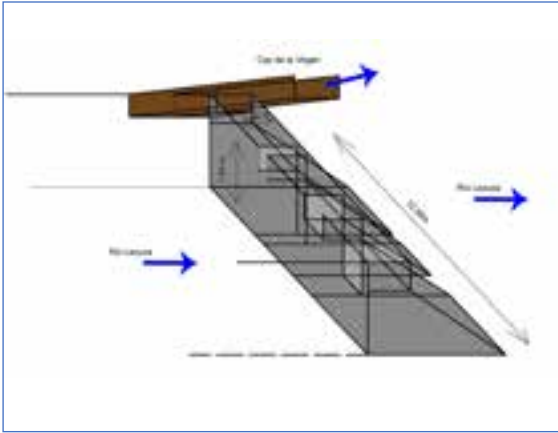
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	09-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Tiriez por el extremo suroriental del núcleo urbano por la carretera CM-3251 y nos desviamos por la CV-C-12. Tras cruzar el río Lezuza tomamos un camino hacia el oeste que lleva a la presa tras haber recorrido 150 m.

Descripción

La presa se localiza en el río Lezuza, unos 300 m al sureste del núcleo urbano de Tiriez. El agua deriva por la margen izquierda y abastece una superficie de 13,18 ha a través de una acequia activa de hormigón y cemento que pasa por las partidas de El Baldío, Vega de Tiriez y San Cristóbal donde se cultivan hortalizas, maíz y frutales. El azud construido de hormigón y cemento está emplazado de forma perpendicular al cauce del río y alcanza una longitud de 12,30 m, con una anchura de 0,4 m y una pendiente de 1,40 m. La presa pertenece a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz, se encuentra plenamente funcional y en óptimas condiciones.



PRESA DE MATAMAJOS

Nº 21

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Vega de Tiriez	
UTM (ETRS89)	564540 X / 4305311 Y	
Altitud	809 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

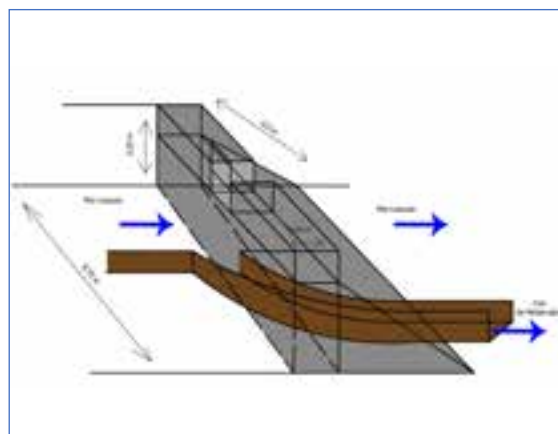
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Tiriez por la carretera CM-3251 y en el km 11,9 nos desviamos por un camino hacia el oeste, y después de 200 m llegamos al azud

Descripción

La presa está emplazada sobre el río Lezuza, a 500 m del extremo oriental del núcleo urbano de Tiriez. El agua se canaliza por la margen derecha mediante una acequia activa que recorre las partidas de Vega de Tiriez y Matamajos y abastece una superficie de 14,2 ha donde se cultivan maíz, olivos y cereal. El azud está construido de mampostería y cemento y se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Las dimensiones del elemento completan 8,70 m de longitud, 0,60 m de anchura y 2 m de altura. Esta infraestructura hidráulica perteneciente a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz, se encuentra en un regular estado de conservación y se mantiene activa.



PRESA DE LA PEÑUELA

Nº 22

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	San Cristóbal	
UTM (ETRS89)	565072 X / 4305879 Y	
Altitud	803 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



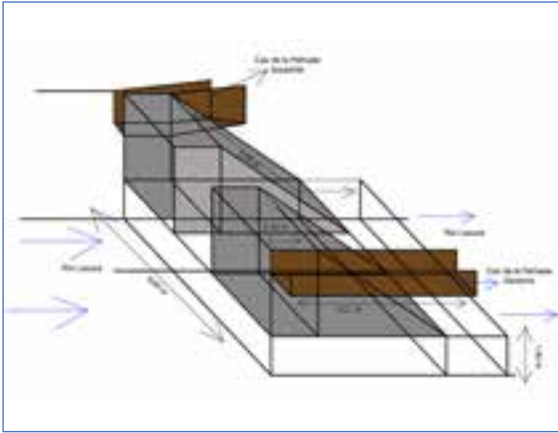
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Tiriez por la carretera CM-3152 y nos desviamos por la CV-C-12. A los 300 m cogemos un camino hacia el noreste y lo seguimos hasta el final. Una vez allí nos acercamos al azud, situado a 200 m en dirección este.

Descripción

La presa está emplazada sobre el eje del río Lezuza a poco más de 1 km de distancia al este del núcleo urbano de Tiriez. El azud, perpendicular al río, deriva por ambas márgenes a través de acequias de hormigón, cemento y tierra que se encuentran activas. Estas acequias irrigan las partidas de San Cristóbal, La Peñuela, La Alberquilla y Matamajos y la Casa de Guardiola para cultivar 47,59 ha con cultivos de cereal, maíz, frutales, olivos y almendros. El azud está construido de hormigón y cemento con una longitud de 9,60 m, una anchura de 0,60 m, y una rampa de 2,90 m hasta la caída vertical de 1,10 m.



PRESA DE NICASIO O LA ALBERQUILLA

Nº 23

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	La Alberquilla	
UTM (ETRS89)	565616 X / 4306436 Y	
Altitud	797 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

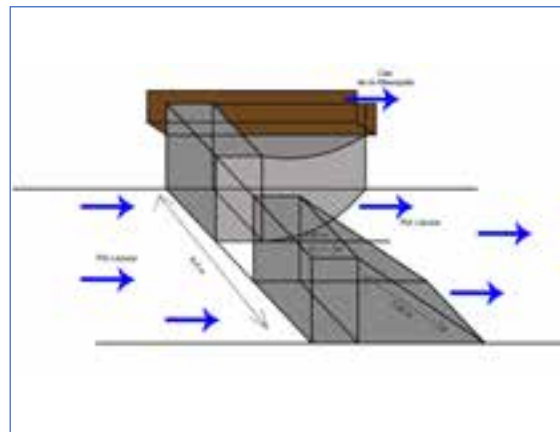
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Tiriez por la carretera CM-3152 y nos desviamos por la CV-C-12. Al llegar a las Casa de la Alberquilla tomamos un camino hacia el sureste que después de 500 m nos deja junto a la presa

Descripción

La presa se localiza a 1,8 km al sur del núcleo urbano de La Yunquera. Emplazado sobre el eje del río Lezuza, el agua deriva por la margen izquierda por una acequia activa de hormigón, cemento y tierra. Abastece una superficie de 30,8 ha situada en las partidas de La Alberquilla, Casa de la Alberquilla, Cerro de la Calera, La Yunquera y Casas del Pozo, donde se observan campos de maíz, frutales, nogales y cereal. La presa está construida de mampostería y cemento. La obra se sitúa de forma perpendicular al cauce del río por donde cruza un camino y alcanza una longitud de 6 m, con una anchura de 0,6 m y una pendiente de 2,20 m. El azud se conserva en un regular estado de conservación y permanece activo.



PRESA DE CALICANTO

Nº 24

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	San José de La Montaña	
UTM (ETRS89)	566575 X / 4307601 Y	
Altitud	790 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



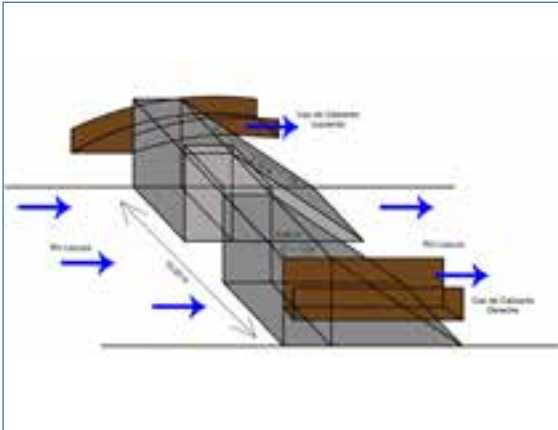
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de La Yunquera por su extremo suroriental y una vez se cruza el río Lezuza, a los 200 m, nos desviamos por un camino hacia el norte que a los 450 m nos deja junto al azud

Descripción

El azud se emplaza en el cauce fluvial del río Lezuza, 1 km al sureste del núcleo urbano de La Yunquera. El agua derivaba por ambos márgenes a través de dos acequias. La de la izquierda que llegaba hasta la partida del Lavadero se encuentra abandonada y la de la derecha, construida de hormigón, cemento y tierra se halla en un estado de conservación óptimo y se utiliza para regar una superficie de 16,14 Ha, en las partidas de San José de la Montaña y La Yunquera, en las que se observan cultivos de maíz y cereal. La presa se sitúa de forma perpendicular al cauce fluvial y está construida de mampostería y cemento. Las dimensiones de la obra completan una longitud de 10,20 m, con una anchura de 0,45 m y una altura de 2,10 m. Su estado de conservación es regular y se encuentra funcional.



PRESA DEL LAVADERO O PRESA NUEVA

Nº 25

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	San José de la Montaña	
UTM (ETRS89)	566638 X 4307733 Y	
Altitud	789 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

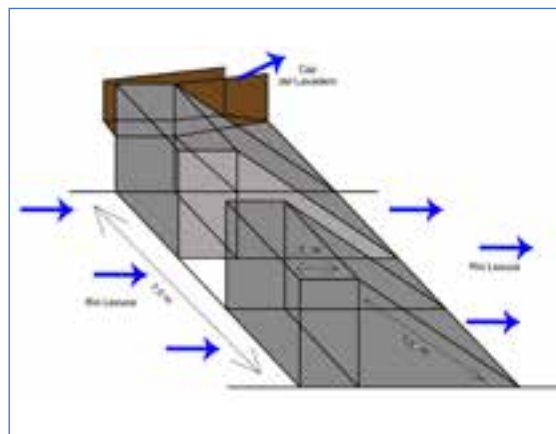
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	13-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de La Yunquera por su extremo suroriental y una vez se cruza el río Lezuza, a los 200 m, nos desviamos por un camino hacia el norte que a los 600 m nos deja junto al azud.

Descripción

La presa se localiza a 1 km al sureste del núcleo urbano de La Yunquera. Emplazado sobre el eje del río, el agua deriva por la margen de la izquierda por una acequia activa de tierra de la que derivan 3 brazales y un ramal del último brazal. La acequia abastece una superficie de 35,07 ha situada en las partidas de San José de la Montaña, Lavadero, Casas del Pozo, Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega donde se riegan frutales y cereal. La presa está construida de mampostería y cemento. Situada de forma perpendicular al cauce del río, la obra tiene una longitud de 7 m, con 0,70 m de anchura y 1,40 m de altura. El monumento se conserva en óptimas condiciones y plenamente funcional.



PRESA DE LA CASA NUEVA O DE LOS MORRETES

Nº 26

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casa Nueva	
UTM (ETRS89)	567146 X 4308985 Y	
Altitud	781 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



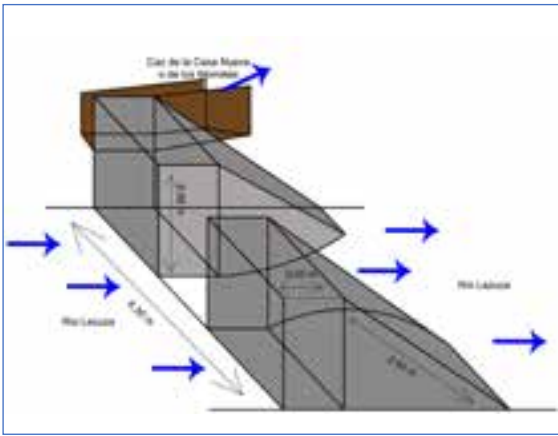
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de La Yunquera hacia el noreste por la carretera CV-C-12 y junto al km 5,5 se sitúa la presa

Descripción

La obra se emplaza en el río Lezuza, a 1,5 km al noreste del núcleo urbano de La Yunquera. El agua derivaba por su margen izquierda a través de una acequia de tierra abandonada que pasa por las partidas de Casa Nueva, Los Hornillos y Los Morretes y abastecía una superficie total de 29,16 ha donde se hallan cultivos de cereal. La presa de construcción de mampostería y cemento se encuentra en un estado de conservación regular, está situada de forma perpendicular al cauce del río. Tiene unas dimensiones de 6,30 m de longitud, por 0,5 m de anchura, una rampa de 2,6 m y una caída vertical de 0,90 m.



PRESA DE LA CUEVA O LA VICENTA

Nº 27

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Casa Nueva	
UTM (ETRS89)	567380 X 4309326 Y	
Altitud	777 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

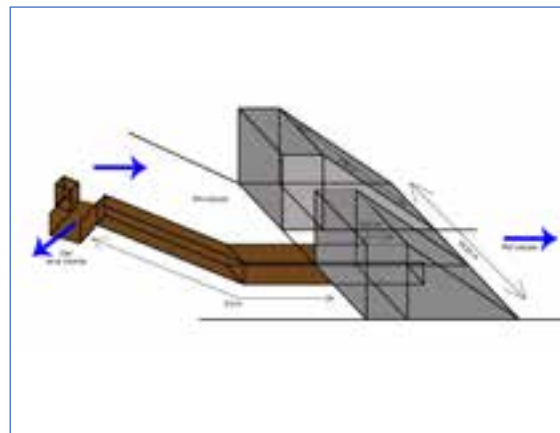
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	14-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de La Yunquera por el extremo nororiental, por la carretera CV-C-12 que conduce a la presa, situada a la altura del km 5,9.

Descripción

La presa se localiza a 1.900 m al noreste del núcleo urbano de La Yunquera. Emplazado sobre el eje del río Lezuza, el agua derivaba por la margen derecha por una acequia inactiva de tierra de la que sale un brazal y abastecía una superficie de 15,96 Ha, situada en las partidas de Casa Nueva, La Cueva y Pozo de la Vega donde se observan campos de cereal. La presa, perteneciente a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz, está construida de mampostería y cemento. La obra se sitúa de forma perpendicular al cauce del río y alcanza una longitud de 10,20 m la parte del río con dos compuertas de desagüe, y 5 m la de la acequia, con una anchura de 0,6 m y una rampa de 2,80 m. El azud está en un estado de conservación regular.



PRESA DEL OLMO

Nº 28

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	El Olmo	
UTM (ETRS89)	568248 X 4309967 Y	
Altitud	770 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



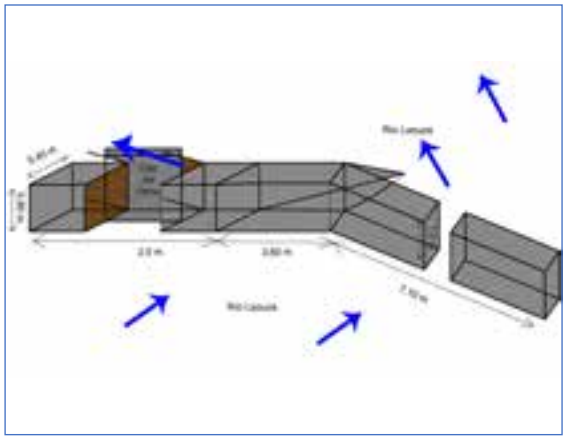
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Vandelaras de Arriba por un camino al noroeste que da acceso a la presa tras haber recorrido 250 m.

Descripción

La presa está emplazada sobre el río Lezuza, a 250 m al oeste del núcleo urbano de Vandelaras de Arriba. El agua se canaliza por la margen izquierda mediante una acequia activa de tierra de la que surgen dos brazales que recorren las partidas de El Olmo, Vega de Vandelaras, Los Rubiales, La Quebrada, El Tovar, El Puerto, Los Cuartetos y Cuarto de Ponce y abastece una superficie de 54,42 ha donde se cultiva maíz y cereal. El azud construido de hormigón y cemento aprovecha la orografía del terreno para situarse de forma perpendicular al cauce del río. Las dimensiones del elemento completan 7,10 m de longitud por donde pasa el río, 3,60 m de terreno entre medio y 2 m la canalización de la acequia. La anchura es de 0,40 m y 1 m de altura en la parte del río y 0,8 m en la de la acequia. Esta infraestructura hidráulica se encuentra en un estado óptimo de conservación y plenamente funcional.



PRESA DEL VADO BARRAX

Nº 29

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cuarteros	
UTM (ETRS89)	569373 X 4311867 Y	
Altitud	758 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

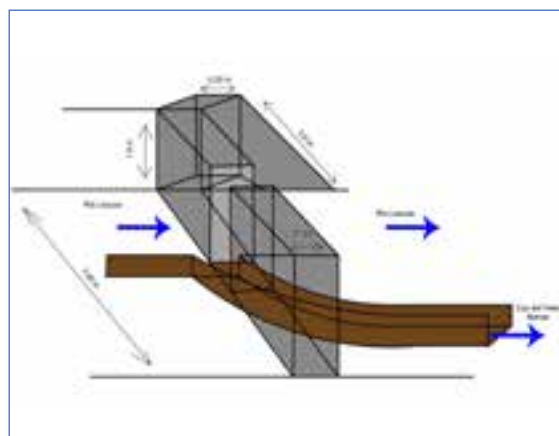
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Vandelaras de Abajo por el norte, por la carretera CV-C-12. En el km 9,3 cogemos un camino hacia el noroeste y llegamos al azud tras 300 m de recorrido.

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza a 700 m al norte del núcleo urbano de Vandelaras de Abajo. El antiguo azud disponía de una rampa, al estar deteriorada, se ha construido un nuevo azud de hormigón y cemento. El agua derivaba por la margen derecha a través de una acequia que ha desaparecido, que pasaba por las partidas de Cuarteros y Vado Barrax y abastecía una superficie de 3,26 Ha. La acequia la han sustituido por sistemas de riego por aspersión para los campos de cereal. Se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. La obra posee unas dimensiones de 7,40 m de longitud, una anchura de 0,60 m y una altura de 1 m. Las dimensiones de la rampa son de 0,25 m de anchura y 2 m de pendiente. Su estado de conservación es regular.



PRESA DE LA CASA ALJIBE O CASA GUALDA

Nº 30

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Cautivo	
UTM (ETRS89)	569910 X 4313329 Y	
Altitud	752 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Yunquera 789-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



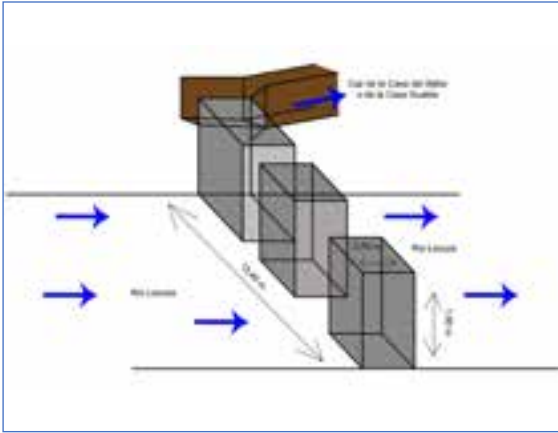
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-07-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de Vandelaras de Abajo hacia el norte por la carretera CV-C-12. En el km 9,6 tomamos un camino que da acceso a la presa tras haber recorrido 1,6 km.

Descripción

La presa está emplazada sobre el río Lezuza, a unos 3,5 km al norte del núcleo urbano de Vandelaras de Abajo. Se sitúa en el término municipal de Lezuza, pero justo en el límite con Barrax. El sistema de riego se localiza en Barrax íntegramente. El agua derivaba por la margen izquierda a través de una acequia inactiva de tierra de la que le salen 2 brazales que recorren las partidas de Cautivo, Casa del Aljibe, Casa Guarda y Las Quebradas. Abastecía una superficie de 110,57 ha donde se observan campos de hortalizas y cereal. El azud está construido de hormigón y cemento y se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Las dimensiones del elemento completan 13,4 m de longitud, una anchura de 0,50 m y 1,80 m de altura. Esta infraestructura hidráulica perteneciente a la Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz, se encuentra en un estado óptimo de conservación, aunque el sistema de regadío esté abandonado.



PRESA DE LA PARADA BOCA CEPO

Nº 31

Comarca	Mancha Júcar Centro	
Municipio	Barrax	
Partida	Haza del Río de Casa Grande	
UTM (ETRS89)	571315 X 4316249 Y	
Altitud	733 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Herrera 790-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

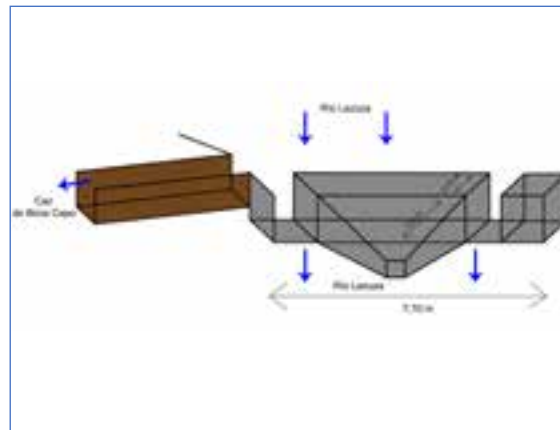
Documentación escrita:

- *Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos*. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Río Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	15-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de Barrax por la carretera CM-3135 en dirección sur. En el km 24,5 tomamos un camino hacia el oeste. Este camino conduce a la presa tras haber recorrido 1,5 km.

Descripción

La presa está emplazada sobre el río Lezuza, a unos 6 km al sur del núcleo urbano de Barrax. El agua se canaliza por la margen derecha mediante una acequia inactiva de tierra que recorre las partidas de Haza del río de Casa Grande, Los Quebradillos, Casa de los Árboles y el Guijarral. Regaba una superficie de 5,46 Ha, donde se observan campos de frutales y cereal. El azud construido de hormigón y cemento y se sitúa de forma perpendicular al cauce del río. Las dimensiones del elemento son 7,7 m de longitud, 0,70 m de anchura y 2 m de altura. Esta infraestructura hidráulica se encuentra en un regular estado de conservación.



LOSAS DE LAVADO DEL CAZ DE LOS OJUELOS

Nº 32

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Lezuza	
Partida	Los Ojuelos	
UTM (ETRS89)	555991 X 4310944 Y	
Altitud	910 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 La Herrera 790-I	
Edificio	Lavadero	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza	Usuario: vecinos
Uso	Lavado prendas	



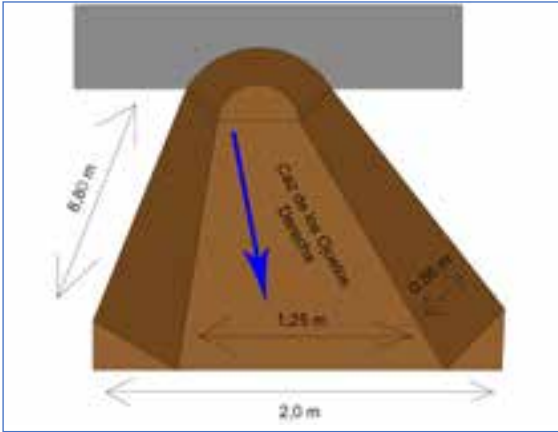
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas y Reglamentos para el Sindicato y Jurado de Riegos. Comunidad de Regantes de Ntra. Sra. de la Cruz del Rio Lezuza. Lezuza (1979)

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	06-07-2020
Estado de conservación	Regular
Acceso	Desde Lezuza cogemos un camino denominado la Plaza de las Bochas que conduce hasta el lavadero tras 300 m de recorrido, ubicado ya en la margen derecha del río Lezuza.

Descripción

Este elemento hidráulico se emplaza al sur del casco urbano de Lezuza, a escasos metros del Molinico, en la margen derecha del río Lezuza. Se trata de unas losas de lavado al descubierto, sin techumbre, situadas a la misma altura de la acequia. Se utilizaba antiguamente para el lavado de prendas a mano. La obra está compuesta por losas de sillería bastante desgastadas por el uso. Este elemento hidráulico alcanza los 8,10 m de longitud con una anchura del cauce de 1,25 m y 2 m a nivel del suelo. La anchura de cada losa es de 0,55 m. La obra pertenece Comunidad de Regantes Ntra. Sra. de la Cruz del río Lezuza y se encuentra en un regular estado de conservación.







Presa de los Ojuelos, Lezuza.

3. LOS REGADÍOS TRADICIONALES DE LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN: IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS

3.1. CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGADÍO

3.1.1. Los riegos fluviales

El río Jardín es un curso fluvial endorreico cuyas cabeceras se sitúan en el término municipal de Robledo. Estas cabeceras son el arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla y el arroyo del Pradejón. Se trata de un río que adquiere varias denominaciones, según el tramo en el que se encuentre. En el municipio de Robledo se denomina río Cubillo; al llegar a la jurisdicción del Jardín, en término de Alcaraz, se nombra como río Jardín; posteriormente, en el término de Balazote, se le nombra río Balazote, para finalmente llamarse río de Don Juan en el municipio de La Herrera, ya en Los Llanos de Albacete.

La Sierra de Alcaraz y el sector oriental del Campo de Montiel constituyen la divisoria de aguas entre la vertiente atlántica y la mediterránea. La Sierra de Alcaraz está compuesta por el espacio más cercano a la Cuerda de las Almenaras, barrera orográfica que, partiendo desde el paraje del Vidrio, en el extremo oriental del término de Peñascosa, continúa hasta el macizo Padrón-Sarga, en dirección NE-SO. Posee elevaciones destacadas, que superan los 1400 m, como son el Alto de la Coronillas (1486 m), Piedra del Muleto (1576 m), Collado Antón (1632 m), Piedra del Grito (1675 m), Los Mosquitos (1579 m), Almenara (1796 m), Almenarilla (1679 m), Pico de los Machos (1497 m), Monte Padrón (1744 m) y Pico de la Sarga (1770 m).

Las cabeceras del río Jardín, identificadas como el arroyo del Pradejón y la rambla de Cañagila, se originan en la sierra de Alcaraz, a 1190 y 1070 m.s.n.m. respectivamente. Una vez se unen estos dos cursos se inicia el cauce principal. Por la margen izquierda recibe los afluentes de la Cañada del Charcón o río Vínculo y el río Pontezuelas; y por la margen derecha, el río Arquillo (con sus tributarios del río Pesebre y el río del Cilleruelo), la Rambla Honda o del Rollo, el río Masegoso y el río Montemayor, de la Quéjola o Mirón. El valle se encuentra encajado hasta las inmediaciones de Balazote, donde se adentra en la llanura manchega. Después de La Herrera alimentaba zonas pantanosas del sector del Salobral, hasta la construcción de los cauces de avenamiento.

En su tramo final, al introducirse en la planicie de Los Llanos de Albacete, sus aguas abastecen las huertas de Balazote y La Herrera. Sus caudales sobrantes son drenados por el canal de La Lobera, que posteriormente son vertidas en El Acequión. El caudal del río Jardín, junto con el de otros manantiales (“Ojos” de San Jorge y Fuente del Charco) y riachuelos (río de la Estacadilla, Riachuelos y río del Salobral) se estancaba en la llanura manchega antes de la construcción de estos canales de drenaje, en hondonadas endorreicas que formaban una extensa área pantanosa en torno a la ciudad de Albacete (LÓPEZ BERMÚDEZ, 1978).

Como señala Sánchez Ortega (1995) entre el Plioceno y el Cuaternario se produce el levantamiento del territorio actual de la provincia de Albacete. Esa tendencia a la emersión subsiste en los últimos 10 millones de años, proceso que aún no ha

concluido. A medida que se produce la elevación de las cordilleras albaceteñas, como la sierra de Alcaraz, se origina de la misma manera el encajamiento de la red fluvial. En el sector occidental de Los Llanos, la cobertura tabular de la Meseta se caracteriza por un relieve no muy elevado marcado por contrafuertes. La incisión del río Jardín separa este medio del Prebético externo septentrional, el cual cierra por el sur la zona de Los Llanos.

El área donde se sitúa la cuenca del río Jardín posee unas precipitaciones caracterizadas por la irregularidad interanual. En su cabecera oscilan entre los 400 y 500 mm anuales, aunque en los afluentes que surgen en la sierra de Alcaraz (río Arquillo y río Montemayor) las precipitaciones aumentan considerablemente, con puntos donde se acercan a los 1000 mm. Aunque gran parte del caudal del río Jardín es extraído para los regadíos históricos existentes, en ocasiones de precipitaciones abundantes, el agua se estancaba en la llanura por el substrato y se creaban áreas pantanosas lagunares. Una circunstancia que pudo moderarse con la construcción de varios canales de drenaje. El clima es de tipo mediterráneo continentalizado, con escasas precipitaciones y una elevada evapotranspiración, lo que evita que tenga la potencia necesaria para organizar un drenaje exorreico en la llanura. Esta circunstancia ha sido modificada por los canales de desecación.

El río Jardín o Balazote tiene una cuenca hidrográfica relativamente amplia. Es un curso fluvial permanente que, junto con su tributario el río Montemayor o Mirón, constituye el principal aporte hídrico de Los Llanos por su sector suroccidental. Su aportación anual oscila entre los 30 y los 70 hm³. Los cultivos predominantes en la mayor parte de su cuenca son las hortalizas, los frutales y los cereales, aunque en numerosas parcelas también hay plantaciones de chopos. La superficie regable proveniente de los regadíos fluviales de origen histórico es de aproximadamente 5.500 ha. La relación de sistemas de riego fluviales de la cuenca del río Jardín se observa en el cuadro 1.

Además del tradicional uso de irrigación de los terrenos, el caudal del río Jardín y sus tributarios se ha utilizado para dotar de fuerza motriz a varios molinos harineros, batanes y fábricas de luz, ubicadas en sus márgenes. El cuadro 2 muestra los diferentes artefactos hidráulicos existentes en la cuenca del río Jardín.

Cuadro 1. Sistemas de riego fluviales en la cuenca del río Jardín.

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
1	El Balletero	Arroyo del Ojo Lóbrego	Acequia de la Fuente Sillera		Derecha
2	El Balletero	Arroyo del Ojo Lóbrego	Acequia del Lugar de la Cueva		Izquierda
3	El Balletero	Río Pontezuelas	Acequia de la Peña de la Abeja		Derecha
4	El Balletero, El Bonillo y Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia Ojo de la Estaca		Izquierda
5	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia Ojo de la Estaca	Brazal del Arroyo	Izquierda
6	El Balletero, Robledo y Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia Vallejo del Lavadero		Derecha
7	Alcaraz (El Jardín) y Robledo	Río Pontezuelas	Acequia Vallejo del Lavadero	Brazal de Pontezuelas	Derecha
8	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia Vallejo del Lavadero	Brazal Vallejo de Pescadores	Derecha
9	Alcaraz (El Jardín) y Robledo	Río Pontezuelas	Acequia Vallejo del Lavadero	Brazal Cerro de la Viga	Derecha
10	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Cerrojo de la Granja		Izquierda
11	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Cerrojo Ojo de la Estaca		Izquierda
12	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia de la Granja		Izquierda
13	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Cerrojo del Vado Blanco		Izquierda
14	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Cerrojo de las Compuertas		Derecha
15	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Cerrojo de Puentezuelas		Derecha
16	Alcaraz (El Jardín)	Río Pontezuelas	Acequia de las Compuertas		Izquierda
17	Alcaraz (El Jardín)	Cerrojo de las Compuertas y Barranco Vallejo de los Pescadores	Acequia Cerrojo de las Compuertas		Derecha
18	Alcaraz (El Jardín)	Ojo del Rosarico (manantial)	Acequia de Balines		
19	Alcaraz (El Jardín) y Robledo	Río Pontezuelas	Acequia del Vado Blanco Izquierda		Izquierda
20	Alcaraz (El Jardín) y Robledo	Río Pontezuelas	Acequia del Vado Blanco Derecha		Derecha
21	Robledo	Río Pontezuelas	Canal de la Central Hidroeléctrica de Villaverde		Izquierda
22	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia Cañada del Charcón		Derecha
23	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia Vado del Balazote Izquierda		Izquierda
24	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia Vado del Balazote Derecha		Derecha
25	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia del Praete Izquierda		Izquierda
26	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia del Praete Derecha		Derecha
27	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia de la Fuente Buena Izquierda		Izquierda
28	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia de la Fuente Buena Izquierda	Brazal de la Vega del Charcón	Izquierda
29	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia de la Fuente Buena Derecha		Derecha
30	Robledo	Cañada del Charcón	Acequia del Campillo		Derecha
31	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo		
32	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal del Chaparro	
33	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal de la Fuente	

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Azud de la Fuente Sillera	Pozo de la Torca y Suerte de los Corrales	Hortalizas	726	2,2	Inactivo
1	Azud del Lugar de la Cueva	Suerte de los Corrales	Hortalizas	227	0,3	Inactivo
1	Presa de la Peña de la Abeja	Cañada Honda	Cereales	382	1,3	Inactivo
1	Azud Vallejo del Lavadero	Ojo Menchero, Fuentecilla, Puente-cillo, Ojo de la Estaca, El Pimpollar y La Granja	Hortalizas, girasoles, chopos y cereales	2.955	30,8	Activo
2	Acequia Ojo de la Estaca	Puente Puentecicas	Hortalizas	77	0,8	Inactivo
1	Azud Vallejo del Lavadero	Ojo Menchero, Pontezuelas, Fuentecilla, Puente-cillo, Tajón del Tonto, El Rosarico y Tajón Vado	Hortalizas, girasoles, chopos y cereales	2.790	26,8	Activo
2	Acequia Vallejo del Lavadero	Puentecillo y El Sabinar	Chopos y cereales	359	4,2	Inactivo
2	Acequia Vallejo del Lavadero	Tajón del Tonto y El Rosarico	Chopos y cereales	328	3,5	Inactivo
2	Acequia Vallejo del Lavadero	El Rosarico	Chopos	210	1,7	Inactivo
	Sobranes de riego	Ojo de la Estaca, El Pimpollar y La Granja	Sin riego	750	Sin riego	Activo
	Sobranes de riego	Puente Puentecicas, Ojo de la Estaca, La Granja y El Rosarico	Sin riego	1.355	Sin riego	Activo
1	Cerrojo Ojo de la Estaca	Río Ojo de la Estaca, La Granja, Tajón del Espino y Vado Blanco	Frutales y cereales	1.317	8,6	Inactivo
	Sobranes de riego	Tajón del Espino y Vado Blanco	Sin riego	610	Sin riego	Activo
	Sobranes de riego	El Rosarico	Sin riego	440	Sin riego	Activo
	Sobranes de riego	El Rosarico	Sin riego	387	Sin riego	Activo
1	Azud de las Compuertas	El Rosarico	Hortalizas	507	7,6	Activo
1	Azud del Cerrojo de las Compuertas	El Rosarico	Chopos y cereales	361	2,3	Inactivo
1	Tajón de la Negra o de Balines	Cerro de la Viga	Hortalizas y chopos	136	0,3	Activo
1	Azud del Vado Blanco	Vado Blanco, Tajón Ojico y Fuente Mateo	Hortalizas, girasol y cereales	1.097	10,10	Inactivo
1	Azud del Vado Blanco	Vado Blanco, La Huerta y Prado Ojos de Villaverde	Hortalizas, chopos y cereales	1.019	14,50	Inactivo
1	Laguna de Villaverde	El Salao y Cerro Gordo	Sin riego	992	Sin riego	Inactivo
1	Azud Cañada del Charcón	Casa de las Pulgas	Cereales	348	1,3	Desaparecido
1	Toma del Vado de Balazote	Vado de Balazote y Vega del Charcón	Hortalizas, chopos y cereales	1.412	5,3	Inactivo
1	Toma del Vado de Balazote	Vado de Balazote y Vega del Charcón	Hortalizas, chopos y cereales	1.205	5,2	Inactivo
1	Toma del Praete	El Praete	Chopos	206	0,4	Inactivo
1	Toma del Praete	El Praete	Chopos y cereales	292	1,6	Inactivo
1	Toma de la Fuente Buena	Fuente Buena	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	495	2,6	Activo
2	Acequia de la Fuente Buena Izquierda	Fuente Buena	Chopos y cereales	268	1,0	Activo
1	Toma de la Fuente Buena	Fuente Buena	Chopos y cereales	379	1,5	Desaparecido
1	Azud del Campillo	El Campillo	Hortalizas	165	0,6	Inactivo
1	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	El Ojico y Casa del Campillo	Hortalizas y cereales	539	3,6	Activo
2	Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Cereales	149	1,1	Inactivo
2	Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Cereales	121	0,2	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
34	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Caz del Molino	
35	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal Ojo del Carro	
36	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal del Río	
37	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Acequia de la Morreta	
38	Robledo	Río Vínculo	Acequia Tubillo Ignacia		Izquierda
39	Robledo	Río Vínculo	Acequia del Coto Vínculo		Izquierda
40	Robledo	Río Vínculo	Acequia del Vallejo Salas		Derecha
41	Robledo	Río Vínculo	Acequia de las Casas del Vínculo		Izquierda
42	Robledo	Río Vínculo	Acequia del Lavajo		Derecha
43	Robledo	Río Vínculo	Acequia del Tajón del Ojo		Izquierda
44	Robledo	Río Vínculo	Acequia de Don Tomás		Izquierda
45	Robledo	Río Vínculo	Acequia de Don Tomás	Brazal del Batán	Izquierda
46	Robledo	Río Vínculo	Acequia de los Chospes		Derecha
47	Robledo	Río Vínculo	Acequia de los Chospes	Brazal de la Orilla	Derecha
48	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia de Fuente Pumares		Derecha
49	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Entamarada Izquierda		Izquierda
50	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Entamarada Derecha		Derecha
51	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Entamarada Derecha	Brazal del Medio	Derecha
52	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Cañada Gila Izquierda		Izquierda
53	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Cañada Gila Izquierda	Brazal del Río	Izquierda
54	Robledo	Arroyo de Cañagila	Acequia Cañada Gila Derecha		Derecha
55	Robledo	Arroyo de Cañagila	Caz del Molino		Izquierda
56	Robledo	Arroyo de Cañagila	Caz del Molino	Brazal Vega del Cubillo	Izquierda
57	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Lavadero Izquierda		Izquierda
58	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Lavadero Izquierda	Brazal Orilla Río	Izquierda
59	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Lavadero Izquierda	Brazal del Medio	Izquierda
60	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Lavadero Derecha		Derecha
61	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia de Torrenteras Izquierda		Izquierda
62	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia de Torrenteras Izquierda	Brazal Torca Honda	Izquierda
63	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia de Torrenteras Derecha		Derecha
64	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia de Torrenteras Derecha	Caz del Molino de Torrentera	Derecha
65	Robledo	Arroyo del Pradejón	Caz del Molino del Cubillo		Izquierda
66	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Túnel		Derecha
67	Robledo	Arroyo del Pradejón	Acequia del Túnel	Brazal de la Vega de Villaverde	Derecha
68	Robledo	Río Cubillo	Caz del Molino de la Máquina		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Sin riego	140	Sin riego	Activo
2	Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo y Ojo del Carro	Hortalizas y frutales	340	2,7	Activo
2	Acequia de la Casa del Campillo	La Morreta	Hortalizas	203	0,8	Inactivo
2	Acequia de la Casa del Campillo	La Morreta y Vallejo Salas	Hortalizas, frutales y chopos	474	4,4	Activo
1	Azud de Tubillo Ignacia	Coto Vínculo	Cereales	514	1,7	Inactivo
1	Azud del Coto Vínculo	Coto Vínculo	Cereales	396	2,3	Inactivo
1	Azud del Barranco del Vallejo Salas	Vallejo Salas	Cereales	188	0,8	Inactivo
1	Azud del Puente del Río Vínculo	Coto Vínculo, El Barrero y Batán del Vínculo	Hortalizas, chopos y cereales	1.571	11,8	Inactivo
1	Toma del Lavajo	Coto Vínculo, Vallejo Salas y Lavajo	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	1.070	13,8	Activo
1	Tajón del Ojo	El Barrero	Cereales	334	1,6	Desaparecido
1	Azud de la Compuerta de Don Tomás	Batán del Vínculo y Vega de Villaverde	Hortalizas y cereales	884	4,5	Activo
2	Acequia de Don Tomás	Batán del Vínculo	Cereales	147	0,4	Activo
1	Azud de la Compuerta de Don Tomás	Batán del Vínculo y Hoya de los Chospes	Hortalizas	235	0,6	Activo
2	Acequia de los Chospes	Batán del Vínculo	Hortalizas	60	0,3	Activo
1	Toma de Fuente Pumares	Cañagila	Chopos y cereales	490	1,8	Desaparecido
1	Toma Fuente Entamarada	Cañagila y Cerro de las Pilas	Hortalizas	661	1,4	Activo
1	Toma Fuente Entamarada	Cañagila	Chopos y cereales	693	3,2	Activo
2	Acequia Entamarada Derecha	Cañagila	Chopos	90	0,2	Activo
1	Presa de la Cañada Gila	Cañagila y Caño del Cubillo	Hortalizas y chopos	496	2,3	Activo
2	Acequia Cañada Gila Izquierda	Cañagila	Chopos	144	1,1	Activo
1	Acequia Cañada Gila Derecha	Cañagila y Los Caces	Chopos y cereales	962	3,0	Inactivo
1	Presa del Molino	Caño del Cubillo, Vega del Cubillo y Cerca de las Viñas	Hortalizas, frutales y chopos	1.339	5,8	Activo
1	Caz del Molino	Vega del Cubillo	Chopos	161	0,8	Activo
1	Presa del Lavadero	El Pradejón, El Lavadero y La Nava	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	630	4,2	Activo
2	Acequia del Lavadero Izquierda	El Lavadero y Cerro Blanco	Hortalizas y chopos	421	0,5	Activo
2	Acequia del Lavadero Izquierda	El Lavadero y Cerro Blanco	Hortalizas y chopos	287	1,4	Activo
1	Presa del Lavadero	El Pradejón, Llano de las Cruces y Cerro Blanco	Chopos y cereales	782	3,8	Activo
1	Presa de Torrenteras	Torrentera, Las Parideras y Torca Honda	Frutales, chopos y cereales	1.054	7,4	Activo
2	Acequia de Torrenteras Izquierda	Torca Honda	Frutales	248	0,7	Inactivo
1	Presa de Torrenteras	Torrentera, Las Parideras y Torca Honda	Frutales, chopos y cereales	957	6,1	Activo
2	Acequia de Torrenteras Derecha	Torrentera	Sin riego	78	Sin riego	Inactivo
1	Presa del Túnel	Caño del Cubillo	Chopos y cereales	269	1,2	Activo
1	Presa del Túnel	Caño del Cubillo y Vega del Cubillo	Chopos	570	4,7	Activo
2	Acequia del Túnel	Vega del Cubillo	Chopos	346	0,9	Activo
1	Presa Primera de la Callejuela	La Callejuela y Vega del Cubillo	Frutales y chopos	782	3,1	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
69	Robledo	Río Cubillo	Caz del Molino de la Máquina	Ramal de la Vega del Cubillo	Derecha
70	Robledo	Río Cubillo	Acequia de la Callejuela		Izquierda
71	Robledo	Río Cubillo	Acequia de la Callejuela	Brazal de la Vega	Izquierda
72	Robledo	Río Cubillo	Acequia Peñoncicos Izquierda		Izquierda
73	Robledo	Río Cubillo	Acequia Peñoncicos Derecha		Derecha
74	Robledo	Río Cubillo	Acequia de la Boquera		Derecha
75	Robledo	Río Cubillo	Acequia de la Boquera	Brazal del Cubillo	Derecha
76	Robledo	Río Cubillo	Acequia de Don Ramón Izquierda		Izquierda
77	Robledo	Río Cubillo	Acequia de Don Ramón Izquierda	Brazal Vega de Villaverde	Izquierda
78	Robledo	Río Cubillo	Acequia de Don Ramón Derecha		Derecha
79	Robledo	Río Cubillo	Acequia del Puntal Largo		Izquierda
80	Robledo	Río Cubillo	Acequia del Puntal Largo	Brazal del Cerro Gordo	Izquierda
81	Robledo	Río Cubillo	Acequia del Batán de la Juana		Derecha
82	Robledo	Río Cubillo	Acequia del Batán de la Juana	Brazal del Prado Medio	Derecha
83	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia Cañada del Toromocho		Derecha
84	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de la Zarzadilla Derecha		Derecha
85	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de la Zarzadilla Derecha	Acequia de la Zarzadilla Izquierda	Derecha
86	Peñascosa	Arroyo de las Vegas o de las Vacas	Acequia de la Cañada del Rancho		Izquierda
87	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia Primera del Molino Seco		Derecha
88	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia Segunda del Molino Seco		Derecha
89	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz		Izquierda
90	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal del Cerro de la Hoya	Izquierda
91	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal Primero del Moralejo	Izquierda
92	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal Segundo del Moralejo	Izquierda
93	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal Tercero del Moralejo	Izquierda
94	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal de la Fuente Arteza	Izquierda
95	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal del Lavadero	Izquierda
96	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal de la Cerca	Izquierda
97	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Ramal de la Cerca	Izquierda
98	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal de Levante	Izquierda
99	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal del Molino	Izquierda
100	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal de la Era	Izquierda
101	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Caz del Molino	Izquierda

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Caz del Molino de la Máquina	Vega del Cubillo	Chopos	391	1,5	Activo
1	Presa Segunda de la Callejuela	La Callejuela, Vega del Cubillo, El Cerrajón, Casas del Colmenar y Vega del Colmenar	Hortalizas, chopos y cereales	3.115	29,8	Activo
2	Acequia de la Callejuela	Vega del Cubillo	Chopos y cereales	988	8,0	Activo
1	Azud Peña de los Peñoncicos	Los Peñoncicos y Hoya de los Chospes	Hortalizas, frutales y chopos	786	6,6	Activo
1	Azud Peña de los Peñoncicos	Los Peñoncicos y Hoya de los Chospes	Hortalizas y chopos	978	4,1	Activo
1	Azud de la Boquera	La Boquera, Vega de Villaverde y Cerro Pablo	Hortalizas, frutales y chopos	992	5,9	Activo
2	Acequia de la Boquera	Vega de Villaverde y Cerro Pablo	Hortalizas y chopos	542	2,3	Activo
1	Azud de la Compuerta de Don Ramón	Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña	Sin riego	1.378	5,7	Inactivo
2	Acequia de Don Ramón Izquierda	Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña	Sin riego	859	9,1	Inactivo
1	Azud de la Compuerta de Don Ramón	Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña	Sin riego	1.199	4,6	Inactivo
1	Presa del Batán de la Juana	Batán de la Juana, La Torca y El Puntal Largo	Hortalizas, chopos y cereales	1.082	13,4	Activo
2	Acequia del Puntal Largo	Cerro Gordo	Hortalizas y chopos	328	1,4	Activo
1	Presa del Batán de la Juana	Batán de la Juana y las Yeseras	Hortalizas, frutales y chopos	639	2,2	Activo
2	Acequia del Batán de la Juana	Batán de la Juana y Prado Medio	Cereales	195	0,7	Activo
1	Azud Cañada del Toromocho	Cañada del Toromocho y Cerro Alfaro	Chopos y cereales	553	2,1	Inactivo
1	Azud de la Zarzadilla	La Zarzadilla	Cereales	435	1,0	Desaparecido
2	Acequia de la Zarzadilla Derecha	La Zarzadilla	Cereales	484	1,3	Desaparecido
1	Azud de la Cañada del Rancho	Umbría de las Monjas	Chopos	452	2,1	Inactivo
1	Presa Primera del Molino Seco	El Gamonal	Cereales	263	1,0	Desaparecido
1	Presa Segunda del Molino Seco	Umbría de las Monjas, Molino Seco y Tajón del Lobo	Chopos y cereales	1.409	6,3	Inactivo
1	Azud Boquera del Cardial	Tajón del Lobo, Los Pocicos, Cerro de la Hoya, El Moralejo, Fuente de la Arteza y El Soto	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	3.311	24,0	Activo
2	Acequia del Caz	Cerro de la Hoya y El Moralejo	Hortalizas, frutales y cereales	429	1,8	Activo
2	Acequia del Caz	El Moralejo	Hortalizas y cereales	178	1,0	Activo
2	Acequia del Caz	El Moralejo	Hortalizas y cereales	149	0,5	Activo
2	Acequia del Caz	El Moralejo	Hortalizas y cereales	128	0,6	Activo
2	Acequia del Caz	Fuente de la Arteza y El Soto	Hortalizas, frutales y cereales	332	2,6	Activo
2	Acequia del Caz	El Soto	Hortalizas y frutales	523	0,9	Activo
3	Brazal del Lavadero	El Soto	Frutales	292	1,1	Activo
4	Brazal de la Cerca	El Soto	Cereales	111	0,4	Activo
3	Brazal del Lavadero	El Soto	Hortalizas y frutales	142	0,9	Activo
3	Brazal del Lavadero	Cerro de la Cruz	Cereales	635	Sin riego	Inactivo
3	Brazal del Lavadero	El Soto	Frutales	104	0,4	Activo
2	Acequia del Caz	El Soto, el Navaj, Llorocuezo y Cerro de la Cruz	Hortalizas	336	1,2	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
102	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal del Campamento	Izquierda
103	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal Camino Vianos	Izquierda
104	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal Jardín del Médico	Izquierda
105	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Brazal de la Glorieta	Izquierda
106	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Caz	Acequia del Tajón del Lobo	Derecha
107	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Tajón del Prao		Derecha
108	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Cuco		Derecha
109	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Cuco	Brazal del Soto	Derecha
110	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de la Fuente de la Arteza		Izquierda
111	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Molino		Derecha
112	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Molino	Brazal del Molino	Derecha
113	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Primer Tajón de la Monja		Izquierda
114	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia Segunda del Tajón de la Monja		Derecha
115	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de las Covachas		Izquierda
116	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Tajón del Cerezo Izquierda		Izquierda
117	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Tajón del Cerezo Derecha		Derecha
118	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de las Pasaderas		Izquierda
119	Peñascosa	Fuente de Zorío (manantial)	Acequia del Lavadero de Zorío		
120	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Vao Izquierda		Izquierda
121	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Vao Izquierda	Acequia del Vao Derecha	Izquierda
122	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de Cerroblanco		Izquierda
123	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Puente de las Borregas		Derecha
124	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia del Puente de las Borregas	Brazal del Arquillo	Derecha
125	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de los Centenares		Izquierda
126	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de Casas del Arquillo		Derecha
127	Peñascosa	Río Arquillo	Acequia de la Rompido		Izquierda
128	Peñascosa	Río Pesebre	Caz del Molino de Doña Consuelo		Izquierda
129	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Tajón de Mosquera		Derecha
130	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Tajón de Mosquera	Brazal del Arquillo	Derecha
131	Peñascosa	Fuente del Toril (manantial)	Acequia del Toril		
132	Peñascosa	Manantial Prao del Sargal o del Fraile	Acequia Prao del Sargal		
133	Masegoso	Río Arquillo	Acequia del Gargantón Derecha		Derecha
134	Robledo	Río Arquillo	Acequia del Gargantón Izquierda		Izquierda
135	Robledo	Río Arquillo	Acequia del Batán Viejo		Izquierda
136	Masegoso	Río Arquillo	Acequia del Ojo de las Cuevas		Derecha
137	Masegoso	Río Arquillo	Acequia Vega de las Cuevas Primera		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
3	Caz del Molino	El Navaj	Hortalizas y frutales	146	0,8	Activo
3	Caz del Molino	El Navaj y Llorocuezo	Frutales y cereales	363	2,7	Activo
3	Caz del Molino	Llorocuezo y Cerro de la Cruz	Cereales	292	2,7	Activo
3	Caz del Molino	Cerro de la Cruz	Cereales	481	4,1	Activo
2	Toma del Tajón del Lobo	Tajón del Lobo, Los Pocicos y El Ojico	Frutales y cereales	1.169	6,5	Inactivo
1	Azud del Ojico	El Ojico, Tajón del Prao y Las Tasoneras	Hortalizas, frutales y cereales	1.174	7,9	Activo
1	Presa del Cuco	El Cuco y El Soto	Hortalizas, frutales y cereales	910	2,7	Activo
2	Acequia del Cuco y Presa de la Fuente de la Arteza	El Cuco y El Soto	Hortalizas y frutales	604	0,2	Activo
1	Presa de la Fuente de la Arteza	El Cuco	Hortalizas	96	2,4	Desaparecido
1	Azud del Molino	Vuelta del Carril y Tajón de la Monja	Cereales	406	0,8	Inactivo
2	Acequia del Molino	Cerro de la Cruz	Frutales y hortalizas	281	0,3	Inactivo
1	Azud Primer Tajón de la Monja	Tajón de la Monja	Cereales	361	0,8	Desaparecido
1	Azud Segundo del Tajón de la Monja	Tajón de la Monja y Las Covachas	Hortalizas y cereales	930	1,7	Activo
1	Azud de las Covachas	Las Covachas y Cerro Majales	Cereales	650	0,8	Inactivo
1	Azud Tajón del Cerezo	Cerro Majales, Tajón del Cerezo y Vega de Zorío	Hortalizas, frutales y cereales	1.206	6,1	Inactivo
1	Azud Tajón del Cerezo	Tajón del Cerezo, Molar de la Plaza, Vega de Zorío y El Pilar	Hortalizas y cereales	1.420	7,0	Inactivo
1	Azud de las Pasaderas	Vega de Zorío, Las Pasaderas y El Vao	Frutales y cereales	934	5,9	Inactivo
1	Fuente de Zorío	Vega de Zorío	Sin riego	106	Sin riego	Activo
1	Presa del Vao	El Vao, Cerro Blanco y Vega de Casalazna	Hortalizas, frutales y cereales	1.559	8,8	Inactivo
2	Acequia del Vao Izquierda	El Vao, Nava de las Perdices y Vega de Casalazna	Cereales	1.472	6,2	Inactivo
1	Presa del Puente de las Borregas	Vega de Casalazna, Vega de Cerroblanco y Los Centenares	Hortalizas, frutales y cereales	2.058	11,4	Inactivo
1	Presa del Puente de las Borregas	Vega de Casalazna, Vega de Cerroblanco y Los Centenares	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	1.910	10,8	Inactivo
2	Acequia del Puente de las Borregas	Los Centenares	Chopos	153	0,6	Inactivo
1	Presa de los Centenares	Los Centenares, El Arquillo y Vao de las Carretas	Cereales	2.289	18,8	Desaparecido
1	Presa de los Centenares	Los Centenares, El Arquillo y Vao de las Carretas	Cereales	2.487	14,1	Inactivo
1	Presa de la Rompido	La Rompido y Tajón de Vique	Cereales	573	4,7	Inactivo
1	Presa del Molino	Tajón de Vique	Sin riego	246	Sin riego	Inactivo
1	Presa del Tajón de Mosquera	Tajón de Vique, Tajón de Mosquera y El Torviscal	Cereales	964	7,2	Inactivo
2	Acequia del Tajón de Mosquera	Tajón de Mosquera y El Toril	Cereales	345	1,6	Inactivo
1	Azud del Toril	El Toril	Cereales	830	3,6	Inactivo
1	Manantial Prao del Sargalo del Fraile	Prao del Sargal	Cereales	269	0,6	Inactivo
1	Presa del Gargantón	El Gargantón y El Gredal	Cereales	509	2,4	Inactivo
1	Presa del Gargantón	El Gargantón y El Gredal	Cereales	484	1,4	Inactivo
1	Presa del Ojo de las Cuevas	Vega de las Cuevas	Chopos y cereales	477	1,6	Inactivo
1	Presa del Ojo de las Cuevas	Vega de las Cuevas	Chopos y cereales	674	3,5	Inactivo
1	Azud Vega de las Cuevas Primero	Vega de las Cuevas	Chopos y cereales	348	1,8	Inactivo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
138	Masegoso	Río Arquillo	Acequia Vega de las Cuevas Segunda		Derecha
139	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Paira Izquierda		Izquierda
140	Masegoso	Río Arquillo	Acequia de la Paira Derecha		Derecha
141	Robledo	Río Arquillo	Acequia del Martinete		Izquierda
142	Robledo	Río Arquillo	Acequia de las Casas del Martinete		Izquierda
143	Masegoso	Río Arquillo	Acequia del Fresno		Derecha
144	Masegoso	Río Arquillo	Acequia de la Vega de Villalgordo		Derecha
145	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Vega del Castillo		Izquierda
146	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Vega del Castillo	Brazal Primero de la Vega	Izquierda
147	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Vega del Castillo	Brazal Segundo de la Vega	Izquierda
148	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Vega del Castillo	Brazal Tercero de la Vega	Izquierda
149	Robledo	Río Arquillo	Acequia de la Vega del Castillo	Brazal Cuarto de la Vega	Izquierda
150	Masegoso y Alcaraz (El Jardín)	Río Arquillo	Acequia del Castillico		Derecha
151	Robledo y Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Cortijillo Izquierda		Izquierda
152	Robledo y Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Cortijillo Izquierda	Brazal del Río	Izquierda
153	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Cortijillo Derecha		Derecha
154	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia de las Compuertas		Derecha
155	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia de las Compuertas	Brazal del Puente	Derecha
156	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Más Debajo de las Compuertas		Izquierda
157	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Más Debajo de las Compuertas	Brazal de la Orilla	Izquierda
158	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Canal de la Central		Derecha
159	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Canal de la Central	Desagüe del Molino	Derecha
160	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Canal de la Central	Brazal de las Canales	Derecha
161	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Molino		Izquierda
162	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Puntal de las Canales		Derecha
163	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Puntal de las Canales	Brazal del Vado	Derecha
164	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Venta de Segundo Izquierda		Izquierda
165	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Venta de Segundo Izquierda	Brazal Cerro de la Venta	Izquierda
166	Alcaraz (El Jardín) y Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia Venta de Segundo Derecha		Derecha
167	Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia Piedra del Águila		Derecha
168	Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia de la Villaneta		Derecha
169	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Zarzalejo		Izquierda

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Azud Vega de las Cuevas Segundo	Vega de las Cuevas	Chopos y cereales	251	0,4	Inactivo
1	Presa de la Paira	Vega de las Cuevas, La Paira y El Martinete	Chopos y cereales	1.452	5,8	Inactivo
1	Presa de la Paira	Vega de las Cuevas y La Paira	Cereales	556	1,5	Inactivo
1	Presa del Martinete	El Martinete, Vallejo del Toril y Cerro del Quinquillero	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	885	3,1	Inactivo
1	Azud de las Casas del Martinete	Cerro del Quincallero, El Villar, Vega del Castillo y Vega de Villalgordo	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	2.906	27,3	Activo
1	Azud de las Casas del Martinete	El Fresno	Cereales y chopos	903	6,0	Inactivo
1	Azud de la Vega de Villalgordo	El Villar, Vega del Castillo y Vega de Villalgordo	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	1.465	14,3	Activo
1	Azud del Castillico	Cerro Castillico, El Romeral, Vega del Castillo y Las Yeseras	Chopos y cereales	735	3,6	Activo
2	Acequia de la Vega del Castillo	Cerro Castillico	Chopos	127	1,0	Activo
2	Acequia de la Vega del Castillo	El Romeral	Cereales	169	1,3	Activo
2	Acequia de la Vega del Castillo	Vega del Castillo	Cereales	233	1,7	Activo
2	Acequia de la Vega del Castillo	Vega del Castillo	Cereales	217	1,7	Activo
1	Azud del Castillico	Cerro Castillico, La Espinera, Las Yeseras, Umbría Chica y El Estrecho	Hortalizas, frutales y chopos	2.139	7,7	Activo
1	Presa del Cortijillo	El Estrecho y La Torca	Hortalizas y chopos	542	1,4	Activo
2	Acequia del Cortijillo Izquierda	El Estrecho y La Torca	Hortalizas y chopos	286	1,2	Activo
1	Presa del Cortijillo	El Estrecho y Puntal del Batán	Chopos y cereales	534	3,6	Activo
1	Presa de las Compuertas	Puntal del Batán y El Puente	Hortalizas, frutales y chopos	540	1,3	Activo
2	Acequia de las Compuertas	Puntal del Batán y El Puente	Chopos	287	0,5	Activo
1	Presa Más Debajo de las Compuertas	El Puente, Casas del Jardín y El Ojico	Hortalizas y chopos	2.517	10,7	Activo
2	Acequia Más Debajo de las Compuertas	El Puente	Chopos	204	2,0	Activo
1	Presa Canal de la Central	El Puente, Casas del Jardín, Los Repechos y El Vado	Hortalizas, chopos y cereales	2.118	11,3	Activo
2	Canal de la Central	Casas del Jardín	Sin riego	87	Sin riego	Activo
2	Canal de la Central	El Vado	Hortalizas y chopos	453	1,5	Activo
1	Presa del Molino	Casas del Jardín, El Ojico y El Vado	Hortalizas y cereales	325	4,2	Activo
1	Presa Puntal de las Canales	El Vado y Puntal de las Canales	Chopos y cereales	992	4,1	Inactivo
2	Acequia Puntal de las Canales	Puntal de las Canales	Chopos	218	0,9	Inactivo
1	Presa Venta de Segundo	Puntal de las Canales, El Vallejo, Cerro de la Venta y El Zarzalejo	Frutales, chopos y cereales	2.245	9,5	Activo
2	Acequia Venta de Segundo Izquierda	El Vallejo y Cerro de la Venta	Chopos	363	0,2	Inactivo
1	Presa Venta de Segundo	Puntal de las Canales y El Vallejo	Chopos y cereales	677	2,8	Inactivo
1	Presa Piedra del Águila	Piedra del Águila y El Zarzalejo	Hortalizas y chopos	848	3,4	Inactivo
1	Presa de la Villaneta	El Zarzalejo y Cruz del Abarquero	Hortalizas y frutales	825	1,7	Activo
1	Presa del Zarzalejo	El Zarzalejo, El Castellón y La Longuera	Hortalizas, chopos y cereales	2.144	7,9	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
170	Alcaraz (El Jardín) y Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia del Zarzalejo	Canal de la Piscifactoría del Zarzalejo	Derecha
171	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia del Ojico		Izquierda
172	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Carrasca del Sombrero Izquierda		Izquierda
173	Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia Carrasca del Sombrero Derecha		Derecha
174	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Casa de Miramón		Izquierda
175	Alcaraz (El Jardín) y Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia Casa de Miramón	Acequia Casas de las Alamedas	Derecha
176	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia de la Chopera		Izquierda
177	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Puntal de Sancho		Izquierda
178	Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia de la Rambla		Derecha
179	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Vega de la Torre		Izquierda
180	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Acequia Vega de la Torre	Brazal del Cuarto de la Seda	Izquierda
181	Casas de Lázaro	Río Jardín	Acequia del Moreral		Derecha
182	Alcaraz (El Jardín)	Río Jardín	Canal Fábrica de Luz		Izquierda
183	Casas de Lázaro y Balazote	Río Jardín	Acequia de la Torre		Derecha
184	Alcaraz (El Jardín) y Balazote	Río Jardín	Acequia Laderas de la Encomienda		Izquierda
185	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Cerro de las Burrillas		Izquierda
186	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Loma de la Albarda		Derecha
187	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Remolino Izquierda		Izquierda
188	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Remolino Derecha		Derecha
189	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de los Porquerizos Izquierda		Izquierda
190	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de los Porquerizos Derecha		Derecha
191	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Cerrete Cortao Izquierda		Izquierda
192	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Cerrete Cortao Derecha		Derecha
193	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Camino las Peñas		Derecha
194	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Hoyicas de Arriba Izquierda		Izquierda
195	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Hoyicas de Arriba Derecha		Derecha
196	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de las Paradas Izquierda		Izquierda
197	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de las Paradas Derecha		Derecha
198	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Piedra de la Hiedra Izquierda		Izquierda
199	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Piedra de la Hiedra Derecha		Derecha
200	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Palancar Izquierda		Izquierda

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Acequia del Zarzalejo	El Zarzalejo, Cruz del Abarquero, El Castellón y La Longuera	Frutales y cereales	1.325	2,9	Activo
1	Presa del Ojico	El Ojico y Fuente Grande	Chopos y cereales	1.264	4,9	Activo
1	Presa Carrasca del Sombrero	Carrasca del Sombrero	Chopos	332	0,6	Inactivo
1	Presa Carrasca del Sombrero	Carrasca del Sombrero y Peña Bermeja	Cereales	585	0,5	Activo
1	Presa de Peña Bermeja	Peña Bermeja, Las Alamedas, Casa de Miramón y Corral del Vivo	Hortalizas, frutales y chopos	1.918	15,9	Activo
2	Acequia Casa de Miramón	Peña Bermeja, Las Alamedas y Loma de la Rambla	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	3.574	22,7	Activo
1	Presa de la Chopera	La Chopera y Alamedas del Jardín	Chopos y cereales	879	11,2	Activo
1	Presa Puntal de Sancho	Puntal de Sancho, La Rambla y El Moreral	Frutales y cereales	1.116	7,6	Activo
1	Presa de la Rambla	Loma de la Rambla y La Rambla	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	1.089	6,4	Activo
1	Presa del Moreral	El Moreral, Cuarto de la Seda y Vega de la Torre	Frutales y cereales	1.579	12,1	Activo
2	Acequia Vega de la Torre	El Moreral y Cuarto de la Seda	Frutales	701	1,2	Inactivo
1	Presa del Moreral	El Moreral y Vega de la Torre	Hortalizas y cereales	1.528	10,6	Inactivo
1	Presa Canal de la Central	Vega de la Torre, Torre de Alvar Ruiz, Vereda de Tiriez y El Chaparral	Hortalizas y cereales	2.077	13,3	Activo
1	Presa Canal de la Central	Vega de la Torre, Torre de Alvar Ruiz, Vallejo de los Entredichos, Cuco de los Simones, Laderas de la Encomienda y La Encomienda	Hortalizas y cereales	4.240	26,0	Desaparecido
1	Presa Laderas de la Encomienda	Laderas de la Encomienda, El Chaparral y La Encomienda	Hortalizas y cereales	1.183	11,7	Activo
1	Presa-Balsa Cullel	Cerro de las Burrillas y Loma de la Albarda	Hortalizas y cereales	927	3,7	Inactivo
1	Presa-Balsa Cullel	Cerro de las Burrillas y Loma de la Albarda	Hortalizas y cereales	927	3,5	Inactivo
1	Presa del Remolino	Loma de la Albarda y El Gamonal	Hortalizas y cereales	417	1,5	Inactivo
1	Presa del Remolino	Loma de la Albarda y El Remolino	Hortalizas y cereales	417	1,3	Inactivo
1	Presa de las Chocicas o los Porquerizos	El Gamonal y Los Porquerizos	Hortalizas y cereales	480	1,8	Inactivo
1	Presa de las Chocicas o los Porquerizos	Los Porquerizos	Hortalizas y cereales	421	1,7	Desaparecido
1	Presa del Cerrete Cortao	Cerrete Cortao	Hortalizas y cereales	661	2,7	Activo
1	Presa del Cerrete Cortao	Cerrete Cortao	Hortalizas y cereales	507	1,6	Inactivo
1	Presa del Camino las Peñas	Camino las Peñas	Hortalizas y cereales	413	1,7	Inactivo
1	Presa Hoyicas de Arriba	Hoyicas de Arriba	Cereales	225	0,5	Inactivo
1	Presa Hoyicas de Arriba	Hoyicas de Arriba	Cereales	203	0,8	Inactivo
1	Presa de las Paradas	Las Paradas	Hortalizas y cereales	486	1,2	Inactivo
1	Presa de las Paradas	Las Paradas	Hortalizas y cereales	468	2,2	Inactivo
1	Presa Piedra de la Hiedra	Piedra de la Hiedra y Loma de los Pinos	Hortalizas y cereales	557	1,0	Inactivo
1	Presa Piedra de la Hiedra	Piedra de la Hiedra y Loma de los Pinos	Hortalizas y cereales	539	2,2	Inactivo
1	Presa del Palancar	Loma de los Pinos y El Palancar	Hortalizas y cereales	622	3,2	Inactivo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
201	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia del Palancar Derecha		Derecha
202	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de los Tobares Izquierda		Izquierda
203	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de los Tobares Izquierda	Caz del Molino de Pesebre	Izquierda
204	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de los Tobares Derecha		Derecha
205	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de la Rinconera Izquierda		Izquierda
206	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de la Rinconera Derecha		Derecha
207	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Tajón del Hoyo Izquierda		Izquierda
208	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Tajón del Hoyo Derecha		Derecha
209	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de las Zorreras Izquierda		Izquierda
210	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia de las Zorreras Derecha		Derecha
211	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Prao de las Torreras Izquierda		Izquierda
212	Peñascosa y Masegoso	Río Pesebre	Acequia Prao de las Torreras Derecha		Derecha
213	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Casa del Cencerro		Izquierda
214	Masegoso y Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Viñas del Cencerro		Derecha
215	Peñascosa	Río Pesebre	Acequia Finca del Arquillo		Izquierda
216	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de las Anchuras Izquierda		Izquierda
217	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de las Anchuras Derecha		Derecha
218	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de las Covachas		Izquierda
219	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de Peñagrande de Arriba		Izquierda
220	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de Peñagrande de Abajo Izquierda		Izquierda
221	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de Peñagrande de Abajo Derecha		Derecha
222	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de los Cerezos Izquierda		Izquierda
223	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de los Cerezos Derecha		Derecha
224	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia del Prado Mojón Izquierda		Izquierda
225	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia del Prado Mojón Derecha		Derecha
226	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de la Presa Izquierda		Izquierda
227	Masegoso	Río Cilleruelo	Brazal Cerro del Romero		Izquierda
228	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de la Presa Derecha		Derecha
229	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia del Tobar		Derecha
230	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de los Terreros Izquierda		Izquierda
231	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia de los Terreros Derecha		Derecha
232	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia del Puente Izquierda		Izquierda
233	Masegoso	Río Cilleruelo	Acequia del Puente Derecha		Derecha
234	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Pinada de Casa Molina Izquierda		Izquierda
235	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Pinada de Casa Molina Derecha		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Presa del Palancar	Loma de los Pinos y El Palancar	Hortalizas y cereales	730	3,3	Inactivo
1	Presa Primera de los Tobares	Los Tobares, Los Cerrones y El Retizal	Hortalizas, frutales y cereales	1.965	11,0	Activo
2	Acequia de los Tobares Izquierda	El Retizal	Sin riego	70	Sin riego	Inactivo
1	Presa Segunda de los Tobares	Los Tobares y Cabeza de los Vallejos	Hortalizas, frutales y cereales	866	5,0	Activo
1	Presa de la Rinconera	La Rinconera y El Retizal	Hortalizas, frutales y cereales	969	3,3	Activo
1	Presa de la Rinconera	Cabeza de los Vallejos, La Rinconera y La Breña	Hortalizas, frutales y cereales	924	5,2	Activo
1	Presa Tajón del Hoyo	El Retizal	Hortalizas y cereales	227	0,7	Inactivo
1	Presa Tajón del Hoyo	La Breña	Hortalizas y cereales	269	1,0	Inactivo
1	Presa de las Zorreras	Las Zorreras	Hortalizas y cereales	345	1,1	Inactivo
1	Presa de las Zorreras	Las Zorreras	Hortalizas y cereales	261	0,8	Inactivo
1	Presa Prao de las Torreras	Prao de las Torreras y El Vado	Hortalizas y cereales	481	2,0	Inactivo
1	Presa Prao de las Torreras	Prao de las Torreras y El Vado	Hortalizas y cereales	766	2,8	Inactivo
1	Presa Casa del Cencerro	El Vado y Loma de las Perdices	Hortalizas y cereales	762	2,6	Inactivo
1	Presa Viñas del Cencerro	Viñas del Cencerro y El Casar	Hortalizas y cereales	734	2,0	Inactivo
1	Presa Finca del Arquillo	Mimbrera del Tío Zarara y El Arquillo	Cereales	1.490	7,4	Desaparecido
1	Presa de las Anchuras	Pinada la Tala y Las Carboneras	Hortalizas y frutales	1.466	3,6	Desaparecido
1	Presa de las Anchuras	Pinada la Tala, Vega del Cilleruelo y Rincón del Chincho	Hortalizas y frutales	1.582	4,6	Desaparecido
1	Presa de las Covachas	Las Covachas y Cerro de los Vallejos	Hortalizas	545	1,6	Desaparecido
1	Presa de Peñagrande de Arriba	Peñagrande	Hortalizas	258	0,7	Desaparecido
1	Presa de Peñagrande de Abajo	Peñagrande	Hortalizas	334	1,0	Activo
1	Presa de Peñagrande de Abajo	Peñagrande	Hortalizas	403	1,2	Inactivo
1	Presa de los Cerezos	Cerro Nevado	Hortalizas y frutales	347	1,4	Inactivo
1	Presa de los Cerezos	Blanquizar	Hortalizas	286	0,4	Inactivo
1	Presa del Prado Mojón	Prado Mojón	Hortalizas y frutales	532	1,8	Inactivo
1	Presa del Prado Mojón	Prado Mojón	Hortalizas y frutales	474	1,3	Activo
1	La Presa	Vallejo de la Avena, Tobar y El Alar	Hortalizas, frutales y cereales	1.869	4,4	Activo
2	Acequia de la Presa Izquierda	Cerro del Romero	Hortalizas	538	5,3	Inactivo
1	La Presa	Vallejo de la Avena y Tobar	Hortalizas y frutales	397	1,2	Inactivo
1	Presa del Tobar	Tobar y Terreros	Hortalizas	409	1,9	Inactivo
1	Presa de los Terreros	Terreros y El Alar	Hortalizas	896	3,3	Inactivo
1	Presa de los Terreros	Los Terreros, El Alar y Peña López	Hortalizas	1.072	3,3	Inactivo
1	Presa del Puente	Peña López	Cereales	400	1,2	Desaparecido
1	Presa del Puente	Peña López	Cereales	483	1,0	Desaparecido
1	Presa Pinada de Casa Molina	Camino Casa Molina y Los Endrinos	Hortalizas	665	2,0	Desaparecido
1	Presa Pinada de Casa Molina	Camino Casa Molina y El Paridero	Hortalizas	671	4,5	Desaparecido

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
236	Masegoso	Río Masegoso	Acequia de los Cerezos Izquierda		Izquierda
237	Masegoso	Río Masegoso	Acequia de los Cerezos Derecha		Derecha
238	Masegoso	Río Masegoso	Acequia de Casa Gallego Izquierda		Izquierda
239	Masegoso	Río Masegoso	Acequia de Casa Gallego Derecha		Derecha
240	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Fuente de los Peces Izquierda		Izquierda
241	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Fuente de los Peces Derecha		Derecha
242	Masegoso	Río Masegoso	Acequia del Molino		Izquierda
243	Masegoso	Río Masegoso	Acequia del Molino	Caz del Molino	Izquierda
244	Masegoso	Río Masegoso	Acequia del Molino	Brazal Loma de la Tonta	Izquierda
245	Masegoso	Río Masegoso	Acequia del Molino	Brazal de la Vega de Masegoso	Izquierda
246	Masegoso	Río Masegoso	Acequia del Carril		Derecha
247	Masegoso	Río Masegoso	Acequia de las Nogueras		Izquierda
248	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Huerta del Cura		Derecha
249	Masegoso	Río Masegoso	Acequia Huerta del Cura	Caz del Molino de Facó	Derecha
250	Casas de Lázaro	Río Masegoso	Acequia del Castellón		Izquierda
251	Casas de Lázaro	Río Masegoso	Acequia Camino de las Mitras		Derecha
252	Peñascosa y Paterna del Madera	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia del Molino de la Cabañica		Derecha
253	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de la Cabañica		Izquierda
254	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Pinblanco Izquierda		Izquierda
255	Paterna del Madera	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Pinblanco Derecha		Derecha
256	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Jandano Izquierda		Izquierda
257	Paterna del Madera y Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Jandano Derecha		Derecha
258	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Jandano Derecha	Brazal del Ojico	Derecha
259	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Jandano Derecha	Brazal de Hoyas Gachas	Derecha
260	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Perastiles		Derecha
261	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia del Molino de Arteaga		Izquierda
262	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia del Tobar o de las Eras		Derecha
263	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia del Molino de Puentecillas		Izquierda
264	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de los Chaparros		Derecha
265	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de Puentecillas		Derecha
266	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de los Corrales Izquierda		Izquierda
267	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de los Corrales Derecha		Derecha
268	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de los Zurrieros Izquierda		Izquierda
269	Peñascosa	Río Vidrio o Puentecillas	Acequia de los Zurrieros Derecha		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Presa de los Cerezos	Vega de Masegoso y Haza del Campero	Hortalizas	883	3,2	Inactivo
1	Presa de los Cerezos	Vega de Masegoso y Haza del Campero	Hortalizas	916	4,1	Inactivo
1	Presa de la Casa Gallego	Haza del Campero y Loma de la Tonta	Hortalizas y frutales	764	3,1	Activo
1	Presa de la Casa Gallego	Haza del Campero y El Carril	Hortalizas	732	3,4	Inactivo
1	Presa de la Fuente de los Peces	El Carril y Loma de la Tonta	Frutales	890	4,7	Inactivo
1	Presa de la Fuente de los Peces	El Carril y Loma de la Tonta	Frutales	997	4,4	Inactivo
1	Presa del Molino	Molino de la Sierra y Vega de Masegoso	Hortalizas y frutales	1.243	2,1	Activo
2	Acequia del Molino	Molino de la Sierra	Sin riego	103	Sin riego	Inactivo
2	Acequia del Molino	Loma de la Tonta y Vega de Masegoso	Hortalizas y frutales	790	1,6	Activo
2	Acequia del Molino	Vega de Masegoso	Hortalizas	307	7,3	Inactivo
1	Presa del Molino	Molino de la Sierra, El Carril y Las Cañadicas	Hortalizas y frutales	1.356	11,2	Activo
1	Presa de las Nogueras	Los Canteros, Cerro del Buitre y La Carchinilla	Hortalizas y frutales	1.648	15,4	Inactivo
1	Presa Huerta del Cura	Las Peñicas, Las Vaquerizas, Cerro Calderón, Haza del Sardinero, Morro Santo y Molar de Cueva Llana	Hortalizas y frutales	1.863	9,6	Inactivo
2	Acequia Huerta del Cura	Las Vaquerizas	Sin riego	80	Sin riego	Inactivo
1	Presa Camino de las Mitras	El Castellón	Cereales	304	1,0	Inactivo
1	Presa Camino de las Mitras	Pinada Oscura, Manantial de Castelar y Las Alamedas	Cereales	1.529	8,6	Inactivo
1	Presa del Molino	La Cabañica y Cañada Seca	Cereales	1016	2,3	Inactivo
1	Presa de la Cabañica	La Cabañica y Cañada Seca	Cereales	578	1,9	Desaparecido
1	Presa de Pinblanco	Cañada Seca y Pinblanco	Cereales	983	3,5	Inactivo
1	Presa de Pinblanco	Cañada Seca y Pinblanco	Cereales	990	3,0	Inactivo
1	Presa de Jandano	Perdigueros	Hortalizas y cereales	200	0,5	Activo
1	Presa de Jandano	Perdigueros y Arteaga	Hortalizas y cereales	630	1,5	Activo
2	Acequia de Jandano Derecha	Perdigueros	Hortalizas	309	1,6	Inactivo
2	Acequia de Jandano Derecha	Hoyas Gachas	Hortalizas	199	0,5	Inactivo
1	Acequia de Perastiles	Arteaga	Cereales	169	0,5	Activo
1	Presa del Tobar o de las Eras	Arteaga y Los Chaparros	Hortalizas y frutales	780	1,3	Activo
1	Presa del Tobar o de las Eras	Arteaga, Los Chaparros y Puenteillas	Hortalizas, frutales y cereales	1626	1,5	Activo
1	Presa de los Chaparros	Los Chaparros y Puenteillas	Hortalizas y cereales	800	1,5	Activo
1	Presa de los Chaparros	Los Chaparros y Puenteillas	Hortalizas y cereales	436	1,0	Activo
1	Presa de Puenteillas	Puenteillas y Los Batanes	Hortalizas y cereales	812	3,1	Inactivo
1	Presa de los Corrales	Casa de la Tobica y Los Batanes	Hortalizas y cereales	1131	5,4	Activo
1	Presa de los Corrales	Casa de la Tobica y Los Batanes	Hortalizas y cereales	1224	6,1	Activo
1	Presa de los Zurrieros	Los Batanes, Los Zurrieros, Batanes de Casa Pablo, Casa de las Yeseras y Casa Pablo	Hortalizas y frutales	3530	18,1	Activo
1	Presa de los Zurrieros	Los Batanes, Los Zurrieros, Batanes de Casa Pablo, Casa de las Yeseras y Casa Pablo	Hortalizas y frutales	2904	13,3	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
270	Peñascosa	Río Vidrio o Puenteillas	Acequia de Casa Pablo		Derecha
271	Casas de Lázaro	Río Vidrio o Puenteillas	Acequia del Paso y Montemayor		Izquierda
272	Casas de Lázaro	Río Vidrio o Puenteillas	Acequia de Montemayor		Derecha
273	Peñascosa	Río Tobarejo	Caz del Molino del Tobarejo		Izquierda
274	Casas de Lázaro	Río Tobarejo	Acequia de la Vega		Izquierda
275	Casas de Lázaro	Río Tobarejo	Acequia Casa de las Palomas		Derecha
276	Casas de Lázaro	Río Tobarejo	Acequia Casas de Montemayor		Derecha
277	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Casas de la Rinconada		Izquierda
278	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de Tobar Blanco		Izquierda
279	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Caz del Molino del Cucharal		Izquierda
280	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Caz del Molino del Cucharal	Desagüe del Molino	Izquierda
281	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia del Ojico Rosa		Derecha
282	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Batán de los Mazos		Derecha
283	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de la Talilla Izquierda		Izquierda
284	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de la Talilla Izquierda	Brazal del Río	Izquierda
285	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de la Talilla Derecha		Derecha
286	Casas de Lázaro y San Pedro	Río Montemayor	Acequia Vao de la Herrera		Izquierda
287	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Vao de la Herrera	Brazal de la Cañá	Izquierda
288	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Vao de la Herrera	Brazal de Fuentecarrasca	Izquierda
289	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de Peña Juaneto		Derecha
290	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia de la Inazota		Derecha
291	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Cuco de Acá		Izquierda
292	Casas de Lázaro	Río Montemayor	Acequia Cuco de Acá	Brazal de la Orilla	Izquierda
293	Casas de Lázaro y San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Máquina		Derecha
294	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Máquina	Acequia del Retamar	Izquierda
295	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Máquina	Brazal Casa de la Quéjola	Derecha
296	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de Quiebrarados		Izquierda
297	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de Quiebrarados	Brazal Cañada del Relojero	Izquierda
298	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia del Peñoncico		Derecha
299	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Izquierda		Izquierda

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Presa de Casa Pablo	Casa Pablo	Cereales	530	1,5	Inactivo
1	Presa del Paso y Montemayor	Montemayor, Cortijo de Bonifacio y Casa de Tubilla	Cereales	2060	11,8	Inactivo
1	Presa del Paso y Montemayor	Montemayor	Cereales	346	2,2	Inactivo
1	Presa del Molino del Tobarejo	Tobarejo	Sin riego	445	Sin riego	Desaparecido
1	Presa Casa de las Palomas	La Vega y Cerro de la Cruz	Hortalizas y cereales	737	5,2	Inactivo
1	Presa Casa de las Palomas	La Vega, Peñica de los Conejos y Casa de las Palomas	Hortalizas y frutales	597	2,8	Inactivo
1	Presa Casas de Montemayor	Vega de las Palomas y Montemayor	Hortalizas y cereales	1324	9,0	Inactivo
1	Presa Casas de la Rinconada	Umbría del Molino, El Vado, Boca de la Higuera, La Rinconada, Cerro Navajero y Ojico Rosa	Hortalizas, frutales y cereales	2485	23,2	Activo
1	Presa de Tobar Blanco y Acequia Casas de la Rinconada	Tubilla, Tobar Blanco y Ojico Rosa	Hortalizas	1647	6,9	Activo
1	Presa del Ojico Rosa	Ojico Rosa, Pocico de Manuel, Cucharal y La Talilla	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	3431	27,1	Activo
2	Caz del Molino del Cucharal	Cucharal	Sin riego	118	Sin riego	Inactivo
1	Presa del Ojico Rosa	Ojico Rosa, La Vega, Cucharal y La Talilla	Hortalizas, frutales y cereales	2419	11,3	Inactivo
1	Presa de Fajardo	La Talilla y La Merera	Hortalizas y frutales	833	2,0	Activo
1	Presa de la Talilla	La Talilla y Bajo Batán	Hortalizas y frutales	607	1,9	Activo
1	Acequia de la Talilla Izquierda	La Talilla y Bajo Batán	Hortalizas y frutales	306	0,8	Activo
1	Presa de la Talilla	La Talilla, La Merera y Los Salteres	Hortalizas y frutales	614	1,3	Activo
1	Presa del Batán	Bajo Batán, El Tomillar, Huerta, Pardal del Cementerio, Cuco de Acá y Viñas Viejas	Hortalizas, frutales y cereales	2355	23,1	Activo
2	Acequia Vao de la Herrera	Pardal del Cementerio, Cuco de Acá y Viñas Viejas	Hortalizas y frutales	836	8,0	Activo
3	Acequia Vao de la Herrera	Cuco de Acá	Hortalizas y chopos	158	0,9	Activo
1	Presa de Peña Juaneto	Los Salteres, Vallejo de las Caleras, Cañada de los Mayos y La Peña	Hortalizas, frutales, chopos y cereales	1584	10,9	Activo
1	Presa de la Inazota	Cañada de los Mayos, La Peña y El Prado	Hortalizas, frutales y chopos	986	5,0	Activo
1	Presa Cuco de Acá	Cuco de Acá	Hortalizas	110	0,3	Activo
2	Acequia Cuco de Acá	Cuco de Acá	Hortalizas	42	0,1	Activo
1	Presa de la Máquina	El Prado, La Cobatilla, Casa de la Quéjola, La Cerca y El Peñoncico	Hortalizas y cereales	3021	22,1	Activo
2	Acequia de la Máquina	El Prado, Viñas Viejas y El Retamar	Hortalizas y cereales	1132	13,8	Inactivo
2	Acequia de la Máquina	Casa de la Quéjola y La Cerca	Hortalizas	449	2,4	Activo
1	Presa de Quiebrarados	Quiebrarados, La Quéjola, El Gujarral, El Entredicho y Cañada del Relojero	Hortalizas y cereales	2412	23,8	Activo
2	Acequia de Quiebrarados	El Entredicho y Cañada del Relojero	Hortalizas y cereales	690	0,2	Activo
1	Presa del Peñoncico	El Peñoncico y Haza del Rey	Hortalizas y cereales	951	7,0	Activo
1	Presa Haza del Rey	Cañada del Relojero y Haza del Rey	Hortalizas y frutales	770	6,7	Activo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
300	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Izquierda	Brazal Primero del Río	Izquierda
301	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Derecha		Derecha
302	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Derecha	Brazal Segundo del Río	Derecha
303	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Derecha	Brazal Haza de las Matas	Derecha
304	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Haza del Rey Derecha	Brazal Cerro Cebriana	Derecha
305	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Casa de los Marzos Izquierda		Izquierda
306	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Casa de los Marzos Derecha		Derecha
307	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Vereda		Izquierda
308	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Vereda	Brazal de las Oliveras	Derecha
309	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Cañada Marilonguilla Izquierda		Izquierda
310	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Cañada Marilonguilla Izquierda	Brazal de las Viñas	Izquierda
311	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Cañada Marilonguilla Derecha		Derecha
312	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de las Higuericas		Izquierda
313	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia del Ladrón		Derecha
314	San Pedro y Pozuelo	Río de la Quéjola	Acequia de la Cuerda		Izquierda
315	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de la Cuerda	Brazal de la Fuente	Izquierda
316	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Puente la Madre		Izquierda
317	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de los Tres Olmos		Izquierda
318	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia de los Tres Olmos	Brazal Peñica de Abajo	Izquierda
319	San Pedro	Río de la Quéjola	Acequia Ladrón del Molino		Izquierda
320	San Pedro	Río de la Quéjola	Caz del Molino de las Dos Piedras		Derecha
321	San Pedro y Pozuelo	Río de la Quéjola	Acequia del Terrero		Derecha
322	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Partidor		Derecha
323	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Partidor	Brazal de la Vega	Derecha
324	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Partidor	Acequia de los Huertos	Derecha
325	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Partidor	Brazal del Molino	Derecha
326	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Partidor	Brazal Casa del Zoco	Derecha
327	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Viñazo		Derecha
328	Pozuelo	Río Mirón	Acequia del Viñazo	Brazal de los Huertos	Derecha
329	Pozuelo	Río Mirón	Acequia de los Tablones		Derecha
330	Pozuelo y Balazote	Río Mirón	Acequia de la Vereda		Derecha
331	Balazote	Río Mirón	Acequia de la Fuente		Izquierda

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Acequia Haza del Rey Izquierda	Cañada del Relojero y Haza del Rey	Hortalizas y frutales	405	0,4	Activo
1	Presa Haza del Rey	Haza del Rey, El Guijarral, Vallejo del Hilo y Haza de las Matas	Hortalizas, frutales y cereales	1505	13,0	Activo
2	Acequia Haza del Rey Derecha	Haza del Rey y El Guijarral	Hortalizas y frutales	358	0,2	Activo
2	Acequia Haza del Rey Derecha	Haza de las Matas y Las Eras	Hortalizas y frutales	675	7,2	Activo
2	Acequia Haza del Rey Derecha	Haza de las Matas	Hortalizas	268	0,9	Activo
1	Presa Casa de los Marzos	Haza del Rey, El Terrero y El Jaral	Hortalizas, frutales y cereales	1171	8,4	Activo
1	Presa Casa de los Marzos	El Guijarral y Vallejo del Hilo	Hortalizas y frutales	481	0,4	Activo
1	Presa de la Vereda	El Terrero, El Jaral y La Vereda	Hortalizas, frutales y cereales	1294	8,4	Activo
1	Acequia de la Vereda	El Jaral, Las Eras y Las Oliveras	Hortalizas, frutales y cereales	821	7,6	Activo
1	Presa Cañada Marilonguilla	La Vereda, Cañada Marilonguilla, Haza los Romanos, Las Viñas, Haza Majano, Haza Molina y La Carrola	Hortalizas, frutales y cereales	1768	19,5	Activo
2	Acequia Cañada Marilonguilla Izquierda	Haza Molina y La Carrola	Hortalizas y frutales	423	4,3	Activo
1	Presa Cañada Marilonguilla	La Vereda, Cañada Marilonguilla, La Tejera, Las Viñas, Haza Majano y Haza Molina	Hortalizas y frutales	1281	10,3	Activo
1	Presa de las Higuericas o El Cuco	Las Higuericas, Cañada Marilonguilla, Haza los Romanos y Las Viñas	Hortalizas, frutales y cereales	589	0,8	Activo
1	Presa del Ladrón	La Pajaruela, La Manga, Majada de las Rizas y Majada de las Vacas	Hortalizas y frutales	1268	8,5	Activo
1	Presa de la Cuerda	Haza Molina, La Carrola, Los Castillos, Los Alterones, El Jaral, La Fuente, Los Villares y Los Bonetes	Hortalizas, frutales y cereales	2669	23,8	Activo
2	Acequia de la Cuerda	La Fuente	Hortalizas	206	0,8	Activo
1	Presa Puente la Madre	Puente la Madre, Los Alterones y El Jaral	Hortalizas y frutales	792	4,0	Activo
1	Presa de los Tres Olmos	Los Alterones y El Jaral	Hortalizas y frutales	408	2,1	Activo
2	Acequia de los Tres Olmos	Los Alterones y La Fuente	Hortalizas y frutales	404	2,1	Activo
1	Presa Ladrón del Molino	Majada de las Vacas	Hortalizas	129	0,1	Activo
1	Presa Ladrón del Molino	Majada de las Vacas y Cuevas del Molino de las Dos Piedras	Hortalizas	616	3,9	Activo
1	Presa del Terrero	Cuevas del Molino de las Dos Piedras, El Terrero y El Hornico	Hortalizas, cereales y viñas	967	14,8	Inactivo
1	Presa del Partidor	Casa del Gañán, El Hornico y Herrada del Mirón	Hortalizas, cereales y viñas	2372	43,2	Activo
2	Acequia del Partidor	La Vega y Casa Cercada	Hortalizas y cereales	2274	34,5	Inactivo
2	Acequia del Partidor	La Vega, Los Huertos y Casa del Zoco	Hortalizas y cereales	3046	27,5	Inactivo
3	Acequia de los Huertos	La Vega y Los Huertos	Hortalizas	501	2,9	Inactivo
3	Acequia de los Huertos	Casa del Zoco	Cereales	545	8,9	Desaparecido
1	Presa del Viñazo	El Viñazo, Casa Vieja y La Vereda	Hortalizas y cereales	1909	15,7	Activo
2	Acequia del Viñazo	El Viñazo, Casa Vieja y La Vega	Hortalizas y frutales	1597	31,2	Activo
1	Presa de los Tablones	Los Tablones	Hortalizas	205	0,1	Inactivo
1	Presa de la Vereda	La Vereda, Casa Gañancillo, Loma de Enmedio, El Mirón y La Herrada	Hortalizas y frutales	3227	70,4	Inactivo
1	Presa de la Fuente	La Herrada y La Fuente	Hortalizas y frutales	764	14,8	Desaparecido

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
332	Balazote	Río Mirón	Acequia de los Villares		Derecha
333	Balazote y Lezuza	Río Balazote	Acequia de la Encomienda Izquierda		Izquierda
334	Lezuza	Río Balazote	Acequia de la Encomienda Izquierda	Acequia del Badén	Izquierda
335	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Encomienda Derecha		Derecha
336	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Encomienda Derecha	Brazal Cuco de los Simones	Derecha
337	Balazote	Río Balazote	Acequia Prado de las Carrascas		Derecha
338	Balazote	Río Balazote	Acequia Vado de Guillén		Izquierda
339	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Fábrica		Izquierda
340	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Fábrica	Brazal de Peñoradá	Izquierda
341	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Fábrica	Ramal de Peñoradá	Izquierda
342	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Vega		Derecha
343	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Fuente		Derecha
344	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Fuente	Brazal de la Fuente	Derecha
345	Balazote	Río Balazote	Acequia Isla del Molino		Izquierda
346	Balazote	Río Balazote	Acequia Isla del Molino	Caz del Molino	Izquierda
347	Balazote	Río Balazote	Acequia Isla del Molino	Acequia del Mesón	Izquierda
348	Balazote	Río Balazote	Acequia de la Venta		Derecha
349	Balazote	Río Viejo de Balazote	Acequia del Plantonar		Izquierda
350	Balazote	Río Viejo de Balazote	Acequia de Vaciacorreo		Derecha
351	Balazote	Río Viejo de Balazote	Acequia de los Haces		Derecha
352	Balazote	Río Viejo de Balazote	Acequia de los Haces	Acequia de las Hazas de Casablanca	Derecha
353	Balazote	Río Viejo de Balazote	Acequia de los Haces	Brazal Casa de los Mochuelos	Derecha
354	Balazote, La Herrera y Lezuza	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras		Izquierda
355	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Acequia Haza Arramblada	Izquierda
356	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal de la Morrica	Izquierda
357	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal Haza de los Majuelos	Izquierda
358	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal de la Encomienda	Izquierda
359	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal del Mesón	Izquierda
360	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal del Plantonar	Izquierda
361	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Acequia del Malecón	Izquierda
362	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal Corral de los Toros	Izquierda
363	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal Morra del Cubo	Izquierda
364	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Acequia de las Casillas	Izquierda
365	Balazote	Río Balazote (Nuevo)	Acequia de las Caras	Brazal Casilla de Arriba	Izquierda
366	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
1	Presa de los Villares	La Fuente, Los Villares y Vaciacorreo	Hortalizas y frutales	1208	21,1	Desaparecido
1	Presa de la Encomienda	La Encomienda y El Badén	Hortalizas y frutales	1101	4,3	Activo
2	Acequia de la Encomienda Izquierda	La Encomienda y El Badén	Hortalizas	388	0,8	Activo
1	Presa de la Encomienda	La Encomienda y Monte de la Encomienda	Chopos	291	3,2	Activo
2	Acequia de la Encomienda Derecha	La Encomienda y Monte de la Encomienda	Chopos	181	2,4	Activo
1	Presa Prado de las Carrascas	Prado de las Carrascas y La Vega	Hortalizas, frutales y cereales	1792	12,6	Activo
1	Presa Vado de Guillén	Prado de las Carrascas y Vado de Guillén	Hortalizas, frutales y cereales	746	5,6	Activo
1	Presa de la Compuerta o de la Fábrica	La Fábrica	Cereales	805	4,5	Activo
2	Acequia de la Fábrica	La Fábrica y Peñoradá	Hortalizas y frutales	1589	13,4	Inactivo
3	Brazal de Peñoradá	La Fábrica y Peñoradá	Hortalizas	632	4,2	Inactivo
1	Presa Compuerta o de la Fábrica	La Fábrica y La Vega	Hortalizas	477	3,9	Inactivo
1	Presa de la Huelga	La Huelga y Dehesa de la Carne	Hortalizas y cereales	593	5,3	Inactivo
2	Acequia de la Fuente	La Huelga y Dehesa de la Carne	Hortalizas y cereales	420	0,3	Inactivo
1	Presa Isla del Molino	Cantera, Isla del Molino y Molino del Pueblo	Hortalizas, frutales y cereales	1385	12,1	Inactivo
2	Acequia Isla del Molino	Molino del Pueblo	Sin riego	660	Sin riego	Inactivo
2	Acequia Isla del Molino	Molino del Pueblo, El Mesón y Las Caras	Hortalizas	1463	8,1	Inactivo
1	Presa Isla del Molino	La Fuente y La Venta	Hortalizas y cereales	1811	12,5	Inactivo
1	Presa del Plantonar	El Plantonar	Hortalizas	320	1,6	Inactivo
1	Presa de Vaciacorreo	Vaciacorreo	Hortalizas	1188	17,1	Inactivo
1	Presa de los Haces	Isla de Los Perales y Los Haces	Hortalizas	1624	18,6	Inactivo
2	Acequia de los Haces	Marzuela, Hazas de Casablanca, Casa de los Mochuelos y Casa del Sastre	Hortalizas y cereales	2155	59,6	Inactivo
3	Acequia de las Hazas de Casablanca	Casa de los Mochuelos	Cereales	339	2,2	Desaparecido
1	Presa de las Pericas	El Mesón, Las Caras, La Morrica, Majuelos, Corral de los Toros, Morra del Cubo, Las Casillas, Casilla de Arriba y El Campillo	Hortalizas y cereales	9131	230,0	Inactivo
2	Acequia de las Caras	Las Caras y Haza Arramblada	Hortalizas y cereales	1468	14,3	Desaparecido
3	Acequia Haza Arramblada	La Morrica	Hortalizas	209	3,6	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	La Morrica y Haza de los Majuelos	Hortalizas	1517	24,8	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	Haza Arramblada e Isla de los Perales	Hortalizas	856	19,1	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	El Mesón y Las Caras	Hortalizas	722	8,4	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	La Morrica	Hortalizas	439	5,6	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	La Morrica, Haza de los Majuelos y Corral de los Toros	Hortalizas	2753	56,6	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	Corral de los Toros	Hortalizas	1039	15,8	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	Morra del Cubo y Los Partidores	Hortalizas	1627	25,2	Desaparecido
2	Acequia de las Caras	Casilla de Arriba y El Campillo	Hortalizas	1361	23,3	Desaparecido
3	Acequia de las Casillas	Casilla de Arriba y El Campillo	Hortalizas	614	7,6	Inactivo
1	Presa de los Álamos	Los Álamos, Los Agujeros, Casablanca, El Purgatorio y Peñascares	Hortalizas y frutales	5483	71,1	Desaparecido

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
367	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia de Casa-blanca	Derecha
368	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia de las Monjas	Derecha
369	La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia del Aljibe	Derecha
370	La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Brazal de los Tomillares	Derecha
371	La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Brazal del Cuartico	Derecha
372	La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia de los Casutos	Derecha
373	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia de la Marzuela	Derecha
374	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Brazal Casa de los Agujeros	Derecha
375	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Acequia del Surco Largo	Derecha
376	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Brazal de los Majuelos	Derecha
377	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Álamos	Brazal de la Morena	Derecha
378	Balazote	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo		Izquierda
379	Balazote	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Primer Brazal de Casa Blanca	Izquierda
380	Balazote	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Segundo Brazal de Casa Blanca	Izquierda
381	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de las Canales	Izquierda
382	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Brazal Casilla de Abajo	Izquierda
383	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Brazal del Cadillar	Izquierda
384	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia Río del Arriero	Izquierda
385	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de la Boquera	Izquierda
386	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Brazal de Bancales Tapias	Izquierda
387	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia del Alto	Izquierda
388	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de la Herrera	Izquierda
389	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de los Mijares	Izquierda
390	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de las Longueras	Izquierda
391	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de la Boquera Honda	Izquierda
392	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de Cantacuervos	Izquierda
393	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Brazal de Cantacuervos	Izquierda
394	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de las Cruces	Izquierda
395	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de la Glorieta	Izquierda
396	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia del Pajar	Izquierda
397	La Herrera	Río Balazote	Caz del Molino del Cubo	Acequia de Juan Simón	Izquierda
398	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Partidores		Derecha

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Acequia de los Álamos	Hazas de Casablanca y Casa del Sastre	Hortalizas	2001	26,0	Desaparecido
2	Acequia de los Álamos	Casablanca, La Morena, Las Balsas y La Casilla	Hortalizas	3676	47,7	Inactivo
3	Acequia de las Monjas	La Morena, El Purgatorio, El Cuartico y El Aljibe	Hortalizas	1432	18,6	Desaparecido
4	Acequia del Aljibe	Peñascares y Los Tomillares	Hortalizas	711	9,2	Desaparecido
3	Acequia de las Monjas	La Morena y El Cuartico	Hortalizas	759	9,8	Desaparecido
3	Acequia de las Monjas	Las Balsas, El Cuartico, El Aljibe, La Cueva y Los Casutos	Hortalizas	1488	19,3	Inactivo
2	Acequia de los Álamos	Los Álamos, Los Agujeros, La Marzuela, Casa de Cartucho y La Morena	Hortalizas	3386	43,9	Desaparecido
3	Acequia de la Marzuela	Casa de los Agujeros	Hortalizas	382	5,0	Desaparecido
3	Acequia de la Marzuela	Casa de los Agujeros, Casa del Calabozo, Surco Largo y El Ventorrillo	Hortalizas	3654	47,4	Desaparecido
4	Acequia de la Marzuela	Casa de los Agujeros y Los Majuelos	Hortalizas	400	5,2	Desaparecido
3	Acequia de la Marzuela	Casa de Cartucho, La Morena y El Ventorrillo	Hortalizas	1064	13,8	Desaparecido
1	Presa de los Partidores	Los Partidores, Morra del Cubo y Molino del Cubo	Hortalizas	2491	10,3	Inactivo
2	Caz del Molino del Cubo	Los Partidores y Casa Blanca	Hortalizas	1718	7,1	Desaparecido
2	Caz del Molino del Cubo	Morra del Cubo y Casa Blanca	Hortalizas	1506	6,2	Desaparecido
2	Caz del Molino del Cubo	Molino del Cubo, Casas de las Ideas, Las Casillas, Casilla de Abajo, El Cadillar y Oncebreros	Hortalizas	3185	13,2	Inactivo
3	Acequia de las Canales	Las Casillas y Casilla de Abajo	Hortalizas	583	2,4	Desaparecido
3	Acequia de las Canales	Casilla de Abajo y El Cadillar	Hortalizas	624	2,6	Inactivo
2	Caz del Molino del Cubo	Molino del Cubo, Haza Conde, Haza Melgo, Las Cañadas, Oncebreros, Balsa del Torullo, Cañasanta, La Glorieta, Bancales Tapias, El Melonar y Bancal del Huerto	Hortalizas	6864	28,4	Desaparecido
3	Acequia Río del Arriero	La Boquera y Cantacuervos	Hortalizas	1127	4,7	Desaparecido
3	Acequia Río del Arriero	Bancales Tapias	Hortalizas	417	1,7	Desaparecido
3	Acequia Río del Arriero	Bancales Tapias, El Melonar, Bancal del Huerto, El Alto, Cuarto del Borjo y Cuarto del Palomo	Hortalizas	3651	15,1	Desaparecido
2	Caz del Molino del Cubo	Molino del Cubo, El Casuto, Haza Melgo, La Alameda, La Pará, Los Cañamares y Cantacuervos	Hortalizas	4313	17,9	Inactivo
3	Acequia de la Herrera	El Casuto, Haza Melgo, El Espino y Los Mijares	Hortalizas	2637	10,9	Desaparecido
3	Partidor de Tomás	Los Cañamares, Las Longueras y Camino Choza	Hortalizas	1579	6,5	Inactivo
3	Acequia de la Herrera	Cantacuervos, Las Cañadas y Boquera Honda	Hortalizas	1034	4,3	Inactivo
3	Acequia de la Herrera	Cantacuervos y Boquera Hona	Hortalizas	640	2,6	Inactivo
4	Acequia de Cantacuervos	Boquera Honda	Hortalizas	286	1,2	Inactivo
3	Acequia de la Herrera	Cañasanta, La Glorieta y Bancales Tapias	Hortalizas	1168	4,8	Desaparecido
4	Acequia de las Cruces	La Glorieta	Hortalizas	924	3,8	Inactivo
5	Acequia de la Glorieta	La Glorieta	Hortalizas	408	1,7	Inactivo
4	Acequia de las Cruces	Bancales Tapias, Bancal del Huerto y Camino de Albacete	Hortalizas	2937	12,2	Desaparecido
1	Presa de los Partidores	Los Partidores y Las Listicas	Hortalizas	2650	39,8	Inactivo

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	MARGEN
399	Balazote, La Herrera y Albacete	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Acequia Casa de la Hita	Derecha
400	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Acequia de Casa Nueva	Derecha
401	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Brazal del Surco Largo	Derecha
402	La Herrera	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Brazal Casa Nueva del Cuartico	Derecha
403	La Herrera y Albacete	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Brazal del Realenco	Derecha
404	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Brazal Primero de los Partidores	Derecha
405	Balazote	Río Balazote	Acequia de los Partidores	Brazal Segundo de los Partidores	Derecha
406	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Acequia de las Chozas		Derecha
407	La Herrera	Río Balazote	Acequia de las Chozas	Brazal Llano de la Chozas	Derecha
408	La Herrera	Río Balazote	Acequia de las Chozas	Brazal de las Naves	Derecha
409	Balazote	Río Balazote	Acequia de las Chozas	Brazal de la Chozas	Derecha
410	Balazote	Río Balazote	Acequia de Soriano		Izquierda
411	Balazote y La Herrera	Río Balazote	Acequia de la Vereda		Derecha
412	Balazote y La Herrera	Río Don Juan	Acequia del Malecón		Izquierda
413	La Herrera	Río Don Juan	Acequia del Malecón	Brazal del Casuto	Izquierda
414	La Herrera	Río Don Juan	Acequia de los Pleitos		Izquierda
415	La Herrera	Río Don Juan	Acequia del Zurridor		Izquierda
416	La Herrera	Río Don Juan	Acequia del Zurridor	Brazal del Saúco	Izquierda
417	La Herrera y Albacete	Río Don Juan	Acequia de la Cherricoca		Derecha
418	La Herrera	Río Don Juan	Acequia de la Cherricoca	Brazal de la Choriza	Derecha
419	La Herrera	Río Don Juan	Acequia de la Cherricoca	Brazal del Estajero	Derecha
420	La Herrera	Río Don Juan	Acequia de la Cherricoca	Brazal de las Cañadas	Derecha
421	La Herrera	Río Don Juan	Acequia de la Cherricoca	Brazal Llano de la Choriza	Derecha
422	La Herrera	Río Don Juan	Acequia Primera del Cuarto Alborga		Derecha
423	La Herrera	Río Don Juan	Acequia Segunda del Cuarto Alborga		Izquierda
424	La Herrera	Río Don Juan	Acequia Tercera del Cuarto Alborga		Izquierda

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

NIVEL	TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
2	Acequia de los Partidores	Los Partidores, Los Majuelos, Surco Largo, Pedazos Grandes, Casa Nueva, Casa de la Hita, El Realenco, Casa Nueva del Cuartico y Los Paredazos	Hortalizas	6373	95,8	Inactivo
3	Acequia Casa de la Hita	Surco Largo, Pedazos Grandes, Las Chozas y Casa Nueva	Hortalizas	3271	49,2	Desaparecido
3	Acequia Casa de la Hita	Surco Largo	Hortalizas	480	7,2	Desaparecido
3	Acequia Casa de la Hita	El Realenco y Casa Nueva del Cuartico	Hortalizas	1609	24,2	Desaparecido
3	Acequia Casa de la Hita	El Realenco, La Casilla, La Vereda y Los Paredazos	Hortalizas	3159	47,5	Desaparecido
2	Acequia de los Partidores	Los Partidores, Las Listicas y La Choza	Hortalizas	1848	27,8	Desaparecido
2	Acequia de los Partidores	Los Partidores, Las Listicas y La Choza	Hortalizas	1280	19,2	Desaparecido
1	Presa de la Choza	Los Partidores, La Choza, El Estajero y Vado de las Hitas	Hortalizas	5638	88,3	Desaparecido
2	Acequia de las Chozas	La Choza y Llano de la Choza	Hortalizas	1807	28,3	Desaparecido
2	Acequia de las Chozas	El Estajero, La Choza y Las Naves	Hortalizas	2066	32,3	Desaparecido
2	Acequia de las Chozas	La Choza	Hortalizas	1513	23,7	Desaparecido
1	Presa de Soriano	Casa Blanca	Hortalizas	486	12,6	Desaparecido
1	Presa de la Vereda	El Malecón, El Conde, La Vereda y La Choza	Hortalizas	3042	386,2	Desaparecido
1	Presa del Malecón de Oncebreros	El Malecón	Hortalizas	906	26,6	Desaparecido
2	Acequia del Malecón	El Malecón y El Casuto	Hortalizas	644	18,9	Desaparecido
1	Presa de los Pleitos	El Malecón, El Espino, El Saúco, Las Longueras, Camino Choza, Las Cañadas y Bancal del Huerto	Hortalizas	4699	148,5	Inactivo
1	Presa del Zurridor	El Zurridor, Los Mijares, El Saúco, Las Longueras, El Río y Las Cañadas	Hortalizas	3066	68,1	Inactivo
1	Presa del Zurridor	El Zurridor, Los Mijares, El Saúco y Las Longueras	Hortalizas	853	18,9	Inactivo
1	Presa Vado de las Hitas	Vado de las Hitas, El Estajero, Cherricoca, Las Naves y Cuarto Peral	Hortalizas	3632	243,0	Inactivo
2	Acequia de la Cherricoca	Cherricoca, El Estajero, Las Cañadas, La Choriza y Llanos de la Choriza	Hortalizas	2338	156,5	Desaparecido
3	Brazal de la Choriza	La Cherricoca y El Estajero	Hortalizas	658	44,0	Desaparecido
3	Brazal de la Choriza	Las Cañadas	Hortalizas	574	38,4	Desaparecido
3	Brazal de la Choriza	La Choriza	Hortalizas	652	43,6	Desaparecido
1	Presa Primera del Cuarto Alborga	Cuarto Alborga y Llano del Río Don Juan	Hortalizas	1075	25,8	Desaparecido
1	Presa Segunda del Cuarto Alborga	Cuarto Alborga, Las Viñas y Los Guijarrales	Hortalizas	2408	25,0	Desaparecido
1	Presa Tercera del Cuarto Alborga	Cuarto Alborga	Hortalizas	327	38,1	Desaparecido

Cuadro 2. Artefactos hidráulicos en la cuenca del río Jardín, Balazote o Don Juan.

Nº	NOMBRE	MUNICIPIO	PARTIDA
1	Molino de Torrenteras	Robledo	Torrentera
2	Molino del Cubillo	Robledo	Caño del Cubillo
3	Molino de la Máquina	Robledo	El Cerrajón
4	Molino Casa del Campillo	Robledo	Casa del Campillo
5	Molino de las Joaquinicas	Robledo	Coto Vínculo
6	Molino de Gonzalo	Robledo	El Barrero
7	Batán del Vínculo	Robledo	Batán del Vínculo
8	Central Hidroeléctrica de Villaverde	Robledo	Cerro Gordo
9	Batán Viejo	Robledo	Vega de las Cuevas
10	Molino de Pedro Collados, de Peiró o del Soto	Robledo	Cerro del Quinquillero
11	Batán del Martinete	Robledo	Cerro del Quinquillero
12	Batán de la Juana	Robledo	Batán de la Juana
13	Molino de Samuel Flores	Peñascosa	Cerro de la Cruz
14	Molino de Casalazna o de Escudero	Peñascosa	Vega de Casalazna
15	Molino de Doña Consuelo	Peñascosa	Tajón de Vique
16	Central Hidroeléctrica de El Jardín	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	Casas del Jardín
17	Molino del Tío Juan	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	Casas del Jardín
18	Molino de la Torre	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	Vereda de Tiriez
19	Fábrica de luz de la Torre	Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)	Vereda de Tiriez
20	Molino de la Encomienda	Balazote	La Encomienda
21	Fábrica de Harinas y Central Hidroeléctrica de la Vega	Balazote	La Fábrica
22	Molino del Pueblo o de los Ochandos	Balazote	Isla del Molino
23	Molino de Pesebre	Peñascosa (Pesebre)	La Rinconera
24	Molino Fuente de la Sierra	Masegoso	Molino de la Sierra
25	Molino Zarza	Masegoso	Las Cañadicas
26	Molino de Faco o de Abajo	Masegoso	Las Vaquerizas
27	Molino de la Cabañica	Paterna del Madera	La Cabañica
28	Molino de Arteaga	Peñascosa (Arteaga de Arriba)	Arteaga
29	Molino de Puenteillas	Peñascosa (Puenteillas)	Puenteillas
30	Molino de Montemayor	Casas de Lázaro	Casa de Tubilla
31	Molino del Tobarejo	Peñascosa	Tobarejo
32	Antiguo Molino del Cucharal	Casas de Lázaro (Cucharal)	Cucharal
33	Molino del Cucharal	Casas de Lázaro (Cucharal)	Cucharal
34	Batán de los Mazos	Casas de Lázaro	La Talilla
35	Fábrica de Luz de El Batán	Casas de Lázaro (El Batán)	Bajo Batán
36	Molino y Fábrica de Luz de Casas de Lázaro	Casas de Lázaro	Huerta
37	Molino de la Quéjola	San Pedro	Casa de la Quéjola
38	Molino de San Pedro	San Pedro	La Manga
39	Molino de las Dos Piedras	San Pedro	Cuevas del Molino de las Dos Piedras
40	Molino del Fraile o de los Huertos	Pozuelo	Los Huertos
41	Molino de Matetes, de Paisa o de Gazapo	Balazote	Vaciacorreos
42	Molino de los Haces	Balazote	Los Haces
43	Molino de los Álamos	Balazote	Los Álamos
44	Molino del Cubo	Balazote	Molino del Cubo

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

EJE FLUVIAL O FUENTE	X (ETRS 89)	Y (ETRS 89)	Z (m.s.n.m.)	ESTADO DE CONSERVACIÓN
Arroyo del Pradejón	549685	4290673	966	Edificio en buen estado
Río Cubillo	550409	4291829	942	Edificio en buen estado
Río Cubillo	551166	4291815	931	Asolado
Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	552119	4294657	938	Edificio en buen estado
Río Vínculo	552701	4294162	930	Ruinas
Río Vínculo	552871	4293933	922	Edificio en buen estado. Conserva maquinaria
Río Vínculo	553413	4293392	910	Edificio rehabilitado
Río Pontezuelas	555507	4294819	907	Edificio en buen estado
Río Arquillo	555566	4289792	977	Asolado
Río Arquillo	555879	4292390	924	Ruinas
Río Arquillo	555897	4292609	928	Edificio rehabilitado
Río Cubillo	557346	4294674	898	Ruinas
Río Arquillo	551537	4280817	1.128	Ruinas
Río Arquillo	552318	4284855	1.065	Ruinas
Río Pesebre	554196	4288412	999	Asolado
Río Jardín	558789	4296030	883	Rehabilitado vivienda
Río Jardín	559030	4295930	880	Ruinas
Río Jardín	568861	4301507	801	Edificio en buen estado
Río Jardín	568888	4301542	801	Ruinas
Río Balazote	569359	4303152	785	Edificio en buen estado
Río Balazote	571124	4304212	772	Edificio en buen estado
Río Balazote	573539	4304020	763	Edificio en buen estado. Conserva maquinaria
Río Pesebre	554629	4282610	1.143	Ruinas
Río Masegoso	559795	4284732	1.125	Ruinas
Río Masegoso	559538	4285732	1.106	Ruinas
Río Masegoso	559587	4286472	1.096	Ruinas
Río Vidrio o de Puentecillas	561555	4277871	1.210	Desaparecido
Río Vidrio o de Puentecillas	563168	4279294	1.150	Ruinas
Río Vidrio o de Puentecillas	564256	4280015	1.133	Ruinas
Río Vidrio o de Puentecillas	567309	4285644	1.020	Desaparecido
Río Tobarejo	567999	4282522	1.090	Asolado
Río Montemayor	566572	4289330	974	Asolado
Río Montemayor	566569	4289342	974	Ruinas
Río Montemayor	566307	4290083	953	Edificio en buen estado
Río Montemayor	565759	4289829	937	Edificio en buen estado
Río Montemayor	566172	4291680	922	Ruinas
Río de la Quéjola	567520	4293781	889	Desaparecido
Río de la Quéjola	570970	4297692	837	Rehabilitado vivienda
Río de la Quéjola	572101	4298041	831	Desaparecido
Río Mirón	575338	4299669	799	Ruinas
Río Balazote (Río Viejo)	574490	4304453	756	Rehabilitado industria
Río Balazote (Río Viejo)	575799	4304903	751	Edificio en buen estado. Conserva maquinaria
Río Balazote	576462	4305967	744	Desaparecido
Río Balazote	575277	4308615	731	Edificio en buen estado

El río Jardín, Balazote o Don Juan y sus tributarios

Robledo

El término municipal de Robledo posee una superficie de 119,3 km² y se localiza en la transición entre la sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel. En los límites del municipio se origina el río Cubillo, posteriormente denominado río Jardín, río Balazote o río de Don Juan. En su término encontramos las dos cabeceras, que son el arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla y el arroyo del Pradejón. En la confluencia de ambos arroyos comienza el río Cubillo. Por su margen izquierda el río Cubillo tiene como afluentes la Cañada del Charcón o río Vínculo, situado en su totalidad en el término de Robledo, que pasa junto a la Casa del Campillo. Hasta ese lugar el cauce se denomina Cañada del Charcón, y posteriormente adquiere la denominación de río Vínculo; y el río Pontezuelas, en cuyo tramo final, se incluye el humedal de la Laguna de Ojos de Villaverde, también se sitúa en el municipio. Este complejo lagunar de origen kárstico posee una superficie aproximada de 7 ha y se sitúa a 920 m.s.n.m. Su longitud es de 800 m y su anchura de 625. De los 250 l/seg que salen de la Laguna Ojos de Villaverde en periodo de estiaje sólo 50 corresponden al río Pontezuelas, ya que el resto surgen en la propia laguna. El agua procedente de la laguna vierte sus aguas en el río Cubillo, a través de una serie de canales artificiales de drenaje (AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO, 2006). En el extremo oriental del municipio de Robledo, ya en el límite con el término de Masegoso y de Alcaraz (en la jurisdicción de El Jardín) se ubica el río Arquillo, que es tributario por la margen derecha del río Cubillo. Desde la confluencia de los ríos Cubillo y Arquillo, ya en el límite con la jurisdicción alcazareña de El Jardín el cauce principal comienza a denominarse río Jardín.

Cuadro 3. Elementos hidráulicos por tipología en Robledo.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	16	11	8	35
Balsa	1	2	0	3
Noria	0	1	0	1
Partidor	24	1	0	25
Molino	0	6	1	7
Acueducto	2	0	0	2
Lavadero	0	0	1	1
Batán	0	3	0	3
Lavadero de animales	0	1	0	1
Manantial	2	0	0	2
Fuente	1	0	0	1
Toma	1	0	0	1
Sifón	1	0	0	1
Pozo	0	1	0	1
Motor	1	0	0	1
Fábrica de luz	0	1	0	1
TOTAL	49	27	10	86

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

En el municipio de Robledo existen 86 elementos hidráulicos inventariados, en los diversos cauces fluviales del municipio. Los que se encuentran en activo representan el 57%, mientras que los inactivos y los desaparecidos suponen el 31,4% y el 11,6% respectivamente. Por agrupaciones tipológicas la más numerosa es la de captación, ya que representa el 47,7% de los elementos. El elemento de captación más frecuente es el azud, pues existen 35 presas, que suponen el 40,7% del total de obras hidráulicas. Del total de azudes el 45,7% están en funcionamiento, el 31,4% se encuentran abandonados y el 22,8% han desaparecido. Los elementos hidráulicos de distribución están compuestos por 25 partidores, lo que supone el 29% del total. Las infraestructuras hidráulicas de uso están formadas por 7 molinos harineros, 3 batanes y una fábrica de luz. El arroyo del Pradejón dotaba de agua al Molino de Torrenteras. El Molino del Cubillo y el de la Máquina se abastecían con el caudal del río Cubillo. La Cañada del Charcón o Río Vínculo dotaba de caudal al Molino de la Casa del Campillo, al Molino de las Joaquinicas, al Molino de Gonzalo y al Batán del Vínculo, como se indica en el diccionario de Pascual Madoz (1845-1850). Desde la Laguna Ojos de Villaverde surgía un canal que abastecía a la Central Hidroeléctrica de Villaverde. Finalmente, en el río Arquillo se sitúan el Molino de Pedro Collados o de Peiró también denominado del Soto, y el Batán del Martinete.



Río Arquillo. Presa Torrenteras, Robledo

- La Toma de Fuente Pumares es el azud en el que se originaba la acequia de Fuente Pumares. Es el primer sistema de riego que surge del arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla. Se localiza unos 2 km al noreste del núcleo urbano de Robledo. Este sistema se encuentra totalmente desaparecido y derivaba por la orilla derecha. Su longitud era de 490 m. Irrigaba 1,8 ha plantadas de chopos y cereales en la partida de Cañagila. Finaliza junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz.
- La acequia Entamarada Izquierda surge de la Toma Fuente Entamarada, que es un azud situado en el arroyo de Cañagila, en la partida de Cañagila. A los 150 m la acequia atraviesa la N-322. La superficie regable es de 1,4 ha, con cultivos de hortalizas, en las partidas de Cañagila y Cerro de las Pilas. Se extiende durante 661 m y finalizaba junto a la N-322, a la altura de la Presa de la Cañada Gila.
- La Toma Fuente Entamarada también es el origen de la acequia Entamarada Derecha, en el arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla. Esta acequia sigue en funcionamiento y abastece al Brazal del Medio. Desde el partididor donde se inicia esta derivación la acequia se halla abandonada. Su longitud es de 693 m y atraviesa la partida de Cañagila. La superficie irrigada alcanza las 3,2 ha, plantadas de chopos y cereales. Los sobrantes desaguaban en la acequia Cañada Gila Derecha.
- El brazal del Medio surge a unos 60 m del azud de la Toma Fuente Entamarada, desde la acequia Entamarada Derecha. Es un corto brazal, de únicamente 90 m de longitud, que se emplea para el riego de una parcela de chopos. La superficie irrigada es de 0,2 ha. Su caz de tierra se encuentra en activo.
- La acequia de la Cañada Gila Izquierda se inicia en la presa de la Cañada Gila, situada en la orilla izquierda del arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla. Su longitud es de 496 m y circula paralela a la N-322. Dispone de una derivación, denominada brazal del Río. Se encuentra en funcionamiento y se emplea para el regadío de 2,3 ha, cultivadas con hortalizas y chopos, en las partidas de Cañagila y Caño del Cubillo.
- El brazal del Río comienza desde un partididor situado a 200 m de la presa de Cañada Gila. Posee una escasa longitud (144 m) y vierte sus sobrantes al arroyo de Cañagila. Avena 1,1 ha de chopos en la partida de Cañagila.
- La acequia de la Cañada Gila Derecha surge de la presa de la Cañada Gila, localizada en la margen derecha del arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla. Es un cauce de cemento y tierra que en la actualidad se encuentra inactivo. Su longitud era de 962 m y avenaba 3 ha de chopos y cereales en la partida de la Cañagila y Los Caces. En su tramo final atraviesa de forma subterránea la Vía Verde Sierra de Alcaraz y finaliza en las terrazas situadas en la margen izquierda del arroyo del Pradejón, en la partida de los Caces.
- El Caz del Molino se inicia en el arroyo de Cañagila o rambla de Fresnadilla, unos 100 m aguas arriba de la desembocadura del Arroyo del Pradejón. Deriva por la margen izquierda y a unos 400 m de su inicio se localiza el Molino del Cubillo, cuyo edificio permanece en buen estado. A la altura del km 292,6 de

- la N-322 dispone de un partidor que da inicio al brazal Vega del Cubillo. En ese mismo punto la acequia principal atraviesa la carretera y circula al sur del núcleo urbano del Cubillo. Se encuentra en funcionamiento y se emplea para bonificar 5,8 ha de hortalizas, frutales y chopos en las partidas de Caño del Cubillo, Vega del Cubillo y Cerca de las Viñas. Su longitud es de 1.339 m y posee un estado óptimo de conservación.
- El brazal Vega del Cubillo es una derivación de sólo 161 m de longitud. Se emplea para el riego de unas parcelas plantadas de chopos en la partida Vega del Cubillo, en una extensión de 0,8 ha. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.
 - El Caz del Molino de la Máquina tiene su origen en la Presa Primera de la Callejuela, que deriva por la margen derecha del río Cubillo. A 150 m de su nacimiento se junta con el sendero GR-66, justo en el lugar donde se sitúa el partidor que principia la única derivación de este sistema, como es el ramal de la Vega del Cubillo. El Caz del Molino de la Máquina circula paralelo al GR-66 hasta su finalización, que se produce después de haber dotado de fuerza motriz al Molino de la Máquina, edificación que en la actualidad se encuentra asolada. El sistema tiene una longitud de 782 m, y se extiende por las partidas de La Callejuela y Vega del Cubillo. Se emplea para la irrigación de las partidas de La Callejuela y Vega del Cubillo, con frutales y chopos, en una superficie regable de 3,1 ha.
 - El ramal de la Vega del Cubillo se deriva del Caz del Molino de la Máquina para el riego de los terrenos ubicados entre esta acequia y el río Cubillo. Se extiende en una longitud de 391 m, en la partida de la Vega del Cubillo. Con ella se bonifican chopos y cereales, en una superficie de 1,5 ha. Su estado de conservación es regular y se encuentra en activo.
 - La acequia de la Callejuela se inicia en la Presa Segunda de la Callejuela, situada unos 25 m aguas debajo de la Presa Primera de la Callejuela. Esta Presa Segunda un azud de obra que dispone de una compuerta metálica. El sistema deriva por la margen izquierda del río Cubillo. En un primer tramo circula paralela y muy pegada al eje fluvial, pero posteriormente se separa de él y alcanza la carretera N-322 a la altura del km 293. Unos 100 m después dispone de un partidor, que origina el brazal de la Vega. La acequia principal vuelve a dirigirse hacia el río Cubillo y lo atraviesa mediante un acueducto de hormigón y cemento a la altura del Molino de la Máquina. Ya en la margen derecha continúa hacia el este por el sendero GR-66, del que no se despega hasta su finalización, situada a la altura del Túnel de la Loma Alta. El sistema tiene una longitud considerable, puesto que alcanza los 3.115 m. La superficie regable es de 29,8 ha, con cultivos de hortalizas, chopos y cereales. Avena las partidas de La Callejuela, Vega del Cubillo, El Cerrajón, Casas del Colmenar y Vega del Colmenar. En su primera mitad permanece en funcionamiento, pero posteriormente está abandonada y en algún tramo se encuentra desaparecida, por lo que su estado global de conservación es regular.

- El Brazal de la Vega surge a la altura del km 293,1 de la N-322. Deriva de la acequia de la Callejuela. Se dispone de forma paralela a la carretera. Su longitud es de 988 m y cuenta con una superficie regable de 8 ha, cultivadas con chopos y cereales. Riega la partida de la Vega del Cubillo y su estado de conservación es regular.
- La acequia de los Peñoncicos Izquierda surge del azud Peña de los Peñoncicos. Deriva por la margen izquierda del río Cubillo. A los 100 m de su inicio cruza la N-322. Al finalizar su recorrido vuelve a atravesar la carretera y desagua sus sobrantes al río Cubillo, junto al puente que da acceso a la pedanía de Los Chospes, desde la N-322. En su trazado avena 6,6 ha de hortalizas, frutales y chopos, en las partidas de Los Peñoncicos y Hoya de los Chospes. Su longitud es de 786 m y su estado de conservación es óptimo.
- La acequia de los Peñoncicos Derecha se origina del azud Peña de los Peñoncicos y deriva por la margen derecha del río Cubillo. Nada más iniciarse se sitúa de forma paralela al sendero GR-66 y circula junto al mismo en todo su trazado. Esta acequia bordea la pedanía de Los Chospes por su extremo occidental. Su longitud es de 978 m y posee una superficie regable de 4,1 ha plantadas de hortalizas y chopos. Irriga las partidas de Los Peñoncicos y Hoya de los Chospes. La acequia es de cemento y se mantiene en funcionamiento y un estado de conservación óptimo. El sistema finaliza en el extremo nororiental del núcleo urbano de Los Chospes.
- El azud de la Boquera supone el inicio de la acequia de la Boquera. Este sistema se sitúa en la margen derecha del río Cubillo. Surge justo después de la confluencia de este cauce fluvial con la Cañada del Charcón o río Vínculo, lo que permite que se aproveche del caudal de ambos colectores. A unos 100 m de la presa la acequia transcurre de forma subterránea junto al sendero GR-66. En el tramo final de su recorrido atraviesa la Vía Verde Sierra de Alcaraz y riega los terrenos situados al este de la misma. Este sistema dispone del brazal del Cubillo. La longitud de la acequia de la Boquera es de un kilómetro. Irriga las partidas de La Boquera, Vega de Villaverde y Cerro Pablo con producciones de hortalizas, frutales y chopos. La superficie regable es de 5,9 ha y su estado de conservación es óptimo.
- El brazal del Cubillo surge de un partidador situado en la acequia de la Boquera, a unos 300 m del azud de la Boquera. Esta derivación circula pegada y paralela al río Cubillo y se emplea para el regadío de 2,3 ha de hortalizas y chopos en las partidas Vega de Villaverde y Cerro Pablo. Su longitud es de 542 m, se encuentra en activo y su cajero de tierra se conserva de forma óptima.
- El azud de la Compuerta de Don Ramón originaba sistemas de riego por ambas márgenes del río Cubillo. Por la margen izquierda surge la acequia de Don Ramón Izquierda. Después de unos 150 m circula paralela a la N-322. En sus últimos metros se aleja de este eje viario y discurre en dirección este. Este sis-

- tema se encuentra inactivo y su estado de conservación es deficiente. Dejó de utilizarse debido a unas inundaciones que sufrió el río Cubillo, por lo que en la actualidad no posee tierras en cultivo. Disponía del brazal Vega de Villaverde. Su longitud es de 1.378 m. La superficie regable era de 5,7 ha, en las partidas de Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña.
- El brazal Vega de Villaverde surge a unos 150 m del comienzo del azud Compuerta de Don Ramón, mediante un partididor que inicia un ramal de 859 m de longitud. Actualmente no posee riego y la superficie irrigada ascendía a 9,1 ha. Esta derivación discurre paralela a la acequia de Don Ramón Izquierda y desagua sus sobrantes en la misma unos 300 antes de su finalización. Se emplazaba en las partidas de Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña.
 - La acequia de Don Ramón Derecha se inicia en el azud Compuerta de Don Ramón. A unos 200 m de su inicio circula de forma paralela al GR-66 y a la Vía Verde Sierra de Alcaraz y así continua hasta su finalización. Su estado de conservación es regular y en la actualidad no posee riego por las inundaciones mencionadas. Su longitud era de 1.200 m y la superficie irrigada ascendía a las 4,6 ha. Se sitúa en las partidas de Cerro Pablo, Vega de Villaverde y La Escaña.
 - La presa del Batán de la Juana origina sistemas de regadío en ambos márgenes del río Cubillo. Por la orilla izquierda deriva la acequia del Puntal Largo, que después de unos 150 m circula paralela al inicio de la carretera A-19. Unos 100 m después se sitúa junto a la N-322 en dirección este. Su longitud es de 1.082 m y dispone del brazal del Cerro Gordo. La superficie regable es de 13,4 ha, con cultivos de hortalizas, chopos y cereales. Alumbrando las partidas del Batán de la Juana, La Torca y El Puntal Largo. Finaliza junto al altozano de El Puntal Largo, junto al km 301,9 de la N-322.
 - El brazal del Cerro Gordo se inicia en el partididor situado en el km 301,1 de la N-322. Una vez surge la derivación atraviesa la carretera para avenar los terrenos localizados al norte de la misma, en la partida del Cerro Gordo. Se bonifican 1,4 ha de hortalizas y chopos. Su longitud es de 328 m y su estado de conservación es óptimo. Esta acequia vierte sus sobrantes a un corto barranco, tributario del río Cubillo.
 - La Acequia del Batán de la Juana procede de la Presa del Batán de la Juana. Se origina por la margen derecha del río Cubillo y posee una longitud de 639 m. En su trazado cuenta con el brazal del Prado Medio. Se emplea para el riego de 2,2 ha, con producciones como hortalizas, frutales y chopos, en las partidas Batán de la Juana y Las Yeseras. En su primer sector circula en paralelo un centenar de metros con la carretera A-19, y unos 50 m después de atravesarla se encuentra el Batán de la Juana, cuyo edificio se encuentra en ruinas. Posteriormente atraviesa la Vía Verde Sierra de Alcaraz y se dirige hacia el sur hasta su finalización, en la vega del río Arquillo, junto a la Casa de Padilla.



- El brazal del Prado Medio surge de la acequia Batán de la Juana, justo antes de que atravesase la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Esta derivación posee únicamente unos 200 m de longitud. Discurre en dirección este, de forma paralela a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Vierte sus sobrantes en el río Arquillo. Bonifica las partidas Batán de la Juana y Prado Medio, con cultivos de cereales y una superficie regable de 0,7 ha.
- La acequia Cañada del Charcón era el primer sistema situado en la Cañada del Charcón, posteriormente denominada río Vínculo, que es tributaria del río Curbillo por su margen izquierda. Se encuentra desaparecido tanto el azud como la acequia. Estaba ubicada unos 700 m al este de la carretera CM-3133. Tenía una longitud de 348 m y se empleaba para el riego de cereales en la partida Casa de las Pulgas, con una superficie irrigada de 1,3 ha.
- La acequia del Vado de Balazote Izquierda avana la orilla izquierda de la Cañada del Charcón. Se origina en la Toma del Vado de Balazote que es un azud localizado junto a El Bañadero, que es un lavadero de ganado ubicado a unos 1500 m al oeste del caserío de la Casa del Campillo, en término de Robledo. En la actualidad la presa ha sido sustituida por unos tablones de madera, aunque el sistema ya no se encuentra funcional. La acequia, de 1.412 m de longitud, avenaba 5,3 ha de hortalizas, chopos y cereales, en las partidas de Vado de Balazote y Vega del Charcón.
- La acequia del Vado de Balazote Derecha se surge de la Toma del Vado de Balazote. Deriva por la margen derecha de la Cañada del Charcón. Este sistema circula paralelo a un camino rural que proviene de la Casa del Campillo. No está en funcionamiento y su estado de conservación es deficiente. Posee una longitud de 1.205 m y se utilizaba para el riego de 5,2 ha en las partidas de Vado de Balazote y Vega del Charcón.
- La Toma del Praete es el origen de acequias que derivan por ambas orillas de la Cañada del Charcón. La acequia del Praete Izquierda se origina por la margen izquierda. Es una acequia de corto recorrido, de únicamente 206 m. Se usaba para el riego de 0,4 ha de chopos en la partida de El Praete, ya que se encuentra inactiva actualmente.
- La acequia de El Praete Derecha surge de la Toma del Praete, por la margen derecha de la Cañada del Charcón, a unos 2 km de la Casa del Campillo. Su longitud es escasa, con solo 292 m, y se empleaba para el riego de 1,6 ha de chopos y cereales, en la partida de El Praete. Su estado de conservación es deficiente.
- La acequia de la Fuente Buena Izquierda comienza en un azud situado unos 10 m aguas arriba del camino procedente de la Casa del Campillo. Esta presa está ubicada a unos 800 m al suroeste de este caserío. Este sistema deriva por la margen izquierda de la Cañada del Charcón. Se encuentra en funcionamiento hasta el partididor que origina el brazal de la Vega del Charcón, por lo que su tramo final se encuentra inactivo. Su longitud es de 495 m y se emplea para riego de hortalizas, frutales, chopos y cereales en la partida de la Fuente Buena, con una superficie de 2,6 ha.

- El brazal de la Vega del Charcón se encuentra en activo. Surge de la acequia de la Fuente Buena Izquierda y salva la Cañada del Charcón mediante un acueducto, por lo que irriga su orilla derecha en la partida de Fuente Buena. Posee una superficie regable de 1 ha, que producciones de chopos y cereales. Su longitud alcanza los 268 m y su estado de conservación es regular.
- La acequia de la Fuente Buena Derecha derivaba por la margen derecha de la Cañada del Charcón, desde la Toma de la Fuente Buena. Este sistema se encuentra desaparecido. Era una acequia de 379 m de longitud, utilizada para el riego de chopos y cereales en la partida de Fuente Buena. La superficie irrigaba ascendía a 1,5 ha.
- La acequia del Campillo es una acequia de escasa longitud, al tener únicamente 165 m. Está situada 150 m al suroeste de la Casa del Campillo y se encuentra inactiva. Surgía del Azud del Campillo y abastecía el riego de hortalizas en la partida del Campillo. La superficie regable es de 0,6 ha y su estado de conservación es regular.
- La acequia de Tubillo Ignacia surge por la margen izquierda del Río Vínculo, que es la denominación de la Cañada del Charcón, una vez se ha superado la Casa del Campillo. El azud del Tubillo Ignacia se encuentra desaparecido, pero la acequia está en inactiva. A los 100 m de la presa la acequia atraviesa el camino que une la N-322 con el caserío de la Casa del Campillo. La acequia finaliza en el Molino de las Joaquinicas, actualmente en ruinas y desaguaba sus sobrantes en la acequia Casas del Vínculo. La longitud de este canal es de 514 m y abastecía la partida del Coto Vínculo, con una superficie regable de 1,7 ha, con cultivos de cereales.
- La acequia del Coto Vínculo se iniciaba en el azud homónimo y derivaba por la margen izquierda del río Vínculo, unos 150 m aguas abajo del azud de Tubillo Ignacia. Esta presa está desaparecida en la actualidad. Es una acequia de 396 m de longitud, que vertía sus sobrantes en la acequia Casas del Vínculo. La superficie irrigada era de 2,3 ha, en la partida Coto Vínculo, con cultivos de cereales.
- La acequia del Vallejo Salas se iniciaba en el azud del barranco del Vallejo Salas, obra hidráulica ya desaparecida. Derivaba por la margen derecha del río Vínculo. La acequia se encuentra inactiva, con un estado de conservación deficiente. Es un sistema de escasa extensión, de únicamente 188 m. La superficie regable alcanzaba las 0,8 ha, con cultivos de cereales, en la partida Vallejo Salas.
- La acequia de las Casas del Vínculo se encuentra inactiva, lo mismo que el azud del Puente del río Vínculo. Este sistema deriva por la margen izquierda del río Vínculo y abastecía de fuerza motriz al Molino de Gonzalo y al Batán del Vínculo, éste último situado a la cola del sistema, junto al km 296,3 de la N-322. Su longitud es de 1.571 m y bonificaba las partidas de Coto Vínculo, El Barrero y Batán del Vínculo. Posee una superficie de 11,8 ha, donde se cultivaban hortalizas, chopos y cereales.

- La acequia del Lavajo deriva por la margen derecha del río Vínculo, con una toma directa formada por una compuerta metálica en el lateral del cauce, denominada Toma del Lavajo. Se encuentra en funcionamiento y se emplea para el riego de 13,8 ha en las partidas de Coto Vínculo, Vallejo Salas y Lavajo. A 200 m de la toma supera el barranco del Vallejo Salas mediante un acueducto. Posee una longitud de 1.070 m, en una acequia de tierra que avena hortalizas, frutales, chopos y cereales.
- La acequia del Tajón del Ojo se encuentra desaparecida, aunque aún se conservan vestigios del Tajón del Ojo, que es el azud desde el que se iniciaba. Este sistema tenía únicamente 334 m de longitud y derivaba por la margen izquierda del río Vínculo. Los sobrantes volvían a desaguar en el río Vínculo. Se empleaba para el cultivo de cereales en la partida de El Barrero, con una superficie regable de 1,6 ha.
- El azud de la Compuerta de Don Tomás es el último del río Vínculo antes que desemboque en el río Cubillo. La acequia de Don Tomás deriva por la margen izquierda del río Vínculo y dispone del Brazal del Batán. Circula en paralelo con el cauce hasta que atraviesa la N-322, momento en que discurre junto a la carretera hasta su finalización. Posee una longitud de 884 m, en los que se riegan 4,5 ha en las partidas de Batán del Vínculo y Vega de Villaverde. La acequia se encuentra en funcionamiento y se utiliza para el riego de hortalizas y cereales.
- El brazal del Batán se inicia a unos 50 m del Azud de la Compuerta de Don Tomás. Es un ramal de escasa longitud, con únicamente 147 m. Se utiliza para el riego de 0,4 ha, con cultivos de cereales. Finaliza en las inmediaciones del Batán del Vínculo.
- La acequia de los Chospes deriva por la margen derecha del río Vínculo, procedente del azud de la Compuerta de Don Tomás. Dispone de la derivación del brazal de la Orilla. La acequia de los Chospes deriva hacia el sur y atraviesa la carretera N-322 y finaliza junto al camino que conecta este eje viario con la pedanía de los Chospes. Posee una longitud de 235 m, y se extiende por las partidas del Batán del Vínculo y Hoya de los Chospes. Avena 0,6 ha con cultivos de hortalizas. La acequia se encuentra en activo y su estado de conservación es óptimo.
- El brazal de la Orilla es una derivación que surge de la acequia de los Chospes y que se inicia a escasos metros del azud de la Compuerta de Don Tomás. En su recorrido discurre paralelo al río Vínculo. Este corto ramal, de sólo 60 m de longitud, se utiliza para el riego de hortalizas en la partida Batán del Vínculo, en una superficie regable de 0,3 ha.
- El Canal de la Central Hidroeléctrica de Villaverde surge directamente de la Laguna Ojos de Villaverde y se utilizaba para dotar de caudal a esta fábrica de luz. Aún se conserva, aunque muy deteriorada, la tubería metálica que introducía el agua en este artefacto para la producción de energía eléctrica. El canal posee una longitud de 992 m y atraviesa las partidas de El Salao y Cerro Gordo. El edificio se conserva, pero ya no dispone de la maquinaria. Se ubica junto al kilómetro 299,2 de la carretera N-322.

- La Acequia del Gargantón Izquierda se origina en la presa del Gargantón, azud ya desaparecido, en el río Arquillo, que es la línea divisoria entre los términos municipales de Robledo y Masegoso. La presa se localiza unos 200 m al suroeste de la Laguna del Arquillo. La acequia deriva por la orilla izquierda del río Arquillo, se encuentra inactiva y con un estado deficiente de conservación. Se empleaba para el riego de 1,4 ha, en las partidas del Gargantón y El Gredal, donde se cultivaban cereales. En el tramo final de la acequia, situada junto al extremo occidental del complejo lagunar, existía un lavadero, ya desaparecido en la actualidad. La longitud del sistema es de 484 m.
- La acequia del Batán Viejo deriva por la margen izquierda del río Arquillo, de la Presa del Ojo de las Cuevas, ubicada en el extremo septentrional de la Laguna del Arquillo. A 50 m se situaba el Batán Viejo, actualmente asolado. La acequia se empleaba para el riego de chopos y cereales en la partida Vega de las Cuevas, en una superficie de 1,6 ha. Poseía una longitud de 477 m y vertía sus sobrantes en un barranco tributario del río Arquillo por la margen izquierda.
- La acequia de la Paira Izquierda se origina en el río Arquillo y deriva por la margen izquierda. La Presa de la Paira está situada 1.200 m al norte de la Laguna del Arquillo. La acequia se encuentra abandonada y con un estado de conservación deficiente. Alumbraba una superficie de 5,8 ha, en las partidas de Vega de las Cuevas, La Paira y El Martinete. Tiene una longitud de 1.452 m y avenaba parcelas con chopos y cereales.
- La acequia del Martinete surge de la Presa del Martinete, localizada unos 20 m aguas arriba del cruce del río Arquillo con la carretera A-19. Este sistema se encuentra inactivo y posee un estado de conservación regular. Se utilizaba para el riego de hortalizas, frutales, chopos y cereales, en la partida del Martinete, Vallejo del Toril y Cerro del Quinquillero. Su longitud es de 885 m y disponía de una superficie irrigada de 3,1 ha. Finalizaba en el Batán del Martinete, donde en la actualidad hay un edificio rehabilitado.
- La acequia de las Casas del Martinete comienza en el azud homónimo, y deriva por la margen izquierda del río Arquillo. A unos 50 m del azud se sitúa el molino de Pedro Collados o de Peiró. Este edificio amenaza ruina, puesto que se encuentra muy deteriorado, aunque aún se observan vestigios de su maquinaria. La acequia tiene una longitud considerable, que alcanza los 2.906 m, aunque solo permanece activa en su primera mitad. Este canal discurre al este de la ermita de la Virgen de la Encarnación de Villagordo. Finaliza en las inmediaciones del Cerro Castillico. Bonifica 27,3 ha, con hortalizas, frutales, chopos y cereales en las partidas de Cerro del Quincallero, El Villar, Vega del Castillo y Vega de Villagordo.
- La acequia de la Vega del Castillo deriva por la margen izquierda del río Arquillo, desde el azud del Castillico, que es la última presa situada en este cauce fluvial. Este sistema cuenta con cuatro brazos. La longitud es de 735 m y avena las partidas de Cerro Castillico, El Romeral, Vega del Castillo y las Yeseras. La

- superficie regable es de 3,6 ha, con cultivos de chopos y cereales. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.
- La Acequia Vega del Castillo dispone de 4 brazales denominados Primero, Segundo, Tercero y Cuarto de la Vega. Todos ellos poseen una dirección SO-NE y en conjunto irrigan 5,7 ha. El brazal Primero de la Vega posee una longitud de 127 m y alumbraba la partida del Cerro Castillico, plantada con chopos. El brazal Segundo de la Vega se extiende por la partida de El Romeral, con una longitud de 169 m, con cultivos de cereales. Los brazales Tercero y Cuarto de la Vega avanan la partida de Vega del Castillo, con longitudes de 233 y 217 m respectivamente y una producción cerealista.
 - La acequia del Cortijillo Izquierda nace de la Presa del Cortijillo, en el río Jardín, en la divisoria entre los términos de Robledo y Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín. Este sistema se desarrolla en esos dos términos y deriva por la margen izquierda del río Jardín. Es el primer azud que se inicia en este cauce, después de la confluencia del río Cubillo con el río Arquillo. Esta acequia cuenta con el Brazal del Río. Posee una longitud de 542 m y una superficie regable de 1,4 ha, con cultivos de hortalizas y chopos. Se encuentra en activo, en las partidas de El Estrecho y La Torca.
 - El brazal del Río nace de la acequia del Cortijillo izquierda y se inicia de un partididor ubicado junto a la Presa del Cortijillo. Se desarrolla junto al río Jardín, de forma paralelo al mismo. Dispone de 286 m de longitud y avana 1,2 ha en las partidas de El Estrecho y La Torca. Está en funcionamiento y riega hortalizas y chopos.

El Ballestero

El río Pontezuelas es un afluente por la margen izquierda del río Cubillo. Su cabecera se compone de varias cañadas y ramblas, situadas en el municipio de El Ballestero, que van configurando su cauce principal. Las más destacadas son la Cañada de la Beata, la Cañada de la Capellanía y el Arroyo del Ojo Lóbrego. Algunos sistemas han desaparecido en su totalidad y no se ha podido consignar su trazado, pero conocemos la ubicación del azud y su denominación. Es el caso del azud de la Tía Menora y de la presa de la Puente Patrón. El Arroyo del Ojo Lóbrego y el comienzo del río Pontezuelas están localizados en el extremo oriental del término de El Ballestero. Los sistemas procedentes del azud Vallejo del Lavadero, aunque se originan en el término de El Ballestero, los trataremos en la jurisdicción de El Jardín del municipio de Alcaraz, puesto que la mayor parte de su trazado y sus brazales están situados allí. En el cuadro 4 se muestran los elementos hidráulicos existentes en el municipio de El Ballestero en la cuenca del río Pontezuelas. La mayoría de obras pertenecen a la tipología de captación, con 6 azudes y 2 manantiales. Solo permanece un azud en funcionamiento, que es el del Vallejo del Lavadero, aunque las redes de acequias que derivan del mismo se desarrollen en su mayor parte en la jurisdicción perteneciente a Alcaraz.

Cuadro 4. Elementos hidráulicos por tipología en El Balletero.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	1	3	2	6
Manantial	2	0	0	2
Sifón	2	0	0	2
TOTAL	5	3	2	10

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

- La acequia de la Fuente Sillera se localiza en el sector oriental del término de El Balletero, en el Arroyo del Ojo Lóbrego, del que deriva por su margen derecha. El azud de la Fuente Sillera se encuentra muy deteriorado y la acequia presenta un estado de conservación deficiente ya que, aunque en su primera mitad esté abandonada, posteriormente se halla desaparecida. Avenaba 2,2 ha de hortalizas en las partidas de Pozo de la Torca y Suerte de los Corrales. Alcanzaba una longitud de 726 m y finalizaba a la altura del desaparecido azud de la Cueva de la Tía Menora.
- La acequia del Lugar de la Cueva es un sistema de escasa longitud, con sólo 227 m. Se origina del azud homónimo ubicado en el Arroyo del Ojo Lóbrego y deriva por su margen izquierda. Sus sobrantes vertían en la Cañada de la Capellanía. Su estado de conservación es deficiente. Irrigaba producciones de hortalizas en la partida Suerte de los Corrales, con una superficie de 0,3 ha.
- La Presa Peña de la Abeja es el origen de la acequia Peña de la Abeja. Se trata del primer sistema del que quedan vestigios localizado en el cauce del río Pontezuelas, del que surge por su margen derecha. Se sitúa a escasos metros del extremo septentrional del término de Robledo. Posee una escasa longitud, con sólo 382 m. Finaliza unos 100 m aguas arriba del Manantial del Ojo Lóbrego. Se utilizaba para el riego de 1,3 ha de cereales en la partida de la Cañada Honda.

Alcaraz, jurisdicción de El Jardín

En el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, perteneciente al municipio de Alcaraz se sitúa el río Pontezuelas, que procede del municipio de El Balletero. Buena parte de su recorrido se sitúa en El Jardín, aunque su cabecera está en El Balletero y su tramo final pertenece a Robledo, con la Laguna Ojos de Villaverde. El barranco Vallejo de los Pescadores es un tributario del río Pontezuelas por la margen izquierda, que abastecía a un par de sistemas de riego, el de la presa del Vallejo de los Pescadores y el azud del Cerrojo de las Compuertas. El tramo final del río Arquillo por su margen derecha también alberga un sistema de riego en la jurisdicción de El Jardín del término de Alcaraz, como es la acequia del Castillico.

El río Jardín se sitúa en el término de Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín. Este río surge de la confluencia entre el río Cubillo y el río Arquillo. En Robledo ese cauce se denomina río Cubillo, y cuando se adentra en Balazote pasa a llamarse río Balazote. Sus primeros 4 km desde que se inicia se sitúan en Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín. Después el río establece la divisoria entre el término de Alcaraz, que ocu-

pa la margen izquierda y el de Casas de Lázaro en la orilla derecha. El río Jardín está encajado en un valle situado sobre los materiales de la Cobertura Tubular de la Mese-ta, en dirección SO-NE, hasta llegar al término de Balazote, donde al unirse con el río Mirón comienza la llanura albacetense. Por la margen derecha recibe como afluentes el río Arquillo, en el límite con Robledo, y el río Masegoso.

Cuadro 5. Elementos hidráulicos por tipología en Alcaraz (El Jardín).

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Acueducto	4	1	0	5
Azud	13	7	3	23
Fábrica de Luz	0	1	0	1
Manantial	1	0	0	1
Molino	0	1	0	1
Partidor	7	2	0	9
Sifón	6	2	0	8
TOTAL	31	14	3	48

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

El cuadro 5 muestra la tipología de los 48 elementos hidráulicos en la jurisdicción de El Jardín, en el término de Alcaraz y su grado de funcionalidad. Por tipología los elementos de captación son los más numerosos, con el 47,9%, formados por 23 azudes y un manantial, seguido por de los de transporte con el 27%, compuestos por 8 sifones y 5 acueductos. Los elementos de distribución suponen el son 9 partidores, que suponen el 18,7% del total. Los elementos que permanecen en activo son el 64,6%, los que ya no están en funcionamiento el 29,1% y los que se encuentran desaparecidos el 6,25%.

- La acequia Ojo de la Estaca deriva del Azud Vallejo del Lavadero por la margen izquierda del río Pontezuelas. Su inicio se sitúa en el término de El Balletero. En su recorrido discurre por el extremo meridional del municipio de El Bonillo, durante unos 100 m y después se adentra en la jurisdicción de El Jardín, del término de Alcaraz, en su extremo occidental. Este sistema tiene una longitud de 2.955 m, en las partidas de Ojo Menchero, Fuentecilla, Puentecillo, Ojo de la Estaca, El Pimpollar y La Granja. Posee una superficie regable de 30,8 ha, con cultivos de hortalizas, girasoles, chopos y cereales. El primer tramo permanece en funcionamiento, pero posteriormente se encuentra inactiva. Algunos tramos de la media caña de hormigón que compone la acequia están deteriorados.
- El brazal del Arroyo surge a la salida de un sifón. Es de corta extensión, con únicamente 77 m. Finaliza en el río Pontezuelas, donde desagua sus sobrantes. Bonificaba 0,8 ha de hortalizas.
- La acequia Vallejo del Lavadero se inicia en el azud Vallejo del Lavadero, en el término de El Balletero. Deriva por la margen derecha del río Pontezuelas. En su pri-

mera mitad su recorrido transcurre entre los municipios de El Balletero y Robledo. Después del área del azud pasa a Robledo, luego vuelve a entrar a El Balletero en las inmediaciones de la Casa de las Portezuelas para retornar después a Robledo. Más adelante llega al término de Alcaraz (jurisdicción de El Jardín) donde permanece hasta su finalización. Después de su primer tercio sigue en dirección sur, junto a un camino rural. Dispone de varias derivaciones como son los brazales de Pontezuelas, Cerro de la Viga y Vallejo de los Pescadores. La acequia Vallejo del Lavadero tiene una longitud de 2.790 m. Se encuentra en funcionamiento, aunque en su último sector está inactiva. Alumbra las partidas de Ojo Menchero, Pontezuelas, Fuentecilla, Puenteccillo, Tajón del Tonto, El Rosarico y Tajón del Vado, con cultivos de hortalizas, girasoles, chopos y cereales. La superficie regable es de 26,8 ha.

- El brazal de Pontezuelas surge de un sifón que atraviesa el camino y se dirige en dirección oeste. Después de unos 30 m se introduce en el término de Robledo por donde discurre hasta su terminación. Este brazal está inactivo y posee una longitud de 359 m. Bonificaba 4,2 ha en las partidas de Puenteccillo y el Sabinar, con cultivos de chopos y cereales.
- El brazal Cerro de la Viga surge desde un partididor situado unos 150 m al sur del barranco Vallejo de los Pescadores. Su longitud es escasa, con sólo 210 m. Aunque se inicia en el término de Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín, la mayor parte de su trazado se sitúa en el municipio de Robledo. Avenaba 1,7 ha de chopos, en la partida El Rosarico.



Azud de las Compuertas, en el río Jardín. Alcaraz

- El brazal Vallejo de Pescadores principia en el mismo partidor que el brazal del Cerro de la Viga, pero con una orientación distinta, puesto que se dirige al este. Finaliza junto al río Pontezuelas y su longitud es de 328 m. Alumbraba las partidas de Tajón del Tonto y El Rosarico, con producción de chopos y cereales. La superficie regable era de 3,5 ha. Se encuentra inactiva y su estado de conservación es regular.
- El azud Cerrojo de las Compuertas recibía el caudal desde el barranco Vallejo de los Pescadores y del Cerrojo de las Compuertas, ya que se sitúa en la confluencia de ambos. Este sistema, denominado acequia Cerrojo de las Compuertas, deriva por la margen derecha del barranco y se dirige hacia el sur. Su longitud alcanza los 361 m y se ubica en la partida de El Rosarico. Avenaba chopos y cereales, con una superficie regable de 2,3 ha. Vertía sus sobrantes en uno de los canales que transportan el caudal del Ojo del Rosarico.
- La acequia de las Compuertas se origina en el azud de las Compuertas, situado en el río Pontezuelas, en la confluencia con el barranco Vallejo de los Pescadores, por lo que recibe caudal de ambos. Deriva por la margen izquierda del río Pontezuelas. Es una acequia subterránea que se emplea para el riego de 7,6 ha de hortalizas en la partida del Rosarico. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Posee una longitud de 507 m y la acequia se localiza paralela al río Pontezuelas, junto al que discurre.
- La acequia del Vado Blanco izquierda surge del azud del Vado Blanco, ubicado junto a la Cañada Real de Andalucía a Valencia y deriva por la margen izquierda del río Pontezuelas. Este azud se sitúa al norte de la Laguna Ojos de Villaverde, y es el último ubicado antes de llegar a la misma. En sus primeros 150 m se dirige hacia el este y posteriormente gira hacia el sur junto a un camino rural. Sus sobrantes desaguaban en la Laguna Ojos de Villaverde, ya en término de Robledo. Su longitud es de 1.097 m y se encuentra inactiva, con un estado de conservación regular. Irrigaba las partidas de Vado Blanco, Tajón Ojico y Fuente Mateo, en una superficie regable de 10,1 ha, con cultivos de hortalizas, girasoles y cereales.
- La acequia del Vado Blanco Derecha deriva del azud del Vado Blanco, por la margen derecha del río Pontezuelas. Se localiza al norte de la Laguna Ojos de Villaverde. Se dirige hacia el noroeste y posee una longitud de 1.019 m. Regaba las partidas de Vado Blanco, La Huerta y Prado Ojos de Villaverde, con cultivos de hortalizas, chopos y cereales. La superficie regable es de 14,5 ha. Se encuentra abandonada y posee un estado de conservación regular. La segunda mitad de la acequia transcurre por el término de Robledo.
- La acequia del Castillico se inicia en el término de Masegoso, aunque la mayor parte de su trazado se sitúa en el término de Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín. Este sistema deriva por la margen derecha del río Arquillo. En la segunda mitad de su recorrido atraviesa en varias ocasiones la Vía Verde Sierra de

Alcaraz y el último cruce lo realiza junto al Túnel del Cortijo de Don Mariano. Posee una longitud de 2.139 m y sus sobrantes desaguan en el río Jardín, unos metros antes del azud de El Cortijillo. Discurre por las partidas de Cerro Castillico, La Espinera, Las Yeseras, Umbría Chica y El Estrecho. Posee una superficie regable de 7,7 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y chopos. Su estado de conservación es óptimo y se encuentra en funcionamiento.

- La acequia del Cortijillo Derecha se inicia en el Azud del Cortijillo, en la margen derecha del río Jardín. Se localiza en las partidas de El Estrecho y Puntal del Batán. Se encuentra en funcionamiento. Riega 3,6 ha, con producciones de chopos y cereales. Tiene una longitud de 534 m.
- La acequia de las Compuertas se origina de la Presa de las Compuertas y deriva por la orilla derecha del río Jardín. Se localiza junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Su longitud es de 540 m y abastece a las partidas del Puntal del Batán y El Puente. La superficie irrigada es de 1,3 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y chopos. Está en funcionamiento.
- El brazal del Puente surge de la acequia de las Compuertas a unos 50 m de su inicio. Esta derivación se sitúa de forma paralela al río Jardín. Su longitud es de 287 m y bonifica 0,5 ha de chopos en las partidas del Puntal del Batán y El Puente.



Azud del Vado Blanco, en el río Jardín. Alcaraz

- La acequia Más Debajo de las Compuertas deriva por la margen izquierda del río Jardín. Su trazado circula paralelo a la carretera N-322, y está ubicada junto al núcleo de población de El Jardín. Finalizaba una vez pasada la pedanía, pero actualmente sus sobrantes van a alimentar a la Acequia del Molino, ya que tanto su presa como su trazado hasta el Molino del Tío Juan han desaparecido. Posee una longitud de 2.517 m en las partidas de El Puente, Casas del Jardín y El Ojico. Avena 10,7 ha, con producciones de hortalizas y chopos.
- El Brazal de la Orilla surge de la Acequia Más de las Compuertas, a unos 100 m de su origen. Circula paralela al río Jardín en sus 204 m de longitud. Riega 2 ha de chopos en la partida de El Puente.
- La acequia Canal de la Central se origina en la presa homónima y deriva el caudal por la margen derecha del río Jardín. Esta acequia tenía una longitud de 2.118 m de distancia y abastecía de fuerza motriz hidráulica a la Central Hidroeléctrica de El Jardín, edificio actualmente rehabilitado para vivienda, situado frente a la pedanía de El Jardín. La Central disponía de un desagüe para verter al río los sobrantes. El Canal de la Central continúa después de la Central de forma paralela a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. En su tramo final cruza al Sur de la Vía Verde en un tramo que se encuentra inactivo. Irriga hortalizas, chopos y cereales en las partidas de El Puente, Casas del Jardín, Los Repechos y El Vado, con una superficie regable de 11,3 ha.
- El Brazal de las Canales surge del Canal de la Central, en el partididor que hay cuando la acequia principal cruza la Vía Verde. Este brazal, de 453 m de longitud, cruza a la margen izquierda del río Jardín mediante un acueducto, para bonificar 1,5 ha de hortalizas y chopos en la partida de El Vado.
- La acequia del Molino se iniciaba en un azud situado en el río Jardín, unos 100 m al sureste del extremo oriental del núcleo urbano de El Jardín, por su margen derecha. Tanto la presa como el tramo de acequia hasta el Molino del Tío Juan están desaparecidos. Una vez la acequia cruzaba la N-322 está funcional, ya que recibe el caudal sobrante de la Acequia Más Debajo de las Compuertas. Este sistema circula paralelo a dicho eje viario, en un primer tramo al norte del mismo, para después pasar al sur y desaguar sus sobrantes al río Jardín. Posee 325 m de longitud y riega las partidas de Casas del Jardín, El Ojico y El Vado. La superficie regable es de 4,2 ha, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia Puntal de las Canales surge de la presa homónima, ubicada en el río Jardín. Deriva por su margen derecha. En su primera mitad circula paralela al meandro de la partida del Vado y después transcurre paralela a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Mide 992 m y ocupa las partidas de El Vado y Puntal de las Canales. Se encuentra inactiva y alumbraba 4,1 ha de chopos y cereales.
- El Brazal del Vado da comienzo en el tramo final de la Acequia Puntal de las Canales y atravesaba el río Jardín hasta su margen izquierda para el riego de la partida Puntal de las Canales. La superficie irrigada era de 0,9 ha, con plantaciones de chopos. Tiene una longitud de 218 m.

- La Acequia Venta de Segundo Izquierda principia en la Presa Venta Segundo. Este sistema surge por la margen izquierda del río Jardín y se extiende en una longitud de 2.245 m. Su trazado discurre de forma paralela a la N-322, entre el km 306,4 y el 308, atravesándola en varias ocasiones. Se encuentra en funcionamiento y avena 9,5 ha de frutales, chopos y cereales en las partidas del Puntal de las Canales, El Vallejo, Cerro de la Venta y El Zarzalejo. Está en funcionamiento.
- El Brazal Cerro de la Venta es una derivación de la Acequia Veta de Segundo que posee 363 m de longitud. Avenaba 0,2 ha de chopos, en las partidas de El Vallejo y Cerro de la Venta. En la actualidad se encuentra inactivo.
- La Acequia del Zarzalejo surge de la presa homónima y discurre por la margen izquierda del río Jardín. Durante la mayor parte de su trazado circula paralela a la carretera N-322 y finaliza a la altura de su kilómetro 310. Este sistema tiene una longitud de 2.144 m y atraviesa las partidas de El Zarzalejo, El Castellón y La Longuera. Alumbra 7,9 ha de hortalizas, chopos y cereales. A unos 50 m de su inicio dispone de un partidor que origina el Canal de la Piscifactoría del Zarzalejo, que atraviesa el río Jardín mediante un acueducto a la margen derecha, situada en el término de Casas de Lázaro.
- La Acequia del Ojico se inicia en la presa del Ojico, a la altura del kilómetro 310,2 de la carretera N-322. Este sistema deriva por la margen izquierda del río Jardín. discurre paralelo a este eje vial durante los 1.264 m de longitud que posee. Se encuentra en funcionamiento y bonifica 4,9 ha de chopos y cereales en las partidas de El Ojico y Fuente Grande.
- La Acequia Carrasca del Sombrero Izquierda se inicia en la presa homónima, junto al kilómetro 311,6 de la carretera N-322. Es una sistema corto, de 332 m de longitud, que deriva por la margen izquierda del río Jardín y circula de forma paralela a la N-322. En la actualidad se encuentra inactivo. Avenaba 0,6 ha de chopos en la partida Carrasca del Sombrero.
- La Acequia Casa de Miramón se origina en la Presa de Peña Bermeja y deriva por la margen izquierda del río Jardín. Transcurre de forma paralela a la N-322, cruzándola en varias ocasiones. Finalmente desemboca en el río Jardín, donde desagua sus sobrantes. Posee una longitud de 1.918 m y en su trazado dispone de un partidor que da comienzo a una derivación denominada Acequia Casas de las Alamedas, que cruza el río Jardín mediante un acueducto. La Acequia Casa de Miramón irriga 15,9 ha de hortalizas, frutales y chopos, en las partidas de Peña Bermeja, Las Alamedas, Casa de Miramón y Corral del Vivo.
- La Acequia de la Chopera comienza en la presa homónima y deriva por la margen izquierda del río Jardín. A excepción de sus primeros 200 m discurre paralela a la N-322 y finaliza junto al kilómetro 315,1. Posee una longitud de 879 m y se extiende por las partidas de La Chopera y Alamedas del Jardín. Se encuentra en funcionamiento y bonifica 11,2 ha, con cultivos de chopos y cereales.

- La Acequia del Puntal de Sancho se localiza en la margen izquierda del río Jardín. Se inicia en la Presa del Puntal de Sancho. En un primer tramo discurre paralela a la N-322, de la que después se separa y pasa al este de las Casas de Rambla. En su recorrido atraviesa la carretera CM-313 y vierte sus sobrantes en la acequia Vega de la Torre, a la que abastece de caudal, ya que la Presa del Moreral que era su origen se encuentra desaparecida. La Acequia Puntal de Sancho tiene una longitud de 1.116 m y discurre por las partidas de Puntal de Sancho, La Rambla y El Moreral. Avena 7,6 ha de frutales y cereales.
- La Acequia Vega de la Torre se iniciaba en la Presa del Moreral, actualmente desaparecida, por lo que el caudal lo obtiene ahora de los sobrantes de la Acequia del Puntal de Sancho. La Acequia Vega de la Torre deriva por la margen izquierda del río Jardín y circula paralela a la N-322 en la mayor parte de su recorrido, a excepción del tramo final en las casas de la Torre de Alvar Ruiz. Tiene una longitud de 1.579 m y se halla en funcionamiento. Alumbró producciones de frutales y cereales en una superficie regable de 12,1 ha, en las partidas de El Moreral, Cuarto de la Seda y Vega de la Torre.
- El Brazal Cuarto de la Seda principia en un partidor situado junto al km 316,5 de la carretera N-322. La acequia atraviesa la carretera y se sitúa al oeste de la misma. Esta derivación se encuentra inactiva y disponía de una longitud de 701 m. Bonificaba 1,2 ha con producciones de frutales, en las partidas de El Moreral y Cuarto de la Seda.
- El Canal de la Fábrica de Luz se inicia en la Presa Canal de la Central, situada a la altura de las casas de la Torre de Alvar Ruiz. La acequia deriva por la margen izquierda del río Jardín y se emplea para el riego de 13,3 ha, plantadas de hortalizas y cereales y para dotar de fuerza motriz al Molino y a la Fábrica de Luz de la Torre, cuando estos artefactos estaban en funcionamiento. Finaliza vertiendo sus sobrantes en la Acequia Laderas de la Encomienda, a la que dota de caudal actualmente, ya que la presa que originalmente la abastecía se halla desaparecida. Tiene una longitud total de 2.077 m y atraviesa las partidas de Vega de la Torre, Torre de Alvar Ruiz, Vereda de Tiriez y El Chaparral.
- La Acequia Laderas de la Encomienda surgía de la presa homónima, por la margen izquierda del río Jardín. Este azud se encuentra desaparecido por lo que el caudal lo recibe actualmente de los sobrantes del Canal de la Fábrica de Luz. Este sistema se ubica en el extremo nororiental de la jurisdicción de El Jardín, en término de Alcaraz. Discurre de forma paralela a la N-322. Los últimos 100 m de la acequia están ya en término de Balazote. La longitud del sistema es de 1.183 m y discurre por las partidas de Laderas de la Encomienda, El Chaparral y La Encomienda. Se emplea para el riego de 11,7 ha de hortalizas y cereales.

Peñascosa

Este término tiene una superficie de 189,3 km² y forma parte de la sierra de la comarca de la Sierra de Alcaraz. Las principales elevaciones del término son el Alto de los Muletos (1576 m), Cuerda de las Almenaras (1500 m), Pico de las Coronillas (1486 m) y El Majal de Acebo (1.437 m). Pertenece al Prebético Interno. Como señalan García del Cura, González y Ordoñez (1997) el río Arquillo nace en la sierra de Alcaraz, en el paraje del Toromocho, a unos 1.300 m.s.n.m., en pleno Frente de Escamas del Prebético, en el que los retazos del Mioceno marino aparecen pinzados entre las dolomías y carniolas del Lías inferior. Desde su nacimiento hasta su confluencia con el río Cubillo atraviesa materiales calizos. Una vez se une con el Cubillo pasa a denominarse río Jardín. El río Arquillo poseía varias represas o barreras tobáceas que retenían la corriente y originaban un sistema de pequeñas lagunas. De todas ellas sólo se mantiene la Laguna del Arquillo, ya en término de Masegoso. El río Arquillo recibe por su margen derecha los afluentes del río Pesebre y el río del Cilleruelo. Ambos desembocan en el río Arquillo antes de la Laguna del Arquillo. El río Pesebre nace en el Cerro del Tesoro, en el paraje de la Loma de la Albarda y se une al río Arquillo en las Casas del Arquillo. El río del Cilleruelo establece el límite entre los términos de Peñascosa y Masegoso en los dos últimos dos kilómetros de su recorrido.

El río Vidrio o de Puenteillas constituye, junto con el río Tobarejo las cabeceiras del río Montemayor, de la Quéjola o Mirón, que es tributario del río Balazote por la margen derecha. Estas cabeceras se sitúan en el sector oriental del término de Peñascosa. El río Vidrio discurre junto a las Casas del Vidrio y las aldeas de Cañada Seca, Arteaga de Arriba, Casas de Puenteillas y Casas de Montemayor, donde se une con el río Tobarejo para formar el río Montemayor.

Cuadro 6. Elementos hidráulicos por tipología en Peñascosa.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Abrevadero	2	0	0	2
Acueducto	1	1	5	7
Azud	14	8	28	50
Balsa	0	1	0	1
Fuente	5	0	0	5
Lavadero	4	1	0	5
Molino	0	7	0	7
Nacimiento	1	0	0	1
Partidor	14	6	1	21
Sifón	2	0	0	2
Toma	0	1	0	1
TOTAL	43	25	34	102

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

El término de Peñascosa dispone de más de un centenar de elementos hidráulicos inventariados, como se aprecia en el cuadro 6. Por tipologías los elementos de captación son los más numerosos, con el 55,9%, merced a los 50 azudes que existen en

los diferentes cauces que surcan el término, como son el río Arquillo, su afluente el río Pesebre, el Vidrio o de Puenteillas y el río Tobarejo. Los elementos de distribución suponen el 20,6%, a consecuencia de los 26 partidores existentes. Los elementos de uso suman el 13,7%, y están formados por 7 molinos, 5 lavaderos y 2 abrevaderos. El 42,1% de los bienes están en funcionamiento. Permanecen inactivos el 24,5%, mientras que un tercio de los elementos han desaparecido, al no conservarse sus sistemas de regadío.

- La acequia Cañada del Toromocho es la primera de que dispone el río Arquillo. Su azud se encuentra desaparecido, pero aún se observan vestigios de la acequia de riego, que tenía una longitud de 553 m. Deriva por la margen derecha del río Arquillo y se empleaba para el regadío de chopos y cereales en las partidas Cañada del Toromocho y Cerro Alfaro. La superficie de riego era de 2,1 ha.
- La acequia de la Zarzadilla Derecha se originaba en el azud de la Zarzadilla. Derivaba por la margen derecha del río Arquillo y el sistema se encuentra totalmente desaparecido. Disponía de la derivación de la acequia de la Zarzadilla izquierda. La acequia de la Zarzadilla Derecha tenía una longitud de 435 m, en la partida de La Zarzadilla. La superficie regable era de 1 ha, con cultivos de cereales.
- La acequia de la Zarzadilla Izquierda es una derivación que surge de un partidor situado en la acequia de la Zarzadilla Derecha, situado a escasos metros del azud de la Zarzadilla. Desde el partidor la acequia atravesaba mediante un acueducto el río Arquillo, para situarse en la margen izquierda. Finalizaba unos 100 m antes de llegar al arroyo de las Vegas o de las Vacas. Se encuentra desaparecida y tenía una longitud de 484 m. Se ubicaba en la partida de la Zarzadilla y avenaba 1,3 ha de cereales.
- La acequia de la Cañada del Rancho surge del azud homónimo, situado en el arroyo de las Vegas o de las Vacas, a únicamente 200 m de su desembocadura en el río Arquillo. Este cauce fluvial es un afluente del río Arquillo por su margen izquierda. Aunque el azud ha desaparecido la acequia deriva por su margen izquierda y tenía una longitud de 452 m. Alumbraba 2,1 ha de chopos, en la partida Umbría de las Monjas.
- El sistema de la acequia Primera del Molino Seco se encuentra desaparecida. Su presa derivaba del río Arquillo por su margen derecha, unos 100 m aguas debajo de la confluencia con el arroyo de las Vegas o de las Vacas. Tenía una longitud de 263 m y alumbraba 1 ha de cereales en la partida del Gamonal.
- La acequia Segunda del Molino Seco deriva por la margen derecha del río Arquillo. Su azud se halla desaparecido. La primera mitad de la acequia se encuentra inactiva, y posteriormente se halla desaparecida por la ampliación de un camino rural. Su longitud primigenia era de 1.409 m. Regaba 6,3 ha de chopos y cereales en las partidas de Umbría de las Monjas, Molino Seco y Tajón del Lobo.
- La acequia del Caz constituye el principal sistema de regadío del río Arquillo en el término de Peñascosa, tanto por su extensión como por la superficie regable a la que abastece. Se inicia en el azud Boquera del Cardial y deriva por la margen izquierda del río Arquillo. A excepción de un par de brazales ubicados próximos

al núcleo urbano de Peñascosa permanece en funcionamiento. La acequia principal y la totalidad de brazales alumbran una superficie de 24 ha. La acequia del Caz posee una longitud en su acequia principal de 3.311 m. En su primer tramo circula en dirección oeste y posteriormente va girando progresivamente hasta el norte. Deriva numerosos brazales de riego y en las inmediaciones del núcleo urbano de Peñascosa se parte en múltiples ramificaciones que se extienden por el casco urbano y su espacio adyacente. El cauce principal alumbrando las partidas de Tajón del Lobo, Los Pocicos, Cerro de la Hoya, El Moralejo, Fuente de la Arteza y El Soto, con cultivos de hortalizas, frutales, chopos y cereales.

- El brazal del Cerro de la Hoya es la primera derivación que surge de la acequia del Caz. El partididor se sitúa a unos 1.700 m del azud Boquera del Cardial. Este brazal tiene una longitud de 429 m y va paralelo al camino rural que discurre entre los terrenos de huerta. Se emplea para el riego de 1,8 ha de hortalizas, frutales y cereales en las partidas de Cerro de la Hoya y El Moralejo.
- El brazal Primero del Moralejo es un cauce de escasa extensión, con sólo 178 m. Se dirige hacia el norte y en su segunda mitad discurre paralelo a un camino rural ubicado entre las huertas. Abastece 1 ha en la partida de El Moralejo, cultivada con hortalizas y cereales.
- El brazal Segundo del Moralejo posee una escasa longitud, de únicamente 149 m. Se emplea para el riego de 0,5 ha de hortalizas y cereales en la partida de El Moralejo.
- El brazal Tercero del Moralejo tiene sólo 128 m. Está orientado de forma perpendicular a la acequia del Caz y finaliza vertiendo sus sobrantes al río Arquillo. Avena 0,6 ha de hortalizas y cereales en la partida de El Moralejo.
- El brazal de la Fuente Arteza se inicia unos 600 m al sur del núcleo urbano de Peñascosa. Se dirige hacia el norte, posee una longitud de 332 m y finaliza a la altura de la presa del Cuco. Avena 2,6 ha de hortalizas, frutales y cereales en las partidas Fuente de la Arteza y El Soto.
- El brazal del Lavadero surge de un partididor situado en el extremo meridional del casco urbano de Peñascosa. Posee a su vez otras derivaciones, como son los brazales de la Cerca, de Levante, del Molino y de la Era. Abastecía al abrevadero, ya desaparecido, y al Lavadero de Peñascosa, para posteriormente finalizar junto a la carretera AB-519, a unos 150 m al sur del Molino de Samuel Flores. Se extiende por la partida de El Soto y tiene una longitud de 523 m. Avena 0,9 ha hortalizas y frutales.
- El brazal de la Cerca deriva del brazal del Lavadero y se emplea para el riego de frutales en la partida de El Soto. Su longitud es de 292 m. Cuenta con otra derivación, denominada ramal de la Cerca, que mide 111 m. Ambos sistemas irrigan 1,5 ha.
- El brazal de Levante se inicia en la calle de Levante, desde el brazal del Lavadero. Se dirige hacia el este y se sitúa en una senda que une Peñascosa con el Camping Sierra de Peñascosa. Posee una longitud escasa, de sólo 142 m y riega 0,9 ha de hortalizas y frutales en la partida de El Soto.



- El brazal de la Era surge de un partididor ubicado en el extremo de la calle Transformador y sigue una dirección este. Es corto, pues sólo posee 104 m. Avena 0,4 ha con cultivos de frutales en la partida de El Soto.
- El brazal del Molino se inicia en el mismo partididor del brazal de la Era, que se sitúa en la calle del Transformador. Se encuentra inactivo. Bordea la plaza de toros de Peñascosa y vertía sus sobrantes en el Caz del Molino, a escasos metros de su balsa. Su longitud es de 635 m. Se cultivaban cereales en la partida Cerro de la Cruz.
- El Caz del Molino comienza en el partididor en el que también se inicia el brazal del Lavadero. Esta acequia portaba el caudal hasta el Molino de Samuel Flores, donde terminaba el sistema. Este artefacto poseía una balsa desde la cual sale una tubería que daba caudal al molino, situado en la margen contraria de la carretera AB-519, salvando un desnivel considerable. Como señala Gento Marhuenda (2006) el molino data de la segunda mitad del siglo XVIII y estuvo arrendado a D. José Escudero. Dejó de funcionar en torno a 1950. También daba servicio eléctrico a las casas de Peñascosa. La Acequia del Caz posee una longitud de 336 m. Dispone de varias derivaciones como son los brazales del Campamento, del Jardín del Médico y el de la Glorieta. La superficie regable es de 1,2 ha.
- El brazal del Campamento se inicia en un partididor ubicado en la calle Campamentos, desde el Caz del Molino. Es un corto brazal de 146 m, que se dirige hacia el oeste. Riega 0,8 ha de hortalizas y frutales en la partida del Navaj.
- El brazal Camino de Vianos tiene su origen en la intersección entre la calle Campamentos y el camino de Vianos. Deriva del Caz del Molino. Se dirige hacia el suroeste, de forma paralela al camino de Vianos y tiene una longitud de 363 m. Avena 2,7 ha de frutales y cereales en las partidas del Navaj y Llorocuezo.
- El partididor donde comienza el brazal Jardín del Médico está situado en la intersección entre la calle Mayor y la calle Buenos Aires. Es una acequia subterránea que surge del Caz del Molino. Va paralela a la calle Buenos Aires y finaliza junto a la carretera AB-519, después de 292 m de recorrido. Gran parte de este sistema ha perdido sus terrenos de cultivo, por la expansión urbana de Peñascosa. Bonifica 2,7 ha en las partidas de Llorocuezo y Cerro de la Cruz, con cultivos de cereales.
- El brazal de la Glorieta surge en la confluencia entre las calles Buenos Aires y el Paseo de la Glorieta. Circula de forma subterránea y dispone de un sifón en el cruce con la AB-519. Posee una longitud de 481 m. Regaba 4,1 ha de cereales en la partida Cerro de la Cruz. Se encuentra abandonado por la construcción de edificios en el núcleo urbano de Peñascosa.
- La Acequia del Tajón del Lobo comienza en la Toma del Tajón del Lobo, que recogía el agua directamente del río Arquillo. Esta toma se emplaza unos 15 m aguas abajo del azud Boquera del Cardial. Deriva por la margen derecha del río Arquillo. Nada más surgir posee un acueducto para salvar un pequeño desnivel del terreno. Posee una longitud de 1.169 m y finaliza a unos 200 m del Azud del Ojico. Su estado de conservación es regular y se encuentra inactiva.

- En su último tramo está desaparecida. Avenaba frutales y cereales en las partidas Tajón del Lobo, Los Pocicos y El Ojico, con una superficie regable de 6,5 ha.
- La acequia del Tajón del Prao se inicia en el azud del Ojico. Deriva por la orilla derecha del río Arquillo y posee una longitud de 1.174 m. Se extiende por las partidas de El Ojico, Tajón del Prao y Las Tasoneras y bonifica 7,9 ha de hortalizas, frutales y cereales. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo. Su trazado finaliza unos 150 m al sur de la Presa del Cuco.
 - La acequia del Cuco deriva por la margen derecha del río Arquillo desde la Presa del Cuco, ubicada a unos 400 m al sureste del núcleo urbano de Peñascosa. Este sistema contaba con el brazal del Soto, empleado para regar la margen izquierda del río Arquillo. La acequia del Cuco circula junto al camino rural que accede al Camping Sierra de Peñascosa. Cuenta con 910 m de longitud y finaliza justo antes de puente que existe junto al km 39,2 de la carretera AB-519. Alumbra cultivos de hortalizas, frutales y cereales con una extensión de 2,7 ha, en las partidas de El Cuco y El Soto.
 - El brazal del Soto comienza en la acequia del Cuco, en un partididor del que surge una acequia que atraviesa el río Arquillo mediante un acueducto, para irrigar la margen izquierda. Este brazal se realizó porque el azud original, que avenaba la orilla izquierda, ha desaparecido y se necesitaba llevar el caudal a esta margen. Su longitud es de 604 m e irriga cultivos de hortalizas y frutales, con una superficie regable de 0,2 ha. Finalizaba a unos 100 m del puente de la carretera AB-519, a la altura del km 39,2.



Azud de la Boquera del Cardial, en Peñascosa. Río Jardín

- La Presa Fuente de la Arteza daba origen a la acequia del Soto, pero al desaparecer tuvo que realizarse un acueducto en la acequia del Cuco para poder dotar de caudal a estos terrenos de la margen izquierda del río Arquillo.
- La acequia del Molino se origina en el azud del Molino, y deriva por la margen derecha del río Arquillo. El azud está localizado unos pocos metros aguas abajo del puente de la carretera AB-519. A unos 70 m de su inicio dispone de un partididor del surge el brazal del Molino, para el riego de la margen izquierda. La acequia del Molino tiene una longitud de 406 m y avenaba las partidas de Vuelta del Carril y Tajón de la Monja con 0,8 ha de cereales. Se encuentra inactiva y su estado de conservación es regular.
- El brazal del Molino deriva de un partididor situado en la acequia del Molino. Esta derivación se empleaba para el riego de la margen izquierda del río Arquillo, en la partida Cerro de la Cruz. Cruzaba el río Arquillo mediante un acueducto actualmente desaparecido, debido a que la acequia está inactiva. Después de cruzar el cauce pasaba junto al Molino de Samuel Flores. Su longitud era escasa, con únicamente 281 m, e irrigaba frutales y hortalizas, en una superficie de 0,3 ha.
- La acequia del Primer Tajón de la Monja se iniciaba en el azud homónimo. Esta presa se situaba unos 500 m al noreste del núcleo urbano de Peñascosa, unos 50 m aguas arriba del cruce del oleoducto Cartagena-Puertollano. Su longitud era de 361 m, abastecía 0,8 ha de cereales en la partida Tajón de la Monja. Debido a la construcción del oleoducto el sistema se halla desaparecido.
- El azud Segundo del Tajón de la Monja origina la Acequia Segunda del Tajón de la Monja, por la margen derecha del río Arquillo. Esta acequia se encuentra en funcionamiento y posee una longitud de 930 m. Se emplea para el riego de 1,7 ha de hortalizas y cereales en las partidas de Tajón de la Monja y Las Covachas.
- El azud de las Covachas originaba la acequia de las Covachas. Este canal deriva por la margen izquierda del río Arquillo. Aunque el azud se encuentra desaparecido la acequia permanece inactiva. Su longitud alcanza los 650 m y servía para el riego de 0,8 ha de cereales en las partidas de Las Covachas y Cerro Majales.
- La acequia Tajón del Cerezo Izquierda se iniciaba en el azud Tajón del Cerezo, presa que se encuentra desaparecida en la actualidad. La acequia se encuentra inactiva y con un estado de conservación regular. Derivaba por la margen izquierda del río Arquillo. Este sistema se inicia un kilómetro al sur de la pedanía de Zorío y finalizaba unos 100 m al este de la misma, vertiendo sus sobrantes en la acequia de las Pasaderas. Su longitud es de 1.206 m y alumbraba las partidas de Cerro Majales, Tajón del Cerezo y Vega de Zorío con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. La superficie irrigada alcanzaba las 6,1 ha.
- El azud del Tajón del Cerezo es el origen de la acequia del Tajón del Cerezo Derecha. Este cauce deriva por la margen derecha del río Arquillo, recorre 1.420 m y finaliza unos 250 m al norte de la pedanía de Zorío. La presa se encuentra desaparecida y la acequia está abandonada. La superficie regable es de 7 ha

- y se extiende por las partidas de Tajón del Cerezo, Molar de la Plaza, Vega de Zorío y El Pilar. Avenaba hortalizas y cereales.
- El desaparecido azud de las Pasaderas se situaba unos 200 m al sur de la pedanía de Zorío. La acequia de las Pasaderas se originaba por la margen izquierda del río Arquillo. Su longitud es de 934 m y se encuentra abandonada. Desde el extremo septentrional de Zorío la acequia discurre junto a la Vereda de la Huesa y finaliza a sólo 100 m de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Abastecía 5,9 ha de frutales y cereales en las partidas Vega de Zorío, Las Pasaderas y El Vao.
 - La acequia del Vao Izquierda se inicia en la desaparecida Presa del Vao, que se localizaba unos 250 m al sur de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. La acequia se encuentra inactiva y discurre junto al camino que une la citada cañada con el Cortijo de Casalazna. Finalizaba después de dotar de fuerza motriz al Molino de Casalazna, cuyo edificio está en ruinas. Los sobrantes vertían al río Arquillo. Disponía del brazal denominado acequia del Vao Derecha. Tenía una longitud de 1.559 m y se situaba en las partidas de El Vao, Nava de las Perdices y Vega de Casalazna. Poseía una superficie regable de 8,8 ha, con producciones de hortalizas, frutales y cereales.
 - La acequia del Vao Derecha se inicia a 125 m de la Presa del Vao, en un partidor que derivaba el caudal a un acueducto, actualmente desaparecido, que cruzaba a la margen derecha del río Arquillo. La longitud de este brazal era de 1.472 m, se halla inactivo y su estado de conservación es deficiente. Finalizaba unos 300 m al noreste del Cortijo de Casalazna. Regaba 6,2 ha de cereales en las partidas de El Vao, Nava de las Perdices y Vega de Casalazna.
 - La acequia de Cerroblanco se inicia en la Presa del Puente de las Borregas, ubicada unos 400 m al noreste del Cortijo de Casalazna. Esta presa se halla desaparecida. La acequia derivaba por la margen izquierda del río Arquillo y tenía una longitud de 2.058 m. Parte del trazado de la acequia se sitúa junto a la carretera que une Peñascosa con la pedanía de Cerroblanco. Este canal pasa al este de Cerroblanco y vertía sus sobrantes al río Arquillo, unos 600 m al noreste de esta pedanía. La acequia se encuentra inactiva. Irrigaba las partidas de Vega de Casalazna, Vega de Cerroblanco y Los Centenares, con hortalizas, frutales y cereales, en una superficie regable de 11,4 ha.
 - La acequia del Puente de las Borregas deriva por la margen derecha del río Arquillo, de la Presa de las Borregas. Esta presa se encuentra desaparecida, pero la acequia está inactiva. Posee una longitud de 1.910 m y cuenta en su trazado con el brazal del Arquillo, emplazado en el sector final del sistema. La acequia finaliza unos metros aguas arriba de la Presa de los Centenares, poco después de haber superado un barranco mediante un acueducto actualmente desaparecido. Bonificaba 10,8 ha de hortalizas, frutales, chopos y cereales en las partidas de Vega de Casalazna, Vega de Cerroblanco y Los Centenares.
 - El brazal del Arquillo deriva de la acequia del Puente de las Borregas. Es un corto brazal de 153 m longitud, ubicado en la partida de Los Centenares, que irri-

gaba chopos. Poseía una superficie regable de 0,6 ha. Finaliza al desaguar sus sobrantes en un barranco tributario del río Arquillo por la margen derecha.

- La acequia de los Centenares se originaba en la presa de los Centenares, ubicada 750 m al noreste de la pedanía de Cerroblanco. Derivaba por la margen izquierda del río Arquillo y tanto la presa como la acequia se encuentran desaparecidas, a consecuencia de la desviación que se realizó en el río Arquillo a su paso por la finca de Samuel Flores. La segunda parte de la acequia discurría por donde ahora se ha situado el nuevo trazado del río. Finalizaba unos 200 m al noroeste de las Casas del Arquillo. Este sistema poseía una longitud de 2.289 m y se utilizaba para el riego de 18,8 ha de cereales en las partidas de Los Centenares, El Arquillo y Vao de las Carretas.
- La acequia de Casas del Arquillo se encuentra inactiva y el azud que la abastecía, la Presa de los Centenares, se halla desaparecida. Derivaba por la margen derecha del río Arquillo y posee una longitud de 2.487 m. Está situada en la finca de Samuel Flores y finalizaba en las Casas del Arquillo. Bonificaba 14,1 ha de cereales en las partidas de Los Centenares, El Arquillo y Vao de las Carretas.
- La acequia de la Rompido se originaba de la Presa de la Rompido, situada unos 200 m al norte de las Casas del Arquillo. Este sistema se ubica en la margen izquierda del río Arquillo. La presa ha desaparecido, pero aún se conserva la acequia de forma deficiente. Su longitud alcanza los 573 m y se empleaba para el riego de cereales en las partidas de La Rompido y Tajón de Vique. La superficie regable era de 4,7 ha.



Presa de la Rinconera, en el río Pesebre. Peñascosa

- La Acequia del Cerro de las Burrillas es el primer sistema de riego que posee el río Pesebre por su margen izquierda. Obtiene el caudal del agua que circula por el cauce y además se abastece del Nacimiento del río Pesebre, que es un manantial. La acequia principia en la Presa-Balsa de Cullel, que almacena ambos caudales. Posee una longitud de 927 m y se asienta sobre las partidas de Cerro de las Burrillas y Loma de la Albarda. El sistema se encuentra inactivo y bonificaba 3,7 ha, con producciones de hortalizas y cereales.
- La Acequia Loma de la Albarda es el primer sistema del río Pesebre por la margen derecha. Al igual que la Acequia del Cerro de las Burrillas se nutre del caudal que circula por el cauce y del Nacimiento del río Pesebre. Se origina en la Presa-Balsa de Cullel, que almacena y deriva el caudal. Discurre de forma paralela a la carretera A-4. Su longitud alcanza los 927 m, en las partidas de Cerro de las Burrillas y Loma de la Albarda. La acequia está inactiva. Irrigaba 3,5 ha, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia del Remolino Izquierda se inicia en la Presa del Remolino, que era un azud ubicado en el río Pesebre, aguas arriba del puente de la carretera A-4, actualmente desaparecido. La acequia es de escasa longitud (417 m) y transcurre de forma paralela a la carretera A-4, entre el kilómetro 7,4 y 7. El sistema se encuentra inactivo. Alumbraban las partidas de Loma de la Albarda y El Gamonal, con una superficie de 1,5 ha. Se cultivaban hortalizas y cereales.
- La Acequia del Remolino Derecha se originaba en la presa homónima, ya desaparecida. El sistema se encuentra inactivo. Posee una longitud de 417 m, en las partidas Loma de la Albarda y El Gamonal. Bonificaba 1,3 ha, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia de los Porquerizos Izquierda se originaba en la Presa de las Chocicas o los Porquerizos, que es un azud que se halla desaparecido en la actualidad. Este sistema derivaba por la margen izquierda y posee una escasa longitud, con 480 m. Se extiende por las partidas de El Gamonal y Los Porquerizos. El sistema está inactivo, pero abastecía 1,8 ha de hortalizas y cereales.
- La Acequia de los Porquerizos Derecha surgía de la Presa de las Chocicas o los Porquerizos. Tanto el azud como el sistema se encuentran completamente desaparecidos. La acequia derivaba por la orilla derecha del río Pesebre. Avena 1,7 ha de hortalizas y cereales en la Partida de Los Porquerizos. Su longitud es de 421 m.
- La Acequia del Cerrete Cortao Izquierda tiene su origen en la Presa del Cerrete Cortao. Deriva por la margen izquierda del río Pesebre. Su longitud es de 661 m y está en funcionamiento. Irriga 2,7 ha de hortalizas en la partida del Cerrete Cortao.
- La Acequia del Cerrete Cortao Derecha surge de la Presa del Cerrete Cortao. Actualmente el sistema se encuentra inactivo. Posee una longitud de 507 m y se extiende por la margen derecha del río Pesebre. Regaba la partida del Cerrete Cortao, con una superficie de 1,6 ha, con cultivos de hortalizas.

- La Acequia del Camino las Peñas se origina en la presa homónima y se sitúa en la margen derecha del río Pesebre. Su longitud alcanza los 413 m y se encuentra inactiva. Alumbraba hortalizas y cereales en la partida Camino las Peñas, con una superficie regable de 1,7 ha.
- La Acequia Hoyicas de Arriba Izquierda es un canal de riego de escasa longitud, de tan sólo 225 m. Deriva de la Presa Hoyicas de Arriba, por la margen izquierda del río Pesebre. El sistema se halla inactivo y el azud que lo originaba ha desaparecido. Se empleaba para el riego de cereales en la partida de Hoyicas de Arriba, con una superficie de 0,5 ha.
- La Acequia Hoyicas de Arriba Derecha se iniciaba en la Presa Hoyicas de Arriba, ya desaparecida. Su longitud es de únicamente 203 m y surgía por la margen derecha del río Pesebre. El sistema se encuentra inactivo. Abastecía a una superficie regable de 0,8 ha, con producciones de cereales, en la partida Hoyicas de Arriba.
- La Acequia de las Paradas Izquierda comienza en la Presa de las Paradas, que es un azud ya desaparecido. Su longitud es escasa, con únicamente 486 m. Derivaba por la margen izquierda del río Pesebre y en la actualidad se encuentra inactiva. La superficie de riego es de 1,2 ha, con producciones de hortalizas y cereales. Se sitúa en la partida de Las Paradas.
- La Acequia de las Paradas Derecha se inicia en la Presa de las Paradas, ya desaparecida. El sistema se halla inactivo y tenía una longitud de 468 m. Se extiende por la orilla derecha del río Pesebre. Avenaba 2,2 ha en la partida de Las Paradas, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia Presa de la Hiedra Izquierda se iniciaba en la Presa Piedra de la Hiedra. El sistema deriva por la margen izquierda del río Pesebre, se halla inactivo y disponía de una longitud de 557 m. Bonificaba 1 ha de hortalizas y cereales Piedra de la Hiedra y Loma de los Pinos.
- La Acequia Presa de la Hiedra Derecha se iniciaba en la Presa Piedra de la Hiedra y se deriva por la margen derecha del río Pesebre. Se encuentra inactiva y su longitud es de 539 m. Se alumbraban hortalizas y cereales en las partidas de Piedra de la Hiedra y Loma de los Pinos. La superficie regable alcanzaba las 2,2 ha.
- La Acequia del Palancar Izquierda comenzaba en la desaparecida Presa del Palancar. El sistema está inactivo. Derivaba por la margen izquierda del río Pesebre y disponía de una longitud de 622 m. La superficie de riego era de 3,2 ha, en las partidas de Loma de los Pinos y El Palancar, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia del Palancar Derecha se iniciaba en la Presa del Palancar. Este azud se encuentra desaparecido y el sistema está inactivo. Se sitúa en la orilla derecha del río Pesebre y su longitud es de 730 m. Atraviesa las partidas de Loma de los Pinos y El Palancar. La superficie regable es de 3,3 ha, con producciones de hortalizas y cereales.
- La Acequia de los Tobares Izquierda se inicia en la Presa Primera de los Tobares. Este sistema deriva por la margen izquierda del río Pesebre, y bordea la pedanía de Pe-

- sebre por su sector oriental y septentrional. El sistema se encuentra activo, aunque en su tramo final, una vez superado el núcleo urbano, está inactivo. La longitud es de 1.965 m y recorre las partidas de Los Tobares, Los Cerrones y El Retizal. La superficie regable es de 11 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales.
- El Caz del Molino del Pesebre surge de la Acequia de los Tobares Izquierda. Este canal se empleaba únicamente para dotar de caudal al Molino de Pesebre. La longitud de este sistema es de únicamente 70 m, y los sobrantes se vertían en la Acequia de la Rinconera Izquierda.
 - La Acequia de los Tobares Derecha tiene su origen en la Presa Segunda de los Tobares. Este azud deriva por la margen derecha del río Pesebre. En su tramo final atraviesa la carretera A-1, en su kilómetro 34,4 y finaliza frente al núcleo urbano de Pesebre. El sistema está en funcionamiento y posee una longitud de 866 m. Alumbra 5 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Los Tobares y Cabeza de los Vallejos.
 - La Acequia de la Rinconera Izquierda principia en la Presa de la Rinconera, ubicada en el río Pesebre, unos 20 m aguas abajo del puente de la carretera A-1. Deriva por la orilla izquierda del río Pesebre y tiene 969 m de longitud. El sistema está en funcionamiento. Se emplea para el riego de 3,3 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de La Rinconera y El Retizal.
 - La Acequia de la Rinconera Derecha parte de la Presa de la Rinconera. Se sitúa en la margen derecha del río Pesebre y su longitud es de 924 m. Está en funcionamiento y se ubica en las partidas Cabeza de los Vallejos, La Rinconera y La Breña. Bonifica hortalizas, frutales y cereales, con una superficie de 5,2 ha.
 - La Acequia Tajón del Hoyo Izquierda se inicia en la presa Tajón del Hoyo. Deriva por la margen izquierda del río Pesebre, unos 400 m al norte del núcleo urbano de Pesebre. Su longitud es de 227 m y se encuentra inactiva. Se irrigaban 0,7 ha de hortalizas en la partida de El Retizal.
 - La Acequia Tajón del Hoyo Derecha se inicia también en la presa Tajón del Hoyo, pero en este caso deriva por la orilla derecha del río Pesebre. Se encuentra inactiva y su longitud es de 269 m. Avena hortalizas y cereales en la partida de La Breña, con 1 ha.
 - La Acequia de las Zorreras Izquierda surge de la Presa de las Zorreras, cuyo azud ha desaparecido. El sistema se encuentra inactivo y derivaba por la margen izquierda del río Pesebre. Posee una escasa longitud, con 345 m. La superficie irrigada era de 1,1 ha, con cultivos de hortalizas y cereales, en la partida de Las Zorreras.
 - La Acequia de las Zorreras Derecha se inicia en la Presa de las Zorreras, aunque se encuentra desaparecida. La acequia está inactiva y tiene una longitud de 261 m. Se localiza en la margen derecha del río Pesebre. Bonificaba 0,8 ha en la partida de Las Zorreras, con producciones de hortalizas y cereales.
 - La Presa Prao de las Zorreras es el inicio de la Acequia Prao de las Zorreras Izquierda. Este azud se encuentra desaparecido, aunque la acequia permanece

inactiva. Surge por la margen izquierda del río Pesebre y se ubica al sur de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Posee una longitud de 481 m. Se sitúa en las partidas Prao de las Torreras y El Vado y la superficie regable era de 2 ha, con hortalizas y cereales.

- La Acequia Prao de las Torreras Derecha surge de la Presa Prao de las Torreras. Deriva por la margen derecha del río Pesebre y dispone de una longitud de 766 m. Se encuentra inactiva y su tramo final supera la Cañada Real de Andalucía a Valencia, ya en término de Masegoso. Alumbraba 2,8 ha de hortalizas y cereales en las partidas Prao de Las Torreras y El Vado.
- La Acequia Casa del Cencerro deriva por la margen izquierda del río Pesebre. Se originaba en la Presa Casa del Cencerro, actualmente desaparecida, situada unos metros aguas arriba de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. La acequia se encuentra inactiva y poseía una longitud de 762 m. Avenaba 2,6 ha en las partidas El Vado y Loma de las Perdices, con cultivos de hortalizas y cereales.
- La Acequia Viñas del Cencerro surge por la margen derecha del río Pesebre. Se iniciaba unos 100 m al norte de la Cañada Real de Andalucía a Valencia, en la Presa Viñas del Cencerro. Sus primeros 200 m se situaban en término de Masegoso y posteriormente en el de Peñascosa. El sistema está inactivo y posee una longitud de 734 m. Se ubica en las partidas de Viñas del Cencerro y El Casar, con una superficie regable de 2 ha, con producciones de hortalizas y cereales.
- La Acequia Finca del Arquillo surgía de la presa homónima, por la margen izquierda del río Pesebre. Este sistema, incluyendo su azud se encuentra totalmente desaparecido. Tenía una longitud de 1.490 m. Irrigaba 7,4 ha de cereales en las partidas Mimbrera del Tío Zarara y El Arquillo.
- El Caz del Molino de Doña Consuelo se originaba por la margen izquierda del río Pesebre, tributario del río Arquillo por la margen derecha. Nacía en la Presa del Molino, azud ya desaparecido. La acequia conserva su trazado, con una longitud de 246 m, y se localiza en la partida Tajón de Vique. Era el penúltimo sistema ubicado en el río Pesebre. Se empleaba para dotar de fuerza motriz al Molino de Doña Consuelo, ubicado en la vega del río Arquillo. Este edificio se encuentra asolado, aunque aún conserva algún vestigio de la maquinaria.
- La acequia del Tajón de Mosquera es el último sistema que surge del río Pesebre, antes de su desembocadura en el río Arquillo. Deriva por la derecha del río Pesebre, desde la Presa del Tajón de Mosquera, situada unos 200 m al noreste de las Casas del Arquillo. Contaba con el brazal del Arquillo. Aunque la presa está desaparecida la acequia aún se conserva, pero de manera deficiente. Posee una longitud de 964 m y en la mayor parte de su trazado irrigaba las parcelas situadas en la margen derecha del río Arquillo. Finalizaba vertiendo sus sobrantes en el río del Cilleruelo. Abastecía cultivos de cereales en las partidas de Tajón de Vique, Tajón de Mosquera y El Torviscal. La superficie regable era de 7,2 ha.

- El brazal del Arquillo surge de un partididor situado en la acequia del Tajón de Mosquera, a unos 250 m de la Presa del Tajón de Mosquera. Posee 153 m de longitud y atravesaba el río Arquillo mediante un acueducto ya desaparecido, para poder bonificar los terrenos situados en su orilla izquierda. Finalizaba unos 100 m al oeste de la Fuente del Toril. En su recorrido por las partidas Tajón de Mosquera y El Toril alumbraba 0,6 ha de cereales.
- La Acequia de la Cabañica surge de la presa homónima, situada a la altura del Molino de la Cabañica, en la orilla izquierda del río Vidrio o de las Puenteillas. Tanto el azud como el sistema se encuentra desaparecido. Su longitud era de 578 m y atravesaba las partidas de La Cabañica y Cañada Seca, con cultivos de cereales. La superficie regable era de 1,9 ha.
- La Acequia del Pinblanco Izquierda surge de la Presa de Pinblanco y se extiende en una longitud de 983 m. Se sitúa por la orilla izquierda del río Vidrio o Puenteillas. El azud se encuentra desaparecido, pero la acequia está inactiva. Abastecía cultivos de cereales en las partidas de Cañada Seca y Pinblanco, con una superficie regable de 3,5 ha.
- La Acequia del Jandano Izquierda es una acequia de escasa longitud, con sólo 200 m. Surge de la Presa de Jandano y se encuentra en funcionamiento. Está localizada en la orilla izquierda del río Vidrio o de Puenteillas. Alumbraba 0,5 ha de hortalizas y cereales en la partida de Perdigueros.
- La Acequia del Jandano Derecha se inicia en la presa homónima, ubicada entre los términos de Paterna del Madera y Peñascosa. El sistema se encuentra en la margen derecha del río Vidrio o de Puenteillas. Se encuentra en funcionamiento y su longitud es de 630 m. Cuenta con dos brazales, inactivos en la actualidad. El sistema principal avena 1,5 ha, con cultivos de hortalizas y cereales, en las partidas de Perdigueros y Arteaga.
- El Brazal del Ojico se inicia a unos 50 m de la Presa del Jandano. Su longitud es de 309 m y ya no se encuentra en funcionamiento. La superficie regable era de 1,6 ha y avenaba hortalizas.
- El Brazal de Hoyas Gachas surge de la Acequia del Jandano Derecha y atraviesa el río Vidrio o Puenteillas hasta su orilla izquierda para irrigar la partida de Hoyas Gachas. Su longitud es de 199 m y alumbraba 0,5 ha de hortalizas.
- La Acequia de Perastiles comienza en la presa homónima y se sitúa en la margen derecha del río Vidrio o de Puenteillas. Es un sistema de escasa longitud, con sólo 169 m. Permanece en funcionamiento y bonifica 0,5 ha de cereales en la partida de Arteaga.
- La Acequia del Molino de Arteaga comienza en la Presa del Tobar o de las Eras. Deriva por la orilla izquierda del río Vidrio o de Puenteillas y pasa por debajo de las casas de Arteaga de Arriba. El sistema está en activo y daba fuerza motriz al Molino de Arteaga, ahora en ruinas. Posee una longitud de 780 m y

atraviesa las partidas de Arteaga y Los Chaparros. La superficie regable es de 1,3 ha, con producciones de hortalizas y frutales.

- La Acequia del Tobar o de las Eras deriva por la margen derecha del río Vidrio o de Puenteillas, desde la Presa del Tobar o de las Eras. Este sistema se encuentra en funcionamiento y se extiende por las partidas de Arteaga, Los Chaparros y Puenteillas, en una longitud de 1.626 m. Avena 1,5 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales.
- La Acequia del Molino de Puenteillas se inicia en la Presa de los Chaparros. Se localiza en la margen izquierda del río Vidrio o Puenteillas. Este sistema está en funcionamiento, aunque en su segunda mitad se halla inactivo. Al final de la acequia, de 800 m de longitud se sitúan las ruinas del Molino de Puenteillas. Alumbra hortalizas y cereales en las partidas de Los Chaparros y Puenteillas, en una superficie de 1,5 ha.
- La Acequia de los Chaparros surge de la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Vidrio o Puenteillas. Mide 436 m y se extiende por las partidas de Los Chaparros y Puenteillas. Se encuentra en funcionamiento. Avena 1 ha de cereales en las partidas de Los Chaparros y Puenteillas.
- La Acequia de Puenteillas deriva de la presa homónima, por la margen derecha del río Vidrio o Puenteillas. Su longitud alcanza los 812 m y se encuentra inactiva. La presa está desaparecida. Regaba 3,1 ha en las partidas de Puenteillas y Los Batanes, con producciones de hortalizas y cereales.
- La Acequia de los Corrales Izquierda se inicia en la Presa de los Corrales. Se dispone por la margen izquierda del río Vidrio o de Puenteillas. En su trazado atraviesa el Oleoducto de Cartagena a Puertollano. El sistema está en funcionamiento y avena 5,4 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de Casa de la Tobica y Los Batanes. Posee una longitud de 1.131 m.
- La Acequia de los Corrales Derecha deriva de la Presa de los Corrales, por la orilla derecha del río Vidrio o de Puenteillas. Atraviesa el Oleoducto de Cartagena a Puertollano. Su longitud es de 1.224 m y atraviesa las partidas Casa de la Tobica y Los Batanes. Alumbra 6,1 ha de hortalizas y cereales.
- La Acequia de los Zurrieros Izquierda tiene su inicio en la Presa de Los Zurrieros. Surge por la margen izquierda del río Vidrio o de Puenteillas y dispone de una longitud considerable, con 3.530 m. Llega hasta el límite con el término de Casas de Lázaro. Se encuentra en funcionamiento y en su trazado discurre por las partidas de Los Batanes, Los Zurrieros, Batanes de Casa Pablo, Casa de las Yeseras y Casa Pablo. La superficie regable es de 18,1 ha, con cultivos de hortalizas y frutales.
- La Acequia de los Zurrieros Derecha principia en la Presa de los Zurrieros y circula por la margen derecha del río Vidrio o de Puenteillas. Su longitud es de 2.904 m y se asienta sobre las partidas de Los Batanes, Los Zurrieros, Batanes de Casa Pablo, Casa de las Yeseras y Casa Pablo. Avena 13,3 ha, con producciones de hortalizas y frutales.

- La Acequia de Casa Pablo es el último sistema situado en el río Vidrio o de Puente-cillas en el término de Peñascosa y deriva por su margen derecha. Este sistema finaliza justo en el límite con Casas de Lázaro y tiene una longitud de 530 m. Se encuentra inactivo en la actualidad. Irrigaba cereales en la partida de Casa Pablo, en una superficie de 1,5 ha.
- El Caz del Molino del Tobarejo es el primer y único sistema existente en el río Tobarejo en el perteneciente al término de Peñascosa. Su longitud es de 445 m, aunque la acequia se encuentra desaparecida. Únicamente quedan restos del Molino del Tobarejo, que se encuentra asolado. No se emplea para riego, sino únicamente para dotar de fuerza motriz al artefacto hidráulico mencionado.

Paterna del Madera

Este municipio dispone en su extremo septentrional de un tramo en que el río Vidrio o de Puente-cillas sirve de línea divisoria con el municipio de Peñascosa. Alberga dos sistemas de riego correspondientes a dicho eje fluvial. La mayor parte de su término pertenece a la cuenca hidrográfica del río Segura.

Cuadro 7. Elementos hidráulicos por tipología en Paterna del Madera.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	0	0	1	1
Molino	0	0	1	1
Partidor	1	0	0	1
TOTAL	1	0	2	3

Fuente: *Elaboración propia. ESTEPA.*

En los sistemas del río Vidrio o de Puente-cillas Paterna del Madera dispone únicamente de tres elementos hidráulicos, como son la Presa de Pinblanco, ya desaparecida, el Molino de la Cabañica, también desaparecido, y el partidor de la Acequia de Jandano Derecha.

- La Presa del Molino se sitúa en el término de Peñascosa, pero a los 100 m pasa al término de Paterna del Madera. Este azud es el origen de la Acequia del Molino de la Cabañica, sistema que deriva por la margen derecha del río Vidrio o de Puente-cillas. La presa está desaparecida, pero se conserva la acequia, aunque el sistema esté inactivo. Posee una longitud de 1.016 m, en las partidas de La Cabañica y Cañada Seca. La superficie regable era de 2,3 ha, con cultivos cerealícolas.
- La Acequia de Pinblanco Derecha se origina en la Presa de Pinblanco, por la margen derecha del río Vidrio o de Puente-cillas. Esta acequia se sitúa íntegramente en el término de Paterna del Madera. La presa se encuentra desaparecida, pero el sistema está inactivo. Posee una longitud de 990 m y se sitúa en las partidas de Cañada Seca y Pinblanco. Bonificaba 3 ha de cereales.

Masegoso

El término de Masegoso acoge varios cauces fluviales con sistemas de regadío tradicionales. El río del Cilleruelo se sitúa en el mismo y en sus últimos dos kilómetros permite establecer el límite con el término de Peñascosa. Posteriormente es en el río Arquillo donde se establece la frontera con Peñascosa. También posee el río de Masegoso, tributario del río Jardín por la margen derecha, lo mismo que el río Arquillo.

En el río Arquillo, en el límite con Robledo se sitúa la Laguna del Arquillo. Fue declarada Monumento Natural en diciembre del año 2000. Posee un origen mixto kárstico-fluvial, con travertinos formados por tobas y limos calcáreos, como señalan Coletto, Bermejo y Rico (2001). Se alimenta principalmente con aguas del río Arquillo, aunque también recibe descargas del acuífero nº24. La barrera travertínica se sitúa en la orilla noroccidental y dispone de una potencia vertical de al menos 7 metros. Durante unos 100 m actúa como un cierre natural que interrumpe el curso del río Arquillo. Su salida ha sido modificada. La Laguna del Arquillo posee una profundidad que oscila entre los 7 y los 8 m. El cauce del río Arquillo posee un rosario de pequeñas pozas de origen tobáceo.

El río Cilleruelo es un cauce fluvial que es afluente del río Arquillo por su margen derecha, en el cual desemboca, entre los límites de Masegoso y Peñascosa. Discurre por el extremo suroccidental del término de Masegoso y avana los terrenos situados aguas arriba y abajo de la pedanía de Cilleruelo. Por su parte, el río Masegoso es tributario del río Jardín por su margen derecha. Discurre por los términos municipales de Masegoso, Alcaraz (jurisdicción de El Jardín) y Casas de Lázaro. Dispone de riegos tanto al norte como al sur del núcleo urbano de Masegoso.

Cuadro 8. Elementos hidráulicos por tipología en Masegoso.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	7	5	13	25
Batán	0	0	1	1
Lavadero	1	0	0	1
Molino	0	3	0	3
Partidor	1	4	0	5
TOTAL	9	12	14	35

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

En término de Masegoso se han identificado 35 elementos hidráulicos. Por tipología distinguimos entre los bienes de captación, que representan el 71,4%, merced a los 25 azudes existentes. Los elementos de distribución suponen el 14,3%. Entre los elementos de uso destacan 3 molinos harineros (Molino Fuente de la Sierra, Molino Zarza y Molino Faco o de Abajo), un batán y el Lavadero municipal de Masegoso. El 25% de los elementos continúan en funcionamiento, el 35% se encuentran inactivos y el 40% han desaparecido.

- La acequia del Gargantón Derecha se inicia en la Presa del Gargantón. Este azud ya desaparecido derivaba por la margen derecha del río Arquillo y es el último sistema de riego antes de la Laguna del Arquillo. Sus sobrantes desaguan en el propio complejo lagunar. Posee una longitud de 509 m y se extendía por las partidas de El Gargantón y El Gredal. Abastecía 2,4 ha de cereales. Este sistema tiene una conservación deficiente, pero aún se hallan vestigios de la acequia, que se encuentra inactiva.
- La Presa del Ojo de las Cuevas es el origen de la acequia del Ojo de las Cuevas. Este azud se localiza a unos 500 m de la finalización de la Laguna del Arquillo y por él deriva la acequia mencionada por la margen derecha del río Arquillo. Este cauce y su presa permanecen inactivas y con un deficiente estado de conservación. En su trazado, de 674 m de longitud, avenaba la partida Vega de las Cuevas con cultivos de chopos y cereales, con una superficie regable de 3,5 ha.
- La acequia Vega de las Cuevas Primera se abastecía del azud Vega de las Cuevas Primero. Este sistema surgía por la margen derecha del río Arquillo y su longitud era escasa, con sólo m. El azud se halla desaparecido, pero la acequia se encuentra inactiva y con un regular estado de conservación. Finaliza junto al camino que une la carretera AB-5028 con la Laguna del Arquillo. Su longitud alcanza los 348 m y servía para bonificar 1,8 ha de chopos y cereales en la partida Vega de las Cuevas.
- La acequia Vega de las Cuevas Segunda bonifica la margen derecha del río Arquillo, en la partida Vega de las Cuevas, plantadas con chopos y cereales. Es un cauce de escasa longitud, de únicamente 251 m, con una superficie regable de 0,4 ha. El azud Vega de las Cuevas Segundo se encuentra desaparecido y la acequia posee un estado de conservación regular.
- La acequia de la Paira Derecha surge de la Presa de la Paira y deriva por la margen derecha del río Arquillo. Sigue paralela al camino que enlaza la Laguna del Arquillo con la carretera AB-5028, hasta el punto en que el sendero cruza a la margen izquierda, donde poco después finaliza. Dispone de una longitud de 556 m. Avena una superficie de 1,5 ha de cereales, en las partidas Vega de las Cuevas y La Paira.
- La acequia del Fresno discurre por la margen derecha del río Arquillo. El agua la captaba del azud de las Casas del Martinete. Aunque esta acequia ya no se encuentra funcional el azud aún da caudal a la acequia de las Casas del Martinete, ubicada en la margen izquierda del río Arquillo, en término de Robledo. Esta presa se sitúa unos 450 m al norte del puente de la carretera AB-5028 que atraviesa el río Arquillo. La acequia del Fresno posee una longitud de 903 m e irrigaba 6 ha de chopos y cereales en la partida de El Fresno.
- La acequia de la Vega de Villalgordo es la penúltima existente en la margen derecha del río Arquillo, antes de juntarse con el río Cubillo y formar el río Jardín. Se encuentra en funcionamiento, a excepción del último sector, que se encuentra inactiva. Su longitud es de 1.465 m y alumbró 14,3 ha de hortalizas, frutales, chopos y cereales en las partidas de El Villar, Vega del Castillo y Vega

de Villalgordo. Finaliza enfrente del Cerro Castillico, en las inmediaciones del Azud del Castillico.

- La Acequia de las Anchuras Izquierda es el primer sistema de riego del río Cilleruelo. Está ubicada en el extremo suroccidental del término de Masegoso. Se originaba en la Presa de las Anchuras. Derivaba por la margen izquierda del río Cilleruelo. Tanto el azud como el sistema se encuentra desaparecido en la actualidad. Su longitud es de 1.466 m y discurría por las partidas de Pinada la Tala y Las Carboneras. Bonificaba 3,6 ha de hortalizas y frutales.
- La Acequia de las Anchuras Derecha se originaba también en la Presa de las Anchuras, pero por la orilla derecha del río Cilleruelo. Se encuentra desaparecida y disponía de una longitud de 1.582 m. Atraviesa las partidas de Pinada la Tala, Vega del Cilleruelo y Rincón del Chincho. Avenaba hortalizas y frutales, en una superficie regable de 4,6 ha.
- La Acequia de las Covachas se encuentra desaparecida, lo mismo que la presa homónima que la abastecía. Derivaba por la margen izquierda del río Cilleruelo. Este sistema se sitúa en el sector por donde pasa el Oleoducto de Cartagena a Puertollano. Su longitud era de 545 m. Alumbraba 1,6 ha de hortalizas, en la partida de Las Covachas y Cerro de los Vallejos.



Azud de la Vega de Villalgordo, en Masegoso. Río Jardín

- La Acequia de Peñagrande de Arriba es un sistema de escasa longitud, de únicamente 258 m, actualmente desaparecido. Derivaba de la presa homónima, por la orilla izquierda del río Cilleruelo. Discurría por la partida de Peñagrande, donde regaba 0,7 ha de hortalizas.
- La Acequia de Peñagrande de Abajo Izquierda se inicia en la presa de Peñagrande de Abajo. Este sistema, de 334 m de longitud, está en funcionamiento. Se localiza en la margen izquierda del río Cilleruelo. Bonifica 1 ha, en la partida de Peñagrande, con cultivos de hortalizas.
- La Acequia de Peñagrande de Abajo Derecha surge también de la presa de Peñagrande de Abajo, pero por la orilla derecha del río Cilleruelo. No obstante, este sistema está inactivo en la actualidad. Su longitud es de 403 m y regaba hortalizas en la partida de Peñagrande. La superficie regable era de 1,2 ha.
- La Acequia de los Cerezos Izquierda principia en la presa de los Cerezos, azud desaparecido en la actualidad. Deriva por la margen izquierda del río Cilleruelo. Se encuentra inactiva y posee una longitud de 347 m. Alumbraba 1,4 ha de hortalizas y frutales en la partida de Cerro Nevado.
- La Acequia de los Cerezos Derecha surge también de la presa de los Cerezos. Aunque el azud está desaparecido la acequia permanece inactiva. Este sistema deriva por la margen derecha del río Cilleruelo. Se extiende por la partida de Blanquizar y tiene una longitud de 286 m. Avenaba hortalizas, en una superficie de riego de 0,4 ha.
- La Acequia del Prado Mojón Izquierda se inicia en la Presa del Prado Mojón. Está inactiva y su longitud es de 532 m. Circula por la margen izquierda del río Cilleruelo. Irrigaba 1,8 ha de hortalizas y frutales en la partida Prado Mojón.
- La Acequia del Prado Mojón Derecha también se origina en la Presa del Prado Mojón. Se encuentra en funcionamiento y deriva por la orilla derecha del río Cilleruelo. Su longitud alcanza los 474 m. Bonifica hortalizas y frutales, en la partida de Prado Mojón, con una superficie regable de 1,3 ha.
- La Acequia del Prado Mojón Izquierda deriva por la orilla izquierda del río Cilleruelo. La Presa, origen del sistema, está ubicada 1.200 m al sureste del núcleo urbano de Cilleruelo. Esta acequia es la más destacada en el eje del río Cilleruelo. La acequia bordea la pedanía de Cilleruelo al sur y el oeste de su núcleo urbano. Su longitud es de 532 m y recorre las partidas de Vallejo de la Avena, Tobar y El Alar. Riega hortalizas, frutales y cereales en una extensión de 1,8 ha.
- El Brazal del Cerro Romero surge unos 100 m al sureste de la pedanía de Cilleruelo y se dirige hacia el oeste, durante sus 538 m de longitud. Está inactivo y avenaba 5,3 ha de hortalizas en la partida de Cerro del Romero.
- La Acequia del Prado Mojón Derecha se inicia en La Presa, pese a que el canal se encuentre inactivo en la actualidad. Discurre por la orilla derecha del río Cilleruelo, con una longitud de 474 m. Irrigaba 1,3 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de Vallejo de la Avena y Tobar.

- La Acequia del Tobar principia en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Cilleruelo. Esta presa está desaparecida y el sistema está inactivo. Su longitud es de 409 m. Avenaba 1,9 ha de hortalizas en la partida de Tobar y Terreros.
- La Acequia de los Terreros Izquierda bordea el límite este del núcleo urbano de Cilleruelo. Comienza en la Presa de los Terreros, azud que está desaparecido. La acequia está inactiva, transcurre por la margen izquierda del río Cilleruelo y tiene una longitud de 896 m. Se regaban 3,3 ha de hortalizas en las partidas de Terreros y El Alar.
- La Acequia de los Terreros Derecha surge de la Presa de los Terreros, por la margen derecha del río Cilleruelo. Es un sistema que se encuentra inactivo. Posee una longitud de 1.072 m, en las partidas de Los Terreros, El Alar y Peña López. Alumbraba 3,3 ha de hortalizas.
- La Acequia del Puente Izquierda, junto con el de Puente Derecha son los últimos sistemas de riego del río Cilleruelo. Ambos sistemas y la Presa del Puente están desaparecidos. La del Puente Izquierda derivaba por la orilla izquierda del río Cilleruelo. Su longitud es de 400 m. Irriga 1,2 ha de cereales, en la partida de Peña López.
- La Acequia del Puente Derecha se originaba en la Presa del Puente, situada justo aguas abajo del puente de la carretera A-1, cuando atraviesa el río Cilleruelo. Derivaba por la margen derecha de este cauce fluvial, ya que se encuentra desaparecida. Posee una longitud de 483 m. Bonificaba 1 ha de cereales, en la partida de Peña López.
- La Acequia Pinada de Casa Molina Izquierda, junto con la homónima Derecha, son el primer sistema de riego con que contaba el río Masegoso en su cabecera. La Presa Pinada de Casa Molina se ubicaba unos 100 m aguas arriba de la confluencia con la Cañada de los Endrinos, aunque en la actualidad está desaparecida. La acequia deriva por la margen izquierda del río Masegoso y posee una longitud de 665 m. Se ubica en las partidas Camino Casa Molina y Los Endrinos. La superficie regable es de 2 ha, con producciones de hortalizas.
- La Acequia Pinada de Casa Molina Derecha deriva por la orilla derecha del río Masegoso. Está desaparecida y contaba con una longitud de 671 m. Se localiza en las partidas de Camino Casa Molina y El Paridero. Avenaba 4,5 ha de hortalizas.
- La Acequia de los Cerezos Izquierda surge de la Presa de los Cerezos y se extiende por la margen izquierda del río Masegoso. Aunque la presa está desaparecida la acequia está inactiva. Su longitud es de 883 m. Alumbraba 3,2 ha con producciones de hortalizas, en las partidas Vega de Masegoso y Haza del Campero.
- La Acequia de los Cerezos Derecha surge de la Presa de los Cerezos y deriva por la margen derecha del río Masegoso. Posee una longitud de 916 m y se encuentra inactiva. La superficie regable es de 4,1 ha. Se regaban hortalizas en las partidas Vega de Masegoso y Haza del Campero.

- La Acequia de la Casa Gallego Izquierda se origina en la Presa de la Casa Gallego. Deriva por la margen izquierda del río Masegoso. La acequia posee 764 m de longitud y está en funcionamiento. Riega 3,1 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de Haza del Campero y Loma de la Tonta.
- La Acequia de la Casa Gallego Derecha deriva también de la Presa de la Casa Gallego. Se origina por la margen derecha del río Masegoso y tiene una longitud de 732 m. La acequia se encuentra inactiva y se extendía por las partidas de Haza del Campero y El Carril. Se empleaba para el riego de 3,4 ha, con cultivos de hortalizas.
- La Acequia Fuente de los Peces Izquierda surge de la Presa Fuente de los Peces, azud ya desaparecido. Deriva por la orilla izquierda del río Masegoso y se halla inactiva. Tiene una longitud de 890 m, en las partidas de El Carril y Loma de la Tonta. Avenaba 4,7 ha, con cultivos de frutales.
- La Acequia Fuente de los Peces Derecha surge desde la Presa Fuente de los Peces por la margen derecha del río Masegoso. Se encuentra inactiva y su longitud alcanza los 997 m. Irrigaba las partidas de El Carril y Loma de la Tonta con producciones de frutales y una superficie regable de 4,4 ha.
- La Acequia del Molino es un sistema situado al sur del núcleo urbano de Masegoso, que dispone de varios brazales. Deriva por la margen izquierda del río Masegoso. Se inicia en la Presa del Molino y posee una longitud de 1.243 m. El sistema se encuentra en funcionamiento. Alumbra 2,1 ha de hortalizas y frutales, en las partidas Molino de la Sierra y Vega de Masegoso.
- El Caz del Molino es una acequia de escasa longitud, de sólo 103 m, que permitía que el caudal de la acequia dotara de fuerza motriz a este artefacto, actualmente en ruinas.
- El Brazal Loma de la Tonta se encuentra en activo y posee una longitud de 790 m. Alumbra 1,6 ha de hortalizas y frutales en las partidas Loma de la Tonta y Vega de Masegoso.
- El Brazal de la Vega de Masegoso se halla inactivo. Esta corta derivación, de 307 m, se sitúa en la partida de la Vega de Masegoso. Bonificaba 7,3 ha, con cultivos de hortalizas.
- La Acequia del Carril se origina de la Presa del Molino, por la margen derecha del río Masegoso. Es un sistema que permanece en funcionamiento y dispone de una longitud de 1.356 m. Finaliza frente al núcleo urbano de Masegoso. Discurre por las partidas de Molino de la Sierra, El Carril y Las Cañadicas. La superficie regable es de 11,2 ha, con producciones de hortalizas y frutales.
- La Acequia de Las Nogueras surge por la margen izquierda del río Masegoso. Su presa se sitúa al norte del núcleo urbano de Masegoso. Se encuentra inactiva y su longitud es de 1.648 m. Avenaba cultivos de hortalizas y frutales en las partidas de Los Canteros, Cerro del Buitre y La Carchinilla, en una superficie regable de 15,4 ha.
- La Acequia Huerta del Cura deriva por la orilla derecha del río Masegoso, de la presa homónima. Es un sistema de 1.863 m de longitud. Alumbraba cultivos de horta-

- lizas y frutales, con una superficie de 9,6 ha, en las partidas de Las Peñicas, Las Vaquerizas, Cerro Calderón, Haza del Sardinero, Morro Santo y Molar de Cueva Llana.
- El Caz del Molino de Facó es una corta derivación que se utilizaba para dotar de fuerza motriz a la maquinaria del Molino de Facó o de Abajo. Consistía en una tubería en forma de rampa, de 80 m de longitud. Se sitúa en la partida de Las Vaquerizas.

Casas de Lázaro

En este término municipal hallamos tres cauces fluviales destacados. En su extremo septentrional se sitúa el río Jardín, que establece la divisoria con el término de Alcaraz, en la jurisdicción de El Jardín. También alberga el tramo final del río Masegoso, antes de su desembocadura en el río Jardín por su margen derecha. De Norte a Sur el término está atravesado por el río Montemayor, denominación que obtiene desde que se unen el río Vidrio o Puenteillas con el río Tobarejo. Este cauce se denomina aguas abajo río de la Quéjola, en el municipio de San Pedro, y río Mirón en los términos de Pozuelo y Balazote.

Cuadro 9. Elementos hidráulicos por tipología en Casas de Lázaro.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Acueducto	9	0	0	9
Azud	12	2	4	18
Balsa	0	0	1	1
Batán	0	1	0	1
Fábrica de Luz	0	2	0	2
Lavadero	2	0	1	3
Mina	1	0	0	1
Molino	0	5	0	5
Partidor	5	1	0	6
Sifón	0	2	0	2
TOTAL	29	13	6	48

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

En el municipio de Casas de Lázaro se han contabilizado 48 elementos hidráulicos. Por tipologías, la más numerosa es la de captación, con el 37,5%, merced a los 18 azudes que alberga. Le sigue la de transporte, que supone el 25%, y cuenta con 9 acueductos, 2 sifones y una mina de transporte. Los elementos de uso significan el 22,9%, con 5 molinos harineros, 3 lavaderos, dos fábricas de luz y un batán. Los elementos de distribución son los partidores, que suponen el 12,5% del total. Si atendemos al grado de funcionalidad observamos que el 60,4% permanecen en funcionamiento, el 27% se encuentran inactivos y el 12,6% ha desaparecido.

- La Acequia Venta de Segundo Derecha se origina de la Presa Venta de Segundo, en el municipio de Alcaraz, en la jurisdicción del El Jardín. Después de unos 100 m de recorrido se adentra en término de Casas de Lázaro, por donde discurre hasta su finalización. Este sistema de 677 m de longitud deriva por la orilla derecha del río Jardín. Se encuentra inactivo actualmente. Alumbraba 2,8 ha de chopos y cereales, en las partidas Puntal de las Canales y El Vallejo.

- La Acequia Piedra del Águila deriva por la margen derecha del río Jardín, desde la presa homónima. Tiene un recorrido de 848 m y finaliza junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Este sistema se halla inactivo. Bonificaba 3,4 ha de hortalizas y chopos en las partidas de Piedra del Águila y El Zarzalejo.
- La Acequia de la Villaneta se encuentra en funcionamiento y deriva de la Presa de la Villaneta, por la orilla derecha del río Jardín. Posee una longitud de 825 m. Avena 1,7 ha de hortalizas y frutales en las partidas de El Zarzalejo y Cruz del Abarquero.
- El Canal de la Piscifactoría del Zarzalejo es un brazal que procede de la Acequia del Zarzalejo, que es un sistema situado en la margen izquierda del río Jardín en el término de Alcaraz. Desde esta acequia surge un partididor y con un acueducto cruza el río Jardín a su margen derecha. Una vez atraviesa el cauce discurre de forma subterránea durante 200 m. Se encuentra en activo y su longitud es de 1.325 m. Este brazal se utiliza para riego de 2,9 ha de frutales y cereales y para el abastecimiento de la Piscifactoría del Zarzalejo. Se sitúa en las partidas de El Zarzalejo, Cruz del Abarquero, El Castellón y La Longuera.
- La Acequia Carrasca del Sombrero Derecha se inicia en la Presa Carrasca del Sombrero. Este sistema se encuentra activo y deriva por la margen derecha del río Jardín. Su longitud es de 585 m y se sitúa en las partidas Carrasca del Sombrero y Peña Bermeja. Irriga 0,5 ha de cereales.
- La Acequia Casas de las Alamedas es un brazal que se inicia en la Acequia Casa de Miramón, en la margen izquierda del río Jardín, en el término de Alcaraz. Se inicia en un partididor y cruza el río Jardín con un acueducto hasta su orilla derecha. Este sistema tiene una longitud considerable, ya que posee un recorrido de 3.574 m. Se encuentra en funcionamiento, aunque en su tramo final se halle inactivo. En su trazado posee varios tramos en los que circula paralelo a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Bonifica 22,7 ha de hortalizas, frutales, chopos y cereales en las partidas de Peña Bermeja, Las Alamedas y Loma de la Rambla.
- La Acequia de la Rambla tiene su origen en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Jardín. Se encuentra en funcionamiento. En su trazado, de 1.089 m de longitud, atraviesa la carretera CM-313 y sus sobrantes desaguaban en la acequia del Moreral. Discurre por las partidas de Loma de la Rambla y la Rambla, y se utiliza para el riego de 6,4 ha de hortalizas, frutales, cereales y chopos.
- La Acequia del Moreral surgía de la desaparecida Presa del Moreral y derivaba por la margen derecha del río Jardín. El azud y el primer tramo de la acequia se encuentra desaparecido. Después hay un sector que se halla inactivo y en su tramo final vuelve a encontrarse desaparecido. En total posee una longitud de 1.528 m. Los sobrantes desaguaban en la Acequia de la Torre. Se alumbraban las partidas de El Moreral y Vega de la Torre, con una superficie regable de 10,6 ha, donde se cultivaban hortalizas y cereales.

- La Acequia de la Torre se iniciaba en la Presa Canal de la Central y derivaba por la orilla derecha del río Jardín. El azud se situaba frente a las Casas de la Torre de Alvar Ruiz. Este sistema se encuentra desaparecido, a excepción de su tramo final, en el que la acequia está inactiva. Gran parte de su trazado discurre junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz, al oeste de la misma, aunque en el último sector, ubicado ya en término de Balazote, la atraviesa para situarse al este de la misma, y después volver a cruzarla para finalizar de nuevo al oeste. La longitud total de este sistema alcanza los 4.240 m. La superficie regable era de 26 ha, con producciones de hortalizas y cereales. La acequia se sitúa en las partidas de Vega de la Torre, Torre de Alvar Ruiz, Vallejo de los Entredichos, Cuco de los Simones, Laderas de la Encomienda y La Encomienda.
- La Acequia del Castellón se sitúa en el tramo final del río Masegoso, cerca de su desembocadura en el río Jardín. Derivaba por su orilla izquierda desde la Presa Camino de las Mitras y se encuentra inactiva. Se localiza al sur de la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Su longitud es escasa, con únicamente 304 m. Irrigaba 1 ha de cereales en la partida del Castellón.
- La Acequia Camino de las Mitras se inicia desde la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Masegoso. Este azud se encuentra desaparecido, pese a que el sistema esté inactivo. Se inicia al sur de la Vía Verde Sierra de Alcaraz, durante sus 300 primeros m. Después la atraviesa y se localiza al norte de la misma. Discurre junto a ella durante un tramo, pero en su parte final se separa de la misma. La acequia tiene una longitud total de 1.529 m. Avenaba 8,6 ha de cereales en las partidas de Pinada Oscura, Manantial del Castelar y Las Alamedas.
- La Acequia de la Vega surge desde la Presa Casa de las Palomas y deriva por la orilla izquierda del río Tobarejo. Aunque el azud ha desaparecido la acequia se encuentra inactiva y posee una longitud de 737 m. Este sistema bonificaba hortalizas y cereales, con una superficie regable de 5,2 ha, en las partidas de La Vega y Cerro de la Cruz.
- La Acequia Casa de las Palomas tiene su origen en la presa homónima, situada en Casas de Lázaro, a unos 200 m del límite del término de Peñascosa. Deriva por la margen derecha del río Tobarejo y en la actualidad se encuentra inactivo. Su longitud es de 597 m y se extiende por las partidas de La Vega, Peñica de los Conejos y Casa de las Palomas. Alumbraba 2,8 ha, con cultivos de hortalizas y frutales.
- La Acequia Casas de Montemayor comienza en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Tobarejo. Este sistema, de 1.324 m de longitud se encuentra inactivo, aunque en su tramo final, ya en las inmediaciones de la pedanía de Montemayor, esté desaparecido. Regaba 9 ha de hortalizas y cereales, en las partidas Vega de las Palomas y Montemayor.
- La Acequia del Paso y Montemayor da comienzo en la presa homónima, situada en término de Casas de Lázaro, a escasos metros del límite con Peñascosa. Deriva por la orilla izquierda del río Vidrio o de Puenteillas y es un cauce

- que se encuentra inactivo. Su longitud alcanza los 2.060 m. En su tramo final dotaba de caudal para fuerza motriz al Molino de Montemayor, actualmente desaparecido, al haber sido derribado. La acequia discurre por las partidas de Montemayor, Cortijo de Bonifacio y Casa de Tubilla. Se empleaba para el riego de 11,8 ha de hortalizas y cereales.
- La Acequia de Montemayor se encuentra inactiva y es un sistema que proviene de la Presa del Paso y Montemayor. Su longitud es de 346 m. El agua es desviada por la margen derecha del río Vidrio o de Puenteillas, para el riego de 2,2 ha de cereales.
 - La Acequia Casas de la Rinconada es el primer sistema que surge en el río Montemayor, cauce formado por la unión de los ríos Vidrio o Puenteillas y del Tobarejo. Este sistema permanece en funcionamiento y se origina en la presa homónima. Se inicia por la margen izquierda del río Montemayor y en su primer tramo circula de forma subterránea. Después de unos 400 m de recorrido atraviesa el río Montemayor con un acueducto y se sitúa en la orilla derecha. Desde entonces circula paralela a la carretera A-20, entre sus kilómetros 6,2 y 4,1, donde finaliza. Se encuentra en funcionamiento y cuenta con una longitud total de 2.485 m. Avena 23,2 ha de hortalizas, frutales y cereales. Está ubicada en las partidas de Umbría del Molino, El Vado, Boca de la Higuera, La Rinconada, Cerro Navajero y Ojico Rosa.
 - La Acequia de Tobar Blanco discurre por la orilla izquierda del río Montemayor. Aunque su presa se encuentra desaparecida, en la actualidad el caudal lo obtiene de la Acequia Casas de la Rinconada, ya que desde el kilómetro 6 de la carretera A-20 surge un partidor que origina una acequia que cruza el río Montemayor con un acueducto hasta su margen izquierda. Se encuentra en funcionamiento, su longitud alcanza los 1.647 m y se asienta en las partidas de Tubilla, Tobar Blanco y Ojico Rosa. Bonifica 6,9 ha de hortalizas.
 - El Caz del Molino del Cucharal es un sistema de dimensiones considerables, puesto que posee una longitud de 3.431 m. Deriva por la orilla izquierda del río Montemayor, desde la Presa del Ojico Rosa, situada unos 150 m aguas arriba del puente de la carretera A-20, en su kilómetro 3,9. Una vez la acequia llega a la carretera comienza una mina de transporte de unos 225 m, que después vuelve a salir al exterior. El sistema se encuentra en funcionamiento y finaliza unos 200 m antes de llegar a la pedanía de El Batán. Irriga 27,1 ha de hortalizas, frutales, chopos y cereales, en las partidas del Ojico Rosa, Pocico de Manuel, Cucharal y La Talilla.
 - El Caz del Molino del Cucharal se empleaba para el abastecimiento de fuerza motriz al antiguo Molino del Cucharal, construcción asolada, de la que únicamente se conserva el cubo y el Molino del Cucharal, ubicado junto al anterior que es un molino de rampa que está en ruinas. El Desagüe del Molino permitía que una vez estos artefactos hubieran molido, el agua volviera al río Montemayor. Su longitud es de únicamente 118 m.

- La Acequia del Ojico Rosa comienza en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Montemayor. Este sistema, de 2.419 m de longitud, se encuentra inactivo. Bonificaba las partidas de Ojico Rosa, La Vega, El Cucharal y La Talilla, con una superficie regable de 11,3 ha, y cultivos de hortalizas, frutales y cereales.
- La Acequia Batán de los Mazos se asienta sobre la margen derecha del río Montemayor. Se origina en la Presa de Fajardo. Dispone de una longitud de 833 m. En su primer tramo se encuentra en funcionamiento, hasta el Batán de los Mazos, para posteriormente estar inactiva hasta su finalización. La superficie irrigada es de 2 ha, con cultivos de hortalizas y frutales, en las partidas de La Talilla y La Merera.
- La Acequia de la Talilla Izquierda tiene su origen en la Presa de la Talilla. Deriva por la orilla izquierda del río Montemayor y posee una longitud de 607 m. En su trazado discurre junto a la pedanía de El Batán, al este de su núcleo urbano. En el tramo final de su recorrido cuenta con la Fábrica de Luz de El Batán, que dotó de alumbrado eléctrico a esta pedanía de Casas de Lázaro. El sistema está en funcionamiento e irriga 1,9 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de La Talilla y Bajo Batán.
- El Brazal del Río deriva de la Acequia Talilla Izquierda, a unos 50 m del inicio del sistema. Este corto brazal alcanza los 306 m de longitud. Alumbra 0,8 ha de hortalizas y frutales y se extiende por las partidas de La Talilla y Bajo Batán.
- La Acequia de la Talilla Derecha se asienta sobre la orilla derecha del río Montemayor. Surge de la Presa de la Talilla y dispone de una longitud de 614 m. Se halla en funcionamiento y avena hortalizas y frutales en las partidas de La Talilla, La Merera y Los Salteres, con una superficie regable de 1,3 ha.
- La Acequia Vao de la Herrera deriva por la margen izquierda del río Montemayor, desde la Presa del Batán, denominada así por estar ubicada junto a la pedanía homónima. Posee una longitud de 2.355 m y discurre en una dirección sur-norte. Bordea la población de Casas de Lázaro por el este, y dotaba de fuerza motriz al molino y fábrica de luz de esta población. En el tramo final de su recorrido dispone de un acueducto situado junto al puente de la carretera A-20, en su kilómetro 14,5, que permite a la acequia atravesar la rambla de Fuentecarrasca. En los últimos 250 m riega terrenos del municipio de San Pedro. Con este sistema se riegan 23,1 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Bajo Batán, El Tomillar, Huerta, Pardal del Cementerio, Cuco de Acá y Viñas Viejas.
- El Brazal de la Cañá surge de la Acequia del Vao de la Herrera mediante un partidior. Atraviesa la carretera A-20, a la altura de su kilómetro 14,8. Posteriormente supera la rambla de Fuentecarrasca mediante un acueducto de decenas de metros, lo que permite el riego de las parcelas situadas en su orilla izquierda. Su longitud es de 836 m y se encuentra en activo. Alumbra 8 ha de hortalizas y frutales en las partidas de Pardal del Cementerio, Cuco de Acá y Viñas Viejas.

- El Brazal de Fuentecarrasca es una derivación de escasa longitud (158 m) que deriva del Brazal de la Cañá. Se encuentra en activo. Riega 0,9 ha de hortalizas y chopos en la partida Cuco de Acá.
- La Acequia de Peña Juaneto discurre por la margen derecha del río Montemayor, enfrente del núcleo urbano de Casas de Lázaro. Se origina en la Presa de Peña Juaneto, posee una longitud de 1.584 m y se encuentra en funcionamiento. Mediante un acueducto supera la rambla del Gredero, lo que le permite seguir con el riego en su margen derecha. Alumbra 10,9 ha de hortalizas, frutales, chopos y cereales, en las partidas de Los Salteres, Vallejo de las Caleras, Cañada de los Mayos y La Peña.
- La Acequia de la Inazota deriva también por la margen derecha del río Montemayor, de la Presa de la Inazota. A 150 m de su inicio supera la rambla del Gredero mediante un acueducto, ubicado junto al Puente del Caño. Su longitud alcanza los 986 m, y se distribuye por las partidas de Cañada de los Mayos, La Peña y El Prado. Se encuentra en funcionamiento y se emplea para el riego de 5 ha de hortalizas, frutales y chopos.
- La Acequia Cuco de Acá deriva de la presa homónima, por la margen izquierda del río Montemayor. Se trata de un sistema de muy escasa longitud, con sólo 110 m, que permanece en funcionamiento. Avena 0,3 ha de hortalizas en la partida Cuco de Acá.
- El Brazal de la Orilla es una corta derivación de la Acequia Cuco de Acá, ya que únicamente posee 42 m. Bonifica la partida Cuco de Acá, con una superficie regable de 0,1 ha.

San Pedro

En el término de San Pedro el eje fluvial principal es el denominado río de la Quéjola, llamado río Montemayor en Casas de Lázaro, y río Mirón en los municipios de Pozuelo y Balazote. Con el río de la Quéjola se riegan las tierras situadas en la alargada vega situada en las inmediaciones de la población, ubicada en ambos márgenes. Esta vega se caracteriza por disponer de una ribera cultivada mediante varios sistemas; la mayoría permanecen funcionales.

Cuadro 10. Elementos hidráulicos por tipología en San Pedro.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Acueducto	1	1	0	2
Azud	12	1	0	13
Lavadero	1	0	0	1
Molino	0	3	0	3
Nacimiento	1	0	0	1
Partidor	11	1	0	12
Sifón	2	0	0	2
TOTAL	28	6	0	34

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Por lo que respecta a las tipologías de elementos hidráulicos los más numerosos son los de captación, con el 41,2%, merced a los 13 azudes que posee. Los elementos de distribución suponen el 35,3%, al disponer de 12 partidores. Tanto los elementos de transporte, como los de uso suponen el 11,75%, respectivamente. Entre los bienes hidráulicos de transporte hay 2 acueductos y 2 sifones, y entre los de uso destacan 3 molinos harineros (Molino de la Quéjola, Molino de San Pedro y Molino de las Dos Piedras) y el Lavadero Municipal de San Pedro.

- La Acequia de la Máquina deriva por la orilla derecha del río de la Quéjola, que es la denominación que recibe el río Montemayor en el municipio de San Pedro. La Presa de la Máquina se localiza en el término de Casas de Lázaro, a sólo 20 m de del límite con el municipio de San Pedro. Esta acequia se encuentra en funcionamiento y es un largo cauce de 3.021 m de longitud. Dispone de un brazal que riega en la margen izquierda del río Montemayor. En su recorrido dotaba de caudal al Molino de la Quéjola, actualmente desaparecido. La Acequia de la Máquina riega 22,1 ha, con producciones de hortalizas y cereales, en las partidas de El Prado, La Cobatilla, Casa de la Quéjola, La Cerca y El Peñoncico.
- La Acequia del Retamar surge de la Acequia de la Máquina, a unos 75 m de la Presa de la Máquina. Junto al partidor se sitúa un acueducto que atravesaba el río de la Quéjola para poder regar las parcelas localizadas en su orilla izquierda. Este brazal se encuentra inactivo y posee una longitud de 1.132 m. Bonificaba 13,8 ha en las partidas de El Prado, Las Viñas y El Retamar, con cultivos de hortalizas y cereales.
- El Brazal de Casa de la Quéjola surge de la Acequia de La Máquina, junto al camino que accede a la Casa de la Quéjola. Esta derivación mide 449 m y se sitúa en las partidas Casa de la Quéjola y La Cerca. Se encuentra en funcionamiento y se emplea para el riego de 2,4 ha de hortalizas.
- La Acequia de Quiebrarados deriva por la orilla izquierda del río de la Quéjola. Se origina en la presa homónima y se encuentra en funcionamiento. Durante gran parte de su trazado circula junto al camino de la Vega. Posee una longitud de 2.412 m. Bonifica 23,8 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de Quiebrarados, La Quéjola, El Guijarral, El Entredicho y Cañada del Relojero.
- El Brazal Cañada del Relojero se inicia en un partidor localizado en la Acequia de Quiebrarados. Esta derivación surge de forma perpendicular y se acerca hasta el río de la Quéjola, desde donde circula de modo paralelo a este cauce, junto al mismo. Su longitud alcanza los 690 m. Alumbraba las partidas de El Entredicho y Cañada del Relojero, con una superficie regable de 0,2 ha.
- La Acequia del Peñoncico se origina por la margen derecha del río de la Quéjola. Este sistema está en funcionamiento y posee una longitud de 951 m. Se utiliza para el riego de 7 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de El Peñoncico y Haza del Rey.

- La Acequia Haza del Rey Izquierda tiene su origen en el azud homónimo. Deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. Se inicia de forma perpendicular hasta juntarse con el camino de la Vega, al que circula paralelo. Se encuentra en funcionamiento y desagua sus sobrantes en la Acequia Casa de los Marzos Izquierda. Su longitud es de 770 m. Irriga las partidas de Cañada del Relojero y Haza del Rey, en una superficie regable de 6,7 ha, con hortalizas y frutales.
- El Brazal Primero del Río se inicia en la Acequia Haza del Rey, junto a la Presa Haza del Rey. Esta derivación, de 405 m longitud, circula junto al río de la Quéjola, paralelo al mismo. Irriga 0,4 ha de hortalizas y frutales en las partidas de Cañada del Relojero y Haza del Rey.
- La Acequia de Haza del Rey Derecha Surge por la orilla derecha del río de la Quéjola, procedente de la Presa de la Quéjola. Su longitud es de 1.505 m y se encuentra en activo. Dispone de varios brazales en su trazado. Bonifica 13 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Haza del rey, El Guijarral, Vallejo del Hilo y Haza de las Matas. Vierte sus sobrantes en el río de la Quéjola.
- El Brazal Segundo del Río deriva de la Acequia Haza del Rey, en un partididor situado junto a la misma presa de la Quéjola. La acequia discurre junto al río de la Quéjola, paralelo al mismo, en un recorrido de 358 m. La superficie regable es de 0,2 ha, con cultivos de hortalizas y frutales, en las partidas Haza del Rey y El Guijarral.
- El Brazal Haza de las Matas surge desde la Acequia Haza del Rey Derecha, en su sector final. Se encuentra en funcionamiento y su longitud es de 675 m. Irriga 7,2 ha de hortalizas y frutales, en las partidas Haza de las Matas y Las Eras.
- El Brazal Cerro Cebriana también se ubica en el tramo final de la Acequia Haza del Rey Derecha. Su longitud es escasa, con sólo 268 m. Avena hortalizas en la partida Haza de las Matas, en una superficie de 0,9 ha.
- La Acequia Casa de los Marzos Izquierda tiene su origen en la Presa Casa de los Marzos. Este sistema posee una longitud de 1.171 m y se encuentra en activo. Se sitúa en la margen izquierda del río de la Quéjola. En gran parte de su recorrido va paralelo al camino de la Vega. Alumbra 8,4 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Haza del Rey, El Terrero y El Jaral. Vierte sus sobrantes en la Acequia de la Vereda.
- La Acequia Casa de los Marzos Derecha también procede de la Presa Casa de los Marzos, pero por la orilla derecha del río de la Quéjola. Está en funcionamiento y dispone de una longitud de 481 m. Transcurre de forma paralela al río de la Quéjola. Bonifica 0,4 ha de hortalizas y frutales en las partidas de El Guijarral y Vallejo del Hilo.
- La Acequia de la Vereda surge de la presa homónima y deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. Este sistema está en activo y posee una longitud de 1.294 m. En su primer tramo se localiza junto al río de la Quéjola, paralelo al mismo. En su segunda mitad discurre junto al Camino de la Vega. Desagua el caudal sobrante en la Acequia Cañada Marilanguilla Izquierda. Riega 8,4 ha de hortalizas, frutales y cereales en las partidas de El Terrero, El Jaral y La Vereda.

- El Brazal de las Oliveras procede de la Acequia de la Vereda y surge mediante un partididor situado a unos 400 m de la Presa de la Vereda. Dispone de un acueducto que cruza el río de la Quéjola, para el riego de las parcelas situadas en su margen derecha. Posee una longitud de 821 m y está en activo. Desagua sus sobrantes en la Acequia Cañada Marilonguilla Derecha. Atraviesa las partidas de El Jaral, Las Eras y Los Oliveras, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. La superficie regable es de 7,6 ha.
- La Acequia Cañada Marilonguilla Izquierda se inicia en la Presa Cañada Marilonguilla. Deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. Después de unos 250 m circula paralelo al camino de la Vega. Al llegar al núcleo urbano de San Pedro circula de forma subterránea por la calle del Cura. Su longitud es de 1.768 m y se encuentra en funcionamiento. Vierte sus sobrantes en la Acequia de la Cuerda, cerca de la calle Castillicos. Avena hortalizas, frutales y cereales en las partidas de La Vereda, Cañada Marilonguilla, Haza los Romanos, Las Viñas, Haza Majano, Haza Molina y La Carrola. La superficie regable es de 19,5 ha.
- El Brazal de las Viñas deriva de la Acequia Cañada Marilonguilla Izquierda. Se origina en un partididor situado en la parte final de este sistema. Finaliza en el Paseo de la Libertad, después de un recorrido de 423 m. Irriga 4,3 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de Haza Molina y La Carrola.
- La Acequia Cañada Marilonguilla Derecha surge de la Presa Cañada Marilonguilla. Circula por la orilla derecha del río de la Quéjola. Se encuentra en funcionamiento y posee una longitud de 1.281 m. Vierte sus sobrantes en la Acequia del Ladrón. Bonifica una superficie de 10,3 ha, con cultivos de hortalizas y frutales en las partidas de La Vereda, Cañada Marilonguilla, La Tejera, Las Viñas, Haza Majano y Haza Molina.
- La Acequia de las Higuericas deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. Tiene su origen en la Presa de las Higuericas o el Cuco. Está dispuesta junto al río de la Quéjola, de forma paralela al mismo. Se encuentra en funcionamiento. Su longitud es de 589 m y avana las partidas de Las Higuericas, Cañada Marilonguilla, Haza los Romanos y Las Viñas. La superficie regable es de 0,8 ha, con producciones de hortalizas, frutales y cereales.
- La Acequia del Ladrón se origina en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río de la Quéjola. Su longitud es de 1.268 m y bordea por el oeste el Barrio del Molino. Se emplea para abastecer al Lavadero Municipal de San Pedro y también abastecía al Molino de San Pedro, situado junto al mismo. Irriga 8,5 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de La Pajaruela, La Manga, Majada de las Rizas y Majada de las Vacas.
- La Acequia de la Cuerda tiene su origen en la presa homónima y deriva por la margen izquierda del Río de la Quéjola. El sistema, una vez cruza el Paseo de la Libertad, se dirige hacia el núcleo urbano de San Pedro, por el que discurre pegado a las casas. Se encuentra en funcionamiento, pero al llegar al partididor



desde donde se inicia el Brazal de la Fuente el sistema está inactivo. Sus últimos 200 m se situaban en término de Pozuelo. Su longitud total es de 2.669 m. Alumbra 23,8 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Haza Molina, La Carrola, Los Castillicos, Los Alterones, El Jaral, La Fuente, Los Villares y Los Bonetes.

- El Brazal de la Fuente proviene de la Acequia de la Cuerda y se encuentra situado en las inmediaciones del Nacimiento de la Fuente. Es de escasa longitud (206 m) y finalizaba vertiendo sus sobrantes en la Acequia de la Fuente. Alumbra 0,8 ha de hortalizas en la partida de la Fuente.
- La Acequia Puente la Madre se origina por la orilla izquierda del río de la Quéjola, desde la Presa Puente la Madre y está en activo. Este azud se localiza unos 100 m aguas abajo del puente del Paseo de la Libertad. Es un sistema de 792 m de longitud, que finaliza en la Acequia de los Tres Olmos. Avena 4 ha de hortalizas y frutales, en las partidas Puente La Madre, Los Alterones y El Jaral.
- La Acequia de los Tres Olmos se inicia en la presa homónima y deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. Su longitud es de 408 m y desagua en el Brazal de la Fuente. Se encuentra en funcionamiento y cuenta con el Brazal Peñica de Abajo. Riega hortalizas y frutales en las partidas de Los Alterones y El Jaral, en una superficie de 2,1 ha.
- El Brazal Peñica de Abajo se inicia en un partididor situado en la Acequia de los Tres Olmos. Está en activo y tiene una longitud de 404 m. Bonifica 2,1 ha de hortalizas y frutales en las partidas de Los Alterones y La Fuente.
- La Acequia Ladrón del Molino tiene su comienzo en la presa homónima, ubicada en el río de la Quéjola, unos 150 m aguas arriba de la carretera CM-313. Deriva por la margen izquierda y posee una longitud de sólo 129 m. Circula paralela al cauce fluvial. Irriga 0,1 ha de hortalizas, en la partida Majada de las Vacas.
- El Caz del Molino de las Dos Piedras se inicia en la Presa Ladrón del Molino. Deriva por la margen derecha del río de la Quéjola y su longitud es de 616 m. Está en funcionamiento y se emplea para el riego de las partidas de Majada de las Vacas y Cuevas del Molino de las Dos Piedras. También dotó de caudal al Molino de las Dos Piedras, actualmente desaparecido. La superficie regable es de 3,9 ha, con cultivos de hortalizas.
- La Acequia del Terrero principia en la presa homónima. Deriva por la margen derecha del río de la Quéjola. Este sistema posee una longitud de 967 m, y se halla entre los municipios de San Pedro y Pozuelo. En la actualidad se encuentra inactivo. Atraviesa las partidas de Cuevas del Molino de las Dos Piedras, El Terrero y El Hornico, en una superficie de riego de 14,8 ha, con producciones de hortalizas, cereales y viñas.

Pozuelo

El río Mirón, denominado río de la Quéjola en el municipio de San Pedro, se localiza en el extremo noroccidental del término de Pozuelo. En este sector el cauce fluvial inicia su recorrido por la llanura albacetense, por lo que deja de estar encuadrado en una vega estrecha.

Cuadro 11. Elementos hidráulicos por tipología en Pozuelo.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	2	1	1	4
Molino	0	1	0	1
Partidor	2	2	0	4
TOTAL	4	4	1	9

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Por tipología de elementos hidráulicos los de captación suponen el 44,4%, a consecuencia de los 4 azudes presentes en el término. Los elementos de distribución están representados por 4 partidores. Existe un elemento de uso, como es el Monino del Fraile o de los Huertos. El 44,4% de los bienes hidráulico están en funcionamiento y el mismo porcentaje corresponde a los elementos inactivos.

- La Acequia del Partidor tiene su origen en la Presa del Partidor. Este azud está situado en el municipio de Pozuelo, justo en el límite con el término de San Pedro. Este es el primer sistema del río Mirón, que es como se denomina el río de la Quéjola en el término de Pozuelo y Balazote. Su longitud es considerable (2.372 m) y dispone de varios brazales. Salvo su primer tramo que permanece en funcionamiento, posteriormente se encuentra inactivo. Bonifica 43,2 ha de hortalizas, cereales y viñas en las partidas de Casa del Gañán, El Hornico y Herrada del Mirón.
- El Brazal de la Vega proviene de la Acequia del Partidor. Tiene una longitud de 2.274 m. En su primer tramo está inactivo, pero posteriormente se encuentra desaparecido. Avenaba 34,5 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de La Vega y Casa Cercada.
- La Acequia de los Huertos deriva de la Acequia del Partidor, en el partidor donde también principia el Brazal de la Vega. Posee una longitud apreciable, puesto que alcanza los 3.046 m. Se encuentra inactivo y se empleaba para dotar de fuerza motriz al Molino de los Frailes o de los Huertos. Alumbraba 27,5 ha de hortalizas y cereales en las partidas de La Vega, Los Huertos y Casa del Zoco.
- El Brazal del Molino deriva de la Acequia de los Huertos. Es un corto brazal de 501 m que desagua de nuevo en la Acequia de los Huertos. Se sitúa en las partidas de La Vega y Los Huertos y regaba 2,9 ha de hortalizas.
- El Brazal Casa del Zoco se situaba en el sector final de la Acequia de los Huertos. Está desaparecido actualmente y su longitud era de 545 m. Irrigaba 8,9 ha de cereales en la partida Casa del Zoco.

- La Acequia del Viñazo surge de la presa homónima, por la orilla derecha del río Mirón. Se encuentra en activo en su primer tramo e inactivo en la parte final y con una longitud de 1.909 m. Alumbra 15,7 ha de hortalizas y cereales en las partidas de El Viñazo, Casa Vieja y La Vereda.
- El Brazal de los Huertos deriva de la Acequia del Viñazo y se extiende en una longitud de 1.597 m. Está en funcionamiento y riega 31,2 ha de hortalizas y frutales. Se sitúa en las partidas de El Viñazo, Casa Vieja y La Vega.
- La Acequia de los Tablones se origina de la presa homónima. Deriva por la orilla derecha del río Mirón y circula paralelo al mismo. Posee una longitud escasa, de sólo 205 m y se encuentra inactiva. Irrigaba 0,1 ha de hortalizas en la partida de los Tablones.

Balazote

En Balazote se localiza la confluencia entre el río Balazote, que se denominaba río Jardín en el término de Alcaraz, y el río Mirón, nominado antes como río Montemayor o de la Quéjola. Una vez se produce esta unión el río Balazote se adentra por la llanura de Los Llanos de Albacete, por lo que la vega se abre y deja de ser un cauce encajado. Una vez el río Jardín supera los términos de Alcaraz, en su jurisdicción de El Jardín, y de Casas de Lázaro, penetra en el municipio de Balazote, y pasa a denominarse río Balazote. Conserva algunos sistemas en funcionamiento en su primer tramo. Aguas abajo hallamos un tramo que alcanza el núcleo urbano de Balazote donde los sistemas se encuentran inactivos. A partir de Balazote y con el giro que efectúa el río para dirigirse hacia el norte, la mayoría de acequias y elementos hidráulicos están desaparecidos, a consecuencia de la implantación de los riegos de cobertura o por aspersión. Las acequias tradicionales se suprimieron en su mayor parte, salvo en algún tramo puntual. Una de las escasas acequias que se han mantenido es la Acequia de las Caras. No se utiliza ya para regadío, está inactiva, pero se ha conservado para el desagüe de ciertas áreas que se inundan en las inmediaciones de Balazote, en momentos de precipitaciones abundantes.

Cuadro 12. Elementos hidráulicos por tipología en Balazote.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	3	5	11	19
Fábrica de Luz	0	1	0	1
Lavadero	0	1	0	1
Molino	0	6	0	6
Partidor	1	7	23	31
TOTAL	4	20	34	58

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Si analizamos los 58 elementos hidráulicos por tipología en Balazote constatamos que los elementos de distribución suponen el 53,4%, merced a los 31 partidores de que dispone, mientras que los de captación son el 32,7%, representados por 19 azudes. Por su parte, los elementos de uso suponen el 13,8%, con 6 molinos harineros, una fábrica de luz y el Lavadero Municipal de Balazote. Únicamente el 6,9% de los bienes hidráulicos permanece en funcionamiento; el 34,5% están inactivos; y el 58,6% ha desaparecido, lo que refleja el grado de desintegración de los sistemas de regadío tradicionales.

- La Acequia de la Vereda surge de la presa homónima, que está situada en el término de Pozuelo. Deriva por la margen derecha del río Mirón. A unos 450 m de su inicio pasa al término de Balazote hasta su finalización, que se produce junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Su longitud es de 3.227 m y vertía sus sobrantes en la Acequia de los Villares. La presa y el sistema se encuentra desaparecidos, a excepción de su tramo final, donde aún se conservan vestigios de la acequia. Alumbraba 70,4 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de La Vereda, Casa Gañancillo, Loma de Enmedio, El Mirón y La Herrada´
- La Acequia de la Fuente se origina de la Presa de la Fuente, que derivaba el caudal por la margen izquierda del río Mirón. El sistema, de 764 m de longitud, se halla desaparecido, a excepción del azud que aún se conserva. Finalizaba una vez superaba la Vía Verde Sierra de Alcaraz. La superficie regable era de 14,8 ha, con producciones de hortalizas y frutales en las partidas de La Herrada y La Fuente.
- La Acequia de los Villares se encuentra totalmente desaparecida, incluyendo su azud. La presa se situaba junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz, al sur de la misma. Derivaba por la margen derecha del río Mirón y tenía un recorrido de 1.208 m. Vertía sus sobrantes de nuevo al río Mirón. Avenaba 21,1 ha de hortalizas y frutales en las partidas de La Fuente, Los Villares y Vaciacorreos.
- La Acequia de la Encomienda Izquierda tiene su origen en la Presa de la Encomienda. Se sitúa en el extremo occidental del término de Balazote. Deriva por la margen izquierda del río Balazote y se encuentra en activo. Su primer y último tramo está en término de Balazote, mientras que en su sector central discurre por Lezuza. Posee una longitud de 1.101 m. En su recorrido bastecía de fuerza motriz al Molino de la Encomienda. Después de un primer tramo se sitúa junto a la carretera N-322, y circula de forma paralela a la misma hasta su finalización, que se produce al verter sus sobrantes en el río Balazote. Alumbraba 4,3 ha de hortalizas y frutales en las partidas de La Encomienda y El Badén.
- La Acequia del Badén es un brazal que se origina en la Acequia de la Encomienda Izquierda. Este sistema atraviesa la N-322 a la altura del kilómetro 320,7, para el riego de los terrenos situados al oeste de la misma, situados en término de Lezuza. Su longitud es de 388 m y avena 0,8 ha de hortalizas en las partidas de La Encomienda y El Badén.

- La Acequia de la Encomienda Derecha se inicia también en la Presa de la Encomienda. Deriva por la margen derecha del río Balazote y se encuentra en activo. Su longitud es de 291 m y se sitúa junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz, al oeste de la misma. Alumbra 3,2 ha de chopos en las partidas de La Encomienda y Lomas de la Encomienda.
- El Brazal Cuco de los Simones se inicia en un partididor situado junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Este sistema la atraviesa para regar las parcelas ubicadas al este de la misma. Esta acequia de es de corta longitud (181 m) y se emplea para el riego de chopos, en una extensión de 2,4 ha.
- La Acequia Prado de las Carrascas tiene su origen en la presa homónima y deriva por la margen derecha del río Balazote. Su longitud es de 1.792 m y se sitúa al norte de la Vía Verde Sierra de Alcaraz. Se encuentra en funcionamiento. Alumbra las partidas de Prado de las Carrascas y La Vega, con una superficie regable de 12,6 ha, cultivadas con hortalizas, frutales y cereales.
- La Acequia Vado de Guillén comienza en la presa homónima y deriva por la margen izquierda del río Balazote. El azud se sitúa a la altura del kilómetro 321,7 de la carretera N-322 y se dispone de forma paralela a la misma. Está en activo y posee una longitud de 746 m. Irriga 5,6 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Prado de las Carrascas y Vado de Guillén.
- La Acequia de la Fábrica comienza en la Presa de la Compuerta o de la Fábrica y deriva por la margen izquierda del río Balazote. Este sistema se empleaba para dotar de fuerza motriz a la Fábrica de Harinas y Central Hidroeléctrica de la Vega. En su trazado dispone de un acueducto que atravesaba una rambla y nada más superarlo dispone de un brazal que divide el caudal entre una acequia de riego y la que se dirigía al artefacto hidráulico mencionado. El sistema que abastecía a la Fábrica de Harinas tiene una longitud de 805 m y atraviesa las partidas de La Fábrica. La superficie regable es de 4,5 ha, con cultivos de cereales.
- El Brazal de la Peñoradá deriva de la Acequia de la Fábrica, con una longitud de m. Atraviesa la carretera N-322 en el kilómetro 324,2, para el riego de las partidas situadas al norte de la misma. Su longitud es de 1.589 m y se encuentra inactivo. Alumbraba 13,4 ha de hortalizas y frutales en las partidas de La Fábrica y La Peñoradá.
- El Ramal de la Peñoradá es una derivación del Brazal de la Peñoradá. Se ubica junto a la carretera N-322, en una longitud de 632 m. Está inactivo, por la instalación de riegos por aspersión y se utilizaba para dotar de caudal a las partidas de La Fábrica y La Peñoradá. La superficie regable es de 4,2 ha, con producciones de hortalizas.
- La Acequia de la Vega deriva desde la Presa de la Compuerta o de la Fábrica por la orilla derecha del río Balazote. Este sistema circula junto a este eje fluvial, de forma paralela al mismo, durante 477 m. Se encuentra inactivo y avenaba 3,9 ha de hortalizas, en las partidas de La Fábrica y La Vega.

- La Acequia de la Fuente se origina por la margen derecha del río Balazote, desde la Presa de la Huelga, ubicada junto a la depuradora de Balazote. A escasos metros de su inicio dispone de un brazal que circula paralelo al río Balazote. La acequia discurre junto a la Vía Verde Sierra de Alcaraz, en alguno de sus tramos. Su longitud es de 593 m y está inactiva. Regaba 5,3 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de La Huelga y Dehesa de la Carne.
- El Brazal de la Fuente proviene de la acequia homónima y se sitúa junto al río Balazote, al situarse de forma paralela al mismo. Su longitud es de 420 m y llega hasta el kilómetro 324,5 de la N-322. Irrigaba 0,3 ha de hortalizas y cereales en las partidas de La Huelga y Dehesa de la Carne.
- La Acequia Isla del Molino se inicia en la presa homónima, azud actualmente desaparecido. Deriva por la margen izquierda del río Balazote y se empleaba para el regadío y para dotar de fuerza motriz al Molino del Pueblo o de los Ochandos, con una longitud de 1.385 m. discurría al sur del núcleo urbano de Balazote. De la misma surgía la Acequia del Mesón, que es una derivación del sistema principal. La Acequia Isla del Molino abastecía 12,1 ha de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Cantera, Isla del Molino y Molino del Pueblo.
- El Caz del Molino es el canal de desagüe que poseía el Molino del Pueblo o de los Ochandos. Vertía los sobrantes en el río Balazote unos metros aguas arriba de la Presa del Vado Olmo. Mide 660 m y se sitúa en la partida Molino del Pueblo.



Azud del Vado Olmo, en el Balazote

- La Acequia del Mesón proviene de un partidor situado aguas arriba del Molino del Pueblo o de los Ochandos, en la Acequia Isla del Molino. Se adentra por el núcleo urbano, por las calles de Antonio Machado y de la Lonja. En esta última abastecía al Lavadero municipal de Balazote. Posteriormente continua junto a la carretera CM-315, para desaguar sus sobrantes en la Acequia de las Caras. Su longitud alcanza los 1.463 m. Bonificaba 8,1 ha, en las partidas de Molino del Pueblo, El Mesón y Las Caras, con cultivos de hortalizas.
- La Acequia de la Venta se originaba de la Presa Isla del Molino. Aunque el azud está desaparecido la acequia permanece inactiva. Deriva por la margen derecha del río Balazote y se extiende en una longitud de 1.811 m. Está situada en las partidas La Fuente y La Venta, en una superficie regable de 12,5 ha, con producciones de hortalizas y cereales.
- La Acequia del Plantonar se origina por la margen izquierda del trazado viejo del río Balazote. Su longitud es de 320 m y finalizaba vertiendo sus sobrantes en el tramo nuevo del río Balazote, junto al puente de acceso al núcleo urbano desde la N-322. La superficie regable era de 1,6 ha, con cultivos de hortalizas, en la partida del Plantonar.
- La Acequia de Vaciacorreo surge desde la presa homónima, ubicada en el trazado antiguo del río Balazote, del que deriva por su margen derecha. Este sistema, de 1.188 m de longitud, abastecía al Molino de Matetes, de Paisa o de Gazapo, además de dotar de caudal para el regadío a la partida de Vaciacorreo. Regaba 17,1 ha de hortalizas.
- La Acequia de los Haces comienza en la presa homónima, situada en el trazado viejo del río Balazote, a escasos metros de que se junte con el tramo nuevo del río Balazote. El azud se halla desaparecido y la acequia permanece inactiva en algún tramo. Su longitud es de 1.624 m. Abastecía al Molino de los Haces, que permanece en buen estado y conserva la maquinaria. Una vez abastecía al molino esta acequia vierte sus sobrantes al río Balazote, aunque antes dispone de un partidor que origina un brazal destacado. Avenaba 18,6 ha de hortalizas en la partida Isla de los Perales y Los Haces.
- La Acequia de las Hazas de Casablanca es un brazal que se originaba de la Acequia de los Haces. Se encuentra desaparecida, salvo en su último tramo que está inactiva. Finaliza junto a la carretera N-330. Posee una longitud de 2.155 m y se extiende por las partidas de Marzuela, Hazas de Casablanca, Casa de los Mochuelos y Casa del Sastre. La superficie regable era de 59,6 ha, con cultivos de hortalizas y cereales.
- El Brazal Casa de los Mochuelos deriva de la Acequia Hazas de Casablanca. Está inactivo y su longitud es de 339 m. Irrigaba 2,2 ha de cereales en la partida Casa de los Mochuelos.
- La Acequia de las Caras deriva por la margen izquierda del tramo nuevo del río Balazote. Se origina en la Presa de las Pericas, que es un azud que se encuentra

- desaparecido. Esta acequia, de 9 km de longitud, se encuentra inactiva. Actualmente se utiliza como desagüe de las aguas pluviales que se acumulan en las inmediaciones de Balazote en momentos de precipitaciones copiosas. Discurre por los términos municipales de Balazote, La Herrera y Lezuza. En su trazado se dirige en dirección norte y discurre por el borde oriental del polígono industrial de Balazote. Atraviesa la carretera CM-315 a la altura del km 32,4. Unos 300 m después entra en el municipio de La Herrera. En su tramo final, cerca de la Casilla de Arriba, se adentra en el término de Lezuza. Finaliza vertiendo sus sobrantes en un barranco, en las inmediaciones de a casa del Campillo. En su recorrido, de 9.131 m, cuenta con numerosos brazales, la mayor parte desaparecidos. Alumbraba 230 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de El Mesón, Las Caras, La Morrica, Majuelos, Corral de los Toros, Morra del Cubo, Las Casillas, Casilla de Arriba y El Campillo.
- La Acequia Haza Arramblada es un brazal que surgía de la Acequia de las Caras, a unos 250 m de la Presa de las Pericas. Se encuentra desaparecida y se dirigía hacia el noreste, en una longitud de 1.468 m. Alumbraba 14,3 ha, para el riego de hortalizas y cereales en las partidas de Las Caras y Haza Arramblada. Disponía de dos brazales en su trazado.
 - El Brazal de la Encomienda deriva de la Acequia Haza Arramblada. Se encuentra desaparecido y su longitud era de 856 m. La superficie regable era de 19,1 ha, con producciones de hortalizas, en las partidas de Haza Arramblada e Isla de los Perales.
 - El Brazal de la Morrica deriva de la Acequia Haza Arramblada y es de corta extensión, con únicamente 209 m. Está desaparecido. Avenaba la partida de La Morrica, con 3,6 ha de hortalizas.
 - El Brazal Haza de los Majuelos se encuentra desaparecido y se iniciaba en la Acequia Haza Arramblada. Su longitud alcanza los 1.517 m. Bonificaba 24,8 ha de hortalizas, en las partidas de La Morrica y Haza de los Majuelos.
 - El Brazal del Mesón se origina en la Acequia de las Caras, escasos metros después del partidor de la Acequia Haza Arramblada. Su recorrido es de 722 m y aunque actualmente se encuentra desaparecido se utilizaba para el riego de 8,4 ha de hortalizas, en las partidas de El Mesón y Las Caras.
 - El Brazal del Plantonar derivaba de la Acequia de las Caras y es un corto brazal de 439 m. Está desaparecido y avenaba 5,6 ha de hortalizas en la partida de La Morrica.
 - La Acequia del Malecón surge de la Acequia de las Caras, en el extremo suroccidental del polígono industrial de Balazote. En un primer tramo se dirige hacia el sureste, pero después de unos 450 m gira hacia el noreste hasta su finalización. Se encuentra desaparecida y su longitud total es de 2.753 m. Se cultivaban hortalizas, en las partidas de La Morrica, Haza de los Majuelos y Corral de los Toros, en una superficie regable de 56,6 ha.

- El Brazal Corral de los Toros se inicia en la Acequia de las Caras, en el extremo nororiental del polígono industrial de Balazote. El sistema se halla desaparecido y se dirigía hacia el Este, en un recorrido de 1.039 m. Regaba 15,8 ha de hortalizas, en la partida Corral de los Toros.
- El Brazal Morra del Cubo derivaba de la Acequia de las Caras. Seguía una dirección sureste y su trazado era completamente rectilíneo. Finalizaba en las inmediaciones de la Presa de los Partidores. Se encuentra desaparecido y su longitud era de 1.627 m. Se empleaba para el riego de 25,2 ha de hortalizas, en las partidas Morra del Cubo y Los Partidores.
- La Acequia de las Casillas surgía de la Acequia de las Caras, unos 250 m después de que este sistema entrase en el término de Lezuza. En sus primeros 250 m discurre paralela a la Cañada Real de Andalucía a Valencia. En la Casilla de Arriba se introduce en el término de La Herrera. Su recorrido era de 1.361 m, ya que se encuentra desaparecida. Bonificaba 23,3 ha de hortalizas en las partidas Casilla de Arriba y El Campillo.
- El Brazal Casilla de Arriba deriva de la Acequia de las Casillas a la altura de la Casilla de Arriba, en el límite entre los términos de Lezuza y La Herrera. Se encuentra inactiva. Su trazado, de 614 m, se sitúa en La Herrera y sigue el trazado de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Se utilizaba para el riego de 7,6 ha de hortalizas, en las partidas Casilla de Arriba y El Campillo.
- La Acequia de los Álamos se origina en el río Balazote y deriva por su margen derecha. Es un sistema de 5.483 m de longitud y dispone de numerosos brazales. Se extiende por los términos municipales de Balazote y La Herrera. Abastecía al desaparecido Molino de los Álamos. Discurría por las partidas de Los Álamos, Los Agujeros, Casablanca, El Purgatorio y Peñascares. Alumbraba 71,1 ha de hortalizas y frutales.
- La Acequia de Casablanca se origina en la Acequia de los Álamos, actualmente desaparecido. En su trazado atraviesa la carretera C-13, que une la N-322 y la pedanía de Los Partidores. Su longitud es de 2.001 m y finalizaba junto al kilómetro 331,2 de la N-322. Este brazal avenaba 26 ha en el término de Balazote, en las partidas Hazas de Casablanca y Casa del Sastre. Sus sobrantes vertían de nuevo a la acequia de los Álamos.
- La Acequia de la Marzuela da comienzo en el partididor que estaba situado en el Molino de los Álamos. Se encuentra desaparecido y contaba con una longitud de 3.386 m. Se ubica en término de Balazote y su sector final discurría paralelo a la N-322, entre sus kilómetros 331,4 y 332,7. Regaba 43,9 ha, en las partidas Los Álamos, Los Agujeros, La Marzuela, Casa de Cartucho y La Morena, con cultivos de hortalizas.
- De la Acequia de la Marzuela surgía el Brazal Casa de los Agujeros. Es una derivación de escasa longitud, con 382 m, que circula en dirección noroeste, hasta verter sus sobrantes en el río Balazote. Se encuentra desaparecida. Alumbraba 5 ha de hortalizas en la partida Casa de los Agujeros.



- La Acequia del Surco Largo se originaba desde la Acequia de la Marzuela. Actualmente el sistema se encuentra desaparecido. En sus primeros 500 m discurría en dirección norte, de forma paralela a la carretera C-13. Después gira hacia el este hasta prácticamente su finalización, donde vuelve a girar hacia el este. La longitud era de 3.654 m y se extendía por el término de Balazote. Irrigaba 47,4 ha de hortalizas, en las partidas Casa de los Agujeros, Casa del Calabozo, Surco Largo y El Ventorrillo.
- El Brazal de los Majuelos se iniciaba en la acequia de la Marzuela. Es un corto brazal, de 400 m, que deriva hacia el norte, que discurre de forma paralela a la carretera C-13. Finalizaba cerca de la pedanía de Los Partidores. Irrigaba cultivos de hortalizas en las partidas Casa de los Agujeros y Los Majuelos, con una superficie regable de 5,2 ha.
- El Brazal de la Morena se encuentra actualmente desaparecido. El partidor se ubica junto al kilómetro 331,4 de la carretera N-322. Se dirigía en dirección noreste y finalizaba vertiendo sus sobrantes en la acequia del Surco Largo. Su longitud era de 1.064 m. Avenaba 13,8 ha de hortalizas en las partidas Casa de Cartucho, La Morena y El Ventorrillo.
- La Acequia de las Monjas tiene su origen en la Acequia de los Álamos. Esta derivación posee 3.676 m de longitud y se encuentra prácticamente desaparecida, salvo algún breve tramo donde quedan vestigios de la misma. Se extiende por los municipios de Balazote y La Herrera. Finaliza en el límite con el municipio de Albacete. De la misma surgen varios ramales de regadío. La superficie regable es de 47,7 ha, con cultivos de hortalizas, en las partidas Casablanca, La Morena, Las Balsas y La Casilla.
- El Caz del Molino del Cubo se inicia por la margen izquierda del río Balazote, en la Presa de los Partidores. Se extiende por el municipio de Balazote, aunque la mayoría de sus brazales irrigan en término de La Herrera. Su longitud es de 2.491 m y finalizaba en el límite de los términos de Balazote y La Herrera, en el partidor en el que surgían la Acequia Río del Arriero y la Acequia de La Herrera. Se encuentra inactivo en sus primeros 700 m y luego se halla desaparecido, salvo en el tramo del caz del Molino del Cubo, que se encuentra sobreelevado, para dotar de caudal a ese artefacto. Alumbraba 10,3 ha en las partidas de Los Partidores, Morra del Cubo y Molino del Cubo.
- El Primer Brazal de Casa Blanca se iniciaba en el Caz del Molino del Cubo, en término de Balazote. Su longitud era de 1.718 m, y se dirigía de forma rectilínea hacia el norte. Finalizaba a escasos 100 m del término de La Herrera, junto a la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Bonificaba 7,1 ha de hortalizas en las partidas de Los Partidores y Casa Blanca.
- El Segundo Brazal de Casa Blanca surgía del Caz del Molino del Cubo, unos 400 m después del partidor que daba inicio al Primer Brazal de Casa Blanca. Se dirigía hacia el norte, a unos 75 m del término de La Herrera y llega hasta la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Está desaparecida y poseía una longitud

- de 1.506 m. La superficie regable era de 6,2 ha, con cultivos hortícolas.
- La Acequia de las Canales surge del Caz del Molino del Cubo, unos 200 m antes del Molino del Cubo. Este sistema se encuentra desaparecido, a excepción de unos 100 m ubicados junto a la Casilla de Abajo, donde quedan restos de la acequia. Su longitud era de 3.185 m. Cruzaba la carretera CM-315 a la altura del kilómetro 32,2 en dirección noroeste. Al llegar a las inmediaciones de la Casilla de Abajo gira hacia el noreste. Volvía a cruzar la CM-315 en el kilómetro 31,2 y vertía sus sobrantes en la Acequia Río del Arriero. Alumbraba 13,2 ha de hortalizas en las partidas de Molino del Cubo, Casas de las Ideas, Las Casillas, Casilla de Abajo, El Cadillar y Oncebreros.
 - La Acequia de los Partidores tiene su origen en la Presa de los Partidores. Se sitúa en el término de Balazote. Se encuentra inactiva en su primer tramo, pero después se halla totalmente desaparecida. En sus primeros 200 m se dirige hacia el este y después hacia el noreste, en un recorrido rectilíneo. Su longitud total es de 2.650 m. Finalizaba en el límite con el término municipal de La Herrera. Bonificaba 39,8 ha de hortalizas en las partidas de Los Partidores y Las Listicas.
 - La Acequia Casa de la Hita deriva de la Acequia de los Partidores a 200 m de la Presa de los Partidores. Está inactiva en sus primeros 100 m y después se halla desaparecida. Su longitud es de 6.373 m y se extiende por los municipios de Balazote, La Herrera y Albacete. En su primer tramo se dirige hacia el este, hasta el límite con La Herrera y desde ahí gira hacia el noreste hasta su finalización en el término de Albacete, junto al Trasvase Tajo-Segura. Alumbraba 95,8 ha con cultivos de hortalizas, en las partidas de Los Partidores, Los Majuelos, Surco Largo, Pedazos Grandes, Casa Nueva, Casa de la Hita, El Realenco, Casa Nueva del Cuartico y Los Paredazos.
 - La Acequia de Casa Nueva deriva de la Acequia Casa de la Hita y se sitúa en los términos de Balazote y La Herrera. Se dirige hacia el noreste y posee una longitud de 3.271 m. Irrigaba 49,2 ha con producciones de hortalizas, en las partidas de Surco Largo, Pedazos Grandes, Las Chozas y Casa Nueva.
 - El Brazal del Surco Largo se originaba en la Acequia Casa de la Hita. Es un sistema de corta extensión, de únicamente 480 m. Circula en dirección sureste y se encuentra desaparecido. Regaba 7,2 ha en la partida de del Surco Largo.
 - El Brazal Primero de los Partidores surgía en la Acequia de los Partidores. Discurre hacia el noreste y se extendía en una longitud de 1.848 m. Finalizaba en el límite con el término de La Herrera. Bonificaba las partidas de Los Partidores, Las Listicas y La Choza, en una superficie regable de 27,8 ha.
 - El Brazal Segundo de los Partidores se iniciaba en la Acequia de Los Partidores. Su longitud es de 1.280 m y se dirigía hacia el noreste. Finalizaba en el límite con el término de La Herrera. Se encuentra desaparecido. Avenaba 19,2 ha de hortalizas en las partidas de Los Partidores, Las Listicas y La Choza.

- La Acequia de las Chozas se encuentra desaparecida. Derivaba por la margen derecha del río Balazote y se extiende por los municipios de Balazote y La Herrera. En su recorrido atravesaba la Acequia de la Vereda y la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Este sistema finalizaba junto a la Presa Vado de las Hitas. Posee una longitud de 5.638 m, en las partidas de Los Partidores, La Choza, El Estajero y Vado de las Hitas. La superficie regable era de 88,3 ha, con cultivos de hortalizas.
- El Brazal de la Choza se iniciaba en la Acequia de las Chozas. Su longitud es de 1.513 m y se dirigía hacia el noreste. Se encuentra desaparecida y finalizaba en el límite con La Herrera. Alumbraba 23,7 ha en la partida de La Choza.
- La Acequia de Soriano surgía por la margen izquierda del río Balazote. Se dirigía hacia el noroeste durante sus 486 m de longitud y finalizaba junto a la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Se encuentra desaparecida en la actualidad. Irrigaba 12,6 ha de hortalizas en la partida de Casa Blanca.
- La Acequia de la Vereda surgía en el río Balazote y abastecía los municipios de Balazote y La Herrera. Está desaparecida y se dirigía hacia el este en una longitud de 3.042 m. El azud se sitúa a la altura de la Cañada Real de Andalucía a Valencia, que la acequia atraviesa a mitad de su recorrido. También cruza la Acequia de las Chozas. Regaba 386,2 ha de hortalizas en las partidas de El Molecón, El Conde, La Vereda y La Choza.

La Herrera

El río Balazote pasa a denominarse río Don Juan al adentrarse en el término de La Herrera. Este cauce penetra en la llanura, en el espacio denominado como los Llanos de Albacete. Después de regar con varias presas las parcelas de este término los sobrantes del río Don Juan son drenados mediante el Canal de la Lobera, ya en término de Albacete, que luego son vertidas en el Canal del Acequión. La mayor parte de la red de acequias de La Herrera se encuentran desaparecidas, debido a la implantación del riego por aspersión y a la concentración parcelaria. No existe ninguna acequia en funcionamiento y son muy escasas aquellas que están inactivas.

Cuadro 13. Elementos hidráulicos por tipología en La Herrera.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	0	3	19	22
Partidor	0	9	18	27
TOTAL	0	12	37	49

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

En el municipio de La Herrera existen 49 elementos hidráulicos, en la vega del río Don Juan. No existe ningún elemento activo a consecuencia de las causas mencionadas. Los inactivos y los desaparecidos suponen el 24,5% y el 75,5%, respectivamente. Por agrupaciones tipológicas la más numerosa es la de distribución, debido a los partidores que posee, con el 55,1%. Los elementos de captación están representados

por los azudes o presas, que suponen el 44,9% del total. Las presas situadas en el término se caracterizaban por tratarse en su mayoría de presas voladas o volateras. Consistían en azudes movibles que se montaban y desmontaban en los momentos en los cuales se iba a regar.

- La Acequia del Aljibe es una derivación de la acequia de las Monjas. Se inicia en el término de La Herrera, a sólo 100 m del límite con Balazote. Está desaparecida y su longitud es de 1.432 m. Avenaba las partidas de La Morena, El Purgatorio, El Cuartico y El Aljibe. La superficie de riego era de 18,6 ha.
- El Brazal de los Tomillares proviene de la Acequia del Aljibe y se extiende por las partidas de Peñascars y Los Tomillares, en una longitud de 711 m. Se encuentra desaparecida e irrigaba 9,6 ha de hortalizas.
- El Brazal del Cuartico principiaba en la Acequia de los Álamos, en término de La Herrera. Surgía a unos 100 m del límite de Balazote, en el mismo partidur de la Acequia del Aljibe. Se dirige hacia el este, en una longitud de 759 m. Llegaba hasta la pedanía de El Cuartico y regaba 9.8 ha de hortalizas en las partidas de La Morena y El Cuartico.
- La Acequia de los Casutos es un brazal que deriva de la Acequia de las Monjas, en el término de La Herrera. Se encuentra inactiva en la primera mitad de su trazado y desaparecida en la parte final. Su longitud es de 1.488 m y discurre por el borde septentrional de la pedanía de El Cuartico. Finalizaba en el límite con el término de Albacete. Avenaba 19,3 ha de hortalizas, en las partidas de Las Balsas, El Cuartico, El Aljibe, La Cueva y Los Casutos.
- El Brazal Casilla de Abajo derivaba de la Acequia de las Canales. Se encuentra desaparecido y circulaba al sur de la Casilla de Abajo, de forma paralelo que uní esta agrupación de casas con la CM-315. Este brazal cruzaba la CM-315 por su km 31,2 y sus sobrantes abastecían la Acequia Río del Arriero. Su longitud era de 583 m y abastecía a las partidas de Las Casillas y Casilla de Abajo. La superficie regable era de 2,4 ha, con producciones hortícolas.
- El Brazal del Cadillar se originaba en la Acequia de las Canales y se dirigía hacia el norte. Su longitud era de 624 m y finalizaba a la altura del kilómetro 30,6 de la carretera CM-315. Está desaparecido, a excepción de los primeros 75 m donde se encuentra inactivo. Avenaba 2,6 ha en las partidas Casilla de Abajo y El Cadillar.
- La Acequia Río del Arriero surgía del partidur situado unos 150 m al norte del Molino del Cubo, desde el Caz del Molino del Cubo, en el límite entre Balazote y La Herrera. Esta acequia está desaparecida en su totalidad y poseía una longitud de 6.864 m, en el término de La Herrera. Se dirige hacia el norte y en su trazado disponía de varios brazales de riego. Regaba 28,4 ha de hortalizas, en las partidas Molino del Cubo, Haza Conde, Haza Melgo, Las Cañadas, Oncebreros, Balsa del Torullo, Cañasanta, La Glorieta, Bancales Tapias, El Melonar y Bancal del Huerto.

- La Acequia de la Boquera derivaba por la Acequia Río del Arriero durante 1.127 m, en el municipio de La Herrera. Se dirigía hacia el noreste, en un trazado rectilíneo. Irrigaba hortalizas en las partidas de La Boquera y Cantacuervos, en una superficie de 4,7 ha.
- El Brazal de Bancales Tapias deriva de la Acequia Tío del Arriero. Es una corta derivación de 417 m de longitud, que circula en dirección este y vierte sus sobrantes en la Acequia de las Cruces. Se sitúa al oeste del núcleo urbano de la Herrera y está inactiva. Irrigaba 1,7 ha de hortalizas en la partida Bancales Tapias.
- La Acequia del Alto deriva de la Acequia Río del Arriero. En la actualidad se encuentra desaparecida. Surgía unos 500 m al oeste del núcleo urbano de La Herrera. A los 150 m de su inicio atraviesa la carretera AB-601 y sigue hacia el noreste. Cruzaba por donde actualmente se sitúa el Tránsito Tajo-Segura. Irrigaba las partidas de Bancales Tapias, El Melonar, Bancal del Huerto, El Alto, Cuarto del Borjo y Cuarto del Palomo, en sus 3.651 m de longitud. Alumbraba 15,1 ha de hortalizas.
- La Acequia de la Herrera se originaba en el partidor situado unos 150 m al norte del Molino del Cubo, desde el Caz del Molino del Cubo, en el límite entre Balazote y La Herrera. Se encuentra desaparecida, a excepción de su último tramo donde está inactiva. Dispone de varios brazales en su recorrido de 4.313 m. Finaliza en el partidor que divide el caudal entre la Acequia de Cantacuervos y la Acequia de las Cruces. Alumbraba 17,9 ha de hortalizas, en las partidas de Molino del Cubo, El Casuto, Haza Melgo, La Alameda, La Pará, Los Cañamares y Cantacuervos.
- La Acequia de los Mijares derivaba de la Acequia de la Herrera. Este sistema, de 2.637 m de longitud, se halla desaparecido. En su trayecto cruza tanto la Acequia de los Pleitos como la de la Acequia del Zurrador. Finalizaba vertiendo sus sobrantes en el río Don Juan entre las presas del Chozo y del Vado de las Hitas. Avenaba 10,9 ha de hortalizas en las partidas de El Casuto, Haza Melgo, El Espino y Los Mijares.
- La Acequia de las Longueras surge de la Acequia de la Herrera. Es un sistema de 1.579 m de longitud, que está desaparecido, a excepción de su tercio final donde la acequia está inactiva. Se inicia en el Partidor de Tomás. En su trazado cruza la Acequia de los Pleitos y finaliza vertiendo sus sobrantes en esta misma acequia. Irrigaba 6,5 ha de hortalizas en las partidas de Los Cañamares, Las Longueras y Camino Chozo.
- La Acequia de la Boquera Honda permanece inactiva en la actualidad y posee una longitud de 1.034 m. Se inicia en la Acequia de La Herrera. Se dirige hacia el norte en su recorrido y finaliza unos 400 m al sureste del núcleo urbano de La Herrera. Alumbraba 4,3 ha de hortalizas, en las partidas de Cantacuervos, Las Cañadas y Boquera Honda.

- La Acequia de Cantacuerros es un pequeño brazal de 640 m de longitud, que deriva del partididor situado al final de la Acequia de la Herrera. Se encuentra inactiva. Regaba 2,6 ha de hortalizas en las partidas de Cantacuerros y Boquera Honda.
- El Brazal de Cantacuerros surge de la Acequia de Cantacuerros y mide únicamente 286 m. Está inactivo. Bonificaba 1,2 ha de hortalizas en la partida de Boquera Honda.
- La Acequia de las Cruces se iniciaba al final de la Acequia de La Herrera, en el partididor que dividía este sistema con la Acequia de Cantacuerros. Se encuentra desaparecida y su longitud era de 1.168 m. En su trazado atravesaba la carretera AB-601. Finalizaba en el extremo septentrional del núcleo urbano de La Herrera. En su parte final originaba la acequia de Juan Simón. Regaba 4,8 ha de hortalizas, en las partidas Cañasanta, La Glorieta y Bancales Tapias.
- La Acequia de la Glorieta se inicia en la Acequia de las Cruces. Al principio discurre en dirección este, para después girar hacia el norte. Finaliza junto al núcleo urbano de La Herrera, en su sector occidental y posee una longitud de 924 m. Avenaba 3,8 ha de hortalizas en la partida de La Glorieta.
- La Acequia del Pajar deriva de la Acequia de la Glorieta. Es un brazal de únicamente 408 m de longitud. Se dirige hacia el norte y se halla inactiva. Irrigaba 1,7 ha de hortalizas en la partida de La Glorieta.



Presas Vado de las Hitas, en La Herrera

- La Acequia de Juan Simón se iniciaba en el tramo final de la Acequia de las Cruces, en la actual intersección entre las calles Proyecto 7 y San Isidro, situadas en el sector septentrional del núcleo urbano de la Herrera. Es un sistema desaparecido, de 2.937 m de longitud. Se dirige hacia el noreste y en su trazado discurría por donde actualmente pasa el Trasvase Tajo-Segura. Finalizaba vertiendo sus sobrantes en el río Don Juan. Alumbraba 12,2 ha de hortalizas en las partidas Bancales Tapias, Bancal del Huerto y Camino de Albacete.
- El Brazal Casa Nueva del Cuartico principia en la Acequia Casa de la Hita y dispone de una longitud de 1.609 m. Se encuentra desaparecida. En su primera mitad se dirigía hacia el norte y posteriormente giraba hacia el este hasta su finalización, a escasos 100 m del límite con el término de Albacete. Alumbraba 24,2 ha de hortalizas en las partidas de El Realenco y Casa Nueva del Cuartico.
- El Brazal del Realenco surgía de la Acequia Casa de la Hita, unos 25 m después del partididor en el que se inicia el Brazal Casa Nueva del Cuartico. Se encuentra desaparecido y tenía una longitud de 3.159 m. En un primer tramo discurría hacia el sur hasta la carretera N-322, y circula paralelo a la misma hasta el kilómetro 335,8. Después gira hacia el norte y finalmente hacia el este, hasta el Trasvase Tajo-Segura. En su último sector se situaba en el término de Albacete. Regaba 47,5 ha de hortalizas en las partidas de El Realenco, La Casilla, La Vereda y Los Paredazos.
- El Brazal Llano de la Choza surgía de la Acequia de las Chozas, cerca de la casa de La Choza. En su recorrido, de 1.807 m de longitud, circula de forma paralela a la Cañada Real de Andalucía a Valencia, a excepción de su tramo final. Avenaba 28,3 ha en las partidas La Choza y Llano de la Choza.
- El Brazal de las Naves se iniciaba en la Acequia de las Chozas. Mide 2.066 m y se dirige hacia el noreste y finalizaba a unos 200 m de la carretera AB-600. Bonificaba 32,3 ha de hortalizas, en las partidas de El Estajero, La Choza y Las Naves.
- La acequia del Malecón se originaba en el término de Balazote, pero a los pocos metros se adentra en el término de La Herrera. Surgía por la margen izquierda del río Don Juan, que es como se denomina el río Balazote en el municipio de La Herrera. Se encuentra desaparecido y se dirigía hacia el oeste. Está desaparecida y su longitud es de 906 m. La superficie regable era de 26,6 ha, con cultivos de hortalizas, en la partida del Malecón.
- El Brazal del Casuto derivaba de la acequia del Malecón, a unos 200 m de la Presa del Malecón de Oncebreros. Está desaparecido y en su trayectoria discurría hacia el oeste. Su longitud era de 644 m y se empleaba para el riego de 18,9 ha de hortalizas, en las partidas de El Malecón y El Casuto.
- La acequia de los Pleitos derivaba de la presa homónima, por la margen izquierda del río Don Juan. Se encuentra desaparecida en su primer tercio, pero después se encuentra inactiva. Se dirige hacia el norte, en una longitud de 4.699 m. En su trazado atravesaba la acequia de los Mijares y la de las Longueras. Finalizaba junto al Trasvase Tajo-Segura, unos 500 m al este del núcleo urbano de La He-

- rrera. Avenaba 148,5 ha de hortalizas, en las partidas de El Malecón, El Espino, El Saúco, Las Longueras, Camino Choza, Las Cañadas y Bancal del Huerto.
- La acequia del Zurridor surge de la presa homónima por la margen izquierda del río Don Juan. En su primer tercio se encuentra inactiva, aunque después se halla desaparecida. En su tramo final circula junto al Camino de la Herrera a la Choza. Finaliza unos 400 m al sur del núcleo urbano de La Herrera. Su longitud es de 3.066 m. Alumbraba 68,1 ha de hortalizas en las partidas de El Zurridor, Los Mijares, El Saúco, Las Longueras, El Río y Las Cañadas.
 - El Brazal del Saúco derivaba de la Acequia del Zurridor. Discurre de forma rectilínea en dirección noroeste y finaliza 1.500 m al sur del núcleo urbano de La Herrera. Se encuentra inactiva y su longitud es de 853 m. La superficie regable es de 18,9 ha, con cultivos de hortalizas, en las partidas de El Zurridor, Los Mijares, El Saúco y Las Longueras.
 - La acequia de la Cherricoca se inicia en la Presa Vado de las Hitas y deriva por la margen derecha del río Don Juan. En sus primeros 700 m está inactiva, aunque después se halla desaparecida. Se dirige hacia el noreste, en un recorrido de 3.632 m. En su trazado atraviesa la carretera AB-600 y el Tránsito Tajo-Segura. En sus últimos 100 m se adentra en el término de Albacete. Avenaba 243 ha de hortalizas en las partidas de Vado de las Hitas, El Estajero, Cherricoca, Las Naves y Cuarto Peral.
 - El brazal de la Choriza surgía de la acequia de la Cherricoca y se dirigía al norte, en una longitud de 2.338 m. Está desaparecido y disponía de tres derivaciones en su trazado. Cruza la AB-600 y el Tránsito Tajo-Segura, a la altura de su kilómetro 75. Alumbraba 156,5 ha de hortalizas en las partidas de La Cherricoca, El Estajero, Las Cañadas, La Choriza y Llanos de la Choriza.
 - El brazal del Estajero se iniciaba en brazal de la Choriza. Es un corto trazado, de 658 m de longitud, que se dirigía hacia el noroeste. Se encuentra desaparecido. Irrigaba 44 ha de hortalizas en las partidas de La Cherricoca y El Estajero.
 - El brazal de las Cañadas surge del brazal de la Choriza y mide únicamente 574 m. Se dirigía hacia el noroeste y finalizaba junto a la carretera AB-600. Se halla desaparecido. La superficie regable es de 38,4 ha, con producciones de hortalizas, en la partida de Las Cañadas.
 - El brazal Llano de la Choriza está desaparecido y derivaba del brazal de La Choriza. Se iniciaba a la altura del Tránsito Tajo-Segura. Se dirigía hacia el este, en una longitud de 652 m. Avenaba 43,6 ha de hortalizas en la partida de La Choriza.
 - La acequia Primera del Cuarto Alborga derivaba de la presa homónima por la margen derecha del río Don Juan. Se dirigía hacia el este en una longitud de 1.075 m. Está desaparecida y alumbraba 25,8 ha de hortalizas en las partidas del Cuarto Alborga y Llano del Río Don Juan.
 - La acequia Segunda del Cuarto Alborga se iniciaba en la presa homónima, por la margen izquierda del río Don Juan. Se dirigía hacia el norte, con una longitud de 2.408 m, y finalizaba en el límite del término municipal de Barrax. Este

sistema se encuentra desaparecido. Irrigaba 25 ha de hortalizas, en las partidas de Cuarto Alborga, Las Viñas y Los Guijarrales.

- La acequia Tercera del Cuarto Alborga comenzaba en la presa homónima, situada en el río Don Juan. Derivaba por la margen izquierda del río Don Juan y es de corta extensión, con sólo 327 m. Se dirigía hacia el noroeste y se encuentra desaparecida. La superficie regable era de 38,1 ha, en la partida de Cuarto Alborga.

3.1.2. Los riegos de fuentes y manantiales

La mayor parte de sistemas de regadío de la cuenca del río Jardín proceden de acequias que derivan de los distintos cauces fluviales. No obstante, existen algunos sistemas que se originan en fuentes o manantiales situados en las inmediaciones de esas vegas fluviales. En el cuadro 8 observamos la relación de sistemas de irrigación procedentes de manantiales.

Robledo

- La acequia de la Casa del Campillo se origina en el manantial del Ojico u Ojo del Campillo. Esta surgencia nace unos 400 m al norte de la Casa del Campillo y principia un sistema de regadío que cuenta con varios brazales de escasa extensión. La longitud del cauce principal alcanza los 539 m. La superficie regable de la totalidad del sistema es de 3,6 ha, con cultivos de hortalizas, frutales, chopos y cereales. El sistema se encuentra en funcionamiento y alumbrá las partidas del Ojico y Casa del Campillo. La acequia principal atraviesa el río Vínculo mediante un acueducto, para irrigar los

Cuadro 8. Sistemas de riego de fuente en la cuenca del río Jardín.

Nº	MUNICIPIO	SISTEMA	ACEQUIA	DERIVACIÓN	NIVEL
1	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo		1
2	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal del Chaparro	2
3	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal de la Fuente	2
4	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Caz del Molino	2
5	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal Ojo del Carro	2
6	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Brazal del Río	2
7	Robledo	Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	Acequia de la Casa del Campillo	Acequia de la Morreta	2
8	Alcaraz (El Jardín)	Ojo del Rosarico	Acequia de Balines		1
9	Peñascosa	Fuente de Zorío	Acequia del Lavadero de Zorío		1
10	Peñascosa	Fuente del Toril	Acequia del Toril		1
11	Peñascosa	Manantial Prao del Sargal o del Fraile	Acequia Prao del Sargal		1
12	Peñascosa	Fuente del Vidrio	Acequia de la Fuente del Vidrio		1
13	San Pedro y Pozuelo	Nacimiento de la Fuente	Acequia de la Fuente		1
14	San Pedro y Pozuelo	Nacimiento de la Fuente	Acequia de la Fuente	Acequia Casa de los Polacos	2

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

- terrenos situados en su margen derecha. Nada más cruzar el río disponía de un partidor que divide el agua entre el brazal del Río y la acequia de la Morreta.
- El brazal del Chaparro mide sólo 149 m, está inactivo y avenaba 1,1 ha de cereales en la partida Casa del Campillo.
 - El brazal de la Fuente se emplea para el abastecimiento de la fuente del Campillo, que es una fuente ornamental, situada en uno de los edificios que componen la Casa del Campillo. Su longitud es de 121 m.
 - El Caz del Molino es una acequia sobreelevada de obra que llevaba el agua hasta el cubo del Molino Casa del Campillo. Una vez dotaba de fuerza motriz a este artefacto hidráulico los sobrantes desaguaban en el río Vínculo. Su longitud es de 140 m.
 - El brazal Ojo del Carro bonifica 2,7 ha de hortalizas y frutales en las partidas Casa del Campillo y Ojo del Carro. Posee una longitud de 340 m. La última parte de la acequia se encuentra inactiva y finaliza junto al camino que une la Casa del Campillo con la N-322.
 - El brazal del Río se inicia en un partidor situado en la margen derecha del río Vínculo, después del acueducto que lo atraviesa. Discurre de forma paralela al cauce del río durante 203 m. Parte de su trazado se ha deteriorado porque una avenida se llevó parte de la tierra que sustentaba la acequia. Regaba 0,8 ha de hortalizas en la partida de la Morreta.
 - La acequia de la Morreta surge del partidor mencionado y bonifica 4,4 ha de hortalizas, frutales y chopos en las partidas de la Morreta y Vallejo Salas. A excepción del primer tramo, el resto de la acequia, de 474 m de longitud, se encuentra inactiva.

TOMA	PARTIDAS	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	USO
Manantial del Ojico u Ojo del Campillo	El Ojico y Casa del Campillo	Hortalizas y cereales	539	3,6	Activo
Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Cereales	149	1,1	Inactivo
Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Cereales	121	0,2	Activo
Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo	Sin riego	140	Sin riego	Activo
Acequia de la Casa del Campillo	Casa del Campillo y Ojo del Carro	Hortalizas y frutales	340	2,7	Activo
Acequia de la Casa del Campillo	La Morreta	Hortalizas	203	0,8	Inactivo
Acequia de la Casa del Campillo	La Morreta y Vallejo Salas	Hortalizas, frutales y chopos	474	4,4	Activo
Tajón de la Negra o de Balines	Cerro de la Viga	Hortalizas y chopos	136	0,3	Activo
Fuente de Zorío	Vega de Zorío	Sin riego	106	Sin riego	Activo
Azud del Toril	El Toril	Cereales	830	3,6	Inactivo
Manantial Prao del Sargal o del Fraile	Prao del Sargal	Cereales	269	0,6	Inactivo
Fuente del Vidrio	El Vidrio	Sin riego	115	Sin riego	Activo
Nacimiento de la Fuente	La Fuente, El Jaral, Los Villares, Los Bonetes y Casa de los Polacos	Hortalizas y cereales	2081	26,8	Activo
Acequia de la Fuente	El Jaral, Los Villares, Casa de los Polacos y Casa del Gafián	Hortalizas, frutales y cereales	2507	7,1	Activo

Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)

El Ojo del Rosarico se sitúa en el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, en el término de Alcaraz. En este manantial se inicia un cauce natural que posteriormente se abre en dos, con sendos azudes. Más adelante en uno de esos cauces se sitúa el Tajón de la Negra o Balines.

- La acequia de Balines se abastece con el caudal procedente de manantial del Ojo del Rosarico. Se inicia en la presa del Tajón de la Negra o de Balines. Esta acequia posee una escasa extensión, con únicamente 136 m y finaliza en el río Pontezuelas. Irriga 0,3 ha de hortalizas y chopos en la partida Cerro de la Vega, con una superficie regable de ha.

Peñascosa

- La acequia del Lavadero de Zorío se origina en la Fuente de Zorío. Se utiliza para el abastecimiento del Abrevadero y Lavadero de Zorío. Es una conducción de 106 m que se sitúa en la Vega de Zorío, en la margen izquierda del río Arquillo, unos 100 m al este de Zorío.
- La acequia del Toril capta el agua de la Fuente del Toril, mediante un azud ubicado a escasos metros del nacimiento, localizado en la margen izquierda del río Arquillo. En la actualidad el azud y la acequia permanecen inactivas. La longitud del sistema alcanza los 830 m y alumbraba 3,6 ha de cereales en la partida del Toril y Prao del Sargal.
- El manantial Prao del Sargal o del Fraile abastecía la acequia Prao del Sargal. Este sistema, de 269 m de longitud, está ubicado en la margen izquierda del río Arquillo, unos 500 m al suroeste de la Laguna del Arquillo y posee una longitud de m. Abastecía 0,6 ha de cereales en la partida Prao del Sargal.
- La Fuente del Vidrio es un manantial que se originaba en las casas del Vidrio, junto a la Vereda de la Huesa, en el kilómetro 11,8 de la carretera A-4. Se utiliza para el abastecimiento de agua a esta pedanía y para dotar de caudal a unas losas de lavado. La acequia posee una longitud escasa, de únicamente 115 m y se sitúa en la partida del Vidrio. El agua sobrante desaguaba en el río Vidrio o Puenteillas.

San Pedro

- La acequia de la Fuente se origina en el Nacimiento de la Fuente, surgencia situada en el extremo oriental del núcleo urbano de San Pedro, cerca del kilómetro 33,5 de la carretera CM-313. Está ubicada en la margen izquierda del río Mirón. Se extiende por los municipios de San Pedro y Pozuelo, con una longitud de 2.081 m. Sus sobrantes eran desaguados en el río Mirón. La acequia está en activo y se utiliza para el riego de 26,8 ha de hortalizas y cereales, en las partidas de La Fuente, El Jaral, Los Villares, Los Bonetes y Casa de los Polacos.

- La acequia Casa de los Polacos es un brazal que deriva de la acequia de la Fuente. Se distribuye entre los términos de San Pedro y Pozuelo. En San Pedro el sistema se encuentra en funcionamiento, mientras que en Pozuelo está inactivo. En un primer tramo circula junto al río de la Quéjola, en su margen izquierda, aunque después se separa del mismo. Finalizaba junto al camino del Mirón, a la altura de la Presa del Viñazo. Su longitud alcanza los 2.507 m, en las partidas de El Jaral, Los Villares, Casa de los Polacos y Casa del Gañán. La superficie regable es de 7,1 ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales.

3.1.3. Las acequias de avenamiento

En el sector septentrional de la Laguna Ojos de Villaverde, en las inmediaciones del cauce del río Pontezuelas, en el término municipal de Alcaraz (jurisdicción de El Jardín), existen varias acequias de avenamiento. Son cauces realizados para el desagüe de las aguas de regadío que se quedan estancadas en ese espacio después de dar servicio a los campos de cultivo. La distribución geológica y litológica precisa de la existencia de estos canales de avenamiento, que impiden el encharcamiento de estos terrenos. La cercanía con el complejo lagunar Ojos de Villaverde hace que esas condiciones sean muy similares, por lo que junto a las acequias de riego se derivan varios cauces de avenamiento para poder expulsar las aguas sobrantes, que se dirigen hacia la laguna. En ocasiones, estas acequias se han utilizado también para derivar un canal de riego, como es el caso de la Acequia de la Granja.

Cuadro 9. Sistemas de avenamiento en la cuenca del río Jardín.

Nº	SISTEMA	ACEQUIA	NIVEL	TOMA	PARTIDA	CULTIVO	LONGITUD (m)	SUPERFICIE (ha)	ESTADO
1	Río Pontezuelas	Cerrojo de la Granja	-	Sobrantes de riego	Ojo de la Estaca, El Pimpollar y La Granja	Sin riego	750	Sin riego	Activo
2	Río Pontezuelas	Cerrojo Ojo de la Estaca	-	Sobrantes de riego	Puente Puenteccas, Ojo de la Estaca, La Granja y El Rosarico	Sin riego	1.355	Sin riego	Activo
3	Río Pontezuelas	Acequia de la Granja	1	Cerrojo Ojo de la Estaca	Río Ojo de la Estaca, La Granja, Tajón del Espino y Vado Blanco	Frutales y cereales	1.317	8,6	Inactivo
4	Río Pontezuelas	Cerrojo del Vado Blanco	-	Sobrantes de riego	Tajón del Espino y Vado Blanco	Sin riego	610	Sin riego	Activo
5	Río Pontezuelas	Cerrojo de las Compuertas	-	Sobrantes de riego	El Rosarico	Sin riego	440	Sin riego	Activo
6	Río Pontezuelas	Cerrojo de Pontezuelas	-	Sobrantes de riego	El Rosarico	Sin riego	387	Sin riego	Activo

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Alcaraz (jurisdicción de El Jardín)

El río Pontezuelas cuenta con varias acequias de avenamiento situadas en el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, localizado en el término de Alcaraz. En su margen izquierda dispone del Cerrojo Ojo de la Estaca. Es un cauce de avenamiento que desagua los sobrantes en el río Pontezuelas, que posee 1.355 m de recorrido y se extiende por las partidas Puente Puentecicas, Ojo de la Estaca, La Granja y El Rosario. El Cerrojo de la Granja está situado al este del Cerrojo Ojo de la Estaca, en el que vierte sus sobrantes. Posee 750 m de longitud y atraviesa las partidas Ojo de la Estaca, El Pimpollar y La Granja. En la margen izquierda del río Pontezuelas también se sitúa el Cerrojo del Vado Blanco, que vierte sus sobrantes en el río Pontezuelas, unos 50 m aguas arriba del azud del Vado Blanco. Este cauce de avenamiento tiene una longitud de 610 m y se extiende por las partidas de Tajón del Espino y Vado Blanco.

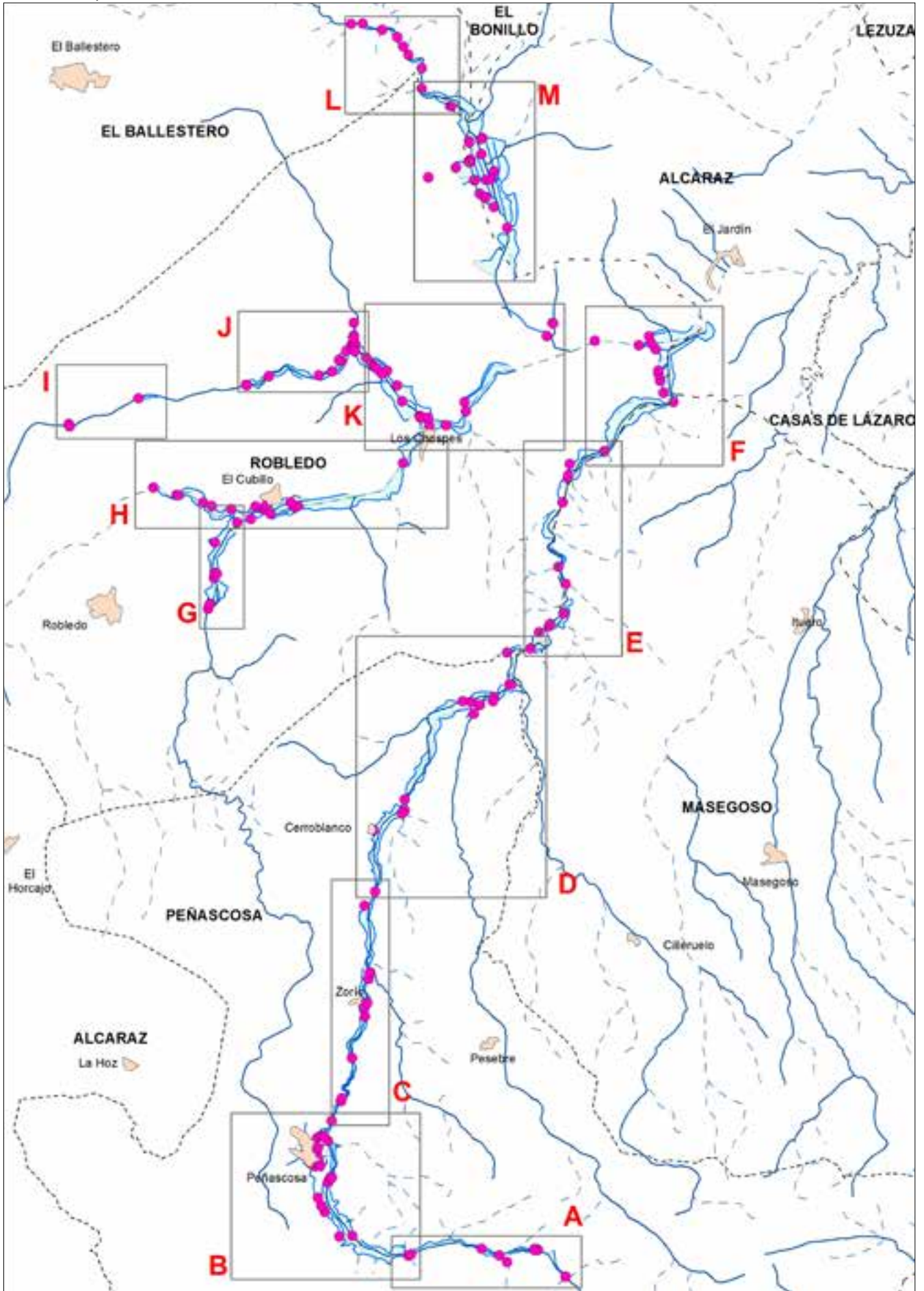
En la margen derecha del río Pontezuelas existen dos acequias de desagüe, que son el Cerrojo de las Compuertas y el Cerrojo de Puentezuelas, ubicadas en la partida de El Rosario. Ambas se sitúan paralelas al río Pontezuelas. El Cerrojo de las Compuertas es un cauce de 440 m de longitud, que desagua en el Barranco Vallejo de los Pescadores, tributario del río Pontezuelas por la margen derecha. El Cerrojo de Puentezuelas se dispone en paralelo al Cerrojo de las Compuertas, pero está más alejado del río Pontezuelas. Posee una longitud de 387 m y sus sobrantes vierten en el barranco Vallejo de los Pescadores.

- La Acequia de la Granja es el único sistema de regadío que procede de un cauce de avenamiento, concretamente del Cerrojo Ojo de la Estaca. Está ubicado en la margen izquierda del río Pontezuelas y posee una longitud de 1.317 m. Se inicia en el azud de la Granja y bonificaba 8,6 ha de frutales y cereales en las partidas del Río Ojo de la Estaca, La Granja, Tajón del Espino y Vado Blanco. Finalizaba a unos 100 m del azud del Vado Blanco, junto a la Cañada Real de Andalucía a Valencia.



Molino de Gonzalo y Casas del Vínculo, Robledo

Figura 15. Encuadres de las representaciones cartográficas de los regadíos del río Arquillo y la cuenca del río Jardín



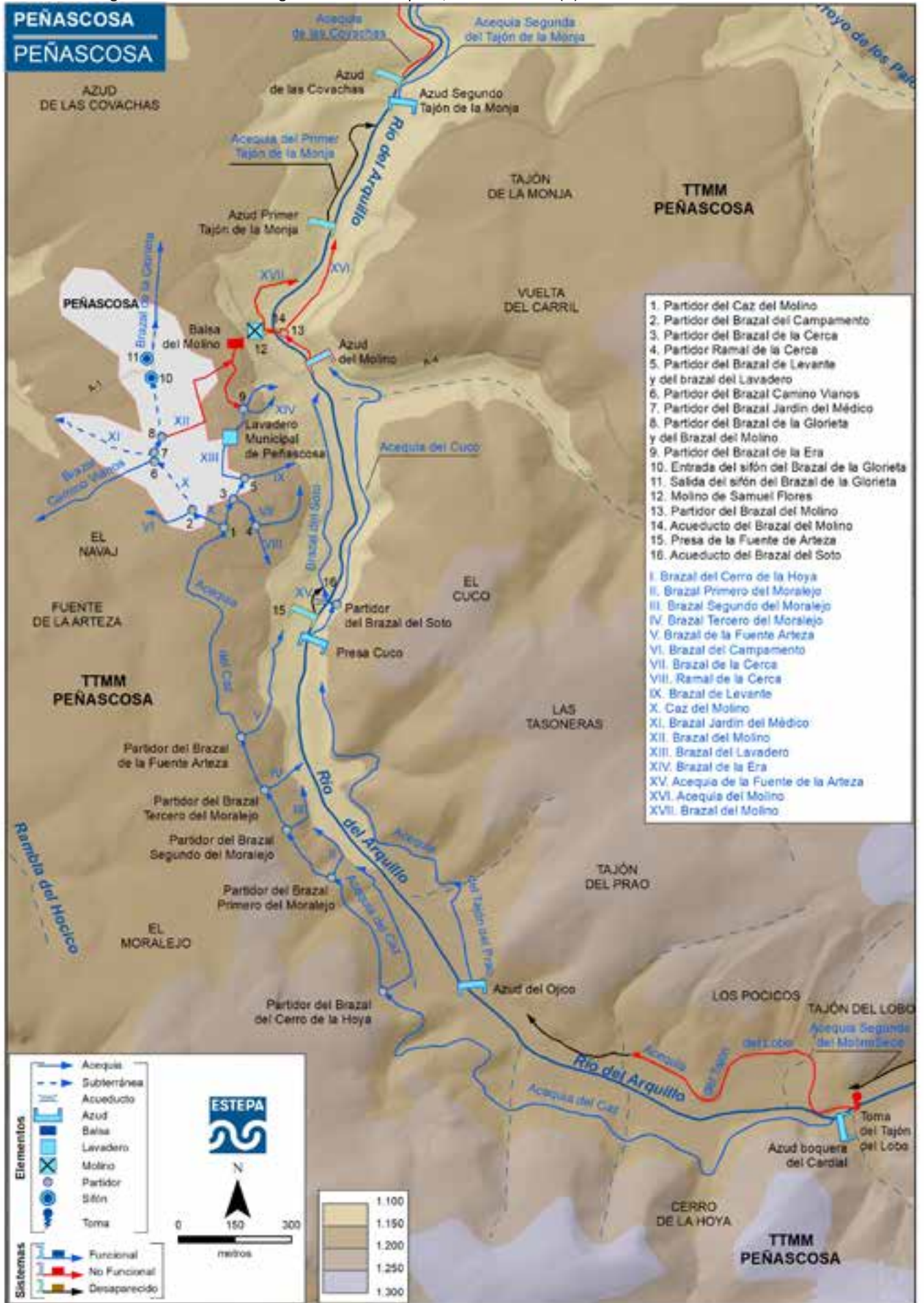
Fuente: Elaboración propia.

Figura 16. Sistemas de regadío en el río Arquillo: Cañada del Toromocho. Peñascosa. (A)



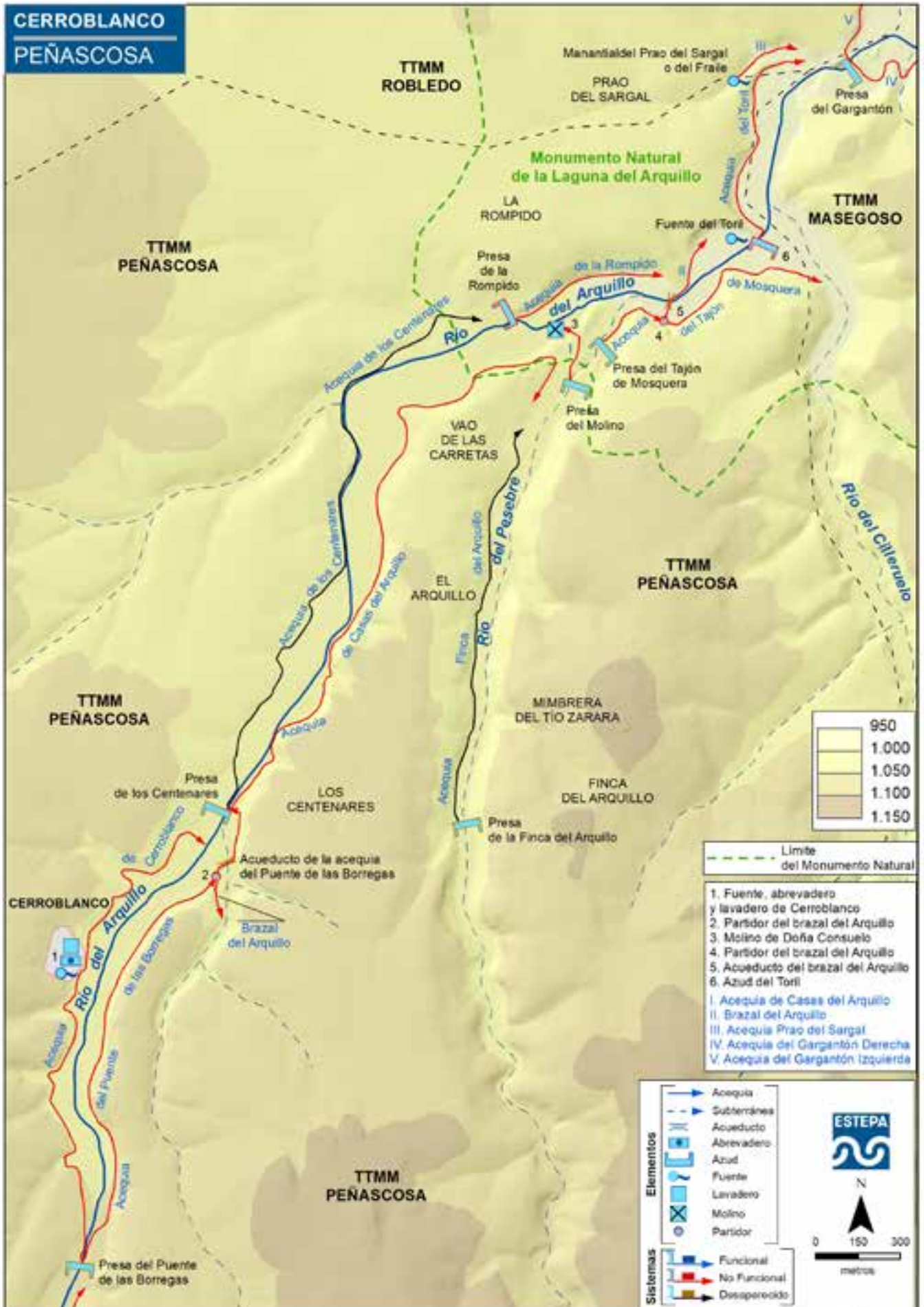
Fuente: Elaboración propia.

Figura 17. Sistemas de regadío en el río Arquillo, en Peñascosa. (B)



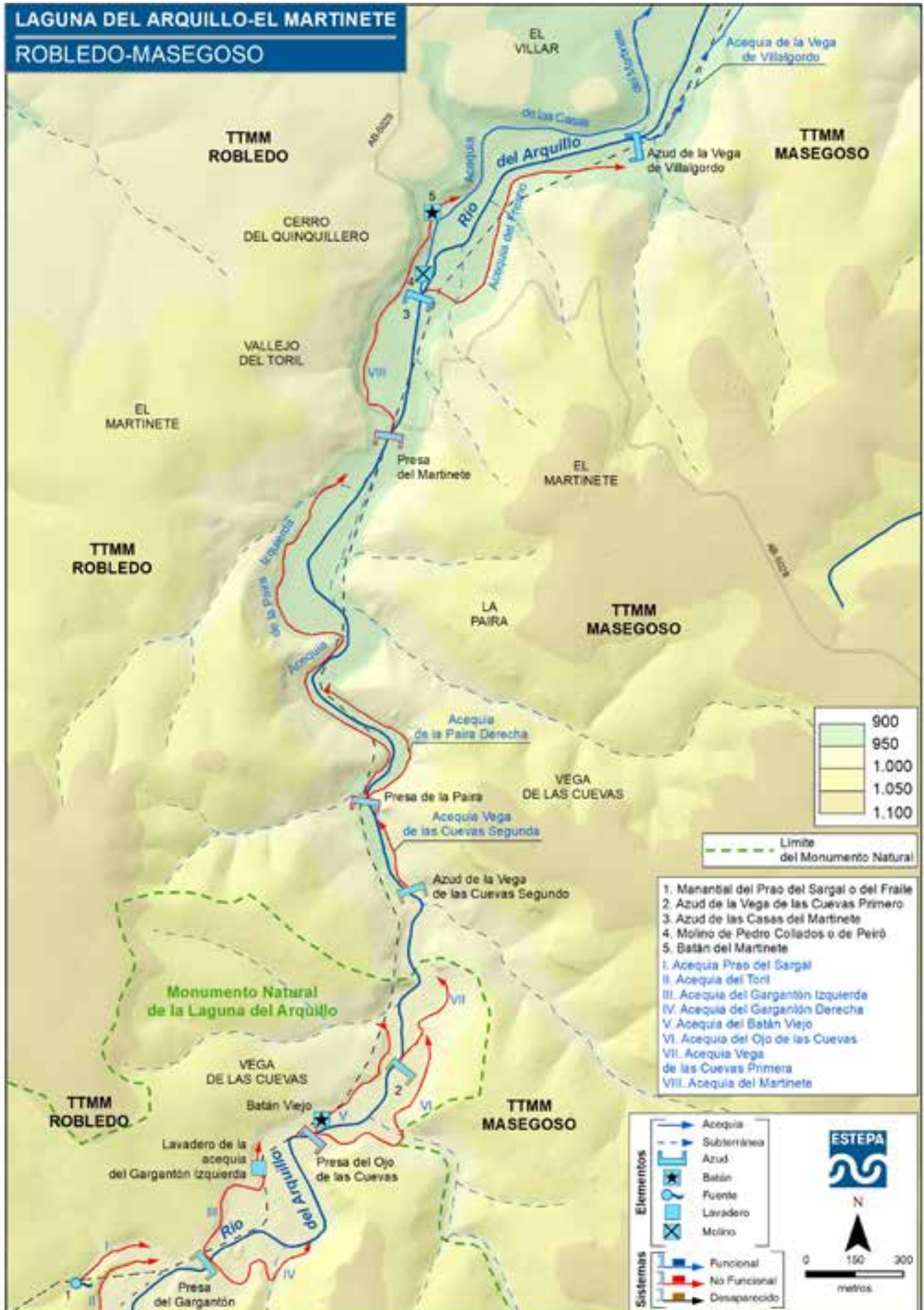
Fuente: Elaboración propia.

Figura 19. Sistemas de regadío en el río Arquillo, en Cerroblanco, en término de Peñascosa. (D)



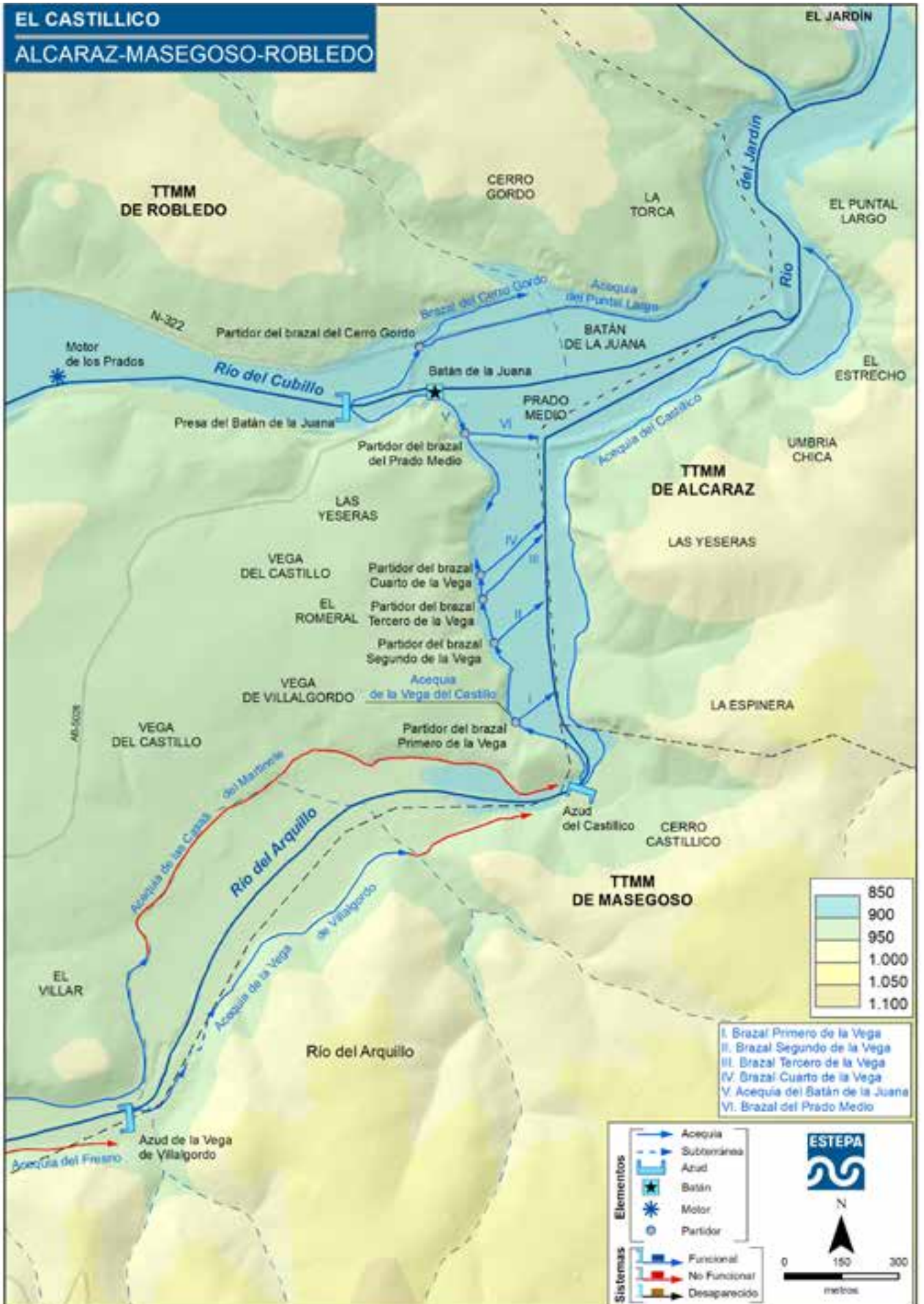
Fuente: Elaboración propia.

Figura 20. Sistemas de regadíos tradicionales del río Arquillo, en el entorno de la Laguna del Arquillo-El Martinete, en Robledo y Masegoso. (E)



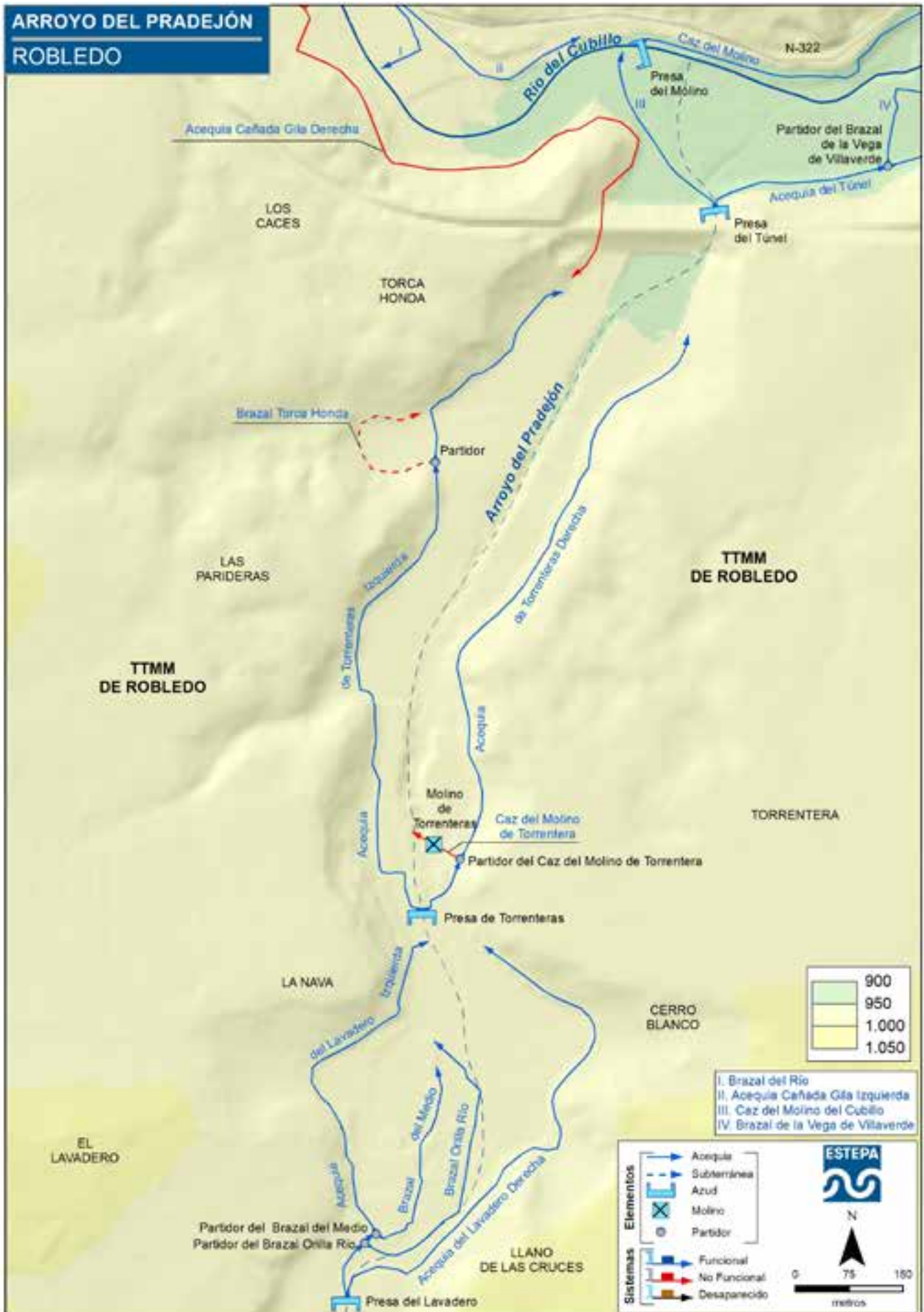
Fuente: Elaboración propia.

Figura 21. Sistemas de regadíos tradicionales de los ríos Cubillo y Arquillo, en el entorno del Castillico: términos de Alcaraz, Masegoso y Robledo. (F)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 22. Sistemas de regadío tradicional en el Arroyo del Pradejón y río Cubillo, en el término de Robledo. (G)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 23. Sistemas de regadío tradicional del río del Cubillo. El Cubillo, Robledo. (H)

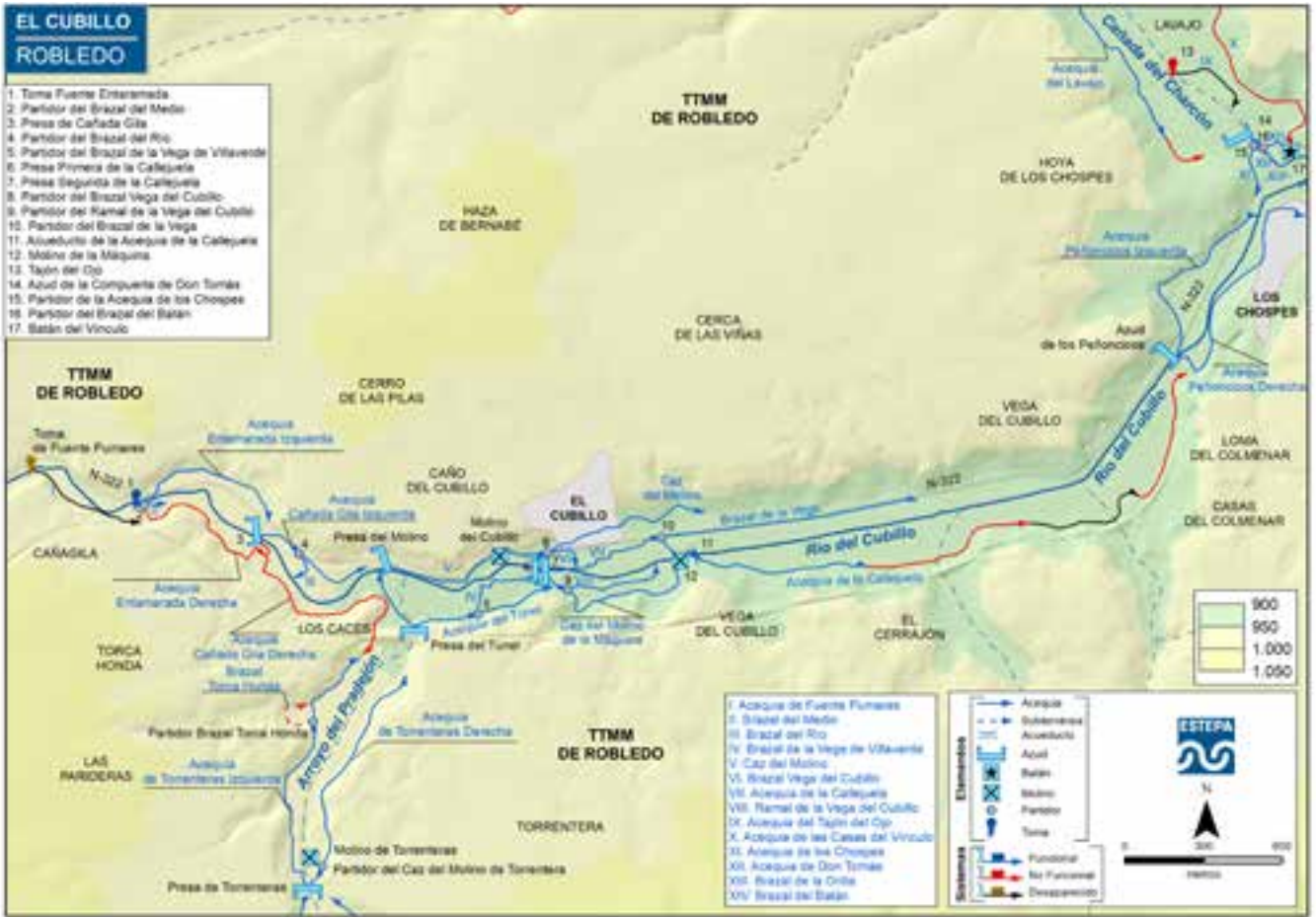


Figura 24. Sistemas de regadío en la Cabecera de la Cañada del Charcón, Robledo. (I)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 25. Sistemas de regadío en la Cañada del Charcón. Casas del Campillo, Robledo. (J)

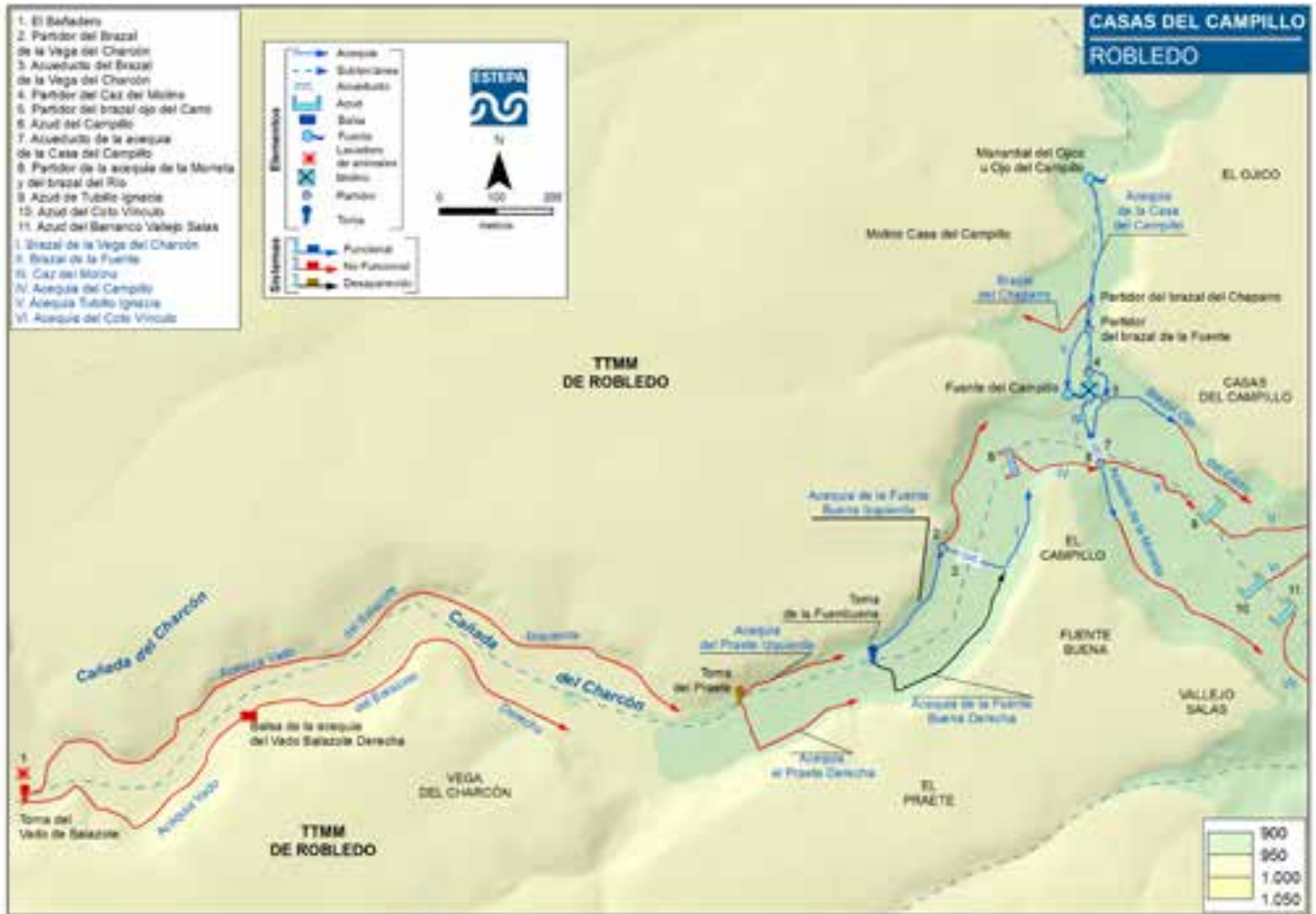
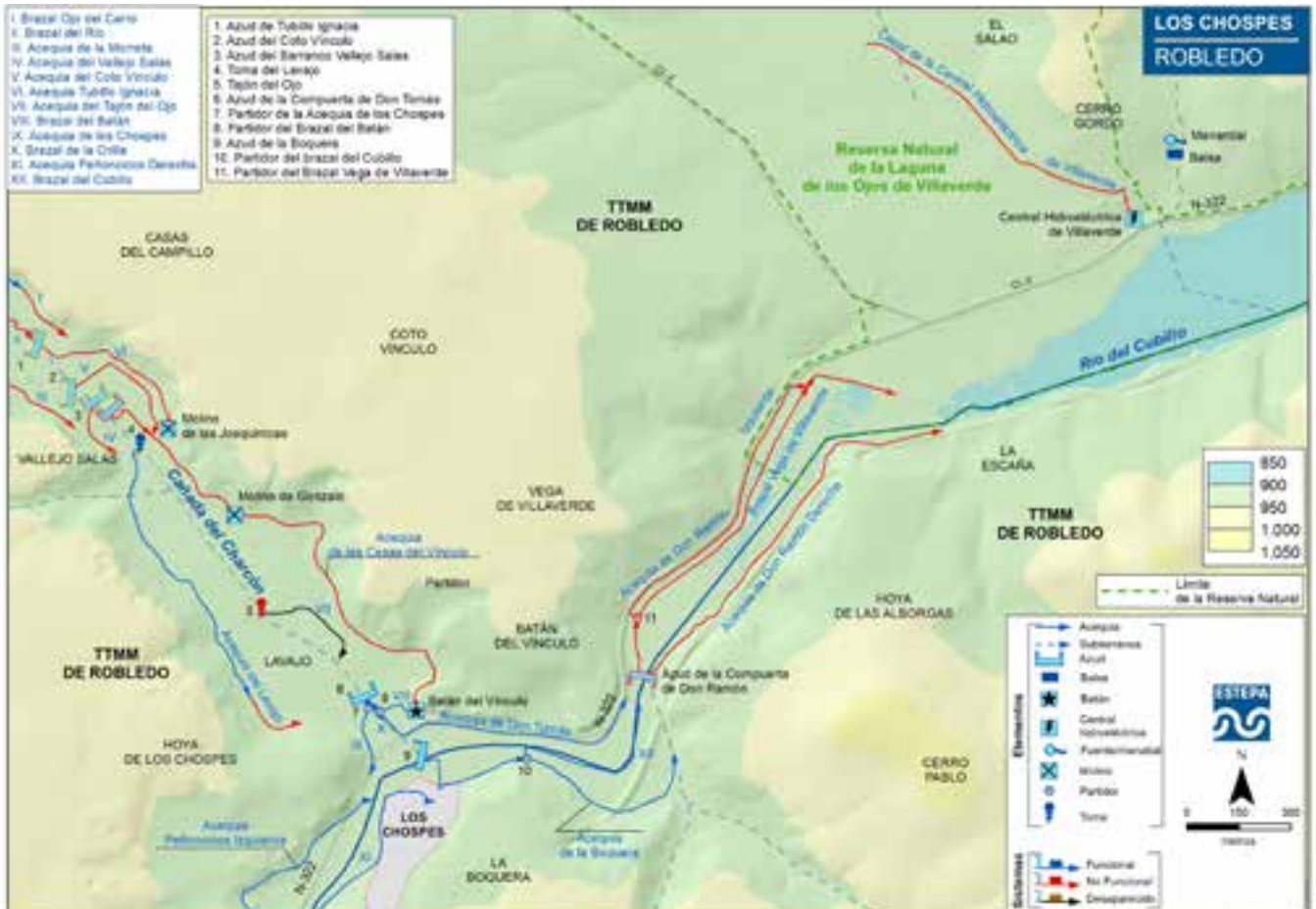


Figura 26. Sistemas de regadío en la Cañada del Charcón y el río del Cubillo. Los Chospes, Robledo. (K)



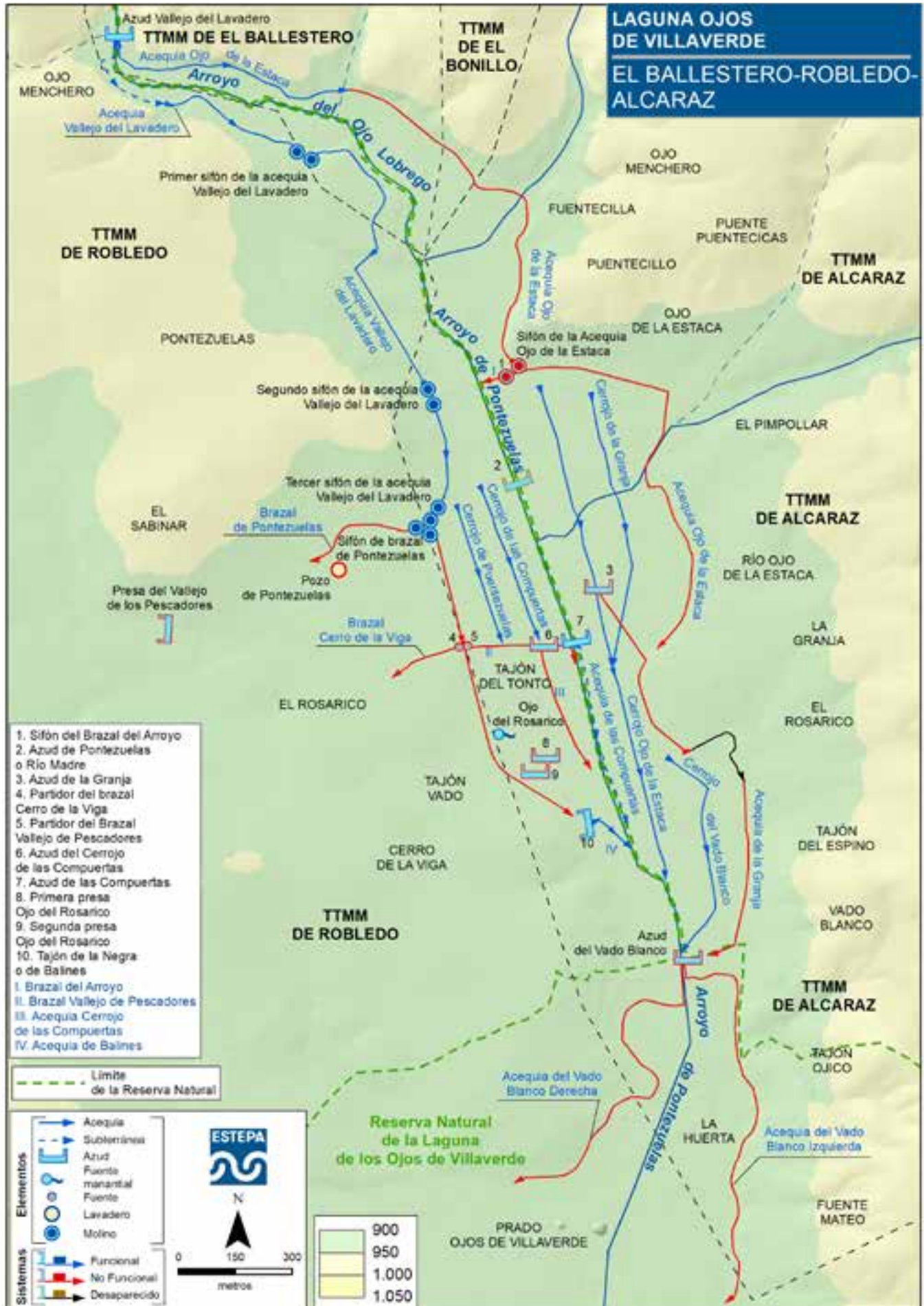
Fuente: Elaboración propia.

Figura 27. Sistemas de regadío tradicional en el Arroyo del Ojo Lóbrego. El Ballestero. (L)



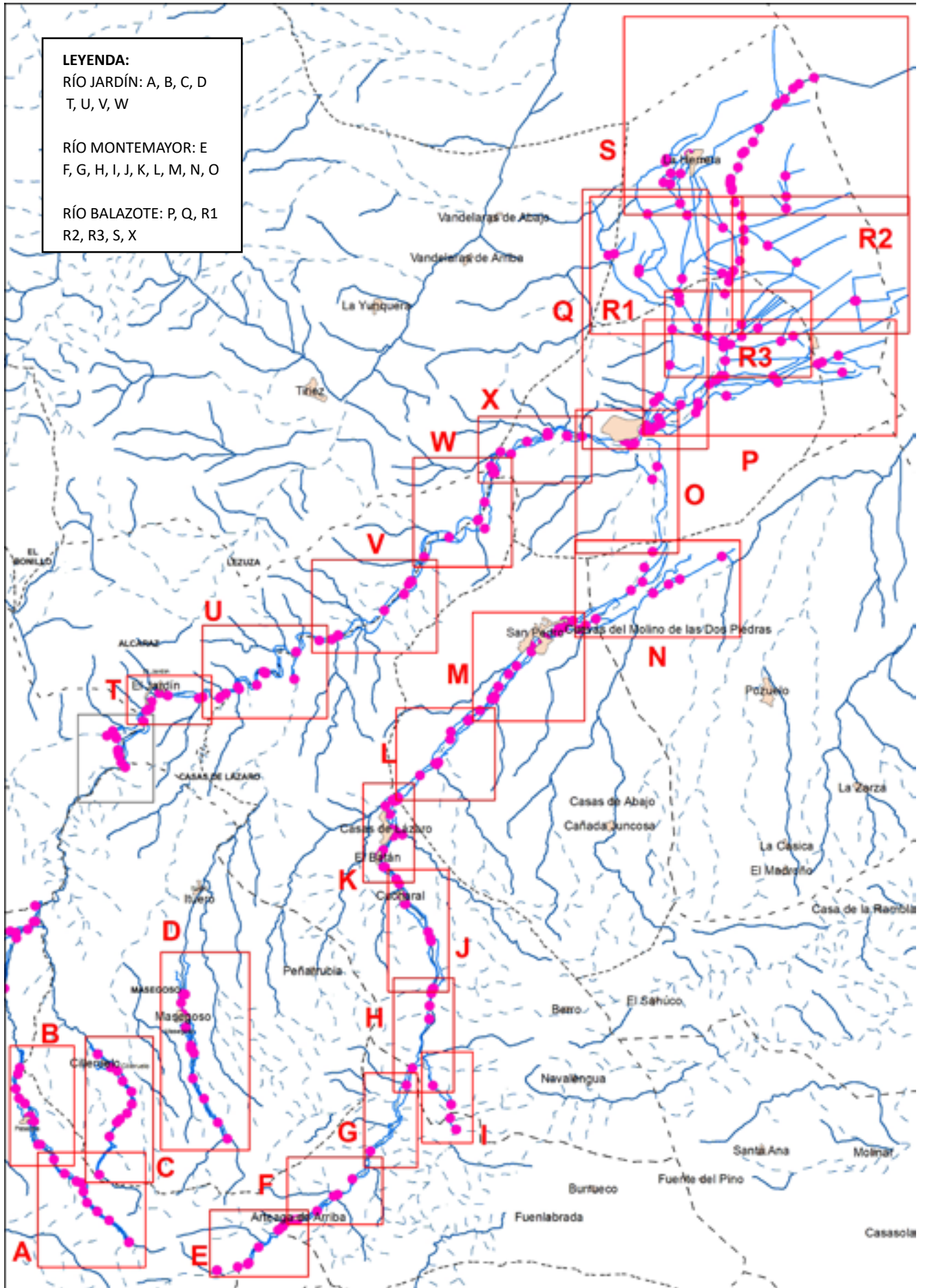
Fuente: Elaboración propia.

Figura 28. Sistemas de regadío tradicional del Arroyo del Ojo Lobrego y Arroyo de Pontezuelas, en la Laguna Ojos de Villaverde, El Ballestero-Robledo-Alcaraz. (M)



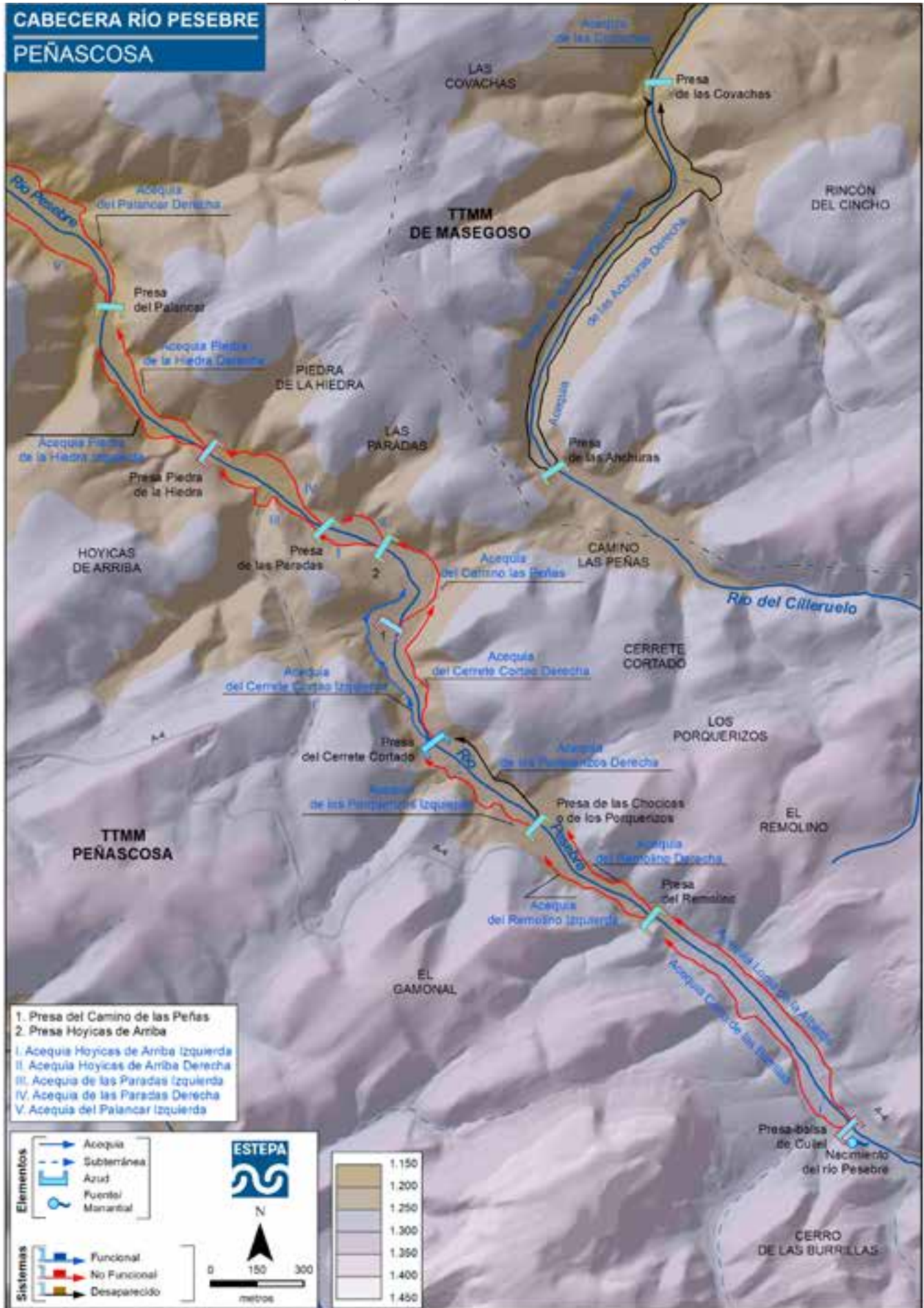
Fuente: Elaboración propia.

Figura 29. Encuadrese las representaciones cartográficas de los regadíos de los ríos Jardín, Montemayor y Balazote.



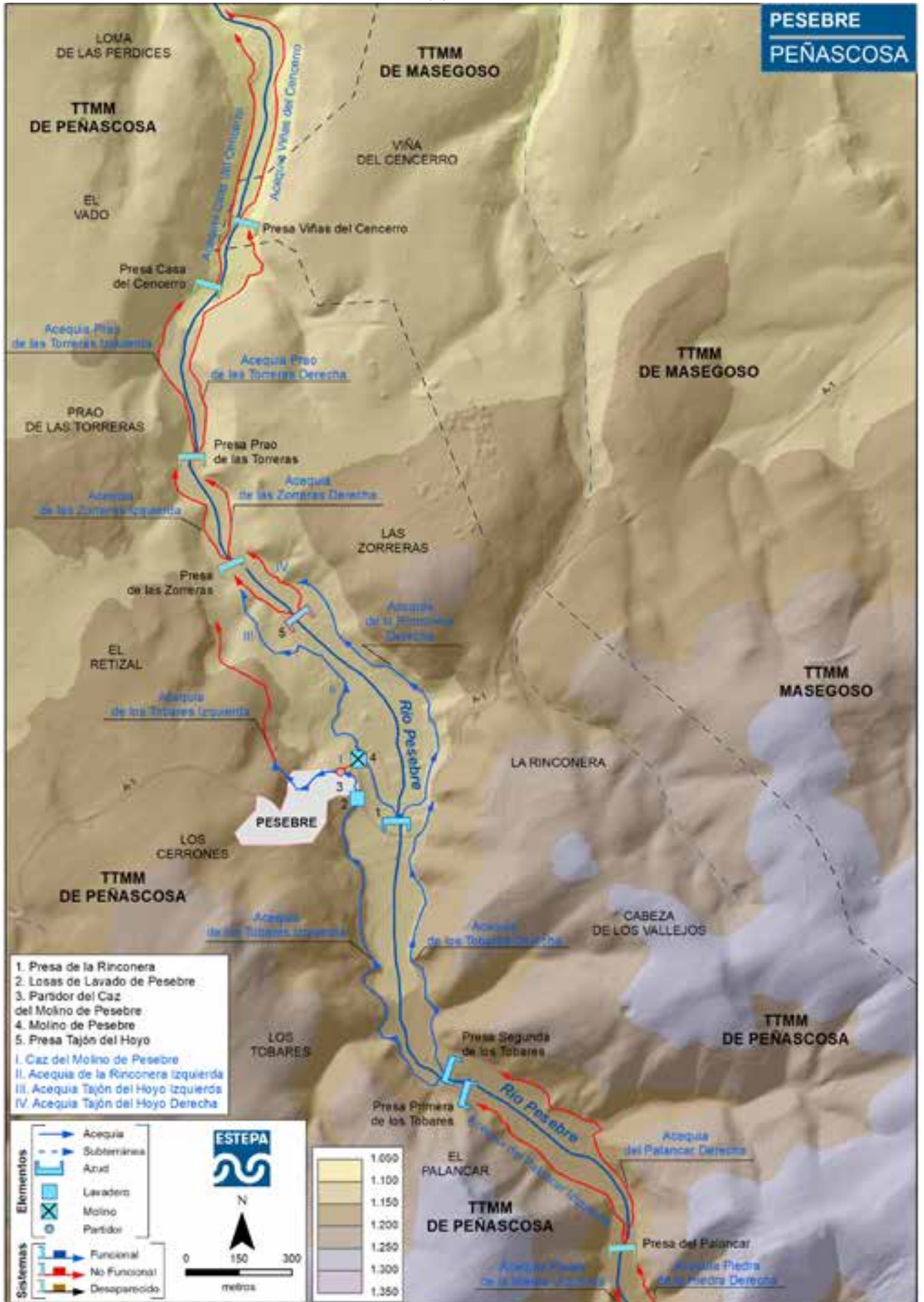
Fuente: Elaboración propia.

Figura 30. Sistemas de regadíos tradicionales en la cabecera del río Pesebre. Peñascosa Cuenca del río Jardín. (A)



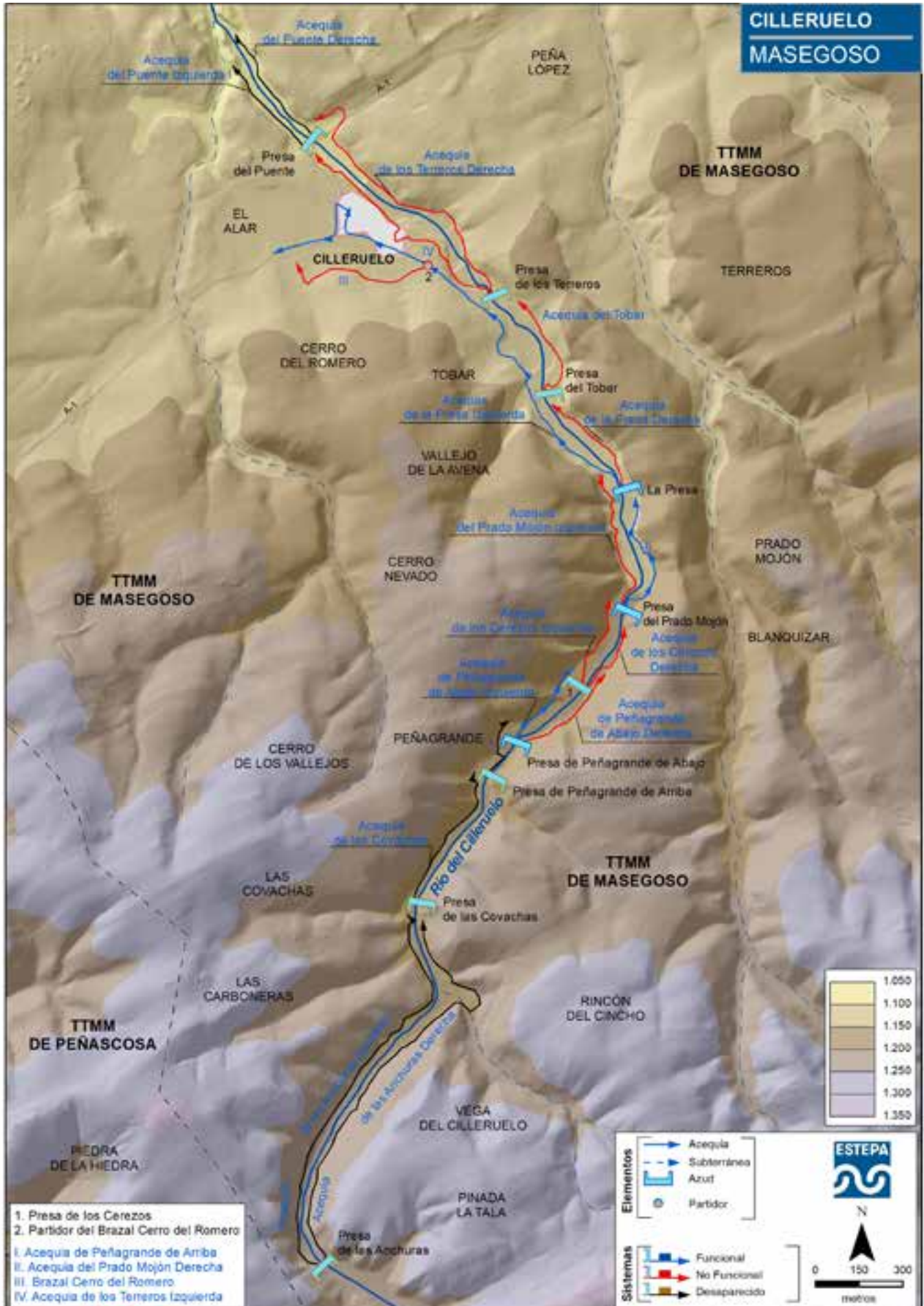
Fuente: Elaboración propia.

Figura 31. Sistemas de regadíos tradicionales del río Pesebre, en el entorno de Pesebre, término de Peñascosa. Cuenca del río Jardín. (B)



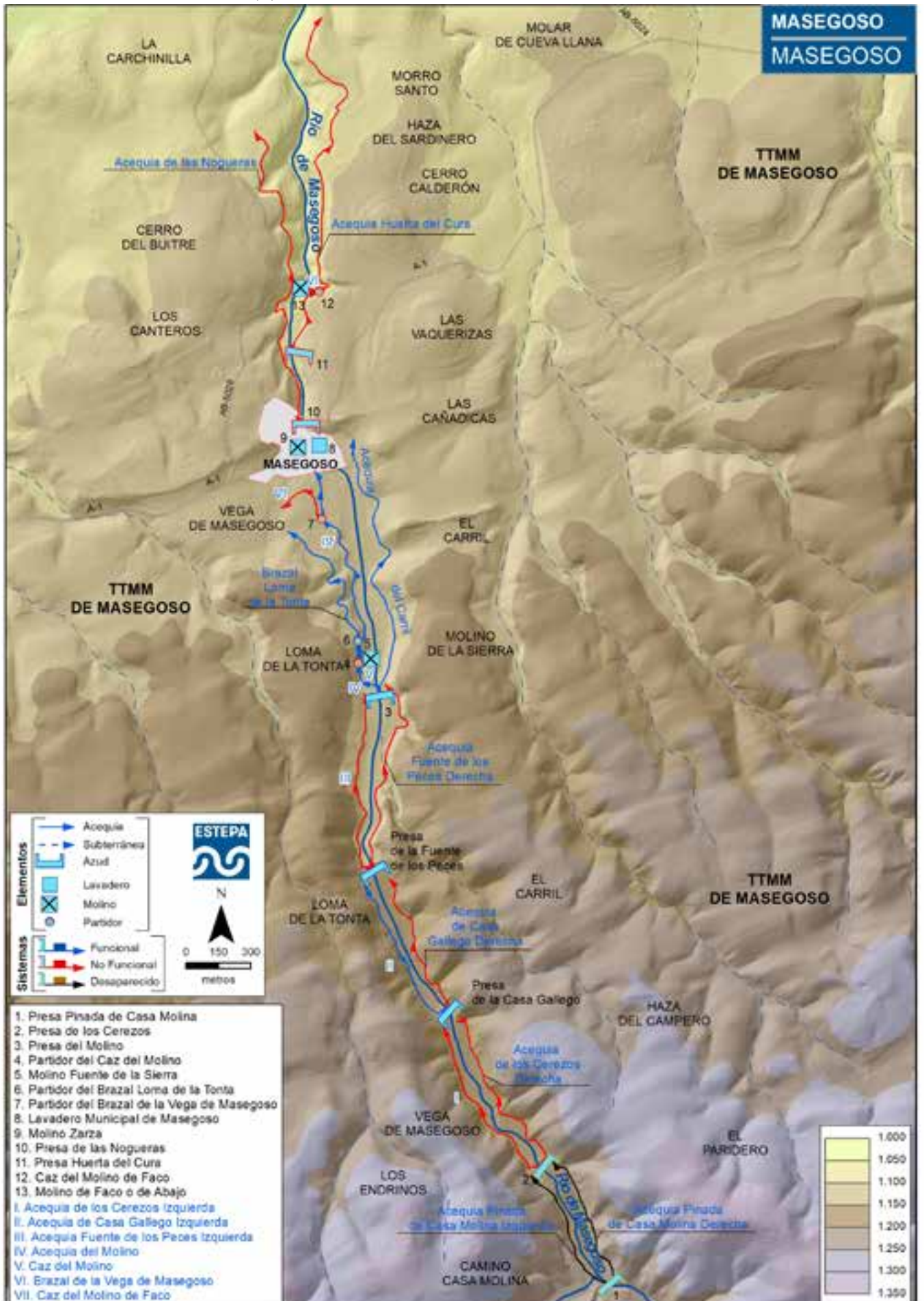
Fuente: Elaboración propia.

Figura 32. Sistemas de regadío tradicional del río Cilleruelo, en el entorno de Cilleruelo, término de Masegoso. Cuenca del río Jardín. (C)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 33. Sistemas de regadío tradicional del río Masegoso, en el entorno del pueblo de Masegoso. Cuenca del río Jardín.(D)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 34. Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio o de las Puentecillas, en Arteaga de Arriba. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. (E)

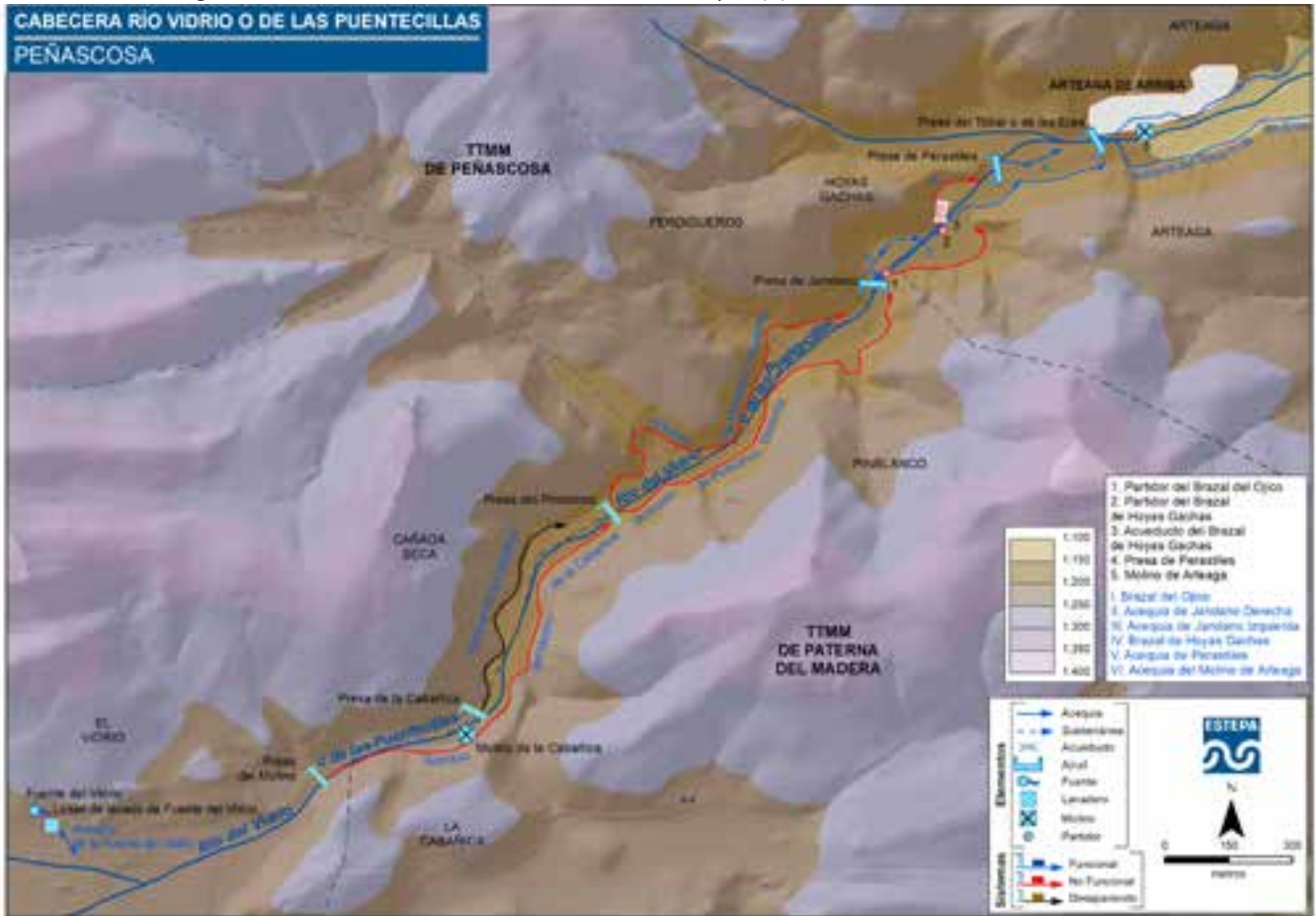
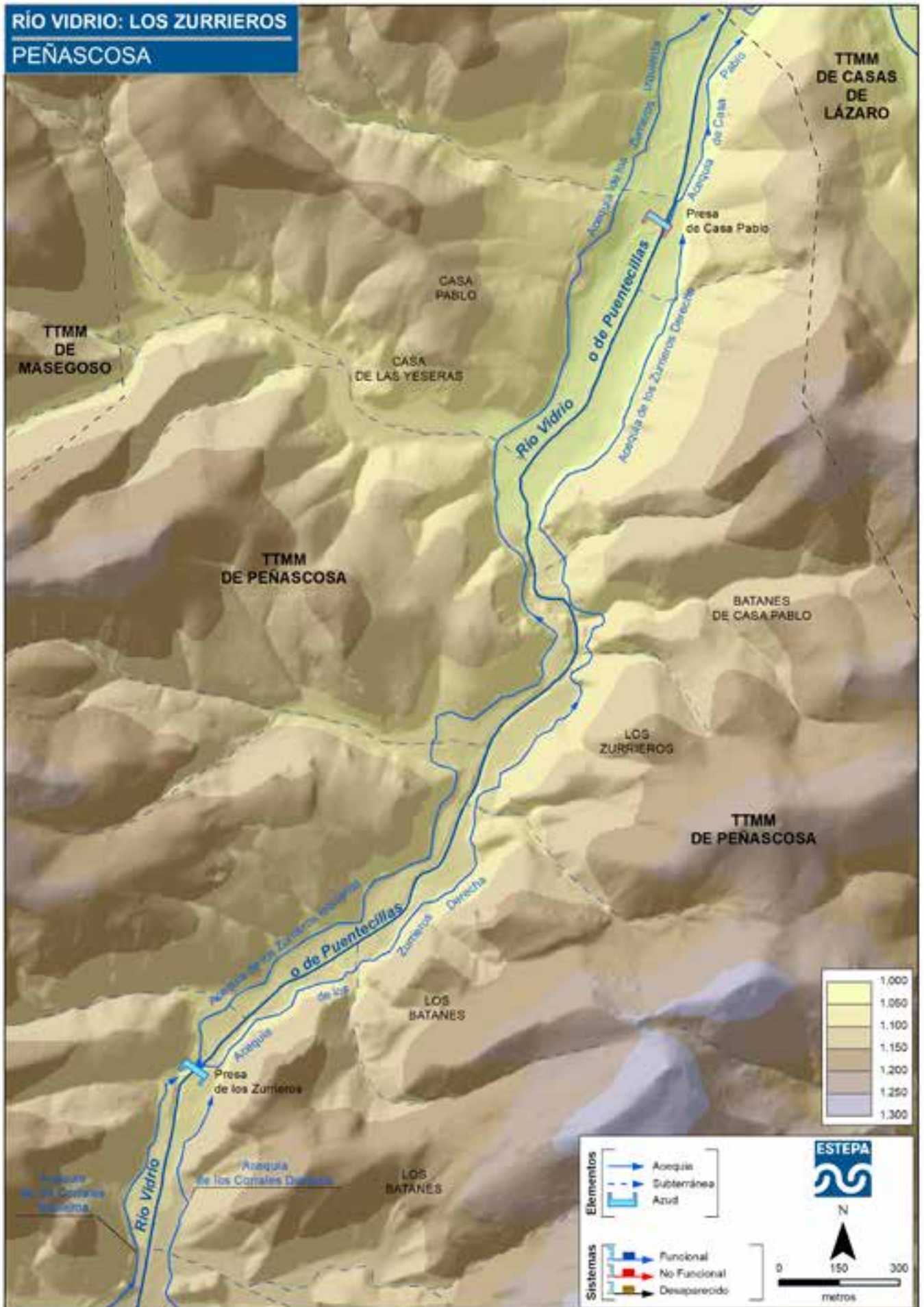


Figura 35. Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio en Arteaga de Arriba. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. (F)



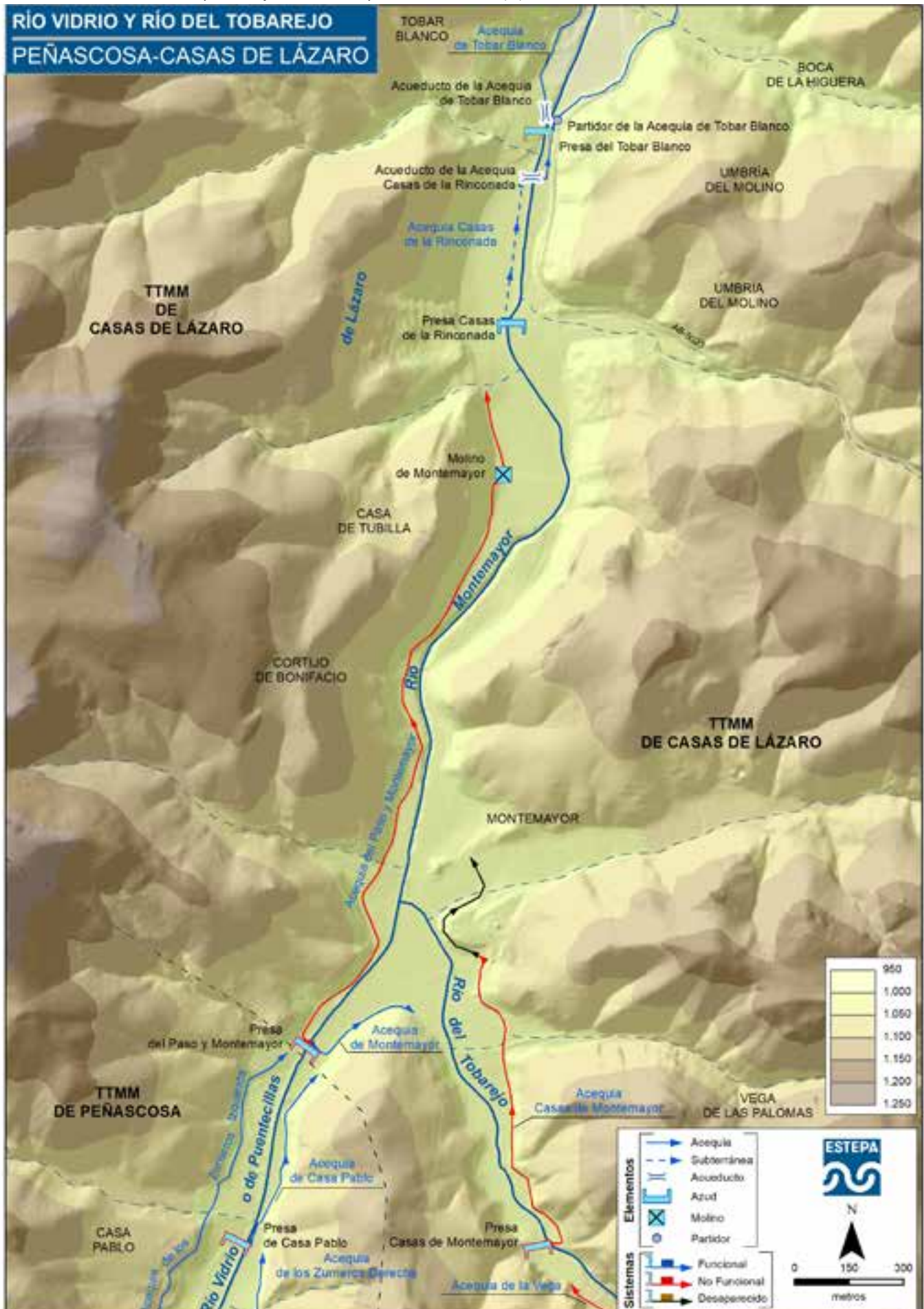
Fuente: Elaboración propia.

Figura 36. Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio o de las Puenteccillas, en la partida de los Zurrieros. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. (G)



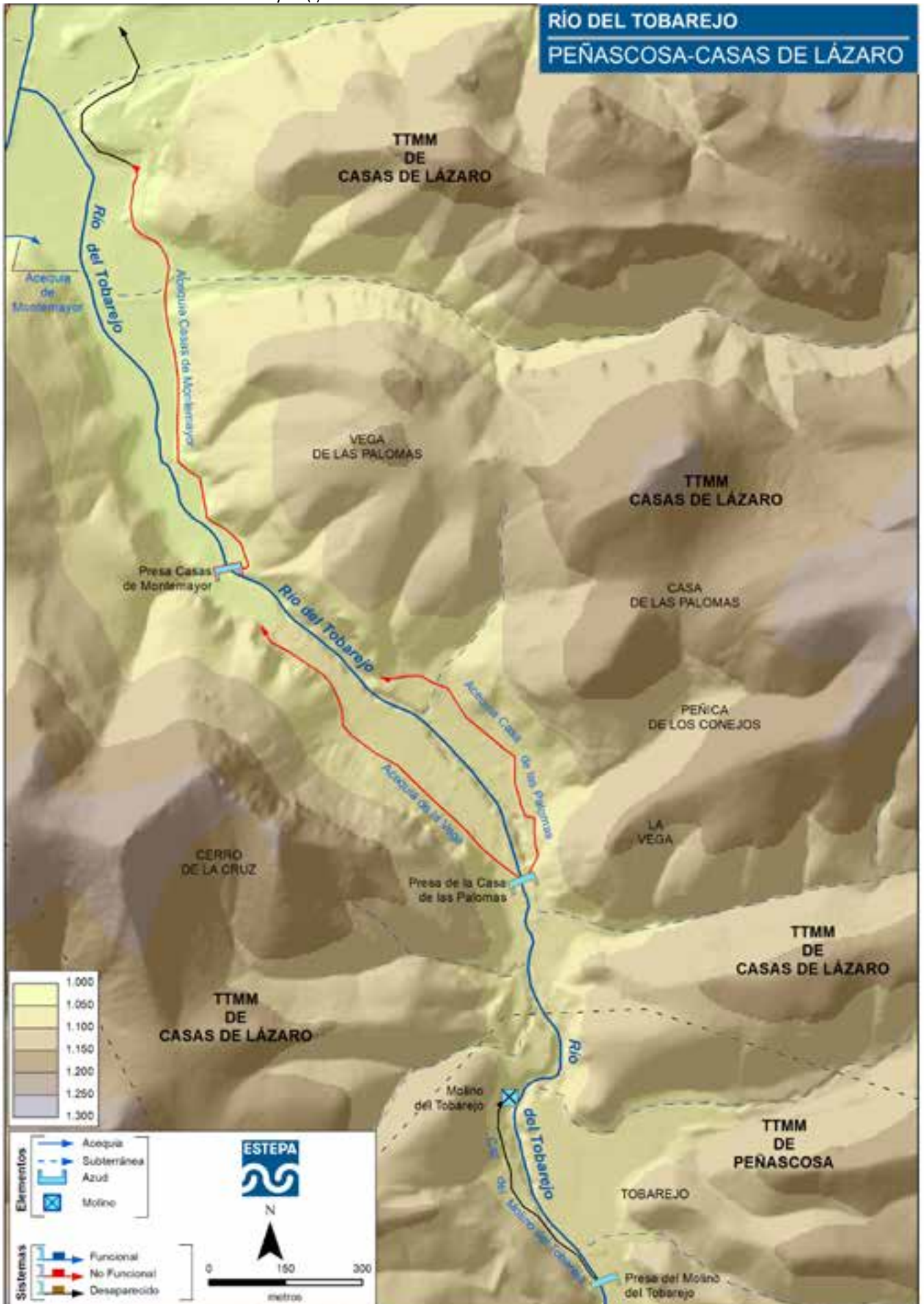
Fuente: Elaboración propia.

Figura 37. Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Montemayor, en la confluencia de los ríos Vidrio y Tobarejo. Peñascosa y Casas de Lázaro. (H)



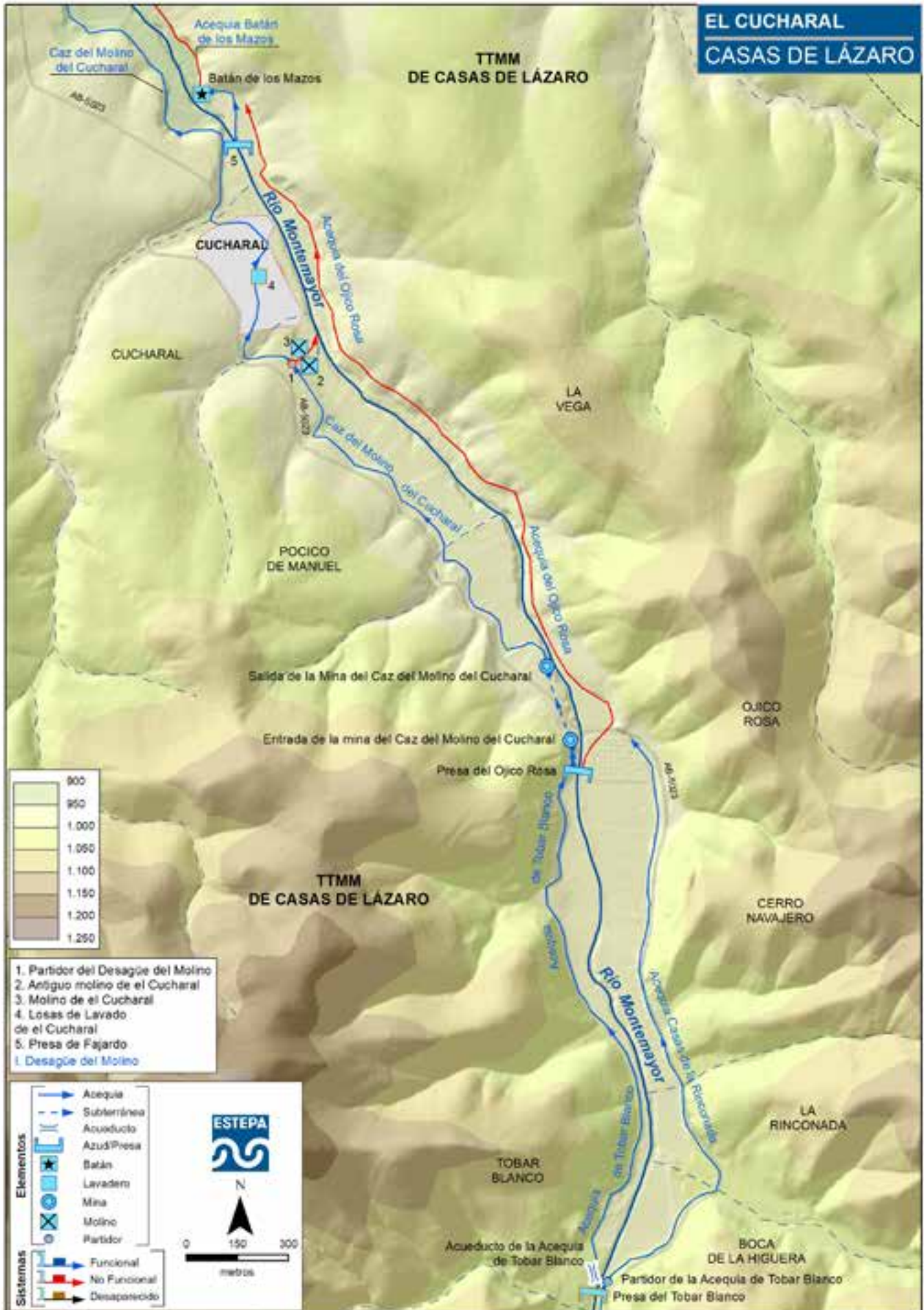
Fuente: Elaboración propia.

Figura 38. Sistemas de regadío tradicional del río Tobarejo, entre Peñascosa y Casas de Lázaro. Cuenca del río Montemayor. (I)



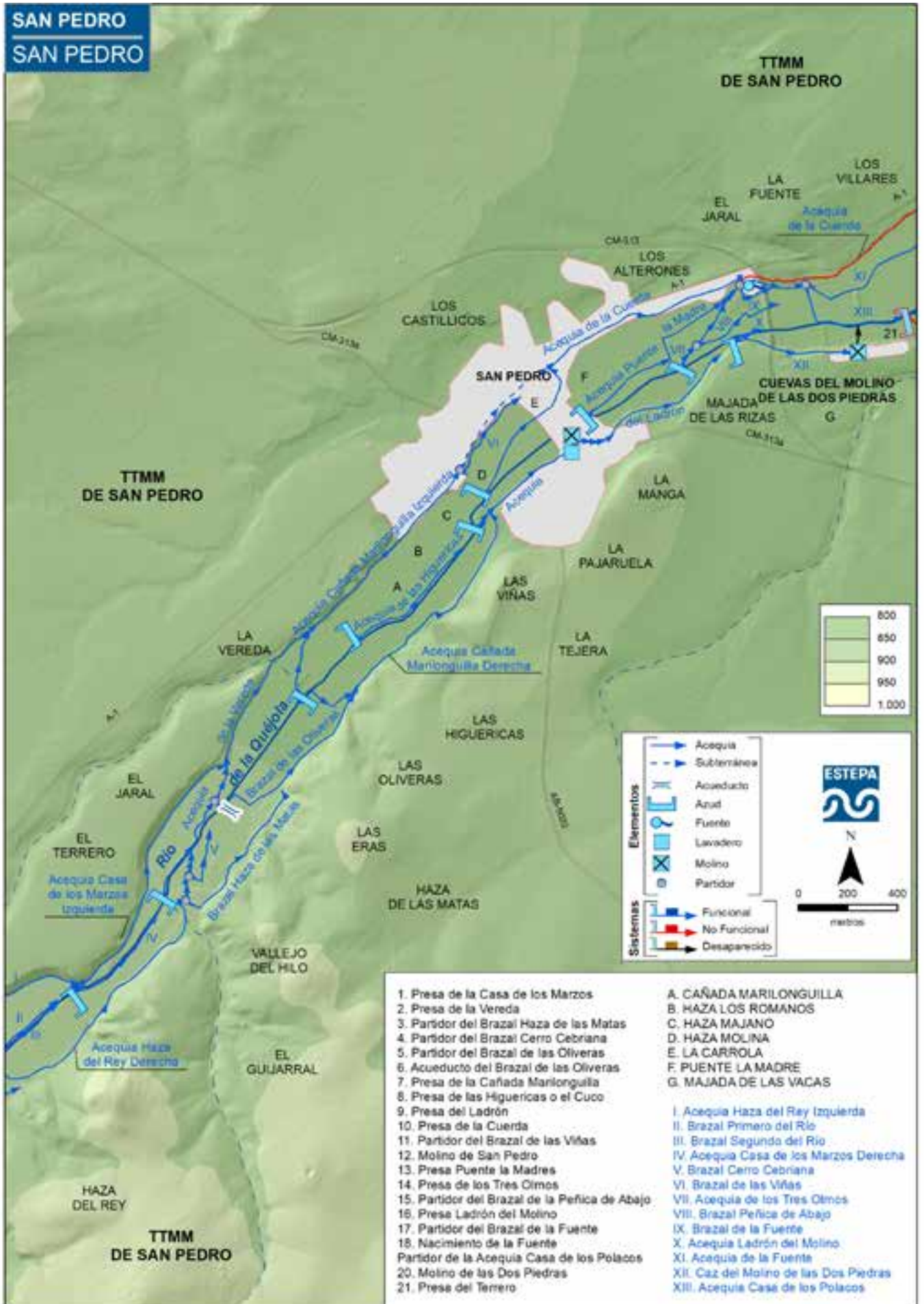
Fuente: Elaboración propia.

Figura 39. Sistemas de regadío tradicional del río Montemayor, en el entorno de El Cucharal, Casas de Lázaro. (J)



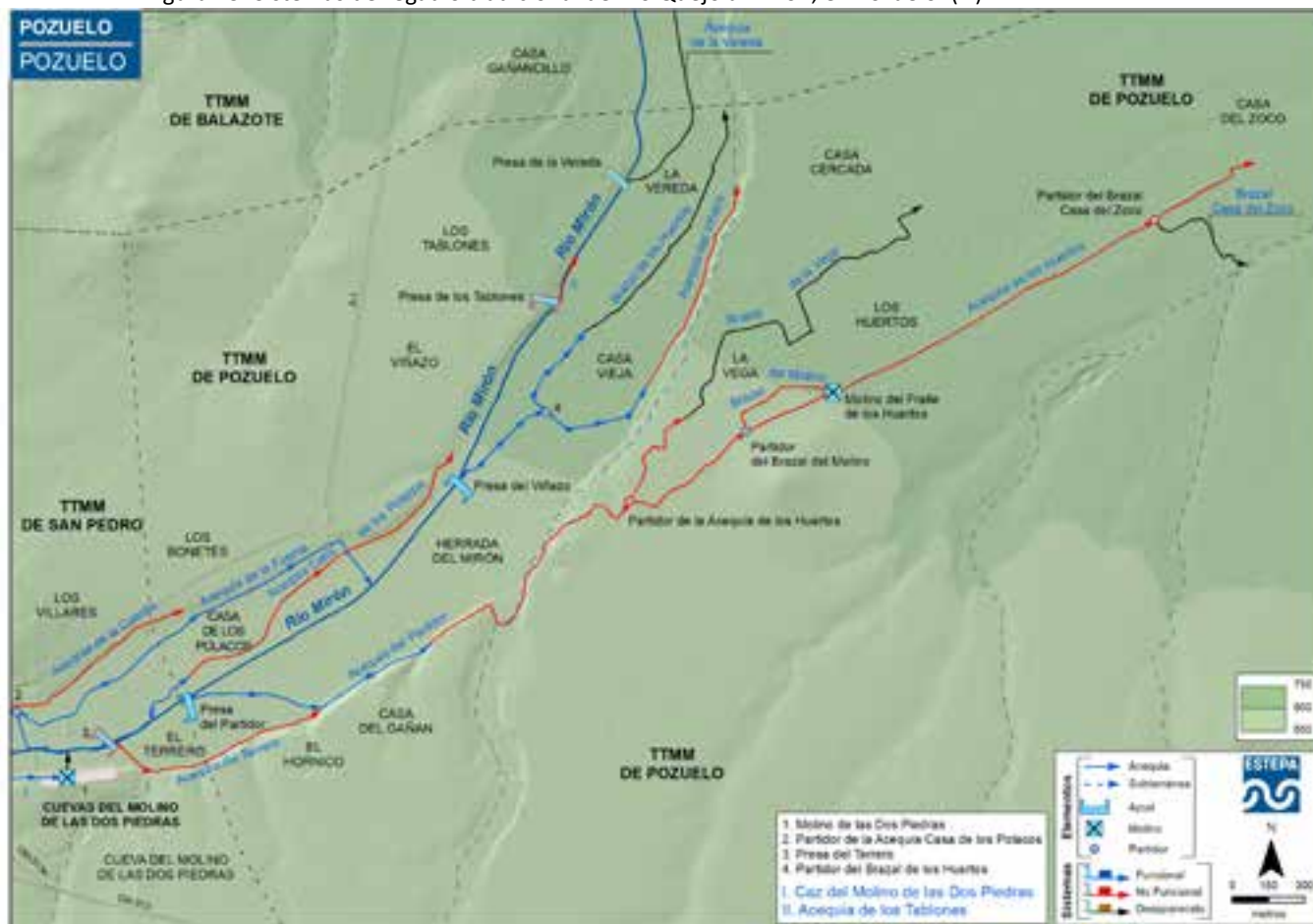
Fuente: Elaboración propia.

Figura 42. Sistemas de regadío tradicional del río Quéjola, en el entorno del pueblo de San Pedro, término municipal de San Pedro. (M)



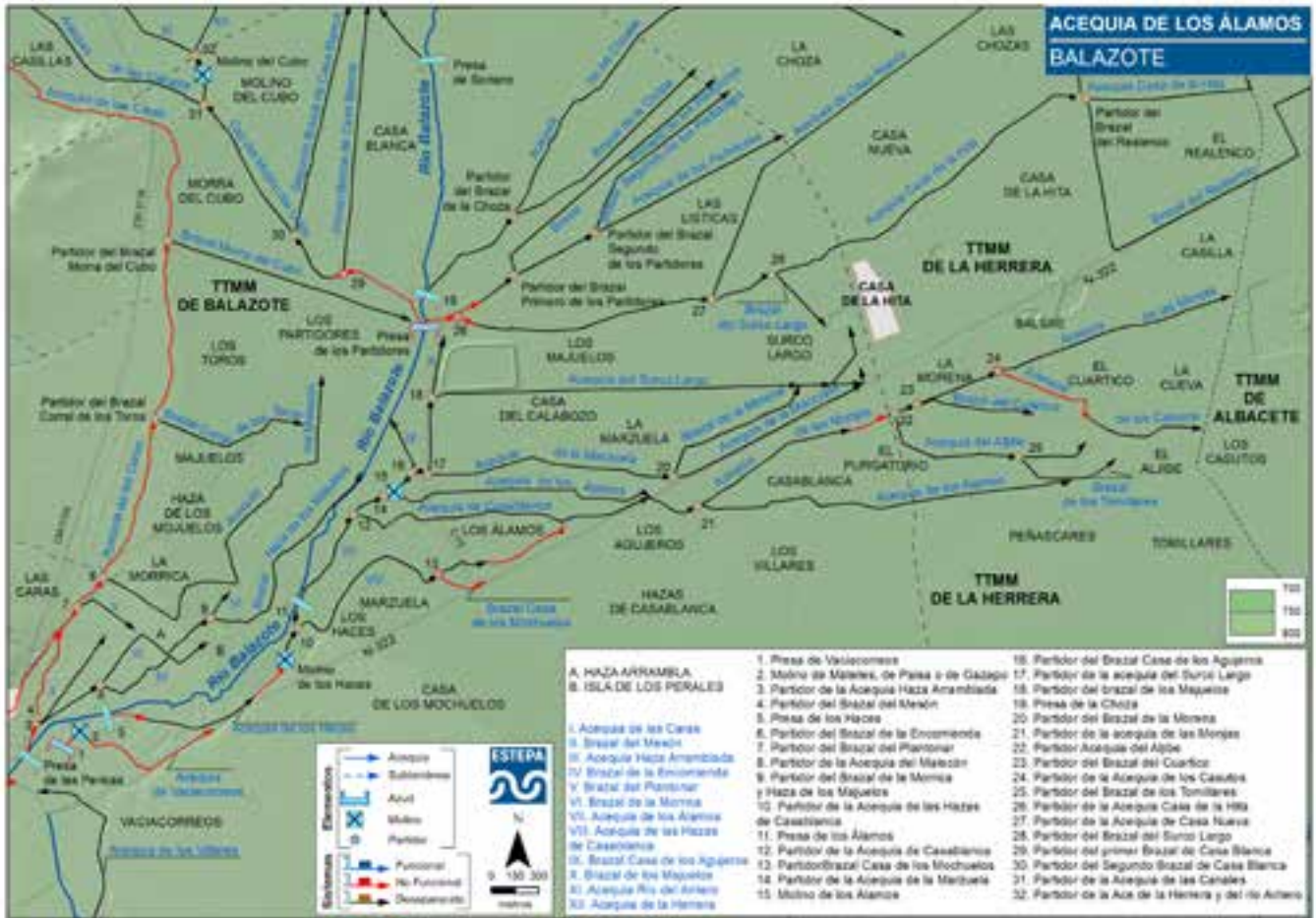
Fuente: Elaboración propia.

Figura 43. Sistemas de regadío tradicional del río Quéjola-Mirón, en Pozuelo. (N)



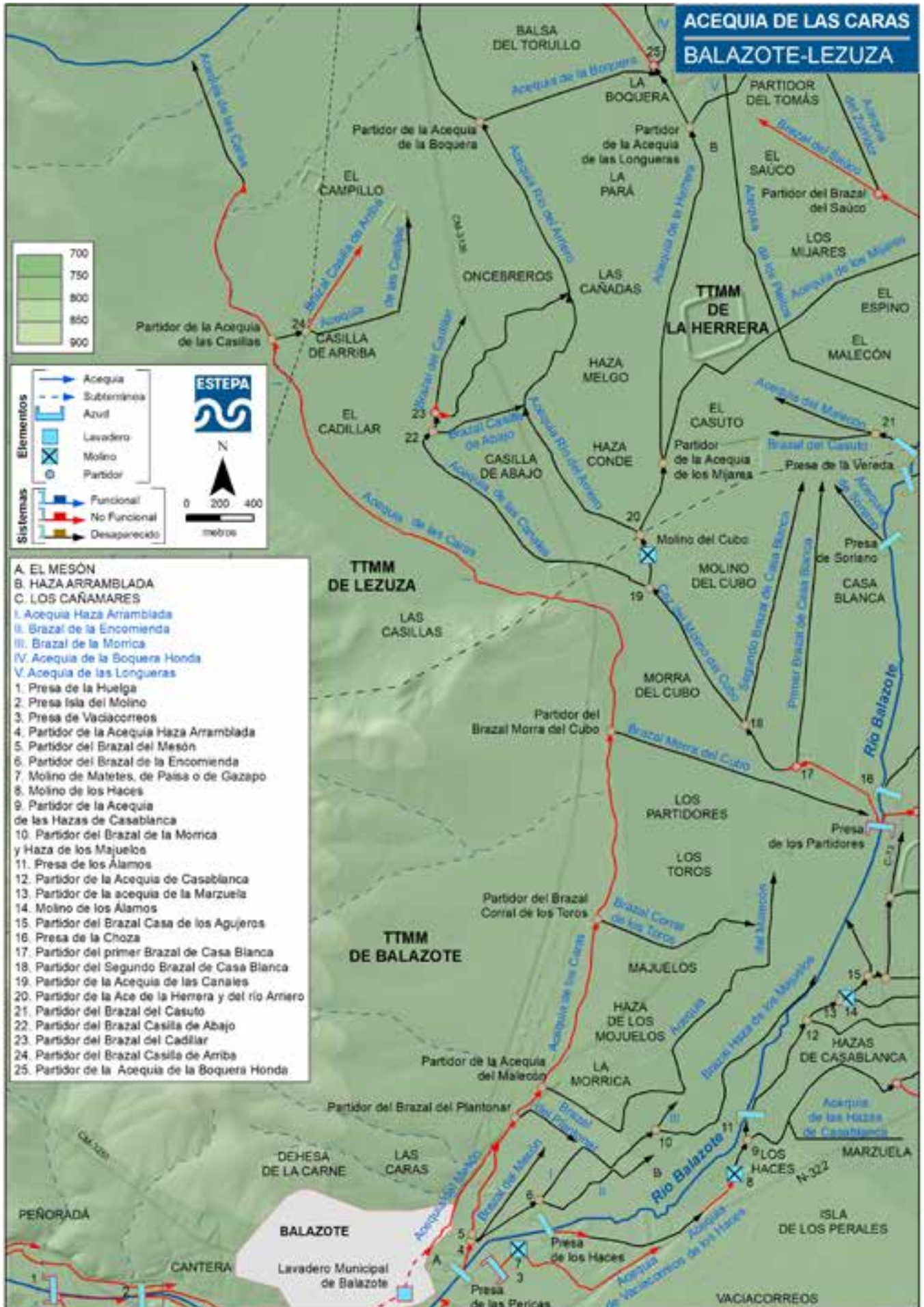
Fuente: Elaboración propia.

Figura 45. Sistemas de regadío tradicional del río Balazote, en el sector nororiental del pueblo: la Acequia de los Álamos. (P)



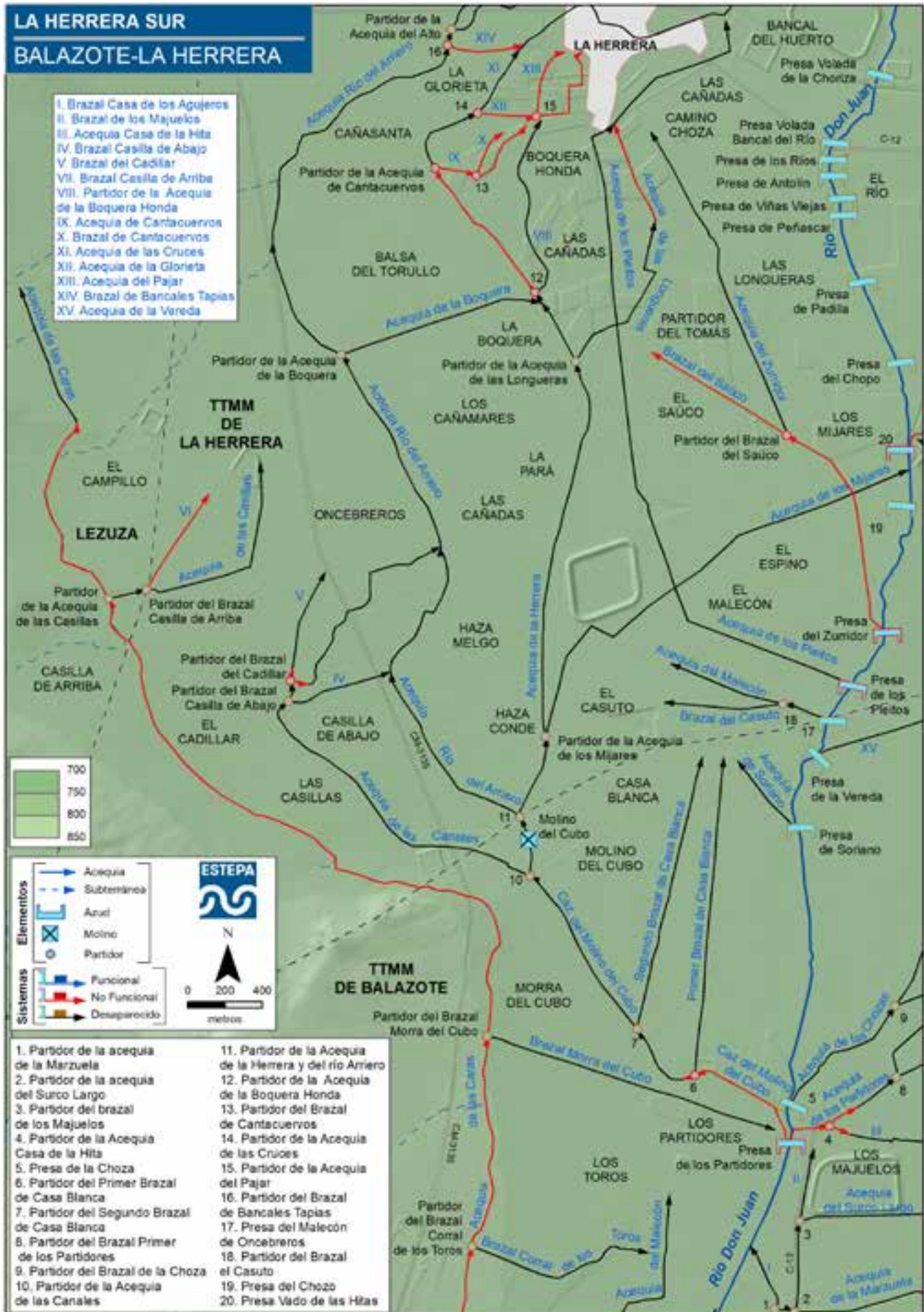
Fuente: Elaboración propia.

Figura 46. Sistemas de regadío tradicional del río Balazote, en el sector septentrional del pueblo: la Acequia de las Caras, en términos de Balazote y Lezuza. (Q)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 47. Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan, en el sector meridional de La Herrera. (R1)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 48. Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan: la Acequia de las Chozas, Balazote - La Herrera. (R2)

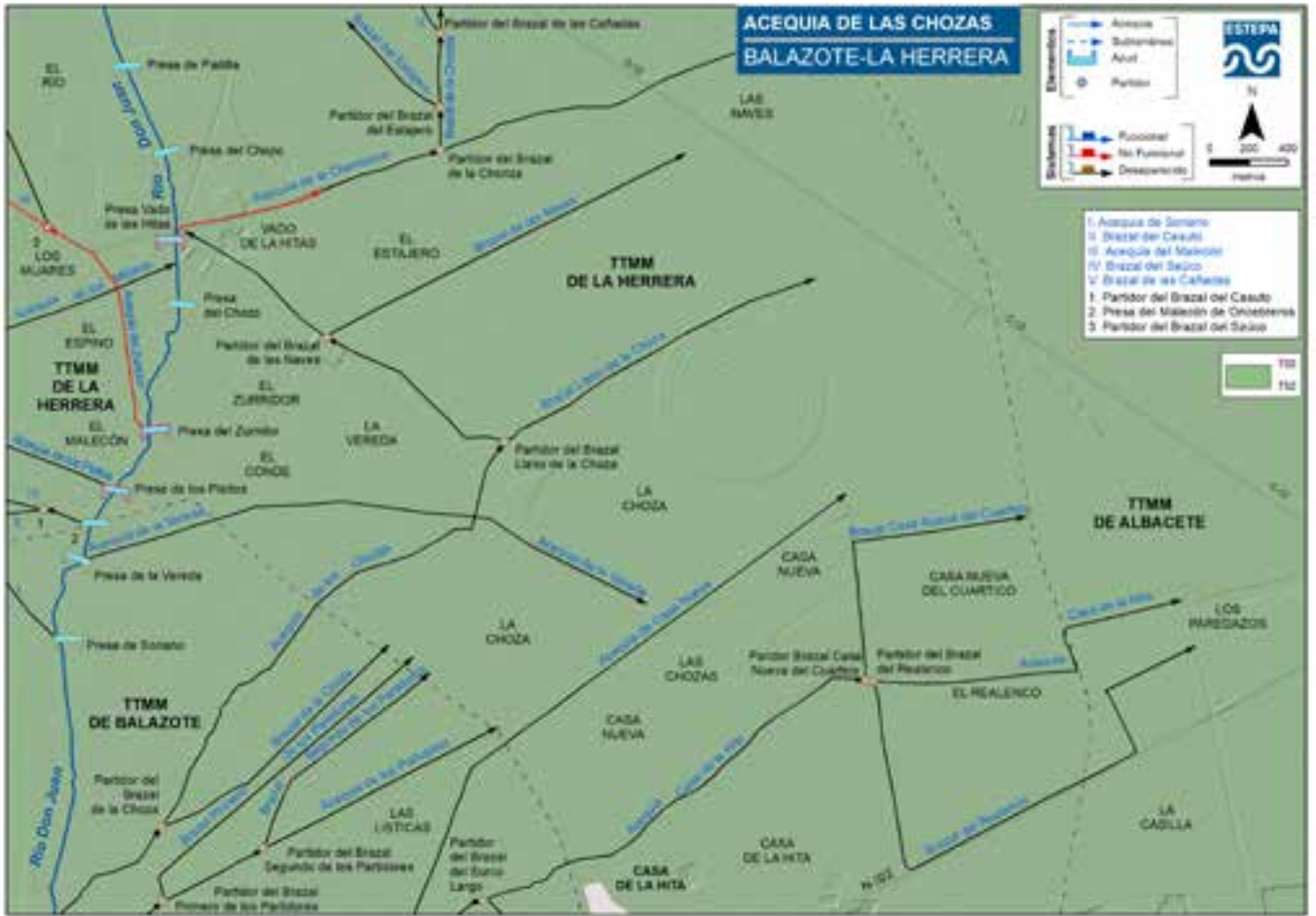
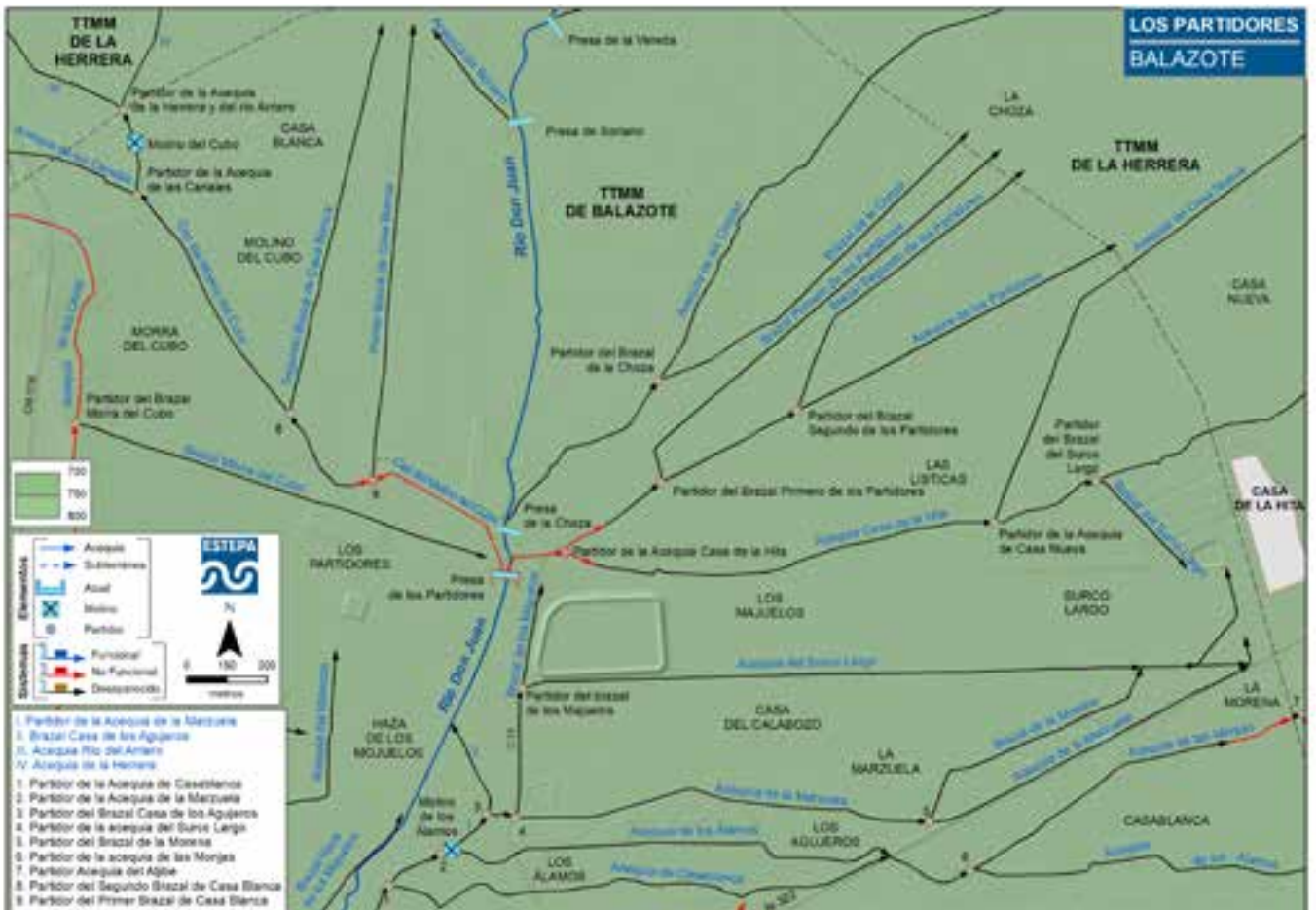


Figura 49. Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan: Los Partidores, Balazote. (R3)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 50. Sistemas de regadío tradicional del río Don Juan, en La Herrera, sector nororiental. (S)

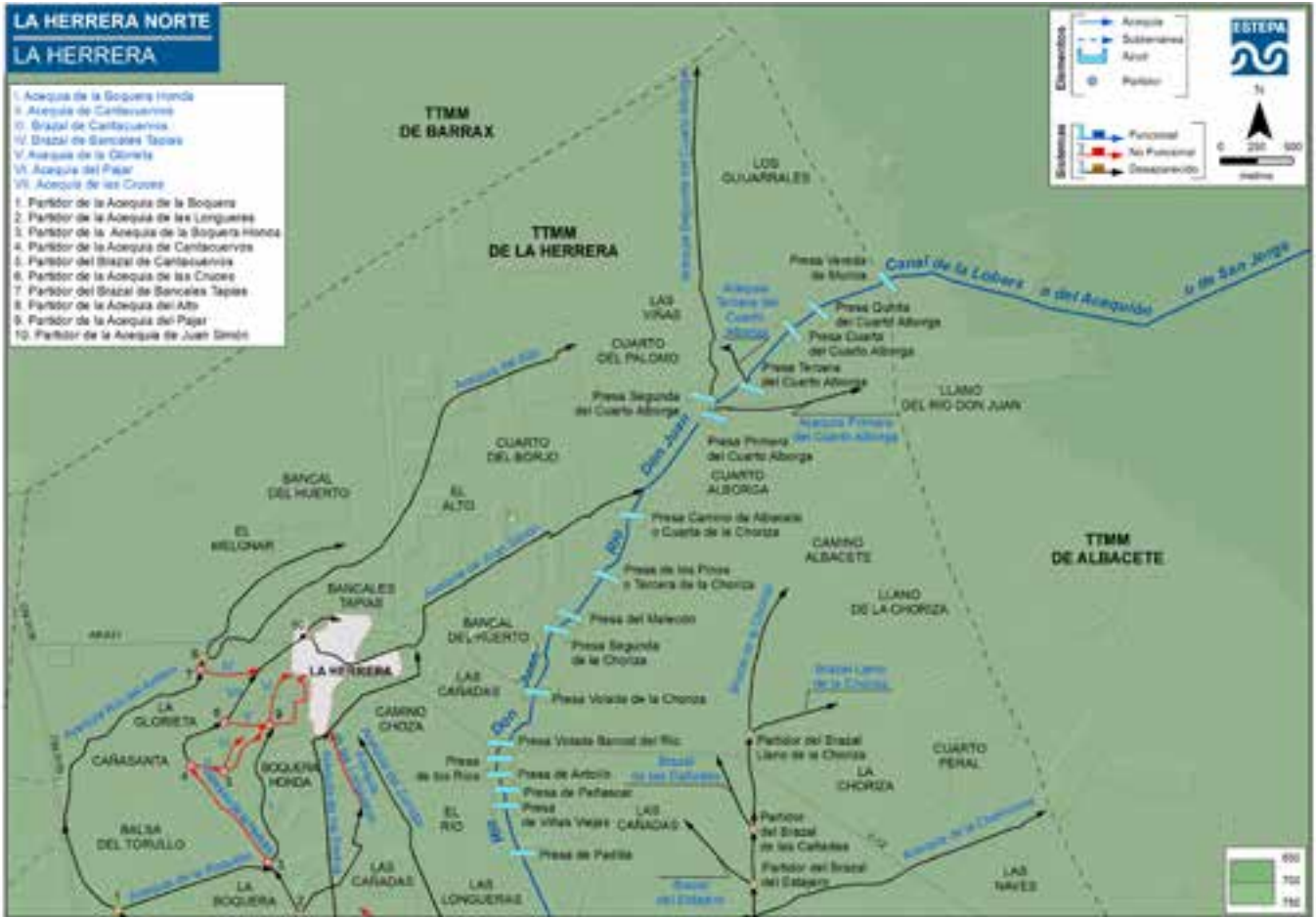
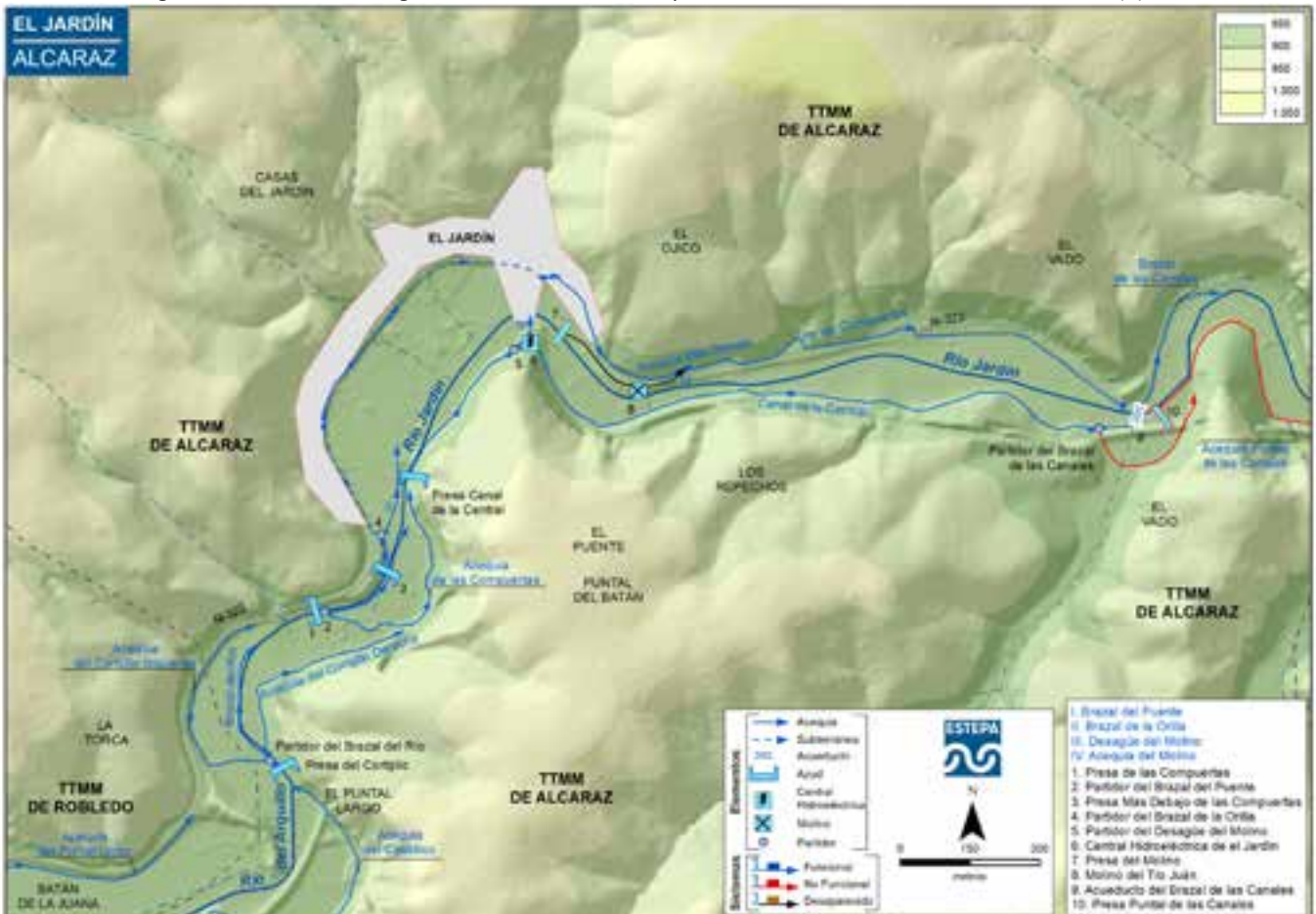


Figura 51. Sistemas de regadío tradicional del río Aquillo - río Jardín, en el término de Alcaraz. (T)

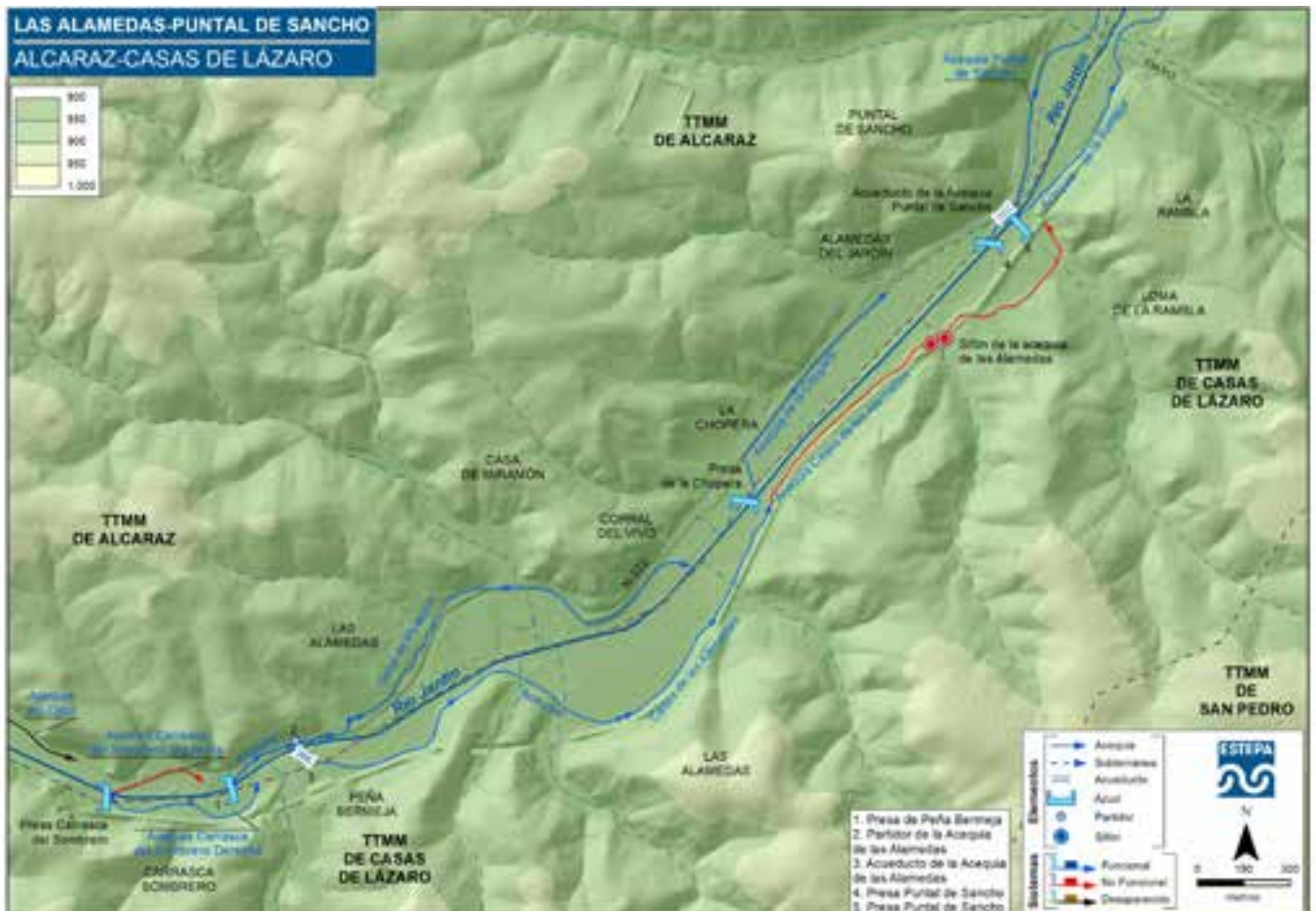


Fuente: Elaboración propia.

Figura 52. Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en El Zarzalejo. Términos de Alcaraz y Casas de Lázaro. (U)

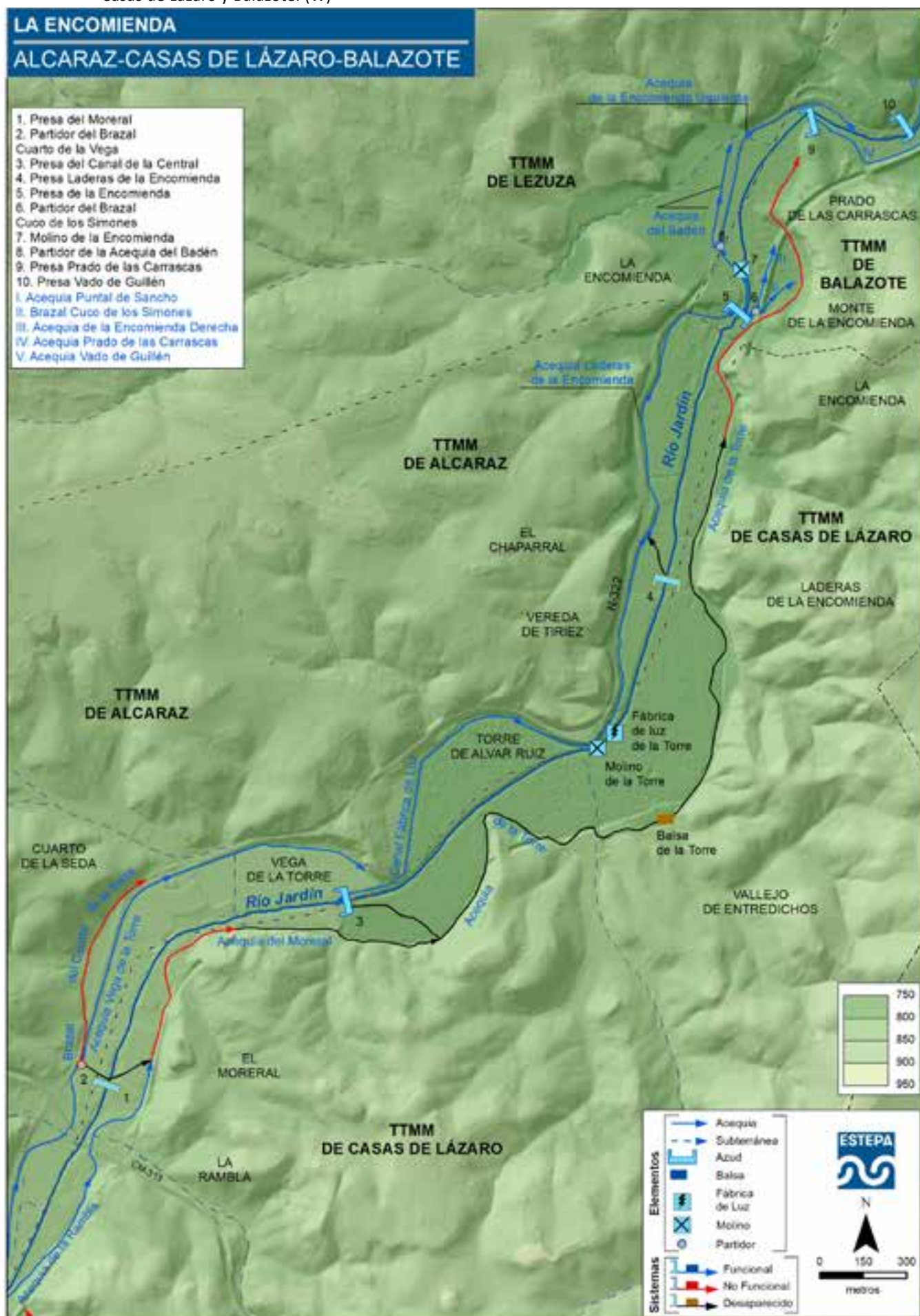


Figura 53. Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en Las Alamedas - Puntal de Sancho. Términos de Alcaraz y Casas de Lázaro. (V)



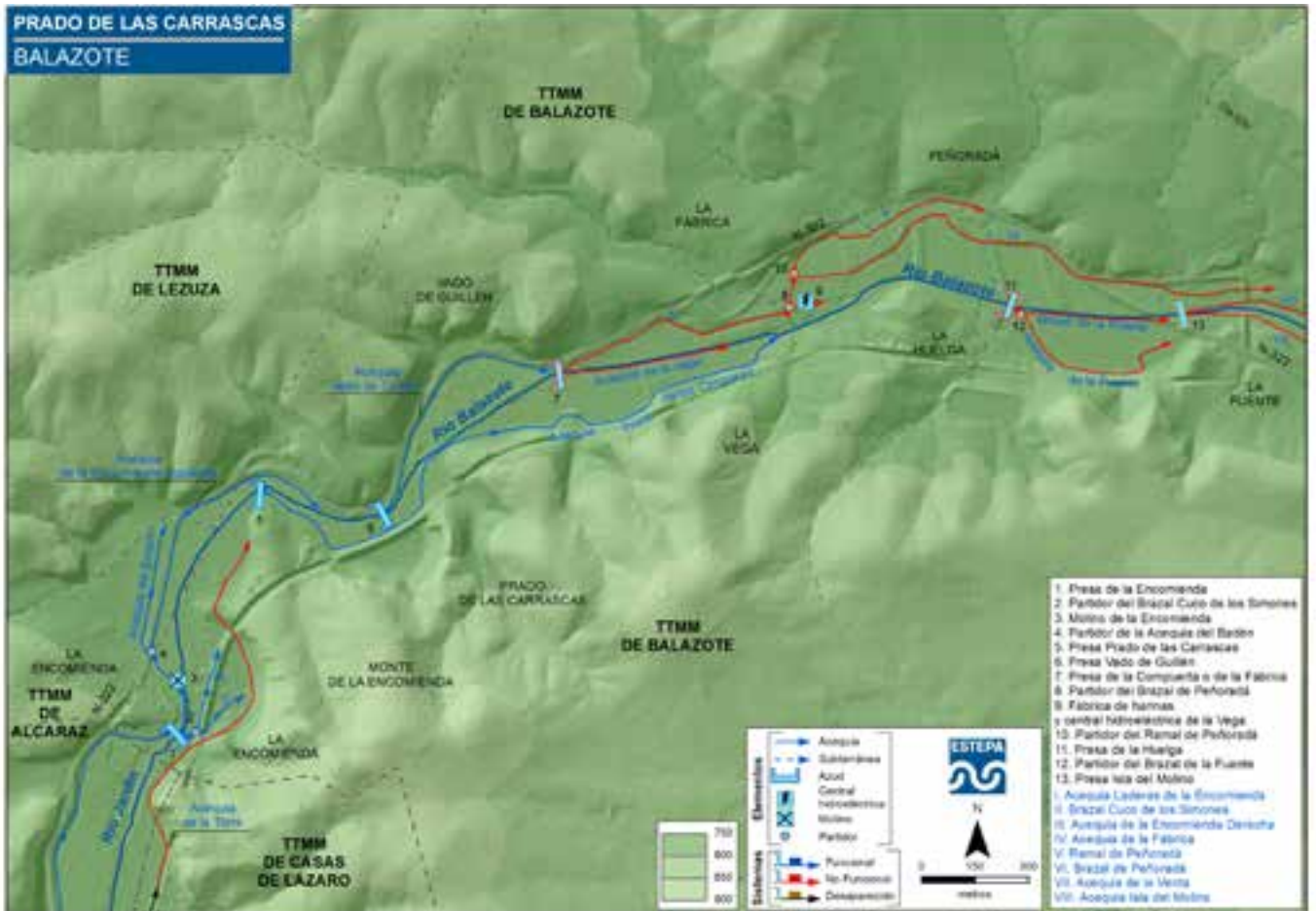
Fuente: Elaboración propia.

Figura 54. Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en La Encomienda. Términos de Alcaraz, Casas de Lázaro y Balazote. (W)



Fuente: Elaboración propia.

Figura 55. Sistemas de regadío tradicional del río Jardín - río Balazote, en el Prado de las Carrascas. Término de Balazote. (X)



Fuente: Elaboración propia.

3.2. CATÁLOGO DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO DEL RÍO JARDÍN

AZUD DEL VALLEJO DEL LAVADERO

Nº 1

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	El Balletero	
Partida	Ojo Menchero	
UTM (ETRS89)	553299 X / 4299171 Y	
Altitud	949 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 El Balletero 789-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

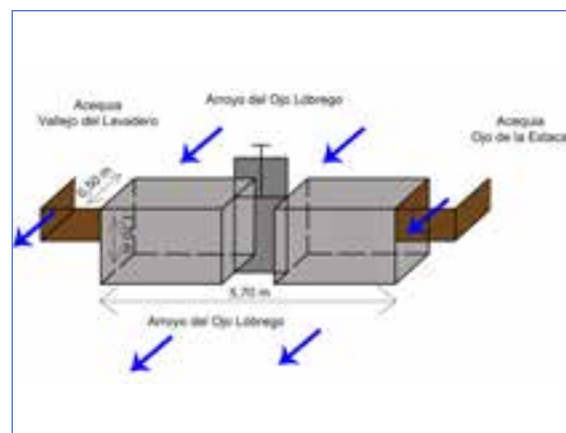
Trabajo de campo
Fuente oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA
Fecha	24-8-2020
Estado de conservación	Óptimo

Acceso Salimos de El Balletero por un camino hacia el este y a los 6,2 km, en la bifurcación del camino, nos dirigimos hacia el norte durante unos 75 m. En ese punto nos desviamos por un camino que surge hacia el oeste, durante unos 700 m

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza 5,7 km al este del núcleo urbano de El Balletero, en el río Pontezuelas. Forma parte de la Reserva Natural Laguna Ojos de Villaverde. Los materiales de construcción son de hormigón y cemento. Está situada de forma perpendicular al cauce del río y posee una longitud de 5,7 m, una anchura de 0,5 m y una altura de 1,7 m. Dispone de una compuerta metálica en el centro que permite retener el agua para que adquiera nivel y así elevarla a las dos acequias que surgen por ambas márgenes. Los dos canales se inician de forma subterránea. La de la margen izquierda se denomina Acequia Ojo de la Estaca y la de la orilla derecha es la Acequia Vallejo del Lavadero. Ambas acequias riegan las partidas del Ojo Menchero, Fuentecilla, Puenteccillo, Puente Puenteccas, El Sabinar, Ojo de la Estaca, El Pimpollar, La Granja, Tajón del Tonto, El Rosarico y Tajón Vado con una superficie de 36,2 Ha, con cultivos de hortalizas, girasoles, chopos y cereales.



AZUD DE LA GRANJA

Nº 2

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	
Partida	Río Ojo de la Estaca	
UTM (ETRS89)	554581 X / 4297684 Y	
Altitud	933 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. El Jardín	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

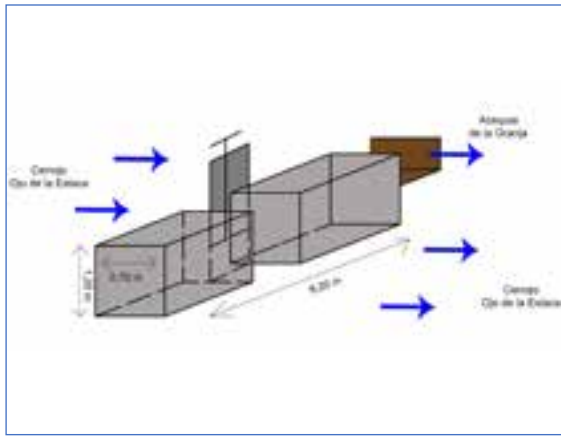
Trabajo de campo
 Fuente oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978, modificadas el 27-3-2002).

Autor	ESTEPA	
Fecha	25-8-2020	
Estado de conservación	Regular	

Acceso Salimos de El Jardín en dirección oeste por la N-322 y cogemos el desvío hacia el Ballestero por la CL-2. A los 100 m cogemos un camino hacia el Norte durante unos 2,7 km. Seguimos por un camino al oeste que al finalizar nos deja a unos 200 m del azud.

Descripción

Este elemento de captación está ubicado en el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, perteneciente al municipio de Alcaraz. Deriva por la margen izquierda del Cerrojo Ojo de la Estaca. El azud posee una longitud de 8,2 m, una anchura de 0,7 m y una altura de 1,2 m. Los materiales de construcción son el hormigón y el cemento y se mantiene en un buen estado de conservación. Dispone de una compuerta metálica, en la parte derecha de la construcción que permite retener el agua para que adquiera nivel y dotar de agua a la acequia de la Granja. Alumbra las partidas Río Ojo de la Estaca, La Granja, Tajón del Espino y Vado Blanco, con una superficie de 8,6 Ha, cultivadas con frutales y cereales.



AZUD DE LAS COMPUERTAS

Nº 3

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	
Partida	El Rosarico	
UTM (ETRS89)	554516 X / 4297549 Y	
Altitud	933 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de campo

Fuente oral

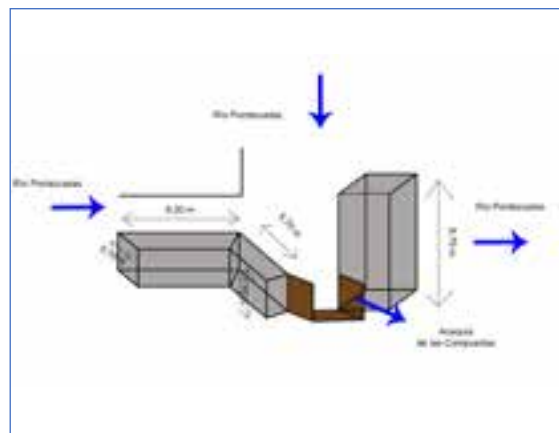
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978).

Autor	ESTEPA
Fecha	26-8-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sale de El Jardín por la N-322 y nos desviamos hacia El Ballestero por la CL-2. En el km 2,1 cogemos la Cañada Real de Andalucía hacia el NE durante 1,5 km. Luego un camino hacia el N durante 1,1 km y giramos al este unos 300 m.

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza en el río Pontezuelas, justo en la confluencia con el barranco Vallejo de los Pescadores. Está ubicado en el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, perteneciente al municipio de Alcaraz. Se integra en la Reserva Natural Laguna Ojos de Villaverde. El azud está construido con bloques de hormigón unidos con cemento. En el muro más oriental dispone de una compuerta que permite que el agua derive, en caso de necesidad, hasta el Cerrojo Ojo de la Estaca, que es un canal de desagüe. En su parte occidental posee una compuerta para que el agua continúe por el río Pontezuelas. En el centro de esta obra hidráulica se deriva la acequia de las Compuertas, por la margen izquierda del río Pontezuelas. Dispone de una tubería subterránea para el riego de 7,6 ha en la partida de El Rosarico, cultivadas con hortalizas. El muro oriental del azud tiene una longitud de 8,7 m, mientras que el situado en la parte sur alcanza los 8,3 m. Éste último mide 5,7 m en el punto donde se estrecha para iniciar la acequia. La anchura de estos muros es de 0,7 m y su altura es de 1,7 m. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.



AZUD DEL VADO BLANCO

Nº 4

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	
Partida	Vado Blanco	
UTM (ETRS89)	554803 X / 4296699 Y	
Altitud	929 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Presa del Puente	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

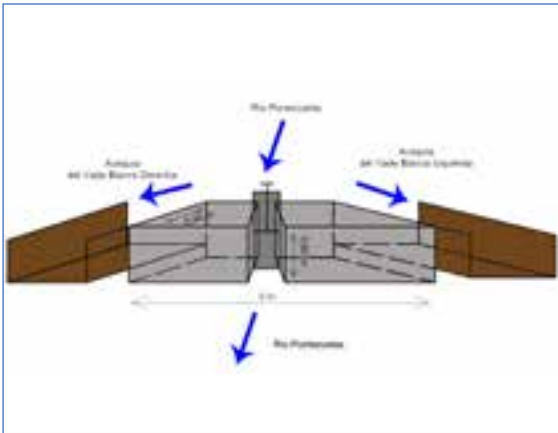
Trabajo de campo
 Fuente oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas Comunidad de Regantes Presa del Puente (aprobadas el 14-6-1975).

Autor	ESTEPA
Fecha	26-8-2020
Estado de conservación	Óptimo

Acceso Salimos de El Jardín en dirección oeste por la N-322 y cogemos el desvío hacia el Ballestero por la CL-2. A los 100 m cogemos un desvío hacia el Norte durante unos 2 km hasta el primer camino hacia el oeste y a los 150 m está el elemento

Descripción

Esta obra hidráulica se sitúa en el río Pontezuelas, junto al puente de la Cañada Real de Andalucía a Valencia. Está ubicada en el extremo occidental de la jurisdicción de El Jardín, perteneciente al municipio de Alcaraz, unos 800 m al norte de la Laguna Ojos de Villaverde. Se integra en la Reserva Natural Laguna Ojos de Villaverde. Es un azud que se emplaza de forma perpendicular al cauce del río Pontezuelas, y que deriva por ambos márgenes. Está edificado mediante hormigón y cemento. Posee una longitud total de 5 m, una anchura de 0,4 m y una altura de 0,8 m. Una compuerta metálica situada en el centro de la presa es la que permite retener el agua que fluye por el río Pontezuelas con el fin de embalsarla para poder ser canalizada por las acequias. Abastecía a las acequias del Vado Blanco Izquierda y Vado Blanco Derecha, que poseen una superficie regable de 10,4 Ha, con cultivos de hortalizas, girasoles y cereales. Alumbraba las partidas de Vado Blanco, Tajón Ojico, Fuente Mateo, La Huerta y Prado Ojos de Villaverde.



AZUD DE LA COMPUERTA DE DON TOMÁS

Nº 5

Comarca	Azud de la Compuerta de Don Tomás	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	
Partida	El Rosarico	
UTM (ETRS89)	554516 X / 4297549 Y	
Altitud	933 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de campo

Fuente oral

Documentación escrita:

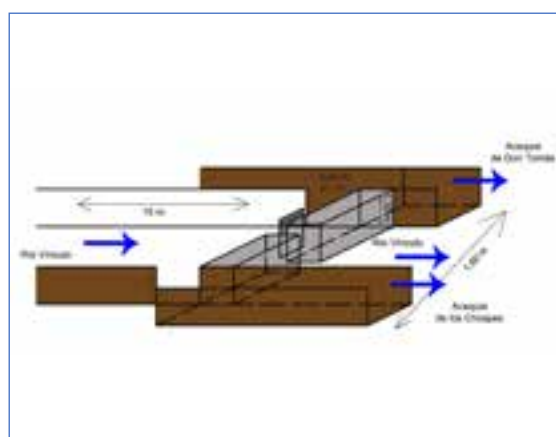
- Ordenanzas Comunidad de Regantes de Nuestra Señora Virgen del Pilar (aprobadas el 23-3-1984).

- AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO (2006): *Robledo, ayer hoy y siempre*. Ed. Ayuntamiento de El Robledo, 232 pp., El Robledo (Albacete).

Autor	ESTEPA	
Fecha	27-8-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Los Chospes por la N-322 y en km 296 cogemos un camino hacia el NW. A los 150 m accedemos al azud.	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación está ubicado en el tramo final del río Vínculo, a unos 250 m de su desembocadura en el río Cubillo. Se localiza en el sector oriental del municipio de Robledo. El azud está construido de bloques de hormigón y cemento y está situado de forma perpendicular al cauce. Dispone de un torno con una compuerta metálica en el centro que permite retener y elevar el agua para poder derivarla a las acequias. Es un azud de reducidas dimensiones, con una longitud de 1,6 m de longitud. En la margen izquierda del río dispone de un muro de 15 m de longitud. Posee una anchura de 0,45 m y una altura de 1,3 m. Por la margen izquierda deriva la acequia de Don Tomás, de la que deriva a su vez el brazal del Batán. Por la orilla derecha deriva la acequia de los Chospes, que dispone del brazal de la Orilla. La superficie regable es de 5,8 ha y avana las partidas de Batán del Vínculo, Vega de Villaverde y Hoya de los Chospes, con cultivos de hortalizas y cereales.



PRESA DE TORRETERAS

Nº 6

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Robledo	
Partida	Torretera	
UTM (ETRS89)	549680 X / 4290592 Y	
Altitud	968 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de campo

Fuente oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes de Nuestra Señora Virgen del Pilar (aprobadas el 23-3-1984).

- AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO (2006): *Robledo, ayer hoy y siempre*. Ed. Ayuntamiento de El Robledo, 232 pp., El Robledo (Albacete).

Autor ESTEPA

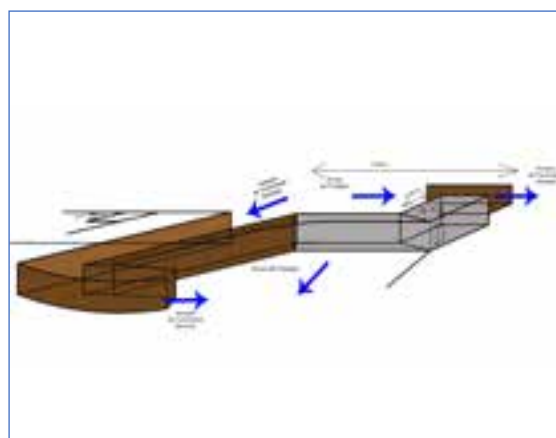
Fecha 28-8-2020

Estado de conservación Regular

Acceso Salimos de Robledo por su extremo nororiental, por el camino de Torretera. La presa se sitúa unos 50 m aguas arriba del puente que cruza el Arroyo del Pradejón

Descripción

Esta obra hidráulica de captación está ubicada en el Arroyo del Pradejón, que es una de las dos cabeceras del río Cubillo. Se sitúa en el sector meridional del término de Robledo, a 1,9 km al este de su núcleo urbano. Los materiales de construcción son la mampostería unida con mortero, aunque en su margen derecha dispone también de una acumulación de piedras y plásticos. La presa se dispone de forma perpendicular al cauce del Arroyo del Pradejón y deriva por ambas márgenes, abasteciendo a las acequias de Torreteras Izquierda y Torreteras Derecha, canales compuestos de hormigón pretensado. Posee una longitud de 3,2 m y una anchura de 1,7 m en la parte del cauce y de 9,5 m en la margen derecha. En la orilla derecha también cuenta con un muro, paralelo al arroyo, que posee 5,4 m de longitud y una anchura de 0,5 m. La altura de la presa alcanza los 0,3 m. Las acequias bonifican una superficie regable de 14,2 Ha, con cultivos de frutales, chopos y cereales, en las partidas de Torretera, Las Parideras y Torca Honda.



PRESA DEL TÚNEL

Nº 7

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Robledo	
Partida	Caño del Cubillo	
UTM (ETRS89)	550067 X / 4291584 Y	
Altitud	959 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. La Virgen del Pilar	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de campo

Fuente oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
-------	--

Fecha	01-09-2020
-------	------------

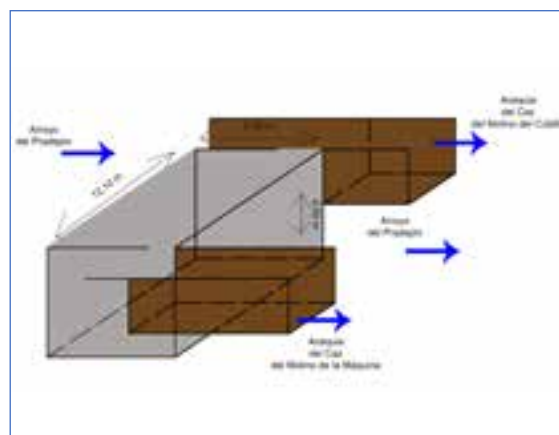
Estado de conservación	Óptimo
------------------------	--------

Acceso

Desde El Cubillo se coge un camino hacia el este que atraviesa la carretera N-322. Después de cruzar el río Cubillo se toma un camino hacia el oeste que nos deja junto a la presa antes de que atraviese la Vía Verde Sierra de Alcaraz.

Descripción

Esta obra hidráulica se emplaza en el tramo final del Arroyo del Pradejón, unos 600 m al suroeste del núcleo urbano de El Cubillo, situado junto al talud de la Vía Verde Sierra de Alcaraz y junto al GR-66. La presa está construida mediante piedras de sillería, hormigón, y en su parte central dispone también de tierra y piedras. Mantiene un estado de conservación óptimo y está situada de forma perpendicular al cauce del río. Tiene unas dimensiones de 12,90 m de longitud, 2,90 m de anchura y una altura es de 0,5 m. Deriva por ambas márgenes del Arroyo del Pradejón. La acequia de la izquierda, denominada Caz del Molino del Cubillo, es de tierra y desemboca en el arroyo de Cañagila, abasteciendo la partida de Caño del Cubillo. La Acequia del Caz del Molino de la Máquina es de cemento. Dispone del Brazal de la Vega de Villaverde. Abastece las partidas del Caño del Cubillo y de la Vega del Cubillo. En total posee una superficie de 6,8 ha donde se hallan cultivos de chopos.



AZUD PEÑA DE LOS PEÑONCICOS

Nº 8

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Robledo	
Partida	Los Peñoncicos	
UTM (ETRS89)	552933 X / 4292568 Y	
Altitud	916 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Robledo 815-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Ntra. Sra. La Virgen del Pilar	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de campo

Fuente oral

Documentación escrita:

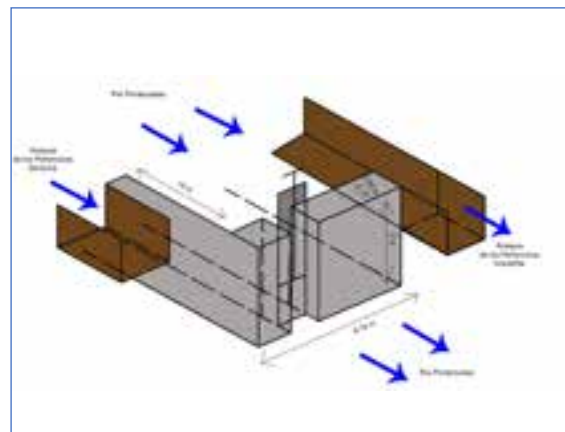
- Ordenanzas Comunidad de Regantes de Nuestra Señora Virgen del Pilar (aprobadas el 23-3-1984).

- AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO (2006): *Robledo, ayer hoy y siempre*. Ed. Ayuntamiento de El Robledo, 232 pp., El Robledo (Albacete).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	02-09-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Los Chospes y accedemos a la carretera N-322. La seguimos hacia el suroeste durante unos 600 m hasta la presa	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza sobre el eje del río del Cubillo, a unos 400 m al sureste de Los Chospes. El agua deriva por ambos márgenes a través de acequias de cemento; la de la izquierda surge en una compuerta situada unos 15 m antes de la presa y la acequia de la derecha nace en la propia presa. Las acequias abastecen una superficie total de 10,7 Ha, en las partidas de los Peñoncicos y Hoya de los Chospes, donde se cultivan hortalizas, frutales y chopos. La presa se sitúa de forma perpendicular al cauce del río, y está construida de cemento y mampostería unida con mortero y revestida con cal hidráulica. La obra alcanza una longitud de 9,10 m, con una anchura de 0,80 m y una altura de 2 m. La construcción se conserva en óptimas condiciones y completamente funcional.



AZUD DE LA VEGA DE VILLAGORDO

Nº 9

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Robledo y Masegoso	
Partida	El Villar	
UTM (ETRS89)	556515 X / 4292818 Y	
Altitud	914 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

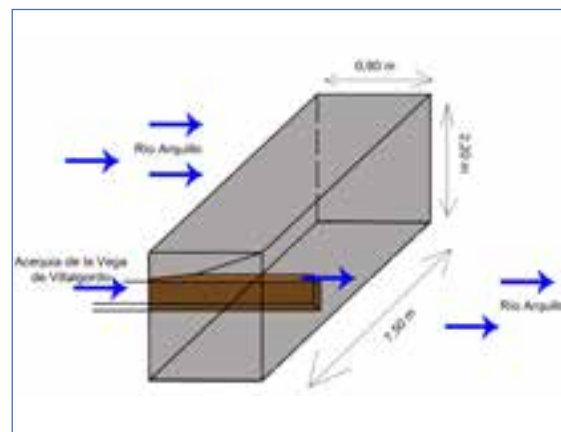
Documentación escrita:

- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. J. (2008): *Masegoso: esta tierra que es vuestra*. Ed. Ayuntamiento de Masegoso, Masegoso (Albacete), 188 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	04-09-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Ituelo por la A-19 en dirección oeste. En el km 4,6 surge un camino hacia el norte y después de 1 km otro hacia el oeste que nos deja junto al azud después de 100 m	

Descripción

La presa está emplazada sobre el cauce del río Arquillo, unos 4 km al noroeste del núcleo urbano de Ituelo. El agua deriva por la margen derecha mediante una acequia de tierra y cemento que abastece las partidas de El Villar, Vega del Castillo y Vega de Villagordo, en una superficie de 14,3 Ha, con cultivos de hortalizas, frutales, chopos y cereales. La presa, situada de forma perpendicular al cauce del río, está construida de mampostería unida con mortero hidráulico. Su longitud es de 7,50 m, con una anchura de 0,9 m y una altura de 2,20 m. La presa posee una compuerta de madera en su extremo izquierdo que deriva el agua al río en caso de que no quieran derivarla por la acequia. Se conserva en óptimas condiciones y está en funcionamiento.



AZUD DEL CASTILICO

Nº 10

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Robledo y Masegoso	
Partida	Cerro Castillico	
UTM (ETRS89)	557707 X / 4293665 Y	
Altitud	899 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

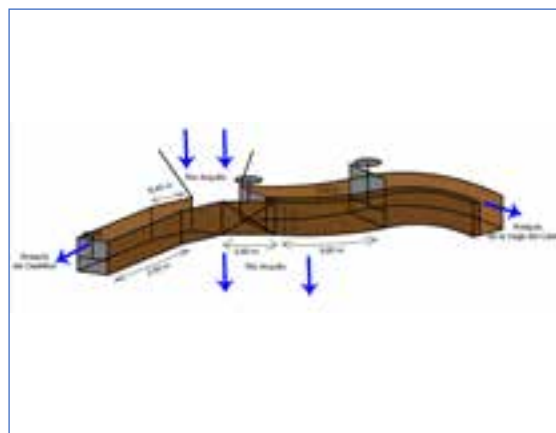
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes de Nuestra Señora Virgen del Pilar (aprobadas el 23-3-1984).
- AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO (2006): *Robledo, ayer hoy y siempre*. Ed. Ayuntamiento de El Robledo, 232 pp., El Robledo (Albacete).
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. J. (2008): *Masegoso: esta tierra que es vuestra*. Ed. Ayuntamiento de Masegoso, Masegoso (Albacete), 188 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	04-09-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de El Jardín por la N-322 en dirección oeste y cogemos la A-19. En el km 1,9 nos desviamos hacia el sur y al cruzar el río Arquillo cogemos un camino hacia el noreste hasta su finalización	

Descripción

La presa se halla a unos 2,8 km al suroeste del núcleo urbano de la pedanía de El Jardín. Situada sobre el cauce del río Arquillo, el agua deriva por ambos márgenes a través de dos acequias de cemento que permanecen en funcionamiento; la de la izquierda, denominada Acequia de la Vega del Castillo dispone de cuatro brazales; la de la derecha, llamada Acequia del Castillico vierte sus sobrantes en el río Jardín, antes de la Presa del Cortijillo. Bonifica las partidas de Cerro Castillico, El Romeral, Vega del Castillo, Las Yeseras, La Espinera, Umbría Chica y El Estrecho, para abastecer una superficie de 17 ha donde se cultivan cereales y chopos. Ambas acequias tienen a escasos metros de su nacimiento una compuerta de regulación que permite derivar al río el agua en caso de necesidad. La presa se sitúa de forma perpendicular al río y presenta una compuerta metálica que permite retener el agua o desaguarla en función de las necesidades. Este elemento hidráulico está construido mediante mampostería revestida con cemento y cuenta con unas dimensiones de 22,1 m de longitud, 0,4 m de anchura y 1,4 m de altura. Su estado de conservación es óptimo y se mantiene en activo.



LAVADERO MUNICIPAL DE PEÑASCOSA

Nº 11

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Peñascosa	
Partida	Calle Mayor	
UTM (ETRS89)	551445 X / 4280549 Y	
Altitud	1169 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Peñascosa 815-III	
Edificio	Lavadero	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Ayuntamiento de Peñascosa	Usuario: Vecinos
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

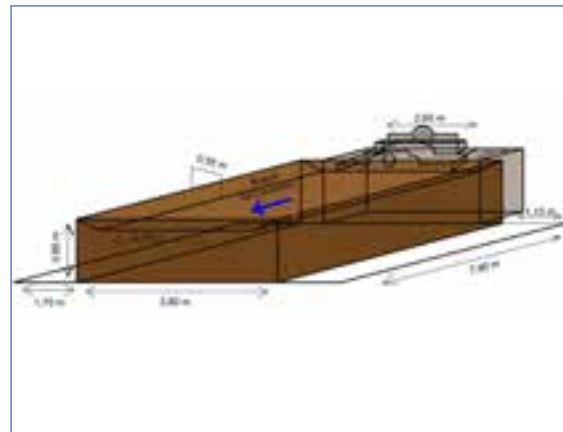
Documentación escrita:

- GENTO MARHUENDA, M. (2006): *Peñascosa, corona de la sierra. Guía artística y cultural*. Ed. Ayuntamiento de Peñascosa, 223 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	07-09-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Desde la Plaza Mayor situada en el núcleo urbano de Peñascosa, surge la calle Mayor que da acceso al lavadero, situado al final de ésta.	

Descripción

Este elemento hidráulico se emplaza en el casco urbano de Peñascosa, al final de la calle Mayor. Se trata de un lavadero restaurado con tejado a dos vertientes, sostenido por 6 vigas de acero y un pasillo a ambos lados. Bordeando al recinto hay una verja metálica. En la parte inicial permanecen las losas viejas y el resto se han sustituido por unas nuevas. La obra, de forma rectangular, alcanza los 7,90 m de longitud con una anchura de 3,80 m y una altura de 0,80 m. La anchura de cada losa es de 0,55 m y la de los pasillos de 1,70 el izquierdo y 1,10 el derecho. La obra pertenece al Ayuntamiento de Peñascosa y se encuentra en un óptimo estado de conservación.



AZUD BOQUERA DEL CARDIAL

Nº 12

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Peñascosa	
Partida	Tajón del Lobo	
UTM (ETRS89)	553118 X / 4278759 Y	
Altitud	1182 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Alcaraz 841-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

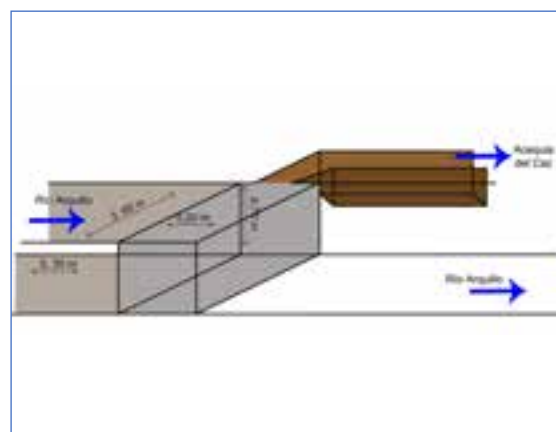
Documentación escrita:

- GENTO MARHUENDA, M. (2006): *Peñascosa, corona de la sierra. Guía artística y cultural*. Ed. Ayuntamiento de Peñascosa, 223 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	08-09-2020
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos del núcleo urbano de Peñascosa por su extremo meridional, por la Vereda de la Huesa. Después de 1,6 km nos desviamos por un camino hacia el este durante unos 1,7 km hasta el azud

Descripción

El azud se emplaza en el cauce fluvial del río Arquillo, unos 2,5 km al sureste del casco urbano de Peñascosa. El agua deriva por la margen izquierda, a través de la Acequia del Caz, de hormigón y cemento, de la que surgen 16 brazales. Abastece una superficie de 45,7 Ha. La acequia recorre las partidas de Tajón del Lobo, Los Pocicos, Cerro de la Hoya, El Moralejo, Fuente de la Arteza, El Soto, Cerro de la Cruz, El Navaj y Llorocuezo en las que se observan cultivos de hortalizas, frutales, cereales y chopos. La presa se sitúa de forma oblicua al cauce fluvial y está construida con bloques de hormigón. Las dimensiones de la obra completan una longitud de 3,60 m en la parte central del cauce y 5,30 m en la margen derecha del lecho fluvial, con una anchura de 0,20 m y una altura de 0,70 m. Su estado de conservación es óptimo y permanece en funcionamiento.



ABREVADERO Y LAVADERO DE ZORÍO

Nº 13

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel.	
Municipio	Peñascosa	
Partida	Vega de Zorío	
UTM (ETRS89)	552325 X / 4283136 Y	
Altitud	1080 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Peñascosa 815-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Ayuntamiento de Peñascosa	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

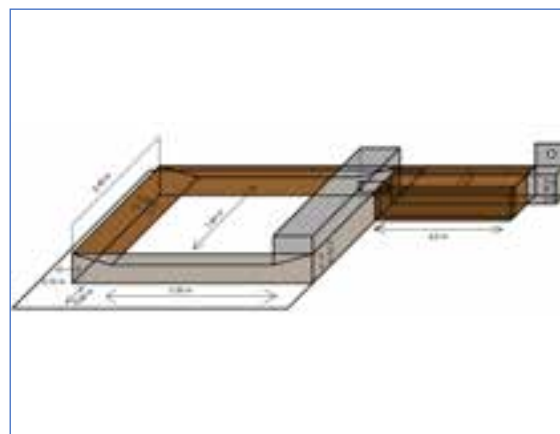
Documentación escrita:

 - GENTO MARHUENDA, M. (2006): *Peñascosa, corona de la sierra. Guía artística y cultural*. Ed. Ayuntamiento de Peñascosa, 223 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	08-09-2020	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Zorío por su extremo oriental, por un camino que antes de atravesar el río Arquillo nos deja junto al elemento, después de un recorrido de 100 m.	

Descripción

Este conjunto hidráulico se emplaza a 100 metros al este del casco urbano de la pedanía de Zorío, perteneciente al municipio de Peñascosa, en la margen izquierda del río Arquillo. Se trata de un conjunto de abrevadero y lavadero construido por ladrillos y cemento. El agua proviene de la fuente de Zorío, situada unos metros aguas arriba. El abrevadero se encuentra descubierto y el lavadero está techado con un techo de uralita sostenido por vigas de madera. El lavadero, de forma rectangular, alcanza los 3,30 m de longitud en la zona de lavado y 1 m en la zona donde recibe el agua de la fuente. La anchura es de 2,40 m y la altura de 0,70 m. La anchura de las losas es de 0,55 m y la de los pasillos de 0,90 en ambos lados y 0,70 m en la parte final. El abrevadero alcanza una longitud de 4 m, una anchura de 1 m y una altura de 0,50 m. La obra pertenece al Ayuntamiento de Peñascosa y se encuentra en un óptimo estado de conservación.



PRESA DEL CORTIJILLO

Nº 14

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	
Partida	El Estrecho	
UTM (ETRS89)	558254 X / 4295116 Y	
Altitud	892 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. El Jardín	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	

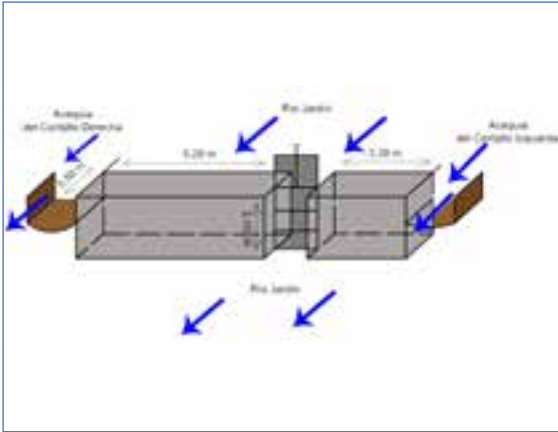


Fuentes documentales

Trabajo de Campo	
Fuente Oral	
Documentación escrita:	
- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978, modificadas el 27-3-2002).	
Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	1-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de El Jardín por la N-322 en dirección a Robledo, y en el km 302,3 tomamos un camino hacia el sur, que después de unos 400 m nos deja junto al elemento

Descripción

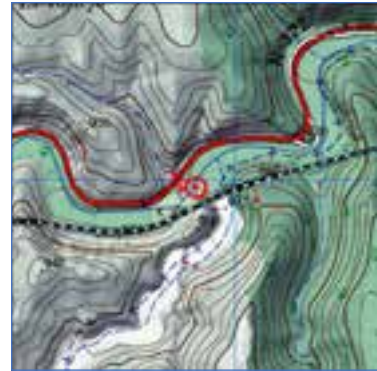
Este elemento hidráulico de captación se localiza en el extremo suroccidental de la jurisdicción de El Jardín del término de Alcaraz, en el límite con el municipio de Robledo. Está situada en el río Jardín, formado unos 250 m aguas arriba por la confluencia entre el río Cubillo y el río Arquillo. Se ubica de forma perpendicular al cauce del río y está compuesta de mampostería unida con mortero. En su sector central dispone de un torno metálico con tabloncillos de madera, reforzada con barras metálicas. Deriva el caudal por ambas márgenes del río Jardín, donde al inicio de cada una de estas acequias posee compuertas para regular la entrada del agua. Posee una longitud total de 14 m y su altura máxima es de 2,1 m. Desde esta presa se irrigan las partidas de El Estrecho, La Torca y Puntal del Batán, con una superficie regable de 6,2 Ha, con cultivos de hortalizas y chopos. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.



PRESA DE VENTA SEGUNDO

Nº 15

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín)
Partida	Puntal de las Canales
UTM (ETRS89)	560869 X / 4295976 Y
Altitud	866 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola
Situación Jurídica	Propietario: C.R. El Jardín Usuario: Regantes
Uso	Regadío



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

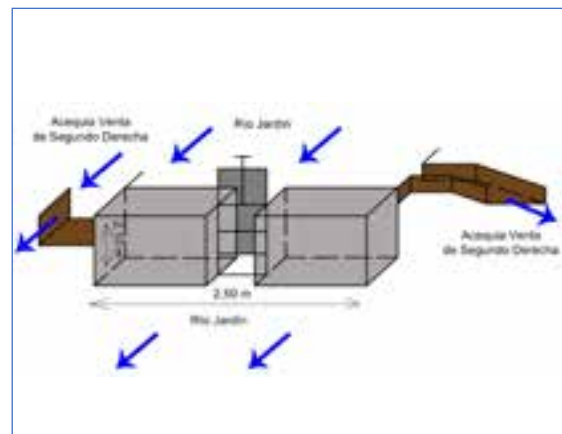
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978, modificadas el 27-3-2002).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	2-3-2021
Estado de conservación	Regular
Acceso	Salimos de El Jardín por la N-322 y en el km 306,1 cogemos un camino hacia el este durante unos 50 m hasta las inmediaciones del azud

Descripción

Esta presa está situada en el sector meridional de la jurisdicción de El Jardín, del término de Alcaraz. Se ubica en el río Jardín, a unos 2,5 km al este del núcleo urbano de El Jardín. La presa se localiza de forma perpendicular a la corriente y consiste en dos columnas de ladrillos cerámicos unidos con argamasa de cal hidráulica, que albergan una compuerta metálica. Su longitud es de 2,5 m y su altura es de 2,1 m. Deriva el agua por ambas márgenes, aunque sólo permanece en funcionamiento la acequia de la izquierda. Bonifica una superficie de 12,5 Ha, con cultivos de frutales, chopos y cereales, en las partidas de Puntal de las Canales, El Vallejo, Cerro de la Venta y El Zarzalejo.



PRESA DEL ZARZALEJO **Nº 16**

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín) y Casas de Lázaro	
Partida	El Zarzalejo	
UTM (ETRS89)	562058 X / 4296698 Y	
Altitud	852 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. El Jardín	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

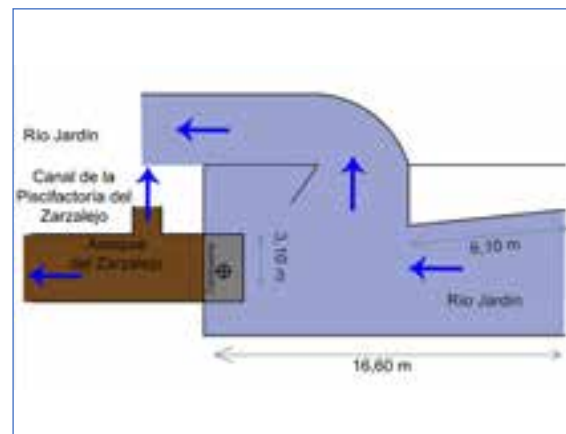
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978, modificadas el 27-3-2002).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	2-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sale de El Jardín por la N-322 en dirección este y en el km 308,1 se coge una camino hacia el sur que después de unos 100 m nos deja junto al azud

Descripción

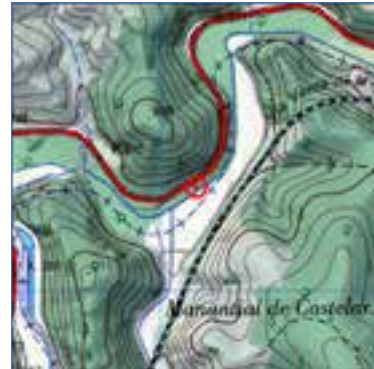
La Presa del Zarzalejo se sitúa en el límite entre los términos municipales de Alcaraz (jurisdicción de El Jardín) y Casas de Lázaro. Esta obra encauza el caudal del río Jardín para derivarla por la margen izquierda. A escasos metros de su inicio surge un brazal que atraviesa el cauce y avena la margen derecha, que se emplea también para abastecer de caudal a la Piscifactoría del Zarzalejo. El azud está construido de hormigón y cemento y posee una longitud de 16,6 m y una altura de 2 m. Al inicio de la acequia tiene una compuerta metálica, de 3,1 m de anchura que permite regular el caudal que recibe el sistema hidráulico. Se encuentra en funcionamiento, con un estado de conservación óptimo. La superficie de riego es de 10,8 Ha, con cultivos de hortalizas, chopos, frutales y cereales. Alumbra las partidas de El Zarzalejo, Cruz del Abarquero, El Castellón y La Longuera.



PRESA DEL OJICO

Nº 17

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel
Municipio	Alcaraz (jurisdicción El Jardín) y Casas de Lázaro
Partida	El Ojico
UTM (ETRS89)	563117 X / 4297344 Y
Altitud	839 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II
Edificio	Azud
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola
Situación Jurídica	Propietario: C.R. El Jardín Usuario: Regantes
Uso	Regadío



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

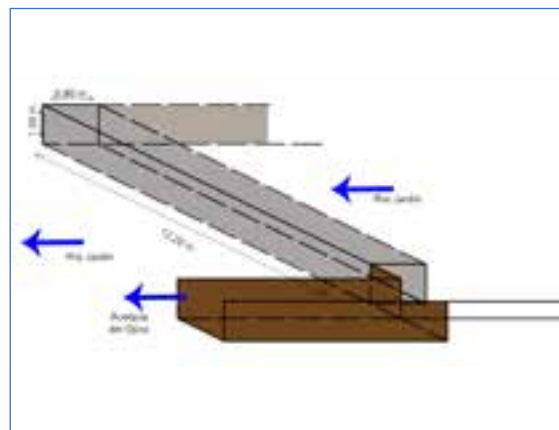
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes El Jardín (aprobadas el 2-5-1978, modificadas el 27-3-2002).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	2-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sale de El Jardín por la carretera N-322 hacia el Este. La presa se sitúa a la altura del km 310,2.

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza en el límite entre los términos municipales de Alcaraz, en su jurisdicción de El Jardín, por su margen izquierda, y Casas de Lázaro por la orilla derecha. Está ubicado a unos 6,5 km al Este de El Jardín, a la altura del km 310,2 de la carretera N-322. Este azud deriva el caudal por la margen izquierda del río Jardín. Es una obra compuesta de mampostería hidráulica unida con argamasa, situada de forma oblicua al curso de las aguas. Junto a la presa dispone de una barrera metálica con numerosas tiras verticales que impide que los elementos más gruesos que circulan por el cauce continúen aguas abajo. El azud posee una longitud de 12,2 m y una anchura de 0,8 m. Posee una altura de 1,5 m. Sirve para abastecer a la acequia del Ojico, que avena una superficie de riego de 4,9 Ha, con producciones de chopos y cereales, en las partidas de El Ojico y Fuente Grande. Se encuentra en funcionamiento y su estado de conservación es óptimo.



PRESA DE LA ENCOMIENDA

Nº 18

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Balazote	
Partida	La Encomienda	
UTM (ETRS89)	569370 X / 4302992 Y	
Altitud	784 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Tiriez 789-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Prados de la Encomienda	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

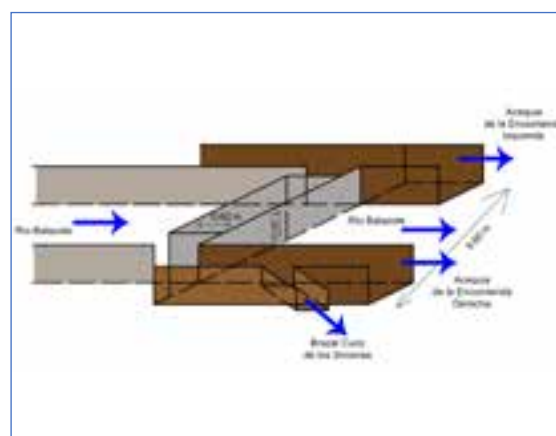
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Prados de la Encomienda (aprobadas el 25-9-2007).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	4-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Desde Balazote cogemos la N-322 hacia El Jardín. En el km 320,6 nos desviamos por la entrada que hay hacia las Casas de la Encomienda, desde donde accedemos a la presa.

Descripción

Este azud se localiza en el extremo occidental del término de Balazote, junto a las Casas de la Encomienda. El agua es derivada por ambos márgenes del río Balazote, que es como pasa a denominarse el río Jardín una vez llega al término de Balazote. La presa está formada por mampostería y argamasa de cal hidráulica y posee una longitud de 9,6 m. Su anchura es de 0,6 m y su altura alcanza los 1,2 m. La acequia que surge por la margen derecha dispone de una compuerta al inicio de la misma, formada por dos pilares de ladrillos cerámicos unidos con cemento, que permite la entrada de agua al sistema o bien que sea derivada de nuevo al río por otra compuerta en función de las necesidades. Su estado de conservación es óptimo y los sistemas que abastece están funcionales. Irriga las partidas de La Encomienda, El Badén y Montes de la Encomienda, con cultivos de hortalizas y chopos, con una superficie regable de 10,7 Ha. La acequia de la Encomienda Izquierda abastecía al Molino de la Encomienda, ubicado a unos 200 m de la presa.



LAVADERO MUNICIPAL DE BALAZOTE

Nº 19

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel
Municipio	Balazote
Partida	Calle Mayor, 4
UTM (ETRS89)	573800 X / 4304171 Y
Altitud	768 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Balazote 790-III
Edificio	Lavadero
Tipología Funcional	Patrimonio civil
Situación Jurídica	Propietario: Ayuntamiento de Balazote Usuario: Vecinos
Uso	Lavado de prendas



Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	5-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se localiza en el núcleo urbano de Balazote, en la intersección entre la calle Mayor y la calle de la Lonja

Descripción

Este elemento hidráulico de uso se localiza en el sector oriental del núcleo urbano de Balazote, entre las calles Mayor y de la Lonja. Esta ba abastecido por la acequia del Mesón, que es una derivación de la acequia Isla del Molino. El lavadero fue cubierto en los años 50 del siglo XX y en la actualidad posee un techo con bóveda de cañón, sostenido por numerosas columnas, que permiten mantener el lavadero completamente cubierto. Está construido con hormigón y cemento y se halla revestido de cal. En uno de los laterales dispone de 8 arcos rebajados abiertos y en otro de sólo 3, ya que hay un tramo que coincide con la pared de una casa. Posee unas dimensiones considerables, con una longitud de 31,5 m. La altura hasta las losas de lavado es de 0,6 m y su anchura es de 0,5 m. La anchura de la acequia es de 1 m. El lavadero está situado por debajo del nivel de la calle, por lo que existen unas escaleras al principio y al final en cada uno de los laterales que descienden hasta la pileta. Existen dos filas de losas de lavado de hormigón, con un pasillo a cada lado de 1,5 m. En la parte alta se han colocado numerosas barras metálicas que se empleaban para colgar las ropas para su secado una vez se habían lavado. El lavadero dispone de iluminación en su interior. Su estado de conservación es óptimo, aunque la acequia que lo abastecía se encuentra inactiva.



PRESA CASA DE LOS MARZOS **Nº 20**

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Haza del Rey	
UTM (ETRS89)	568943 X / 4295475 Y	
Altitud	866 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



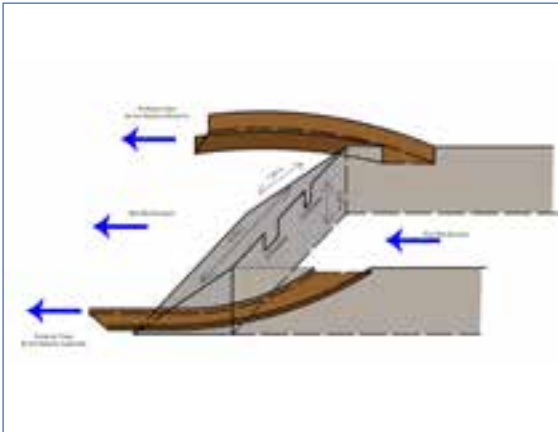
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	5-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de San Pedro por la carretera AB-519 hacia Casas de Lázaro. En el km 8,2 seguimos hacia el SO por el camino de la Vega durante 2,2 km hasta el elemento	

Descripción

Este azud se localiza en el sector central del término de San Pedro. Es una presa situada de forma perpendicular al río de la Quéjola y deriva el caudal por ambas márgenes. Los materiales de construcción son piedras unidas con argamasa de cal hidráulica. Esta estructura se compone de una rampa que cuenta con dos compuertas metálicas en medio del cauce, que se emplean para regular la cantidad de caudal que se deriva desde la presa. Posee una longitud de 8,7 m, una altura de 0,9 m y una rampa con una achura de 1,2 m. Con esta presa se bonifican 8,8 Ha, con producciones de hortalizas, frutales y cereales, en las partidas de Haza del Rey, El Terrero, El Jaral, El Guijarral y Vallejo del Hilo.



PRESA DE LA COMPUERTA O DE LA FÁBRICA

Nº 21

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Balazote	
Partida	La Fábrica	
UTM (ETRS89)	570452 X / 4304028 Y	
Altitud	776 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Balazote 790-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Balazote-La Herrera	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

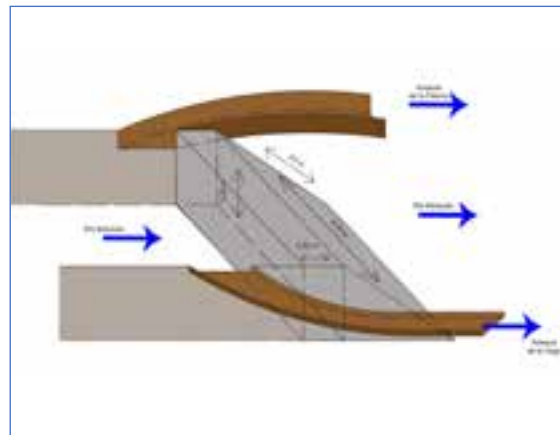
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Balazote-La Herrera (aprobadas el 23-5-1965, modificadas el 8-5-1975 y el 13-2-2001).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	8-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de Balazote por la N-322 en dirección a El Jardín. La presa se localiza en el río Jardín, junto al 322,5 km de dicho vial	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza en el sector occidental del término de Balazote, a unos 3 km al oeste de su núcleo urbano. Es una presa situada de forma oblicua al cauce del río Balazote, construida de mampostería y mortero de cal hidráulica. Derivaba el caudal por ambos márgenes del río Balazote. Dispone de una longitud de 9,3 m, 0,5 m de anchura en su parte más elevada, 2 m de rampa y una altitud de 2,2 m. Riega las partidas de La Fábrica, Peñoradá y La Vega, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales, en una superficie regable de 26 Ha. El azud no se encuentra en funcionamiento, ya que se ha implantado el riego por aspersión.



PRESA DE LA MÁQUINA**Nº 22**

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Casas de Lázaro	
Partida	El Prado	
UTM (ETRS89)	566317 X / 4292615 Y	
Altitud	903 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	

**Fuentes documentales**

Trabajo de Campo

Fuente Oral

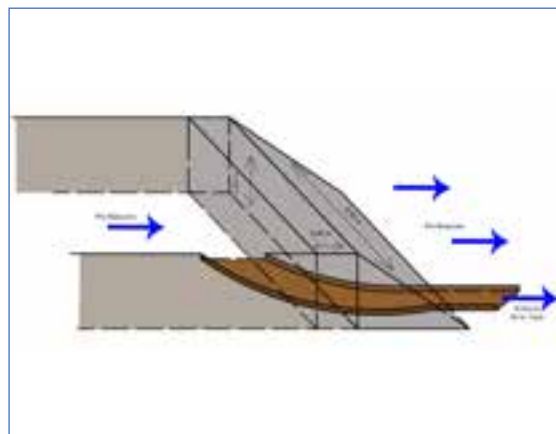
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	9-3-2021
Estado de conservación	Regular
Acceso	Desde Casas de Lázaro se coge la carretera AB-519 hacia San Pedro y en el km 15,4 nos desviamos por un camino hacia el Este durante 150 m

Descripción

Este azud está situado un kilómetro al norte del casco urbano de Casas de Lázaro, a escasos metros del límite con el término de San Pedro. Deriva el agua por la margen derecha del río de Montemayor, que una vez entra en término de San Pedro pasa a denominarse río de la Quéjola. A escasos metros de la presa dispone de un partidor que deriva parte del caudal a la margen izquierda, mediante un acueducto, lo que permite que se bonifiquen los terrenos de ambas orillas. Sus materiales de construcción son la mampostería unida con mortero de cal hidráulica. Se han añadido sacos encima para poder captar una mayor cantidad de caudal. Alumbra las partidas de El Prado, La Cobatilla, Casa de la Quéjola, La Cerca, El Peñoncico, Viñas Viejas y El Retamar, con una superficie regable de 38,3 Ha. Se cultivan hortalizas y cereales.



LAVADERO MUNICIPAL DE CASAS DE LÁZARO

Nº 23

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Casas de Lázaro	
Partida	Calle José Antonio, 37	
UTM (ETRS89)	565942 X / 4291703 Y	
Altitud	946 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Lavadero	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Ayuntamiento de Casas de Lázaro	Usuario: Vecinos
Uso	Lavado de prendas	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

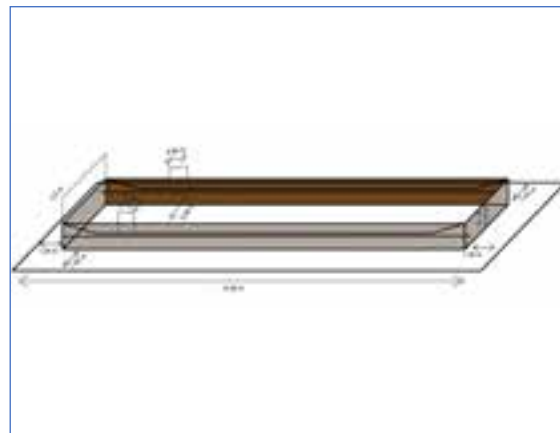
Documentación escrita:

- RÚIZ CÓRCOLES, B. (2015): *Casas de Lázaro: tradiciones y recuerdos*. Imp. Gráficas Cano, Albacete, 270 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	10-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Se sitúa en la calle José Antonio de Casas de Lázaro, junto al km 15,5 de la carretera AB-519	

Descripción

Este elemento hidráulico de uso está ubicado en el sector septentrional del casco urbano de Casas de Lázaro, junto a la carretera AB-519, en la calle José Antonio. Se abastece por agua de un manantial y no está asociado a ningún sistema de riego. El lavadero se encuentra rehabilitado y fue reinaugurado con las remodelaciones efectuadas el 21 de marzo de 2015, por lo que su estado de conservación es óptimo. El acceso al interior se realiza por medio de tres aberturas enmarcadas por dos columnas. Está cubierto y posee una bóveda con un arco rebajado. Está construido con mampostería careada, ladrillos y cemento. Las columnas y las paredes exteriores se han revestido de cemento y cal. Las losas de lavado son de piedra labrada. Su longitud alcanza los 15,5 m, con una anchura total de 2 m. Posee dos filas de losas de lavado, de 0,6 m de anchura cada una. La altura de las pilas es de 0,65 m. La acequia tiene una anchura de 0,8 m. Los pasillos laterales miden 1,45 m y los situados en los fondos son de 1,05 m. Cerca de la bóveda que constituye el techo se han colocado barras metálicas para colocar las ropas para su secado una vez efectuada la colada. El lavadero dispone de iluminación en su interior, ya que se cuenta con varios focos.



PRESA DEL PEÑONCICO

Nº 24

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	El Peñoncico	
UTM (ETRS89)	568004 X / 4294558 Y	
Altitud	877 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

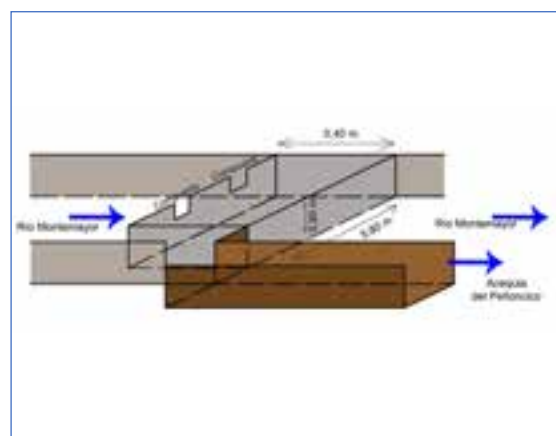
- Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	10-3-2021
Estado de conservación	Óptimo

Acceso Salimos de San Pedro por la carretera AB-519 hacia Casas de Lázaro. En el km 11,85 nos dirigimos hacia el SE hasta el camino de la Vega, donde seguimos hacia el SO durante unos 200 m

Descripción

Se localiza en el sector occidental del término de San Pedro. Deriva el agua por la margen derecha del río de la Quejola. Consiste en un azud orientado de forma perpendicular al sentido de las aguas, construido de hormigón. En los laterales aún se conserva parte de la rampa, formada con muros de piedra y argamasa de cal hidráulica. Dispone de dos compuertas metálicas, con cinco agujeros cada una, que permiten regular la cantidad de caudal que se introduce en la acequia. Su longitud es de 5,8 m, una anchura de 0,4 m y una altura de 0,9 m. La superficie regable es de 7 Ha, con producciones de hortalizas y cereales, en las partidas de El Peñoncico y Haza del Rey.



PRESA DE LA RINCONERA

Nº 25

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Peñascosa (Pesebre)	
Partida	La Rinconera	
UTM (ETRS89)	554771 X / 4282418 Y	
Altitud	1.142 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Peñascosa 815-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

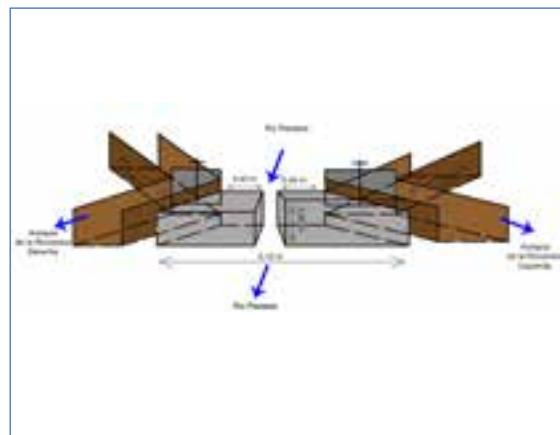
Documentación escrita:

- GENTO MARHUENDA, M. (2006): *Peñascosa, corona de la sierra. Guía artística y cultural*. Ed. Ayuntamiento de Peñascosa, 223 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	12-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Desde Pesebre se toma un camino hacia el Este que surge desde el km 34,8 de la carretera AB-519. Después de 100 m se llega hasta el azud	

Descripción

Este azud se localiza unos 200 m al este de Pesebre. Deriva el agua por ambas márgenes del río Pesebre, para el riego de 8,5 Ha, con producciones de hortalizas, frutales y cereales. La presa está construida de hormigón. Al inicio de cada acequia existe un muro, integrado en la estructura del azud, que alberga sendas compuertas metálicas que regulan la cantidad de caudal que se introduce en las acequias. La parte central de la presa mide 5,1 m. El muro de la margen izquierda mide 3,9 m y el de la derecha 2,8 m. La altura de esos muros es de 0,8 m y su anchura es de 0,45 m. Avena las partidas de La Rinconera, El Retizal, Cabeza de los Vallejos y La Breña.



PRESA DE QUIEBRARADOS

Nº 26

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Quebrarados	
UTM (ETRS89)	567023 X / 4293400 Y	
Altitud	891 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



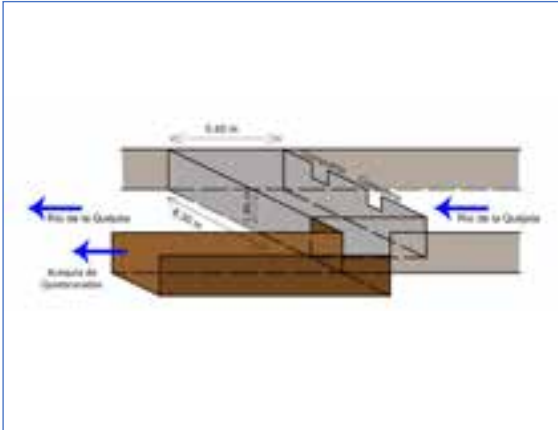
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	15-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de San Pedro por la carretera AB-519 hacia Casas de Lázaro. En el km 8,2 seguimos hacia el SO por un camino de la Vega durante 5,1 km	

Descripción

Se localiza en el sector occidental del término de San Pedro, a 5,5 km al suroeste del núcleo urbano. El caudal deriva por la margen izquierda del río de la Quéjola. El azud está situado de forma oblicua al cauce y está construido de hormigón y cemento, habiendo sido rehabilitado. En medio del cauce posee dos compuertas metálicas que se pueden quitar o poner según las necesidades, para regular el caudal que discurre por la acequia. La longitud es de 8,3 m, con una altura de 1,5 m y una anchura de 0,4 m. La superficie regable es de 24 Ha, con las que se bonifican cultivos de hortalizas y cereales en las partidas de Quebrarados, La Quéjola, El Guijarral, El Entredicho y Cañada del Relojero.



PRESA CAÑADA MARILONGUILLA

Nº 27

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	La Vereda	
UTM (ETRS89)	569760 X / 4296651 Y	
Altitud	851 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

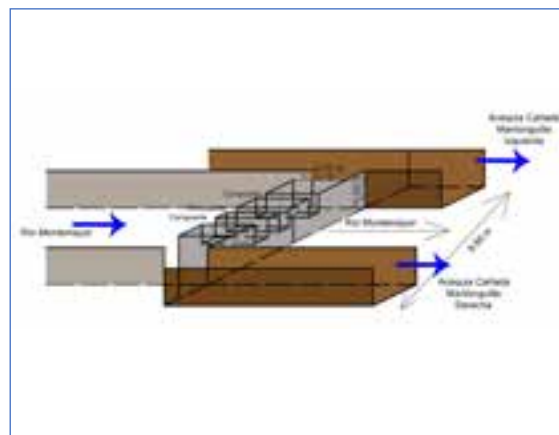
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	15-3-2021	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Salimos de San Pedro por la carretera AB-519 hacia Casas de Lázaro. En el km 8,2 seguimos hacia el SO por un camino durante 800 m. A esa altura se localiza el azud en el río de la Quéjola	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se ubica 1 km al suroeste del núcleo urbano de San Pedro. Deriva el agua por ambos márgenes del río de la Quéjola. Está ubicado de forma perpendicular al sentido de las aguas. Está compuesto por cuatro tramos de piedra y cemento separados por varias compuertas metálicas que se emplean para regular la cantidad de caudal que entra en las acequias. Posee una longitud de 9,9 m, con una altura de 0,5 m. La anchura de la rampa es de 0,7 m. Se emplea para el riego de 34,1 Ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. Alumbra las partidas de La Vereda, Cañada Marilonguilla, Haza los Romanos, Las Viñas, Haza Majano, Haza Molina, La Carrola y La Tejera.



PRESA DE LA CUERDA

Nº 28

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Haza Molina	
UTM (ETRS89)	570599 X / 4297459 Y	
Altitud	838 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 San Pedro 816-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



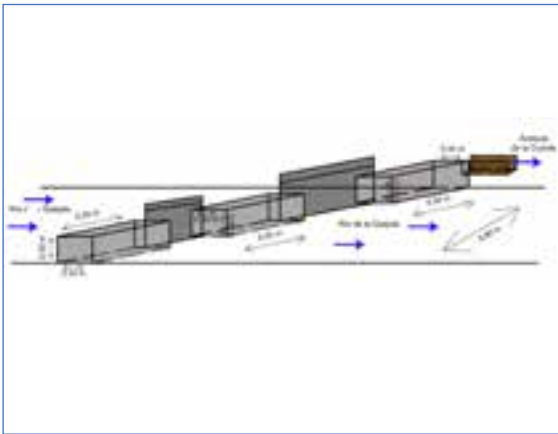
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita:
- Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-3-2021
Estado de conservación	Regular
Acceso	Desde la calle de la Vega de San Pedro cogemos un camino hacia el Sur que nos deja en un parque junto al cual se sitúa el elemento

Descripción

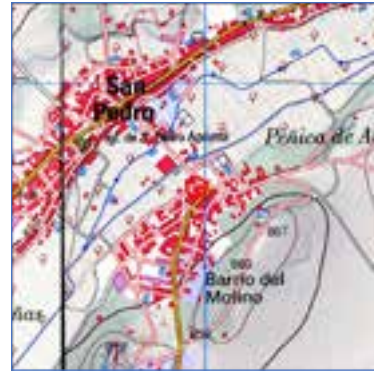
Este azud se ubica junto al núcleo urbano de San Pedro, junto a un parque. Deriva el agua por la margen izquierda del río de la Quéjola. La presa está formada por varios bloques de hormigón y cemento que están separados por dos compuertas metálicas que regulan el caudal que capta la acequia. Posee una longitud de 5,8 m, con una anchura de 0,35 m y una altura de 0,55 m. Dispone de una pequeña rampa de 0,5 m. La superficie regable es de 24,6 Ha, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales. Riega las partidas de Haza Molina, La Carrola, Los Castillicos, Los Alterones, El Jaral, La Fuente, Los Villares y Los Bonetes.



LAVADERO MUNICIPAL DE SAN PEDRO

Nº 29

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Calle Río, 2	
UTM (ETRS89)	570969 X / 4297654 Y	
Altitud	837 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 San Pedro 816-I	
Edificio	Lavadero	
Tipología Funcional	Patrimonio civil	
Situación Jurídica	Propietario: Ayuntamiento de San Pedro	Usuario: Regantes
Uso	Lavado de prendas	



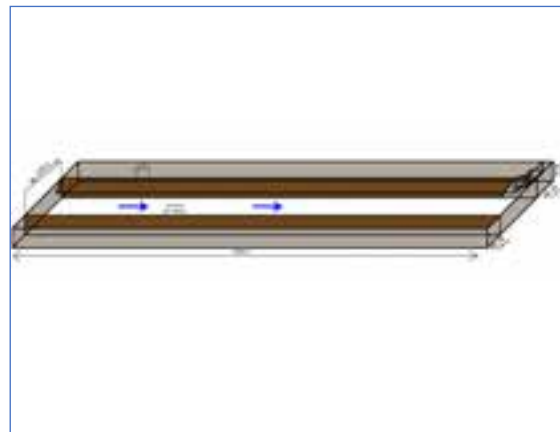
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	16-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Está ubicado en el barrio del Molino, en la margen derecha del río de la Quéjola, en la calle del Río	

Descripción

Este elemento hidráulico de uso se localiza en el núcleo urbano de San Pedro, en el Barrio del Molino, en la margen derecha del río de la Quéjola. Se localiza en la calle Río y está abastecido por la acequia del Ladrón. El lavadero se encuentra cubierto y en buen estado de conservación al haber sido rehabilitado. El tejado es a cuatro vertientes y está compuesto por tejas árabes. Las columnas están formadas por ladrillo caravista y dispone de cinco arcos de medio punto. Uno de los laterales del lavadero lo compone una vivienda, en lo constituía el antiguo Molino de San Pedro. El lavadero está construido de hormigón y cemento y el suelo está formado por ladrillos cerámicos. Posee una única fila de losas de lavado de piedra, a las que accede por 5 escalones, ya que se encuentra situado por debajo del nivel de la acera. La longitud es de 15,6 m y el pasillo tiene una anchura de 1,15 m. Las losas de lavado tienen una altura de 0,7 m y una anchura de 0,55 m. La acequia tiene una anchura de 0,95 m y el sector donde están las columnas es de 0,8 m. El lavadero dispone de una iluminación formada por focos ubicados entre dos columnas y por faroles situados en la pared de la vivienda mencionada.



PRESA DEL TERRERO

Nº 30

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Cuevas del Molino de las Dos Piedras	
UTM (ETRS89)	572296 X / 4298174 Y	
Altitud	819 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 San Pedro 816-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	16-3-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Salimos de San Pedro y cogemos la carretera CM-313 en dirección Pozuelo. En el km 33,9 tomamos un camino hacia el este durante 600 m que nos deja junto al azud.

Descripción

Esta presa está situada en el sector nororiental del término municipal de San Pedro, a sólo 300 m del límite con Pozuelo. Se localiza en el río de la Quéjola, de forma oblicua al cauce y deriva el caudal por la margen derecha. El material empleado en su construcción es el hormigón. Dispone de dos compuertas metálicas, situadas entre los bloques de obra, que poseen el cometido de regular la cantidad de caudal que se adentra en la acequia, en función de las necesidades. Su longitud es de 15,6 m, su altura de 1,05 m y su anchura es de 0,6 m. El muro que constituye la presa es rectangular. Aunque el azud se encuentra en un óptimo estado de conservación la acequia que abastecía está inactiva. Este sistema abastecía una superficie regable de 14,8 Ha, en las partidas Cuevas del Molino de las Dos Piedras, El Terrero y El Hornico. Daba riego a cultivos de hortalizas, cereales y viñas.



PRESA DEL PARTIDOR

Nº 31

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Pozuelo	
Partida	Casa del Gañán	
UTM (ETRS89)	572613 X / 4298366 Y	
Altitud	816 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 San Pedro 816-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



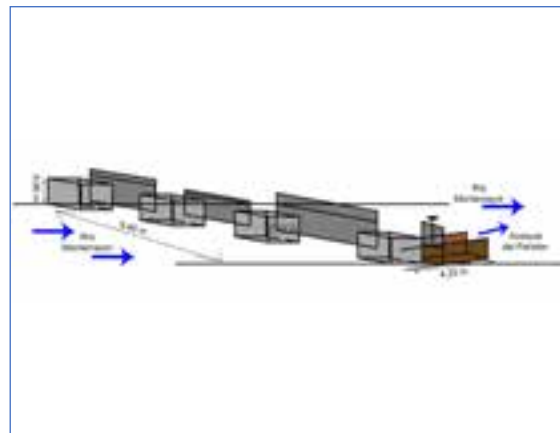
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	16-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Salimos de San Pedro por la carretera CM-313 en dirección Pozuelo. En el km 33,9 tomamos un camino hacia el este durante 950 m y después otro hacia el NO que nos deja junto al azud	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación está ubicado en el extremo noroccidental del término de Pozuelo, a escasos metros del límite con el municipio de San Pedro. Se localiza en el cauce del río Mirón, que es la denominación que se da al río de la Quéjola una vez se adentra en el término de Pozuelo. Deriva por la margen derecha del río Mirón, de forma oblicua a su corriente. Los materiales empleados en su construcción son el hormigón revestido de cemento. El azud ha sido rehabilitado y por debajo y en las inmediaciones de la obra actual aún se observan vestigios de la antigua presa. En la construcción se alternan los bloques de obra con tres compuertas metálicas, que se pueden poner o quitar en función de las necesidades hídricas de cada momento. Al comienzo de la acequia existe una compuerta metálica con un torno, edificada sobre dos pilares de ladrillos y cemento. La presa alcanza una longitud de 9,4 m. Entre el azud y la compuerta situada al inicio de la acequia la distancia es de 4,2 m. La presa tiene una sección rectangular, con una altura de 0,9 m y una anchura de 0,4 m. Bonifica hortalizas, cereales y viñas, en una superficie regable de 117 Ha, en las partidas de Casa del Gañán, El Hornico, Herrada del Mirón, La Vega, Casa Cercada, Los Huertos y Casa del Zoco.



PRESA DEL VIÑAZO

Nº 32

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Pozuelo	
Partida	El Viñazo	
UTM (ETRS89)	573755 X / 4299319 Y	
Altitud	803 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Balazote 790-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



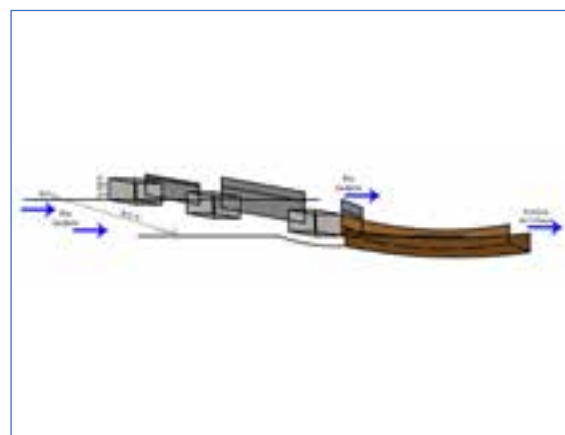
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	16-3-2021	
Estado de conservación	Óptimo	
Acceso	Se sale de Pozuelo por el camino del Mirón. Después de unos 5 km giramos hacia el SO hasta la Casa del Mirón. Desde ella se toma un camino hacia el NO durante 450 m.	

Descripción

Esta presa se localiza en el sector noroccidental del término de Pozuelo. Está ubicada en el cauce del río Mirón y deriva el caudal por la margen derecha. Está construido de forma ligeramente oblicua al cauce fluvial y ha sido rehabilitada recientemente. Se compone de hormigón revestido por cemento y alterna los bloques de obra con compuertas metálicas que disponen de cinco agujeros en su parte inferior, que se pueden quitar o poner según las necesidades, y que permiten regular el caudal que lleva la acequia. Al inicio de la acequia existe otra compuerta con las mismas funciones. Su longitud es de 8 m hasta la compuerta de la acequia y después posee otros 3,6 m. La altura de la presa es de 0,65 m y su anchura es de 0,4 m. La superficie regable es de 46,9 Ha.



LA PRESA

Nº 33

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Masegoso (Cilleruelo)	
Partida	Vallejo de la Avena	
UTM (ETRS89)	557861 X / 4283363 Y	
Altitud	1.143 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Masegoso 815-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



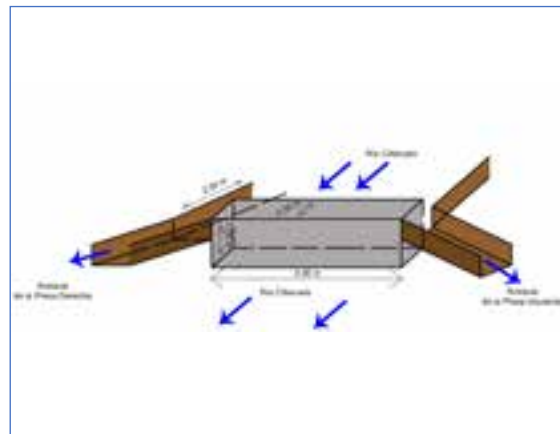
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	17-3-2021	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Desde Cilleruelo se toma el camino de Carboneras en dirección SE durante 1,2 km hasta el azud	

Descripción

Este elemento hidráulico de captación está situado en el sector suroccidental del término de Masegoso, unos 1.200 m al sureste del casco urbano de Cilleruelo. Deriva el caudal por ambas márgenes del río Cilleruelo. La presa está construida con piedras del terreno unidas con argamasa de cal hidráulica. Se dispone de forma perpendicular al cauce y en los laterales también dispone de ese revestimiento. La longitud es de 4,9 m y en las orillas el muro del azud se extiende 2,5 m. Su altura es de 1,5 m y su anchura es de 0,35 m. Bonifica 10,8 Ha, en las partidas de Vallejo de la Avena, Tobar, El Alar y Cerro del Romero, con cultivos de hortalizas, frutales y cereales.



PRESA DEL MOLINO

Nº 34

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Masegoso	
Partida	Molino de la Sierra	
UTM (ETRS89)	559861 X / 4284598 Y	
Altitud	1.131 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Masegoso 815-IV	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: Regantes	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



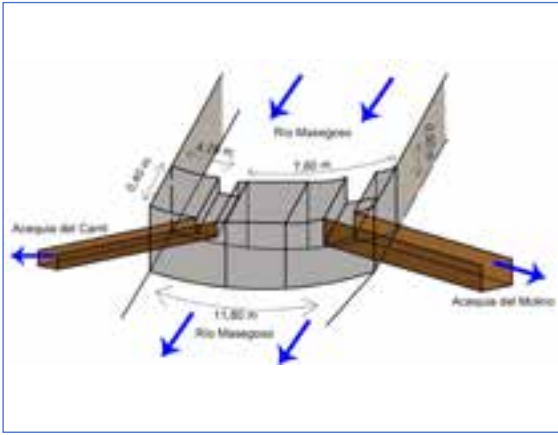
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. J. (2008): *Masegoso: esta tierra que es vuestra*. Ed. Ayuntamiento de Masegoso, Masegoso (Albacete), 188 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	19-3-2021	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Salimos de Masegoso por la calle Concepción, por un camino en dirección Sur durante 1,1 km hasta el elemento	

Descripción

Este azud se localiza en el sector central del término de Masegoso, unos 1.300 m al sur de su núcleo urbano. Deriva el caudal por ambos márgenes del río Masegoso. Posee una forma elíptica y está construido con ladrillos de hormigón unidos por mortero hidráulico. Las acequias surgen de la parte central de la presa. La longitud total es de 11,8 m, con una altura de 0,5 m y una anchura de 0,4 m. Avena las partidas de Molino de la Sierra, Vega de Masegoso y Loma de la Tonta, con una superficie regable de 22,2 Ha, con cultivos de hortalizas y frutales.



PRESA DEL BATÁN

Nº 35

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Casas de Lázaro (El Batán)	
Partida	Bajo Batán	
UTM (ETRS89)	565795 X / 4290890 Y	
Altitud	928 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Casas de Lázaro	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

Documentación escrita:

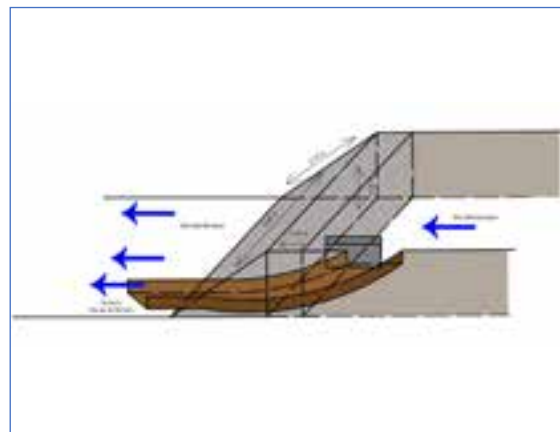
- Ordenanzas Comunidad de Regantes Casas de Lázaro (aprobadas el 2-9-2002).

- SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	23-3-2021	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Desde el Nº39 de la calle El Batán, de la pedanía homónima se accede hasta el elemento.	

Descripción

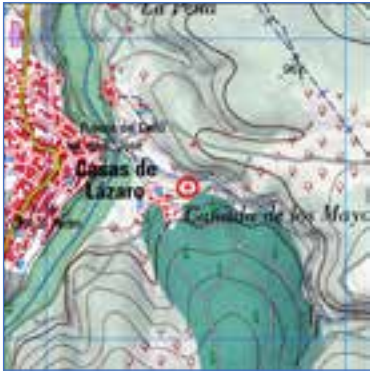
Esta presa se ubica junto a la pedanía del Batán, en el sector central del término de Casas de Lázaro. Se localiza de forma perpendicular al cauce del río Montemayor. Deriva el caudal por la margen izquierda, por la acequia denominada Vao de la Herrera. Está construida de mampostería unida con argamasa hidráulica. Posee una longitud de 8,9 m, con una anchura de 0,3 m en su coronación y 2,1 m de rampa. La altura es de 0,4 m. Al inicio de la acequia dispone de una compuerta metálica que regula la cantidad de caudal que penetra en el canal. La superficie regable es de 32 ha, en las partidas de Bajo Batán, El Tomillar, Huerta, Pardal del Cementerio, Cuco de Acá y Viñas Viejas. Las producciones que se irrigan son hortalizas, frutales, chopos y cereales.



ACUEDUCTO RAMBLA DEL GREDERO

Nº 36

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Casas de Lázaro	
Partida	Cañada de los Mayos	
UTM (ETRS89)	566472 X / 4291505 Y	
Altitud	926 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Casas de Lázaro 815-II	
Edificio	Acueducto	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Casas de Lázaro	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

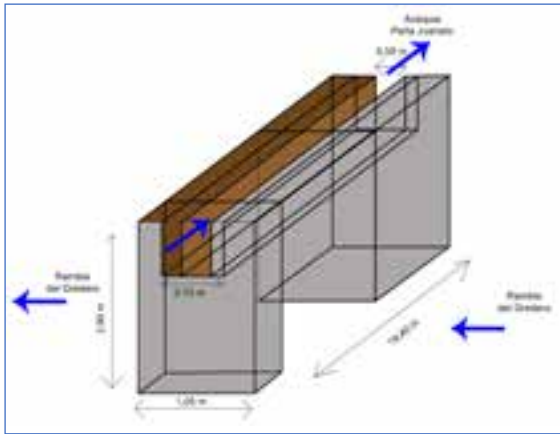
Trabajo de Campo
Fuente Oral
Documentación escrita

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	23-3-2021	
Estado de conservación	Regular	

Acceso Se sale de Casas de Lázaro por su extremo oriental y se cruza el Puente del Caño. Se toma un camino hacia el SE durante 200 m hasta una agrupación de casas y nos desviamos por otro camino hacia el este durante 100 m

Descripción

Este elemento hidráulico de transporte se localiza en el sector centro-oriental del término de Casas de Lázaro, unos 300 m al este de su núcleo urbano. Su función es atravesar la rambla del Gredero para que la acequia de Peña Juaneto pueda bonificar el espacio situado en su orilla derecha, en las partidas de Cañada de los Mayos y La Peña. El acueducto está formado de mampostería careada, aunque el canal central se compone por una viga de hormigón que sustenta una acequia de ladrillos y cemento. Su longitud es de 19,4 m y su altura es de 2,9 m, siendo la anchura de la acequia de 0,7 m.



PRESA DE LOS PARTIDORES

Nº 37

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	Balazote (Los Partidores)	
Partida	Los Partidores	
UTM (ETRS89)	576653 X / 4307014 Y	
Altitud	739 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 Balazote 790-III	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Balazote-La Herrera	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

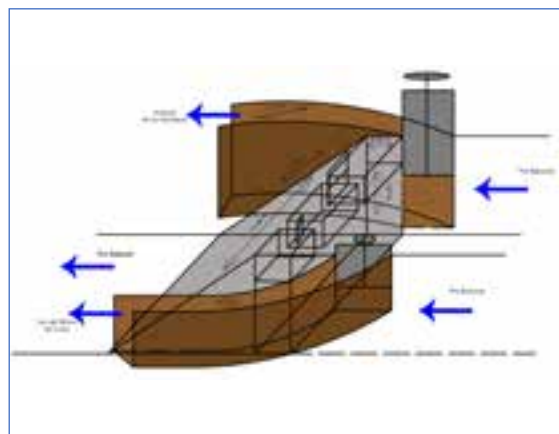
Documentación escrita:

- Ordenanzas Comunidad de Regantes Balazote-La Herrera (aprobadas el 23-5-1965, modificadas el 8-5-1975 y el 13-2-2001).
- SÁNCHEZ ORTEGA, D. (1995): *Los Llanos de Albacete, la tierra y el hombre. Un proceso histórico de realización humana. Su incidencia sobre el medio natural*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete, Serie I- Estudios, Nº83, 559 pp, Albacete.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)	
Fecha	24-3-2021	
Estado de conservación	Regular	
Acceso	Desde la pedanía de Los Partidores tomamos un camino hacia el Oeste durante unos 200 hasta la presa	

Descripción

Esta presa se localiza en el sector nororiental del término de Balazote, unos 3,8 km al noreste de su núcleo urbano, y unos 200 m al oeste de la pedanía de Los Partidores. El agua derivaba por ambos márgenes del río Balazote. El azud está construido con varios tramos de hormigón y cemento, que alternaban con varias compuertas metálicas, que en la actualidad se han retirado para dejar que el río circule libremente. Al comienzo de cada acequia dispone de unos tornos metálicos que permitían calibrar la cantidad de caudal que derivaba. Su estado de conservación es regular, ya que los sistemas de regadío a los que abastecía están inactivos y gran parte de las acequias han desaparecido. Posee una longitud de 12,9 m, con una anchura de 0,8 m en su coronación, y una altitud de 1,4 m. La rampa que compone la presa mide 5,4 m. La acequia que surge por la margen izquierda es el Caz del Molino del Cubo, con una anchura de 2,3 m. Por la margen derecha se inicia la Acequia de Casa Hita, que tiene una anchura de 1,7 m. La superficie regable era de 468,4 Ha, con cultivos de hortalizas, en las partidas de Los Partidores, Morra del Cubo, Molino del Cubo, Casa Blanca, Casa de las Ideas, Las Casillas, Casilla de Abajo, El Cadi-llar, Oncebreros, Haza Conde, Haza Melgo, Las Cañadas, Balsa del Torullo, Cañasanta, La Glorieta, Bancales Tapias, El Melonar, Bancal del Huerto, La Boquera, Cantacervos, El Alto, Cuarto del Borjo, Cuarto del Palomo, El Casuto, La Alameda, La Pará, Los Cañamares, El Espino, Los Mijares, Las Longueras, Camino Chozas, Boquera Honda, Camino de Albacete, Las Listicas, Los Majuelos, Surco Largo, Pedazos Grandes, Casa Nueva, Casa de la Hita, El Realenco, Casa Nueva del Cuartico, Los Paredazos, Las Chozas y La Vereda.



PRESA PUENTE LA MADRE

Nº 38

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel	
Municipio	San Pedro	
Partida	Puente la Madre	
UTM (ETRS89)	571019 X / 4297763 Y	
Altitud	834 m.s.n.m.	
Mapa	1:25.000 San Pedro 816-I	
Edificio	Azud	
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola	
Situación Jurídica	Propietario: C.R. Nuestra Señora de la Encarnación	Usuario: Regantes
Uso	Regadío	



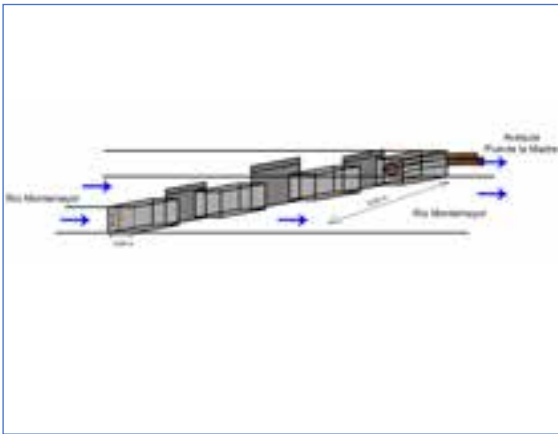
Fuentes documentales

Trabajo de Campo
 Fuente Oral
 Documentación escrita:
 - Ordenanzas Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Encarnación (aprobadas el 16-1-1976).

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	7-4-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Desde el Paseo de la Libertad de San Pedro se cruza a la margen derecha del río de la Quéjola. Seguimos por el camino que accede a la piscina durante 75 m hasta la presa

Descripción

Este elemento hidráulico de captación se localiza en las inmediaciones del núcleo urbano de San Pedro, unos 100 m aguas abajo del puente que une esta población con el Barrio del Molino. Está ubicada en el río de la Quéjola y deriva el caudal por la margen izquierda. Se compone de varios bloques de hormigón y cemento que se alternan con tres compuertas metálicas. Su longitud es de 8,5 m, con una anchura de 0,8 m en la base y una altura de 0,7 m. Bonifica 4 ha de hortalizas y frutales, en las partidas de Puente la Madre, Los Alterones y El Jaral.



LAVADERO MUNICIPAL DE MASEGOSO

Nº 39

Comarca	Sierra de Alcaraz – Campo de Montiel
Municipio	Masegoso
Partida	Calle del Molino
UTM (ETRS89)	559567 X / 4285738 Y
Altitud	1.107 m.s.n.m.
Mapa	1:25.000 Masegoso 815-IV
Edificio	Lavadero
Tipología Funcional	Patrimonio agrícola
Situación Jurídica	Propietario: Ayuntamiento de Masegoso Usuario: Vecinos
Uso	Lavado de prendas



Fuentes documentales

Trabajo de Campo

Fuente Oral

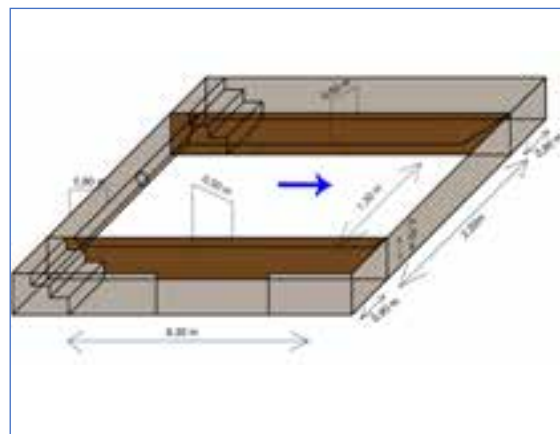
Documentación escrita:

- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. J. (2008): *Masegoso: esta tierra que es vuestra*. Ed. Ayuntamiento de Masegoso, Masegoso (Albacete), 188 pp.

Autor	ESTEPA (Estudios del Territorio, Paisaje y Patrimonio)
Fecha	9-4-2021
Estado de conservación	Óptimo
Acceso	Se sitúa en calle del Molino de Masegoso

Descripción

Este elemento hidráulico de uso se localiza en el núcleo urbano de Masegoso, en calle del Molino, en la margen derecha del río Masegoso. Su estado de conservación es óptimo, ya que fue rehabilitado en 2007. Es una edificación con un tejado a dos vertientes, con tejas árabes y con mampostería careada en sus paredes. La entrada está en unos de sus laterales. En su interior posee una pila con dos hileras de losas de lavado. Dispone de una longitud de 6,3 m, y una anchura de 2,3 m. El agua situada entre las dos hileras de losas de lavado tiene una anchura de 1 m. Las pilas de lavado tienen una altura de 0,7 m y una anchura de 0,5 m. Cuenta con pasillos junto a cada una de las pilas de lavado, con una anchura de 0,9 m. Para acceder a las losas de lavado de la pared opuesta a la entrada hay unos escalones en uno de los extremos. Cuenta con varias barras metálicas cerca del techo para colgar la ropa para su secado después de la colada.



4. LA EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL RÍO LEZUZA Y EN LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN

4.1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN APLICADA A LOS ELEMENTOS HIDRÁULICOS IDENTIFICADOS

La valoración patrimonial de los diferentes elementos hidráulicos emplazados en el río Lezuza, en los municipios albacetenses de El Bonillo, Lezuza y Barrax se ha realizado mediante la aplicación de una metodología de evaluación cuantitativa de tipo multicriterio. De la misma manera se ha aplicado para los elementos hidráulicos situados en el río Jardín Balazote o Don Juan y en sus cabeceras y tributarios. Estos bienes están ubicados en los municipios albacetenses de El Balletero, Alcaraz (jurisdicción de El Jardín), Robledo, Masegoso, Peñascosa, Casas de Lázaro, San Pedro, Pozuelo y Balazote. En un primer lugar se analizarán los elementos del río Lezuza y posteriormente los bienes localizados en la cuenca del río Jardín. La explicación del método de evaluación se recoge en el capítulo 4.1 de esta publicación, concretamente en los sistemas de regadío del Júcar medio (Alarcón-Balsa de Ves).

4.2. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN EL RÍO LEZUZA: TIPOLOGÍAS DE ELEMENTOS Y RELEVANCIA DE LOS MUNICIPIOS

El área de estudio se circunscribe a los municipios albacetenses de El Bonillo, Lezuza y Barrax, en el sector del río Lezuza y las terrazas a las que abastece. En el término de Lezuza se ubica en una cuenca más o menos estrecha, pero cuando se adentra en el municipio de Barrax es un territorio más llano y las acequias pueden abrirse más por ambos márgenes, en función de la topografía. En el término de El Bonillo sólo se sitúa una presa, casi en el límite con el término de Lezuza, por lo que su presencia es prácticamente testimonial. En esta cuenca se han cartografiado 80 sistemas de regadío. La superficie regable potencial asciende a unas 710 ha, aunque parte de las mismas ya no se encuentran funcionales, pues existen numerosas parcelas abandonadas. Antes de la confluencia del río Lezuza con el barranco Cañada de Gil de Moya, la mayoría de sistemas están abandonados o desaparecidos. Desde ese lugar hasta la pedanía de La Yunquera, la mayor parte de sistemas está en funcionamiento. Aguas abajo de esta pedanía acontece lo contrario y predominan las acequias inactivas, incluso bastantes desaparecidas.

Los elementos del patrimonio hidráulico que se han identificado son 90 bienes. Según las funciones de gestión del agua que realizan se distinguen cinco agrupaciones tipológicas: captación, transporte, distribución, acumulación y uso. Los elementos de captación son los más numerosos y representan el 58,9%. Se distribuyen en 48 azudes, 2 pozos, un motor, una fuente y una noria. Los azudes son el principal elemento de captación, pues son el origen de la mayor parte de los sistemas localizados en la vega del río Lezuza, a excepción de la Fuente del Caracol.

La segunda agrupación tipológica corresponde a los elementos relacionados con la distribución, con 19 partidores, que representan el 21,1% del total. La tercera

agrupación tipológica la comparten los elementos de acumulación y de uso, con el 8,9% cada uno. Entre los de acumulación existen 6 balsas y 2 aljibes, mientras que los de uso hay 6 molinos harineros (El Molinico, Molino Cancón, Molino Marcilla, Molino Villanueva, Molino de Casas de Berruga y El Molinete), un batán y las Losas de lavado de los Ojuelos.

En el cuadro 1 se observa la tipificación de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad. El 56,7% de los elementos permanece en funcionamiento, el 31,1% están inactivos y el 12,2% han desaparecido.

Cuadro 1. Tipificación de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Azud	25	14	9	48
Fuente	1	0	0	1
Partidor	14	4	1	19
Balsa	6	0	0	6
Losas de lavado	0	1	0	1
Molino	0	6	0	6
Sifón ¹	2	0	0	2
Batán	0	0	1	1
Motor	1	0	0	1
Pozo	0	2	0	2
Noria	0	1	0	1
Aljibe	2	0	0	2
TOTAL	51	28	11	90

1 Se contabiliza como un elemento tanto la entrada como la salida.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Entre los elementos desaparecidos destacan los 9 azudes, situados generalmente entre los primeros sistemas que presenta el río Lezuza, y los situados en su tramo final, ya en el municipio de Barrax. Lo mismo ocurre con los 14 azudes que se encuentran desaparecidos, ya que están ubicados en los lugares reseñados.

Entre los elementos funcionales hay que indicar la existencia de 25 azudes, que son fundamentales al ser el origen de las acequias y canales que derivan del río Lezuza. También destacan los partidores, con 14 ejemplos, además de las 6 balsas, que se emplean para la acumulación de los caudales para su posterior utilización para el riego.

La aplicación de la metodología de evaluación del patrimonio hidráulico ha posibilitado la catalogación de 32 elementos, lo que representa el 35,5% de las estructuras identificadas, como se observa en el cuadro 2. Lezuza concentra la totalidad de los elementos catalogados, a excepción de la Presa Parada de Boca Cepo situada en Barrax.

Cuadro 2. Número de elementos hidráulicos catalogados por municipio y por funcionalidad.

Municipio	Funcional	No funcional	Total
Lezuza	21	10	31
Barrax	0	1	1
Total	21	11	32

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

El 65,6% de los bienes catalogados se encuentran funcionales, como se observa en el cuadro 3. Por tipologías los azudes suponen el 96,9% de los elementos catalogados. Además de ser el bien más destacado, como origen de la captación de las aguas fluviales del río Lezuza, hay que indicar la escasez de bienes hidráulicos patrimoniales ubicados en los sistemas de regadío tradicionales. Los partidores tienen una utilización funcional, pero no tienen un especial valor patrimonial que haga necesaria su catalogación.

Cuadro 3. Tipificación de los elementos catalogados según su funcionalidad.

Tipología	Funcional	No funcional	Total
Azud	21	10	31
Losas de lavado	0	1	1
Total	21	11	32

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

La valoración de los elementos hidráulicos catalogados muestra que el 6,25% de los bienes posee un interés muy alto (Cuadro 4). El elemento mejor valorado, que cumple con 32 de las 36 variables posibles, se corresponde con la Presa del Batán o de la Casa de las Multas (Lezuza), con una calificación de 8,9 puntos en la escala decimal. Le sigue la Presa de los Ojuelos (Lezuza), con una calificación de 8,6 puntos. Un 31,2% de los elementos catalogados dispone de una valoración alta (7,2-8,5 puntos). En este grupo se encuentran como más destacados la Presa de la Casa Costas, la Presa de Carrión y la Presa de la Casica. En el cuadro 5 se observa la valoración de los distintos elementos por municipio.

Cuadro 4. Valoración de los elementos hidráulicos catalogados por tipología.

Tipología	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Total
Azud	2	10	5	4	10	31
Losas de lavado	0	0	0	0	1	1
Total	2	10	5	3	11	32

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

Cuadro 5. Valoración de los elementos hidráulicos catalogados por municipio.

Municipio	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Total
Lezuza	2	10	5	4	10	31
Barrax	0	0	0	0	1	1
Total	2	10	5	4	11	32

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA.

4.3. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POR CATEGORÍAS, CRITERIOS Y VARIABLES DE LOS ELEMENTOS DEL RÍO LEZUA

La evaluación patrimonial que se ha realizado en los 32 elementos hidráulicos catalogados se muestra en el cuadro 6. Para cada una de las 36 variables se obtiene un registro numérico de “1” o “0” que obedece al cumplimiento o no de cada enunciado. La valoración general de las 32 agrupaciones patrimoniales inventariados es de 5,9 puntos en una escala decimal, lo que supone un interés patrimonial medio, según los siguientes niveles: Muy Alto (8,6-10); Alto (7,2-8,5); Medio (5,8-7,1); Bajo (4,4-5,7); y Muy Bajo (3-4,3) y Sin Interés (0-2,9). Las calificaciones detalladas de cada categoría y criterio por elemento evaluado se recogen en el cuadro 6 y 7.



Acequia de las Zorreras, en el Lezuza

Valores intrínsecos. Criterios y variables

Los valores intrínsecos se centran en el análisis comparativo del elemento, en referencia a los valores o atributos propios del bien y a la importancia de mismo en relación con otros elementos de su misma tipología. Su valoración es media, ya que posee una puntuación global de 7,0, según las calificaciones obtenidas en los tres criterios de esta categoría.

El criterio de *Representatividad* es el mejor valorado, con una puntuación de 8,5. En este criterio resalta la variable Representativa por la tipología del sistema en el que se integra, ya que la totalidad de elementos la cumplen, puesto que los bienes están incluidos en un sistema clásico de riego con una captación, un transporte y un uso.

El criterio de *Autenticidad* tiene una calificación media de 6,6 puntos. La variable relacionada con la Imagen fiel a la originaria es la mejor puntuada con 9,1. A excepción de tres azudes situados en el tramo final del río Lezuza, que han sido restaurados con materiales más modernos y sin mantener la forma de la presa original, el resto de captaciones sí que mantienen sus características originales. La variable que mide las alteraciones no perjudiciales del sistema posee una puntuación de 6,3 ya que el deterioro por desuso, a consecuencia del abandono de la actividad agraria, influye negativamente.

El criterio de *Integridad* ha obtenido una puntuación global media, de 5,9 puntos. La variable de Uso primigenio es la mejor valorada, con 6,9 puntos, ya que se puntúa como positivo que el sistema esté en funcionamiento y que no se encuentre degradado, lo que ocurre en el 68,7% de los bienes evaluados.

Valores patrimoniales. Criterios y variables

Los valores patrimoniales corresponden al análisis descriptivo del elemento y hacen referencia a las características culturales y ambientales que condicionan y enriquecen los valores intrínsecos del bien hidráulico. Esta categoría posee una puntuación media de 6,1, aunque entre los criterios existan diferencias.

El criterio de *Cultura del Agua* obtiene una calificación baja, de 5,4 puntos. Existen diferencias significativas entre las diferentes variables. La Importancia del agua en la localidad es una variable que obtiene una puntuación de 9,7, ya que en Lezuza el grado de aprovechamiento y uso del agua tradicional en esa población posee una gran importancia. La vega de Lezuza y de las pedanías de Tiriez, La Yunquera, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo existe una relación estrecha entre la obra y los contextos específicos del agua que se producen en la escala local. Sin embargo, las variables de Importancia en el sistema en que se integra y de Importancia en relación a sus bienes, tienen una valoración muy inferior, con 4,4 y 2,2 puntos respectivamente. La jerarquía de las redes tradicional de acequias no es igual en todos los sistemas, lo que produce las diferencias entre los elementos. En cuanto a la importancia en relación a sus bienes la puntuación es muy baja, puesto que estos sistemas de regadío suelen contar generalmente con un único elemento, que es el propio azud. La mayor

parte de los sistemas no suelen poseer otros bienes de interés, además de la presa que origina la captación.

El criterio *Histórico-Social* es el mejor valorado, pues cuenta con una valoración de 9,1 en la escala decimal. La variable de Conocimiento y reconocimiento por parte de la sociedad local se da en todos los bienes hidráulicos catalogados. La sociedad conoce y valora los elementos hidráulicos catalogados y la fuente oral así lo ha confirmado. También posee una valoración máxima la variable de Referencias escritas, cartográficas y fotográficas en el municipio de Lezuza, pues las ordenanzas de la Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de la Cruz de Lezuza reseñan todas las presas hidráulicas.

El criterio *Tecnológico* es el segundo en valoración, ya que alcanza los 8,0 puntos. La variable de Ingenio de la técnica utilizada alcanza los 9,1 puntos, puesto que los bienes evaluados contribuyen al diseño y complejidad de los sistemas de regadíos, mediante las técnicas de captación, transporte, distribución, acumulación y uso. La variable del Arte de nivelación posee una valoración de 8,1 puntos, ya que el grado de complejidad de los sistemas de regadío tradicionales es notable. El diseño de las redes de cequiaje se ajusta a los porcentajes y al gradiente que exige la línea de rigidez.

El criterio *Artístico* es el segundo con peor valoración, con una puntuación de 2,7. Los bienes catalogados no destacan por el arte de la construcción, ya que son elementos en su mayor parte funcionales, utilizados para un fin concreto, que es la captación de agua, pero no suelen tener un valor constructivo elevado, ni una arquitectura destacada. La variable de Figuras o acciones de protección del diseño artístico primigenio no ha conseguido ninguna puntuación, al no existir ningún tipo de protección, en forma de Bien de Interés Cultural, en otros catálogos patrimoniales o mediante la protección en Planes Generales de Ordenación Urbana.

El criterio *Territorial* tiene una valoración alta, de 7,7 puntos. En cuanto a sus variables la de Armonía con el entorno posee la máxima calificación, ya que estas obras hidráulicas han permitido la convivencia armónica con el territorio, e incluso han contribuido a la creación de paisajes. Prácticamente no han existido construcciones ni edificaciones que hayan transformado la vega de Lezuza, por lo que su perímetro regable permanece prácticamente intacto.

El criterio *Hidráulico* tiene una valoración muy baja, con sólo 3,4 puntos. La variable de Pertenencia a un regadío tradicional de referencia es la variable mejor valorada, con 4,4 puntos. La variable peor valorada es la de Dimensiones en relación al conjunto de la zona, con 1,9 puntos. La mayoría de azudes tienen unas dimensiones reducidas en el río Lezuza, por lo que se sitúan por debajo de la media.

Valores potenciales y de viabilidad. Criterios y variables

Los valores potenciales y de viabilidad analizan las cuestiones relacionadas con la puesta en valor del bien patrimonial a conservar y las perspectivas futuras que posee. Esta categoría posee una puntuación global baja, de 4,3. Es la valoración menor de las tres categorías. Existen diferencias entre los tres criterios de esta categoría.

La Concienciación de agentes sociales tiene una calificación muy baja (2,9 puntos); la Potencialidad tiene un valor bajo, con 5,5 puntos; y la Vulnerabilidad posee una valoración media, con 6,2 puntos.

La *Concienciación* de los agentes sociales hace que descienda notablemente la media de la categoría, pues su valoración es nula, debido a que las inversiones público-privadas, la creación de rutas culturales relacionadas con el agua y los materiales de difusión no existen. Hay una ausencia total de señalítica y soportes didácticos basados en paneles, trípticos y guías audiovisuales sobre los elementos hidráulicos. En el ámbito del estudio tampoco se producen inversiones destinadas a la promoción turística y cultural del patrimonio del agua.

El criterio de *Potencialidad* posee una valoración media, de 6,6 puntos. La variable que aumenta considerablemente la puntuación de este criterio es la de Situación jurídica y propiedad. A excepción de la Presa Parada Boca Cepo, ubicada en el término de Barrax, el resto de bienes hidráulicos (31 de 32) poseen una situación jurídica adecuada para la protección de su vega, ya que en Lezuza pertenecen todos a la Comunidad de Regantes Nuestra Señora de la Cruz del río Lezuza, que es una corporación de derecho público adscrito a la Confederación Hidrográfica del Júcar.

La *Vulnerabilidad* es un criterio que tiene una valoración media, de 6,3 puntos. Este criterio indica la presencia de amenazas naturales y/o antrópicas y la capacidad del elemento patrimonial y de su sistema para soportar los futuros posibles impactos. La calificación de las tres variables es similar, con 6,9 puntos la Vulnerabilidad del elemento; 6,3 puntos la Vulnerabilidad del sistema; mientras que la Vulnerabilidad intrínseca o fragilidad alcanza los 5,6 puntos.

En la Figura 56 aparece reflejada la cartografía con la evaluación patrimonial de los elementos catalogados en el río Lezuza.

Figura 56. Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en el río Lezuzá.



Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

4.4. EVALUACIÓN DEL PATRIMONIO HIDRÁULICO EN LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN: TIPOLOGÍAS DE ELEMENTOS Y RELEVANCIA DE LOS MUNICIPIOS

El área de estudio está situada en los municipios albacetenses de El Balletero, Alcaraz (jurisdicción de El Jardín), Robledo, Masegoso, Peñascosa, Casas de Lázaro, San Pedro, Pozuelo y Balazote. Se compone por los elementos hidráulicos existentes en el río Jardín, Balazote o Don Juan, así como en sus cabeceras y sus tributarios. Su cabecera está formada por el Arroyo de Cañagila o Rambla Fresnadilla y el Arroyo del Pradejón, que una vez se unen forma el río Cubillo, que es la forma de nombrar a lo que después es el río Jardín en el término de Robledo. El río Cubillo posee a su vez dos afluentes por su margen izquierda, como son la Cañada del Charcón o río Vínculo y el río Pontezuelas. Los principales tributarios del río Jardín por su margen derecha son el río Arquillo, que dispone a su vez de los afluentes del río Pesebre y el río Cilleruelo, y el río Masegoso. Aguas arriba, al comienzo del río Balazote recibe por la derecha el río Montemayor, de la Quéjola o río Mirón, que es como se denomina este afluente en los términos de Casas de Lázaro, San Pedro, Pozuelo y Balazote. Este eje fluvial cuenta en su cabecera con el río Vidrio o de Puenteillas y el río del Tobarejo, que una vez unidos forman el río Montemayor. En esta extensa cuenca se han cartografiado 422 sistemas de regadío, con una superficie potencial de 4.650 ha. Buena parte de las mismas no están en funciona-

miento, pues existen numerosas parcelas abandonadas. En los términos de Balazote y La Herrera la mayoría de los sistemas de regadío tradicionales han dejado de funcionar o incluso han desaparecido por la implantación de riegos por aspersión o de cobertura.

Los elementos del patrimonio hidráulico identificados son 476 bienes. Según las funciones de gestión del agua que realizan se distinguen cinco agrupaciones tipológicas: captación, transporte, distribución, acumulación y uso.

Los elementos de captación son los más cuantiosos y representan el 47,47%. Se distribuyen en 202 azudes, 8 tomas, 6 fuentes, 5 manantiales, 2 nacimientos, un motor, una noria y un pozo. Los azudes son el principal elemento de captación, al ser el origen de la mayoría de riegos fluviales de la cuenca del río Jardín, Balazote o Don Juan.

La segunda agrupación tipológica pertenece a los elementos relacionados con la distribución, con 147 partidores, que representan el 30,88% del total. La tercera agrupación corresponde a los elementos de uso, con 59 ejemplos, lo que supone el 12,4% del total. Se distribuyen en 34 molinos, 12 lavaderos, 5 batanes, 4 fábricas de luz, 2 abrevaderos, una central hidroeléctrica y un lavadero de animales. La cuarta agrupación es la de los elementos de transporte, con 39, lo que representa el 8,2%. Está compuesta por 22 acueductos, 16 sifones y una mina de transporte.

En el cuadro 8 se observa la tipificación de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad. El 41,8% de los elementos permanece en funcionamiento, el 27,1% están inactivos y el 31,1% han desaparecido.



Presas de la Casa Costas, Lezuza

Cuadro 8. Tipificación de los elementos hidráulicos identificados según su funcionalidad.

TIPOLOGÍA	FUNCIONAL	NO FUNCIONAL	DESAPARECIDO	TOTAL
Abrevadero	2	0	0	2
Acueducto	14	3	5	22
Azud	77	39	86	202
Balsa	1	3	1	5
Batán	0	1	4	5
Central Hidroeléctrica	0	1	0	1
Fábrica de Luz	0	4	0	4
Fuente	6	0	0	6
Lavadero	8	2	2	12
Lavadero de animales	0	1	0	1
Manantial	5	0	0	5
Mina	1	0	0	1
Molino	0	30	4	34
Motor	1	0	0	1
Nacimiento	2	0	0	2
Noría	0	1	0	1
Partidor	67	36	44	147
Pozo	0	1	0	1
Sifón	12	4	0	16
Toma	3	3	2	8
TOTAL	199	129	148	476

1 Se contabiliza como un elemento tanto la entrada como la salida.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Entre los elementos funcionales destacan los 77 azudes, que son el origen de numerosos sistemas, y los 67 partidores, que se emplean para la distribución de los caudales. También son reseñables los 14 acueductos y los 12 sifones, entre los elementos hidráulicos de transporte.

El mayor número de elementos inactivos lo constituyen los azudes con 39, seguidos por los partidores con 36 y los molinos harineros con 30 ejemplos. En cuanto a los elementos desaparecidos existe un número elevado de azudes, con 86, lo que refleja el grado de abandono que poseen múltiples de los sistemas de regadío de la cuenca. Se han identificado 44 partidores desaparecidos, situados en su mayor parte en los municipios de Balazote y La Herrera, a consecuencia de la concentración parcelaria y de la sustitución de los sistemas de cequijaje tradicionales por modernos riegos por aspersión.

Como se observa en el cuadro 9, la aplicación de la metodología de evaluación del patrimonio hidráulico ha posibilitado la catalogación de 39 elementos, lo que representa el 8,2% de las estructuras identificadas. El municipio con más elementos catalogados es San Pedro con 8, seguido por Alcaraz (jurisdicción de El Jardín) con 7, y por Robledo y Casas de Lázaro con 6.

Cuadro 9. Número de elementos hidráulicos catalogados por municipio y por funcionalidad.

Municipio	Funcional	No funcional	Total
El Balletero	1	0	1
Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	5	2	7
Robledo	6	0	6
Masegoso	5	0	5
Peñascosa	4	0	4
Casas de Lázaro	6	0	6
San Pedro	7	1	8
Pozuelo	2	0	2
Balazote	1	3	4
Total	37	6	43*

* Son 39 elementos, pero hay azudes que están ubicados entre dos términos municipales (dos entre los términos de Robledo y Masegoso y dos entre los de Alcaraz (jurisdicción de El Jardín y Casas de Lázaro).

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Como se observa en el cuadro 10, el 82,5% de los bienes catalogados están en funcionamiento. Por tipologías los azudes suponen el 80% de los elementos catalogados, ya que constituyen el bien más destacado, como origen de la captación de las aguas fluviales en la cuenca del río Jardín, Balazote o Don Juan, para abastecimiento de los sistemas de regadío tradicionales.

Cuadro 10. Tipificación de los elementos hidráulicos catalogados según su funcionalidad.

Tipología	Funcional	No funcional	Total
Azud	26	6	32
Lavadero	5	1	6
Abrevadero	1	0	1
Acueducto	1	0	1
Total	33	7	40

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Cuadro 11. Valoración del patrimonio hidráulico en el ámbito de estudio.

Valoración	Nº de elementos	%
Muy alta (8,6-10)	1	2,6
Alta (7,2-8,5)	5	12,8
Media (5,8-7,1)	13	33,3
Baja (4,4-5,7)	13	33,3
Muy Baja (3-4,3)	7	18,0
Total	39	100

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

En el cuadro 11 se muestran las categorías de valoración del patrimonio hidráulico de los elementos catalogados. Un tercio de los elementos dispone de una valoración media y otro tercio de una valoración baja. Únicamente el 15,4% dispone de una valoración alta o muy alta. En el cuadro 12 la valoración de los elementos hidráulicos catalogados muestra que el 2,5% de los bienes posee un interés muy alto.

Únicamente el Lavadero Municipal de Peñascosa se sitúa en esta categoría, con una calificación de 8,6 puntos en la escala decimal. Entre los elementos con una valoración alta (7,2-8,5 puntos) se encuentran la Presa del Zorzalejo (7,8 puntos), el Lavadero municipal de San Pedro (7,8), el Azud del Castillico (7,5), el Azud Boquera del Cardial (7,5) y el Abrevadero y Lavadero de Zorío (7,2). En el cuadro 13 se observa la valoración de los distintos elementos por municipio.

Cuadro 12. Valoración del patrimonio hidráulico según tipologías.

Tipología	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Total
Azud	0	3	10	13	6	32
Lavadero	1	2	3	0	0	6
Abrevadero	0	1	0	0	0	1
Acueducto	0	0	0	0	1	1
Total	1	6	13	13	7	40

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

Cuadro 13. Valoración de los elementos y conjuntos hidráulicos catalogados.

Municipio	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Total
El Balletero	0	0	1	0	0	1
Alcaraz (jurisdicción El Jardín)	0	1	2	1	3	7
Robledo	0	1	1	3	1	6
Masegoso	0	1	1	1	2	5
Peñascosa	1	2	1	0	0	4
Casas de Lázaro	0	1	3	1	1	6
San Pedro	0	1	1	5	1	8
Pozuelo	0	0	2	0	0	2
Balazote	0	0	1	3	0	4
Total	1	7	13	14	8	43*

* Son 39 elementos, pero hay azudes que están ubicados entre dos términos municipales.

Fuente: Elaboración propia. ESTEPA

4.5. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS POR CATEGORÍAS, CRITERIOS Y VARIABLES DE LOS ELEMENTOS DE LA CUENCA DEL RÍO JARDÍN

La evaluación patrimonial que se ha realizado en los 39 elementos hidráulicos catalogados se muestra en el cuadro 8. Para cada una de las 36 variables se obtiene un registro numérico de “1” o “0” que obedece al cumplimiento o no de cada enunciado. La valoración general de las 32 agrupaciones patrimoniales inventariados es de 5,9 puntos en una escala decimal, lo que supone un interés patrimonial medio, según los siguientes niveles: Muy Alto (8,6-10); Alto (7,2-8,5); Medio (5,8-7,1); Bajo (4,4-5,7); y Muy Bajo (3-4,3) y Sin Interés (0-2,9). Las calificaciones detalladas de cada categoría y criterio por elemento evaluado se recogen en los cuadros 14 y 15.

Valores intrínsecos. Criterios y variables

Los valores intrínsecos se centran en el análisis comparativo del elemento, en referencia a los valores o atributos propios del bien y a la importancia de mismo en relación con otros elementos de su misma tipología. Su valoración es media, ya que posee una puntuación global de 7,2, según las calificaciones obtenidas en los tres criterios de esta categoría.

El criterio de *Representatividad* es el mejor valorado, con una puntuación de 8,3. En este criterio resalta la variable Representativa por la tipología del sistema en el que se integra, ya que la totalidad de elementos la cumplen, puesto que la mayoría de estos bienes están incluidos en un sistema clásico de riego con una captación, un transporte y un uso.

El criterio de *Integridad* tiene una calificación media, de 7,1 puntos. La variable con mejor valoración es la de Uso Primigenio, con 7,9 puntos. Se valora de modo positivo que el sistema esté en funcionamiento en la actualidad y que no se encuentre degradado, algo que se produce en el 79,5% de los bienes catalogados.

El criterio de *Autenticidad* tiene una calificación media de 6,3 puntos. La variable Mejor puntuada es la de la Imagen fiel a la originaria, con 6,9 puntos, ya que muchos elementos conservan sus características originales. La variable que pondera las Alteraciones no perjudiciales del sistema posee una puntuación de 6,7 ya que el deterioro por desuso, a consecuencia del abandono de la actividad agraria, repercute de forma negativa.

Valores patrimoniales. Criterios y variables

Los valores patrimoniales corresponden al análisis descriptivo del elemento y hacen referencia a las características culturales y ambientales que condicionan y enriquecen los valores intrínsecos del bien hidráulico. Esta categoría posee una puntuación media de 5,4, aunque entre existan diferencias notables entre los distintos criterios.

El criterio *Histórico-social* es el mejor valorado dentro de esta categoría. La variable de Conocimiento y reconocimiento por parte de la sociedad local es la mejor puntuada, ya que alcanza 9,2 puntos en la escala decimal. La sociedad reconoce y valora los elementos hidráulicos catalogados y la fuente oral así lo ha confirmado. También posee una buena valoración la variable de Referencias escritas, cartográficas y/o fotográficas, con 7,9 puntos. Numerosos elementos disponen de bibliografía y además bastantes de ellos forman parte de alguna de las comunidades de regantes existentes.

El criterio *Tecnológico* es el segundo mejor valorado, con una puntuación de 6,6. La variable con mejor valoración es el de Arte de nivelación, con 8,2 puntos. Esta variable se refiere al grado de complejidad que posee el sistema en relación con los porcentajes y el tipo de gradiente, tanto en las tareas de captación, transporte, acumulación y uso. La variable del Ingenio de la técnica utilizada posee una valoración de 7,2 puntos.

El criterio de *Cultura del agua* alcanza los 5,6 en la escala decimal. Existen notables diferencias entre las distintas variables. La referida a la Importancia del agua en

la localidad alcanza 9,2 puntos, ya que el grado de aprovechamiento y el uso del agua tradicional para riego es muy destacado en la mayoría de municipios de la cuenca del río Jardín, Balazote y Don Juan. Las variables de Importancia del sistema en el que se integra y de Importancia en relación a sus bienes bajan la puntuación de este criterio de forma acusada, puesto que alcanzan 4,4 y 3,1 puntos respectivamente. El primero se refiere a su asociación con una jerarquía preponderante de sistema tradicional de riego, y el segundo valora el peso del bien estudiado con respecto a otros de su misma categoría presentes en el entorno.

El criterio *Territorial* dispone de una valoración global de 5,5 puntos, aunque existe una gran disparidad entre sus variables. Contrastan los 9,2 puntos de la variable Armonía con el entorno, que valora la integración del elemento hidráulico con el escenario donde se emplaza, con la variable de entorno paisajístico de interés, con 1,5 puntos, relacionada con la existencia de figuras de protección de los valores paisajísticos, arquitectónicos o bióticos.

El criterio de *Hidráulica* es el segundo con peor valoración de la categoría de valores patrimoniales. Alcanza únicamente una valoración global de 3,9 puntos. La variable con mejor valoración es el de Pertenencia a un regadío tradicional de referencia, con 5,1 puntos, relacionada con aquellos regadíos históricos que tienen una importancia destacada en la comarca o el territorio.

El criterio con una valoración más baja de la categoría de valores patrimoniales es el *Artístico*, con sólo 3,2 puntos en la escala decimal. La variable mejor valorada es la de Valor artístico del diseño del sistema, con 5,4 puntos. Más de la mitad de los elementos cumplen con esta variable, que valora el diseño de los sistemas de regadío que integran el conjunto de la acequia, los elementos y el parcelario. La variable de Figuras o acciones de protección del diseño artístico primigenio sólo alcanza 0,5 puntos, ya que se cumple en dos elementos, el Lavadero Municipal de Peñascosa y el Abrevadero y Lavadero de Zorío. Ambos forman parte del Plan de Delimitación del Suelo Urbano de Peñascosa y se integran en el Catálogo de bienes y espacios protegidos del municipio.

Valores potenciales y de viabilidad. Criterios y variables

Los valores potenciales y de viabilidad analizan las cuestiones relacionadas con la puesta en valor del bien patrimonial a conservar y las perspectivas futuras que posee. Esta categoría posee una puntuación global muy baja, de 4,3 puntos, la menor de las tres existentes. La Concienciación de agentes sociales tiene una calificación muy baja, con sólo 1,5 puntos; la Potencialidad tiene un valor bajo, con 5,4 puntos; y la Vulnerabilidad posee una valoración media, con 6,1 puntos.

El criterio de *Vulnerabilidad* tiene una valoración media e indica la presencia de amenazas naturales y/o antrópicas y la capacidad del elemento patrimonial y de su sistema para soportar los futuros posibles impactos. La variable mejor puntuada es la de Vulnerabilidad del elemento, con 8,2 puntos. Nos encontramos en un territorio

donde no suelen haber amenazas naturales o antrópicas que pongan en riesgo a los elementos hidráulicos.

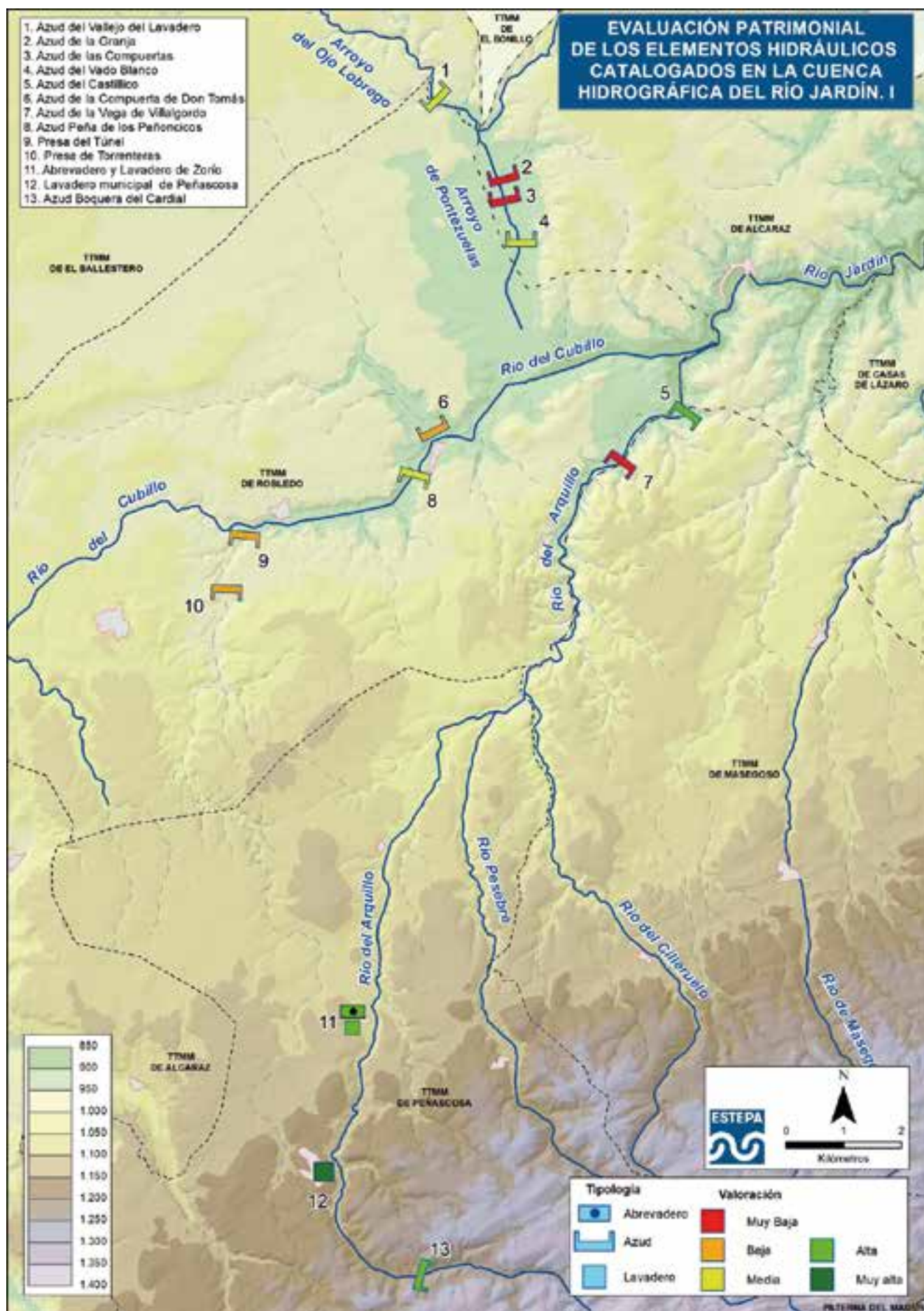
El criterio de *Potencialidad* posee una valoración global de 5,4 puntos. La variable mejor puntuada es la de Situación jurídica y propiedad, ya que gran parte de los bienes hidráulicos pertenecen a alguna Comunidad de regantes o a los distintos ayuntamientos, lo que facilita las intervenciones de revalorización y recuperación de estos elementos. Sin embargo. La variable de Rentabilidad socioeconómica potencial únicamente se cumple en 4 elementos, puesto que la restitución y puesta en valor de la mayoría de bienes no supondría un desarrollo socioeconómico destacado.

El criterio de *Concienciación* de los agentes sociales hace que descienda la media de la categoría, pues su valoración es de 1,5 puntos, debido a que las inversiones público-privadas, la creación de rutas culturales relacionadas con el agua y los materiales de difusión no existen. Las inversiones de las administraciones o de entidades público-privadas son muy escasas y se circunscriben únicamente a la rehabilitación de algún lavadero. Tanto la inserción en rutas o circuitos turístico-culturales, como la presencia de señalítica y soportes didácticos basados en paneles, trípticos y guías audiovisuales sobre los elementos hidráulicos es muy escasa.



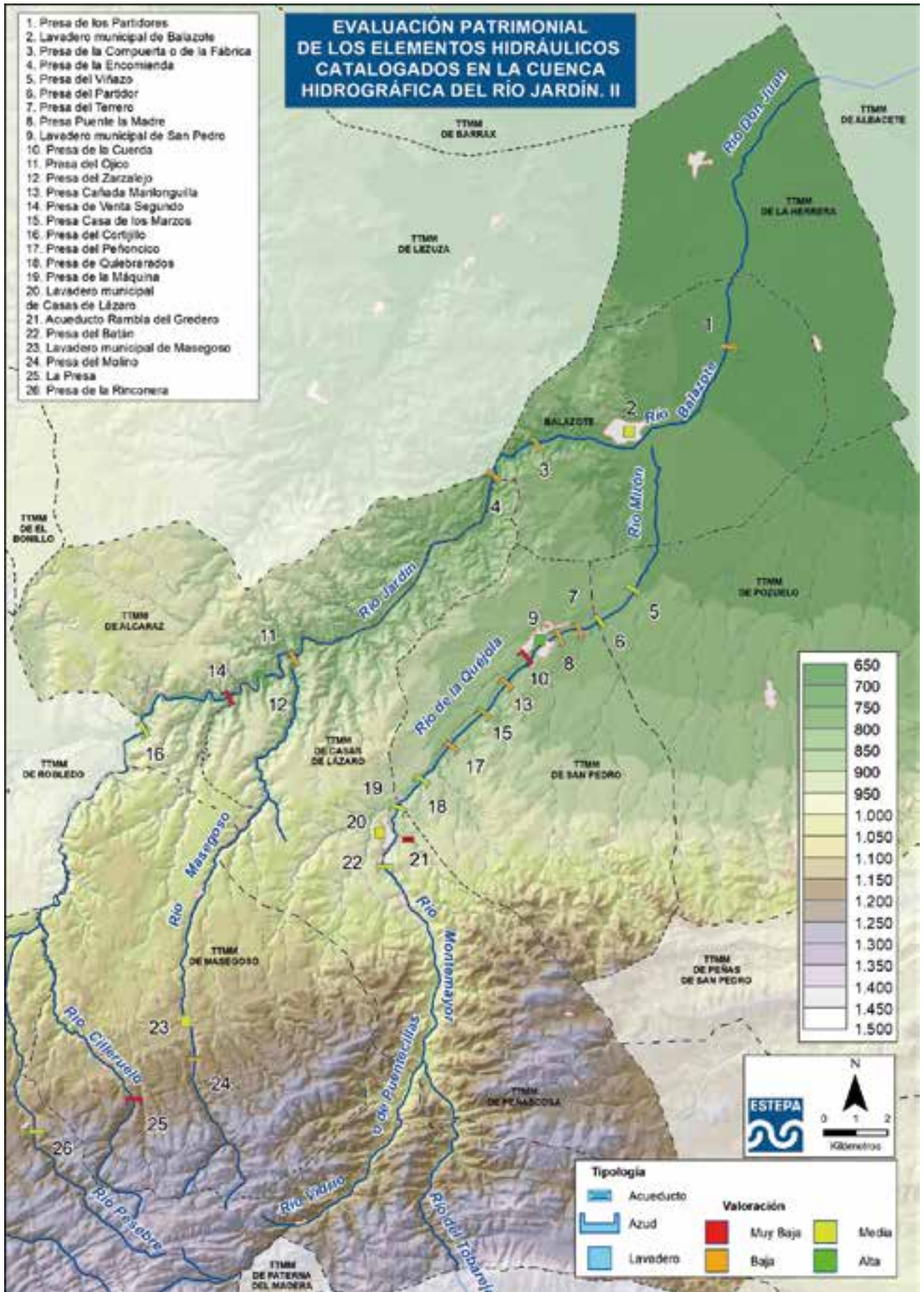
Lavadero Municipal de Casas de Lázaro. Río JarCasas de Lázaro

Figura 57. Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en las cabeceras del río Jardín.



Fuente: Elaboración propia.

Figura 58. Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en el río Jardín y sus tributarios los ríos Pesebre, Cilleruelo, Masegoso, Montemayor o de la Quéjola.



Fuente: Elaboración propia.



The background of the entire page is a monochromatic blue-tinted photograph. It depicts a river or stream flowing through a wooded area. The trees are mostly without leaves, with their intricate branches and trunks creating a complex, web-like pattern against the sky and water. The water in the foreground is slightly blurred, suggesting movement. The overall mood is serene and somewhat somber due to the lack of foliage and the uniform color scheme.

CONCLUSIONES GENERALES

Jorge Herмосilla Pla
Miguel Antequera Fernández

CONTEXTO GENERAL DE LOS REGADÍOS TRADICIONALES

El territorio objeto de estudio corresponde a los sistemas de riego históricos de Albacete, concretamente aquellos localizados en los ríos Júcar, en su tramo medio, y las cuencas endorreicas de los ríos Lezuza y Jardín o Balazote. El tramo medio del Júcar se localiza entre las provincias de Cuenca y Albacete, y abarca el tramo entre la presa del embalse de Alarcón y el municipio albacetense de Balsa de Ves. El río Lezuza y la cuenca del río Jardín o Balazote ocupan el sector suroccidental de la provincia de Albacete. Los numerosos sistemas de regadío tradicionales existentes ponen de relieve la riqueza del patrimonio hidráulico de este territorio, caracterizados además por una gran diversidad de elementos hidráulicos que cumplen las funciones tradicionales de captación, transporte, distribución, acumulación y uso. Se trata de una modalidad de patrimonio cultural especialmente desconocido, de manera que es destacable la labor de divulgación y conocimiento que requiere, para su posterior valorización por la sociedad.

Sistemas de regadío y elementos. En las tres áreas de estudio del presente trabajo de investigación identificamos 578 sistemas de regadío, si consideramos las acequias principales y sus respectivos brazales. En el tramo medio del Júcar existen 52 sistemas, tanto de regadío como de abastecimiento a centrales hidroeléctricas, fábricas de luz, batanes, molinos, etc. En el río Lezuza identificamos 82 sistemas de regadío tradicionales, mientras que en la cuenca del río Jardín la cifra asciende a los 444 sistemas. En las cuencas mencionadas los regadíos tradicionales ocupan una superficie regable aproximada de 6.900 hectáreas, distribuidas en 500 ha en el tramo medio del Júcar, 900 ha en el río Lezuza, y 5.500 ha en la cuenca del río Jardín. De la misma manera el presente estudio ha permitido inventariar 729 elementos hidráulicos, de los cuales se han catalogado un centenar.

Los sistemas del río Júcar. En el tramo del río Júcar analizado destaca la escasez de sistemas de riego, ya que prácticamente no existen regadíos tradicionales aguas arriba al municipio de Jorquera. En este cauce ha sido prioritaria la instalación de artefactos movidos por la fuerza motriz de las aguas fluviales, como centrales hidroeléctricas, fábricas de luz, molinos harineros y batanes. Las únicas excepciones son aquellas acequias que poseen regadíos asociados como el Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez (Casas de Benítez y Fuensanta), la Acequia del Molino de la Marmota (Tarazona de la Mancha), la Acequia de la margen izquierda del Charco Azul (Mahora y Valdeganga) y la acequia de las Huertas (Valdeganga). Desde el municipio de Jorquera hasta Balsa de Ves se alternan los canales para artefactos hidráulicos con otros de uso mixto, con una red de acequias cuya misión ha sido y es el regadío.

Diferencias entre sistemas. La principal diferencia entre los sistemas situados en el río Júcar con los del río Lezuza y la cuenca del río Jardín, es que en estos últimos las aguas derivadas se utilizan principalmente para el regadío, aunque en sus márgenes también existan algunos artefactos hidráulicos. En la mayoría de ocasiones están subordinados a los sistemas de irrigación.

Los sistemas de regadíos tradicionales poseen morfologías diversas en función de los modelos geomorfológicos del espacio irrigado. La arquitectura hidráulica se ha ido adaptando al medio físico, por lo que los regadíos están ligados a la morfología del territorio. Los riegos situados en torno al río Júcar poseen en su mayoría una morfología lineal, con una acequia principal y sin apenas ramificaciones secundarias. Son acequias que suelen poseer una longitud considerable, como las de Canal de la Central Hidroeléctrica de Gosálvez (4.500 m), la Acequia de la margen izquierda del Charco Azul (8.900 m), la Acequia de Alcozarejos (3.850 m), la Acequia de la Derecha (15.000 m), la Acequia de la Solana (10.000 m), la Acequia del Carrilero (10.500 m), la Acequia de Tolosa (5.900 m), la Acequia de los Robles o de la Umbría (5.600 m) y el Canal de la Central Hidroeléctrica del Bosque (3.250 m). En alguna de ellas observamos una variante de modalidad, la denominada morfología lineal con apertura, al disponer de varias derivaciones en su tramo final, como en el caso de la Acequia del Molino de la Marmota, con sus brazales Reguera del Molino, Reguera de Enmedio y Reguera de Abajo; y la Acequia de la Izquierda, con sus brazales de la Acequia Atravesada, Acequia del Molino, Brazal del Molino y Brazal de los Tornajos. Estos sistemas poseen, si contabilizamos los brazales del último tramo, una longitud total de unos 14 km para el caso de la Acequia del Molino de la Marmota, y de 17,5 km para el de la Acequia de la Izquierda.

En **el río Lezuza** predominan las morfologías de peine, y las morfologías lineales. La morfología de peine está situada en un espacio geomorfológico de valle. Dispone de una pequeña red paralela al cauce y riegos secundarios modestos. Bonifica un pequeño nivel de terrazas o aluviones. La morfología lineal suele disponer de una acequia principal y apenas cuenta con derivaciones secundarias. En algunos casos distinguimos la variante denominada morfología lineal con apertura, al disponer varias derivaciones en el tramo final del sistema. Aunque se alternan en el cauce, la morfología de peine suele ser característica del primer tramo del río Lezuza, antes de alcanzar la pedanía de Tiriez. Desde Tiriez y hacia Barrax es más habitual la existencia de sistemas que poseen una morfología lineal y varias de ellas pertenecen a la variante nombrada como morfología lineal con apertura.

La **cuenca del río Jardín**, con sus numerosos afluentes y sus cabeceras, ocupa un territorio extenso en el que coinciden varias morfologías de regadío. Identificamos el abancalamiento de parcelas en algunos valles fluviales y barrancos, que cuenta con una red paralela significativa y con una modesta red secundaria perpendicular. Son sistemas ubicados en terrazas. También observamos las morfologías en peine, localizadas en valles más estrechos y en barrancos. Esta tipología dispone de una pequeña red paralela al eje y algunos riegos secundarios. Irrigan un pequeño nivel de terrazas o aluviones. Otra de las morfologías existentes es la lineal, con una acequia principal, sin apenas ramificaciones secundarias, o de escasa entidad. En algunos sistemas se produce una morfología lineal con apertura, al disponer de varias derivaciones en el tramo final. Por último, en el tramo final del río Balazote o Don Juan, anteriormente denominado río Jardín, se observa una morfología en forma de red-malla, que forma

una red densa y desarrollada, propia de las llanuras aluviales. Dispone de una morfología tramada, que se localiza en los municipios de Balazote, desde que se unen el río Jardín con el río Montemayor, de la Quéjola o del Mirón, y La Herrera.

Un amplio conjunto de elementos hidráulicos. En el proceso de nivelación de los sistemas de regadíos tradicionales se reproducen unas funciones ligadas a la gestión del agua para riego, donde son necesarios elementos para la captación, el transporte, la distribución, la acumulación y el uso. Para cada una de esas funciones existen diversos elementos hidráulicos. Se han inventariado 729 elementos en las tres áreas territoriales analizadas, de los cuales se han catalogado un centenar.

Los elementos de captación son los más numerosos, ya que suponen el 48,5% del total. Entre ellos destacan 307 azudes, número condicionado por el objetivo del estudio de los riegos de origen fluvial. En el Júcar medio hay 43 azudes, en el río Lezuza, 48, y en la cuenca del río Jardín, 216. Los elementos de distribución representan el 23,5% del total, a consecuencia de los 169 partidores existentes. Los bienes hidráulicos de uso alcanzan el 15,5%, entre los que destacan 53 molinos, 35 fábricas de luz o centrales hidroeléctricas, 12 lavaderos y 7 batanes. Estos artefactos movidos por la fuerza motriz del agua poseen una importancia contrastada en el tramo medio del Júcar, debido a que aún existen 12 centrales hidroeléctricas en funcionamiento, siguen en producción. Los elementos de transporte son el 10,3% del total, compuestos por 47 acueductos, 20 sifones y 8 minas de transporte.



Presa de Moranchel, Valdeganga-Jorquera

EL RÍO JÚCAR. SISTEMAS, GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Unos regadíos singulares en el Júcar. El tramo del Júcar analizado tiene una longitud de 161 km y se extiende por las provincias de Cuenca y Albacete. Desde el pantano de Alarcón su recorrido es Norte-Sur. Se adentra en la provincia de Albacete, entre los términos de Villalgordo del Júcar y Fuensanta. Entre los municipios de Tarazona de la Mancha y La Roda efectúa un giro y adquiere una trayectoria Oeste-Este. A partir del paraje de Bolinches se encaja en los materiales neógenos que componen la cobertera sedimentaria de la llanura manchega y se forma la fosa del Júcar, de manera que el cauce fluvial discurra de forma encajada. A partir de Alcozarejos el Júcar discurre entre desfiladeros, jalonado con paredes verticales. Esta hoz se formó a principios del Cuaternario, al encajarse el cauce sobre los estratos terciarios. En el límite con la provincia de Valencia, en Jalance, alcanza un desnivel con respecto a la Meseta de 270 m.

La superficie regable en total asciende a 500 Ha, lo que supone un volumen de tierras de regadío escasamente destacable si tenemos en cuenta la longitud del tramo que comprende. En la provincia de Cuenca se bonifican únicamente 80 Ha. Los sistemas de regadío tradicionales son muy escasos, y son más frecuentes a partir del término de Jorquera. El tramo medio del Júcar se caracteriza por el considerable volumen de artefactos hidráulicos que posee, con numerosas centrales hidroeléctricas o fábricas de luz, varias de ellas aún en producción, además de varios molinos harineros, una fábrica de papel y un batán.

Los elementos hidráulicos inventariados en el tramo medio del Júcar son 155. Alrededor de la mitad de ellos se encuentran funcionales, el 29% están inactivos y el 20,7% han desaparecido. Por tipologías los de captación suponen el 42,6%, gracias en parte a los 21 azudes existentes. El 29% son elementos de uso, en donde destacan las 29 centrales hidroeléctricas y los 13 molinos harineros. El 19,3% corresponde a los elementos de transporte, merced a los 22 acueductos y las 7 minas.

La gestión del agua y las comunidades de regantes en el Júcar. En el tramo medio del río Júcar existen únicamente tres Comunidades de Regantes legalmente constituidas, que utilizan los caudales del río para regadío. La ausencia de riegos tradicionales en gran parte de su recorrido puede explicar esta circunstancia. La Comunidad de Regantes La Huerta pertenece al municipio de Villalgordo del Júcar y únicamente consta de 11 comuneros, por lo que se trata de una comunidad pequeña, que riega únicamente 1,97 Ha. La Comunidad de Regantes Jorquera-Recueja se aprobaron originariamente en 1839, por lo que son regadíos muy consolidados. Riega en los municipios de Jorquera y La Recueja, por ambos márgenes del río, en una extensión de 110 Ha. La Comunidad de Regantes de Alcalá del Júcar riega terrenos de los municipios de La Recueja y Alcalá del Júcar. Avena terrenos por cuatro acequias, que parten por ambos márgenes de las Presas de La Recueja y de Alcalá del Júcar.

Catálogo y evaluación de elementos hidráulicos en el Júcar. Se han inventariado en el río Júcar 155 elementos, de los cuales se han catalogado 29, que son los que han alcanzado una valoración mínima de 3 en la escala decimal. Este sistema se

basa en la aplicación de 12 criterios, con tres variables cada uno, por lo que hay un total de 36 variables. Entre los 29 elementos catalogados hay 27 azudes, una mina de transporte y un acueducto. Varios azudes se sitúan en dos municipios, ya que el cauce del Júcar constituye la divisoria entre términos. Por municipios los que más elementos poseen son Jorquera con 7, Tarazona de la Mancha con 6 y Alarcón, Albacete y Valdeganga con 4. El 62% de los elementos catalogados están funcionales.

Entre los bienes hidráulicos con una mayor puntuación se sitúan las Presas de Alcalá del Júcar, Moranchel (Valdeganga-Jorquera), los Dornajos y La Recueja. El criterio con mejor valoración es el Histórico-Social, con una valoración de 9,5 puntos en la escala decimal. Hasta 6 elementos presentan indicadores bonus. Hay 5 azudes que tienen una longitud superior a los 100 metros: Azud del Picazo, Azud de los Nuevos, Presa de Gosálvez, Presa de Bolinches y Presa de los Dornajos. El otro indicador bonus es el Acueducto del Arroyo de Abengibre, que presenta la bonificación por disponer de más de tres arcos y por tener la doble funcionalidad de acueducto y puente.

LOS RÍOS LEZUZA-JARDÍN. SISTEMAS, GESTIÓN Y EVALUACIÓN

Gestión del agua de riego tradicional. En el río Lezuza y la cuenca del río Jardín existen 8 Comunidades de Regantes legalmente constituidas. La única asentada en el río Lezuza es la de Nuestra Señora de la Cruz del Río Lezuza. Esta comunidad gestiona 48 azudes, además del caudal obtenido de la Fuente del Caracol. La superficie regable es de 1.091 Ha, de las cuales 773 se sitúan en el término de Lezuza y 318 en el término de Barrax. También formaban parte de la Comunidad los molinos de El Molinico, La Fábrica, El Moral, Bustos, Casa de Berruga y El Molinete. Además, hubo un Batán, actualmente desaparecido.

En la cuenca del río Jardín existen 7 Comunidades de Regantes, en los municipios de Robledo, Alcaraz (jurisdicción de El Jardín), Casas de Lázaro, San Pedro, Balazote y La Herrera. La Comunidad de Regantes Nuestra Señora Virgen del Pilar se localiza en Robledo y aprovecha el caudal de los ríos Cubillo, Borbotón, Vínculo, Arquillo, Jardín y sus afluentes. Dispone de 35 tomas y la superficie regable es de 255 Ha. Para el aprovechamiento de la fuerza motriz del agua tenían derecho los molinos de Torrenteras, Cubillo, Campillo, Herederos de Joaquina Díaz, Herederos de Bernarda Flores y El Martinete. También tenía derecho la Central Hidroeléctrica de Villaverde. La Comunidad de Regantes El Jardín tiene derecho al aprovechamiento del caudal de los ríos Jardín, Arquillo, Pontezuelas o Vado Blanco, Ojo Parila y Río Cerro de la Viga. Cuenta con 37 presas o partidores de riego y abastece una superficie regable de 333 Ha. La Comunidad de Regantes Presa del Puente (Alcaraz) cuenta con una presa ubicada en el río Pontezuelas, que irriga ambos márgenes con una superficie regable de 10,39 Ha. La Comunidad de Regantes de Casas de Lázaro dispone 12 presas en los ríos Balazote y Casas de Lázaro, que bonifican una superficie regable de 178 Ha. La Comunidad de Regantes de Nuestra Señora de la Encarnación pertenece al municipio de San Pedro, aunque también riega terrenos de Pozuelo. Se aprovecha del caudal del río de las Quéjolas mediante 14 presas

y del Nacimiento de la Fuente. La Comunidad de Regantes Prados de la Encomienda pertenece al municipio de Balazote. Tiene derecho al aprovechamiento de las aguas del río Balazote a través de tres presas, que irrigan 30 Ha. La Comunidad de Regantes de Balazote y La Herrera aprovecha las aguas del río Balazote o Don Juan. Cuenta con 30 presas y la superficie regable alcanza las 5.635 Ha. Para el aprovechamiento de la fuerza motriz del agua disponía de los molinos de la Encomienda, del Pueblo, de los Haces, de los Álamos, del Cubo y la Fábrica de Harinas La Vega.

Los sistemas de regadío del río Lezuza. Es un curso fluvial endorreico ubicado en el sector occidental de la provincia de Albacete, que posee sus cabeceras en El Boinillo y El Balletero y que discurre por los términos de Lezuza y Barrax. Su recorrido es de unos 30 km y alumbra las vegas de las poblaciones de Lezuza, Tiriez, La Yunquera, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo. En su tramo final se infiltra en la llanura de los Llanos de Albacete, en la depresión de la Casa Capitán al suroeste de La Gineta. En situaciones de precipitaciones extraordinarias el agua se acumula en la llanura, aunque lo más habitual es que en sus partes bajas tenga frecuentes periodos de estiaje, debido a su carácter irregular.

La superficie regable es de 905 Ha. Dispone de 81 sistemas de riego tradicionales, en los cuales se asentaron 6 molinos harineros y un batán. Se han inventariado 91 elementos hidráulicos en los sistemas de regadío del río Lezuza. El 57,1% se encuentran en funcionamiento, el 30,8% están inactivos y el 12,1% han desaparecido. En relación a su tipología funcional destacan los elementos de captación, con el 59,3%, a consecuencia de los 48 azudes que se sitúan en su cauce. El 20,9% son bienes hidráulicos de distribución y consisten en 19 partidores. Los elementos de acumulación y de uso constituyen respectivamente un 8,8% del total. Entre éstos es necesario mencionar 6 balsas y 6 molinos harineros.

Los sistemas de regadío del río Jardín o Balazote. Es un curso fluvial endorreico, cuyas cabeceras están constituidas por el arroyo del Pradejón y la rambla de Cañagila situadas en el término de Robledo. Sus tributarios por la margen izquierda son la Cañada del Charcón o río Vínculo y el río Pontezuelas, y por la margen derecha, el río Arquillo, con sus afluentes el río Pesebre y el Cilleruelo, el río Masegoso y el Río Montemayor, de la Quéjola o Mirón. Una vez se une el río Jardín o Balazote con el río Montemayor, de la Quéjola o Mirón deja de ser un cauce encajado, al integrarse en la llanura manchega. Después de La Herrera nutría sectores pantanosos del área del Salobral, hasta que se construyeron los cauces de avenamiento del Canal de La Lobera.

La superficie regable es de aproximadamente 5.500 Ha. Dispone de 424 sistemas de regadío tradicionales procedentes de los cursos fluviales mencionados, en los cuales se han situado asimismo 44 artefactos hidráulicos.

En la cuenca del río Jardín se han inventariado 483 elementos, de los cuales el 48,4% son de captación. La mayoría son azudes, puesto que hay 216. La siguiente tipología funcional es la de distribución, con el 29,2% de los elementos, merced a los 141 partidores de que dispone. Los elementos de uso suman el 12,4%, entre los que

destacan 34 molinos, 12 lavaderos, 5 fábricas de luz y 5 batanes. Los bienes hidráulicos de transporte suponen el 8,9% del total, y cuentan con 25 acueductos y 27 sifones.

Catálogo y evaluación de elementos hidráulicos del Lezuza y Jardín. En la cuenca del río Lezuza se han inventariado 91 elementos, de los cuales se han catalogado 32, al haber obtenido la puntuación necesaria según el método de evaluación del patrimonio hidráulico. Entre los 32 elementos catalogados hay 31 azudes y unas losas de lavado. Se sitúan en el término de Lezuza, salvo la Presa de la Parada Boca Cepo, de Barrax. En este espacio destaca la escasez de elementos hidráulicos ubicados en los regadíos tradicionales. Al margen de los azudes existen pocos elementos de otras tipologías funcionales. El 65,5% de los elementos están en funcionamiento, mientras que el resto permanecen inactivos. Los bienes hidráulicos con mejor puntuación son las presas del Batán o Casa de las Multas, Los Ojuelos, la Casa Costas, Carrión y La Casica. El criterio mejor valorado es el Histórico-Social, con 9,1 puntos, seguido del de Representatividad, con 8,5 puntos.

En la cuenca del río Jardín se han inventariado 483 elementos, de los cuales se han catalogado 39, lo que supone el 8%. El criterio para esa elección es que hayan obtenido una valoración mínima de 3 en la escala decimal, después de la aplicación de la metodología de evaluación. Este sistema se compone de 12 criterios y 36 variables. Entre los 39 elementos catalogados hay 32 azudes, 6 lavaderos, un abrevadero y un acueducto. Por municipios los elementos catalogados se distribuyen entre los más importantes: San Pedro con 8, Alcaraz (jurisdicción del Jardín) con 7, Casas de Lázaro y Robledo con 6, Masegoso con 5 y Peñascosa y Balazote con 4. El 82,5% de los bienes catalogados están en funcionamiento. El criterio con mejor valoración es el Histórico-Social, seguido de la Representatividad. Los elementos hidráulicos mejor valorados son los Lavaderos Municipales de Peñascosa, San Pedro y Zorío, el Azud del Castillico y el Azud Boquera del Cardial.





A blue-tinted photograph of a field with a fence and hills in the background. The text "BIBLIOGRAFÍA Y FIGURAS" is overlaid in white.

BIBLIOGRAFÍA Y FIGURAS

ALCAHUT UTIEL, R.; TALAVERA GARCÍA, R. (2015): *Obras hidráulicas antiguas en la comarca de la Manchuela Albacetense*. Ed. Uno Editorial, Albacete, 105 pp.

ALMENDROS, J. M. (1989): *Ordenanzas municipales de la Ribera del Júcar: Villa de Ves (1589) y Jorquera (1721)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete. Serie I, Ensayos Históricos y científicos, Nº37, 150 pp.

ARROYO ILERA, F. (2012): El sistema hidroeléctrico del Júcar y la electrificación madrileña. Simposio Internacional *Globalización, innovación y construcción de redes técnicas urbanas en América y Europa, 1890-1930 y otros conglomerados financieros y técnicos*. Brazilian Traction, Barcelona Traction, Universidad de Barcelona, Facultad de Geografía e Historia, 23-26 de enero de 2012.

ASENJO MARTÍNEZ, J. L. (1969): Las fábricas de "La Gosálvez" y "La Manchega". *Investigación y técnica del papel*, Nº22, octubre 1969, pp. 1.025-1.037.

ATIÉNZAR, E.; GÓMEZ, I.; HERREROS, J. A.; LÓPEZ, J. (1992): *La Ribera del Júcar. Un aula en la naturaleza*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, Serie VI, Varios, Núm. 2, Albacete.

AUBANELL JUBANY, A. M. (2000): Estrategia empresarial y estrategia financiera de la Sociedad Hidroeléctrica Española, 1907-1935, en *Revista de Historia Industrial*, Nº17, pp. 153-185.

AUBANELL, A. M. (2005): ¿Era la industria eléctrica de entreguerras un monopolio natural? Evidencia a partir de la Sociedad Hidroeléctrica Española. En *Revista de Historia Económica*, nº23, pp. 489-514.

AYUNTAMIENTO DE EL ROBLEDO (2006): *Robledo, ayer hoy y siempre*. Ed. Ayuntamiento de El Robledo, 232 pp, El Robledo (Albacete).

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ, I. (): La industria eléctrica española antes de la guerra civil: reconstrucción cuantitativa. *Revista de Historia Industrial*, Nº15, pp. 139-160.

BARTOLOMÉ RODRÍGUEZ, I. (2007): La industria eléctrica en España (1890-1936). En *Estudios de Historia Económica*, Nº50, 168 pp. Ed. Banco de España, Madrid.

CANO, J.; CEBRIÁN, F.; GARCÍA-SAUÚCO, L. G. (1989): *Jorquera: Geografía, Heráldica, Historia, Arte, Cultura tradicional, Economía*. Ed. Ayuntamiento de Jorquera, 108 pp.

CARNERO CALDERÓN, E. (1985): Minicentrales hidráulicas. El programa de Hidroeléctrica Española, S. A. En *DYNA*, Nº10, octubre de 1985, pp. 9-16.

CAYÓN GARCÍA, Francisco (2002): Hidroeléctrica Española: un análisis de sus primeros años de actividad (1907-1936). En *Revista de Historia Económica*, Año XX – nº2, pp. 301-334.

CEBRIÁN ABELLÁN, A. (2008): El patrimonio como potencial turístico de las comarcas del Júcar y Cabriel. *Papeles de Geografía*, Nº47-48, pp. 35-53, Universidad de Murcia.

CHAPA, A. (2002): *Cien años de historia de Iberdrola. Los hechos*. Volumen 2, 267 pp. Ed. Iberdrola.

COLETO FIAÑO, C.; BERMEJO BERMEJO, A.; RICO EGUIZÁBAL, E. (2001): *El complejo lagunar del Arquillo: estudio ecológico*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses Don Juan Manuel, Albacete, Serie I-Estudios, Nº128, 150 pp.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA (2009): *Moviéndonos por el Agua en Albacete: Historias del Agua en la Manchuela*. Ed. Cruz Roja Española, Madrid, 46 pp.

DE MORA, J.; SANZ, D.; CASTAÑO, S.; GÓMEZ-ALDAY, J. J.; GÓMEZ, M. E. (2013): Las fuentes del río Júcar y su geología. *Geología*, Nº13, Cuasiermas-Bolinches, 11 de mayo de 2013. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excma. Diputación de Albacete.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALBACETE (1985): *Nuestro pueblo: Valdeganga*. Ed. Diputación Provincial de Albacete, Albacete.

ESPEJO MARÍN, C.; LÓPEZ DE LOS MOZOS, A. (1989): Las grandes explotaciones agrarias en la provincia de Albacete. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, Nº25, pp. 165-179.

FERNÁNDEZ, G.; VALIENTE, J. L. (2005): *Arquitectura rural tradicional en la comarca de la Manchuela*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº161, 227 pp.

FRANCO SILVA, A. (1993-1994): Jorquera y Alcalá del Río Júcar a fines del Medievo. Dos villas del Marquesado de Villena. En *Miscelánea Medieval murciana*, Vol. XVIII, pp. 23-38.

GARCÍA ADÁN, J. C.; DIEGO MARTÍN, Y. (2005): El Archivo Histórico de Iberdrola y la industria eléctrica en España: fondos para la investigación histórica. *Congreso de Historia Económica*, Santiago de Compostela, septiembre de 2005.

GARCÍA ADÁN, J. C.; PÉREZ DE DÍEZ, C. (2009): Una aproximación a la fotografía histórica: Hidroeléctrica Española e Hidroeléctrica Ibérica en la década de 1920. *Transportes, Servicios y Telecomunicaciones*, Nº17, pp. 134-153.

GARCÍA DEL CURA, M. A.; GONZÁLEZ MARTÍN, J. A.; ORDÓÑEZ, S. (1997): El sistema de represas tobáceas poco evolucionadas del río Arquillo (Alcaraz-Albacete). *Cuadernos de Geología Ibérica*, Nº22, pp. 321-332.

GARCÍA SOLANA, E. (1978): *Biografía del Noroeste de la provincia de Albacete*. Ed. el autor, Munera (Albacete), 230 pp.

GARCÍA, I.; SÁNCHEZ, M. A. (2003): *El Júcar. Azules sobre la corriente*. Ed. Agesma editores, Talavera de la Reina (Toledo), 221 pp.

GARCÍA-PLAZA, L.; GARCÍA, S. (2006): Villalgordo. La identidad del Júcar. *Cultural Albacete, Revista de Opinión, Pensamiento y Creación*, Nº8, Septiembre-Diciembre de 2006, pp. 40-44.

GAYOSO CARREIRA, G. (1994): *Historia del papel en España*. Ed. Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Lugo, Tomo I, 329 pp.

GENTO MARHUENDA, M. (2006): *Peñascosa, corona de la sierra. Guía artística y cultural*. Ed. Ayuntamiento de Peñascosa, 223 pp.

GIL OLCINA, A. (2006): Regímenes natural y artificial del río Júcar. *Investigaciones Geográficas*, Nº40, pp. 5-34. Instituto Universitario de geografía, Universidad de Alicante.

GÓMEZ FLORES, C.; GÓMEZ FLORES, A. (2005): *Viaje a la sierra de Alcaraz y el Campo de Montiel*. Ed. La reducida compañía del sur, Albacete, 188 pp.

GÓMEZ PEÑALVER, J. (2007): *Casas de Ves y su Historia*. Ed. Ayuntamiento de Casas de Ves, 415 pp.

GONZÁLEZ BERMÚDEZ, F. (1960): *Geografía e Historia de Barrax*. Ed. Ayuntamiento de Barrax, 95 pp.

GONZÁLEZ PÉREZ, J. A. (1991): *Historia de Alcalá del Júcar: Albacete, 1988. Proyecto de la Historia Milenaria de Alcalá del Júcar*. Ed. el autor, 260 pp.

GUALDA GÓMEZ, C. E. (2006): La avenida de 1982 en la cuenca media del Júcar. El caso de Alcalá del Júcar (Albacete). *Investigaciones Geográficas*, Nº25, pp. 219-235. Instituto Universitario de geografía, Universidad de Alicante.

GUARDIOLA Y SPUCHE, P. (1983): *Apuntes históricos y genealógicos de la Villa de Villa de Ves*. Ed. el autor, 132 pp.

HERMOSILLA, J. (dir.) (1999): *Los Paisajes del Agua en el Valle de Ayora. Una apuesta por el Turismo Rural*. Ed. Mancomunidad Comarcal del Valle de Ayora-Cofrentes, 223 pp. I.S.B.N.: 84-605-9015-1

HERMOSILLA, J. (dir.) (2002): *El Patrimonio del Agua en el Valle de Ayora-Cofrentes*. Colección Regadíos Históricos Valencianos, Recuperem Patrimoni, Nº1, 302 pp. Ed. Direcció General de Patrimoni Artístic, Conselleria de Cultura i Educació, Generalitat Valenciana. I.S.B.N.: 84-482-3141-4

HERMOSILLA, J. (dir.) (2005): *El regadío histórico en la comarca de Requena-Utiel. Geografía y Patrimonio*. Colección Regadíos Históricos Valencianos, Nº4, pp. 35-58. Ed. Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià, Generalitat Valenciana. I.S.B.N.: 84-482-4039-1

HERMOSILLA, J. (dir.) (2007): *Los regadíos tradicionales del Vinalopó. Alto y Medio*. Colección Regadíos Históricos Valencianos, Nº8, 291 pp. Ed. Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià, Generalitat Valenciana. I.S.B.N.: 978-84-482-4686-0. I.S.B.N.: 978-84-370-6777-3

HERMOSILLA, J. (dir.) (2010): *Los regadíos históricos españoles. Paisajes culturales, paisajes sostenibles*. Colección Gestión tradicional del agua, patrimonio cultural y sostenibilidad, nº3, 608 pp. Ed. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid. I.S.B.N.: 978-84-491-1000-9

HERMOSILLA, J. (dir.) (2011): *Los regadíos tradicionales del Alto Mijares*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº 1, 260 pp. Ed. Confederación Hidrográfica del Júcar y Departament de Geografia, Universitat de València. I.S.B.N.: 978-84-370-8004-8

HERMOSILLA, J. (dir.) (2013): *Regadíos tradicionales, patrimonio y paisaje en el Alto Júcar conquense*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº 4, 318 pp. Ed. Confederación Hidrográfica del Júcar y Departament de Geografia, Universitat de València. I.S.B.N.: 978-84-370-9129-7

HERMOSILLA, J. (dir.): *Los paisajes de regadío en el Alto Palancia. Sistemas y Elementos*. Colección Regadíos Históricos Valencianos, nº6, 244 pp. Ed. Direcció General de Patrimoni Cultural Valencià, Generalitat Valenciana. I.S.B.N.: 84-482-4235-1.

HERMOSILLA, J. (dir.): *Los regadíos tradicionales del Alto Turia. Sistemas y paisajes de regadío*. Colección Regadíos Históricos Valencianos, Nº10, 254 pp. Ed. Dirección General de Patrimonio Cultural Valenciano y Universitat de València. I.S.B.N.: 978-84-482-5116-1. I.S.B.N.: 978-84-370-7316-3

HERMOSILLA, J.; ANTEQUERA, M.; IRANZO, E.; SERRANO, J. (2001-2002): Los sistemas de regadío tradicional en el interior valenciano. La vega requenense del río Magro y sus manantiales. En *Saitabi*, nº 51/52, pp. 503-525. Ed. Facultat de Geografia i Història, Universitat de València. I.S.S.N.: 0210-9980

HERMOSILLA, J.; IRANZO, E. (2014): Claves geográficas para la interpretación del patrimonio hidráulico mediterráneo. A propósito de los regadíos históricos valencianos. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Nº66, pp. 49-66. I.S.S.N.: 0212-9426

HERMOSILLA, J.; MAYORDOMO, S. (2017): A methodological system for hydraulic heritage assessment: a management tool. *Water Science and Technology: Water Supply*, 17(3), 879-888. I.S.S.N.: 1606-9749

HERMOSILLA, J.; MAYORDOMO, S. (2016): *Sistema metodológico de evaluación del Patrimonio Hidráulico*. Colección Patrimonio Hidráulico, Nº5, 187 pp. Ed. Tirant Humanidades, Valencia. I.S.B.N.: 978-84-16786-49-7.

HERNÁNDEZ ANDREU, J. (1981): Orígenes, expansión y limitaciones del sector eléctrico en España, 1900-1936. *Información Comercial Española (ICE)*, Nº577, pp. 137-150.

HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2007): *Calles y casas en el Campo de Montiel. Hogares y espacio doméstico en las tierras de El Bonillo en el siglo XVIII*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete, Serie I- Estudios, Nº180, 520 pp., Albacete.

HERRERA SANT, J. (1993): La energía eléctrica en Castilla-La Mancha. Balance energético del trasvase Tajo-Segura. *Añil, Cuadernos de Castilla-La Mancha*, Nº2, pp. 19-21.

INE (1932-1933): Centrales eléctricas superiores a 400 kVA a finales de 1931. *Anuario INE 1932-1933*.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA RÍO JÚCAR. AMPA SAN ISIDRO TALLER DE MEDIO AMBIENTE (2008): *Miradas distintas a los espacios fluviales de la Manchuela. Guías didácticas interdisciplinares y Estudios de los valles Júcar y Cabriel*. Ed. CEDER La Manchuela, Madrigueras (Albacete), 150 pp.

LA TRIBUNA DE ALBACETE (2014): *La CHJ cierra otro capítulo más de la historia reciente de Albacete*. Noticia del 29 de septiembre de 2014.

LEÓN CASTRO, E. (1935): *Apuntes históricos y topográfico-médicos de la villa de Casas de Ves (Albacete)*. Imp. de V. Climent Vila, Valencia, 87 pp.

LÓPEZ BERMÚDEZ, F. (1978): El sector pantanoso al W de Albacete y su desecación. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº5, pp. 69-90.

LÓPEZ FUSTER, P. (2000): *Los regadíos de la Mancha Oriental: una quimera hecha realidad*. Ed. Instituto Técnico Agronómico Provincial de Albacete y Caja Castilla-La Mancha (Cuenca), 133 pp.

LÓPEZ GIL, F. (2015): *Aquellos tiempos de Valdeganga*. Ed. el autor, 275 pp.

LÓPEZ RÍOS, J.; DE MORA MORENO, J. (1988): Itinerarios geológicos de la provincia de Albacete: Balazote, El Jardín, Alcaraz, El Salobre, Villapalacios, Vianos, Riopar y la Cañada del Provencio. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº24, pp. 105-168, Albacete.

LÓPEZ SANZ, G. (coord.) (2014): *Alcalá del Júcar. Piedra, tierra, agua y sus gentes*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", Excma. Diputación de Albacete, Serie I, Estudios Nº219, 540 pp.

LOSA SERRANO, P. (2005): *El condado de Balazote*. Ed. Sílex, Madrid, 349 pp.

LOZANO BERRIO, P. L.; CAÑIZARES MATA, D.; CAÑIZARES MATA, J. A.; SANZ MARTÍNEZ, D. (2014): *Flora, fauna y geología de Barrax*. Ed. Asociación Cultural La Coscoja, Barrax, 102 pp.

MARCOS BERMEJO, M. T. (1993): *La fabricación artesanal de papel en Castilla la Mancha*. Tesis doctoral, Departamento de Geografía, Universidad Complutense de Madrid.

MARCOS BERMEJO, M. T. (1995): El funcionamiento de los molinos papeleros tradicionales: los molinos de Cuenca. *Investigación y técnica del papel*, Nº124, abril 1995, pp. 273-291.

MARTÍNEZ JIMÉNEZ, L. A. (Coord.) (2001): *Barrax, ayer y hoy*. Ed. Ayuntamiento de Barrax, Barrax (Albacete), 141 pp.

MATEU BELLÉS, J. (2001): Aguas continentales. En GIL OLCINA, A.; GÓMEZ MENDOZA, J.: *Geografía de España*. Ed. Ariel, pp. 129-152.

MINISTERIO DE FOMENTO. DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TRABAJO. CONSEJO DE LA ENERGÍA (1931): *Centrales eléctricas de más de 400 KVA*, Madrid.

MOLINA CANTOS, R.; VALDÉS FRANZI, A.; ALCARAZ ARIZA, F. J. (2008): *Flora y vegetación del tramo medio del Valle del río Júcar (Albacete)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete, Serie I- Estudios, Nº184, 663 pp.

MORENO MOLINO, F. J. (2008): *Legados de nuestra tierra: San Pedro*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de San Pedro, 56 pp.

MUÑOZ, F. J. (ed.) (2015): *Alcaraz y su alfoz: testimonio del tiempo. Medio natural, historia y patrimonio cultural*. Ed. Asociación para el desarrollo del Ecomuseo de la Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel de Albacete y Baviera S. L., 440 pp.

NOGUERÓN, D.; GIMÉNEZ, R.; BARELLES, E. (1993): Arquitectura tradicional de La Manchuela. *Zahora: revista de tradiciones populares*, Nº53, 72 pp. Ed. Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Albacete.

NÚÑEZ ROMERO-BALMAS, G. (1995): Empresas de producción y distribución de electricidad en España (1878-1953). *Revista de Historia Industrial*, n.º 7, pp. 39-80.

ÑACLE GARCÍA, A. (2006): El cañón del río Júcar: de Villa de Ves a Alcalá. En *Cultural Albacete: revista de opinión, pensamiento y creación*, Nº8, pp. 47-50.

PANADERO MOYA, M. (1977): "El río Júcar y su cuenca en la provincia de Albacete". *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Año III, Nº4 (mayo 1977), pp. 58-72.

PANADERO MOYA, M. (1984): *Actas II Seminario de Geografía, Albacete, diciembre 1982*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses y C.S.I.C. Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete, 71 pp.

PIQUERAS GÓMEZ, R. (2015): *Aprovechamiento hidroeléctrico: El Salto del Molinar*. CD-ROM, Universidad Politécnica de Valencia, Valencia.

PLAZAS LLAMAS, D. (1985): *Historia y memorias de un pueblo: Villa de Ves (Albacete)*. Ed. El autor, Imp. Nácher, Valencia, 148 pp.

PONCE HERRERO, G.; RAMÓN MORTE, A. (1992): El clima: factor de desarrollo de la agricultura en la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº31, pp. 47-103, Albacete.

PUEYO, J. (2007): El desarrollo de la industria eléctrica española antes de la Guerra Civil. En GÓMEZ MENDOZA, A.; SUDRIA, C.; PUEYO, J. (2007): *Electra y el Estado. La intervención pública en la industria eléctrica bajo el franquismo*, pp. 65-111. Ed. Thomson-Civitas, Cizur-Menor (Navarra).

RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F.; CANO VALERO, J. (1987): *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás López*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excm. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete, 364 pp.

RODRÍGUEZ SERRES, F.; TOLOSA COSTA, C. (1986): Alcalá del Júcar: una villa albaceteña en 1752. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses*, Segunda Época, año XII, Nº19 (junio 1986), pp. 95-133.

ROMERO GONZÁLEZ, J. (1980): Agricultura tradicional y transformaciones recientes en el Campo de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº7, pp. 37-61, Albacete.

RÚIZ CÓRCOLES, B. (2015): *Casas de Lázaro: tradiciones y recuerdos*. Imp. Gráficas Cano, Albacete, 270 pp.

SACAM (MANCOMUNIDAD SIERRA DE ALCARAZ Y CAMPO DE MONTIEL) (2001): *Turismo rural: Sierra de Alcáraz y Campo de Montiel. Tierra de encuentros. Rutas, excursiones y direcciones*. Ed. Mancomunidad Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, Alcaraz (Albacete), 64 pp.

SACAM (MANCOMUNIDAD SIERRA DE ALCARAZ Y CAMPO DE MONTIEL) (2008): *Sierra de Alcáraz y Campo de Montiel*. Ed. Mancomunidad Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel, Alcaraz (Albacete), 28 pp.

SÁNCHEZ FERRER, J. (1990): Noticias documentales para el estudio y localización de los batanes de la provincia de Albacete. *Al-Basit, Revista de Estudios Albacetenses*, Nº26, pp. 27-79.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M. J. (2008): *Masegoso: esta tierra que es vuestra*. Ed. Ayuntamiento de Masegoso, Masegoso (Albacete), 188 pp.

SÁNCHEZ ORTEGA, D. (1995): *Los Llanos de Albacete, la tierra y el hombre. Un proceso histórico de realización humana. Su incidencia sobre el medio natural*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete, Serie I- Estudios, Nº83, 559 pp., Albacete.

SÁNCHEZ ORTEGA, D. (2011): *Barrax en el siglo XIX*. Cuadernos de Barrax, Nº3. Ed. Asociación Cultural La Coscoja, Barrax, 134 pp.

SÁNCHEZ, J. (1984): Orígenes y desarrollo de la industria eléctrica en la provincia de Albacete (1887-1932). En *Congreso de Historia de Albacete*, Volumen IV, pp. 319-351. Celebrado en Albacete del 8 al 11 de 1983. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

SIMÓN GARCÍA, M. M. (2011): *Familia, propiedad y grupos sociales en la tierra de Jorquera a mediados del siglo XVIII. Un espacio rural diferenciado*. Serie I, Estudios, Nº201, 231 pp. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel" de la Excm. Diputación de Albacete.

SPOTTORNO Y MANRIQUE DE LARA, R. (1945): El suministro de energía eléctrica en Madrid. *Revista de Obras Públicas*, Nº2.757, pp. 48-54.

TÉBAR TOBOSO, B. (2004-2005): Política y sociedad en Villalgordo del Júcar a través de la fotografía de Luis Escobar. *Revista Añil*, Nº28, pp. 17-22, invierno 2004-2005, Centro de Estudios de Castilla la Mancha.

VALIENTE PELAYO, J. L. (2014): *Alcalá del Júcar*. Ed. Ayuntamiento de Alcalá del Júcar, 300 pp.

VALIENTE, J. L.; VALIENTE, M. (2013): *Los desprendimientos en Alcalá del Júcar (siglos XIX y XX)*. Ed. Pentagraf, Beniparrell, 107 pp.

VÁZQUEZ VARELA, C.; MARTÍNEZ NAVARRO, J. M. (2010): La construcción social del paisaje cultural en el valle del río Júcar. En CEBRIÁN, F.; PILLET, F.; CARPIO, J. (eds.): *Las Escalas de la Geografía: del mundo al lugar. Homenaje al profesor Miguel Panadero*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca. Serie Homenajes, Nº13, pp. 469-496.

VILLENA, L. (1987): Noticias históricas y técnicas sobre la Hoz del Júcar y sus castillos. En *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete 23-26 de octubre de 1986, pp. 423-433. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses de la Excma. Diputación de Albacete, C.S.I.C. y Confederación Española de Centros de Estudios Locales, Albacete.

Relación de figuras cartográficas

- Figura 0.** Localización de las áreas de estudio del patrimonio hidráulico albaceteño. Página 13.
- Figura 1.** Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Alarcón y Balsa de Ves. Página 99.
- Figura 2.** Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Alarcón y Albacete. Página 100.
- Figura 3.** Valoración patrimonial de los elementos hidráulicos del tramo del río Júcar entre los términos de Motilleja y Casas de Ves. Página 101.
- Figura 4.** Encuadres de las representaciones cartográficas de los regadíos del río Lezuza. Página 139.
- Figura 5.** Sistemas de regadío del Calzadizo en los términos de El Bonillo-Lezuza. Río Lezuza. Página 140.
- Figura 6.** Sistemas del Barranco de Satanás, Lezuza. Río Lezuza. Página 140.
- Figura 7.** Sistemas de regadío junto al pueblo de Lezuza. Río Lezuza. Página 141.
- Figura 8.** Sistemas de regadío en el sector oriental del pueblo de Lezuza. Página 142.
- Figura 9.** Sistemas de regadío en el entorno del Batán. Río Lezuza. Página 142.
- Figura 10.** Sistemas de regadío en las proximidades de Tiriez. Río Lezuza. Página 143.
- Figura 11.** Sistemas de regadíos en la Yunquera, en el río Lezuza. Página 144.
- Figura 12.** Sistemas de regadío en Vandelaras de Arriba, en el río Lezuza. Página 145.
- Figura 13.** Sistemas de regadíos en Vandelaras de Abajo entre Lezuza-Barrax. Río Lezuza. Página 146.
- Figura 14.** Sistemas de regadíos en la partida de Casa de las Torres en término de Barrax. Río Lezuza. Página 147.
- Figura 15.** Encuadres de las representaciones cartográficas de los regadíos del río Arquillo y la cuenca del río Jardín. Página 287.
- Figura 16.** Sistemas de regadío en el río Arquillo: Cañada del Toromocho. Peñascosa. Página 288.
- Figura 17.** Sistemas de regadío en el río Arquillo, en Peñascosa. Página 289.
- Figura 18.** Sistemas de regadío en el río Arquillo, en Zorio, en término de Peñascosa. Página 290.
- Figura 19.** Sistemas de regadío en el río Arquillo, en Cerroblanco, en término de Peñascosa. Página 291.
- Figura 20.** Sistemas de regadíos tradicionales del río Arquillo, en el entorno de la Laguna del Arquillo-El Martinete, en Robledo y Masegoso. Página 292.
- Figura 21.** Sistemas de regadíos tradicionales de los ríos Cubillo y Arquillo, en el entorno del Castillico: términos de Alcaraz, Masegoso y Robledo. Página 293.
- Figura 22.** Sistemas de regadío tradicional en el Arroyo del Pradejón y río Cubillo, en el término de Robledo. Página 294.
- Figura 23.** Sistemas de regadío tradicional del río del Cubillo. El Cubillo, Robledo. Página 295.
- Figura 24.** Sistemas de regadío en la Cabecera de la Cañada del Charcón, Robledo. Página 295.
- Figura 25.** Sistemas de regadío en la Cañada del Charcón. Casas del Campillo, Robledo. Página 296.
- Figura 26.** Sistemas de regadío en la Cañada del Charcón y el río del Cubillo. Los Chospes, Robledo. Página 296.
- Figura 27.** Sistemas de regadío tradicional en el Arroyo del Ojo Lóbrego. El Balletero. Página 297.
- Figura 28.** Sistemas de regadío tradicional del Arroyo del Ojo Lobrego y Arroyo de Pontezuelos, en la Laguna Ojos de Villaverde, El Balletero-Robledo-Alcaraz. Página 298.
- Figura 29.** Encuadres de las representaciones cartográficas de los regadíos de los ríos Jardín, Montemayor y Balazote. Página 299.
- Figura 30.** Sistemas de regadíos tradicionales en la cabecera del río Pesebre. Peñascosa Cuenca del río Jardín. Página 300.
- Figura 31.** Sistemas de regadíos tradicionales del río Pesebre, en el entorno de Pesebre, término de Peñascosa. Cuenca del río Jardín. Página 301.
- Figura 32.** Sistemas de regadío tradicional del río Cilleruelo, en el entorno de Cilleruelo, término de Masegoso. Cuenca del río Jardín. Página 302.
- Figura 33.** Sistemas de regadío tradicional del río Masegoso, en el entorno del pueblo de Masegoso. Cuenca del río Jardín. Página 303.

- Figura 34.** Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio o de las Puentacillas, en Arteaga de Arriba. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. Página 304.
- Figura 35.** Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio en Arteaga de Arriba. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. Página 304.
- Figura 36.** Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Vidrio o de las Puentacillas, en la partida de los Zurrieros. Peñascosa. Cuenca del río Montemayor. Página 305.
- Figura 37.** Sistemas de regadío tradicional en la cabecera del río Montemayor, en la confluencia de los ríos Vidrio y Tobarejo. Peñascosa y Casas de Lázaro. Página 306.
- Figura 38.** Sistemas de regadío tradicional del río Tobarejo, entre Peñascosa y Casas de Lázaro. Cuenca del río Montemayor. Página 307.
- Figura 39.** Sistemas de regadío tradicional del río Montemayor, en el entorno de El Cucharal, Casas de Lázaro. Página 308.
- Figura 40.** Sistemas de regadío tradicional del río Montemayor, en el entorno de El Batán y Casas de Lázaro, termino de Casas de Lázaro. Página 309.
- Figura 41.** Sistemas de regadío tradicional del río Montemayor. Quéjola, en término de San Pedro. Página 310.
- Figura 42.** Sistemas de regadío tradicional del río Quéjola, en el entorno del pueblo de San Pedro, término municipal de San Pedro. Página 311.
- Figura 43.** Sistemas de regadío tradicional del río Quéjola-Mirón, en Pozuelo. Página 312.
- Figura 44.** Sistemas de regadío tradicional del río Mirón y su confluencia con el río Balazote. Pueblo de Balazote. Página 313.
- Figura 45.** Sistemas de regadío tradicional del río Balazote, en el sector nororiental del pueblo: la Acequia de los Álamos. Página 314.
- Figura 46.** Sistemas de regadío tradicional del río Balazote, en el sector septentrional del pueblo: la Acequia de las Caras en términos de Balazote y Lezuza. Página 315.
- Figura 47.** Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan, en el sector meridional de La Herrera. Página 316.
- Figura 48.** Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan: la Acequia de las Chozas, Balazote - La Herrera. Página 317.
- Figura 49.** Sistemas de regadío tradicional del río Balazote-Don Juan: Los Partidores, Balazote. Página 317.
- Figura 50.** Sistemas de regadío tradicional del río Don Juan, en La Herrera, sector nororiental. Página 318.
- Figura 51.** Sistemas de regadío tradicional del río Aquillo - río Jardín, en el término de Alcaraz. Página 318.
- Figura 52.** Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en El Zarzalejo. Términos de Alcaraz y Casas de Lázaro. Página 319.
- Figura 53.** Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en Las Alamedas - Puntal de Sancho. Términos de Alcaraz y Casas de Lázaro. Página 319.
- Figura 54.** Sistemas de regadío tradicional del río Jardín, en La Ecomienda. Términos de Alcaraz, Casas de Lázaro y Balazote. Página 320.
- Figura 55.** Sistemas de regadío tradicional del río Jardín - río Balazote, en el Prado de las Carrascas. Término de Balazote. Página 321.
- Figura 56.** Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en el río Lezuza. Página 369.
- Figura 57.** Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en las cabeceras del río Jardín. Página 378.
- Figura 58.** Valoración de los elementos hidráulicos catalogados en el río Jardín y sus tributarios los ríos Pesebre, Cilleruelo, Masegoso, Montemayor o de la Quéjola. Página 379.

